

EUSKAL-ERRIA.

REVISTA BASCONGADA.

---

# EUSKAL-ERRIA

REVISTA BASCONGADA.

 FUNDADOR

JOSÉ MANTEROLA.

 DIRECTOR

ANTONIO ARZÁC.

COLABORADORES.—Alcalá Gallano, Antonio.—Andonegui, Melchor.—Arana, José Ignacio de.—Araquistain, Fray José de Jesús María.—Arrese y Beitia, Felipe de.—Artola, José.—Artola, Ramón.—Azcárate, Ramos.—Camino y Orella, Dr.—Campion, Arturo.—Cardaberaz, Agustín de.—Cocina de Llansó, Camelio.—Comba, Adolfo.—Crespo y Botella, Andrés.—Delmas, Juan E.—Díaz Gaviño, Faustino.—Ecenarro, Eloy de.—Echáide, Salvador.—Echegaray, Carmelo de.—Echegaray, José Vicente de.—Echeverría, Agustín.—Garita-Onandia, Balbino de.—Gaxtañaga, Lorenzo de.—Guendulain, Conde de.—Guerra, Juan Carlos de.—Guisasola, José de.—Iraola, Victoriano.—Iturralde y Sult, Juan.—Iturriaga, Agustín Pascual de.—Joanes Lapurtarra.—Laditte, Alfredo de.—Landa, Dr.—Leeuona, Antonio María de.—López, Francisco.—Madina, Eustaquio de.—Martínez Aguirre, Marcial.—Otaegui, Claudio de.—Ozamiz, Valentín de.—Perier, Carlos María.—Sagarminaga, Fidel de.—Soraluce, Pedro Manuel de.—Sorozá, Marcelino.—Trueba, Antonio de.—Urruzuno, Pedro Miguel de.—Velasco, Ladislao de.—Villavaso, Camilo de.—Vinton, Julien.—Zabala, Alfonso María de.

TOMO XXII.

(SEGUNDO SEMESTRE DE 1887.)



SAN SEBASTIAN:

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE LOS HIJOS DE I. R. BAROJA,  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.

---

## ÍNDICE DE MATERIAS POR ÓRDEN ALFABÉTICO DE AUTORES.

---

	<u>Páginas.</u>
ALCALÁ GALIANO, Antonio.—Juicio acerca del país basco . . . . .	28
ANDONEGUI, Melchor.—Garbitegiko-arimaren dedarrak, poesía en bascuence bizcaino . . . . .	370
ARANA, P. José Ignacio de.—Biografía del Rvdo. Johanes de Anchieta. 12 y . . . . .	43
— Ama Donzella Begoña-koari euskara-kantia, composi- cion premiada con una <i>clara de oro y plata</i> en el cer- támen celebrado en Begoña en Setiembre de 1880. . . . .	102
— Regina Cœli. . . . .	222
— Illerri-done edo Kanpo-Santuetako obizde ta gainizkira batzuek, epitafios en bascuence guipuzcoano. . . . .	363
— Artzai-kantachoa, villancicos en bascuence guipuzc.º. . .	563
ARAQUISTAIN, Fray José de Jesús María.—Notable carta litera- ria, dirigida al P. Larramendi. . . . .	26
ARRESE Y BERTIA, Felipe de.—Gure batzetasuna ta asaben fedeña, poesía en bascuence bizcaino . . . . .	52
— Zoañ ondo. Mariari Zeruetara igo zan egunean, id. id. id.	110
— Gizonaren zorigacha, composicion premiada en las fies- tas euskaras de Bera en 1880 . . . . .	141
— Eibartarrak Ama Euskeriaren alaba barri eta gure Erre- giña birtutetsuari ongi eterria, poesía en basc. bize.º	374
— Eibar-ko burdin-lidearen estreñako kantua, id. id. id. .	389
— Gizonaren altasuna, id. id. id. . . . .	443
— Lepantoko garaipena, traducción al bascuence bizcaino.	467
— María guztiz Santeari bere Sorrera Garbiko egunean, poesía en basc. bize.º dedicada á D. Ramon Artola . .	504
— Belengo estalpe batean aurkietan dan bateri, gaba irago bearrean, soneto en bascuence.bizcaino . . . . .	560

	Páginas.
ARTOLA, José.—Gabiraba, mirua eta azeriya, fábula en bascuento guipuzcoano . . . . .	174
— Mirua eta katua, fábula en bascuento guipuzcoano . . . . .	175
— Chanchangorriya eta kukuba, fábula en bascuento guipuzcoano . . . . .	175
— Erbi-iñudea eta katua, id. id. premiada en las fiestas euskaras de Ascain . . . . .	186
— Okendo-ri. . . . .	250
ARTOLA, Ramon.—Donostiya, composicion en basc. guipuzco.º . . . . .	19
— Okendo . . . . .	249
— Miruba, saguba, zakurra eta otsoa; fábula en bascuento guipuzcoano dedicada á D. Felipe Arrese y Beitia . . . . .	405
— Dama eta lorea, fábula en bascuento guipuzcoano . . . . .	437
— Azeriya, id. id. id. . . . .	464
— Zakur katubak, id. id. id. . . . .	518
— Zigor chiki iya eta makilgai aundiya, id. id. id. . . . .	519
— Itsasoko arrayak errioan, id. id. id. . . . .	520
— Bare kurkulloa, barea eta belarra, id. id. id. . . . .	572
— Kobrezko paziya eta barnizko pertza, id. id. id. . . . .	573
ARZÁC, Antonio.—Biblioteca pública municipal de San Sebastian. Movimiento habido en la misma durante el 2.º trimestre de 1887 y aumento que ha tenido en el primer semestre del mismo año . . . . .	21
— Los alumnos guipuzcoanos en el Conservatorio de Madrid . . . . .	62
— Vicente Elicegui . . . . .	77
— Faro viejo de San Sebastian, apuntes histórico-descriptivos . . . . .	81
— Dos notables acontecimientos en Zumaya . . . . .	105
— Homenaje de los bascongados á San Ignacio de Loyola . . . . .	113
— Errege ta bere Amari agur=Saludo al Rey y á Su Madre, poesía en bascuento y version castellana . . . . .	129
— SS. MM. en la Euskal-erria. 157, 177, 214, 251 y. . . . .	279
— Visita de nuestro Prelado . . . . .	191
— Estátua de Oquendo. Colocacion de la primera piedra . . . . .	246
— Okendo-ri. . . . .	256
— Estátua de Oquendo. Acta en bascuento de la colocacion de la primera piedra. . . . .	267
— La Asociacion Euskara de Nabarra . . . . .	286
— Biblioteca pública municipal de San Sebastian. Movimiento habido durante el tercer trimestre de 1887 . . . . .	298

## Páginas.

ArzáC, Antonio.—¡Zér likurta!, poesía dedicada á D. Antonio de Trueba. . . . .	337
— Una justa recompensa . . . . .	338
— Acuerdos de la Excmo. Diputacion provincial de Guipúzcoa relacionados con la literatura euskara . . . . .	447
— ¡Marial!, poesía. . . . .	511
— ¡Belená!, poesía . . . . .	574
— Apuntes necrológicos.—Fray Juan Martin de Guerra y Aguirre. . . . .	218
— Id. id.—D. Antonio Martinez de Apellaniz. . . . .	403
— Id. id.—D. Venancio de Herrasti . . . . .	404
— Id. id.—D. Mariano de Zabalburu. . . . .	473
— Id. id.—Excmo. Sr. D. Rafael de Echagüe. . . . .	501
— Miscelánea.—31, 63, 95, 128, 159, 192, 223, 256, 288, 319, 351, 384, 415, 448, 477, 511, 543 y . . . . .	576
— Noticias bibliográficas y literarias.—61, 317, 401 y . . . . .	476
AZCÁRATE, Ramos.—Euskal-erriaren alde, poesía en bascuence guipuzcoano . . . . .	535
CAMINO Y ORELLA, Dr.—Historia de la Ciudad de San Sebastian. 82, 145, 170, 206, 234, 273, 305, 345, 375, 444 y . . . . .	569
CAMPION, Arturo.—Orreaga=Roncesvalles, balada en bascuence, acompañada de version castellana. 371 y . . . . .	372
CARDABERAZ, Agustin de.—Anuire donostiarren erretolika. . . . .	312
— Andre elorrioarraren erretolika. . . . .	327
COCIÑA DE LLANSÓ, Camelia.—La tráicion de San Fermin, poesía premiada con <i>accésit</i> en el certámen de Pamplona de 1883 . . . . .	239
COMBA, Adolfo de.—Compara de jardineros, poesía. . . . .	178
CRESPO Y BORRELLA, Andrés.—Emigracion náharra al Sur de América, sus causas y consecuencias, poesía señalada con <i>menención honorífica</i> en el certámen de Pamplona en Julio de 1883 . . . . .	537
DELMAS, Juan E.—Los dos tamborileros, cuento de hadas. . . . .	390
DIAZ GAVIÑO, Faustino.—El ruisenor, traducción de la canción popular suletina Chori erresinula . . . . .	155
ECENARRO, Eloy de.—Idilio. La limosna . . . . .	185
ECHAIDE, Salvador.—De la libre facultad de testar . . . . .	407
ECHEGARAY, Carmelo de.—Erregiña Euskal-erriyan . . . . .	133
— Euskaldunak, poesía dedicada á Mr. Duvoisin . . . . .	212
— Okendo-ri. . . . .	249

ECHEGARAY, Carmelo de.—Errosariyoa, poesía en básc. guip.º	304
EGHEGARAY, José Vicente de.—Año de 1813. Sitio y asalto de la plaza de San Sebastian. Letra de un zortzikó. . . . .	190
— Gurutze Santu Lezokoaren bederatzurrenenko gozoa, poesía en bascuence guipuzcoano . . . . .	230
— Eguerrietako kantak, villancicos en bascuence guip.º .	530
ETCHEVERRY, Agustín.—Aur umezurtza, poesía en basc. labort.º	316
GARITA-ONANDIA, Balbino de.—Artzai-kanta, villancicos en bascuence bizcaino. . . . .	568
GAZTAÑAGA, Lorenzo de.—Euskal-zale batí bere izenegunean, poesía. . . . .	222
GUENDULAIN, Conde de.—Romances históricos. El Príncipe de Viana. 333 y . . . . .	364
GUERRA, Juan Carlos de.—Diccionario heráldico de la Nobleza guipuzcoana. Tomo II. 193, 257, 321, 353, 385, 417, 449, 513 y . . . . .	546
GUIASOLA, José de.—El secreto de la palabra revelado por el bascuence. 425 y . . . . .	488
IRAOA, Victoriano.—KONTUCHOAK.—José Juakiñ. . . . .	4
— Id.—Pañiku eta Chokorro. . . . .	5
— Vicente Elicegui, retrato á la pluma . . . . .	76
— Laurak-bat, poesía en bascuence guipuzcoano . . . . .	179
— Okendori . . . . .	248
— Amona eta illobachua, poesía en bascuence guipuzcoano	556
ITURRALDE Y SUIT, Juan.—El puente de Miluze, tradición histórica. . . . .	161
— La caza en Nabarra en los tiempos pasados. 412, 432, 459, 481 y . . . . .	521
ITURRIAGA, Agustín Pascual de.—Erleen gañean jolasa. . . . .	42
— Nekazaritzaren gañean jolasa. 87 y . . . . .	150
— Ganaduen gañean jolasa. 184, 263 y . . . . .	342
— Nagusi-maisterren gañean jolasa . . . . .	297
— Gauzarik chikienetan da aundiena Jaungoikoa, composición en bascuence guipuzcoano . . . . .	399
— Guriya nola egiten dan. . . . .	424
— Gazta nola egiten dan. . . . .	463
JOANES LAPURTARRA.—Artz bat eta bi iizlari . . . . .	11
LAFFITTE, Alfredo de.—La vuelta del emigrado, dolora en prosa	465
— La nube y la flor. . . . .	507
— Para Noche-Buena. Junto al fuego. La mayor felicidad	561

	Páginas.
LANDA, Dr.—Crania euskara. 432 y . . . . .	492
LECUONA, Antonio María de.—Estátua de Astarloa (Durango), dibujo al lápiz. . . . .	72-73
LOPEZ, Francisco.—Faro viejo de San Sébastien, dibujo. . . . .	80
— Nere uste bat . . . . .	248
— Bi odoi, poesía dedicada á D. Luis Alberdi. . . . .	278
— Vanitas Vanitatum, poesía en bascuence guipuzcoano. . .	383
MADINA, Eustaquio de.—Vexilla Regis kantia, Bizkaiko izkeran	219
MARTINEZ AGUIRRE, Marcial.—Un libro patriótico é interesante. Africa tropical, por D. Manuel Iradier . . . . .	271
OTAEGUI, Claudio de.—Egiazko amorioa.—I. Gurasoak eta umeak. II. Umeak eta gurasoak, traducción de una poesía de Campoamor . . . . .	40
— Eurregiña maiteari . . . . .	132
— Guadalupeko Ama Birjiñari, poesía en basc. guipuzce.º	208
— Okendo-ri. . . . .	248
— Amets on bat, poesía en bascuence guipuzcoano dédicada á D. Alfonso María de Zabala . . . . .	358
— San Franzisko Jabier-ko Indietako Apostoluari alabantzak, composición premiada con <i>accésit</i> en el certámen de Pamplona de 1882. . . . .	455
— Lau arbolacho, fábula en bascuence guipuzcoano. . . . .	491
OZAMIZ, Valentín de.—Bilbao de antaño. Descripción. 97 y. .	135
PERIER, Carlos María.—En Euskaria. Vida serena, poesía . .	1
SAGARMINAGA, Fidel de.—La cuestión del puerto de la Paz y la Zamacolada . . . . .	90
SORALUCE, Pedro Manuel de.—El venerable P. Julian de Lizárdi, de la Compañía de Jesús. . . . .	93
SOROA, Marcelino.—Kontental poesía festiva. . . . .	64
— Ori, ori, diálogo en bascuence . . . . .	96
— Erregechoari . . . . .	134
— Antonio Okendo-ri. . . . .	250
— ¡A babua! . . . . .	352
— Ziriya. . . . .	,
— Emak or . . . . .	384
— ¡Ez da ba alajaña! . . . . .	544
TRUEBA, Antonio de.—Dónde fué Flaviobriga . . . . .	8
— La batalla de las Navas. . . . .	55
— Sobre los apellidos bascón gados. . . . .	60
— Misa primera, poesía. . . . .	189

	Páginas.
TRUEBA, Antonio de.—Noticias bibliográficas y literarias. An-	
gela, por D. Luis de Ocharan. . . . .	220
— Los fundadores de Buenos-Aires y Montevideo. . . . .	225
— Los Aguirre de Toledo . . . . .	289
— Documentos históricos importantes . . . . .	508
URRUZUNO, Pedro Miguel de.—Jesusi, poesía en basc. guipuzco."	542
VELASCO, Ladislao de.—Memorias del Vitoria de antaño. Victo-	
ria y Vitoria. . . . .	328
VILLAVASO, Camilo de.—Biografía de D. Pablo Pedro de Astar-	
loa, trabajo premiado con un <i>papiro de oro y plata</i> en	
las fiestas euskaras celebradas en Durango en Julio	
de 1886. 33 y . . . . .	65
VINSON, Julien.—Saint-Palais. . . . .	151
— Rabelais y la lengua basca. . . . .	264
ZABALA, Alfonso María de.—Eranzuera, en verso bascongado .	361
VARIOS. —Academia científico-literaria en el Colegio de Nues-	
tra Señora de la Antigua, en Orduña . . . . .	6
— Arratoi eta saguen hatzarrea, fábula de Samaniego ver-	
tida al bascuence guipuzcoano . . . . .	29
— Concurso de literatura euskara . . . . .	30
— Curiosidades bascongadas.—Respuesta nº 63. El P. Ar-	
teaga . . . . .	41
— Asto buru-gogorra, fábula de Samaniego vertida al bas-	
cuence guipuzcoano . . . . .	74
— Curiosidades bascongadas.—Respuesta nº 63. El P. Ar-	
teaga . . . . .	88
— Leoia eta arratoya, fábula de Samaniego vertida al bas-	
cuence guipuzcoano . . . . .	112
— Euskal-féstak Donostian. 1887. Azaldea.—Juegos flora-	
les euskaros en San Sebastian. 1887. Programa. 114 y	
— Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebas-	
tian. Acuerdo . . . . .	128
— Curiosidades euskaras. El hombre ignaciano. . . . .	154
— Cuartetos del siglo XVII á Nuestra Señora de Iziar. . .	169
— Documento histórico curioso. Un memorial antiguo del	
escudo de armas de la casa solar de Echeveste . . . . .	188
— Al caer el dia, poesía. . . . .	205
— La oracion de la tarde, poesía . . . . .	213
— La romería de Lezo . . . . .	232
— Sugea eta lima, fábula de Samaniego vertida al bas-	

	Páginas.
cuence guipuzcoano . . . . .	245
<b>VARIOS.</b> —Arratoi eta saguen batzarrea, id. id. id. . . . .	284
— Aita here semeakin, id. id. id. . . . .	300
— Anton eche-galgaria, id. id. id. . . . .	301
— La cruz del camino, poesía . . . . .	302
— Curiosidades bascongadas. Pregunta 64. Ermita en el mar cerca de San Sebastián. . . . .	311
— Curiosidades históricas de la Villa de Zumaya. El Licep- ciado Hernani . . . . .	313
— Enseñanza del bascuence . . . . .	315
— Astoa eta cherria, fábula de Samaniego vertida al bas- cuence guipuzcoano . . . . .	330
— Iturriko oriña, fábula de Samaniego vertida al bas- cuence guipuzcoano . . . . .	331
— La escuela cristiana de Deusto . . . . .	343
— Una curiosa carta . . . . .	362
— Eche-arratoya eta soro-arratoya, fábula de Samaniego vertida al bascuence guipuzcoano. . . . .	379
— Esne-saltzallea, id. id. id. . . . .	381
— Eriotzaren oroitzapenaz, poesía en bascuence labortano. .	411
— Purgatorioaz, id. id. id. . . . .	430
— Belea eta azeria, fábula de Samaniego vertida al bas- cuence guipuzcoano . . . . .	485
— Ollarra eta azeria, id. id. id. . . . .	486
— Noche-Buena . . . . .	532
— ¡Errómará! . . . . .	545
— Juegos florales euskaros. . . . .	58
— Santo Tomás. Antaño. Ogaño. . . . .	561





## EN EUSKARIA.

### VIDA SERENA.

En el valle dichoso en que resido,  
tiene la paz su asiento:  
sobre su suelo florido  
corre el arroyo, vuela el manso viento,  
trabajo, pan, amor, basta al contento.

Cada dia despierta, de las aves,  
al nacer de la aurora,  
con los cantos suaves,  
la rústica familia, que á toda hora  
á su patria bendice, á Dios adora.

Robusto montañés el campo labra  
de la heredad paterna,  
con sus bueyes; la cabra  
deja cabe el lindero, y cancion tierna  
rebosa el labio de la paz interna.

Del sencillo manjar apetecido  
aquí la pobre mesa  
cubierta, da cumplido  
gozo al honrado padre, que en su empresa

de abastecer su dulce hogar no cesa.

Aquí el deudo, el vecino, sus leales  
amistades se guardan,  
con afectos cabales;  
logran vivir, sin que en sus pechos ardan  
ódio y rencor, que en extinguirse tardan.

Reina el trabajo, mientras dura el dia,  
y al par que bienes crea  
difunde la alegría:  
y se hunde el sol; la tosca chimenea  
allá en la erguida cima al viento humea.

Sube á la cumbre por enhiesta senda  
la carreta y la yunta;  
y ántes que el velo tienda  
la noche, que al Ocaso ya despunta,  
cada grey en su hogar se mira junta.

El venerable anciano al netezuelo  
coge entre sus rodillas  
con tenebroso anhelo;  
y en actitudes graves y sencillas  
narrar le escuchan todos maravillas  
de los pasados tiempos. ¡Qué ventura  
del patrio hogar rebosa  
con esta vida pura!  
¡qué fecundo trabajo, qué sabrosa  
paz aquí, ni envidiada ni envidiosa!

Y conmuévese el valle de contento  
con religiosa fiesta;  
y alegre voz el viento  
lleva: descienden por la ruda cuesta,  
los del collado y la empinada cresta.

Puro amor el mancebo á la zagal  
dice en la romería,  
cuyo pecho allí exhala  
del tierno corazon ofrenda pía,  
en los sacros altares de María....

¡Léjos! ah! léjos el afan punzante  
de la ambicion insana,

que, teniendo delante  
la apetecida dicha, aún se afaña  
ilusa en perseguir la más lejana!

Léjos los ódios, que la fé corrompen  
del corazon humano,  
y dulces lazos rompen,  
haciendo al hombre no llamarse hermano  
contra la ley hermosa del cristiano!

Huyan de aquí las enconadas lides  
de ruines pasiones;  
tú sola aquí resides,  
aquí tú sola, dulce paz, dispones  
con nobleza á sentir los corazones.

¡Léjos los refinados artificios,  
que en la corte y ciudades  
son velo á tantos vicios,  
é intentan aliñar como verdades  
las torpes ó atrevidas falsoedades!

Huyan el fraude y la codicia astuta,  
que al débil é ignorante  
su albergue y pan disputa;  
la holganza, el egoísmo repugnante;  
y á tí sola, alma paz, mi lira cante.

Aquí viva en el valle venturoso,  
á Dios, oh patria mia,  
bendiciendo, y aquí en dulce reposo,  
y en tranquilo trabajo, cada dia  
me visite la luz de la alegría.

Anciano, en la ladera, junto al rio,  
me sentaré cansado;  
tal vez del labio mio  
la juvenil edad con lo pasado  
gozosa aprenda en el hogar amado.

Y de este valle entre árboles frondosos  
al fin un cuerpo inerte  
pasará: silenciosos  
sus restos, al cumplir la comun suerte  
dirán: «tambien aquí reina la muerte.»

Mas, ya llenado el terrenal destino,  
 por entre la arboleda,  
 si al pasar, del camino,  
 el rústico me nombra, decir pueda:  
 «vive en paz: sin odios tu memoria queda.»

Y desde el césped, que mi frente oculte  
 bajo el florido suelo  
 donde aquí, la sepulte  
 la amistad, suba con cristiano anhelo  
 la sencilla oración al almo cielo.

CARLOS MARÍA PERIER.

## KONTUCHOAK.<sup>1</sup>

José Juakiñ.

Zeiñ dan pelotariyau nere ustietan, denok ezagutzen degu urtietan.  Ibarran jayua da onlako umia, lenaz deitzen ziyoten Pañkualen semia.  Luzeko sakalari esku gogorduna, pozikān artzen zuten onlako laguna: sei ontzako pelota	sakatzen luzian, noiz nai sartzen zubela aidian losian.  Errebotian ere etzan egoten lo, ongi irabaziak ditu zenbait chalo; saketik lautatik bat antzuben pikara, errestalariyari sartubaz ikara.  Orain jokatutzen du guantez eta chestoz,
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

(1) Véase página 85 del tomo anterior.

blekan, irabazteria  
baldin ta bazatoz,  
ez etorri partida  
ustian oztuta,  
nai ez badezu jira  
boltsatik ustuta.

Onra aundikua da,  
pelotan beti fiñ,  
ez da iñoz dirutan  
saldu Joñé Juakiñ.

Iñori ezer kendu  
gabetanik, orra,  
au da plaza denetan

pelotako onra.  
Gazte pelotarien  
kontra oraindikan,  
blekan jokatutzen du  
gutziz gogotikan.

Chit ederki dakizu  
Joñé Juakiñ zarra,  
gaztiari pelotan  
moztutzen bizarra.

Zure onran deitzen det  
gogo onarekiñ,  
biba euskaldun zarra,  
biba Joñé Juakiñ.

### Pañiku eta Chokorro.

Pañiku ta Chokorro  
biyak aldaroka,  
chit aserre zetozan  
noiz nai alkar joka,  
*Chokotikan* sagardoz  
ederki nastuta,  
amabirenbat baso  
bakoitzak ustuta.

Ojuka ta disputan  
nastutubaz ala,  
šebera chikiya ta  
urrutiko kala,  
*su-esteko* bandatik  
zirala atera,  
itza, pitza ta beti  
jardun ura bera.  
Ordu erdi batian  
aiñ bulla aundiyan  
nola setatzen ziran

kalien erdiyan,  
zeladore bat ontan  
zitzayoten sortu,  
eta lendabiziko  
naiz onian artu,  
aserrerazo zuten  
azkenian oso,  
eta biyak kartzelan  
sartu ditu preso.

Chokorro konturatu  
zan bezel-bezela,  
batere kulpik gabe  
preso zeukatela,  
asi zan oju eta  
indarrez bullaka,  
zalapartan, deadar  
eta pullankaka.

Pañiku bildurtuta  
chit moduz esanez

—ziyon—isillik ago  
 Jaunaren izenez,  
 bada kartzelerua  
 etortzen bazaigu,  
 kanpora bigalduko  
 giotzik seguru.  
 Chokorro nola etzan  
 konseju biarrez,  
 kartzeleruari chit  
 deitubaz indarrez,  
 —ziyon—libratu nazak  
 diabru ustela,  
 zeladorien billa

juango nak bestela.  
 Noizbait aspertu eta  
 bi mutillak ontan,  
 soseguban gelditu  
 ziran biyak lotan.  
 Biyaramun goizian  
 isill isillikan,  
 azeriyaren gisa  
 juan ziran andikan,  
 burutik oñetara  
 ongi freskatuta,  
 bakoitzak bi pezeta  
 penaz pagatuta.

VICTORIANO IRAOLA.

ACADEMIA CIENTÍFICO-LITERARIA  
 EN EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA ANTIGUA  
 EN ORDUNA.

Con motivo de la feliz terminacion del curso académico de 1886 á 1887, y bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Bascongada, se celebró el dia 24 del corriente en el Colegio de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Nuestra Señora de la Antigua, que en Orduña dirigen los PP. de la ínclita Compañía de Jesús, una Academia científico-literaria, con arreglo al siguiente programa:

NABUCODONOSOR.—*Coro ejecutado por la banda del Colegio.*

DISCURSO PRELIMINAR.

Al Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.—*Ola.*

## DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS.

1.<sup>a</sup> parte.—1.<sup>a</sup> division.Electro-magnetismo.

Descubrimiento de Oersted y Ampere.  
 Galvanómetro diferencial de Bourbouze.  
 Aplicacion del Electro-Magnetismo.  
 Timbres eléctricos y su instalacion.  
 Telégrafos de Breguet y de Morse.  
 LA ELECTRICIDAD.—*Cancion castellana.*  
 TU ES PETRUS del Maestro Eslava.

2.<sup>a</sup> parte.—2.<sup>a</sup> division.Induccion.

Leyes de las corrientes inducidas.  
 Primeros ensayos del Teléfono.  
 Descubrimiento de Hughes: Micro-Teléfono de Maiche.  
 Aplicacion de la Máquina de Nollel á las proyecciones.  
 Ferro-carril eléctrico. Efectos del Carrete de Ruhmkorff.  
 A DIOS CRIADOR.—*Himno.*

3.<sup>a</sup> division.IL TROBATORE, *Fantasia.*      LA DESPEDIDA, *Polímetro castellano.*A LOS PREMIADOS, *Coro final.*

El numeroso y escogido público que asistió á este acto, colmó de aplausos á los jóvenes encargados de ejecutar el programa, que demostraron sus felices disposiciones y el fruto que han sacado de sus estudios escolares, por lo que les enviamos nuestra cordial enhorabuena, así como á sus dignos e ilustrados profesores.



## DÓNDE FUÉ FLAVIOBRIGA.

No pocas personas curiosas me han preguntado: primero, dónde fué Flaviobriga, y segundo, qué razones hay para creer que allí fué, y no en Bilbao ó en otra parte.

Voy á satisfacer la curiosidad de estas personas y de otras que deseen saber lo mismo, si bien tengo que hacerlo omitiendo muchas de las razones y consideraciones en que se apoya mi opinión.

El texto más expresivo de los historiadores y geógrafos acerca del litoral cantábrico es el siguiente de Plínio:

«El límite de la España citerior y principio de la Tarraconense es en el Pirineo por la parte del Océano, siguiendo hacia el poniente los bosques de los Vascones, Olarso, los lugares de los Várdulos, Morosgi, Menosca, Vesperies, el puerto de los Amanos que es donde ahora Flaviobriga, colonia de nueve ciudades, region de cántabros, el río Sanga, el puerto de la Victoria de los juliobrigenses, de cuyo lugar distan las fuentes del Ebro cuarenta millas, el puerto Viendio, los Origenios de cántabros mixtos, sus puertos Vesei y Veca, region de Astures, lugar de Noega y en la península los Pesicos á quienes siguen los Lucenses.»

Este texto, que he traducido con la fidelidad posible, es algo oscuro, pero no deja duda en cuanto á la correspondencia de Flaviobriga con la geografía actual.

Menosca corresponde á Mundaca, Vesperies al cabo Lucero en el valle de Somorrostro, Flaviobriga á las inmediaciones de Castro-Urdiales, Sanga á la ría de Guriezo y el puerto de la Victoria á Santoña.

Hé aquí las razones que tengo para estas reducciones.

Mundaca se llamó en lo antiguo Munocoa. Así he visto escrito su nombre en papeles del siglo xvi y posteriores, y escrito así y no escrito Mundaca, que nada significa ni en bascuence ni en latín ni en castellano, corresponde á la condición tópica de *sitio de colinas*. Los historiadores latinos decían que no acertaban á escribir los nombres geográficos cantábricos y así no es de extrañar que convirtieran el *Munocoa* en *Menosca*. Además de la razon eufónica, tengo otra para

reducir el Menosca de Plínio al actual Mundaca: la de preceder en la designacion latina al Vespiries que como ahora veremos, no cabe la menor duda de su correspondencia con el cabo Lucero.

El Lucero actual es traduccion castellana del Vesperies latino que se hizo cuando la lengua castellana reemplazó á la bascónizada en el Oeste de Biscaya y Este de la Montaña, y lo más curioso de saber es que el nombre euskaro de aquel cabo era Belzperri, que significa sitio bajo y sombrío ó lóbrego, y los latinos, desconociendo su significacion, le tradujeron atendiendo solo á su sonido, aunque así tradujeron un disparate. Cerca de allí hay ejemplos de estos disparates de traduccion. Montellano se llamaba Mendizelaz, que equivale á llano del monte, y traduciendo este nombre con arreglo á la sintaxis castellana, se tradujo un disparate, pues el monte nada tiene de llano y sí solo un escalon ó rellano donde está situado el lugar. En Sopuerta hay un barrio que se llama Arroyos, aunque no los hay en él, y es porque se tradujo su nombre antiguo que era Errigoyos, lugar de arriba, con más desconocimiento aún que el de Montellano, y poco más ó menos como tradujeron los latinos el de Belzperri.

En cuanto al cabo Lucero, aún hacen los pescadores del Oeste de Biscaya con el cabo Lucero algo que recuerda lo que hicieron los latinos: le llaman el Vispero, que para ellos es tanto como Avispero.

En la momenclatura de Plínio sigue al Vesperies el «Amanum portus» ó puertos de los Amanos, donde Flaviobriga habia sido fundado por Vespasiano.

Aparte del órden de esta momenclatura hay otra infinidad de razones para que no quede duda de que Flaviobriga corresponde á las cercanías de Castro, y no á Bilbao, ni á Bermeo, ni á Portugalete, ni á ninguna otra de las localidades á que le han atribuido los historiadores de estos últimos siglos con una falta de criterio poco menos que inexplicable.

Sámano se llama desde tiempo inmemorial un valle cuya jurisdiccion llega á un cuarto de legua de Castro-Urdiales. Sobre la desembocadura del río de este valle en el mar, hay un barrio que se llama Portugal, cuya significacion euskara es la de «sitio que se eleva sobre el puerto». Dominando ó protegiendo al puerto que suena en este nombre, existen las ruinas de un castillo llamado «Lapica» ó «Lapicoa», nombre que significa Olla y debió darse cuando dominaba allí la lengua euskara, viendo en su forma circular la figura de aquel uten.

silicio doméstico. Allí comienza el valle de Sámano. Si no allí precisamente, en aquellas cercanías se han encontrado antigüedades romanas que denuncian la existencia de una población importante. Plínio dice que esta población se fundó donde se llamaba Amanum portus, en el puerto de Samano ó de los Amanos. ¿Cómo todas estas circunstancias y otras que omito sólo han conseguido despertar una vaguísima sospecha de que Flaviobriga correspondiera á allí en los muchos que desde el siglo xvi acá se han ocupado en esta averiguación y generalmente se han inclinado á Bilbao ó Bermeo? Hasta el nombre latino é inmemorial de Castro que significa fortaleza, debió hacerles sospechar que allí hubo en la antigüedad pueblo importante. Aun la circunstancia de nombrar Plínio á Flaviobriga á continuación del Vesperies viene en apoyo de que el «Amanum portus», y por tanto Flaviobriga, corresponde á Samano, porque desde el cabo Lucero á Castro no hay localidad marítima alguna donde Vespasiano ni nadie haya podido fundar ciudad.

Está también fuera de toda duda que el «Portus victoriæ juliobrigensium» ó Puerto de la victoria de los juliobrigenses ó de Juliobrigia sea Santoña, cuya historia civil y eclesiástica y hasta cuyos monumentos lo comprueban. Entre Santoña y Castro no hay más río que merezca verdaderamente el nombre de tal, que el que desciende por Guriezo y este no es el Sanga ó Sanda citado por Plínio á continuación de Flaviobriga.

El nombre de Sanga equivale á «punto no fortalecido», pues la radical «san» ó «zan» indica fortaleza y la terminación «ga» es negación correspondiente al «sin» castellano. El nombre de Santoña (que debió ser el vulgar euskaro del puerto de la Victoria) significa «monte fortalecido». Estando fortalecidas las desembocaduras en el mar que precedían y subseguían á la ría de Guriezo, era muy natural que esta última llevase en su nombre la nota de no fortificada.

No cabe para mí, ni creo pueda caber para nadie que haya estudiado este asunto con alguna detención, la menor duda de que el Amanum portus y el Flaviobriga citados por Plínio corresponden á la desembocadura del valle de Sámano en el mar, casi á las puertas de Castro-Urdiales.

ANTONIO DE TRUEBA.

## ARTZ BAT ETA BI IIZLARI.

Larrugin bati bein  
bi Santangrazitar:  
«Mendian dugu artz bat  
il gogoa biar.  
Aren larrua zuri  
dugu saldu bear.»  
Tratua egin zuten  
amar untza zilar.

Bi iizlari oiek  
biaramunean  
artz-keta ziren goizik  
sartu oianean.  
Iduri itz artuak....  
orduan berean,  
artz eder bat chut chuta  
agertzen zaie an.

Artza ek uste baino  
andichago baitzen  
gure iizlariak  
or dire izitzen.  
Bat pago bati gora  
zalu da upatzen:  
bertzia alegia il  
lurrean etzan zen.

Artza lurrean dagon  
orren gana doa.  
(Galtzetarat egunik  
an zagon gaizoa!!!)

Artzak usainka dio  
urbiltzen aoa:  
«Pu! dio, au ila da  
auk urrin gaištoa!»

Apur bat ibilirik  
igi-ta ingura,  
gibel aldetik zion  
sendi usteldura.  
Utzi zuen jan gabe  
ez baitzen barura.  
Bearrik zen ain fiapur  
goiz artan artz ura.

lla zelakoari  
artza urrundu ta  
laguna eldu zaio:  
«Errak, to, ez uka:  
Artza ari baitzukan  
iri mandatuka,  
zér erran ote daukan  
emak errepusta.»

«Bearrirat urbilduz  
sudur eta ortzak,  
una zer erran dautan  
alimale gaitzak:»  
«Bertze aldi bateko  
au gogoan ar zak:  
Larrua saldu gabe  
il bear dik artzak.»

JOANES LAPURTARRAK.

## EUSKAROS ILUSTRES.

---

### BIOGRAFIA DEL RDO. JOHANES DE ANCHIETA.

---

La familia antigua de los Anchietas, de Azpeitia, linaje de pura raza euskara y nobilísima cristiandad, tenia sus dos casas principales y armeras en la parte de Urrestilla, cerca de la iglesia de San Martin, de la que quedan ya pocos restos. Una de aquellas casas pertenece aún á la familia actual y principal de los Anchietas del mismo pueblo de Urrestilla.

Es muy probable que uno de los sobrinos del Reverendo Johanes de Anchietas, de quien aquí tratamos, fuese el capitán y Jurado de Canarias Johan de Anchietas, persona de mucho nombre en aquellas islas y padre del venerable Taumaturgo y Apóstol del Brasil P. José de Anchietas, cuya vida portentosa se halla escrita en varias lenguas por diferentes biógrafos, que promovieron la causa de su Beatificación.

Entre los parientes de Johanes de Anchietas se hallan como vecinos y moradores de Azpeitia en los protocolos del escribano Egurza desde el año 1510 á 1515, Martin Ochoa de Anchietas, Lope García de Anchietas, Juan Lope de Anchietas, Martin García de Anchietas, padre de María Beltrán, Juan Pérez de Anchietas, Juanes Ibañez de Anchietas, María Martínez de Anchietas, mujer de Martin Ochoa de Arsuaga, y María Lope de Anchietas su hermana y mujer de Domingo Ibañez; y en los de Lasao y Aqueyendi hasta el año 1523, figuran también como tales una Beata Concepcionista de la Tercera Orden de San Francisco María Pérez de Anchietas y su sobrina Ana de Anchietas, que fué su heredera principal, y que hallándose viuda, entró más tarde religiosa en el monasterio de las mismas Beatas de Nuestra Señora

de la Concepcion la Real, que existió en el siglo xvi en Azpeitia en la calle de Emparan, en el mismo local que actualmente ocupan la gran casa y jardín de D. Ignacio de Ibero.

No sabemos aún si el Reverendo Sr. Johanes de Anchieta nació en la misma villa de Azpeitia, de la que se decía vecino, ó en su dependencia el pueblo de Urrestilla, sito al Sur á media legua de ella.

Tampoco nos ha sido posible averiguar el año de su nacimiento; pero atendiendo que al empezar á ser maestro de capilla del Príncipe D. Juan, hijo de los Reyes Católicos, que nació en 1478, sería mayor de edad, y sacerdote, no será mucho error el fijarlo muy á mediados del siglo xv.

Antes del año 1499 aparece el Reverendo Johanes de Anchieta como capellán y cantor de sus Altezas los Reyes Católicos y como canónigo de la iglesia de Granada.

Fué nombrado por el Sr. Obispo de Salamanca en Junio de 1499 Prestamero de Villarino, segun aparece por el decreto siguiente:

«*Joannes de Castilla, Episcopus Salmaticensis, venerabili viro Joanni Anchieta, canonico Ecclesiae Granatensis, salutem et benedictionem.*

»*Meritis tuae probitatis inducimur, ut tibi reddamur ad gratiam liberales. Volentes itaque te favore prosequi gratuito, præestimonium parochialis ecclesiæ loci de Villarino, nostræ Salmaticensis diœcesis, per simplicem resignationem Alfonsi Fernandi de Luque, clerici Giennensis diœcesis, illius ultimi possessoris... ad præsens vacans, cum suis anexis, omnibusque juribus et pertinentiis suis vigore alternativœ nobis a S.<sup>mo</sup> D.<sup>o</sup> N.<sup>o</sup> Alexandro papa sexto concessæ.., tibi conferimus et assignamus... teque licet absentein, in corporalem possessionem dicti præestimonii per birreti nostri capiti Alfonsi Petri in personam tui impositionem, inducimus....*

»*In cuius rei testimonium præsentes Litteras, manu propria subscriptas, nostro que sigillo munitas... ducimus concedendas..*

»*Datum in oppido de Herrera de Valdecañas, Burgensis diœcesis, sub anno a Nativitate Domini, 1499.<sup>o</sup> die vero 12.<sup>a</sup> mensis Junii.— J.<sup>s</sup> EPUS SALM.»*

Por Junio de ese mismo año Benaldo de Bosmediano, en nombre e como procurador de Johanes de Anchieta, capellán e cantor de sus Altezas, tomó posesión de la prestamería del logar de Villarino con la ceremonia acostumbrada entre otras varias de mover la rueda de campanillas.

A principios de Agosto de 1504, siendo ya Rector de la parroquia de Azpeitia debió aún estar ausente D. Johanes de Anchieta, puesto que aparece como Vicario suyo D. Domingo de Mendizabal. Así consta por un nombramiento de beneficio, que le confirió el patron de dicha parroquia D. Beltran Ibañez, señor de Loyola, abuelo de San Ignacio; documento que se conserva en el archivo de Loyola, y dice así:

«En la villa de Azpeitia, dentro de la Iglesia del señor sant sebastian de soreasu<sup>(1)</sup> ques yglesia parrochial de la dicha villa a cinco dias del mes de agosto del nascimiento de nuestro señor iesu-cripsto. de mill e quinientos e quattro años en presencia de my ihoan. myñs. de hegurza escribano de sus altezas e ante los testigos de yuso escriptos estando presentes don domingo de mendizabal vicario de la dicha yglesia por don ihoan. de anchieta rretor della e don lope de olaberria e don pedro de eyzaguirre clérigos beneficiados en la dicha yglesia e otros muchos clérigos, e así mesmio estando presente pero lopez de garyn alcalde hordinario de la dicha villa e estando partidas las obladas e dineros de ofrenda de oy dicho dia parescio presente beltran ybañez de hoñaz señor de la casa e solar de loyola patron e admynystrador de la dicha yglesia: e luego el dicho beltran ybañez por quanto oy dicho dia avia fallecido e falleció don pedro de garagarza clérigo beneficiado que fue de la dicha yglesia e que por su fallecimiento dijo que a el perteneçia poner e proveer otro clérigo en lugar e por fallecimiento del dicho don pedro, segund que asta agora lo avia fecho porque estaba en posesion paçifica dello conforme a los previllejos de los rreyes antepasados confirmados por el rrey e por la rreyña nuestros señores segund que dello tenian previllejos sus antepasados en su tiempo y en el suyo. por tanto quel tomaba e tomo conseguiendo la dicha posesion una porcion de obladas quende estaban repartidas e así mesmio ciertos dineros de la dicha ofrenda todo lo cual tomaba e tomo como unico pago de la dicha yglesia e asy tomadas las dichas obladas e dineros qel ponía e puso nombraba e nombro pa beneficiado en la dicha yglesia en lugar e por fallecimiento del dicho don pedro a don domingo de alçaga clérigo que presente estaba con tal que aya de serbir e sirba en la dicha yglesia en las domadas e en todo lo al como los otros beneficiados de la di-

(1) Esto y lo demás que aquí se halla de documentos antiguos se ha copiado exactamente con la misma ortografía de los viejos autógrafos.

cha yglesia. e en señal dello el dicho señor beltran ybañez tomo tres o quattro obladas e ciertos panes e dineros qhera porcion de un beneficiado del dicho dia. e se las dio al dicho don domingo de alçaga. e dijo que daba e dio poder e facultades pa usar e gozar del dicho beneficio. e luego el dicho don domingo de alçaga dijo que conoscia e conoscio al dicho beltran ybañez por patron de la dicha yglesia e que como de patron el rrescibia e rrescibio el dicho beneficio del dicho señor beltran con cargo del dicho serbioño segund que los otros beneficiados. e tomo las dichas obladas e dineros en señal de la dicha posesion agradeçiendo al dicho señor beltran ybañez por la merçed que le abia fecho e de todo ello pidieron testimonio asy el dicho beltran ybañez como el dicho don domingo de alçaga. e por mas fyrmeza firmaron aqui de sus nombres e rrogaron a los presentes que dello fuesen testigos. pa lo qual fueron presentes por testigos juanes lopez de vgarde e juanes peres de hegurza platero e domingo de eyzmendi e juanes de san pedro veçinos de la dicha villa. beltran de oñaz. don domingo de alçaga. yo juanes de egurza escribano de sus altezas y escribano publico de numero desta dicha villa fuy presente a lo susodicho y qual es visto tanto en mi rregistro e poderes fiz aqui este mio sygno



Por lo que se deduce de las noticias biográficas, que arrojan de sí sobre el Abad de Arbas Johanes de Anchieta, los protocolos antiguos de la villa de Azpeitia, y varios documentos del archivo de Loyola, que hemos consultado y extractado, debió vivir bastantes años con la familia real y su corte ya en España, ya en Flandes, especialmente en Valladolid, Madrid y Barcelona. Es muy probable que juntamente con su hermano el Infante Don Juan aprendiese del maestro de capilla señor Anchieta el canto y música á que conservó mucha afición, la Reina Doña Juana, esposa de Felipe el Hermoso, que falleció de 28 años en Búrgos, en 1505. Continuó después la Reina, al par que á otros músicos flamencos, pagando su buen salario al capellan y maestro Johanes de Anchieta.

Muerto ya el jóven Rey Archiduque, y alcanzado el Rectorado de su villa de Azpeitia, pensó sin duda el Reverendo Canónigo y Abad Juanes retirarse á una vida más tranquila y más propia de su madura edad y condicion, entre sus deudos y amigos en su inolvidable país euskaro con sus amenos valles, montes y riscos, entre cuyas auras floreciera plácida su tierna infancia.

En Marzo de 1506, como Rector de la parroquia de San Sebastian de Soreasu de Azpeitia intervino Johanes de Ancheta en el nombramiento de la Freila ó Serora de una Basilica ó Ermita, segun la forma y ceremonias que al efecto se usaban entonces.

Tenia un hermano llamado Pero García de Ancheta, quien en 1508 seguia percibiendo para él por medio de Enrique de la Cueva, regidor de Ledesma, algun dinero de Villarino.

El Rector Johanes de Ancheta tuvo en 1509 pleito y entabló procesos con la clerecía y patron de su parroquia, la que ganó la causa en Octubre del año siguiente de 1510.

La escritura presentada al efecto por Martin García de Oñaz, patron de la dicha parroquia, hallada en el archivo de Loyola, es como sigue:

#### EL RREY.

Vicario general e oficial del obispado de pamplona. domingo de zábalia en nombre de martin garcía de oñez cuya es la casa de loyola me hizo relacion que entre el dicho martin garcía e juanis de ancheta rretor de la yglesia e monasterio de san sebastian que en la villa de azpeitia se trabto cierto pleito ante los del consejo e despues por rremision antel presidente e oydores de la abdiencia e chançilleria que rreside en la villa de Valladolid sobre razon de la quarta parte de los diezmos de la dicha villa de azpeitya e su jurediçion e la meytad del pie de altar e el derecho de proveler e presentar los clérigos que sirben en la dicha yglesia e de poner las fleyras e beatas para hermytas e otras basilicas e negaba la dicha yglesia en el qual dicho pleito los dichos presidente e oydores dieron sentencia en que absolvieron al dicho martyn garcía de oñez de las demandas contra el puestas sobre lo susodicho por el dicho juanes de ancheta de la qual dicha sentencia fue dada carta ejecutoria no embargante lo que el dicho juanes de ancheta pide ante vos a los clérigos e beneficiados de la dicha yglesia

que son presentados por el dicho martin garcia en lo qual el rrescribe notorio agravio e fuerza por ser como dicho es contra la dicha carta ejecutoria e las porziones que tyene de la dicha quarta parte de los diezmos. e asi mismo pide a algunas freyras e beatas por el dicho martin garcia presentadas contradeciendo las presentaciones por el fechas e contra las quales cartas dadas por las quales se manda que nyngunas personas çiten ny emplazén á los poseedores de tales monesteros que son en la dicha provynzia de guipuzcoa ante juezes eclesiasticos. e que si pretendieren thener derecho que lo pidan ante my. por ende que me suplica e pidia por merçed bos escreviese que vos ympiesedes del conocimiento de la dicha causa e diese por nynguno todo lo que oviesedes hecho e les truygesedes ante my o que sobrely proveyese como la my merçed fuere. por ende yo vos rruego e encargo que pues lo susodicho ha seido e es sentenciado en la dicha abdiencia llallamadas e oydas las partes e el conosçimiento dello no vos toca e conosçer vos de la dicha causa allende de lo susodicho es en perjuicio de la premimencia a estos rreyos. e si alguna cosa en ello aveys hecho lo rrepongays e no vos entremetais a conosçer ni conoscays mas de la dicha cabsa e si algund derecho el dicho juanes de ancheta o otra persona pretende thener a lo susodicho lo venga a pedir e demandar ante los del consejo a quienes pertenesce el conosçimiento dello. los quales vos oyran brevemente en cumplimiento de justicia. fecha en la villa de madrid a treynta dias del mes de otubre de mill e quinientos e diez años.

*yo el rrey.*

por mandado de su alteza,  
*p lope conchillosæ.*

Por Agosto de 1510 intervino el Sr. Ancheta como Rector de la parroquia, en unión con el único patron de ella, Martin García de Oñaz y Loyola, en la elección de la serora de la ermita ó basílica de Santa María Magdalena de Azpeitia.

Es muy probable que desde el año 1511 en adelante siguiese el Reverendo Ancheta habitando pacífica y santamente en su patria y entre los suyos hasta su edificante y cristiana muerte al fin de Julio de 1523 en su propia casa, frente á la parroquia, en el extremo de

Eleizcale, habiendo sido el auxilio de muchas pobres familias y protector especial de las monjas ó Beatas de la Concepcion, en cuya iglesia quiso ser enterrado, aunque no se verificó por el alboroto y bandos que á su muerte hubo.

En una decision habida en 1521 entre la clerecía de Azcoitia y Juan García de Balda, intervino Johanes de Anchieta como Juez apostólico, y se le nombra como Abad de la Iglesia Colegial secular de Arbas.

En Abril de 1521, en virtud de un rescripto de Leon X, aplicó Johanes de Anchieta al convento de las Beatas Isabelitas de Azpeitia, el fruto de los préstamos de Villarino, y á fin de percibirlos «la Madre y beatas del Convento ó Monasterio de la Concepcion de Nuestra Señora de la villa de Azpeitia de la Tercera Orden de San Francisco» nombraron su procurador el 23 de Agosto del mismo año de 1521.

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

(*Se concluirá.*)



DONOSTIYA.<sup>1</sup>AZALKAYA: *Itsas-yañeko usoa.*

Aitzera banituben  
 len erri onenak,  
 zala toki gustatu  
 oi zirana denak;  
 erakarde<sup>2</sup> aundiak  
 izanikan berak,  
 zitubela inguru  
 bereak ederrak;  
 eta batez erean  
 itsas-plai zübena,  
 zala bere berdiñik  
 iñon etzubena;  
 gisa artan nintzala  
 eroririk miñez,  
 eta ibildurikan  
 sendatu eziñez,  
 gero ere indardun  
 jarriko banitzan,  
 donkai<sup>3</sup> bat egitera  
 erabaki nintzan,  
 báda nuben sendagiñ  
 edo medikubak,

agindurik artzeko  
 ur gaziz mañubak,  
 eta egonik nora  
 cz nekiela jo,  
 artu nuben bidea  
 Donostiyarako.  
 ¿Nola kontatuko det  
 bertako sarrera,  
 zer igaro zitzaidan  
 ikustear bera?  
 toki ain politari  
 jartzeaz begira,  
 atsegíñez biotzak  
 eman ziran jira,  
 báda sinistpendurik  
 ametsen bat zala,  
 uste nuben zeruban  
 sartutzen nintzala;  
 eta ondorencan  
 ere aimetsetan  
 bezelatsu bizitu  
 izan nintzan bertan;

(1) Composición señalada con *mención honorífica* en los Juegos florales celebrados en esta Ciudad en 1886. (Véase pág. 85 del tomo anterior.)

(2) Atractivo.—(3) Sacrificio.

gero noiz bat ubilla neukana zankoan, mañubak on egiñik zitzaidanean joan, sendatuta echera nola joango nintzan, ontara gabe bertan gelditu bainintzan.  Gaur erri onegatik nai nuke itzegin,	euskal-izkuntzan bere agerkai bat egin; luma apain goititu moldazki zorroztuk, euskal-izkuntzan asi arte lan on justuk, argitarako ditut nere iritziyak, euskal-omenak izan ditzan Donostiyak.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Gipuzkoa-ko lugorki edo kapitala,  
Echonpetzen da mendi Urgull-en oñean,  
Uso churi bat bezela, jaikitzen dala  
Egak zabalik itsasoaren gañean.  
Len oso chihiya omentzan au ikusten,  
Estucho zekarrelako bere kabiya,  
Murrutzar beltzak etziotelako uzten,  
Nai aiñ azitzen, egin danari aundiya.  
Bañan lur jo eraiñik murru beltz aieri,  
Uso ederra jar zedin libertadean,  
Geroz egak zabaltzen baita beti ari,  
Norabait joan nai balu bezela aidean;  
Ala gertatzen da emana bi zatitan  
Uso Uriya-ren <sup>2</sup> izena daramana,  
Bada jar ditzagun biyak oso argitan  
Emango zaie biari agerkai bana.  
Alderdi lenengokoan goititzen dira,  
Eleizak bi, eta komentubak ere bi,  
Plazakin plazachoak beste lau badira,  
Kaleak ogeita bat edo ogeita bi.  
Berak oso chukunki moldatu berdiñak  
Zuzen dirala asko batzuk besteakin,  
Echeak altutasun batean egiñak  
Aurre oso polit begiragarriakin.  
Ikuste batez irurizkatzen dutela

(1) Reuma.—(2) Ciudad.

Pintura pantasiz egintako erriya,  
 Zarraren izena baizik eztubela,  
 Gertatzen dala iya guziya berriya.  
 Eta ȝzér esango degu besteagatik  
 Nolakoa dala onen beste egala?  
 Esan genezagukena da beragatik  
 Toki begiragarrienetan bat dala.  
 Billatzen zaiozka pauso leku ederrak  
 Ur-salto nola jolas gauza politakin,  
 Béginruna jar erazten dutela berak  
 Ez guchien gabaz argi pantaskiakin.  
 Billatzen dira erè lur mami zelaiak,  
 Arbol chit ikuskera ederrekoakin,  
 Nola mendiskacho eta loretokiak  
 Beren iturchulo soñu gozozkoakin.  
 Kaleak ditu arriz chit ongi ezarrik  
 Berdin, zuzenak, zabalak eta alaiyak.  
 Echeak asko balio dutenak aundik,  
 Beren aurre ederrakin oso galaiyak.  
 Kaleak eztira ogeitara allegatzen  
 Bañan ainbesteratu baitirade iya,  
 Bada erriya nola dijoan zabaltzen,  
 Denboraz bear du izan onek aundiya.  
 Plazikan bat du orain arterañokoan,  
 Bera arku jirakin oso moduzkoa,  
 Oroigarri <sup>1</sup> eder bat billatzen dala an  
 Jauregi eche <sup>2</sup> aundi Probinziakoa.  
 Aitapentzea merezi duana ere da  
 Biltoki <sup>3</sup> berri iya bukaeran dana,  
 Oroigarri balio aundikoa ain da  
 Guziak miresten dute beraren lana.  
 Bañan alde bat utzirik oen graziyak  
 Eta igorik Mota-ko sutunpadira,  
 Obeki ikus ditzagun alde guziyak,  
 Andik gozoro jarriko gera begira.  
 Lenengo begietara jaikitzen dana

(1) Monumento.—(2) Palacio.—(3) Casino.

Da Ozeano itsaso zabal aundiya,  
 Letarta edo Probidenziaren lana  
 Miresgarri oso biotz mugigarriya.  
 Dira berriz ikusten beste alderdira  
 Erri jirako errio, zelai, mendiak,  
 Ezin aspertu litezkeala begira  
 Egun osoan egonik ere begiyak.  
 Bañan ikusten dira beste gauzak ere,  
 Ez baita urrea azalkaitzen dan den;  
 Kaiean gauzak erdi lo artuk baitaude,  
 Zeñak ikustea ematen duben pena.  
 Nola beste bizi bideak ere dauzkan  
 Erriyak ez biziго pantesigarriyak,  
 Zeñen abe oso segurubak ez dauzkan  
 Beraren zutik egongarritzat jarriyak.  
 Alaz erc seme leial on berarenak  
 Nola beti langille ikusten baitiran,  
 Billaturik belar sendakairik onenak  
 Zorion lezateke egunen batean.

. . . . .

Erriya aldetikan  
 baitegu ikusi,  
 zein galaya dan bere  
 inguru ta guzi;  
 oraiñ ikustecho bat  
 dubena merezi,  
 da ere bere playa,  
 baitu zenbait grazi.

Au da mañu tokiya,  
 Koncha deritzona,  
 paraje seguruba  
 eta oso ona;  
 alderdi guzietan  
 dakarrena sona,  
 bere modukoetan  
 onentzat dagona.

Egite borobilla  
 du, ta da zabala  
 dago erriyagana  
 arrimatzen dala;  
 bada ikuste batez  
 ematen du ala,  
 iruristen du plater  
 urrezko bat dala.

Ozeanok mañatzen  
 dizkala eskiñak,  
 bagak bertara dira  
 bildutzen berdiñak:  
 eta zati ditzaten  
 eriyaren miñak,  
 graziz zanbuiltzen dute  
 ur malla urdiñak.

Iñuri guchirekin  
lurra du berdiña,  
zeñetan billatzen dan  
ondar oso fiña;  
mañu echol pollikí  
pintatubak gaña,  
egiten diotela  
gauza chit apaña.

Baitu beste chabola  
bat, ere audiya,  
au da mañu echea  
olez ezarriya;  
zeña arkitutzen dan  
gaingiro jañriya,  
pizkor dedin bertara  
dijoan eriya.

Itsas gañeko aize  
min sendagarriyak,  
osasungarri ditu  
asnasten erriyak;  
bide berez negubak  
non udarak biyak,  
cz dizkatela gaintzen  
otz bero audiayak.

Jolas-tokiya berriz,  
lcku au berez da,  
jolas-biderik iya  
iñioiz palta ezta;  
egunaz edo gabaz  
beti báda pestá,  
ala bertan denbora  
pasatzen erreza da.

Franziyara arkitzen  
zaiozka lau pausó,  
joan ta jira egiten  
dala merke oso;  
mañu echeak berriz  
denak ditu auzo,  
ala gauza guziyak  
daukazki erozo.

Osatzen zaizkalako  
orrenbeste grazi,  
lenaz gain jende asko  
da bertara asi;  
ala eraz gozoro  
nai dubenak bizi,  
Donostira bear du  
bidea ikasi.

Iruri du sortitzak<sup>1</sup>  
milagroz egiña,  
lorien jayo toki  
bat edo sarjiña;  
itz batez, ain da leku  
polit atsegíña,  
euskeraz eztu itzik  
famatzeke diña.

Ezpalituzke orin  
belch diranak esan,  
berriro batiatu  
liteke elizan;  
lenago Donostiya  
deitzen zayon gisan,  
gaur izena Zeruba  
bear luke izan.

RAMON ARTOLA,

(1) Naturaleza.

**BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL**  
**DE**  
**S A N S E B A S T I A N .**

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1887.

Número de lectores que ha concurrido á la Biblioteca . . . . .	1085
, de obras que se han servido. . . . .	1119

**Clasificacion por materias de las obras servidas.**

Agricultura. . . . .	13
Bellas Artes . . . . .	41
Ciencia, historia y arte militar. . . . .	1
Ciencias fisicas y exactas . . . . .	32
Ciencias médico-quirúrgicas. . . . .	68
Ciencias morales y políticas . . . . .	4
Ciencias sagradas y filosóficas. . . . .	48
Derecho . . . . .	7
Geografía—Viajes. . . . .	50
Historia de España . . . . .	71
Historia natural. . . . .	24
Historia universal. . . . .	53
Industria, artes y oficios. . . . .	17
Legislacion. . . . .	8
Lingüística. . . . .	21
Literatura española. . . . .	163
Literatura general . . . . .	12
Periódicos . . . . .	93
Química . . . . .	9
Sección bascongada. . . . .	97
Sección enciclopédica . . . . .	287
<b>Total general . . . . .</b>	<b>1119</b>

(1) Rogamos á nuestros estimados colegas locales se sirvan dar cuenta, en sus columnas, del movimiento habido en este centro de instrucción y recreo.

## Clasificacion de las mismas por idiomas.

En castellano. . . . .	999
En bascuence. . . . .	1
En francés. . . . .	111
En alemán. . . . .	1
Diccionarios y obras bilingües.—Bascuence-castellano. . . . .	4
»     »     »      Español-francés. . . . .	1
Diccionario trilingüe.—Bascuence-castellano-latín . . . . .	2
 Total general . . . . .	1119

\* \* \*

AUMENTO QUE HA TENIDO LA BIBLIOTECA EN EL I.<sup>er</sup> SEMESTRE DE 1887.

## Obras procedentes de la Excmo. Diputacion provincial.

Seccion bascóngada. . . . .	1
-----------------------------	---

## Donativo de D. Antonio Bernal de O'Reilly.

Ciencia, historia y arte militar . . . . .	1
Ciencias físicas y exactas . . . . .	2
Ciencias médico-quirúrgicas. . . . .	1
Ciencias morales y políticas. . . . .	1
Ciencias sagradas y filosóficas. . . . .	7
Geografía—Viajes . . . . .	3
Historia de España . . . . .	3
Historia universal . . . . .	8
Legislación . . . . .	7
Lingüística. . . . .	1
Literatura española. . . . .	17
Literatura general . . . . .	30
Sección bascóngada. . . . .	2
Sección enciclopédica . . . . .	17
 Total. . . . .	100

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 a 12 por la mañana, y de 4 a 8 por la tarde.

## NOTABLE CARTA LITERARIA.

Lo es la que á continuacion tenemos el gusto de insertar, dirigida al inolvidable P. Larramendi, con motivo de la publicacion de sus admirables escritos acerca del bascuence, por un entusiasta cultivador de la lengua euskara, el R. P. Fray José de Jesús María Araquistain:



**Jesús, María, José.**

Gero ere, Aita Larramendi andia, Euskaldunen Maisua, gere izkuntza maitearen edertzalle mirarizkoa, eta España guziaren onra osoa, (eztegu emen erderazko Señorien eta Erreverendisimien bearrrik) geroenean ere agertarazi deu euskeraren itztegi ugari eta narroa. ¡Bai alegia berorrek! Milla, ta milla esker emaiten diozkat Euskalerri guztiaren izenean, baita are geiago Español guzien ordenean, zerren onelako lan gogorrak artu dituan aien etontzarako. Berorrek garaitu ditu diran ezinkizunak; Gaztelako etsaiak isildu; Egunorotiaiak<sup>1</sup> lotsatu, Mayans gaiśoa arritu, eta Arnesto Galiziarrak izitu denpora gichi bateko. Baña ostera ere zorrotz bitza, gere Maisu andia, egatsak, bada eztira oraindik ere isillik egongo gere minzo gozoaren etsaiak: izituko dirade eta itsutuko argiaren aurrean, eta herriz ere ainziñako setara biurtuko erra gaiztoz heterik. Gere Euskaldunak ere leen bezein burumotzak izango dirade, zerren eztutzen ona ezagutzeko begirik, eta berorren zorroztasuna; eta ziadea ikusteko, miraritzeko eta chalotzeako ezaguerarik. Ezta ordea zer ansi; jardun begio aitzinat ere lan oni, gai guztiak prestaturik dauden ezkerro. Orandaiñoko nekeak eztebe izan neurririk; baiña aurrerakoak chit errazak dira, iragoen aldean. Guzitu beza oraindik ere euskerazko itztegia (gichibana, gichibana, nekatzen eztala), bada itz asko falta dira, berorrek esaten digun bezela. Artako bialtzen

(1) Diaristas.

dizkiot batu ditudan chirdil batzuek, ezerako gauza badira. ¿Nor lotsatuko ez litzateke churkeria onezaz, ustakidak alaitzen ezailea? Asko opatzen det, atera dezala euskerazko geure sinistamenen jakinbide bat, erderaz aldamenean itzulirik, mutillak eskolan irakurri dagien, erderaz ikasteko araucho batzuekin. Eta gero, liburu andi bat, naiz sermoetegia, naiz beste edozein gauza gustoko gainean, naiz euskeraren itzketa guzietan, naiz bakarrik Gipuzkoakoan, edo erderaz itzulirik, edo itzuli bage, orrekin guziok Euskerari oniritzi dagioten. Baña au ezta ikasliak Maisuari esatea baizen. Ongi bebil, Maisu andia; milla ta milla urte bizi hedi, mundua ika-ratzeko, ezinkizunak garaitzeko, hazter guziak banatzeko. Gomuta bedi, arren, nizaz Jainkoaren aurorean, ni berorrezaz oroitzan naizan bezela.

Berak gorde dezala beti urte anitzetan gauza andietarako, guziok opatzen, según moduan. Iruñan, Abuztuaren amabostgarre-nean, milla ta zazpireun eta berrogei ta seigarren urtean.

Bere ikaslerik chikiena, miraritzallerik andiena.

Fr. Joseph Jesus María, Karmelita oñutsetako. Aita Larramendi, Maisu biotzeakoa.»

El R. P. Fray José de Jesús María y Araquistain, a quien se debe esta hermosa carta, era natural de Iziar, y desempeñó en la Orden de Religiosos Carmelitas Descalzos, en que había ingresado en su juventud, los cargos de Provincial y Definidor general. Murió en el Convento de Logroño en 1765, dejando varios apuntes y documentos para la historia de la aparición milagrosa de la Imagen de la Virgen de Iziar. De ellos se aprovechó en su historia de la propia Imagen, impresa en 1767, el ilustrado Presbítero D. Pedro José de Aldazabal y Murguía.

De los profundos conocimientos que, como euskarófilo, poseía el P. Araquistain, son buena prueba los *Suplementos al Diccionario trilingüe del P. Larramendi*, que envió al sapientísimo jesuita, y a los cuales se alude en la carta que hemos reproducido, y que es también por su pureza de lenguaje, testimonio de la maestría con que el citado P. Araquistain manejaba el idioma bascongado.

Según las investigaciones practicadas por el eruditísimo miembro de la ilustrada Compañía de Jesús, R. P. Fidel Fita, compuso el P. Araquistain estos suplementos durante su residencia en Pamplona, probablemente en 1746; de ahí que en su vocabulario aparezcan bastante vocablos usuales en Navarra, entre ellos algunos propios del

Valle de Roncal, donde el laborioso hijo de Iziar permaneció algunos días el verano de dicho año de 1746, con objeto de ampliar su trabajo.

Fué asimismo el P. Araquistain poeta euskaro; y entre las composiciones que dejó escritas, son dignas de mención especial, una gallarda y chispeante que dedicó al P. Larramendi, y otra sentida que escribió en honor de Nuestra Señora de Iziar, y que adaptada á un aire musical grave y melancólico, en breve se popularizó entre los habitantes de la region occidental de Guipúzcoa, en la que no hay quien al acudir al Santuario, que al pie del Anduz tiene la Reina del Cielo, no entone con fervoroso acento la plegaria en verso del Reverendo P. Fr. José de Jesús María Araquistain.

Bien merece, pues, por todos estos títulos, el eximio hijo de Iziar un lugar señalado en el catálogo de los escritores y bascófilos guipuzcoanos.

---

## EL PAÍS BASCO JUZGADO POR LOS EXTRAÑOS.

---

«Si he admirado á estas Provincias por su valor y tesón en la guerra, y por su franqueza y cordura en el acto de la pacificación, y en grado superior por su conducta, así en sus negocios domésticos como en los relativos al resto de la Monarquía, después de restablecida la paz; hoy que mi suerte me ha traído á habitar en este suelo, se han aumentado y crecen la estimación y el buen afecto que los vascongados me inspiran, tanto por haberles merecido excelente hospedaje y favor, cuanto por el más desinteresado motivo de estar yo mismo viendo y sintiendo los buenos efectos de su legislación antigua, y más todavía, de sus usos y costumbres.»

ANTONIO ALCALÁ GALIANO.

(Párrafo de una carta dirigida desde Santurce en 2 de Agosto de 1841 á la Diputación foral de Guipúzcoa.)

---

ARRATOI ETA SAGUEN BATZARREA.<sup>1)</sup>

Zapiro ill ezkeroz,  
 Sagu ta arratoiak  
 Millaka sortu eta  
 Zeuden guztiz joik,  
 Zeren beste katuen  
 Beldurrikan gabe  
 Ziraden beren eche  
 Guztiaaren jabe.  
 Baña illobacho bat,  
 Chit mutil sendoa,  
 Zapironek bazuen  
 Bere antzekoa.  
 Denborak egin zuen  
 Guztiz eitzaria:  
 Egunoro bazuen  
 Lanaren saria.  
 Ernaia zan, bortitza,  
 Gañera katarra,  
 Bere aitona bezin  
 Mutiko azkarra.  
 Goizean, arratsean,  
 Ordu guzietan,  
 Usaika an zebillen  
 Beti zokoetan.  
 Ez zuen arratoiak  
 Besteaz beldurrik,  
 Ikaratzen zituen  
 Onechek bakarrik;  
 Zeren estu-estuan  
 Arkitzen baziran,

Beste edozeñekin  
 Burukatzen ziran,  
 Eta omen zituzten,  
 Ala det aditu,  
 Bein baño geiagotan  
 Zenbait elbarritu.  
 Katar deabru ori  
 Baldin iltzen balitz,  
 Esaten zuten, ongi  
 Ginduzkek gu anitz:  
 Ikusia zeagok  
 Segurki bestela,  
 Ezin biziko gaituk  
 Luzaro onela.  
 Atera nai badegu  
 Jatera zulotik,  
 An diagu gañean  
 Ortzak agerturik.  
 Ez bagerade berriz  
 Irteten lenbaitlen,  
 Sarri asiko gaituk  
 Elkar jaten émen.  
 Oien artean zan bat  
 Biziro andia,  
 Bizar luzea, eta  
 Chit ille zuria;  
 Urte asko zituen,  
 Zan asko jakiña,  
 Mairan jan izan zuen  
 Lau bider iriña.

(1) <sup>1)</sup> Samaniego-ren ipuia euskerara itzulia.

Onek esaten die:	Lokarriaz lotutzen
Baziakiat nik	Ez dek gaitz lepoa,
Nola gindezkean gu	Zergatik nere ustez
Atera emendik;	Pisua dik loa.
Baita ere biurtu,	Guztai zitzaien
Zein ta dan azkarrá,	Ongi iduritu;
Egiten diogula	Baña iñork ez zuen
Burla eta farra.	Beretzat aditu.
Bein baño geiagotan,	Batak esaten zuen,
Ikusi dedanaz,	Ni nago gogorra,
Lo egiten dik beti	Besteak, ni itsua,
Kataarrak egunaz:	Besteak, ni gorra.
Lepoan kaskabel bat	Edozeñek ematen
Ifintzarekin,	Oi du konsejua;
Iges egiten erraz	Baña ȝnórk egiten du?
Dek soñuarekin;	Or dago kontua.

---

## CONCURSO DE LITERATURA EUSKARA.

---

El ilustre baskófilo Mr. Antoine d' Abbadie, que celebra anualmente un concurso de literatura bascongada en una ú otra vertiente del Pirineo euskaro, ha dispuesto adjudicar en el certámen del presente año de 1887 un premio al autor de la mejor composición en prosa ó verso, escrita en bascuence, y que sea original, y no traducida ó imitada de algun trabajo escrito en otra lengua.

El dia 1.<sup>o</sup> de Agosto finaliza el plazo señalado para la admision de trabajos, que habrán de remitirse, en la forma establecida para esta clase de concursos, á Mr. Lamaignère, redactor del *Courrier de Bayonne*.

## MISCELÁNEA.

Se ha encargado de la dirección de nuestro apreciable colega *Laurak-bat* de Buenos-Aires, nuestro muy querido amigo y paisano, el inspirado compositor musical D. Félix de Ortiz y San Pelayo, á quien enviamos un cordialísimo saludo, deseándole en su nueva y patriótica empresa el éxito á que le hacen acreedor sus excelentes disposiciones y su amor profundo al país natal.

Nuestro distinguido paisano D. Fermín de Lasala ha terminado con actividad, celo y probidad ejemplares, la honrosa y delicada misión que se le confirió por el Gobierno nombrándole Comisario regio para la reedificación de los pueblos de Andalucía, destruidos por los violentos terremotos que se sintieron en aquella comarca á fines de 1884 y principios de 1885.

Con este motivo, el Sr. Lasala ha sido objeto de señaladas y merecidas distinciones de parte de las autoridades y de personajes ilustres.

El dia 1.<sup>o</sup> del corriente mes se inauguró el gran Casino construido en el Parque de *Alderdi-eder* de esta Ciudad, bajo la dirección de sus autores los distinguidos arquitectos Sres. Morales de los Ríos y Aladrén, á quienes felicitamos porque han sabido dar nueva prueba de las brillantes facultades que reunen para el arte arquitectónico.

El domingo 3 del corriente se inauguró, con un magnífico partido, la nueva y hermosa plaza de pelota construida en el barrio de Ategorrieta de esta Ciudad, y denominada *Jai-alai*.

Felicitamos á su autor y director el acreditado maestro de obras Sr. Eceiza.

El partido de inauguración lo jugaron Elicegui y el *Chiquito de Eibar*, contra los azpeitanos *Baltasar* y *Mardura*, saliendo vencedores

los primeros, que dejaron á sus contrarios en 37 tantos de los 50 á que iba el partido.



Se han concedido las siguientes patentes de invencion:

A D. Ignacio de Ibarzabal, fabricante de armas de Eibar (Guipúzcoa) patente de invencion por cinco años para la fabricacion del revolver «Puppiy.»

A la razon social «Moyua, Elorza y Altube», vecinos de Oñate (Guipúzcoa), patente de invencion por veinte años por «un procedimiento de estirado de barras de acero y su transformacion en herramientas de toda clase».



La Sociedad Coral, en señal de agradecimiento, dió el dia 6 del corriente una brillante serenata al Sr. Marqués de Cubas. Con tal motivo, el paseo de la Zurriola estuvo muy animado, y la concurrencia aplaudió con entusiasmo al orfeon, que cantó admirablemente varios coros bascongados, siendo repetido el *Ume eder bat*.



Leemos en nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino*:

«Nuestro jóven paisano el tenor Lucio de Laspiur está indudablemente á las puertas de la celebridad artística que lleva consigo el dinero. Dias pasados, el empresario y agente del Teatro de la Scala, Sr. Lamperti, quiso oírle cantar, y al dia siguiente le envió á su casa la proposicion de escriturarse por cinco años en el citado Teatro, sólo para las temporadas de carnaval y cuaresma, dejándole las demás libres, mediante el estipendio de cuarenta y siete mil pesetas, abonadas en plazos de dos mil quinientas á veinte mil durante aquel período. No es esta proposicion la única importante que se ha hecho al ya codiciado artista bizcaino.»





## EUSKAROS ILUSTRES.

---

BIOGRAFÍA DE D. PABLO PEDRO DE ASTARLOA.<sup>1</sup>

---

«Vivió y murió por el amor de su país natal.»

### I.

La noble villa de Tavira de Durango va á erigir dentro de su recinto la primera estatua que en los pueblos de Bizcaya se haya levantado para conservar y perpetuar la memoria de uno de sus ciudadanos beneméritos y útiles á la república. Ejecutando este acto, realiza una obra nobilísima y digna de alabanza, y sienta un ejemplo que puede ser fructuoso, sirviendo de estímulo y de acicate para que el Cuerpo del Señorío y los demás pueblos de Bizcaya despierten del olvido y de la indiferencia y emulen en el generoso empeño de recordar, enaltecer y perpetuar los nombres de sus conciudadanos ilustres.

La marmórea imagen que ha de servir de ornamento precioso á la hermosa y culta villa, hará visible á los presentes y á las generacio-

---

(1) Trabajo premiado con *un papiro de oro y plata* en las Fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

nes venideras la simpática y austera figura de un sabio tan profundo y virtuoso como humilde y oscuro, que, ajeno á las pompas y á las grandezas del mundo, desconocedor de su fuerza intelectual y de su mérito, no presintiendo la gloria que debia rodear á su nombre, consagró todo el tiempo de su callada existencia á estudiar, profundizar, divulgar y encomiar las excelencias y la maravillosa estructura de su lengua nativa. Por cierto que nadie ménos que él hubiera esperado ó adivinado este homenaje de admiración que hoy le tributa, al cabo de setenta años, su amado y cariñoso pueblo natal, queriendo como señalar por este acto la dichosa coincidencia de la conmemoración dedicada al entusiasta bascófilo con el fecundo y poderoso renacimiento de los estudios euskaros, que tan nobles y ardientes esperanzas infunde á los amantes de las glorias de este país y á los que con su inteligencia, con su amor y con su esfuerzo quieren contribuir á conservar puras y explendorosas su cultura y su civilización propias. Considerado en este sentido el noble monumento que hace revivir á nuestros ojos la imagen de un eximio bascongado, es un tributo ofrecido á la patria bascongada, una síntesis tangible de los sentimientos, de las ideas y de las aspiraciones que llenan su espíritu y levantan su corazón y un incentivo á todos los talentos y á todas las voluntades que esta tierra venturosa contiene, para que emulen en la laudable y santa obra de proseguir y dar cabo al renacimiento comenzado.

Era seguramente necesaria una demostración de esta índole, gallarda, solemne, espontánea y popularísima, para demostrar á los propios y á los extraños, sobre todo á estos últimos, que en Bizcaya no se ha extinguido el culto de las grandes ideas y de los grandes hechos, y que no somos olvidadizos de las glorias patronímicas, ni ingratos con los hombres ilustres, ni desdeñadores de los progresos de la evolución intelectual.

## II.

Sin condiciones de estilo, con escaso talento, con pocas y aisladas noticias, con un casi absoluto desconocimiento, que harto lamenta, del rico y dulce idioma patrio, el autor de esta ligera noticia se atreve á acometer una tarea difícil y comprometida, alentado solo por el en-

tusiasmo que en él despierta esta conmemoracion, y por el sincero deseo de contribuir tambien á su manera á la glorificacion del sabio bascófilo.

Pocos de sus hijos honrarán en tan alto grado á Durango, por sus cualidades, virtudes y obras, como D. PABLO PEDRO DE ASTARLOA Y AGUIRRE. Nació el autor de la *Apología de la lengua bascongada* en esta villa á 29 de Junio de 1752, y en honor de la festividad del dia le impusieron los nombres de *Pablo Pedro*. Le dió el agua del bautismo en la iglesia parroquial de Santa Ana, D. Dionisio de Ocerin, cura y beneficiado de las iglesias parroquiales unidas de la villa de Durango. Fueron sus padres D. Juan Bautista de Astarloa y D.<sup>a</sup> María Angela de Aguirre, vecinos ambos de dicha villa, y naturales el primero de la misma y la segunda de la villa de Marquina: abuelos paternos Francisco de Astarloa y Magdalena de Iturri, naturales y vecinos de la misma villa de Durango, y los maternos D. Pedro de Aguirre y Ucin, natural de Vergara, y D.<sup>a</sup> Ana de Olave, natural y vecinos de Marquina. Tuvo por padrinos á Joaquin de Murua, escribano Real y vecino de Guernica, y María Catalina de Aguirre.

Era la de Astarloa familia de curiales estimada y regularmente acomodada en la villa, y el apellido paterno de rancio abolengo en la historia de Durango, pues con frecuencia se encuentra en los primativos libros de bautizados, que se remontan hasta el año 1508, y son á fe los más antiguos que se conservan en Bizcaya.

Varios hermanos tuvo Pablo Pedro, todos nacidos ántes que él, y si nuestra cuenta no es inexacta, fueron los siguientes: José Antonio, nacido el año 1738.—Francisca Antonia Ramona, nacida en 1742.—Juan Bautista, en 1745.—Patricio José en 1751. De estos hermanos alguno debió morir ántes de llegar á la adolescencia y suponemos que fuese el llamado Patricio José. Otro fué clérigo y buen teólogo, y D. José Antonio, abogado de los Tribunales del Reino, persona de respetado consejo y buen crédito en la villa, y Alcalde y Juez ordinario en 1787, siendo á la sazon su hermano el bascófilo Abad y Rector de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

Como el Benjamin de la casa, fué criado Pablo Pedro con singular esmero y tiernísima solicitud, cuyos cuidados acaso se justificaban tambien por la timidez y encogimiento de carácter que demostró en sus primeros años. Era un niño tranquilo, apacible, recogido y reflexivo, sin aficion á las diversiones y juegos ruidosos, amigo de la

casa y apegado al regazo materno; y en él se reveló desde muy temprano una vocación decidida y energética hacia los estudios. Pocas noticias, y ellas inciertas, tenemos sobre los que hizo el personaje biografiado dentro y fuera de su villa natal. Investigaciones prolíficas no nos han permitido rastrear las noticias que con anhelo buscábamos.

Sabemos que estudió concienzudamente el latín, y suponemos que lo cursaría, ya en la misma Durango, ya en alguno de los pueblos de Biscaya, donde en aquella época había excelentes maestros particulares de esta lengua. Sabemos también que en algún pueblo de la frontera francesa, cuyo nombre no se nos ha dicho con precisión, continuó y amplió sus estudios, dedicándose a los de humanidades, lengua francesa y literatura. No tenemos certeza de si cursó la teología ó los cánones, aunque nos inclinamos a pensar que frecuentaría las aulas de la Universidad de Oñate, tan concurridas por la juventud bascongada. No sería tampoco imposible que hubiese concurrido a las cátedras de la Universidad Complutense, a la que los estudiantes bercianos demostraban en los siglos pasados una marcada predilección. Pero hemos de declarar ingenuamente que investigaciones minuciosas practicadas en los archivos de Oñate, Calahorra y Universidad de Valladolid, no nos han dado el resultado que perseguíamos, ó sea el hallazgo de la hoja de estudios de Pablo Pedro, que hubiera sido un dato interesante para su biografía.

A pesar de la escasez de noticias en esta parte, el conjunto de otras nos permite asegurar que fué Astarloa hombre muy instruido, estudiante perpétuo, apasionadísimo por la filosofía, de variada y copiosísima lectura, y sobresaliente en algunos ramos del saber.

### III.

Se ha conservado por tradición que abrazó el estado eclesiástico con perfecta convicción y purísima fe, como el más adecuado a la honestidad y severidad de sus costumbres, a sus sentimientos, inclinaciones y gustos, y el más apropiado para consagrarse con todo su ser, sin cuidados y sin agitaciones, al cultivo de las ciencias que tanto amaba, y especialmente al estudio continuo y a la profunda meditación de la lengua euskara, por la cual sintió desde muy niño un

amor filial y un entusiasmo ferviente verdaderamente admirables.

Como pilongo de las iglesias de Durango, tenía opción á aspirar á uno de sus beneficios que constituyan piezas de bastante consideración y de regular renta, pues el Cabildo de esta villa siempre fué importante, y de él dijo el escritor D. Gonzalo de Otalora á principios del siglo XVII que sus individuos eran sujetos respetables y levantados y que de ordinario había en él tres ó cuatro prebendados de Catedrales. No sabemos á punto cierto la fecha de la ordenación de Pablo Pedro, pero inferimos de varias indicaciones, que debió recibir las órdenes mayores en juvenil edad, obteniendo luego un beneficio de las iglesias unidas. Como sacerdote y beneficiado, compartió los desvelos y las tareas apostólicas de sus compañeros, asistiendo á todos los ministerios de su estado, predicando con frecuencia, y casi siempre en bascience, y atendiendo á la cura de almas. Su elocuencia, por el recuerdo que de ella se ha conservado, debió ser natural y sencilla, pero persuasiva, siendo magistral en el manejo de la lengua nativa. La vida que pasó Astarloa en Durango era la que convenía exactamente á un sacerdote de su estado y de sus inclinaciones. Aseguran que vivía con suma sobriedad, casi con pobreza y estrechez. Era muy frugal, poco dispendioso y exento de necesidades. Su vida era la del retiro y el estudio, y no le dominaba más pasión que la ánsia de saber.

Se sabe que habitó varias casas de las que actualmente existen en la villa: una en el barrio de Pinondo, propia del Sr. D. José María de Ampuero, perteneciente, segun creemos, al vínculo de Maguna, y otra en la llamada Goyencalle. De su figura y persona solo puede darnos una idea aproximada un retrato que posee en la indicada casa el mismo Sr. Ampuero, sacado de otro hecho á la pluma en vida de Astarloa. Si este retrato fuera fiel y exacto, nos daria la idea cabal de un tipo castizamente bizcaino, pues en dicho retrato se le figura con cara larga y angulosa, pómulos pronunciados, ojos verdosos grandes y expresivos, nariz muy pronunciada, ancha y despejada frente, cabello escaso, color sano y vivo y la barbilla acentuada. Acaso el pintor, por el tipo que le era familiar, pintó un sacerdote algo de fantasía y demasiado bizcaino en su hábito exterior y aspecto.

## IV.

Consta que, dentro del Cabildo, desempeñó por encargo del mismo ó por elección de los feligreses, varios cargos y comisiones honoríficos. En el año 1782, á los 30 de edad, fué nombrado Capellán y Rector de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario unida á la iglesia de San Pedro de Tavira, por acuerdo unánime del Alcalde, Regidores y Síndico de la villa y de los cofrades. Era cargo estimado y que se solicitaba con afán, porque esta cofradía era una de las más antiguas y respetables de la villa, fundada en el año 1595, aprobada por el Ilmo. Sr. Obispo de Calahorra y la Calzada y confirmada por el Prior del Convento de la Encarnación de Bilbao, como perteneciente á la Orden de frailes predicadores, en 1616. En los registros de esta cofradía han figurado las familias principales y los nombres más ilustres de Durango.

Consultando los datos de varios libros parroquiales, hemos visto que D. Pablo Pedro de Astarloa predicó en la parroquia de Santa Ana el dia de la titular los años 1787, 1788 y 1789. Esta continuidad en un encargo señalado é importante, unida á los muchos sermones que pronunció en otras iglesias, y aun fuera de la villa de Durango, denota la alta estima en que se tenian su saber y sus facultades oratorias. Pero como hemos dicho, el amor absorbente de Astarloa era el estudio, singularmente á partir desde el instante en que el conocimiento de ciertos libros publicados en el extranjero abrió á su imaginación y á su talento desconocidos é inmensos horizontes en el estudio filosófico de la lengua bascongada. Era tan grande su afición á la lectura, y de tal manera se abstraia y embebia en ella que pasaba las noches sobre los libros de claro en claro, y se cuenta á este respecto una anécdota característica. Tenia que decir ordinariamente su misa á las nueve de la mañana; era en los meses de invierno. Muy temprano se retiró de noche á su gabinete de estudio. Completamente abstraído se pasó leyendo toda ella encendiendo sucesivamente varias velas, y tenia encendida una de estas todavía y seguía leyendo cuando entró su criada á avisarle que era llegada la hora de ir á la iglesia. Sin darse cuenta Astarloa del tiempo transcurrido, preguntó

ingenuamente: ¿Cómo? ¿es ya de dia?—Sí. Y apénas tiene V. tiempo para vestirse y llegar á la iglesia.

Compatible con este carácter era una gran jovialidad y llaneza en el trato, y complacíase particularmente en partir con las gentes de humilde condición, entre las cuales gozaba de verdadera popularidad. Era también muy aficionado á los niños y dulce y cariñosísimo con ellos. Parece asimismo que era agudo, ingenioso y occurrente, y como dotado de una imaginación fértil y vivá y de una memoria fresca y sorprendente, abundaban en su conversación los rasgos chispeantes, los recuerdos más oportunos, las anécdotas más variadas.

— Aunque no era amigo de exterioridades ni hombre de sociedad en el estricto sentido de la palabra, su nombre debió ser muy conocido, estimado y respetado en toda Bizcaya, y natural e insensiblemente, sin buscarlas ni pretenderlas, debió llegar á tener amistades y relaciones con las personas principales que figuraban en aquella época por su instrucción, categoría ó linaje.

Hemos abrigado por mucho tiempo la esperanza,—que al cabo ha resultado ilusoria,—de adquirir alguna parte de su correspondencia autógrafa: sin duda que ella hubiera sido interesante y habría arrojado luz sobre algunos fondos poco conocidos de su carácter, así como nos hubiese dado muestra de su estilo epistolar, y una idea del estado de cultura de Bizcaya á fines del siglo XVIII. Con ahínco lo hemos buscado, sin hallarlo: acaso algún otro haya tenido la fortuna que á nosotros nos ha sido negada; y si así fuera, Bizcaya ganaría con conocer, á la luz de las confidencias íntimas, el ser psicológico del sabio euskarista.

CAMILO DE VILLAVASO.

(Se concluirá.)



# EGIAZKO AMORIOA.<sup>1</sup>

## I.

### Gurasoak eta umeak.

Auntzak zaitutzen zituen batek alanbrezko kaiolean  
 Choritalde bat paratu zuen preso bere barrenean,  
 Eta gaisoai kontu artzera egaaka otaditikan  
 Berealaše atzekabezko aita eta ama juan ziran.

— «Baldin onera, zion artzaiak, badatoz alkar arturik  
 Aita eta ama euren umeai jaten emateagatik,  
 Ikus nai ditut umeak nola amorioarengatik  
 Kontu egiten dizkien euren aitai eskerrak emanik».

Utzitzen ditu alanbrearen tartearen aitama biak;  
 Zabaldutzen du kaiola gogor aren atea artzaiak,  
 Preso paratzen ditu aitamak eta libratzen umiak.

Chorikumecho taldeak egaan ariñ iges egin zuen,  
 Eta nola aren biurtzaren zai alperrik egon ziraden,  
 Atsekabeak eta goseak gurasoak ill zituen.

## II.

### Umeak eta gurasoak.

Tiraka ere artzai on batek auntz gaiso bat ezin zuan  
 Atzean beeka ume maitea aditutzen zuanian,  
 Zeñak, batean aronz bestean ononz eziñ egonikan,  
 Iñola ere bere amaren ondoan juan nai etzuan.

— «¡Burbullaria! zion jakintsu batek esan artzaiari,  
 Paratu ezak aurrean, ire atzean daraman ori;  
 Anka zinzillik bizkar gañera ezak umea ezarri,  
 Eta ariñ ama ikusiko dek segitutzen umeari.»

Siñistu zuen artzaiak ori konseju erreza zala:  
 Oratu zion antzumeari eta juan zan egiñala,  
 Otamenchoren gañean bere umechoa zeramala.

Lotugai gabe auntza biei segika juan zitzazkien,  
 Baño aiñ urbill zion gaisoak antzumeari jarraitzen  
 Ezikan oñak zijoakion atzetikan millizkatzen.

OTAEKI-KO KLAUDIO.

(1) Traducción de una poesía de Campoamor,

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

## RESPUESTA NÚM. 63.

EL P. ARTEAGA.—La pregunta que hace *Un bascongado* en el número 250 de la EUSKAL-ERRIA tiene contestacion cumplida en el libro que cita de D. Estéban de Arteaga, titulado *Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal* etc., en cuya portada se llama «matritense» al ilustre jesuita.

Excusado es mencionar, por lo tanto, á otros autores que ponen el nacimiento de Arteaga en Madrid, por más que el apellido de este sea sobradamente bascongado, y su origen haya de serlo tambien. Lo curioso sería lograr adquirir noticias de su padre para saber de qué rama de su apellido procedia, cosa què ciertamente no parece fácil, porque pide mucha investigacion y diligencia, á menos que alguna circunstancia feliz no abreviase trámites minuciosos y prolijos. Tal vez resultase que era miembro de aquella *Arteagarum familia*, de los marqueses de Valmediano, en la cual, segun el P. Juan Andrés Navarrete, companiero de religion y destierro de Arteaga, en sus *Vidas de los jesuitas ilustres de la provincia de Castilla la Vieja fallecidos en Italia, «erant omnia reclissime constituta.»*

S.

## ERLEEN GAÑEAN JOLASA.

---

- Gaur itz egin bear dizut erleen gañean.
- Aberecho gayonak dira erleak: oyek ematen digute eztia.
- Ez bakarrik ematen digute eztia, bai ere argizagia.
- Nola ehti zalea naizen chit, ez nintzan argizagiaz oroitzen.
- Jateko bezin ona da eztia osakaitako. Kostoma dan orduan artzen da eztia urarekin. Beste aldetik berriz jzenbat gauzatarako ez da ona argizagia! Onekin egiten dira arkayak, ezkoztuak eta enplasto muet asko. Erleak jayotzen dira ingumak bezela, eta jaten dute eztia. Loreetan arkitzen dute eztiaaren eta argizagiaren gaia. Lorearen iriñarekin egiten dute argizagia, eta eztia berriz loreari ninikatik ate- ratzen dioten ezadearekin. Iriña biltzen dute lore gañean atzeko zankoak arrastaka erabilliaz. Zankoetan dituzte zankozorro mota batzuek, eta ez dira gelditzen oyek bete arteraño. Ezadea chupatzen dute muturrean duten tronpa batekin. Ezadearentzat dute urdall bat, eta an argizagi biurtzen da. Gero, aotik argizagia boteaz, dijoaz abaraska egi- ten. Abaraska egiña dagoan orduan, betetzen dituzte onen chuloak eztiz.
- ¿Chuloari zeldilla al-deritza?
- Abaraskarenari bai.
- Choratzen naute ni gauza oyek guztiak.
- Ez dezu zerzaz choratu.
- ¡Zer! ¿ez da choratzeko gauza lorearen gañean dagoan iriña ar- gizagi biurtua ikustea?
- ¿Eta ez zaitu choro biurtzen ikusteak gure odol biurtzen guk jaten ditugun gauzak?
- Egia diozu, ez nintzan kontuan erortzen.
- Gaur beyak jan duen belarra biar esne biurtua jaten degu.

AGUSTIN PASCUAL DE ITURRIAGA.

---

## EUSKAROS ILUSTRES.

---

### BIOGRAFIA DEL RDO. JOHANES DE ANCHIETA.

---

#### (CONCLUSION.)

En una escritura de donacion y concordia entre Martin García de Oñaz y Loyola, hermano mayor de San Ignacio, y el muy R. P. Fray Bernardino de Salcedo, ministro Provincial franciscano de Búrgos, con las Religiosas Beatas de la Tercera Orden, fecha el veinte y siete de Agosto de 1521, y que existe en el archivo de Loyola, se ve la estima y preeminencia que el Monasterio de las Concepcionistas guardaba para con el Reverendo Sr. Johanes de Anchieto, tratando de su futura sepultura, con cuyo motivo, despues de la muerte de Anchieto, hubo graves querellas entre dicho Monasterio y el Rector de la parroquia de Azpeitia con su patron y clerecia. Hé aquí un trozo del fólio. segundo de ese documento:

«E luego como el dicho martin garcia con los otros que alli estabamos saliese fuera y quedase el muy reverendo padre ministro en cripsto con las dichas señoras religiosas para conferir lo sobredicho dende a poco espacio de tiempo llamandonos para que dentro entramos todos dijo el dicho reverendo ministro al dicho señor martin garcia que la dicha revenda señora con su convento le hazian gracia por el beneficio tan grande e donacion que les abia hecho y la oferta de fauor que les habia prometido y que todas de un corazon y voluntad dende allí por si e por sus subçesoras al dicho martin garcia y la señora su mujer y al mayorazgo su subçesor que en la casa de loyola subçediere por tiempo para siempre jamas resçibian por razon

del suelo que para hedificación de la dicha yglesia de la concepción les habia dado por patron de la dicha yglesia de la concepción de la virgen nuestra señora y como a tal verdadero patron queria le fuesen guardadas para siempre las preheminencias e esenções de patron es a saber en logar paz y ofrescimiento y en todas las otras cosas que de derecho uso e costumbre a los tales patrones se suele dar. de tal manera que en la capilla mayor de la dicha yglesia de la concepción tenga silla o banco mobedizo distinto de otros bancos comunes a la mano derecha de la dicha capilla e ansi mesmo le daba e otorgava tierra para dos sepolturas a el y a la señora su mujer muy cumplidas honrrosas e ynsignes delante el altar mayor. de tal manera que no aya otra sepoltura en aquella rrencada primera junto a las gradas nin mas alta ni junto al altar ecepto que si el reverendo señor Johanes de Anchieta abad de arbas se quisiese enterrar delante el altar mayor se le sera concedida y tenga bien de aqui una sepoltura ynsigne delante el dicho altar mayor como patron de la dicha yglesia e monasterio por razon de la dotacion de la primera rrencada pero el resto de las sepolturas que quedasen de la dicha rrencada primera a la man derecha e man izquierda de la dicha sepoltura del dicho reverendo señor abad davan al dicho martin garcia pa su enterramiento con sus descendientes perpetuamente aora quedase la dicha yglesia de la Concepcion donde esta aora se mudase a otra parte pero si el dicho reverendo señor abad se quisiese mas enterrar del espacio que ay entre el altar mayor e la pared con su sepulcro rromano como persona tan reverenda conviene las dichas dos sepolturas daba al dicho martin garcia de la primera rrencada del altar mayor de logar mas honrroso e ynsigne segun que sobre dicho es.»

El 19 de Febrero de 1522 otorgó é hizo su testamento el Reverendo Johanes de Anchieta, ante el escribano Joan Martinez de Lasaio, y cuyo contenido en lo mas sustancial, dejando algunas fórmulas y mandas particulares y pequeños legados, es como sigue: «In dei nomine Amen. Sepan cuantos el presente instrumento vieren como yo Don Juan de Anchieta abad de nuestra señora de arbas capellan cantor de sus majestades vecino de la villa de azpeytia estando sano y bueno de mi persona e en mi entendimiento senso e juicio natural... considerando etc.... hordeno ago e estableesco este mi testamento.....

Primeramente mando la mi anima a nuestro Redemptor.., y quiere o mando.. que quando Dios de mi dispusiere e mi alma saliere

de mi cuerpo sea sepultado y enterrado mi cuerpo en la iglesia y monasterio de las beatas de la terçera orden de señor san Francisco llamado de nuestra señora de la Conçepcion la real que es en esta dicha villa de Azpeytia en la capilla delante del altar mayor.., por quanto yo de mi propria y deliberada voluntad he elegido mi sepultura en la dicha iglesia y monasterio.. y mando que ense me hagan mi heredero y cabeçaleros de mis bienes por los padres religiosos de la dicha orden de San Francisco y beatas della todos mis obsequios enterrorio anniversarios e cabos de años con pan çera carne e missas y todos los otros cumplimientos ecclesiasticos usados.. hacer a persona de mi estado... porque assi quiero y assi mando y porque ello es assi mi final determinacion e por la devocion que yo tengo en la dicha iglesia e monasterio donde por autoridad apostolica por via de resignacion he dado y puesto el beneficio e prestamo que yo tengo en el lugar de Villarino.. para las obras y edificio del dicho monasterio alimento e sustentamiento de las dichas beatas y para dos capellanes religiosos que residen en la dicha iglesia para que ende cada dia digan missas e nuestro señor sea servido y su culto divino aumentado.

Iten mando que en la dicha iglesia y monasterio en el lugar y segundo y como de suso dicho tengo sea mi cuerpo sepultado y sobre mi sepultura sea puesto un bulto de la forma y manera que al provincial y beatas y a mis cabeçeros bien visto les fuere.

»y mando que para el dia que se oviere de hacer mi novena se vistan doze probes de los mas necesitados que hobiere a honor y reverencia de los doze apostoles y se les de a cada uno dellos sus vestiduras blancas por la manera que parecieren a mi heredera y cabeçaleros.

Iten por quanto yo soy en mucho cargo a los Reyes antepasados de gloriosa memoria y al Rey y a la Reyna N.<sup>as</sup> S.<sup>res</sup> por las mercedes e beneficios que me hicieron y me han hecho por los quales y por las animas de los muy catolicos Reyes Don Fernando y la Reyna Doña Isabel y el Principe Don Juan cuyo maestro de capilla yo fui mando que en la dicha iglesia y monasterio en cada un año y perpetuamente se haga y se celebre una memoria por las dichas beatas y Frayles de la dicha orden con misa cantada soleñe sermon responsos e vísperas el siguiente dia de n.<sup>a</sup> s.<sup>ra</sup> de agosto de cada un año encomençando e soñizando los divinos oficios de las vísperas del dia de n.<sup>a</sup> s.<sup>ra</sup> —y aunque quisiera mas que la dicha memoria se fiziera en el mismo dia de

n.<sup>a</sup> s.<sup>ra</sup> de agosto pero porque me parece inconveniente que los religiosos esten fuera de sus monasterios tan señalado dia nombró el dia siguiente de n.<sup>a</sup> s.<sup>ra</sup> de agosto....

Iten digo que yo tengo mucha devocion en el señor san sebastian martir bienaventurado que en la dicha iglesia e monesterio se haga y se celebre por los dichos frayles y beatas una memoria por mi anima y de mis señores padre y madre y por las animas de quien yo soy en cargo el siguiente dia del señor san sebastian en su memoria en cada un año perpetuamente comenzando a solenizar las vísperas del dicho dia de sant sebastian con misa solene cantada sermon responso y vísperas....»

En Julio de 1523 hizo extender un codicilo, en el que confirma el testamento del año anterior. Por las curiosas noticias que contiene, por la rectitud de conciencia de este insigne varon, que en él se manifiesta, y para edificacion de los lectores, lo trasladamos íntegro, y es como sigue:

«Sepan quantos esta carta de cobdecilo vieren como yo Don Juan de Anchieta abad de nuestra señora de arbas capellan y cantor de sus majestades vecino de la villa de azpeitia estando doliente en cama sano en mi juicio y entendimiento natural digo que yo tengo hecho mi testamento por ante y en presencia de Juanes martinez de lasao escribano publico de sus magestades y de la presente carta y esta cerrado y sellado en mi poder el qual yo fize hordene y otorgue por ante el dicho juanes martinez escribano y testigos que en ella firmaron en la dicha villa de azpeitia a diez e nueve dias del mes de febrero del señor de mill e quinientos e veinte e dos años en el dicho testamento tengo declarado toda my yntencion e determinado e ultima voluntad asi quanto a la elecion de mi sepultura donde y como he de ser enterrado quando nuestro señor fuere serbido de me llebar de este siglo para el otro perdurable como quanto a las mandas y legatos y obras pias y nombramiento de mis cabeçaleros y ejecutores de mi testamento y mandas cualesquiera y quanto a la ynstitucion de mi heredera unibersal segun que mas largo en el dicho testamento se contiene al que en todo y por todo me refiero y loo e apruebo todo lo en el contenido para que haya efeto segund y por la forma e manera que por mi esta declarado asi en la elecion de mi sepultura que mando que sea en el monesterio de nuestra señora de la concepcion la rreal de la dicha villa en el lugar y como por el dicho testamento

esta declarado y en todas las otras cosas qualesquiera y declaradas por el dicho testamento y porque despues de que el dicho testamento fue por mi otorgado han subçedido cosas que hay necesidad de declarlas para satisfaccion y descargo de mi anima y descanso de mis herederos y cabeçaleros digo y declaro lo seguiente.

Que por quanto en el dicho mi testamento dije que quedaba un memorial firmado de mi nombre y del escribano de esta cabeza y del dicho testamento donde declaraba lo que yo debia e a que personas y eso mesmo lo que a mi me debian e quien e quales digo que asi fue verdad que el dicho memorial quando al tiempo del dicho testamento escripto y firmado como dicho es en poder del dicho juanes martinez escribano pero despues aca he pagado la mayor parte de las debdas y cargos que yo debia y eso mismo me han pagado a mi asi digo que el dicho memorial es ninguno y esta rasgado porque toda la rrestanca de lo que yo debo e a mi se me debe que en el dicho memorial se contenia declaro aqui para que por virtud de este cobdecilo se cobre lo que declaro y se pague lo que muestro que soy debdor y se haga e cumpla como de yuso va declarado.

Digo y confieso que soy debdor a nicolas perez de aramburu de quarenta e ocho doblas de oro poco mas ó menos y porque no se me acuerda lo cierto dello rremito la verdad a su buena conciencia y demas dello digo que tengo aqui en mi casa una taça de plata de serbicio que es suya del dicho nicolas perez mando que los dichos quarenta e ocho doblas o lo que se allare dellos que le soy en cargo le sean pagados de mis bienes y le sea dada y rrestituyda la dicha taça.

Iten digo que debo a don pedro eiçaguirre digo por una parte quarenta e quatro doblas de oro como pareç por una cedula firmada de mi nombre de suma ciento e quattro doblas de oro y en las espaldas esta la carta de pago de sesenta doblas firmada del dicho don pedro y de juanes martinez de lasao que fue testigo y por otra parte digo que le debo al dicho don pedro otras treynta e siete doblas e quarenta e ocho tarjas de cierta cuenta que me alcanço de lo que se le debia al dicho don pedro por lo que puso en la herencia y bienes que fincaron de juanes martinez de sagastiçabal defunto cuyo heredero yo soy.

Iten digo que fechas y averigoadas cuentas con sancho de oñate mi criado de todo el tiempo que me ha servido y me sirve dende el dia y año que le acente quitacion hallo que le soy en cargo asta el

dia de oy descontando lo que ha rrecibido para en pago de sesenta doblas de oro los quales qelos mando pagar por lo que me ha serbi- do e yo le debo.

Los rrecibos que declaro que me deven las personas que de yuso seran declaradas son los siguientes.

Digo que tengo de rrecibir en juanes ybañez de anchieta defunto e sus herederos tres doblas y treynta tarjas de dineros emprestados como parece por cedula sua mando que se cobren.

Digo que tengo de rrecibir en maria martinez de anchieta su ma- dre del dicho juanes ybañez dos doblas de oro que le empreste en Va- lladolid para en pago rrecibi diez e seys tarjas en trigo.

Digo que tengo de rrecibir en don martin de oyarçabal digo el moço dos doblones que son quattro doblas emprestados mando los cobrar.

Digo que tengo de rrecibir en doña maria de vicuña otros dos doblones castellanos de oro mando los cobrar.

Digo tengo de rrecibir en juanes lopez de ugarte tres doblones que son seys doblas de oro mando los cobrar.

Digo que tengo de rrecibir en el señor de acelain dos doblones de oro que son quattro doblas que le empreste en Flandes mando los cobrar.

Iten en martin ochoa de artaçubiaga vecino de çeztona un dublon que son dos doblas de oro.

Iten en catelina de ugarte quattro doblas de oro mando los cobrar.

Iten digo que don domingo de echaran mi criado y capellan es al presente en Valladolid por mi mandado a hacer la cobrança de ciertos maravedises que sus majestades me mandan dar de quitacion en cada un año por cantor y capillan mando que se le rreciba cuenta y pago de lo que ha rrecibido en mi nombre.

Iten digo que jorge de valderas vezino de la cibdad de Leon coje al presente las rrentas del abadia de arbas en mi nombre mando que se le rreciba cuenta de todo lo que es a su cargo y lo de a mis here- deros o a quienes su poder oviere.

Iten digo que se les rreciba cuenta con pago a todos los arrenda- dores que tienen arrendados lo que pertenece al prestamo de Villari- no y sean apremiados á la paga de todo lo que parece que se me debe por virtud de los arrendamientos ó de otra manera.

Iten digo que por maria lopez de anchieta mi hermana defunta gloria aya fueron empeñados en el nombre martin de acharan dos

taçones por veinte doblas de oro mando que seyendole pagados los dichos veinte doblas se le demanden los dichos dos taçones que son mios.

Digo que hay en mi casa dos taçones e un jarro e un salero de plata de que me sirbo.

Iten que hay otra taça pequeña la qual empeño don domingo de acharan mi capellan por dos doblas mando que la desempeñe y se cobre del dicho don domingo la dicha taça.

Iten digo que dejo un macho color castaño de albarda que al presente esta en mi casa.

Iten digo que dejo en casa en mi arca ciento y ochenta y ocho doblas de oro en dublones castellanos.

Iten mas dejo mi casa con todo su bastago e ajuar que dentro es le ay e los mançanales e tierras que yo ube por la herencia de juanes martinez de sagastiçabal defunto.

Y para executar y complirlo quanto de suso nombro por mis cabecaleros executores testamentarios a los señores contador ordenançá y bachiller de carquiçano y nicolas perez de aramburu e pero fernandez olaberria e doña sancha de eiçaguirre su mujer segun e como los tengo nombrados por el dicho mi testamento a los quales y a cada uno de ellos in solidun les doy todo mi poder cumplido bastante con todas sus inçidençias dependençias y mergencias anexidades y conexidades para que entren y tomen tantos bienes muebles raices mios quantos bastaren para cumplimiento de lo otorgado en esta dicha carta y en lo que tengo mandado por el dicho mi testamento y para hazer sobre ello e cada cosa e parte dello todos los pedimentos requerimientos y contestaçiones segun derecho necesarios e rreboço e doy por ningunos e de ningund efeto e valor todos e quales quiera testamentos y cobdecilos que asta oy tenga hechos y ordenados por escripto o por palabra y quiero y mando que valga por mi testamento e ultima voluntad el dicho mi testamento de que de suso hago mincion y esta declaracion que al presente hago e signo valiere por testamento que valga por cobdecilo e por mi ultima e postrimera voluntad por aquella mejor forma e manera que de derecho puede y debe y mas forçosamente sea y en firmeza otorgue esta dicha carta ante el escribano e testigos yuso escriptos que es fecha y otorgada en la dicha villa de Azpeitia veinte e seys dias del mes de Julio del naçimiento de nuestro señor iesu-cripsto de mill e quinientos e veinte e tres

años testigos son e fueron presentes llamados y rrogados y que bieron firmar aqui su nombre al dicho señor abad el licenciado alday e juanes martinez de oloçaga maestro cantero y don pedro de eiçaguirre y don domingo de acharan e juanes de ipinça vezino de Azcoitia. Johanes de Anchieta. Juanes Martinez de Oloçaga. Juanes de Ipinça. Licenciado Alday. Abad de Eiçaguirre. E yo Juanes Martinez de Lasao escribano publico de sus majestades y del numero de la dicha villa de Azpeitia fuy presente en union con los dichos testigos al otorgamiento desta dicha carta y del rregistro della que queda en mi poder firmado de quien es dicho fiz e escribi de mi mano propia a pedimento de pero fernandez de olaberria tutor de Ana de Anchieta heredera universal del dicho señor abad e fiz este mio signo en testimonio de verdad. Juan Martinez de Lascao.

Concertado con el oreginal llevo el oreginal pero fernandez de olaberria á ocho de agosto de jo d x x iij.

*P.º de Ola-  
berria.*

En el registro de escrituras sueltas de Juan de Aquemendi que abraza varias desde el año 1517 hasta 1580 se hallan, además del cobdecilo que se acaba de trasladar, varias cuentas y escrituras relativas al mismo Abad de Arbas Johanes de Anchieta y alguna que otra con su propia firma.

El Notario Apostólico Paulo de Arzuriaga, el mismo dia de la muerte de Anchieta en sus propias casas de Eleizcale delante de la Iglesia Parroquial, dió fé y testimonio de su fallecimiento á instancias de la Madre Vicaria del Monasterio de N.ª S.ª de la Concepcion. Presentóse luego Fray Juan de Sarasua, como procurador de las monjas, para que le dejarasen sepultar el cuerpo del Reverendo Johanes de Anchieta en el monasterio, enseñando al efecto el rescripto del Papa. Pero con todo, se le enterró en la iglesia parroquial, por órden del Rector de ella Don Pero Lopez.

«El dicho Don Pero Lopez Rector dixo que como el es Juez y es Rector de la iglesia parochial a el le convenia y pertenecia como a Rector el cuerpo del Señor Don Juan de Anchieta abad por ser su parochiano e dezmero e feligres e que por ello lo llevaba a la dicha su iglesia parochial.»

Don Juan de Anchieta con gran alboroto y sin le hacer honras ni obsequios fué enterrado ante el Santo Sacramento, debaxo las gradas, junto al altar del Señor San Miguel.»

Se conserva entre los manuscritos de 1521 á 1524, uno de Don Andrés de Loyola, beneficiado de la parroquia de Azpeitia, fecha el 31 de Agosto de 1523, en defensa de los derechos del enterramiento del Reverendo Johanes de Anchieta en la misma parroquia, y contra lo que alegaban las Señoras Beatas y su Procurador Fray Juan de Sarasua. Tambien se conserva el rescrito del Emperador Carlos V y su madre Doña Juana, fecha en Valladolid á 22 de Agosto del mismo año 1523, y expedido por su secretario Francisco de los Cobos á instancias del testamentario de Johanes de Anchieta, Pero Hernandez de Olabeirria, tutor y administrador que era tambien de la sobrina heredera Ana de Anchieta. En él llama el Emperador al difunto Johanes «capi-llan que fue de los catholicos rreyes nuestros señores padres e aguelos que santa gloria aya», y manda al fin al corregidor de la noble e leal provincia de guipuzcoa que haga pesquisa «que casos e delitos se hizieron en la villa de azpeitia sobre el enterramiento de juanes de anchieta y castigue a las personas legas que allare de culpantes en ella.»

Hubo aún más tarde sobre este asunto largos procesos entre las Señoras beatas y el Rector y clerecía de Azpeitia, acabándose las contiendas en 1535 por intermedio de San Ignacio de Loyola, su paisano y pariente, que vivió algunos meses en el hospital de la villa con raro ejemplo de santidad.

El primero de Agosto de 1523 Ana de Anchieta tomó posesion de la casa de su señor tio Juan de Anchieta «en la llamada *Eleizcale* delante de la iglesia parochial de la dicha villa...» En el inventario del mobiliario de la dicha casa se lee entre otras cosas así: «Iten dos libros encuadernados, de canto, y oto *libro de canto* cosido en pergamino: otros tres libros donde havia las tres partes historiales: otro libro que se llama vocabulario; otro libro que se llama *Suma Rosell*...»

Ana de Anchieta, ya viuda, figura en 1529, como religiosa del convento de Isabelitas de Nuestra Señora de la Concepcion, y en 1532 se hallaba entre el capítulo de las profesas del mismo monasterio, donde habia ántes otra pariente llamada María Perez de Anchieta, que aparece en la escritura ya citada del 27 de Agosto de 1521.

Es sensible, sin duda, para los filarmónicos e investigadores del canto figurado antiguo en España la desaparicion de los *tres libros* de

canto, que el señor Juanes de Anchieta dejó á su sobrina Ana. Tal vez en ellos apareciera la clave y modo de escribir el canto figurado en una sola línea con iguales ventajas que en el pentagrama moderno.

Con esto damos fin á la biografía del insigne filarmónico basco, cantor y capellan de los Reyes Católicos.

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

**GURE BATEZTASUNA<sup>1</sup> TA ASABEN FEDEA.**

¿Zér zare zuek ach aiñ goitsuak,  
Zer zare mendi chit zarrak,  
Zer zare gure erreka<sup>cho</sup> ta  
Zer zare zer ibai-tzarrak?  
¿Zér zare gure iturrichoak  
Zer zare ichas zabalak?  
¿Zér zaren zuek ez dakit baña  
Zare euskaldun leyalak!

Guztiok zare euskaldun beti,  
Euskaldun bere izango,  
Euskaldun dabe zuen izenak  
Mundua mundu iraungo;  
Eta berbetan bazenkie gaur  
¿Zér zendukee esango?  
«Erdaldun izan baño guztiok  
Ill gura dogu lenago.»

«Erdaldun izan baño lenago  
»Achok nai dogu zelaitu,  
»Mendi tontorrok beera jausirik  
»Landa eginik geratu;  
»Ibai errekok agortu eta  
»Iturrichuok mututu,  
»Erdaldun izan baño lenago  
»Lur ichasuok biurtu.»

Orrelakorik ez bedi gerta,  
Oraindik bizi zaiteze,  
Oraindik bada egun obeak  
Guganuntz egingo dabe;  
Orain etsi ta zuek orrelan  
Baldin amaitzen bazare,  
Galduak gara euskaldun danok  
Gelditu baga bapere.

(1) bateztasuna=division.

Ez da ardura sartuagaitik  
 Plaga bat zuen lurrian  
 Nok ezin leyan oso garaitu  
 Zuek zareen artian;  
 Fedea illten ezpada chito  
 Euskaldunaren biotzian,  
 Plaga ori da desagertuko  
 Laster luraren azpian.

Plaga onek dauz-ipiñi gaizki  
 Aberats eta pobriak,  
 Plaga oneñek geiñotu ditu  
 Mirabe eta nausiak;  
 Plaga beronek gachez bete dauz  
 Otseñi ta agintariak,  
 Plaga onek berak azkenez josi  
 Izurriñ erri guztiak.

Plaga ori da nire ustean  
 Aiñ infernutar dongia,  
 Plaga ori da mundu danaren  
 Pozoi akabagarria;  
 Plaga orreñek gaur zelan daukan  
 Zabal-zabalik saria,  
 Sare orretan jausirik dakust  
 Neure lur maite maitia.

¡O! neure Erri katigatua,  
 Bateztasunen sarean,  
 Zeure indarrak uts biurturik  
 Zelan argaldu zarean;  
 Esanik dago: «bateztasuna  
 Ereiñik bada errian,  
 Erri au laster jausiko dala  
 Erbestekoen azpian.»

Erbestekoen azpian zakust  
 Danori makur makurrik,  
 Euren sokakaz zeure besoak  
 Dozuz errime loturik;  
 Noz erdaldunak? ¿noz jantzi deutsu  
 Alan zuri buztarririk,  
 Euren burdia ibilli zara  
 Inoz eroan eziñik?

Mintza zaiteze agura zarrak,  
 Aiton itzal aundikuak,  
 ¿Izan ziñeen iñoz semeok  
 Garean lako olluak?  
 ¿Nor zan azartu zuei austera  
 Ol santu euskerazkuak?  
 ¿Nor botatera lurrera zelai  
 Batzarretako Tenpluak?

Jagi zaiteze, Asaba illak,  
 Biztzeria gure fedea,  
 Urten zaiteze obietatik  
 Sartu dakigun lotsea;  
 Onelan bizi baño nayago  
 Zenduelako illtea,  
 Gorde zenduen Erri santu au  
 Garbi euskaldun librea.

Zuen fedea zaindu balitza  
 Gaur bagenduan indarra,  
 Etsai guztiai sartzeko izu,  
 Bildurra eta ikara;  
 Eta lenago botako ziran  
 Mendi ta achok lurrera,  
 Lotsa gorriap ikusi baño  
 Erri libre au onela.

Neure Erria, gaur dirudie  
 Israeltar gisaīsuak  
 Zure semeak, dabiltzalako  
 Asko egabanañtuak;  
 Bildurrez nago ete gaukazan  
 Jaunak madarikatuak,  
 Ez orrenbeste; nai dogu izan  
 Kristiñau katolikuak.

Fede onegaz alkar arturik  
 Guztiok batzen bagara,  
 Bildur bagarik azartuko naz  
 Berba egiten onela,  
 Betoz orduan, naiz datoñala  
 Mauruak gure lurrera,  
 Baña joango ez direala  
 Orriz jantzirik atzera.

Fedetik dator batasun ona,  
 Batasunetik indarra,  
 Indarrak barriz beragan dauka  
 Etsayentzako itzala;  
 Euskal-erria orregaitik zan  
 Oso libre ta bakarra,  
 Itzalaz beti eukazalako  
 Erdaldun danak ikara.

Arri pisuak egonagaitik  
 Lotan legeche errotan,  
 Gabi astunak nagi nagi ta  
 Geldi geldirik oletan;  
 Iturri askok ibai egîñik  
 Baldin badeutse bultzeten,  
 Chimisten gisan ȝez dira asten  
 Ibillten ariñeketan?

Batasuna da indarra bada,  
 Alperrak dira ipuyak,  
 ¡Ai! bagenduke ezaguturik  
 Anaya laztan maitiak!  
 Bat ez bagara diñot benetan,  
 Egin ebala guriak,  
 Baita igeñi egin ebela  
 Guraso zarren legiak.

Guraso zarren fede zintzoan  
 Goazen bai batzandutera,  
 Chita gaiñoak doazan legez  
 Olloaren egapera;  
 Goazen aguro, baña dan danok  
 Bandera onen itzalera,  
 Banan bagabiltz laster datorkuz  
 Miruak iruntsitera.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

## LA BATALLA DE LAS NAVAS.

---

Al comenzar el año 1212 un formidable ejército musulman, acaudillado por el emperador ó Miramamolin de Marruecos Mahomad III, llamado el Verde, había llegado de Africa y amenazaba á la cristianidad. El Papa anunció una cruzada para combatirle. Llegaron á la Península con este objeto italianos, alemanes y franceses en número de cien mil de á pié y diez mil de á caballo, contándose entre los franceses los obispos de Burdeos y Nantes, el vizconde de Turena y los condes de la Marche y la Ferté. El mando de este ejército se dió al valeroso señor de Bizcaya D. Diego Lopez de Haro.

En Toledo se juntaron los reyes D. Alonso de Castilla, D. Pedro de Aragon y D. Sancho el Fuerte de Navarra. Los extranjeros comenzaron allí á cometer grandes excesos, particularmente en perjuicio de los judíos. D. Diego aconsejó á D. Alonso que se levantase el campo para impedir estos excesos, y así se hizo. A la cabeza del ejército marchaba D. Diego, primero con sus bascongados y luego con sus ciento diez mil extranjeros. Los reyes iban detrás.

D. Diego tomó por asalto á Malagon, y enseguida el ejército se dirigió á Calatrava, cuya fortaleza consideraban los musulmanes inexpugnable. Calatrava fué asaltada y sus defensores se refugiaron en el castillo, desde donde pidieron capitulación. Los cruzados extranjeros se oponían á esta, porque querían por completo la sangre y los despojos de los infieles. Sin embargo, los reyes creyeron prudente capitular, concediendo la salida libre á los musulmanes. Al salir estos de la fortaleza, los extranjeros los querían degollar, pero D. Diego con sus bizcainos se encargó de protegerlos, y así lo hizo, pasando con los rendidos por medio del ejército extranjero amotinado, hasta que los puso completamente á salvo.

Disgustados los extranjeros viendo defraudadas sus esperanzas de pillaje en aquella guerra, pretextaron que no podian resistir los calores de España y se retiraron en su mayor parte.

Alarcos y otras plazas fuertes fueron tomadas enseguida por el ejército cristiano. Mahomad el Verde acudió al encuentro de los tres reyes cristianos y se apoderó de las vertientes de Sierra-Morena, donde escalonó su gran ejército.

El cristiano sentó sus reales en las cercanías de Salvatierra. Señalóse el 12 de Julio para atravesar el Muradal, que era un peñascal situado al pie de la sierra. D. Diego Lopez de Haro, con sus bravos bascongados, continuaba en la vanguardia del ejército, y envió á su hijo D. Lope Diaz á la cabeza de un cuerpo de tropas escogidas para explorar aquel difícil paso. Muchedumbre de infieles salieron al encuentro de los bizcainos, pero éstos, combatiendo como leones, los hicieron retroceder y ganaron la cumbre del peñascal.

Grandes dificultades ofrecian las gargantas y desfiladeros que era necesario atravesar para ascender á una ancha y elevada planicie que dominaba el real de Mahomad el Verde. Un pastor se presentó á don Alfonso, ofreciéndose á guiar al ejército cristiano á aquel sitio por sendas solo de él conocidas. Aceptóse este ofrecimiento creyéndole un auxilio de la Providencia, y D. Diego, con su valerosos y ágiles montañeses, siguió al pastor. Con gran asombro de los musulmanes, el ejército cristiano apareció en la eminencia sin ser visto de los enemigos.

El ejército musulman contaba ochenta mil de á caballo, y la infantería era innumerable.

En el ejército cristiano iban el arzobispo de Toledo D. Rodrigo Jimenez de Rada y los obispos Arnaldo, de Narbona; Tello, de Palencia; Rodrigo, de Sigüenza; Melendo, de Osma; Pedro, de Avila; García, de Tarazona, y Beranger, de Barcelona que exhortaban sin cesar á los soldados á pelear por Dios y por la patria.

Llegó el dia de la batalla. A esta precedió la Misa que celebró el arzobispo de Toledo en medio del campamento. El arzobispo bendijo al ejército, y este se prosternó al ver su mano extendida para trazar en el espacio la señal de la cruz.

El mismo venerable prelado, que fué tambien sabio historiador, nos dice como fué dispuesto el ejército para la batalla. D. Alonso formó tres líneas de combate, reservando para sí el mando de la cen-

tral. La primera, que debia servir de vanguardia, se componia de los bizcainos, mandados por su valeroso señor D. Diego, á quien acompañaban su hijo D. Lope y sus parientes D. Sancho Fernandez y D. Martin Muñoz. La segunda linea estaba á las órdenes del conde don Gonzalo Nuñez, que tenia en sus filas á los templarios, mandados por su gran Maestre D. Gome Ramirez, á los Hospitalarios de San Juan de Jerusalen con su gran Prior D. Gutierrez Ermegildez; á los caballeros de Calatrava con su gran Maestre D. Rodrigo Diaz de los Cameros y á los caballeros de Santiago, cuyo comendador era D. Pedro Arias. El flanco de esta linea estaba capitaneado por D. Rodrigo Diaz, su hermano D. Alvaro, don Juan Gonzalez y otros nobles.

En la tercera linea ó retaguardia, estaba el rey de Castilla, que tenia á su lado al arzobispo de Toledo D. Rodrigo y todos los prelados del reino, á D. Gonzalo Ruiz de Giron, á D. Rodrigo Perez de Villalobos, á D. Suerio Tellez, á D. Fernan Garcia y otra muchedumbre de caballeros. El estandarte real lo llevaba D. Alvaro Nuñez, y al lado de este estandarte flotaban los pendones de las ciudades y villas castellanas.

El rey de Aragon mandaba el ala derecha con sus aragoneses y catalanes. En la vanguardia brillaba el bravo D. Garcia Romeo. La segunda linea estaba regida por D. Jimeno Cornel y D. Aznar Pardo. El rey D. Pedro ocupaba la retaguardia ó reserva, rodeado de sus ricos-hombres y prelados, y alzaba el estandarte real D. Ponce de Heril.

D. Sancho de Nabarra acaudillaba el ala derecha, rodeado asimismo de los ricos-hombres de sus merindades, y le seguian el arzobispo de Narbona y Tibault Blacon con los únicos cruzados extranjeros que no se habian retirado. El estandarte de Nabarra le llevaba don Gonzalo de Agoncillo.

La tienda de Mahomad el Verde, llamado asi á causa de las esmeraldas que adornaban su turbante, estaba rodeada de fuertes cadenas de hierro. Sobre ella flotaba el estandarte rojo de Mahoma, y en su torno se agolpaba la numerosa guardia negra. Desde aquella tienda, al parecer inexpugnable y colocada en el sitio más elevado del campamento, debia Mahomad presenciar la batalla muellemente sentado en cojines de seda y oro.

Dióse por ambas partes la señal del combate, y un inmenso clamor partió del campo infiel que atronó los espacios. El campo cristia-

no permaneció en silencio, pero más de cien mil espadas y lanzas levantadas en alto como para ofrecerlas al cielo, brillaron heridas por los rayos del sol.

El *Aurrerá!* euskaro, resonando como un trueno estridente, puso término á aquel silencio, y D. Diego Lopez de Haro se lanzó con sus bascongados, siguiendo análogo movimiento el centro y las alas del ejército cristiano.

Un profundo torrente cortaba la llanura y corría paralelo al frente de batalla. Los árabes habían llenado de tropas su fondo, y escaramuceaba su caballería al lado opuesto del ejército cristiano. D. Diego llegó al borde del torrente y contempló un instante la muchedumbre infiel que la ocupaba, pero alzando su lanza, se precipitó adelante en medio de los gritos de belicoso entusiasmo de sus montañeses. La lucha que allí se trabó fué horrible, pero dió tiempo á que llegasen fuerzas que precedían á los bascongados. Entre estas fuerzas estaban las del concejo de Madrid, en cuyo pendón se ostentaba un oso subiendo á un madroño. En una de las reacciones de los musulmanes, el pendón de Madrid retrocedió, seguido de muchos soldados del mismo concejo que huían espantados y desbaratados. Creyóse que aquel pendón era el de Bizcaya por la semejanza que entre ambos había (pues entonces el de Bizcaya solo tenía un lobo al pie de un árbol) y el desaliento comenzó á cundir en el ejército cristiano con la nueva de que los bravos montañeses de D. Diego retrocedían acobardados.

Esta falsa nueva no tardó en desmentirse, y cuando el grueso de las fuerzas castellanas se acercaba al torrente, los bascongados arrojaban á la llanura opuesta á los musulmanes que no quedaban muertos en el precipicio.

El mismo rey D. Alonso había llegado á vacilar: «¡Arzobispo, dijo á D. Rodrigo de Rada, ambos morirémos hoy aquí!» «Señor, le contestó el prelado, por qué hablais de morir cuando solo se trata de vencer?»

El rey, reanimado por estas palabras del sábio y valeroso prelado nabarro, (era natural de Puente la Reina), quiso ponerse á la cabeza de sus combatientes, pero los prelados y caballeros no se lo permitieron.

La batalla se generalizó, tomando parte en ella las alas de derecha e izquierda del ejército mientras el cuerpo central avanzaba, haciendo

prodigios de valor, y siempre siguiendo en la vanguardia D. Diego con sus fieros bascongados..

Los nabarros, con el rey D. Sancho á su cabeza, desbarataban y destruian las inmensas masas de sarracenos que afluian hacia el ala derecha, y los aragoneses y catalanes embestian con el mismo ardor por la izquierda.

Mahomed el Verde lanzó un nuevo ejército contra los cristianos. La carnicería fué horrible, pero los cristianos avanzaron hacia la tienda del soberbio Miramamolin que, de pié en su rico pabellón, recitaba versículos del Koran para animar á sus guerreros.

D. Sancho el Fuerte, con sus bravos nabarros fué el primero que llegó al círculo de cadenas, las quebrantó con ímpetu formidable y, despedazando á cuantos se oponían á su paso, se lanzó á la tienda de Mahomed; pero este huía ya á lo lejos despavorido con algunos de sus caballeros.

Todo estaba concluido. La noche llegaba, y más de cien mil musulmanes y veinticinco mil cristianos yacían muertos en aquellas llanuras y quebradas. Algunos historiadores, incluso el arzobispo D. Rodrigo, dicen que de los cristianos solo murieron veinticinco, pero esto indudablemente es error de copia de los códices.

El botín recogido por el ejército vencedor era inmenso: solo el número de camellos abandonados por el Miramamolin pasaba de tres mil, y el tesoro del ejército infiel, también por este abandonado, era riquísimo.

El arzobispo de Toledo entonó el *Te-Deum* en aquel campo de desolación y gloria, y el ejército pasó la noche descansando sobre sangre y cadáveres.

El rey de Castilla designó al valeroso señor de Biscaya para la distribución del botín. A todos adjudicó D. Diego espléndida parte. —Y para vos ¿qué guardais? le preguntó el rey D. Alonso, viendo con admiración que para sí propio nada reservaba. —Señor, le contestó el noble y bravo caballero, para mí guardo la parte de honra que me corresponde en esta gloriosa empresa!

ANTONIO DE TRUEBA.

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

---

SOBRE LOS APELLIDOS BASCONGADOS.—Vamos á decir algo de un libro, de un folleto de medio centenar escaso de páginas en cuarto, que acaba de ver la luz pública en Bilbao, y por la materia que en él se trata y la asombrosa ciencia filológica que en él campea, tiene la importancia de un libro voluminoso.

La portada de este libro es la siguiente:

«Sobre los apellidos vascongados, publicado en 1875 en Detmold por Augusto Federico Pott en conmemoración de la feliz terminación del Gran Diccionario sanskrito empezado en 1852 y terminado en 1875 por Bothlingh y Roth, traducido del alemán por Eliano de Ugarte, lector que fué de la Universidad Imperial de Estrasburgo.»

El traductor del trabajo filológico de Pott, que no dudamos en volver á calificar de asombroso, ó sea el Sr. Ugarte, es hijo de Bilbao y hoy residente en Deusto, después de haber estado, aunque aún es joven, mucho tiempo en el extranjero.

Con traducir á la lengua castellana é imprimir (por cierto de modo que honra poco á la tipografía bilbaina) el admirable estudio lingüístico del filólogo alemán, ha prestado el Sr. Ugarte á la patria servicio de amante é ilustrado hijo, y no debe haber español y sobre todo buen euskaro que no le tribute por ello entrañable aplauso.

Todo el que tenga algún amor á la misteriosa y admirable lengua de esta isla filológica, cómo se ha llamado á la heptarquía euskara; más decimos, todo el que se sienta animado de alguna curiosidad hacia los estudios lingüísticos, sea cual fuere la lengua hacia que converjan, debe adquirir y leer el asombroso estudio comparativo, basado en el bascuento, del sabio Augusto Federico Pott, cuyo conocimiento nos ha proporcionado el Sr. D. Eliano de Ugarte.

ANTONIO DE TRUEBA.



Se ha terminado ya la edición de la aplaudida comedia euskara en dos actos *Urrutiko incháurrak*, de nuestro querido colaborador y amigo, el celebrado autor dramático D. Marcelino Soroa.

No desconocen nuestros lectores los plácemes que ha merecido esta obra al Sr. Soroa en las distintas ocasiones en que se ha puesto en escena; así como no ignoran tampoco que fué premiada con *medalla de oro* en las fiestas euskaras celebradas en Durango en Julio de 1886, consignando el Jurado calificador en su fallo frases honrosas de elogio que reprodujimos en el número 250 de nuestra Revista, en el que dimos tambien cabida á una de las más interesantes escenas de la nueva obra, que conforme anunciamos, se ha puesto á la venta al precio de una peseta ejemplar en los siguientes establecimientos: Hijos de I. R. Baroja, imprenta de E. Lopez, Viuda de Bizzarrondo (Bilinch) y kiosko del Boulevard.

Al frente de este bien pensado trabajo, que está impreso con esmero y corrección, aparece la siguiente expresiva dedicatoria:

«On José María Ampuero Durangoko Jaialdi Euskarazkuen aurrenden jaunari.—Esker oneko leyalen leylatasunaren izenaz dijoan ene liburucho au, askotan agertu didazun ainbesterañoko zure aubegi eder orri ongi dágokiyon esker-garritzat, eta añ entzute aundiko izen-deitura-pe orretan baizik, argitaratu nai ez det.

Naiz buru-jaso argidotarren gisako distiadurarik batere gabea izan, zuk ala ere, ene biyotz-cho onen erdi erditik duen bere jatorri garbi-yagatik beintzat, egillearren oroipen edo gomutagarricho bat bezala artuko aldidazu.»

Volvemos á recomendar á nuestros lectores la adquisición de la preciosa obra que acaba de salir á luz, y felicitamos al Sr. Soroa por el vigor que con sus trabajos presta á la literatura dramática del país euskaro.

Reciba nuestro amigo las más cordiales gracias por el ejemplar que nos ha dedicado.

---

## LOS ALUMNOS GUIPUZCOANOS EN EL CONSERVATORIO DE MADRID

Los exámenes últimamente verificados en el Conservatorio de Madrid, han sido nueva y solemne prueba de las aptitudes especiales que para la música atesoran los hijos de Guipúzcoa.

La Srta. D.<sup>a</sup> Emilia Zala, jóven pianista donostiarra, que se presentaba á exámen de 6.<sup>º</sup> y 7.<sup>º</sup> año de piano, despues de haber cursado los anteriores con brillantes notas, obtuvo en los ejercicios la nota de sobresaliente, y presentada á concurso para el premio, fuéla adjudicado por unanimidad el primero.

Miguel Oñate, donostiarra tambien, y de cuyos triunfos hemos tenido motivo de ocuparnos en diversas ocasiones, ha puesto digno remate á su notable carrera musical, obteniendo en 7.<sup>º</sup> año de piano y en 3.<sup>º</sup> de armonía la nota de sobresaliente; y en el concurso á premios, el primero en armonía por fallo unánime del Jurado.

La privilegiada familia de Oteiza, cuyas disposiciones artísticas son en verdad extraordinarias, segun hicimos constar en nuestra Revista con ocasión de los exámenes de fin de curso del año académico de 1885 á 1886, ha alcanzado nuevos lauros en el de 1886 á 1887, llamando otra vez la atención general, segun ha dicho *La Correspondencia de España*, que les ha dedicado un suelto en extremo expresivo.

Los cinco hijos del Sr. Oteiza que se dedican al estudio del divino arte han obtenido las primeras calificaciones, concediéndose además á Felisa el segundo premio en tercer año de armonía.

Nos complace en alto grado que nuestros queridos paisanos demuestren siempre las aptitudes ingénitas que poseen para el arte, y que con su aplicación y constancia honren á la provincia en que vieron la luz; y felicitamos de todo corazon á los alumnos premiados, de los que esperamos que los triunfos hasta ahora conseguidos no sean sino el preludio de los que les esperan en su carrera artística.

## MISCELÁNEA.

---

Por la Dirección general de Instrucción pública se ha mandado adquirir, con destino á las bibliotecas populares, 50 ejemplares de la notabilísima obra *Elementos de mecánica, física y química aplicadas*, de D. José de la Peña Borreguero, profesor secretario de la Escuela de Artes y Oficios de esta Ciudad.

Felicitamos á nuestro querido amigo y compañero.

La Academia Española ha aprobado el informe relativo á *Los últimos iberos*, hermosa obra del Sr. D. Vicente de Arana, en cuyo documento se hacen merecidos elogios del talento, limpio lenguaje y sana educación literaria del autor de las *Leyendas de Euskaria*, recomendando al gobierno la adquisición de ejemplares.

Felicitamos á nuestro querido amigo y colaborador.

Según noticias que tenemos de Pamplona, los conciertos celebrados por la Sociedad *Santa Cecilia*, con motivo de las populares fiestas de San Fermín, han sido brillantísimos, luciendo en ellos una vez más su incomparable maestría en el violín el insigne Sarasate, y revelándose como distinguidísimo pianista otro joven nabarro, el señor D. Joaquín Larregla, que está llamado á emular las glorias de los eminentes músicos que en estos últimos tiempos ha producido el suelo glorioso de Nabarra.

Una de las piezas ejecutadas por la orquesta que más han llamado la atención del público, ha sido la *Fantasia descriptiva de la victoria de los nabarros en Roncesvalles*, inspirada obra del joven y laureado compositor D. Fidel Maya.

Todos los artistas fueron objeto por parte del selecto y numeroso público que acudió á los conciertos, de ardientes manifestaciones de simpatía y de admiración.

En los exámenes de fin de curso de 1886 á 1887, que se han verificado en la Academia municipal de música de esta Ciudad, se han presentado 92 alumnos, obteniendo 18 la nota de sobresaliente, 20 la de notable, 19 la de bueno, 28 la de aprobado, y 7 la de suspenso.

Por el resultado obtenido, enviamos nuestra sincera felicitación al Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, y al digno Director y profesores de la Academia.

---

#### SECCION AMENA.

---

## ¡KONTENTU!

---

Bi mutill baserritar  
koskor pocholuak,  
etziran nere utez  
arkitzen beruak.

Elurrik goizetikan  
lurra zuriturik,  
zeuden erdi jantziyan  
biyak eta oñutsik.

Galtza mochak tirante  
oyal ertzarekiñ,  
zulo bat falta gabe  
bakallabarekiñ.

Masaill gorriyak, begi  
alai, ez motelak,

ezpañaren gañian  
zintzilik kandelak.

Gosari zai egonik  
echien aurrian,  
asi ziran esaten  
alkarren artian:

— Errege baintzake  
¿ik zer jango uke?

— ¿Errege banitzake?  
naiko talo t'esne.

— Eta ik? tira, esantzak.  
— Nik... nik... jetzekiat!

onenak ik esanta  
çér esango diat?

MARCELINO SOROA.

---



## EUSKAROS ILUSTRES.

---

### BIOGRAFÍA DE D. PABLO PEDRO DE ASTARLOA.<sup>1</sup>

---

«Vivió y murió por el amor de su país natal.»

#### V.

Los estudios lingüísticos y filológicos no estaban, ni con mucho, á la prodigiosa altura que despues han alcanzado. Astarloa procuró indagar, conocer y estudiar lo más notable que sobre esta ciencia se había publicado. El magnífico libro del eruditísimo y profundo D. Lorenzo de Hervás, al que era particularmente aficionado, fué para él una verdadera revelación y un rico arsenal de conocimientos y de principios. Puede decirse que fué su principal guía y su maestro en las interesantes investigaciones que luego emprendió para averiguar y demostrar el valor filológico, la maravillosa estructura, la filosofía, la riqueza y la flexibilidad del bascuence, así como su remotísima antigüedad y su indiscutible originalidad, hoy universalmente reconocida

(1) Trabajo premiado con *un papiro de oro y plata* en las Fiestas euskaras celebradas en Durango, en Julio de 1886.

y confesada como una de las lenguas más autónomas y primitivas del mundo.

Importante crisis debió acontecer en la vida de D. Pablo Pedro al comenzar el presente siglo y al decidirse á trocar la dulce paz de su tranquilo y oscuro hogar por la agitacion, el bullicio y los engaños de la Corte. Se tiene por seguro que la causa que determinó este cambio fué una muy honrosa para el instruido é infatigable bascófilo. Había llegado á España el célebre sabio aleman Guillermo de Humboldt, continuando sus profundos y variados estudios sobre la Historia natural y física del mundo, la Geografía y los orígenes de las lenguas, y quiso tener á su lado un sujeto instruido y suficientemente práctico en la teoría y en la práctica de la lengua bascongada, que desde luego despertó poderosamente su atención. Respondiendo á su pensamiento le fueron designadas varias personas, pero al cabo se fijó en Astarloa, habida consideracion de todas las cualidades que reunia: y hé aquí la razon por la cual el modesto presbítero durangués, se decidió, á ruegos de sus amigos, á trasladarse á la corte de Madrid. Acaso no fuera esta la única causa de su determinacion y le impulsara su natural deseo de satisfacer sus aficiones predilectas y de ensanchar la esfera de sus estudios, hallando libros, elementos y personas de que no podia disfrutar en el rincon de Durango. Entendemos que este fué poderoso incentivo para su voluntad, y que ya germinaban en el cerebro de Astarloa varios pensamientos literarios acariciados con amor, y que no pudo realizar por falta de tiempo y de medios y á causa de haberle sobrevenido tempranamente la muerte.

A fines del siglo XVIII y en los primeros del corriente habia en Madrid una importante colonia bizcaina, influyente y poderosa por la valia individual y por los recursos de los sujetos y por los altos y condecorados puestos que ocupaban en las Secretarías del despacho, en los Consejos y Tribunales, en el Ejército, en la Marina, en la Iglesia y hasta en la misma Corte. Muchos nombres pudieran citarse á este tenor, algunos de los cuales han pasado á figurar en la historia general, pero no hace al caso esta enumeracion, bastando con indicar que entre ellos encontró simpática acogida Astarloa, al llegar sin relaciones á Madrid, y que algunos de estos bizcainos tenian mucha mano con el árbitro á la sazon de los destinos de España, que lo era el famoso Príncipe de la Paz. Este potentado sostenia entonces una difícil política de balancín entre la villa de Bilbao y el Señorío de Bizca-

ya con motivo del tremendo choque de intereses y de influencias que ardia á consecuencia del proyecto de erección de un puerto franco de comercio en el término municipal de Abando. Seguía este negocio en Madrid á nombre del Señorío el artero y perseverante escribano don Simon Bernardo de Zamácola, amigo de Astarloa; y varios durangueses principales, entre ellos D. Nicolás Ventura de Eguía, figuraban entre los encargados de llevar á ejecución el atrevido proyecto hostil á Bilbao. Como ahora se diría, el asunto se hallaba á la órden del dia, y en prosecución del mismo se agitaba y duplicaba su actividad Zamácola. Parece que este, ufano del valimiento que alcanzaba, y de la entrada que tenía en la casa del Príncipe, debió brindarle á Astarloa con el interés y la protección de este para realizar sus pensamientos literarios, pero que el sencillo presbítero, obrando como un verdadero sábio, y tan independiente y altivo de carácter como modesto, quiso conservarse desconocido é íntegro en su insignificancia, sin rendir páginas al poder entonces deslumbrante. Este rasgo de austeridad, que se sabe por tradición y que á nosotros nos lo han asegurado personas respetables, acredita á Astarloa y pinta su carácter.

Si con estrechez y con sobriedad tuvo que vivir Astarloa en Durango, estas condiciones tocaron en los lindes de la necesidad, después que se trasladó á Madrid, donde contaba con la misa y poco más para los menesteres escasos de la existencia cotidiana. El mismo nos ha dicho, en el prólogo de su obra la *Apología*, que no la hubiera podido sacar á luz sin la ayuda, que, en un momento de entusiasmo, le prestaron sus paisanos. La humildad de condición, los hábitos sencillos, la modestia, la rigidez de carácter de Astarloa, su génio retraído y tímido, que le hacia huir de la intriga y de la adulación, debieron de contribuir en gran parte á que no alcanzara éxito mundano en un centro, para él tan extraño y desconocido.

En el año 1803 dió al fin á luz, con el título de «*Apología de la lengua bascongada, ó ensayo crítico-filosófico de su perfección y antigüedad sobre todas las que se conocen: en respuesta á los reparos propuestos en el Diccionario geográfico-histórico de España, tomo 2, palabra Nabarra*» una obra en que había trabajado más de cuatro años con cariño y con fervor, y que por la ocasión y la causa con que se publicó, respondía en aquel momento á un objeto actual que los bascongados estimaron apremiante. En efecto, lo mismo en el campo de la ciencia que en el del Gobierno, germinaban á la sazón y llegaban á madurez

ideas, propósitos y planes, de grande alcance y honda intencion, hostiles á todo lo que representar pudiera la existencia particular é independiente del pueblo bascongado: á su idioma, á su historia, á sus privativas leyes, á sus intereses políticos. Hubo en este sentido muy graves manifestaciones: una de ellas fué la publicacion de la primera parte del *Diccionario geográfico histórico de la Real Academia de la historia*; vinieron despues las famosas *Memorias históricas* del canónigo don Juan Antonio Llorente. En las altas regiones oficiales soplaban vientos fuertísimos muy contrarios á los fueros bascongados. De ahí nació la emocion que naturalmente produjo entre la colonia bizcaina la aparicion del encomiado Diccionario y las proposiciones que sentó en su artículo *Nabarba* sobre la originalidad y antigüedad del bascuence el sábio académico D. Joaquin Traggia. Al recibir este rudo golpe, la sensacion fué general y se comprendió la necesidad de una pronta y apropiada defensa. Se impulsó al modesto Astarloa á que escribiera una razonada refutacion: aceptó el encargo y lo desempeñó con prontitud, con acierto y con vehemencia; y de ahí nació á poco el libro que nos ocupa, libro en su esencia caluroso, entusiasta y patriótico, que posteriormente ha sido objeto de encontradas opiniones y criticas, decayendo mucho el entusiasmo que al aparecer despertará, pero al cual no se le debe negar nunca el mérito de actualidad que tuvo y el nobilísimo servicio que prestó á la tierra bizcaina, cuando contra ella se enderezaban ataques certeramente combinados. El libro causó el efecto que decimos y alcanzó mucha boga, mas no debió cambiar de una manera notable la situacion personal del autor, que siguió siendo estrecha y difícil y que no pudo llevar á cabo, en los tres años que le restaron de vida, el proyecto de publicar sus *Discursos filosóficos*, con el cual estaba tan encariñado, como lo acreditan las continuas referencias de su *Apología*. La publicacion de su libro no aseguró á Astarloa una posicion holgada, ni le proporcionó una existencia tranquila y sosegada: todo al contrario, tuvo muy pronto que sufrir impugnaciones, criticas é invectivas que acibaron su corazon, y se puede colegir que contribuyeron á abreviar el fin de su vida. Entendemos que debió mortificarle extraordinariamente la aparicion de cierto librejo intitulado «*Censura crítica de la pretendida excelencia y antigüedad del vascuence*» por el cura de Montuenga, burlona invectiva y sarcástico libelo, en que se patentizaron, juntamente con una preventión sañuda contra nuestra raza, las cualidades de polémica y de esti-

lo que distinguián á su verdadero autor, que lo fué sin duda el afamado académico y no indiscutible arabista D. José Antonio Conde. La *Censura crítica* apareció el año 1804, cuando estaba más fraguada la conspiración contra este país y la animosidad había llegado á su punto máximo, y se quiso sacar partido de los sucesos de la Zamacolada para cometer un violento atentado contra sus especiales instituciones. Presumimos la impresión que debió causar en el señor Astarloa, aunque no conocemos réplica impresa ó manuscrita suya, ni carta alguna, ni manifestación íntima que reflejasen sus sentimientos ante la violenta y desconsiderada acometida del acerbo cura.

En los archivos de la congregación de bascongados que, bajo la advocación de San Ignacio de Loyola, existe en Madrid, se han buscado con ahínco noticias referentes á la residencia de Astarloa en la Corte; pero sin éxito. No existe registrado ningún recuerdo de su vida, de sus labores eclesiásticas ó literarias, ni siquiera de su muerte. Solo aparecen algunos recibos de estipendios de misas. Estos indicios negativos, y otros que ha transmitido la tradición, concurren á demostrar la pobreza con que el ilustrado presbítero atravesó, desconocido y acaso desdoblado, los últimos años de su existencia, consagrada toda ella al amor de su país.

Se sabe por una nota puesta en el libro del Cabildo de Durango que D. Pablo Pedro dejó de existir en Madrid el 2 de Junio de 1806 á las cuatro y dos minutos de la tarde, siendo su edad la de 54 años menos 27 días: pero á pesar de esta precisión de día y hora, no ha sido posible adquirir su partida de óbito, y se ignora la casa, calle y parroquia en que falleció, la naturaleza de la dolencia que le llevó al sepulcro, y las personas que le rodearon, si alguna tuvo á su lado, al rendir su alma al Criador.

Así murió en el vigor de la edad viril, el respetable, instruido y generoso autor de la *Apología de la lengua Bascongada* y de los *Discursos filosóficos*. Su vida y su fin nos suministran grande y provechosa enseñanza, y se prestan á melancólicas reflexiones sobre el destino de los hombres virtuosos en la tierra. Fué un sábio modesto y oscuro: amó con delirio á su país: perdió la comodidad y el regalo de la vida por seguir la áspera y escabrosa senda de la ciencia: no llegó á la ancianidad: murió lejos de su tierra y de los suyos, privado acaso de los consuelos más dulces: nadie se apercibió de su muerte; y su nombre ha permanecido casi ignorado durante cerca de un siglo.

## VI.

Las obras conocidas de Astarloa son la *Apología* de que hemos hablado, y sus *Discursos filosóficos* que permanecieron largos años inéditos, hasta que hace dos los sacó á luz un entusiasta editor con la ayuda que le prestó la Excma. Diputacion provincial. Es de creer que dejára algunos manuscritos interesantes y bosquejadas otras obras literarias.

## VII.

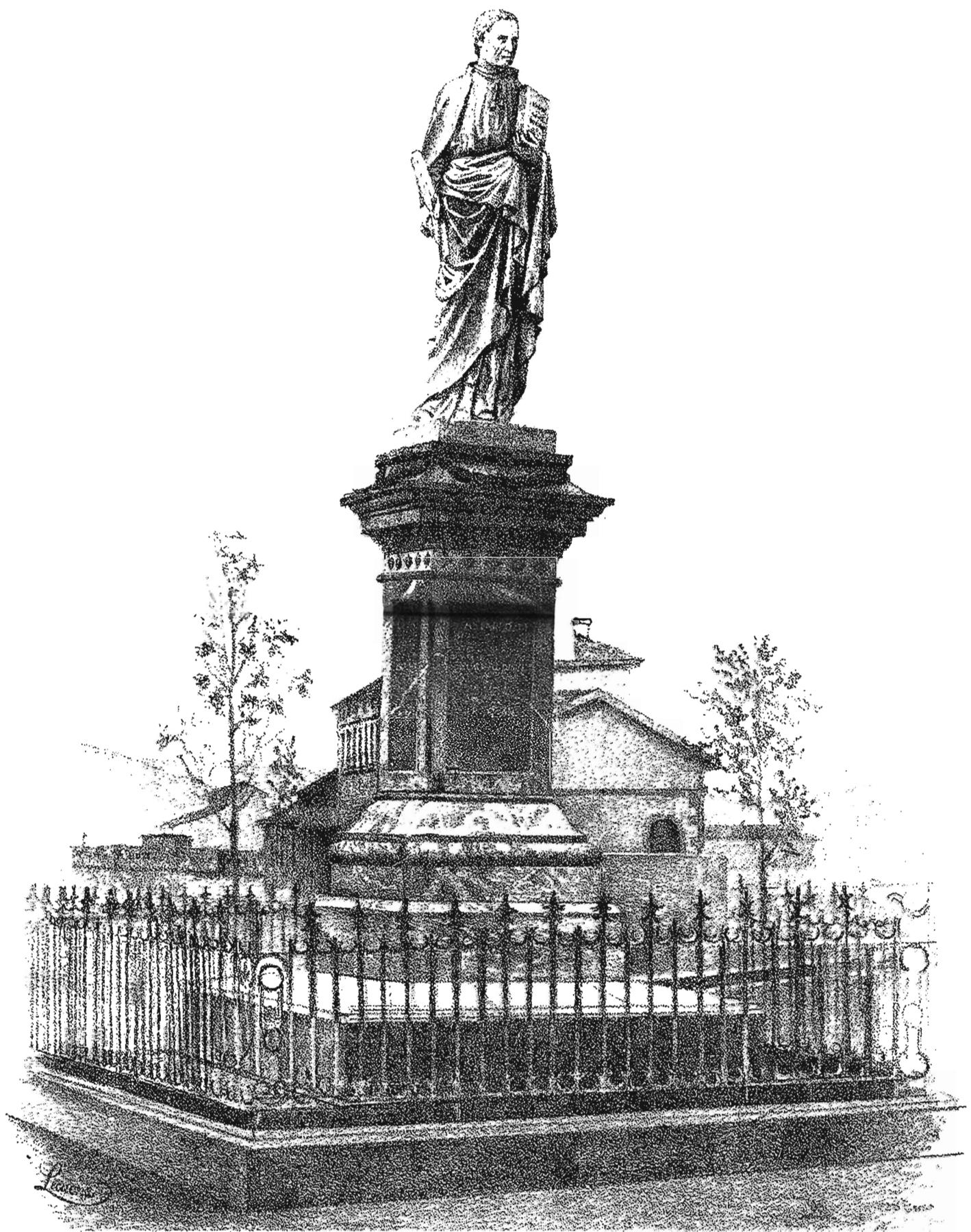
Admirador serviente el que esto escribe de la lengua bascongada, convencido profundamente de su excelencia y antigüedad, pero desconocedor de su gramática, cuya maravillosa trabazon solo le es dado comprender por la autoridad reconocida de sabios críticos, no puede ni se atreve á emitir juicio propio sobre las obras de Astarloa. Como se ha dicho más arriba, han sido objeto de encontradas opiniones y críticas en el campo de la ciencia filológica. Hay quienes las ensalzan hasta las nubes, y que aún participan del primer entusiasmo que despertó la *Apología*; otros las miran con sumo desden diciendo que están en contradicción con los descubrimientos de la ciencia moderna, y que en ellas se aventuran conjeturas fantásticas, proposiciones insostenibles, principios no demostrados, y que sobre todo en las etimologías el sabio durangués se dejó arrastrar por los sueños de su imaginación y que obedeció á ideas preconcebidas. Entre una y otra opinión estará probablemente la verdad; pero aun suponiendo que los filólogos modernos, que han tenido á su disposición los resultados de investigaciones que no conoció Astarloa, que han profundizado los orígenes de las lenguas del Asia, arribando hasta sus fuentes y que por medio de estudios comparativos y paradigmáticos han establecido la clasificación y la genealogía de las lenguas antiguas y modernas, no puedan estimar en tan alto precio el valor de las disquisiciones del bascófilo durangués, siempre habrá que reconocer, por nosotros los bascongados, que realizó con su primer libro una obra de alto patriotismo y que reivindicó la prosapia y la excelencia de una de las lenguas primitivas del Universo. Ya este mérito solo avalora extraordinariamente para nosotros la obra de Astarloa, á quien hay que hacer además la justicia de que poseía admirablemente su lengua nativa y

que sus conocimientos lingüísticos generales eran muy aventajados para la época en que vivió, á pesar de las burlas y de las diatribas del académico Conde, por más que él ni ningún otro, ni aun el mismo sapientísimo Hervás, atesoraran el caudal de conocimientos de toda clase que poseen los grandes filólogos modernos, con los cuales no se le puede comparar, sino en lo que respecta á talento, ingenio y sagacidad.

Ya está erigida y descubierta á los ojos del pueblo bascongado la imagen simpática y venerada del sabio y virtuoso Astarloa. Quiera Dios que esta conmemoración no sea un hecho aislado é infecundo; sino que realice cumplidamente la alta misión para que ha sido erigida, despertando ó robusteciendo en los bascongados el amor á su lengua nativa, inculcando en ellos sentimientos de unión, de fraternidad y de patriotismo, y excitando en sus almas ideas de legítimo orgullo y admiración por los altos hechos que realizaron sus antepasados, imitando sus ejemplos y continuando la obra progresiva de los tiempos, para la cual son factores preciosos la unidad de lengua, de raza y de nacionalidad. Este monumento, hoy levantado, es una gran idea expresada en mármol.

CAMILO DE VILLAVASO.





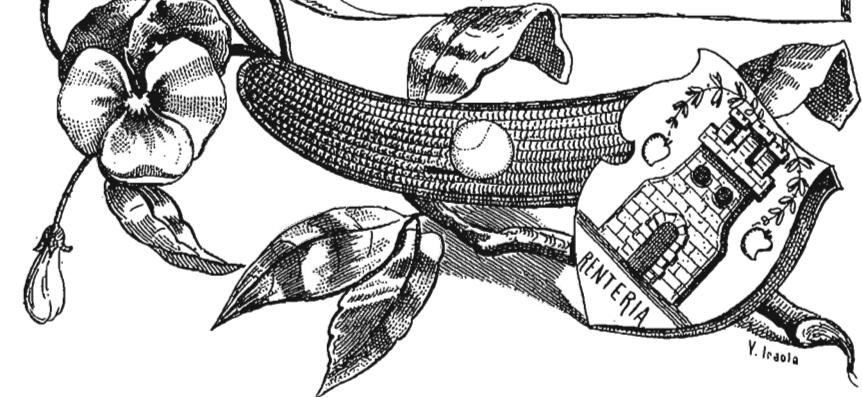
ESTÁTUA DE ASTARLOA (DURANGO)

## ASTO BURU-GOGORRA.<sup>1</sup>

Asto bat zebillen bein	Zan gorputz guztia
Bazkatzen larrean	Gelditzen zitzaiola
Bururaño estaltzen	Autsez estalia,
Zuen belarrean.	Akabatzen zuela
Ain zegoan kontentu	Azkenean festa
Gure aberea,	Tronpeta joaz, nola
Non dagoan Chinako	Esan bear ez da;
Enperadorea.	Onela dabillela
Belarrez ase, eta	Astoa mendian,
Egiñaz arrantza,	Nausia iküsten du,
Guztia zan arentzat	Ez chit urrutian,
Festa, eta dantza.	Deituaz: pocho, pocho,
Lepoa luzaturik,	Atorkit onera,
Bi belarriak zut,	Etsaiak dijoazkik
Arrantzaka ikusten	Or ire gañera;
Derala uste dut.	¿Ez aldituk aditzen
Onela dabillela	Tronpet-atabalak,
Batetik bestera,	Eta chistuka orrontz
Oroitu gabetanik	Dijoazen balak?
Joateaz echera.	Ator onontz lasterka,
Noizik bein luze-luze	Edo aiz galdua,
Etziñik lurrean,	Ukulluan an daukak
Tripaz gora jarririk,	Toki segurua.
Zankoak airean,	Pocho sasi tarteau
Orrontz-onontz jiraka,	An dabil 'bazkatzen,

(1) Samaniego-ren ipuia euskerara itzulia.

Nausiari kasorik	Dio eranzuten:
Ez dio egiten.	Pensamentu bat orain
Egur bat artu eta	Nengoan egiten.
An dijoakio,	¿Arrapatzen banaute
Eta burutik bera	Ni emen etsaiak,
Erasotzen dio,	Gaitzik egingo ditet
Esaten diolarik,	Aien asta-zaiak?
Esker gabekoa,	¿Edo aien mendean
¿Nik oju egiañ eta	Gelditzten banaiz ni,
I igesi oa?	Iñiko dizkitet
Asto madarikatu,	Gañean chalma bi?
Zar, buru gogorra,	Ni bezalakoentzat,
¿Noiz ezkerro egiñaiz	Nere nagusia,
I neretzat gorra?	Nere ustez etsaia
¡Ez dituk bizi ire	Da mundu guzia.
Aita ta aitona,	Patu gaiztoarekin
Ezagutzen zutenak	Danean bat jaio,
Beren zoriona!	An edo emen bizi
Guazen, guazen emendik,	Oro-oro bat zaio;
Guazemak echera,	Eta gerra denboran
Merezi ez dek baña,	Ezer ez izanik,
Otea jatera.	Ez oido aberatsak
Astoak nausiari	Duten ikararik.



## VICENTE ELICEGUI.

---

Siguiendo la costumbre de publicar en nuestra Revista los retratos de los pelotaris más notables, como lo hicimos antes con los del *Chiquito de Eibar*, *Lizurume*, *Chikibar* y *Brau menor*, y posteriormente con los de los azpeitianos *Mardura* y *Baltasar*, en el presente número incluimos uno del joven renteriano Vicente Elicegui, uno de los primeros campeones del juego de la pelota.

Apenas hace dos años que Elicegui figuró por vez primera en partidos aplazados; y sin embargo, ha logrado llegar en el dia á uno de los primeros puestos, venciendo, hace ya cerca de un año, al que se consideraba invencible en esta clase de lides, al célebre *Chiquito de Eibar*, á quien había ya conquistado la victoria *El Manco de Villabona*, pero dejándole en 45 tantos, mientras que con Elicegui no consiguió aquél pasar de 35.

Distinguese Elicegui para el juego de la pelota por sobresalientes disposiciones: de todos los pelotaris, hoy considerados como de primer orden, no hay quien como él se haya apropiado la limpieza en el dar y la elegancia clásica de *Lizurume*: no tiene rival su brazo poderoso, que lanza la pelota á distancias que en el juego á blé, parecen inverosímiles, cortándola con brio hasta á los ocho y nueve cuadros: su bolea es verdaderamente temible: con ella ha sabido poner en duro aprieto á los jugadores defensivos de más nota, é inutilizar á sus contrincantes delanteros, poniendo la pelota fuera de su alcance, ó impenetrable con tal vigor que se vieran obligados, si levantarla podían, á dársela servida: con su revés seguro da largas magníficas, y soberbias cortadas á la derecha, notándose en él una rara facilidad para la difícil jugada del revés aire.

De los partidos jugados por Elicegui, los que más renombre le

han alcanzado, á excepcion del que jugó mano á mano con el *Chiquito de Eibar*, son aquellos en que con un compañero, ya delantero, ya de atrás, ha luchado contra los famosos azpeitianos *Baltasar y Mardura*, siendo el único *pelotari*, que ya haciendo el juego delantero, ya el de atrás, ha podido vencer á aquellos diestros jugadores. De estos partidos, como uno de los más recientes, y de los que mejor demuestran las excepcionales facultades de Elicegui, citarémos el que se jugó el 24 de Junio último en la plaza de Portugalete entre el jóven renteriano y Brau menor, contra *Baltasar y Mardura*. Trabajaban estos dos últimos con la habilidad que les caracteriza, cuando ni Elicegui ni Brau habian conseguido entrar en juego, y así llegaron á ponerse en 18 por 3, creyendo toda la concurrencia que los azpeitianos ganaban el partido sin competencia siquiera. Mas de pronto, y con general asombro, vióse crecer como por encanto á Elicegui, y entrando con un vigor sin ejemplo, y haciendo solo la mayor parte del juego, luchando con un valor extraordinario, logró igualarse á 22, á pesar del ahinco y de la destreza con que se defendian sus adversarios. Continuó el partido sumamente reñido y sin que el tanteador marcase gran ventaja para ninguna de las partes, pero al fin se decidió la victoria por Elicegui, que desplegó un juego incomparable, dominando á *Mardura* y confundiendo á *Baltasar*, no obstante la maestría y el empuje de estos dos, y especialmente del primero.

A la conclusion de este partido reveló una vez más Elicegui uno de los sentimientos que más le honran y enaltecen: su encantadora modestia. Preparábale el público una ruidosa y entusiasta ovacion por el inesperado triunfo que había conseguido, pero apénas concluyó el último tanto, se retiró de la plaza el simpático pelotari, á fin de evitarla.

No es este hermoso rasgo una excepcion en el pelotari de que nos ocupamos, pues en todas ocasiones ha sabido demostrar las cualidades más relevantes de honradez, de humildad y de buena conducta moral, que le hacen tipo y dechado de la noble raza euskara á que pertenecé.

Pero como una de las ocasiones en que más elocuentemente ha patentizado el gallardo jóven los laudables sentimientos que anidan en su noble corazon, harémos mencion especial de lo que le ocurrió allá en Octubre último, cerca de Durango, y antes de entrar en aquella villa por la parte de Guipúzcoa. Yendo Elicegui á Durango, por te-

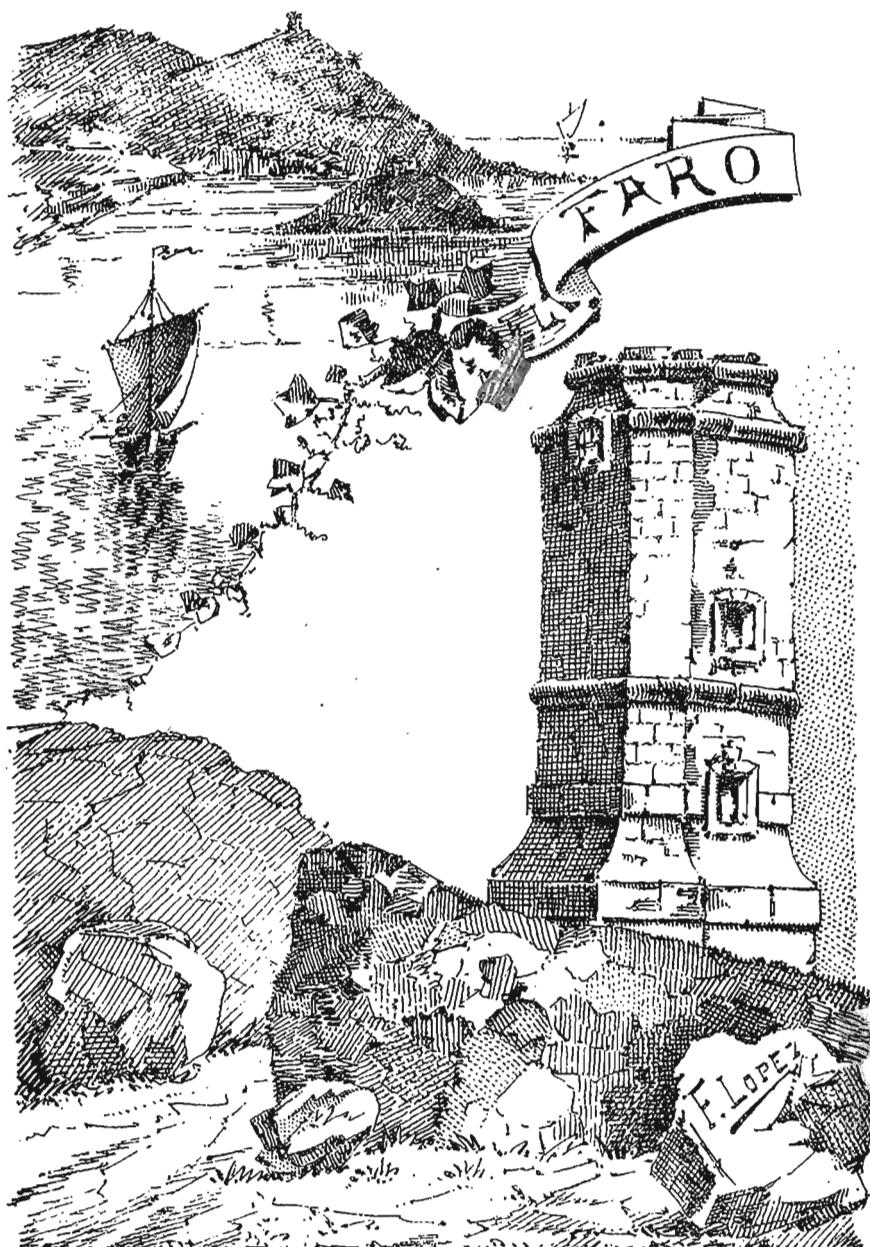
ner que jugar en aquella villa un partido de desafío, ocurrió en la carretera un accidente desgraciado, del que resultó un casero con una pierna fracturada. Verle así, y lanzarse Elicegui á prestarle ayuda, fué obra de un momento; y no contento con esto, quiso cogerle sobre sus hombros y conducirle al punto en que pudiera hacérsele la cura; y como algunos le hicieran presente el compromiso que tenía contraido, contestó con estas palabras, que reproducimos, como él las dijo, en báscuence: *Partiduba jokatzia baño lenago da haridadiari ez saltatzia. Esan zér pasa dan, ni bear dan ordurako ez joateko.*

Lo que traducido al castellano, es como sigue: *Antes que jugar el partido es no faltar á los principios de la caridad. Digan ustedes los motivos que me impiden no ir para la hora convenida.*

De alta estatura, gallarda presencia y varonil continente, así en su fisonomía como en sus hechos, lleva siempre y á donde quiera que vaya, el sello del pueblo euskalduna.

Las simpatías de que por lo mismo goza, son grandes; pero estas en nada han aminorado su ejemplar modestia, que por sí sola le hace digno de los mayores elogios.





FARO VIEJO DE SAN SEBASTIAN.

## FARO VIEJO DE SAN SEBASTIAN.

---

El faro viejo de San Sebastian, que cual vigilante centinela permanece erguido y solitario en la cumbre de una de las colinas que forman la pequeña cordillera de Igueldo, fué construido en 1778 á expensas del célebre Consulado de esta Ciudad, sirviendo para el uso á que se destinára hasta el segundo tercio del presente siglo, en que se abandonó, encendiéndose en su lugar una luz de reflectores en la Atalaya del Castillo. Posteriormente se construyó en situación algo más baja que la del antiguo faro, una torre, cuyo fanal se encendió por vez primera el dia 15 de Marzo de 1855.

El antiguo torreón, situado en la cima de *Arrimendi*, conocido tambien por *Montefrio*, á cuyos piés se estrellan con resonante estrépito las olas del mar, y habitado solo por las aves del cielo que en él van á labrar sus nidos, tiene un aspecto poético, que ha sabido interpretar con exactitud y gusto nuestro estimado colaborador y amigo D. Francisco Lopez, en el apunte artístico que acompaña á estos versículos.

---

HISTORIA  
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA  
ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
DE  
SAN SEBASTIÁN  
POR  
D. Joaquín Antonio de Camino y Orella, Presbítero.

---

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunae que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famili. 5.

---

PROEMIO.

Si es una empresa difícil escribir la historia de un hombre particular, lo es mucho más sin duda escribir la de una República. Lo primero, por vasto que sea el asunto, solo se ciñe á representar un héroe, cuyas ruidosas acciones fijan toda la atención del historiador; y tengan de extraordinario y maravilloso cuanto se quiera, al fin siempre son momentáneas, y limitadas á la vida de un varón, que por más esclarecido que sea, nunca está exento de la mortalidad, la cual juntamente con la existencia del individuo acaba sus proezas, y las arrastra á los horrores del sepulcro. Pero poner á vista de todo el mundo un cuadro donde se retratan los sucesos más célebres que durante el discurso de muchos siglos han ocurrido en un pueblo, y han formado sus principales revoluciones y épocas, es obra que requiere

investigaciones más laboriosas, una meditacion profunda que alcance hasta los primitivos tiempos, un cálculo y una crítica muy delicada sobre monumentos los más inveterados y auténticos. La historia de un hombre ilustre, si no propasa los límites de su intento, ó bien describe á un Soberano cuyo reinado merece ser memorable en los fastos de la nacion, ó bien refiere las acciones virtuosas y conducta de aquellos distinguidos ciudadanos que han sido ornamento de la humanidad: el valor y las hazañas de héroes guerreros que con su espada defendieron ó acrecentaron los derechos de la patria; la política sábia de unos ministros que con las combinaciones más ajustadas fijaron el sistema fundamental de los Estados: los ejemplares más piadosos que nos dejaron aquellos prodigiosos hombres, á quienes la Religion levantó simulacros en sus templos para la pública veneracion: la inmensa erudicion y doctrina de aquellos astros de primera magnitud en la República de las letras, que ilustraron al mundo con sus producciones literarias. Este es el carácter de una historia privada ¿pero la de un pueblo numeroso, á más de comprender todos estos notables ramos, si es que hayan florecido en él tan aventajados sujetos, qué campo no presenta al que hace oficio de su historiógrafo? Su primera existencia y fundacion, sus adelantamientos en cada siglo, los sucesos más estrepitosos de diferentes épocas, su legislacion, sus fueros y privilegios: su industria y comercio: las obras públicas que sirven á la necesidad ó utilidad de los hombres: el génio é índole de sus habitadores: las relaciones de paz y guerra, si es presidio de armas: en una palabra, cuanto es digno de saberse debe ocupar la mente del historiador, que de todo formará un adecuado extracto. Ahora no me maravillo, que como quiera que sea cosa muy árdua escribir bien la historia, segun frase de Ciceron: *Magnum quid Historiam recte scribere et summi oratoris proprium.* Lib. 2 de *Orat.*, pero siempre hayan sufrido una censura ménos rígida aquellos autores cuyo designio fué referir las vidas de los héroes en particular, que los que tomaron por asunto hablar de ciudades y provincias enteras. Plutarco, Herodiano, Suetonio, Cornelio Nepote y otros escritores de esta índole se han visto ménos expuestos á los tiros de la crítica, que Herodoto, Jenofonte, Dionisio Halicarnasio, Tácito, Josefo, aunque estos fuesen más aventajados, y hubiesen servido de regla á otros para emplear su talento en obras históricas. Mariana mismo á pesar de su cuidadosa exactitud y de hallarse aplaudido por uno de los historiadores magistrales,

¿qué severidad no ha padecido de la crítica acaso nímiamente delicada é inexorable de muchos escritores? Tan cierto es ser trabajo muy superior desempeñar justamente la formacion de una historia que abarca muchos ramos.

A la verdad, confieso no ser nuestra idea tan extendida, ni mucho ménos, pues solo se reduce á poner delante la historia de una poblacion con lo más notable de la provincia en que se halla situada. No obstante debia retraernos de este empeño la consideracion de nuestra insuficiencia que tal vez pudiera exponerse al juicio riguroso de otros más inteligentes, pero sin embargo de una desconfianza y de unos temores tan fundados, han podido superarlos varios motivos urgentes que nos estimularon á emprender esta obra. Fué el más poderoso haber visto que hasta ahora nadie se habia dedicado de intento á escribir una serie y narracion histórica de la ciudad de San Sebastian, poblacion la mayor y más principal de Guipúzcoa; aunque su mucha antigüedad, sus Fueros, su antiguo comercio marítimo, uno de los más inveterados de España; ser desde muy allí Plaza formal de armas, y frontera de dos naciones considerables de Europa, y tan beligerantes entre sí tiempos atrás; las esclarecidas proezas de sus hijos por mar y tierra, y sobre todo tantos y tan insignes Régios Diplomas, y Códices depositados en su archivo habian estado excitando la aplicacion de sábios patriotas, para entretejer siquiera un compendio súcinto de su historia. Es verdad que el siglo pasado pensó escribirle el grande investigador de las Antigüedades de Cantábría Gabriel Henao, quien acreditó una inteligencia vasta en la difusa obra que dió á luz con este título; pero por falta de no haberse exhibido á aquel literato los instrumentos del referido archivo que habia solicitado, no pudo lograrse su laudable intento. Es verdad que tambien han corrido, y corren en Guipúzcoa varios volúmenes manuscritos que tratan de San Sebastian, así como de otras poblaciones de aquella ilustre provincia; mas, ó son reducidos, ó se hallan compaginados con un método poco exacto y agradable. El B.<sup>r</sup> Zaldibia, si hubiese escrito con más empeño, hubiera podido mejorar mucho su *Tratado del origen y antigüedad de Cántabros*. El Dr. Isasti, quien trabajó en Madrid su Compendio historial de Guipúzcoa entre principios y mediados del siglo anterior, tiene mucho de bueno, pero tambien de malo: no le faltaban materiales; pero le falta aquel arte delicado de ordenarlos con una justa organizacion. Sobre todo, sale muchas veces del

oficio de historiador, y entra demasiado en lo facultativo, como cuando habiendo de tratar de los médicos más sobresalientes de Guipúzcoa, nos pone primero y amontona un capítulo frío e impertinente acerca de la ciencia médica, haciendo lo mismo con otras artes, y cometiendo enormes digresiones, no porque siempre sean estas enteramente ajenas de la historia; pero necesitan una gran destreza del que las maneja. *Las digresiones*, dice el célebre Rapin, *Reflexiones sobre la Historia*, tienen gracia cuando se hacen donde es menester, y no son demasiado vagas, porque ellas dan á la narración aquella verosimilitud, que le es tan necesaria para constituirla agradable. Ellas deben ajustarse sabiamente enlazando de tal manera las cosas, que por diferentes que sean los objetos parezcan uno mismo. Además Isasti se dejó llevar bastante de principios fabulosos e inscripciones apócrifas, segun se verá á su tiempo. Por estos y otros defectos se suspendió tal vez la impresión de su obra, aunque tuvo intento de divulgarla. Los escritos de Echave no hemos visto hasta ahora. De otros que entendieron en la historia de Guipúzcoa, como los PP. Francisco de Pamplona, Capuchino, José Velazquez, Trinitario, Bernardino Inurriagorri, y Presentado Fr. Manuel Vicente de Echeverri, hijo del Conde de Villalcazar, solo tenemos noticia, y nunca corrieron por la prensa sus obras. Domingo Lizaso, de quien hace mencion Henao en las Antigüedades de Cantábría, Secretario que fué de la Ciudad de San Sebastian, y Archivero suyo, trabajó con prolíjidad dos tomos del Nobiliario de Guipúzcoa; pero solo puede llamarse á sus manuscritos un Tratado del Blason y Nobleza de los primitivos y esclarecidos solares esparcidos por el distrito de dicha provincia; pues poco hablan de sus Repúblicas en general. Sobre la otra producción literaria de D. Joaquín José Landazuri, presentada á las Juntas de Bergara de 1785, con título de Historia del País Bascongado, desde luego nos prometemos, segun el designio de su autor, conocido en el mismo país, las más superiores ventajas; bien que aún no hemos logrado la complacencia de ver esta pieza histórica que comprende á las tres Provincias principales de la Cantábría, y que fué remitida á la censura de dos sujetos distinguidos. Omitimos los escritos del célebre Larramendi, que tampoco debieron imprimirse en toda su extensión.

Cuando hacia tiempo notábamos esta falta de una historia completa de San Sebastian, deseada por sus vecinos, tuvimos el honor de que el Gobierno Municipal de ella nos encargase el reconocimiento

de todas las memorias y monumentos que se conservan en su dilatado archivo, una nueva coordinacion de este gran depósito de públicos papeles, y la formacion de un extracto que hemos dispuesto con el título de *Inventario Histórico-Cronológico-Legal*. Al tiempo de ir evacuando esta grave comision, se nos dió tambien la de saçar unas apuntaciones históricas que pidió á la misma Ciudad el autor del nuevo *Atlante español* D. Bernardo Espinald para insertarlas en su obra, y no contentándonos con formar una instruccion superficial segun bastaba al intento de Espinald, llegamos á disponer una disertacion histórica que sirviese de prolegómeno, y plan donde se tirasen las primeras líneas de nuestro principal trabajo. Presentada la referida disertacion á los Constituyentes del Gobierno de la Ciudad, merecimos nos recomendase llevarla á su ulterior perfeccion, lo que hemos procurado desempeñar segun nuestras fuerzas, como lo acreditará el mismo cuerpo de esta pieza literaria.

*(Se continuará.)*



## NEKAZARITZAREN GAÑEAN JOLASA.

---

—Gaur nekazaritzaren gañean jardun bear degu.

—Ez da gaizki igaroa izango denbora, zeren ori da gure egintza.

—Lur mueta asko dira, baña guztiak bitara biurtzen dira.

Lur guztiak du buztiña eta ondarra: buztin geiago badu ondar baño deitzen zayo buztin lurra; eta ondar geiago badu buztin baño deitzen zayo ondar lurra.

Buztin lurruk ez dio urari barrena sartzen uzten; ondar lurruk berriz guztiari sartzen uzten dio.

Lurruk ona izateko bear du buztin ainbat ondar; bestela busti bezin laster legortzen da.

Lur onak ura asko artu eta gordetzen du; eta gaña idortzen dijoan bezala dijoa ere ura betik gora.

Au berau gertatzen da mechan igotzen dan olioarekin.

Onelako lur muetak aski dute udaberrian artzen duten euria uda guztirako.

Kareak desegiten du chit ongi buztin lurra.

Gorotza da gero gauza bearra lurruk emateko.

Gorotza izateko bear da elea, eta elea izateko bear da bazka.

Nekazaririk onena da uzta eta bazka lur beretik ateratzen dituena.

Au da gure errietañ ikusten dana.

Eleak bear du etzauntza, eta etzauntzarentzat bear da ondaginña.

Ondagiñik ez dan lekuetan ezartzen da ondar legorra; eta ondar legorrik ez bada egiten da bidarria.

Batezere bear du eleak garbitasun andia, naiz jaten guchiago eman dakiola; eta iduki bear da albait begien aurrean, zergatik ikarakorra da eta ikarak argaltzen du.

Nai du chit atzegitea eta palakatzea.

Eman bear zayo jaten maiz eta bakoitzean guchi; bestela igitzen da eta ez du ongi chigoitzen.

AGUSTIN PASCUAL DE ITURRIAGA.

---

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

### RESPUESTA NÚM. 63.

EL P. ARTEAGA.—A la pregunta que hace *Un bascongado* en el número 250 de la EUSKAL-ERRIA sobre si el P. Esteban de Arteaga era de nuestras Provincias, voy á contestar exponiendo algunos datos que poseo acerca del pueblo de naturaleza del ilustre jesuita, y de las obras que de tan preclaro varon nos quedan.

Nació en Teruel el 26 de Diciembre de 1747. Entró en la Compañía de Jesús en 1763, y murió en París en 1800. La expulsión de los jesuitas decretada por Carlos III privó á España de un hombre de cualidades excepcionales para la literatura. En Italia se distinguió por su ingenio agudo, su vasta erudición, y sobre todo, tal elegancia en el lenguaje italiano, que nadie pudiera figurarse que no había nacido á las orillas del Tíber. Pronto le hicieron sócio varias Academias de aquellos reinos.

Publicó en 1785 tres tomos sobre *Le rivoluzioni del teatro musicale Italiano dalla sua origine fino al presente*, etc. Obra que llamó extraordinariamente la atención por su pureza y hermosura de estilo, y por la erudición que revelaba. No se olvida en ella de hacer ver lo mucho que Italia debió en este arte á los músicos españoles. Cuenta en el cap. iv que Benito Ramos Pareja, á instancia de Nicolás V, en 1482 se trasladó de Salamanca á Bolonia, donde puso cátedra de música, y escribió un libro con aplauso de toda Italia contra los errores musicales de Guido Aretino.

Alaba también á Fr. Pedro de Ureña, español, que estando en Italia en 1520, añadió una nota musical á las que ya se conocían. Por curiosa se puede citar la obra de este Religioso: *Arte nueva, dice, de la Música inventada por Guido Aretino, restituida á su primera perfección por Fr. Pedro de Ureña, y reducida á este breve compendio por J. C.* en Roma 1669. (J. C. cree el P. Arteaga que significa Juan Caramuel). A estos añade á Francisco Salinas como el príncipe de los músicos de Italia en aquellos tiempos; á Tomás Victoria, Cristóbal de Morales,

muy celebrado aquel, y competidor éste del célebre Palestrina. Enumera hasta 26 españoles que en el siglo xvi influyeron en el perfeccionamiento del arte musical en Italia.

Y no se extiende más, porque había ántes publicado, dice él, *Le Memorie per servire alla Storia della Musica spagnola, ovvero sia saggio sulla influenza degli spagnoli nella Musica italiana del secolo 16*. Triste fué la condicion de estos sábios. No parece sino que al gran afan con que ellos querian defender las glorias de España, esta se ha empeñado en corresponder con la más negra ingratitud. Entre los españoles, apénas algunos bibliófilos conocen aún estas mismas obras que se escribieron por desterrados españoles para defender la honra de su patria.

Escribió ademáis: *Saggi filosofici sull' origini e fonti della espressione nelle belle arti, e ne belle littere.* — *Observazioni sulla opera di Mattei Borsa.* — *Del gusto presente in leteratura italiana.* En cuya última obra se observa el raro fenómeno, como dijo un célebre literato, de que por la erudicion y buen gusto con que están escritas las notas, un libro sin importancia sea muy apreciado por todos los sábios italianos.

*Carta á D. Antonio Ponz, sobre la filosofía de Píndaro, Virgilio y Lucano.* — 1789.

*Lettere di Stefano Arteaga al signor G. B. C. intorno la traduzione d' Omero, dell' Abatte Cesarotti.*

*Della influenza degli Arabi sull' origine della poesia moderna in Europa dissertazione.* — 1791.

*In funere Caroli III R. Hisp. Oratio ad Eminent. S. R. E. Cardinales.* — 1789.

Dejó ademáis el P. Arteaga poesías y otras varias obras de no pequeño mérito escritas en italiano, latin ó español, que no publicó durante su vida, y que es probable hayan desaparecido.

Vale, pues, la pena, de que siendo el P. Arteaga, hijo de bascongados, los que nos preciamos de bascófilos, procuremos reparar segun nuestras fuerzas, la injusticia que con él se ha cometido, como literato, como músico, como artista y sapientísimo escritor.

Esto me ha ocurrido responder á la citada pregunta: creo será lo suficiente para que pueda formarse una idea de lo que era el P. Estéban de Arteaga.

F. B.

## LA CUESTION DEL PUERTO DE LA PAZ Y LA ZAMACOLADA.

---

Triste recuerdo dejó en la memoria de muchos testigos de los sucesos ocurridos en Bilbao á principios de este siglo la alteracion conocida con el nombre que va por epigrafe, funesto presagio de otras discordias aun más graves que ensangrentaron los años adelante esta tierra de Bizcaya. La ruidosa hostilidad en que durante mucho tiempo vivieron la villa de Bilbao y la representacion del Señorío llegó entonces á su periodo culminante y más desastroso, merced á varias circunstancias que se combinaron para producir la catástrofe.

Muy poco es lo que hasta ahora ha visto la luz pública sobre la célebre Zamacolada; han andado de mano en mano algunas relaciones manuscritas más ó ménos extensas, pero insuficientes para dar idea cumplida de lo que ocurrió en Bizcaya el verano de 1804; teníase por lo comun idea muy confusa de tales sucesos, en términos que parecían casi borrados de la memoria de la gente; y así hubieran continuado las cosas, envuelto poco ménos que en la oscuridad un suceso de no corta importancia en nuestros anales, á no haber puesto la suerte en manos del Sr. Villavaso una curiosísima memoria escrita en el tiempo á que nos referimos por uno de los testigos de los sucesos que entonces ocurrieron, y aun actor en algunos de ellos, el Sr. D. José M.<sup>a</sup> de Murga, que desempeñó los primeros cargos honoríficos del Señorío.

Aprovechando el Sr. Villavaso tan precioso hallazgo ó dádiva, pensó, con buen acuerdo, darlo á la estampa, complementándolo con otros documentos, algunos tambien inéditos, y propios todos para ilustrar aún más el asunto tratado por el Sr. Murga; haciendo prece-

der esta colección de papeles tan interesantes para nuestra historia de una extensa introducción en que, con mano maestra, se compendia el estado de Bizcaya á principios de este siglo, las rivalidades ya sordas, ya manifiestas, las cuestiones más ruidosas que se debatían á la sazón, y las animosidades y rencores personales que contribuyeron á perturbar la paz pública.

Hace ya mucho tiempo que el Sr. D. Camilo de Villavaso, cuyo nombre es harto conocido entre nosotros para que necesite de presentación alguna, cultiva los estudios históricos con no menos ardor que provecho, siendo por ello merecedor de justísimo aplauso aquí en donde por desgracia no se dedica á tales estudios toda la atención debida, como quiera que sean tan importantes para poner en el debido punto la verdadera cultura de un pueblo.

El Sr. Villavaso, en el caso presente, aprovechando como hemos dicho, con acierto, los materiales que llegaron á sus manos, ha logrado ofrecernos un cuadro sobremanera interesante y completo, cuanto era posible, dados los medios de que disponía, de uno de los sucesos más dignos de estudio de la historia de Bizcaya, y que mejor retratan las rivalidades y banderías que de siglos atrás habían dividido á nuestra tierra, pareciéndose en esto á casi todos los pueblos de reducido territorio, así antiguos como modernos, en los cuales fué la vida pública muy activa, y que eran muy á menudo, por lo tanto, teatro de acaloradas disidencias y alteraciones. Es pension de los pueblos libres el que no disfruten de la libertad con el silencio en que viven los que obedecen á un monarca absoluto; no siendo cosa fácil el dar siempre con aquel equilibrio estable que concilia los fueros de la libertad y los derechos populares con el firme asiento de la autoridad pública. Pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que no fueron raras en Bizcaya las agitaciones y asonadas, y que aún después de apaciguados los ánimos continuaron las rivalidades, dejando perpetuado su recuerdo hasta nuestros días en lo más íntimo de las instituciones forales, y hasta en el nombre de nuestros magistrados.

La introducción que ha escrito el Sr. Villavaso, ilustrada por el apéndice de documentos que la acompañan, es un trabajo que contribuirá en gran manera á enriquecer la historia de Bizcaya, pudiendo decirse que poseemos ya una monografía sobre la ruidosa cuestión del Puerto de la Paz y la Zamacolada, lo cual no había sucedido hasta ahora. Si el Sr. Villavaso, estimulado por el éxito que habrá tenido,

á no dudarlo, este fruto de sus estudios, continúa como esperamos cultivando la historia de su pueblo natal, con el entusiasmo y discernimiento de que ahora ha dado tan relevante prueba, prestará no pequeño servicio á las letras bascogadas, contribuyendo poderosamente con su ejemplo á que se despierte en esta villa la afición al cultivo de los estudios históricos.

Debemos añadir en obsequio de la verdad y porque es muy importante que esto se acremente, que el Sr. Villavaso ha sabido eludir en su escrito las dificultades que necesariamente tenía que ofrecerle la precisión de narrar rivalidades de pueblos y diferencias personales, manteniendo con escrupulosa imparcialidad en sus manos la balanza de la justicia, con aquel juicio sereno que debe acompañar siempre á la magistratura de la historia y al que no podía faltar de modo alguno, tratándose de luchas intestinas, el que como el Sr. Villavaso tiene en Bilbao su cuna y en Bizcaya su prosapia.

FIDEL DE SAGARMÍNAGA.

(De *La Union Vasco-Navarra.*)



## EL VENERABLE P. JULIAN DE LIZARDI, DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS.

---

A un ilustrado sacerdote inglés, el Rev. Kenelm Vanghan, Secretario del esclarecido Cardenal Manning, Arzobispo de Westminster y Primado de Inglaterra, se debe el descubrimiento de las reliquias mortales del bienaventurado mártir guipuzcoano P. Julian de Lizardi, de la Compañía de Jesús, que nació en el solar de Urzuriaga, sito en jurisdicción de Asteasu, en pintoresca posición.

El Rev. Vanghan, en sus misiones en las Repúblicas de Bolivia y del Paraguay, al detenerse en el pueblo de Tarija, donde existió antes un Colegio de la Compañía de Jesús, convertido hoy en iglesia parroquial, practicó varias investigaciones que dieron por resultado el descubrimiento del cuerpo del venerable mártir guipuzcoano Julian de Lizardi, con indudables caractéres de autenticidad.

Habiendo venido á España el Rev. Vanghan, con una importante misión, no quiso dejar pasar la ocasión que se le presentaba de visitar el solar nativo del bienaventurado mártir, cuyas cenizas había descubierto, y de conocer á sus descendientes y adquirir datos para su historia.

Vino á San Sebastian, y aquí tuve la honra de tratarle y de proporcionarle varios libros y documentos relativos al P. Lizardi, y le presenté á la distinguida familia de Egaña, descendiente del glorioso mártir guipuzcoano.

Después de haberse procurado en esta Ciudad interesantes noticias referentes al objeto que se proponía, se dirigió á Asteasu, donde fué recibido con verdadero entusiasmo por el clero y los distinguidos Sres. de Añorga y Franconi. Dijo la misa en la iglesia parroquial, como había ofrecido cuando descubrió los restos del P. Lizardi, y emprendió la marcha al solar de Urzuriaga, en que aquél nació en 30

de Noviembre de 1696. Sacó un cróquis del solar, cogió varias piedras y pedacitos de madera como recuerdo de la casa en que nació el glorioso campeón de la fe Lizardi, y emprendió el viaje de regreso, visitando primero el Santuario de San Ignacio de Loyola, deseoso de tener ocasión de volver á besar el suelo en que trascurrieron los primeros años de la vida del glorioso mártir del Paraguay, cuya casa nativa se propone comprar para convertirla en capilla.

El Rev. Vanghan trata de escribir en varias lenguas una biografía extensa y completa del bienaventurado hijo de Asteasu, y promover la causa de su beatificación, para la que no había más dificultad sino la de ignorarse el lugar en que reposaban sus restos, dificultad que ha desaparecido gracias al hallazgo providencial verificado por el celoso sacerdote inglés, á quien debemos los bascogados sincera gratitud por sus esfuerzos en pró de la glorificación de un hijo ilustre de nuestro país.

PEDRO MANUEL DE SORALUCE,  
Correspondiente de la Real Academia de la Historia.



## MISCELÁNEA.

---

Devolvemos á nuestro nuevo colega local *El Liberal Vascongado* el cortés saludo que nos dirige, agradeciendo á su distinguido Director, Sr. Coria, el atento B. L. M. con que se ha servido favorecernos.



El dia 18 del corriente mes se inauguró en esta Ciudad el servicio de tranvía, que ha tenido gran aceptación de parte del público, y celebrarémos alcance un éxito lisonjero.



Leemos en nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino*:

«En la importante revista de París *Le Génie civil* acaba de aparecer con el título de «Minas de hierro de Bilbao. Resumen histórico de la industria siderúrgica en las Provincias Vascongadas», un trabajo muy notable debido al ilustrado ingeniero D. Alejandro Pourcel, director facultativo que ha sido de la gran fábrica de Altos Hornos de Baracaldo. El Sr. Pourcel ha estudiado el asunto con gran celo y amor al país bascongado, resultando su trabajo muy importante y curioso.»



Han sido muy brillantes, como en años anteriores, los resultados de los exámenes de fin de curso de 1886 á 1887, verificados en la Academia particular de música que dirige nuestro estimado amigo don Bonifacio de Echeverria.

Felicitamos al Sr. Echeverria por el éxito obtenido, y le agradecemos la atenta invitación que se sirvió dirigirnos para asistir á dichos ejercicios.



## SECCION AMENA.

## ORI ORI.

—Egun on echekoandre.  
 —Baita beorrire,  
 pasa bedi aurrera.  
 —Mill' esker; nainuke  
 jakiñ bizitz' au dagon  
 emateko, libre.  
 —Bai jauna; betor, betor,  
 ikusi lezake.  
 Eskallera guchiko  
 bizitza bajuba,  
 zer zabala dan beira  
 beza *transituba*.  
 Sala, *gabinetia*,  
 ezer ez estuba,  
 amabi oi jartzeko  
 badauka lekuba.  
 —Zenbat errentatzendu?  
 —Sukalde aundiya....  
 —¿Bañan zenbat errenta?  
 —Ta guztiz argiya.  
 Bizilagun jendia  
 berriz egokiya  
 kinkik ez da sentitzen,

pakean guztiya.  
 —Bañan zenbat...  
 —Gañera  
 beste gauz bearra,  
 neguban eguzkiya  
 udaran ifarra.  
 Aurrian itsasua  
 bian *Bulebarra*  
 kalera sei balkoi ta  
 atzian....  
 —Adarra.  
 ¿Zenbat, zenbat?...  
 —Illian  
 ogei duró.  
 —¡Jé, jé!  
 ¿Illian ogei duro?  
 —Bai bai, nailituke.  
 Onlako bizitzentzat  
 ogei da chit merke.  
 Ura badu ta....  
 —¿Ura?  
 ¡Ardua baluke!

MARCELINO SOROA.



## BILBAO DE ANTAÑO.

---

### DESCRIPCION.

---

No todos han de ser estudios sérios, puesto que no menos interés presta á la ley del progreso el detenido análisis de los hechos más triviales de la vida, cuando por él y la generalización se puede llegar á formular conceptos de importancia primordial para la sociedad. Fundados en cuya consideración, y sin hacernos solidarios de la confusión que el autor establece entre las atribuciones de los regimientos del Señorío y de la villa y sus respectivas autoridades, y alguna otra pequeña inexactitud, muy disculpables en una persona extraña al país, mero viajero por motivos de salud, que permaneció en Bilbao desde 5 de Julio á 5 de Setiembre de 1778, nos parece curioso trasladar á las páginas de la EUSKAL-ERRIA la que hizo, en un itinerario manuscrito que poseemos, D. Juan Laglancé, natural de Parma, que había hecho sus estudios en un colegio de religiosos de la Escuela Pía en Nápoles, y que, lo mismo que sus señores padres al servicio del rey Felipe V, lo estuvo él al del infante D. Carlos, quien habiendo advenido al trono y puéstole á las inmediatas órdenes del infante D. Antonio, uno y otro le concedieron el oportuno permiso, por el cual extendió su larga excursion de casi tres años á gran parte de los reinos de España y Francia.

Dice así:

«Bilbao es la capital de la provincia del Señorio de Bizcaya, del Obispado de Calahorra, villa muy bonita y alegre, tanto por su situación de casas como por la ria, que con sus embarcos, desembarcos y movimiento de gentes la hacen divertida. La población llega á unos dos mil y quinientos vecinos, y comprende al pie de setecientas casas, y entre ellas algunas muy buenas, y las más muy altas y de cómoda arquitectura: no suelen vivir de ellas los principales, porque estos los tienen empleados para almacenes, y por eso la más gente de distinción, que sin dificultad ni desdoro está empleada al comercio, vive en los segundos altos. Hay una casa en la calle del Correo que desde la flor de tierra ó del piso de la calle hasta el cuarto principal, la fachada toda está cubierta de bellos mármoles acanelados, muy lustrosos, que hacen muy buena vista.

Encierra cuatro parroquias, de las cuales la principal es la de Santiago, fábrica antigua, no muy clara la iglesia, pero de buena arquitectura, y seria. San Anton, obra tambien antigua y seria. San Juan, que aunque no grande iglesia, está sobre el gusto moderno y es bastante clara; fué de los jesuitas, cuyo colegio anexo lo han empleado para Casa de Misericordia, que comprende corto número de domiciliados, pero muy bien dirigidos y gobernados, porque han establecido para beneficio de la misma casa fábricas, aunque cortas, de lienzos y lanas, y tambien una de loza fina quasi perfecta en todas sus partes, y para fomento de la misma, mandó el Excmo. Sr. Marqués de Malpica que le hiciesen una vajilla completa de mesa, la que vi y salió muy buena, pintada de ramajes verdes, y lo más particular, que del mismo color cada pieza de la vajilla lleva impresas las armas de S. E. La cuarta parroquia es San Nicolás, iglesia reedificada de nuevo de buena arquitectura, gran vaso, clara y de buen gusto, en que á más del Altar mayor que sigue el buen gusto de la iglesia, sólo tiene otros cuatro altares, pero estos bonitos é iguales en un todo. Llevan en esta villa á Nuestro Señor para los enfermos lo mismo que en Madrid, que va el sacerdote con sombrero y capa, lo que ha logrado reformar en su parroquia, y aun me parece en la de San Nicolás el Sr. D. Ventura Gomez de la Torre, caballero vecino de aquel pueblo, con haber regalado pálios ricos, y diario, y aun no sé si establecido alguna manda anual, con lo que sacan en el dia á Ntro. Señor con mucha más propiedad y decencia. Hay otra parroquia fuera del re-

cinto de la villa para pasto de las almas de aquellas casas y pueblecitos circunvecinos, intitulada Nuestra Señora de Begoña, á cuya divina imágen es de admirar y celebrar la devocion que le profesan los bilbainos, pasajeros y demás, por los muchos prodigios que obra, y particularmente con los navegantes, por lo que muchas son las ofertas que á esta Señora la hacen y regalos que la tributan, con cuyos motivos está el templo muy rico en plata y ornamentos; y los señores sacerdotes allí destinados tienen buena prebenda, porque nunca faltan de limosna para la misa, y algunas muy fuertes, pues suelen dar hasta trescientos reales vellon por una misa rezada los negociantes que aguardan embarcaciones que les interesa y temen algun trabajo, ó navegantes que se han visto en algun peligro; y lo que no puedo dejar de decir tambien, que no se puede quedar mucho tiempo en esta santa iglesia á lo menos la época que yo estuve, que era canícula, por el mal olor que exhalan las sepulturas, y lo mismo en las demás parroquias de esta villa. Para ir á esta iglesia, desde Bilbao hay que subir al pié de doscientos escalones, los que van alternando con trocitos de cuesta hasta cerca quasi de la iglesia, que termina con un buen pedazo de cuesta.

Hay tres conventos de religiosos, que son: el de San Agustin, con unos veinte y dos conventuales de esta órden de calzados, que tienen un bello vaso de iglesia de buena arquitectura y bastante grande, y el convento muy capaz aún para más religiosos, si los hubiese: el convento Real de San Francisco, que existe frente de la plaza grande, y que la piedad del Rey permitió fundar en la misma villa á los Padres observantes del primitivo convento de San Mamés, pero del otro lado de la ria, por la razon general que en este particular diré más luego, y con motivo de la muchísima caridad y perfeccion con que los dichos de San Mamés asistieron á los moradores de Bilbao en ocasion de peste. Comprende esta comunidad unos ochenta religiosos, que viven con mucha comodidad, no solo por las limosnas, que en la villa y alrededores adquieren, sino por lo bien dispuesto del convento en cuanto á vistas, tránsitos y salas, y algunas buenas celdas; la iglesia es bastante bella y espaciosa, de la que se saca mucho beneficio por el pasto espiritual y buena asistencia en ella de los buenos religiosos: y el convento de Capuchinos, inútil para el pasto de las almas, por estar algo lejos del poblado, y que para subir á él con alguna comodidad, que ántes era quasi inaccesible, ha hecho el Excmo. Sr. Marqués de Mal-

pica á sus expensas una escalinata de piedra, con el número de unos ciento sesenta escalones, que conducen con bello órden y método, hasta formar al último una plazuela y rellano donde están las puertas del convento é iglesia, la que es muy pequeña lo mismo que el convento, aunque es bastante capaz este para el número de religiosos que comprende, que sobre todo tienen unas vistas admirables. Estos conventos parece que no han permitido los bilbainos que los fundasen de su lado de la ria, y con efecto, están del otro lado los tres: el fin ellos lo comprenderán: lo cierto es que he notado, y algunos religiosos me lo dijeron, que no solian visitar en las casas, y que comprendian que no les seria de mucho agrado en el pueblo el ser visitados por ellos, fuese por la costumbre de los religiosos en no visitar, ó fuese por sus aprensiones en no querer visitas de religiosos, sin embargo de ser la conducta de estos muy ejemplar, y que no dejan por eso de recoger muchas limosnas y tener en sus conventos visitas bastantes, y muchísimos ó los más del pueblo que concurren para el Sacramento de la Penitencia y Comunion. Solo permiten en el recinto de la villa una capilla y casa bajo el título de hospicio, que lo habitan tres solos religiosos carmelitas descalzos, á los que no se les permite tener Sacramento: esta fué su fundacion, y procuran los vecinos que no puedan sacar facultad para más, sin embargo que tienen comprada hasta posesion de casas inmediatas á la dicha suya: estos tres dichos religiosos suelen visitar y son bien recibidos.

Comprende esta villa siete conventos de religiosas, que son: Santa Mónica y la Esperanza, ambos de religiosas calzadas de la Orden de San Agustin, tres de San Francisco, uno de Mercenarias descalzas, y la Encarnacion, que es de dominicas, é incluye en su recinto para su pasto espiritual y culto de la iglesia una corta comunidad de once religiosos de la misma Orden de Santo Domingo; los cuales conventos todos están en el mismo poblado, á excepcion, me parece, de uno, que es el de las Mercenarias.

En estas parroquias y las tres de los religiosos, aunque en las primeras con preferencia, tienen sus ofertas de pan en memoria y sufragio de sus difuntos todos los domingos con especialidad, y los demás días de fiesta en el año, pero con mucha abundancia, y al punto que he solidó ver en la parroquia de Santiago y en San Francisco, en una sola mañana, durante la misa mayor, que es cuando ofrecen; he visto recoger, digo, hasta cuatro sacos llenos, de los que necesita un hom-

bre bastante fuerza para cargar con uno; cuyo pan van dejando unos por los altares, otros por las cornisas bajas de los machones de la iglesia, y otras los tienen en la mano y al pasar el mozo por allí los echan en el saco, y es cosa que suelen ofrecer y traer las mujeres, á las que siendo de distincion, ó teniendo algun privilegio de hermandad, asiduidad, ó prolijas en dar, les sueleñ poner almohada. Parece que esta oferta la hacen por las almas de sus difuntos, y en compensa de no sé qué derecho ó ofrenda, de que quedan dispensados en el ajuste del entierro, y la costumbre de llevar esta oferta, me parece, deben continuarla por un año, como tiempo que la Iglesia tiene establecidos sus diezmos ó arrendamientos.»

VALENTIN DE OZAMIZ.

Sagua la Grande, 5 de Junio, 1887.

*(Se concluirá.)*



# AMA DONZELLA BEGOÑA-KOARI

## EUSKARA-KANTIA.<sup>1</sup>

Agur, Birjiña Begoña-kua,  
 Zeru ta Lurren Euskiña,  
 Euskaldun-danen Ama maitia,  
 Espanyitarren Argisā!  
 Zu kantetako,  
 Zu goretako  
 Emon-eidazu grazisā.

Artagan-azpi eder onetan  
 Egicho gaña zan ona,  
 Zure jargoisa imiñiteko,  
 Ta ara iganteko gizona:  
 Bi albo-erri,  
 Guzisak korri,  
 Ta igan bezate Mallona.

Atozte, atozte, Euskaldun onak  
 Atozte, kristau edozeinī,  
 Begoña alderunz, lanak utzirik,  
 Egaka-legez nozik beiñ,  
 Eliz-goisena  
 Birjiñarena  
 Erregu-malkoz ereiñ.

Dala ichasuan, dala lurrian,  
 Larri irriskuak badira,  
 Laguntza-eske Birjiña-gana  
 Begoña-aldera begira;  
 Noiz-nai ta errezz  
 Bere bitartez  
 Milla mirari eiñ dira.

Ara an mendiña Saranteskua,  
 Bere tontorrak goiturik;  
 Bere oñetan ichas-ujolak  
 Dabiltz pitxetan lerturik;  
 Achetan zorrotz  
 Dunbaka ta orroz,  
 Ontzi gaisua zartaurik.

Ontzi-gaisoan dabiltz gizonak  
 Batian zerunz-goora,  
 Beste batian irrist ta labaiñ  
 Urezko leiza zulora:  
 Estuasunez  
 Larritasunez,  
 Birjiña dabe gogora.

(1) Composicion premiada con una *citara de plata y oro* en el certámen artístico-literario de la Peregrinacion à Begoña en Setiembre de 1880.

Eriotzaren atzamarretan  
 Esaten dabe: «Birjiña!  
 »¡Ama Birjiña Begoñakua!  
 »Zeure albuau bagiña!...  
 »Gu libretako,  
 »Gu salbetako  
 »Orainche dozu sasoña.

»Salba gaitzatzuz, salba gaitza-  
 »¡Euskaldun Ichas-Izarra! [tzuz,  
 »Gorde gaitzatzuz, Ama Maitia,  
 »Begira geure biarra,  
 »Isuri-artian  
 »Zeure Elisian  
 »Pozezko malko-negarra.»

Olango erregu bero beruak,  
 Galerna dala zutitu,  
 Euskal-erriak ichasuetan  
 Birjiña-ganonz eiñ ditu,  
 Kosta oisetan  
 Da Ameriketan:  
 Ta Amak deutsee aditu.

¡O, zeiñ ichaso okerragua  
 Dagon orruaz lurrian!  
 ¡Millaka-arima bere osiñetan  
 Beti iriñchi-naisian!  
 Suba ta garra  
 Ta diadarra  
 ¿Ez dozu ikusten aurrian?

Leiza-biribill Sarantes-kotik,  
 Da urten amorratuba  
 Sugez, ziraunez, garrez josisa  
 Luzbel dongien-buruba,  
 Griña-gorrisaz  
 Gaiztakerisaz  
 Goibeldu nairik munduba.

Begira zelan Jaun Ibarra-ren  
 Burdiñ-olian labatik  
 Bola-goritu asko datozañ  
 Su-ta chingarrak botarik:  
 Sugar geiñago  
 Ta goriñago  
 Purrustatzen dau aotik.

Nola Paris-en, ala Londres-en  
 Milloï-ka dauzkan lagunak,  
 Begoña alderunz ekarri dituz  
 Bere antzeko zaldunak,  
 Jende galduak,  
 Etsai gaitzuak,  
 Okerrerako gardunak.

Atzamar-baltzaz arrapau dituz  
 Achuri eta Montaño;  
 Diruba dala, jokuba dala,  
 Beretua dau Trianio,  
 Berdekeriñak,  
 Ordikeriñak,  
 Jargoitu dituz araño.

Urrun-ontzisak, burni-bideak,  
 Danak dauzkala beriak,  
 Diru-kutsubaz alde-danetan  
 Engañau dituz jendiak;  
 Diño; «jaurrera!  
 »Geu asko gera,  
 »Nere inpernutar anayak.

»Eruan zeuek neure irakasi  
 »Makur gogorrak mundura,  
 »Geure aginduak, gure paperak  
 »Kristauak diren lekura;  
 »Birau gorrisak  
 »Ta oñaztarrisak  
 »Bota gorrotoz Zerura.»

Ta orra Billbo-tik Somorrostro-ra  
 Orra ichaso barrisa;  
 Gaiztakerizko ujol-artian  
 Dabill jendien erdisa...  
 Libra-itzatzuz,  
 Gorde itzatzuz,  
 ¡Andra Birjiña Marisa!

¿Ekusten-do zu su-leizetarra  
 Zelan dabilen sututa,  
 Ondatu nairik Eleisa dana  
 Bere jendiak batuta,  
 Geure Burua,  
 Aita Santua  
 Presondegisan sartuta?

Gomuta zaitez, Ama Donzella,  
 Zelan gerau zan lertuba  
 Zeure oiñpian beti-betiko  
 Deabru zarraren buruba.  
 Fede argisa,  
 Garbi-garbisa  
 Azaldu bedi goituba.

Sinismen ori Jainko amorez  
 Distiadura-betian,  
 Or-agiri da uztargisa-lez  
 Begoña Elisa gañian.  
 Kristau bagara,  
 Begirau ara  
 Danok salbatu gaitian.

Mundu gaiztoko ichasoetan  
 Ez izateko galdua,  
 Birjiña-Amaren mantupia da  
 Salbaziñoko portua;  
 Au da maitia,  
 Zeruko atia,  
 Aingeruz inguratu.

Zeruko-izarrak bordetan-daben  
 Zeure mantupe-gozuan,  
 Gorde gaitzatzuz, gorde bai, Ama,  
 Bizi geranok munduan,  
 Zeugaz-batian  
 Jantzi artian  
 Koroi-on-bana Zeruan.

JOSÉ IGNACIO ARANA-KOAK.



## DOS NOTABLES ACONTECIMIENTOS EN ZUMAYA.

---

Días de indeleble recuerdo serán para la villa de Zumaya, el 2 de Abril y el 30 de Junio del presente año. Verificáronse en ellos dos acontecimientos diversos por su indole, pero ambos memorables y basados ambos en el más acendrado sentimiento patrio.

En el primero de ellos se efectuó la traslacion al Campo-Santo de Arridokieta, de los restos mortales que yacian junto á la iglesia parroquial, procedentes de exhumaciones verificadas desde el siglo xvi hasta principios del presente, y que providencialmente se descubrieron pocos días ántes.

Adosado á la fachada Sur de la iglesia parroquial de San Pedro de aquella villa, habia un muro que desde tiempo inmemorial cerraba un terreno rectangular limitado por dicho muro, por la fachada de la iglesia y por dos estribos exteriores. Deseando el celoso Cura párrroco Sr. D. Manuel G. de Beobide que desapareciese aquel muro, ruinoso ya, á fin de poder aprovechar el terreno en la restauracion de la iglesia, manifestó su deseo al digno Sr. Alcalde D. Eusebio Gurruchaga, quien, aplaudiendo la idea, ordenó inmediatamente la demolicion del viejo muro. No bien empezaron su labor los operarios, encontraron, con gran sorpresa suya, considerable número de restos humanos. Pusieron el caso en conocimiento de las autoridades eclesiástica y civil, que dispusieron trasladarlos al Campo-Santo, recogidos con todo respeto y veneracion. Verificáronse las operaciones preliminares dirigidas personalmente por el propio Sr. Alcalde, y se señaló el dia 2 de Abril para celebrar la fúnebre ceremonia, recogiéndose hasta la tierra que habia, y llevándola tambien al Campo-Santo, á fin de mostrar al vecindario el respeto que debe guardarse á las sagradas cenizas de los antepasados.

En la Misa mayor del dia 1.<sup>o</sup> de Abril, festividad de los Dolores de la Virgen María, el señor Cura párroco excitó al pueblo á que die-  
ra el mayor realce á la solemne funcion fúnebre que al dia siguiente  
habia de verificarce en sufragio de las almas de todos los feligreses  
que habian fallecido desde la fundacion de la parroquia hasta la fecha.  
En breves y sentidas frases patentizó la consideracion que debian los  
zumayanos vivientes á los zumayanos difuntos por los sagrados víncu-  
los que con ellos les unian. Y concluyó citando los nombres ilustres  
que tuvieron en vida algunos cuyas reliquias mortales iban á ser tras-  
ladadas, y manifestando su esperanza de que el pueblo sabria corres-  
ponder á los esfuerzos que habian hecho las autoridades para revestir  
al acto que iba á verificarce de toda la solemnidad posible.

Bien supieron los zumayanos responder á esta invitacion. Las fá-  
bricas y almacenes se cerraron, los marinos acordaron no salir á la  
mar, y todo el pueblo no se ocupó el dia 2 de Abril sino de hon-  
rar á sus antepasados difuntos. Todo él acudió á la Misa de Requiem  
que se celebró en la parroquia, cantándose la de Zingarelli, y á con-  
tinuacion un responso general. Luego que se hubo concluido, salió la  
procesion, numerosa y grave, precedida de la Cruz parroquial, y se-  
guida del Clero y el Ayuntamiento, que asistió en pleno á la funcion  
religiosa, cerrando el séquito la charanga de la villa, que ejecutaba una  
sentida marcha fúnebre. Cuando llegaron al Campo-Santo, se deposi-  
taron los diez y seis ataúdes que contenian los restos, y que habian  
sido conducidos en hombros á instancias del mismo vecindario, y se  
cantó por la capilla el *Ne recorderis*. Grandioso era, y conmovedor en  
extremo el cuadro que ofrecia el sagrado recinto al concluir el último  
responso: mudos los labios, el lenguaje callado y misterioso de los co-  
razones formaba un armónico concierto, pues todos ellos latian á im-  
pulsos del amor y el respeto á los que fueron. Impresionado con  
aquei patético cuadro el Sr. Alcalde, no pudo ocultar la emocion que  
le embargaba, y para manifestar al pueblo sus sentimientos de grati-  
tud, pronunció breves y oportunas palabras en fluido y correcto bas-  
cuento.

Zumayanos, dijo, si hay momentos en que la autoridad de un al-  
calde es pesada, porque se ve en la dura necesidad de castigar á al-  
guno de sus administrados, hay momentos tambien en que se olvida  
de todos los sinsabores, y experimenta el gozo purísimo de ver á su  
pueblo seguir la senda del deber, cumpliendo con la mayor exactitud

las menores insinuaciones de sus superiores. Uno de estos momentos de gozo me ofreceis ahora con vuestra noble conducta que no puedo ménos de alabar. Con razon os decia ayer vuestro digno y celoso Párroco que en estos restos estaba la historia de nuestro querido pueblo: ahí están unidos alcaldes y párrocos, sacerdotes y seglares; ahí está unida Zumaya antigua, y aquí en su derredor estamos tambien, todos unidos por los vínculos del amor, el párroco y alcalde actuales y todas las clases del pueblo. Nos hemos presentado como dignos de nuestros antepasados al honrarlos de esta manera, y el pueblo que sepa respetar y honrar á los muertos, será premiado por la Providencia. Sigamos todos unidos como hoy, sin distincion de clases, y Zumaya prosperará moral y materialmente. Oremos por los difuntos, y al orar por ellos, pidamos tambien al Señor por la prosperidad de nuestro pueblo. ¡Viva Zumaya!

Estas sencillas y levantadas frases cautivaron todos los ánimos y hallaron eco en todos los corazones allí presentes. A los ojos de muchos asomaron lágrimas, y todos los rostros revelaban recogimiento.

Disolvióse la numerosa comitiva, y grave y silenciosa bajó la cuesta de Arridokieta, con la satisfaccion de haber cumplido un sagrado deber y dado un buen ejemplo á los demás pueblos y á las generaciones futuras.

Para que nunca se borre de la memoria de los zumayanos este acontecimiento, trátase de colocar en el Campo-Santo una lápida marmórea con una inscripción en bascuence alusiva al mismo. Laudable es esta idea, que tiende á perpetuar en las generaciones venideras el recuerdo de un hecho que no por modesto, deja de ser glorioso y digno de imitacion, á la par que contribuye á la conservacion de nuestro secular idioma.



El dia 30 de Junio se efectuó la solemne bendicion de las nuevas fuentes, y seguidamente se celebró una Misa solemne con *Te-Deum*, en accion de gracias al Señor, que ha querido en su Providencia que el Gobierno haya aprobado definitivamente las obras de mejora del puerto y barra de Zumaya, obras cuya realizacion era deseada uos ánsia por todos cuantos se interesan por la prosperidad y engrandecimiento de aquella villa.

Ambos actos se celebraron con el mayor esplendor.

Verificóse primeramente la bendicion de las fuentes, trasladándose procesionalmente el pueblo en masa, presidido por las autoridades eclesiásticas y civiles, desde la iglesia parroquial á la plazuela de San Juan, donde está la fuente principal de las últimamente construidas, frente á la antigua casa de Olazabal, hoy propiedad de D. Juan de Uriarte. Se bendijeron las aguas con la gravedad que exige el ritual romano, al darlas curso el Sr. Alcalde. Al concluir la bendicion, hendió el aire el vibrante son de las campanas, unido al estallido de los cohetes y á los armoniosos acordes de la música, y la procesion volvió á la iglesia, en medio de la alegría y del entusiasmo general.

Ya en la iglesia, se cantó una Misa solemne y á continuacion el *Te-Deum*, en accion de gracias al Todopoderoso por las bendiciones que ha derramado sobre aquel pueblo, que no esperaba tener la dicha de que tan pronto pudieran ejecutarse las obras de mejora del puerto, exigidas imperiosamente por las crecientes necesidades del floreciente comercio de Zumaya, y sobre todo por las peligrosas condiciones de aquella barra, en que tantos infelices marineros han hallado su tumba. Zumaya es deudora de gratitud imperecedera á todos cuantos han cooperado á la consecucion de este objeto, y especialmente á los señores Diputados á Córtes por la provincia, á cuyas efficaces gestiones se debe en primer término tan satisfactorio resultado.

Con motivo de este fausto acontecimiento, el Ayuntamiento obsequió con un banquete en la Sala Consistorial á las autoridades locales y á todas las personas que en años anteriores han ejercido los cargos de Alcalde y Juez municipal. Presidia la mesa el Sr. Alcalde, ocupando los asientos de preferencia el señor Cura párroco y el Sr. D. José María Gorostidi, padre del Diputado á Córtes por el distrito de Zumaya. Entre todos los comensales, que eran en número de treinta y nueve, reinó durante el banquete la mayor cordialidad y la más enviable armonía.

Llegado el momento de los brindis, levantóse el Sr. Alcalde y brindó cortésmente por todos cuantos habian contribuido á que el Gobierno aprobara las obras de mejora de la barra y puerto de Zumaya, y especialmente por los Sres. Diputados á Córtes de esta provincia, y en particular por el del distrito Sr. Gorostidi, que en todas ocasiones habia puesto su actividad y su influencia al servicio de Zumaya. Dijo que, al encargarse de la Alcaldía, dos ideas achariciaba con

preferencia: la traída de aguas, y la aprobacion de las obras del puerto; y que el Señor se había dignado satisfacer sus deseos, concediéndole el ver realizadas ambas cosas.

Hubo tambien otros bríndis dedicados todos á la prosperidad de Zumaya: debemos mencionar entre ellos el del señor Cura párroco, que en hermoso bascuence dijo que, como sacerdote y como zumayano, se congratulaba de tomar parte en aquella fiesta en que reinaba verdadera fraternidad cristiana; hizo votos por la prosperidad de su pueblo natal; y terminó pidiendo á todos los allí presentes, que unidos procurasen mirar por los intereses morales, que son la base de la vida de los pueblos, empezando por restaurar la iglesia parroquial en que la mayoría de los concurrentes habia recibido el agua sagrada del bautismo, y por dotarla de un buen órgano para solemnizar convenientemente fiestas como la de aquel dia.

Contestó el Sr. Alcalde en breves frases, aprobando la idea del Sr. Cura párroco, y manifestando que el Ayuntamiento en su esfera cooperaría, despues de un concienzudo estudio de las mejoras que pudieran introducirse, á que la iglesia parroquial fuese convenientemente restaurada, cual corresponde á un pueblo de la importancia que actualmente ha adquirido Zumaya.

Estas declaraciones del Sr. Gurruchaga, dignas de un Alcalde que conoce sus deberes, y que antepone por lo mismo los intereses morales á los materiales, fueron escuchadas con agrado por todos, y especialmente por el señor Párroco que en el acto le dió las gracias.

La charanga de la villa amenizó la fiesta, ejecutando varias de las mejores piezas de su repertorio, entre ellas el himno patriótico de los euskaldunas *Gernikako arbola*.

Al terminar esta reseña, no podemos ménos de enviar nuestra cordial felicitacion á las celosas autoridades eclesiástica y civil y á todo el vecindario de Zumaya: hermanados todos, ofrecen con su levantada conducta ejemplo digno de imitacion y de sincero aplauso, demostrando que en la union de los hijos de un pueblo, creyente y virtuoso, estriba su verdadera felicidad.

---

## Z O A Z O N D O.

---

### MARIARI ZERUETARA ICO ZAN EGUNLEAN.

---

¿Onelan zuk Ama, largauko gaituzu?  
 ¿Onelan ainbeste seme alaba?  
 ¿Zergaitik ez gozuz? ¿zergaitik ez gozuz  
 Zeugaz eroaten zeruetara?

Gure zizpuruai ez entzun eginda  
 Arriturik nago zelan zoazan,  
 ¿Ete zoaz Ama? ¿ete zoaz Ama,  
 Pozik baga emen bizi gaitezan?

Zugan ipiñirik daukana biotza,  
 Zure besoetan nai dabena lo,  
 ¿Ama zu bazoaz, Ama zu bazoaz,  
 Zelan aurrera da bizi izango?

Zugaz nasi egan egin gura neuke,  
 Zure mantuari nik oratuta,  
 Baña eziñ igo, baña eziñ igo,  
 Nagoalako jaial lurraz lotuta.

Zoaz ondo ondo, zoaz Ama maite,  
 Zeru gorenean jazarritera,  
 Erregiña anche, Erregiña anche  
 Falta dabe eta agindutera.

Begira dagotzuz zerutar guztiak,  
 Noz igoko dozun euren Errira,  
 Ongi etorriak, ongi etorriak  
 Egiten bidera urtenak dira.

Naiz ta gu gelditu Ama zu bagarik,  
 Ume zurtzak legez emen lurrcan,  
 Ez gagizuz aztu, ez gagizuz aztu,  
 Jarriagaitik zu zeru gañean.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.



## LEOIA ETA ARRATOIA.<sup>1)</sup>

Leoi baten atzapar	Asitzen da egiten
Andi zorrotzetañ	Alako orruak,
Arratoi bat zegoan	Non ikaratzten ditu
Guztizko penetan,	Ango inguruak.
Ez zergatik jan zion	Ezagutu ondoren
Gazta, chorizoa,	Orruan leoia,
Bai zeren kentzenzion	Lasterka an dijoa
Gabetako loa,	Gure arratoia.
Ordu guztietako	Ortzakin bereala
Aren ibilliak	Du soka puskatzen
Uzten ez ziolako	Eta tranpatik libre
Ichitzen begiak.	Du leoia uzten.
Negarrez asten zaio	¡Nork esan leoiari
Barkazio eske,	Orduan bizia
Uzten dio, esanaz,	Eman bear ziona
Orra baoake.	Zala arratoia!
Ozta illabete bat	Argatikan munduan
Oraindika joan zan,	Andi izan arren
Orra non leoi ori	Ez daki batek noren
Erori zan tranpan.	Bear izango den.

1) Samaniego-ren ipuia euskerara itzulia.

## HOMENAJE DE LOS BASCONGADOS

### A SAN IGNACIO DE LOYOLA.

---

Brillantes cual siempre han sido los homenajes de admiracion y amor que, asi en su casa de Loyola, villa de Azpeitia, y en la provincia de Guipúzcoa, como en la de Bizcaya, cuyo patrono es tambien, y en Madrid, donde los bascongados tienen una Congregacion religiosa bajo la advocacion de San Ignacio, han ofrecido los hijos de las montañas euskaras al glorioso Santo.

Las funciones religiosas de Azpeitia han revestido la solemnidad de costumbre, asistiendo á ellas numerosísima concurrencia, entre la cual se encontraban los venerables Prelados de las diócesis de Vitoria y Pamplona y el Sr. Gobernador civil de Guipúzcoa, y multitud de personas distinguidas, que acudieron deseosas de prosternarse en el suelo bendecido por las plantas del bienaventurado hijo del ilustre solar de Loyola.

En San Sebastian fué cantada á toda orquesta la marcha del Santo en las parroquias de Santa Maria y San Vicente durante la misa mayor, y estuvo iluminada por la noche la fachada del Palacio de la Diputacion.

La Diputacion de Bizcaya, celebró una solemne Misa el dia del Santo en la Basílica de Santiago, cantándose por la Sociedad Coral bilbaina una inspirada del aventajado Director de dicha agrupacion artística, y haciendo el panegírico del Santo en una elocuente oracion el ilustrado magistral de Burgos D. Ignacio de Artiñano, hijo de Bilbao.

En Madrid solemnizaron tambien los bascongados con entusiasta fervor el dia de San Ignacio. En la iglesia de este nombre se celebró una solemne Misa, en la que pronunció un notabilísimo discurso el P. Fita, miembro esclarecido de la inclita Compañía de Jesús. Acudió á esta hermosa funcion, en la que se cantó la clásica marcha de San Ignacio, casi toda la colonia bascongada residente en Madrid.

Felicitamos á nuestros paisanos por la manera como han sabido dar testimonio de que en su corazon anidan los sentimientos religiosos y patrióticos que han sido siempre caracteristicos de nuestra raza.

---

## EUSKAL-FÉSTAK DONOSTIAN.

1 8 8 7 .

Donostiaiko Euskal-itx-jostaldien Batzarreak, gure euskera eder, biursakinde, pintura eta musika gerenak alegiñ guzian gorde eta zabaltzeko bere egiñ-pideari oartuaz, erabaki du urte ontako euskal-féstak egiñ ta ospatutzea datorren Lotazill edo Abenduaren azken amartean, prestaturik ontarako ondoren agertzen diran indar neurtz eta jostagudak. Ona aurten izango diranen

### AZALDEA.

#### IZKRIBATZALLÉEN INDAR-NEURTZEA.

Euskal-izkuntza-jakindeak zabaltzen sayatzen diran izkribatzaileai lanbide onragarri onetan aurrera ere jarraitzeko serbituko diezten limurkaritzat, emango zaizkate ondorengo sari oek:

1.<sup>to</sup> ZILLARREZKO ERNAMU ADAR BAT, euskal irakurgai edo gure aurrekoai aditutako kondairen bat itz-larrieta obeto ipintzen dueñari. Berri eta argitaratugabea ezpada, esan bear du egilpeak nondik datorrena dan, edo zér dan here lanerako aurrean iduki duen gaia.

**Aldeera.—***Bitez ar onoretsu bat.*

2.<sup>garren</sup> ZILLARREZKO LUMA URREZESTALI BAT, *Donostiar argidutarren bizitzéen gañean*, itz-neurtu edo larrieta, lanik onena aukerzen duenari; edo Donostia zer nolako uda-lekua dan obeto agertzen duen lanaren egilleari.

Lenbiziko gaiari dagokionez, lan au izan liteke, ala Uri ontako euren jakinduriaz, balore edo bertutagatik berezitu izan diran seme guzien gutiste bat, nola aietako batzuen gañeko erakasde bat.

**Aldeera.—***Bitez ar onoretsu bat.*

## JUEGOS FLORALES EUSKAROS EN SAN SEBASTIAN.

1 8 8 7 .

EL CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES de esta Ciudad, atento á su mision de procurar por cuantos medios estén á su alcance la conservacion de la lengua bascongada, y la propagacion y el desarrollo de nuestra poesia, pintura y musica peculiares, ha dispuesto la celebracion en la última decena del mes de Diciembre próximo de las fiestas euskaras correspondientes al presente año, anunciando al efecto varios certámenes en la forma que se expresa en el siguiente

### CARTEL.

#### CERTÁMEN LITERARIO.

Como modesta recompensa que sirva de lauro y de estímulo á los escritores que sé dedican al cultivo de la literatura bascongada, se concederán los premios siguientes:

1.º UN RAMO DE LAUREL DE PLATA, al autor de la mejor leyenda bascongada escrita en prosa. Si no fuese original deberá indicarse su procedencia ó el texto que se ha tenido á la vista para la traducion ó arreglo.

**Accésit.—Diploma de honor.**

2.º UNA PLUMA DE PLATA SOBREDORADA, al autor del mejor trabajo biográfico en prosa ó verso, sobre *Easonenses ilustres*; ó de una descripcion de la Ciudad de San Sebastian como punto veraniego.

Respecto al primer punto, este estudio podrá ser, bien una galeria de hijos de la Ciudad que se hayan distinguido por su saber, su valor ó sus virtudes, ó bien un estudio de uno ó varios varones beneméritos.

**Accésit.—Diploma de honor.**

3.<sup>garren</sup> AIZKIBEL-EN EUSKAL-GAZTELANIZKO IZTEGI FAMATUAREN LIBURU EDERKIRO APAINDUTAKO BAT, itz-neurtu edo larrieta, jostiruditar saiorik onena aurkezten duenari. Lan onek izan bearko du berriya eta argitaratuhagea, bañan izan liteke jostirudiko edozeiñ motakoa, ala trajedi, drama edo komeditarra, nola musikarekin battean egitekoa.

Lan berririk batere aurkeztuko ezpalitz, batzar-epalleak eman al izango du sari au beste izkuntzen batetik obeto itzuli edo moldatutako izkribuari, baldiñ onek bear diran bainande edo doain guziak biltzen haditu.

**Aldeera.**—*Bilezar onoretsu bat.*

4.<sup>garren</sup> ARTEZ EDO MANORO EGINTAKO ZERBAIT GAUZA, edozeiñ gai eta neurritan jarritako biursakintza ederrenaren egilleari.

Ez dira sariztak, puntu ontan len bi bider sariztatuak izan diraden moldaerak Euskal-itz-jostaldien Batzar onen aldetik.

**Aldeera.**—*Bilezar onoretsu bat.*

5.<sup>garren</sup> ZILLARREZK APAINDUTAKO MAKILLA BAT, Euskal-lurrean egin diran eleizacho famatuetaik edozeiñ baten gañean izkribu-kondairazko edo aditutakorik onena agertzen duenarentzat, dala itz-larri nola neurtuetan; adierazirik eziñ izango dala Ondarribiako Ama Birjiña Guadalupekoarena.

**Aldeera.**—*Bilezar onoretsu bat.*

6.<sup>garren</sup> ZILLARREZKO LIRIO BAT, gure izkuntzan oraindik izenik ez duten asiera, lanbide, eta gauza sortu herriak adierazteko, euskaratik aterata, izkuntz onen legeak ondo gordeaz, izen berri geien ipintzen dituenari. Guchienaz aurkeztu bear dira berrogei ta amar izen berri.

Ala gauz oen izenak, nola aurkeztuko diran beste edozeiñ dagozkatenak izan bearko dute herriak, eta izkuntz onen legeak eskatzen duten erara osotoro moldatnuak; konturatzan dalarik, ezen, saria emateko begiratuko zayola, ez ainbeste geienak dituen lanari, ez-pada oek egokiago moldátuak dakazkienari.

**Aldeera.**—*Bilezar onoretsu bat.*

7.<sup>garren</sup> ARTEZ EDO MANORO EGINTAKO ZEBAIT GAUZA, euskarazko jostirudi bat ongirena aurkeztatzen duenari.

**Aldeera.**—*Bilezar onoretsu bat.*

8.<sup>garren</sup> ZILLARREZKO MEDALLA BAT, *Nafarroko Euskal-Elkar-goak* eskeñia, Gipuzkoako erri, toki, echadi, eleizacho, mendi, ibai eta iturrien izen euskerazkoen gañean oroikarririk onena egiten duenarentzat, agerturik guztien izen-sortzea.

**Aldeera.**—*Bilezar onoretsu bat.*

3.º UN EJEMPLAR DEL GRAN DICCIONARIO BASCO-CASTELLANO DE AIZKIEEL, PRIMOROSAMENTE ENCUADERNADO, al autor del mejor ensayo dramático, en prosa ó verso. La obra deberá ser original é inédita, y puede ser trágica, dramática, cómica ó lírica.

A falta de obras originales, el Jurado podrá adjudicar el premio á la mejor traducción ó arreglo que se presente, siempre que reuna las condiciones de mérito necesarias.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

4.º UN OBJETO DE ARTE, al autor de la mejor poesía bascongada con libertad de asunto y de metro, quedando excluidos de este punto del Programa los que ántes hubiesen sido dos veces laureados en él por el Consistorio.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

5.º UN MAKILLA CON INCRUSTACIONES DE PLATA, al autor de la mejor monografía histórico-tradicional, en prosa ó verso, sobre cualquiera de los célebres santuarios erigidos en tierra euskara, excepción hecha del de Guadalupe (Fuenterrabía).

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

6.º UN LIRIO DE PLATA, para el que presente el mayor número de voces técnicas ó facultativas, creadas con arreglo á los principios de la etimología bascongada, y con raíces de esta lengua, para designar principios, objetos ó invenciones que no tengan nombre en este idioma. El mínimo de voces que se exige es el de cincuenta.

Las correspondencias á estas ú otras voces que se presenten deberán ser nuevas, y ajustarse en un todo á los buenos principios científicos, entendiéndose que para la concesión del premio se tendrá en cuenta, no sólo el número de ellas, sino la mayor ó menor perfección con que han sido formadas.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

7.º UN OBJETO DE ARTE, al que más se distinga en la representación de una obra euskara.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

8.º UNA MEDALLA DE PLATA, ofrecida por la *Asociacion Euskara de Navarra*, al autor de la mejor memoria acerca de los nombres bascongados de pueblos, lugares, términos, santuarios, montes, ríos y fuentes de Guipúzcoa, con explicación etimológica de todos ellos.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

9.aren ARTEZ EDO MANORO EGINTAKO ZERBAIT GAUZA, *Union Artesana* deritzon Uri ontako elkartea eskeñia, Onenzaro edo Gauona langille-famili batean nolakoa izaten dan itz-larri edo neuruetan obeto agertzen duenari.

Aldeera.—*Bitezar onoretsu bat.*

10.aren SEI SARI, DIBUJATZEKO ESTUCHE EDO BESTE ORLAKO GAUZEN BATZUEK, 10.<sup>uk</sup> 15 urtera bitarteko sei mutill gazte, euskeraz ondoena irakurri eta izkribatu, ordu laurden batean, egiten dutenentzat.

## OARKERAK.

1.<sup>ko</sup> Indar-neurtze ontarako aukeratzen diran lan guziak izkribatu bear dira euskeraz, baña izkribatzalle bakoitzak berezitu lezake euskal-errietako edozein izkera mota.

2.<sup>aren</sup> Lan guziak bialduak izan bear dute korrioaren bidez paper-bilgo ziertotu edo zertifikatuetan zuzende onekiñ: Sr. SECRETARIO DEL CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN.

3.<sup>aren</sup> Paper bakoitzean ipiñiko da lan bakoitza, jaririk berari ezagungarri bat, eta, ichia ere egongo dan beste papercho batean, ipiñiko dira izkibatzallearen izen-lonbreak, eta bere bizi-lekuaren señak barrendik, eta ezagungarri ura ber-bera kanpotik.

4.<sup>aren</sup> Izkribuak bialdu litezke, ala nai bada, iñoren izenik gabe edo izen falso-pean, baña ala bialtzen dituenak, para bearko ditu beste siñale bereziren batzuek, aren lana sariztatua izango balitz, bera egillea dala ikusi-erazotzeko.

5.<sup>aren</sup> Moldaera guziak ikusiko ditu Euskal-itz-jostaldien Batzarreak eta erabakiko du zér izkribu diran saria mèrezi dutenak, baita ere sari-aldeera edo aipamen onragarrien diña diranak. Erre-bista *Euskal-Errria*-ren Zuzendariak eztu lan ontan parterik ar-tuko.

9.<sup>º</sup> UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por la sociedad local *Union Artesana*, al autor de la mejor descripción, en prosa ó verso, de la fiesta de Noche-Buena en una familia de artesanos.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

10.<sup>º</sup> SEIS PREMIOS CONSISTENTES EN ESTUCHES DE DIBUJO Ú OBJETOS ANÁLOGOS, para otros tantos jóvenes de 10 á 15 años que mejor lean y escriban en bascuence, durante un cuarto de hora.

---

## ADVERTENCIAS.

---

1.<sup>a</sup> Todos los trabajos con opción á este concurso deberán estar escritos en lengua bascongada, pudiendo cada escritor elegir libremente el dialecto que estime más oportuno.

2.<sup>a</sup> Todos los trabajos deberán remitirse por correo en pliegos certificados, con sobre al SR. SECRETARIO DEL CONSISTORIO DE JUEGOS FLORALES DE SAN SEBASTIAN.

3.<sup>a</sup> Cada pliego contendrá la composición, que llevará como distintivo un lema cualquiera, y otro sobre, cerrado también, con el nombre del autor y señas de su domicilio, y el mismo lema repetido en la cubierta.

4.<sup>a</sup> Los trabajos podrán presentarse bajo pseudónimo ó anónimo, pero en este caso deberán incluirse algunas señas para la debida justificación del autor, en el caso de que aquellos resultasen premiados.

5.<sup>a</sup> Todas las composiciones serán examinadas por el Consistorio, que señalará las que sean acreedoras á premios, pudiendo conceder además las menciones honoríficas que estime convenientes. El Director de la revista EUSKAL-ERRIA no tomará parte en este examen.

6.<sup>garren</sup> Baldin saria iristeko ustean bialtzen diran izkribuen artean ezpada arkitzen batere onetarako bear diran gauza guziak betetzen dituenik, saria geldituko da jabegabetua, eta festa oek moldatu dituen Batzarreak gordeko du egokiago deritzaion beste gauzaren baterako.

7.<sup>garren</sup> Saria irichitako izkribu guziak moldizkidatuko dira Euskal-itz jostaldien Batzarrearen kontura, eta sari-irabazle bakoitziari emango zaiezte 10.<sup>na</sup> moldizkira, eta 5.<sup>na</sup> aldeera edo aipamen onragarria merezi dutenai.

8.<sup>garren</sup> Bialtzen diran esku-izkribuak ez dira ostera itzuliko, ezpada gordeak izango dira gis-onetako gauzen zuzenlekuan, eta Batzarreak usatu al izango du oetaz ongien deritzaion moduan.

9.<sup>garren</sup> Lan guziak bialdu bear dira indar-neurtze ontarako, esan dan eran, datorren Azaroaren, 1.<sup>ko</sup> egunaren arratsaldeko 6-etakoko.

10.<sup>garren</sup> Azaldeko 10.<sup>garren</sup> lumeroan eskeiñtzen diran sariak irichi nai dituzten mutill gazteak jakiñ-arazi bear diote ala, itzez edo izkribuz, Abenduaren 10.<sup>garren</sup> egunaren arratsaldeko 6-etakoko, On Marcelino Soroa, On Ramon Artola edo On José Zapirain jaunai.

11.<sup>garren</sup> Sari-emaldia egingo da ots-aundiarekin Biltoki edo Teatro Zarrean Abenduaren 26.<sup>garren</sup> arratsean, edo ori ezin balitz, Batzarreak berezitzen duen amarte artako gabean. Irakurriko dira sariztatuak izan diran izkribuetatik al diranak, eta jostirudirako lanari dagokionez, Batzarreak ipiñiko du alegin guzia itzaldiatua izan dediñ.

6.<sup>a</sup> Si ninguno de los trabajos presentados con opcion á alguno de los premios reuniere las condiciones necesarias, se declarará desierto el concurso, reservándose el Consistorio el objeto señalado como recompensa.

7.<sup>a</sup> Las composiciones premiadas serán impresas por cuenta del Consistorio, regalándose 10 ejemplares á cada uno de los autores premiados, y 5 á los que hubiesen obtenido accésit ó mención honorífica.

8.<sup>a</sup> No se devolverán los manuscritos que se remitan, los cuales quedarán archivados en el expediente de su razon, y de los que podrá usar el Consistorio como estime más acertado.

9.<sup>a</sup> El plazo para la presentacion de pliegos espirará el dia 1.<sup>o</sup> del mes de Noviembre á las 6 de la tarde.

10.<sup>a</sup> Los jóvenes que aspiren á los premios señalados en el número 10.<sup>o</sup> del Programa, lo manifestarán verbalmente ó por escrito ántes de las 6 de la tarde del 10 de Diciembre, á los Sres. D. Marcellino Soroa, D. Ramon Artola ó D. José Zapirain.

11.<sup>a</sup> La distribucion solemne de los premios tendrá lugar en el Teatro Principal la noche del 26 de Diciembre próximo, ó en su defecto en aquella de la misma decena que la Comision señale. Se dará lectura á las composiciones cuya extension lo permita, y en cuanto al ensayo dramático que pueda resultar laureado, la Comision pondrá cuantos medios estén á su alcance para conseguir su representacion.

## Musikalarien Indar-neurtzea.

Nairik ere Batzarre onek elkartu gure musika irigokia noizpaitek onera zorionean gure izkribalarien artean jayo dan mugiera ta limurkariari, erabaki du egitea, mota edo klase onetako indar-neurtze bat eskeñiaz.

1.<sup>ko</sup> ZILLARREZKO LIRA BAT *Euskal-soñu zarren gañean ipiñitako* antolamendurik onenaren egilleari.

Onelako lanik aurkezten ezpalitz, ontarako izendatzen dan Batzarre bereziak eman al izango du sari au *Zortziko*, *Euskal-soñuen gañeko burulazio edo elcharrotskirik* onenaren egilleari, adierazirik aurkezten diran moldaera guziyak izan bear dutela egiazko euskaltasunez heteak, bai dala bere lototsagatik, bai beren otseztiyagatik edo beste edozeiñ gauz euskaldun-musika bestien artean ezagunarrri egiten duenagatik.

**Aldeera.—Bitezar onoretsu bat.**

2.<sup>garren</sup> NIKELEZKO ESKRIFTONTZI BAT, bi chistu ta bi chirolakii jotszeko antolamendurik onena aurkezten duenarentzat, dala *Euskal-soñu zarren gañean* egiña, dala Haydn edo Mozart musika-maisuen obretatik aterea.

**Aldeera.—Bitezar onoretsu bat.**

3.<sup>garren</sup> ARTEZ EDO MANORO EGINTAKO ZERBAIT GAUZA, *La Fraternal* deritzon Uri ontako elkartek eskeñia, elkarre onek duen izaera *erriko-ñeme-tar* eta jostallua ongienna azaltzen duen zortziko edo musika-moldaeraren egilleari.

**Aldeera.—Bitezar onoretsu bat.**

OARKERAK.—1.<sup>ko</sup> Indar neurze ontarako moldatzen diran lan guziak ipiñi bear dira *orkesta oso edo musika-bandarako*, eta bialdu bear dira izkribalarien indar-neurtzeko 2, 3 eta 4.<sup>garren</sup> oarkestan esan dan eran.

2.<sup>garren</sup> An jarritako 5.<sup>garren</sup>, EUSKAL-ERRIA-ren Zurendariari dago kionean, 6, 8 eta 9.<sup>garren</sup> oarkerak kontuan artuko dira ere indar-neurtze ontarako.

3.<sup>garren</sup> Euskal-Batzarreak egingo ditu bere alegiñ guziak sariztatua izaten dan lana joa izan dedin orkesta osoarekiñ, Abenduaren azken amarterako berak moldatzen duen festan, pagaturik ori ala dala, bear diran musika-paperen ateratzia.

## Certámen Musical.

Deseando el Consistorio asociar la música popular al movimiento literario euskaro, felizmente iniciado de algun tiempo á esta parte, ha acordado abrir un certámen especial de composiciones de esta clase, y ofrecer:

1.<sup>º</sup> UNA LIRA DE PLATA, al autor de la mejor *Fantasia sobre aires bascongados*.

A falta de dicho trabajo, el Jurado especial que oportunamente se designará para el exámen de estas composiciones, podrá adjudicar dicho premio al autor del mejor *zortziko, capricho, sinfonía* ó *overtura* que se presente, bien entendido que en todas las obras debe resplandecer un carácter genuinamente euskaro, ya sea por el ritmo, los diseños melódicos ó por cualquiera otro de los rasgos que integran y determinan la fisonomía especial de la música bascongada.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

2.<sup>º</sup> UNA ESCRIBANÍA DE NÍKEL, al autor del mejor arreglo hecho para dos silbos y dos silbotes sobre música exclusivamente bascongada, ó bien tomada de los clásicos Haydn ó Mozart.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

3.<sup>º</sup> UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por la sociedad local *La Fraternal*, al autor del *zortziko* ó composición musical que se inspire mejor en el carácter *erríko-ñeme* y festivo de dicha Sociedad.

**Accésit.**—*Diploma de honor.*

**ADVERTENCIAS.**—1.<sup>a</sup> Todas las obras que se presenten con opción á este concurso deberán estar dispuestas en *partitura para orquesta ó banda*; y deberán presentarse ó remitirse en la forma que se determina en las advertencias 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> del certámen literario.

2.<sup>a</sup> Se aplicarán asimismo á este concurso las advertencias 5.<sup>a</sup> en lo que se refiere al Director de la EUSKAL-ERRIA, 6.<sup>a</sup>, 8.<sup>a</sup> y 9.<sup>a</sup> expresadas para los aspirantes á dicho certámen.

3.<sup>a</sup> El Consistorio gestionará para que la composición que resulte premiada sea ejecutada á toda orquesta en la función que dicho instituto dispone para la última decena de Diciembre y costeará en tal caso la copia necesaria de papeles.

## Antzeslari edo pintatzalléen indar-neurtzea.

1.<sup>ko</sup> URRE-ZILLARREZKO KOLOLCHA BAT Euskal-erriko eleizácho samatuetatik edozeiñ haten pintura edo antzestarik onena, ura arkitzen dan mendi edo inguruuenakiñ, auzkezten duenarentzat; berezitzen dirala Ondarribiako Ama Birjiña Guadalupe-koarena eta Gaztelugacheko San Juan.

**Aldeera.**—*Bitezar onoretsu bat.*

2.<sup>garren</sup> ARTEZ EDO MANORO EGINTAKO ZERBAIT GAUZA, Euskal-erriko oitúrak oheto agertzen dituenari pintura edo antzesta batean.

**Aldeera.**—*Bitezar onoretsu bat.*

OARKERAK.—1.<sup>ko</sup> Aurkezten diran antzesta edo pintura guziak itzuliko zaizkate beren egilleai, gelditzen zaiola Batzarreari beren erantz edo irudierak ateratzeko eskubidea.

2.<sup>garren</sup> Antzesta edo pinturak bialdu bear dira datorren Abenduaren 1.<sup>ko</sup> egunaren arratsaldeko 6-etalako.

## CHISTU-SOÑULARIEN BILKIDA.

Abenduaren 26.<sup>garren</sup> gaubean, edo egun artan ezin balitz, Batzareek berezitzen duen ill orren beraren azken amarteko beste batean, egingo da ere Donostiko Teatro Zarrean chistu soñularien bilkida bat, emanik

EUSKAL-CHISTU BOILDER EDOERRAZTUN ZILLARREZKODUN BAT, aurkezten diraden soñularien artetik batzar-epalleak onena arkitzen duenari, adierazirik ez dala sariztatuko len bi bider sariztatua izan danik Euskal-itz-jostaldien Batzar onen aldetik.

**Aldeera.**—*Bitezar onoretsu bat.*

OARKERAK.—1.<sup>ko</sup> Indar-neurtze ontan parte artu nai duten chistu soñulariak etorri bear dute bakoitza bere atabalariarekiñ, eta joko dituzte chistuan batzar-epalleak agintzen diezten soñu-zarrak tun-tuna eta atabalaren laguntzarekiñ.

## CONCURSO PICTÓRICO.

---

1.<sup>º</sup> UNA PALETITA DE ORO Y PLATA, al autor del mejor cuadro al óleo ó acuarela que represente, fielmente, cualquiera de los célebres santuarios erigidos en tierra euskara, con el paisaje que le cerque; se exceptúan el de Guadalupe (Fuenterrabía) y el de San Juan de Gaztelugache (Bizcaya).

**Accésit.**—*Diploma de honor*

2.<sup>º</sup> UN OBJETO DE ARTE, al autor del mejor cuadro al óleo ó acuarela que represente costumbres del pais euskaro.

**Accésit.**—*Diploma de honor*.

ADVERTENCIAS.—1.<sup>a</sup> Los cuadros ó composiciones pictóricas que se presenten se devolverán á sus autores, reservándose el Consistorio el derecho de reproducirlos.

2.<sup>a</sup> El plazo para la presentacion de dichos trabajos espirará el dia 1.<sup>º</sup> del mes de Diciembre á las 6 de la tarde.

---

## CONCURSO DE TAMBORILEROS.

---

La noche del 26 de Diciembre, ó en su defecto en aquella de la misma decena que la Comision señale, se celebrará tambien en el Teatro Principal de esta Ciudad un concurso especial de tamborileros, concediéndose como

**PREMIO:** Una bascatibia con anillas de plata, al que el jurado respectivo califique en primer término de entre los aspirantes, excluyéndose á los que ántes hubiesen sido premiados dos veces por el Consistorio.

**Accésit.**—*Diploma de honor*.

ADVERTENCIAS.—1.<sup>a</sup> Los tamborileros que aspiren al premio deberán presentarse en union con el tambor ó *atabalero* correspondiente y ejecutarán los trozos que el Jurado designe con acompañamiento de *atabal* y tamboril.

2.<sup>garren</sup> Indar-neurtze au egingo da batzar-epalle berezi baten aurrean, eta onek erabakiko du chistularielatik zéiñ dan saria merezzi duena, eman al izanik gañera ondo irizten zaizkan *Bitezarrak*, aipamen onoretsu onen diñ arkitzen dituenai.

3.<sup>garren</sup> Batzar-epallearen esku uzten da ikustea atabalarien artetik bat edo beste sariztatzeko diñ ote dan, bere abillidadeagatik, eta ori dala, zér alogera edo sari eman bear zaion.

4.<sup>garren</sup> Indar-neurtze ontan parte artu nai dutenak jakin-arazi bear dioie ala, itzez edo izkribuz, On Marcelino Soroa, On Ramon Artola edo On José Zapirain jaunai, Abenduaren 10.<sup>garren</sup> egunaren arratsaldeko 6-etako.

## BERSOLARIEN JOLASBIDEA.

Azkenengo, esan bezela berezitzen dan gauhean egingo da, len esantako Biltoki edo Teatro Zarrean, Euskal-erriko bersolarien bilkida eta jostaguda bat.

Artan parte artu nai duten bersolariak jakin-arazi bear diote ala, itzez edo izkribuz, chistu-soñularientzat jarri diran egun eta orduaren barruan, esana gelditzen dan batzar bereziko jaunetako edozeiñi.

Jann oek autatu edo siñalatuko dituzte, artaratzen diran guzien artetik, jolas-bide ontarako bear diran bi bersolariak, eta batzarreak emango diezte lan onengatik herrogei pezela bakoitzari.

Donostian, 1887.<sup>garren</sup> urteko Uztaren 15-ean.

### BATZARREAREN IZENEAN:

  **RUFINO MACHIANDIARENA,**  
*Dianagusia.*

  **ANTONIO ARZÁCAR,**  
*Goarpelaria.*

2.<sup>a</sup> Un Jurado especial presidirá el acto y calificará los ejercicios, pudiendo conceder además del premio señalado las menciones honoríficas que estime justas, y que consistirán en un *Diploma* á favor de cada uno de los agraciados.

3.<sup>a</sup> Queda á la discrecion del Jurado el apreciar, en cada caso, si hay méritos para recompensar, y en qué forma, la habilidad de que pudieran dar muestras los *atabaleros* que acompañen á los tamborileros ejecutantes.

4.<sup>a</sup> Los aspirantes deberán dirigir sus peticiones verbalmente ó por escrito, ántes de las 6 de la tarde del dia 10 de Diciembre próximo, á los Sres. D. Marcelino Soroa, D. Ramon Artola ó D. José Zapirain.



## SESION DE BERSOLARIS.



En la misma noche designada se celebrará, por último, en el indicado Teatro, una sesion de improvisadores populares en lengua bascongada.

Los *bersolaris* que deseen tomar parte en dicho acto lo harán saber así por escrito ó verbalmente, dentro del dia y hora señalados para los tamborileros, á cualquiera de los Sres. miembros de la sub-Comision especial indicada.

Esta sub-Comision designará de entre los aspirantes los dos improvisadores que deban terciar en la sesion, cada uno de los cuales recibirá una retribucion fija de cuarenta pesetas.

San Sebastian, 15 de Julio de 1887.

POR EL CONSISTORIO.

*El Presidente,*

  *RUFINO MACHIANDARENA.*

*El Secretario,*

  *ANTONIO ARZAC.*



## CONSEJERIA DE JUEGOS FLORALES EUSKAROS DE SAN SEBASTIAN.

En sesion celebrada por este Instituto el dia 6 del corriente mes de Agosto, se acordó, á peticion de algunos escritores que han anunciado el envio de sus trabajos, prorrogar hasta 1.<sup>o</sup> de Setiembre próximo el plazo para la admision de los destinados al álbum que ha de ofrecerse á Su Santidad, con motivo de sus Bodas de Oro.

### MISCELÁNEA.

El coro de guerreros de *Fausto* y el *Vapor* de Thomas, cantados por el orfeon el dia 31 de Julio en el paseo del Boulevard, fueron tan bien ejecutados, que obtuvo aquella sociedad un verdadero éxito

La gente se agolpó alrededor del kiosko y por breves momentos quedó obstruido el paseo. El segundo coro tuvo que repetirse á instancias del público.

La Sociedad coral va haciendo notabilísimos progresos, aunque estos creemos no pudieron ser apreciados en todo su valor, á causa del ruido de los carroajes que transitaban por la calle del Pozo.

Nos alegraríamos que esa sociedad repitiera las audiciones, y ese creemos es el pensamiento de muchos de sus socios.

Dias pasados estuvo en Vitoria el ilustre alabés reverendísimo Padre Franciscano, General de la Orden de los dominios de España, Fray Francisco Saenz de Urturi.

Durante breves dias ha estado expuesta al público en esta Ciudad, de donde ha sido llevada con destino á la Exposición marítima de Cádiz, una preciosa obra de arte que el cabo de mar de Zumaya, Ligorio Urruzuno, acaba de construir.

Esta obra de arte consiste en un modelo de buque, de armadura de fragata, de grandes dimensiones, con todos sus detalles.



## SALUDO A SS. MM.

Con motivo de la llegada á esta Ciudad de SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y su augusta madre la Reina Regente D.<sup>a</sup> María Cristina, nuestro Director tiene el honor de dedicarles la siguiente poesia:

### ERREGE TA BERE AMARI AGUR.

Seaskacho bat dago  
Gaur Euskal-lurrean,  
España daukala  
Kulunpen artean;  
Ta alargun triste hat  
¡An!, bere oñean,  
Ageri da pensatzen  
Etorkizunean!

¿Nórk ez ditu agurtzen  
Ama ta semia,  
Beti izandu bada  
Euskaldun legia  
Ikusirik aurrean  
Pena ta antzia  
Biotzeko atia  
Oso zabaltzia?

(Traducción hecha en cuanto lo permite la diversa índole de ambas lenguas):

### SALUDO AL REY Y A SU MADRE.

Una cunita se mece hoy en tierra Euskara, teniendo á España entre sus balances; y una triste viuda ¡allá!, á su pié, aparece pensando en el porvenir!

¿Quién no saluda á la madre y al hijo, si siempre ha sido ley euskara el abrir de par en par las puertas del corazón ante la aflicción y la pena?

¡Lo, umezurtz chikia,  
Aur inozentia!  
Zuk ez dakizularik  
Zera erregia,  
Zure egiteko  
Izanik guztia  
Aingeru chikiakiñ  
Amets egitia!

Baña izeñen aundia  
Dan Probidentzia!....  
Or daukazu ama bat  
Birtutez jantzia,  
Zaitutzen zure loa,  
Zure asnasia,  
Gero erakusteko  
Zeruko bidia!

¡O!... nik ikusten zaitut,  
Bigar esnatzean,  
Besochoak amari  
Farrez luzatzean;  
Ikusten zaitut, amak  
Begiratutzean,  
Zure antzan aita ¡ai!  
Ikusi naiean!

Ikusten zaitut, aurra,  
Izketan astean,  
Mundu bat gauz amari  
¡Gošol kontatzean;  
Ainak, choraturikan,  
Musuka jatean,  
Biotz puskatuaren  
Kontra estutzean!

Begira tristeari  
Zu ziñatutzean  
Zernetan dezula  
Aita esatean!....  
Ta beiñ eta bi bider,  
¡Sill!, malko-pean,  
Zure ezpañchoetan  
Gurutz bat jartzean!

¡Duerme, pequeño huérfano,  
inocente niño! eres rey sin saber-  
lo, y todo tu quehacer es el soñar  
con los pequeños ángeles!

Pero ¡cuán grande es la Pro-  
videncia!... Ahí tienes á una ma-  
dre ataviada de virtudes, vigi-  
lando tu sueño, tu aliento, para  
enseñarte despues el camino del  
cielo!

¡O!... Yo te veo, mañana al des-  
pertar, cuando sonriente tien-  
des los bracitos á tu madre; te  
veo, cuando la madre te mira,  
queriendo ¡ay! ver á tu padre en  
tu parecido!

Te veo, criatura, cuando em-  
piezas á hablar, cuando con sin-  
par dulzura dices un mundo de  
cosas á tu madre; te veo cuando  
tu madre, enloquecida, te come á  
besos, y cuando te estrecha con-  
tra su despedazado corazon!

Mirad á la afligida señora cuan-  
do te santigua, al decirte que en  
los cielos tienes á tu Padre!... Y  
cuando una y otra vez, ¡en silen-  
cio!, entre lágrimas, pone una  
cruz en tus pequeños labios!

Azi zaitez gasori  
 Onén itzalean,  
 Onratzeko gero ¡bai!  
 Gizon egitean;  
 Bestela, amarekiñ  
 Diot nik hantean:  
 ¡Ega zaitez Zerura  
 Aur zeran artean!

Gurutzea da gure  
 Konsolagarría,  
 Zure amak badaki  
 Au dala egia!  
 Autsa da emen beko  
 Izate guztia,  
 Baña Ark eskeiñzen du  
 Mundu bat obia!

Begira España  
 Ta Euskal-erria,  
 Begira Amerikak  
 Ta mundu guztia:  
 Denetan ageri da  
 Goien ipiñia,  
 Biziaren Arbola  
 Gurutze maitia!

Ta denbora berean  
 Daukazu gordia  
 ¡Or! zure kolkoñean,  
 Amachok jarria:  
 ¡Zér gaua samurra dan  
 Orla ikustia  
 Alargun-umezurtzak  
 Eta Gurutzia!

¡O!... Begira zaieu  
 Nere Donostia,  
 Beti izan zerana  
 Chit erri noblia:  
 Bizi bitez birtute  
 Ta inozenzia,  
 ¡Bizi bitez Erregiñ  
 Eta Erregia!

Crece, pobrecito, á su sombra,  
 para honrarla despues ¡síl cuan-  
 do seas hombre; si no, digo yo á  
 la vez con tu madre: ¡vuela al cie-  
 lo mientras eres niño!

La cruz es nuestro consuelo,  
 ¡bien sabe tu madre que esta es  
 la verdad!; ¡polvo es todo lo de  
 aquí abajo, pero aquella nos ofre-  
 ce un mundo mejor!

Mirad á España y al país Eus-  
 karo; mirad á la América y al  
 mundo todo: en todas partes apa-  
 rece, puesto en lo más alto, el  
 Arbol de la vida, la querida  
 Cruz!

Y al propio tiempo la tienes  
 guardada ¡ahi! en tu pechito,  
 puesta por tu madre: ¡Qué cosa  
 tan tierna es ver así, en grupo, á  
 la viuda, al huérfano y á la Cruz!

¡O!... Mirales Ciudad mia, que  
 siempre has sido muy noble: Vi-  
 van la virtud y la inocencia, ¡Vi-  
 van la Reina y el Rey!

ANTONIO ARZÁC.

---

**NÚMERO EXTRAORDINARIO DE EL ECO.**


---

Con el mismo motivo, nuestro apreciable colega local *El Eco* ha publicado un número extraordinario, del que tomamos las siguientes composiciones:

## ERREGIÑA MAITEARI.

---

Galaz jantziak arkitzen dira  
 Euskal-erriko mendiak;  
 Apaindurikan erri, eche, ta  
 Emengo bazter guziak,  
 Diradelako leialtadezko  
 Lur ontara eterriak,  
 Gure Erregiña maitea eta  
 Bere aur zoragarriak.  
 Utzi ditzagun bada, bigarko,  
 Gure zuribeltzkeriak,  
 Albalitz beti betiko, ala  
 Nai du Aitorren erriak;  
 Eta biraldu gure agurrik,  
 Chit errespetagarriak,  
 Egiñaz biotz-biotzetikan  
 Ziñezko ongietorriyak.

OTAEGI-KO KLAUDIO.

### TRADUCCION LIBRE.

---

A NUESTRA AMADA REINA.—Aparecen engalanados los montes de la Euskal-erria: ricamente vestidos los pueblos, casas y todos los rincones, porque han llegado á esta tierra de lealtad nuestra amada Reina y sus venturosos niños. Dejemos pues, para mañana, los apasionamientos políticos, y si pudiera ser para siempre y por siempre, como lo quiere el pueblo de Aitor, enviándoles todos nuestra bienvenida, muy respetable, y dándoles de todo corazon, nuestro sincero saludo.

---

## ERREGIÑA EUSKAL-ERRIAN.

---

Lurreko ágintaritza guztiak, laburrak dira: denak, or edo emen, beren mugak dituzte.

Baña birtuteak berekin duen agintaritza da mugikgabea: or eta emen eta alde guzietan ditu bere mendekoak, zergatik non nai dira biotz ónak, eta biotz on guziak makurtzen dira begirunez birtutearen aurrean.

Ala, nora nai joan dedilla Españoako Erregiña María Kristina, non nai arkituko ditu bere mendekoak. ¿Eta nola ez, baldin bere birtuteak, doakabearen lañoz inguraturik, diz-diz egiten badute, eguzkiak odoi artean bezela?

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

### TRADUCCION LIBRE.

---

LA REINA EN LA TIERRA EUSKARA.—Liunitado es todo en este mundo; todo, aquí y allí, tiene su fin; pero el predominio que sobre todas las cosas tienen las virtudes, no lo tiene. Ante estas, nadie deja de rendir culto: así, donde quiera que vaya nuestra Reina de España Doña María Cristina, do quiera eucontrará quien la preste homenaje. Y ¡cómo no, si sus virtudes, probadas en la desgracia, són como rayos del sol que rasgan las nubes!



Erregechoa Erregiñakiñ  
Donostiara eldurik,  
¡Euskal-erriyen Erregiña, zu  
gaur zaude Erregindurik!  
Ama-semeok bizi beditzen  
Euskal-Uriya poz-pozik,  
gorde itzatzu koroidun biyok  
oi zerañ beziñ leyalik.

Orrengatikan arkitzen dira  
pake aundiyan jarriyak,  
opaz beteta zabaldurikan  
Euskaldun-biotz guztiyak;

itsas urdiñak nairikan eman  
bere arraicho guriyak,  
eta mendiak gorde nairikan  
beren koroi ta biziak.

¡Gure mendiak, koroi ederren  
zorioneko gaztelu,  
Euskal-erria Errege-zale  
zeren beti dan izandu!  
¡Erromatarak etzituen, ez,  
oyek beñere itzaldu!  
Beren oñean badiraute ta  
Euskaldun bizi nai degu.

MARCELINO SOROA.

#### TRADUCCION LIBRE.

Viniendo el tierno Rey con la Reina á San Sebastian, esta ciudad, Reina de las ciudades Bascas, Reina es en todo. Vivan, y vivan la madre y el hijo. La ciudad euskara les aclama con entusiasmo, y guárdales en su regazo con la lealtad acostumbrada. Por eso para recibirla estamos preparados, en medio de la más octaviana paz, llenos del mayor anhelo, y con la más grande expansion en todos los corazones euskaros.

Las ondas del mar les traen sus pescados más sabrosos, y las montañas quieren ser inexpugnables baluartes que guarden sus vidas y su reinado.

Nuestros montes, en magnifica cordillera, forman muralla guardadora, pues el país euskaro siempre ha sido amante de los reyes.

Los romanos jamás, no, nunca cubrieron sus cimas, que se conservan en firme pie: nosotros, mientras subsistan, seremos y queremos vivir euskaldunas.

## BILBAO DE ANTAÑO.

---

### DESCRIPCION.

---

(CONCLUSION.)

»De Bilbao determinamos ir á Portugalete para volver á la noche, como en efecto lo ejecutamos y volvimos el dia 7 de Agosto de 1778. Cruzamos el Arenal, en el que nos embarcamos, y con barca pasamos por delante de Sendeja, de la iglesia y convento de San Agustín, del Campo Volantín, del tinglado que está á la derecha y tiene de largo doscientas brazas; por Uribitarte, que es una isleta que por la derecha está enfrente de la Glorieta, de San Mamés, del Surgidero de Olabiaga, donde están ancladas las más embarcaciones que entran por el puerto de Portugalete á la ria; de la Puerta Otomana, que está á la derecha, y del monte de Urgoso, que está sobre la izquierda, donde entierran á los ingleses, y del mismo lado el monte Basabe, que produce el perfecto chacolí tan renombrado, y Zorroza, donde al pasar mandamos que para el medio dia nos tuvieran comida, y seguimos, viendo á la izquierda el monte Cabras, y enfrente de este el almacén de la pólvora; á dicha izquierda un castillejo llamado el fuerte Luchana, que ántes pertenecía á la casa de los Marqueses de Solana, los que por un descuido han privado á su casa de este privilegio ó posesión; más allá está el puerto llamado de Galindo, donde embarcan el fierro, del cual á poca distancia está su inmensa mina ó vena, y enfrente el puente nuevo. Vimos á alguna distancia el desierto y convento de los Padres Carmelitas Descalzos Observantes, que

hacen en él una vida muy retirada y austera; desde cuyo punto por el mucho aire, contra viento y marea, saltando la barca y entrando golpes de agua en ella, salimos del mal paso y nos hallamos con una señal de piedra labrada en medio de la ria, que tiene de diámetro unas tres cuartas y á flor de agua unas dos varas, y no sé si más, la que indica que el paso de las embarcaciones para ir á Portugalete debe de ser á su izquierda, y por consiguiente á la vuelta por su derecha, por no ser el lado opuesto á propósito; esta señal los marineros la llaman unos la Moncha, otros el Fraile, y otros la dan otros nombres; y tirado el barco desde tierra por los mismos marineros, llegamos á la balanza del puerto de Portugalete, la cual atravesamos con trabajo, por el mucho aire que he dicho, á remos, y desembarcamos en Portugalete, que es una villa muy chiquita, pero que tiene bonito puerto y muelle, el que á costa del Consulado se ha alargado con el abrigo y reparo de dos paredones á derecha, que aunque ha remediado algo la seguridad de la entrada, con todo la dificultad de la barra queda en su ser, que suele perjudicar á las embarcaciones en sus entradas y salidas, y ocasionar mucha detención en aguardar el tiempo proporcionado, y sin embargo, no es esta tan peligrosa como la de Bayona; dichas obras han costado muchísimo al Consulado. Quedamos en Portugalete una hora y más, para ver la iglesia, que no es gran cosa, y la villa, que es muy costanera, no muy poblada, ni tiene cosa particular, á no ser la vista del dominio del mar y de las referidas obras, con lo que nos volvimos á embarcar y nos pusimos con nuestra velita en media hora justa en Zorroza, con viento en popa y sin remos, desde donde hay más de una legua y media, lo que por la mañana nos costó cerca de tres horas las dos leguas para ir de Bilbao á dicho Portugalete. Y ya en Zorroza, ántes de comer vimos el tinglado ó cordeleiría del Rey, obra toda correcta y hecha á toda costa de cal y canto, que tiene de largo doscientas cincuenta brazas de á seis pies, ó sean dos varas castellanas cada braza: creen que no hay obra igual por su solidez y extension; tiene dos pisos ó dos altos y en cada uno pueden hilar aunque sean cien hombres. Vimos allí tambien el astillero donde se construyen las fragatas y paquebotes correos de S. M. para la Habana y demás puertos en las Indias, en cuyo paraje había uno nuevo, que aún no se había hecho á la vela, y empezaban á construir una fragata para Buenos-Aires, de treinta y seis cañones, de la que me dieron sus primeras medidas, que son las siguientes: eslora 132 pies:

quilla 115: manga 33: plan 18: puntal 10 piés y 3 pulgadas: batería 7 piés y 9 pulgadas: línea diagonal á popa 15 piés y 4 pulgadas: é igual línea á proa 13 piés y 3 pulgadas. Cuyos gastos generalmente de este astillero y tinglado en Zorroza, por órden del Excmo. Sr. Superintendente General de correos, se pagan con lo que produce la Administración de este ramo de correos de la provincia y villa de Bilbao; y lo de admirar es que alcance la renta esta, y más á veces de que sobre. Un poco más arriba y á la izquierda de este astillero está el convento de Mercenarios Descalzos, llamados de Burceña, ó Baracaldo, donde suelen retirarse á hacer ejercicios algunos de Bilbao ó sus alrededores. A la caída de la tarde, después de haber comido con propiedad, abundancia y limpieza, y bien servidos, volvimos á tomar nuestro barco y en pocos minutos nos pusimos en Olabiaga, donde nos desembarcamos y fuimos á ver allí un tinglado por cuenta de dos particulares que con privilegio Real, tenían en él las armas del Rey. Este tinglado tiene de largo doscientas brazas, obra no tan digna como la antecedente dicha de Zorroza, pero que después de esa tiene su gran mérito. Desde aquí seguimos á pie hasta el convento de San Mamés, donde estaba la romería en aquel dia, y cuyo convento ya dijimos ser el primitivo de Padres Franciscanos Observantes: comprende la comunidad unos ochenta religiosos que viven con mucha comodidad, no solo por las limosnas que en la villa y alrededores adquieren, sino por lo bien dispuesto del convento en cuanto á vistas, tránsitos y salas y algunas buenas celdas: la iglesia es bastante bella y espaciosa, de la que se saca mucho beneficio, por el pasto espiritual y buena asistencia en ella de los buenos religiosos. Desde dicho San Mamés, donde estuvimos divertidos viendo los bailes, meriendas y diversiones de los concurrentes en aquella romería, nos venimos al anochecer por Albia á pie á Bilbao, donde hallamos nuestro barco, que nos estaba aguardando de intento, el que nos puso en el otro lado en el desembocadero del paseo del Arenal donde nos quedamos sentados á tomar la fresca y de allí á las nueve ó más nos retiramos á casa.

A más del pescado delicado, abundante y diversidad de ellos que traen de la mar, tienen en la ria algunos, y con especialidad hacen su delicia en invierno de las anguilas que son pescados muy pequeños, pero delicados, y abundantísimo el tiempo que dura, y por un cierto tiempo bastante largo de verano se regalan con los xibiones,

sepias ó calamares, que tienen un sabor particular, y en su tiempo dicho abundan de ellos y el gusto que les hacen es primoroso, por ser á la marinera con su mismo licor negro; y abundan tambien como he dicho de otros exquisitos pescados todo el año, y tambien de ricas carnes, y todo género de aves, y consiguientemente tanto los ricos como los pobres son inclinados á comer bien, y no ménos á trabajar, siendo extraordinaria su alegría, pues se nota que cuando se retiran los hombres, al anochecer, de sus trabajos del campo ó fábricas, fuera de la villa, donde no han descansado en todo el dia, atendida su actividad al trabajo, suelen venir muchos juntos cantando, y los más bailando, y lo que más que esto causa admiracion, es ver la actividad tambien y fuerzas de las mujeres en el trabajar: estas cargan seis y siete arrobas en la cabeza, y á excepcion de algunos fardos que pesan de 12 á 15 arrobas, que estos los arrastran los bueyes, todo otro fardo inferior, aunque sean sacos de lana de á diez arrobas, entre dos los llevan en la cabeza, midiéndose entre sí en la altura para la igualdad del carguío, forman entre ellas cuadrillas de más ó de ménos número, por serles indiferente en cuanto al reparto de sus ganancias, porque van á salir de aquel trabajo y entrar en otro; y en una tarde suelen cargar ó descargar una falúa aunque grande, de sal, lanas ú otros géneros, dejándolo todo en su destino, y quedan al anochecer muy descansadas, como si hubiesen holgado; en el dilatado número de estas mujeres que llaman *cargueras*, y que tanto trabajan y cargan sobre la cabeza, es notable que léjos de haber tan solamente una corcovada, todas son derechas, digamos con extremo; en este género de trabajo no entra hombre alguno á ayudarlas, por ser ocupacion y ganancia peculiar de ellas solas. Admira tambien el ver que en cualquier tiempo, bueno ó malo que sea, estas pobres, por costumbre ya y economía, lo primero que hacen, ántes de empezar cualquiera faena, es quitarse los zapatos, y como siempre están sin medias ni calcetas, se quedan del todo descalzas, sin temer la arena, cantos de las calles ó cualquiera cacharro ó vidrio que puedan tirar de las casas, aunque es verdad que en esto tiene mucha precaucion el vecindario.

Como las casas suelen tener las más dos ó tres altos y deben cerrarse al toque de oraciones, por no causar equivocacion á los vecinos de la casa y que abran del respectivo alto que corresponde, tiene cuidado el que llama de dar una aldabada grande si va al primer piso,

dos al segundo y así etc., distinguiendo cada casa la aldaba de su puerta sin equivocarla con otra de la puerta inmediata, sea por lo grueso de ella, su sonido ó práctica.

Es prohibido á quien sea el ir de noche por las calles con hacha encendida, so pena de cárcel á quien por malicia lo practicase, y hubo ejemplar que un Oficial General resistiéndose una noche y querer seguir con ella, se vió precisado mandarla apagar, porque con buenos modos le amenazaron de practicar lo que previenen ó mandan sus leyes ó ordenanzas municipales, que es llevar al sujeto, sea quien sea, á la cárcel y á la mañana hablar del asunto.

La costumbre prohíbe tambien á todo caballero, comerciante ó vecino que sea, de que usen pajés, ni sus señoras, y solo este distintivo está reservado para el señor Diputado del Señorío, que tiene dos pajés y los lleva consigo, y este privilegio solo les dura á él y su compañero el tiempo de su Diputación General que es dos años.

Es cosa muy particular que con ser una villa de tanto comercio, de noche se queden las sacas de lana por las calles, y que estando las casas efectivamente llenas de caudales no hay patrulla, centinela ni sujeto alguno que guarde ó vigile de noche, y lo que es más, ni un cuerpo de guardia.

La gente es muy alegre y tiene la villa pagado tamboril, el que todos los días de domingos y fiestas acude al Arenal, donde van las mozas á bailar, pero entre sí, cuando yo lo he presenciado, por no permitir el señor Corregidor bailasen con hombres; lo que fuera del recinto de la villa no se observaba este rigor, y sucede muy amenudo en el verano, en que tienen romerías á todos los santuarios y ermitas de los alrededores de la villa, que acude muchísima gente de ambos sexos, y allí meriendan, bailan, se divierten, y se vuelven de noche cantando por cuadrillas, á pié los más y muy pocos á caballo, porque carruajes no pueden transitar por aquellos montes y sus veredas.

A más de esto practican las personas distinguidas sus partidas de Campo á Olabiaga y otros parajes, pero las más usuales son á Portugalete por la vía, acompañando á la comitiva con buenas músicas, y allí meriendan y bailan. Tienen tambien lo que llaman cuarteles, que son unas casas en la misma villa donde se juntan diariamente, y allí meriendan, juegan y pasan el tiempo, para alivio de sus incessantes trabajos.

Toleran ó permiten con alguna dificultad el que se establezcan en el comercio extranjeros, aunque los hay, si bien los más casados con señoras de la tierra.

Por lo comun comen todos bien, señalándose en los cocidos, olla, puchero ó *lapikohos*, limpio ó de carne y garbanzos, y el de verdura con la cecina, el *choko* y la sabrosísima *lukainca*, y para todos otros guisos es general que tengan muy buenas cocineras. Un dia nos dió de comer á nosotros y á otros extranjeros, un caballero particular de allí, y aunque no con los filis del dia, que estos son aparentes generosidades y real economía, es digno, para mi concepto, de memoria el método de ella, que fué el siguiente: pusieron dos sopas y una solemne polla cocida en el medio; esto levantado pusieron cinco platos de asado, esto levantado pusieron cinco platos de diferentes pasteles de diferentes picadillos y muy sustanciosos, luego cinco principios ó sean éntradas; á continuacion cinco platos de finales y menestras; en cinco platos se puso el contenido de la olla, como son verdura, saladillos, etc.; por dessert ó postres una crema, dulces y frutas, despues el café, y por último vinos generosos y bizcochos: el vino para todo pasto fué de Bordeaux, tinto y blanco; mucha la abundancia y delicadeza de los referidos platos, y como era el tiempo de los pimientos dulces, del tamaño del dedo meñique, mientras se comieron las vandas estuvieron tendidos sobre los manteles.

Estos habitantes ya no reciben á judíos, y su fé es probada, sus costumbres sanísimas, sin gazmoñería, como que es rara la familia, rica ó pobre, que todas las noches no rece un tercio del santo rosario, y en algunas de aquellas despues de la cena, aunque esta se efectúe muy de noche; pero ni en su recinto ni en toda Bizcaya han tenido ni el tormento ni el Santo oficio: están á la cabeza de los adelantos de la Nación, y verdaderamente que como ellos en sus leyes se denominan tierra apartada, aunque muy fieles siempre en todo género de sacrificios á las banderas de Castilla, parecen como colonia de industriosos extranjeros en los dominios de S. M. Católica. Dios se sirva hacer su felicidad completa. Amen.»

El manuscrito se extiende tambien en la descripción del viaje por otros lugares del país bascongado, resto de España y el extranjero.

VALENTIN DE OZAMIZ.

## GIZONAREN ZORIGACHA.<sup>1)</sup>

Arroztuta gaur dago lurrian gizona,  
 Narraz billau ezinda bere zoriona,  
 Adanek, Jaungoikuak emonik eukana,  
 Erraz eta bertatik ak galdu ebana,  
 Au ez da esana, egiaz izana,  
 ¡Ai ezbalitz ala!  
 Ipuin kontagarri bat besterik ezpada.

Gizonak jayotzatik obira artian,  
 Gauza baten damua dakar biotzian,  
 Jatorriz argitzia emen lazerian,  
 Zoriontasun utsez jayo biarrian,  
 Agaitik lurrian, dabill au ianian,  
 Arrastaka artian,  
 Poz oso baten billa bizitza guztian.

Amaren sabeiak ozta da agertzen,  
 Negar eta garrasiz bertati da asten,  
 Zer zorigach dakarren ezautu ezarren,  
 Baña aren señaliak laster dauz emoten,  
 Baldin bada azten, ta aguratuten,  
 Beti uts ikusten,  
 Biotzian zulo bat ez dana betetzen.

(1) Composicion premiada en las fiestas euskaras celebradas en Bera en 1880.

¡O biotzaren zulo ezin dana ichi!  
 ¡O! atsegīñ ez dana sekula jadichi,  
 Galdu zanik geiago ez da, ez ikusi,  
 Alperrik orren billa burua asko ausi,  
 Naiz juan urrutি, ichasoz ibilli,  
 Jira munduari,  
 Urten zanian legez zulodun eterri.

Gizon baten gach ori giz-arraza danak  
 Jatorritik jatorri, daruaz negarrak,  
 Sortalde, Egoa, Ipar, nai Sartaldetarrak,  
 Gaurko eguneko ta lenagoko zarrak,  
 Izan zirianak, izango diranak,  
 Bizi garianak,  
 Zoriondu bagarik duaz emen danak.

Gizaldiz gizaldira bidazti bat legez,  
 Gira-arrazia dua aurrera juanez,  
 Orain sei milla urte artu eban bidez,  
 Makurtu da guztia doialako oñez,  
 Ogia jan nekez, gerretan bildurrez,  
 Bakerik iñoz ez,  
 Geiso izurriakaz asko illten gachez.

Atsedengarri oia dauka lur sorua,  
 Begiakaz bakarrik ikusten zerua,  
 Dirudi alan Job bat, zar ta aguratua,  
 Irurogei gizaldiz sarnaz estaldua,  
 Dana gaišotua, eta zauritua,  
 Zikiñ atsitua,  
 Satstegian etziñik errukarritua.

Ez dago Jauregi ta ez ta chabolarik,  
 Ez uri eder eta ez ta baserririk,  
 Nun iñoz entzun ez dan negar kurriskarik,  
 Bazter guztieta dago zabaldurik,  
 Aiñ barru sarturik, erruak botarik,  
 Susterrak arturik,  
 Zokorik gordienak daukaz billaturik.

¿Ez alzenduan egin, ene Jaungoikua,  
 Gizona zure antz ta bai irudikua?  
 Bakarrik berau baño obia Aingerua,  
 Beste guztia egin zeuntzan beerrigua,  
 Eta mendekua, zelan zerukua,  
 Alan lurrekua,  
 Emonik jarlekutzat mundu bat osua.

Eguzkia emon zeuntsan argi egiteko,  
 Illargi ta izarrak gabez poztuteko,  
 Aiñe gezo bigunak atseginduteko,  
 Negua ta udia ez gogaituteko,  
 Sua berotzeko, ura edateko,  
 Ogia jateko,  
 Abere ta pistiak bera serbitzeko.

Lotan egoanian gorde Eguzkia,  
 Zeru urdiña loraz goigoitik begira,  
 Pistia okerra bere bakian guztia,  
 Beste ainbeste chori eta egaztia,  
 Auntza naiz ardia, bior ta zaldia,  
 Beya zeiñ idia,  
 Iratzorri ezedin euren nagusia.

Baita bere emon jakon arima argitsua,  
 Gonutua, korondate ta adimentua,  
 Burura koroia ta eskura zetrua,  
 Purpuraz egindako Errege mantua,  
 Doezi apaindua ta bedeinkatua,  
 Zan ikustekua,  
 Bigarren bazan legez berau Jaungoikua.

Ortu zoragarrian atsegien artian,  
 Gozotasun osuan bizi zeitekian,  
 Usain eztitsuetan atseden gabian  
 Zoriontasun danak eukazan aldian,  
 Nausi zan lurrian, arditasunian,  
 Zein eskubidian,  
 Nai eban arbolatik noz nai jan cukian.

Jaunak adierazo eutsan ari baña  
 Arbola batekua jan ez egiala,  
 Onik ak ez ebala gaitzuak ezpada,  
 Alan gorde zedilla ill ezedin bada,  
 Zergaitik bestela, gılduko oso zala,  
     Alanbere baña,  
 Nai ta ez orretara biartzen etzala.  
  
 Orra bada gizona zeiñ gora jasua,  
 Oiñpeian eukalako mundu bat osua,  
 Jateko nai zer fruta, gañera eskua,  
 Abere guztietañ barriz agindua,  
 Naiz izan gaiztua, zein otsan mansua,  
     Edo zelakua,  
 Ugazabatzat bera zan ezagutua.  
  
 Andia zan benetan bere Jauntasuna,  
 Alan arrotu Adan doe askoduna,  
 Agaitik egin eban oker aiñ astuna,  
 Zeiñen arraza charra gaur bere ezagunda,  
 Jaunaren esana, ustzat bota dana,  
     Eta fruta charra,  
 Ona bazan legeche jan bildurrik baga.  
  
 ¡O! aokada gaizto madarikatua,  
 ¡O! Adan gure Aita zorigalduku,  
 ¿Nun dozu bada oraiñ jantzi ureztua?  
 ¿Nun dozu arua ta nun dozu zetrua?  
 Zakustaz gaisua, oso billostua,  
     Eta mutilldua,  
 Ortu zoragarritik bere arroztua.  
  
 Lorategi au gero baso zan biurtu,  
 Pistia len otsana kontra amorratu,  
 Jaungoikua zeruan barriz aserratu,  
 Bertatik Adan eban ak madarikatu,  
 Lurra zan dollortu, zer jana ukatu,  
     Alperrik nekatu,  
 Asko ereinagaitik, puzkat nekez artu.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

HISTORIA  
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA  
ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
DE  
SAN SEBASTIÁN  
POR  
D. Joaquín Antonio de Camino y Orella, Presbítero.

---

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunae que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

---

(CONTINUACION).

Para concebir una justa idea de ella, es menester decir algo de lo que contiene, y del método en que se ha escrito: ella constará de dos tomos. En el tomo primero se habla de la antigüedad de San Sebastian, y despues de haber probado ser el Oeaso de los Bascones primitivos, se continua en describir el estado conjectural de la dicha Ciudad, y restantes de Guipúzcoa, en tiempo de los Cartagineses, Romanos y Godos, pues nada podemos prometernos más de la espantosa oscuridad en que están envueltas las cosas de aquella remota época, sino ciertos vislumbres que centellean entre tan densas tinieblas á beneficio de los antiguos historiadores que trataron de la Cantábrica, cuya region ya está fuera de duda haber comprendido en su extension á Guipúzcoa, á lo ménos anteriormente á la guerra de Augusto César,

dividida en Bascones, entre quienes se hallaba situado San Sebastian, en Várdulos y Caristos, como demuestra Risco, sábio continuador de Florez, rectificando la opinion demasiado dura de aquel escritor moderno, de Zurita, Oyenart y otros autores. Asentado este principio, y suministrándonos la Historia algunas noticias de los antiguos Cántabros y Bascones nuestros; así mediterráneos, que son los nabarros, y parte de castellanos y aragoneses, como los que ocupaban la costa marítima y más septentrional de Guipúzcoa, considerarémos mezclados en sus más ruidosos sucesos á los Oeasonenses y otras gentes de la dicha Provincia, amigas y confederadas del pueblo romano, ántes de la citada guerra de Cantábría, que fué emprendida á favor de los bizcainos y guipuzcoanos y otras naciones, contra los montañeses de Santander á Búrgos, que las inquietaban con grandes correrías.

La soberanía de los godos y otras razas septentrionales en España tiene tambien varios acontecimientos pertenecientes á las Provincias Bascongadas, cuales son las repetidas expediciones de sus monarcas hacia estos países, siempre amantes de su nativa libertad, y enemigos de una dura servidumbre á dominio extranjero. Síguese la irrupcion de los sarracenos, que jamás penetraron las ásperas montañas de Guipúzcoa y de la cuenca de Pamplona para adelante, y desde esta fatal época verémos unidos á los guipuzcoanos con aquellos Reyes de Astúrias, y descendientes de nuestros antiguos Duques de Cantábría, feliz tronco de donde se propagaron los más ilustres vástagos de la Real prosapia de España. Despues de erigido el condado de Castilla, y acrecentándose cada dia más á manera de una pequeña soberanía bajo el gran Fernan Gonzalez, empiezan á sonar más en el mundo San Sebastian y Guipúzcoa, que parece haberse entregado á aquel señorío. Desde este tiempo, que es el siglo x, ya se descubren monumentos que hablan de la Ciudad y Provincia con más claridad y distincion. Una y otra se incorporan á Nabarra hacia el reinado de Sancho Mayor, de quien ponemos insignes diplomas que manifiestan ser San Sebastian á principios del siglo xi poblacion más que regular, y que ya mucho ántes de ese tiempo habia tomado este nombre moderno, dejando el antiguo de Izurun. Nuevamente se desmembra Guipúzcoa con San Sebastian, de Nabarra, despues de la muerte trágica del Rey Sancho en Peñalen, y nuevamente, vuelve á encenderse á sus monarcas. Sancho vii engrandece á San Sebastian con

el célebre Fuero, uno de los más notables de España, y sus sucesores la fortalecen, así como á otros pueblos de Guipúzcoa.

El siglo XIII empieza con una particular época para la historia de la Ciudad. Los documentos ya son más abundantes, y los mismos escritores suministran materia á su formacion desde la entrega y reversion de Guipúzcoa á la Corona de Castilla el año de 1200. Don Rodrigo, Arzobispo de Toledo, uno de los mejores historiadores de aquel tiempo, refiere como testigo ocular lo que pasó en el reinado de Alfonso VIII. Desde aquí, pues, irá tomando más cuerpo la obra, y para su buen método se dividirá por capítulos, poniendo en cada uno cuanto pertenece á San Sebastian en los siguientes reinados que ha habido, empezando del mismo Alfonso VIII hasta llegar á Carlos III, habiéndonos parecido dicho método el más ajustado para hablar con el orden y distincion que requiere la serie cronológica de una historia. El primer tomo abrazará el ramo civil, en el cual notarán los inteligentes muchos puntos que á más de hacer á nuestro intento, pueden servir para ilustrar la historia general de la Nacion, cuya perfeccion ya se ve, es el resultado de las particulares de las Repúblicas, y si estas se escriben bien, igualmente se escribirá bien aquella, no de otra manera que entonces son más correctas las tablas geográficas, que representan á un Reino entero, cuando se dibujan con exactitud los mapas topográficos de cada lugar y provincia.

Los Reinados de los siglos posteriores, siendo más fecundos en noticias por los documentos que se han conservado, formarán tambien los capítulos más extensos, particularmente desde los Reyes Católicos, en cuyo tiempo mudó tanto de faz la Monarquía, aumentando y mejorándose prodigiosamente la legislacion, la política del Estado, la disciplina de la guerra, el sistema de fortificar las Plazas, después de la espantosa invencion de máquinas béticas, la navegacion y el comercio, la adquisicion de nuevos países, la industria nacional y las artes. Desde esta época, pues, irá haciéndose más voluminosa la historia de San Sebastian á proporcion que su República, cada dia fué acrecentándose más y más en medio de tan gloriosa revolucion de la Corona de España. Ella se reedifica y fortalece con soberbias murallas; es invadida diferentes veces de enemigos que la asedian; asombra su fidelidad en la turbulencia de alborotos y comunidades de Castilla: su tráfico y su industria marítima se hacen más poderosos: sus moradores adelantan el crédito de la Nacion en los armamentos, en las expedi-

ciones más remotas, en la inteligencia de la náutica, y aún en el descubrimiento de nuevos climas oportunos á la pesca de bacalao y matanza de ballenas. Nada digo de tantos Generales y Almirantes, hijos ilustres de San Sebastian, á quienes en varios tiempos se habian confiado las más importantes empresas marítimas de la Monarquía.

Los privilegios con que han distinguido á San Sebastian, no solo los Soberanos de Nabarra y Castilla, sino tambien de potencias extranjeras, ocupan una gran parte del primer tomo de esta historia, que por eso hemos querido titular con el nombre de Diplomática. A la verdad, ellos son tantos y tan relevantes, que los escritores que hablan de la Ciudad, suelen realzarla por esta circunstancia; pero no es nuestro ánimo referir unos privilegios aéreos, que jamás se concedieron á San Sebastian, sino en la imaginacion de algunos impostores. Tal es el que, con error grosero, han contado ciertos autores, como Martiniere y el Itinerario de España hecho por los alemanes á principios del siglo pasado, de que *cuando habla el Rey con los de San Sebastian, debe estar descubierto aquel*. No necesita la Ciudad de semejantes diplomas irrisorios, cuando tiene un inmenso tesoro de otros verdaderos, segun se verá en el discurso de la obra, tanto que pocas repúblicas podrán gloriarse de gozar tan ventajosos.

El segundo tomo se extenderá en primer lugar á todo lo que sea ramo de la Iglesia. Se tratará sobre la primitiva predicacion del Evangelio en Guipúzcoa, y qué asenso se merezca la venida de Santiago á los contornos de San Sebastian, como han querido persuadir algunos historiadores, y lo mismo la de los Santos Fermin y Saturnino, Marcial y Leon. Despues de haber dado por fabulosos los obispos que hacia los primeros años del Cristianismo establecieron en San Sebastian y otros pueblos de Guipúzcoa los fingidos cronicones, probarémos haber sido antiguamente de la Diócesis de Calahorra todo este país, segun se infiere de la célebre carta de los obispos de la provincia Tarraconense al Papa Hilario contra Silvano, que lo era del mismo Calahorra. Probarémos igualmente que el siglo x, así San Sebastian, como gran parte de Guipúzcoa, fueron gobernados en lo espiritual por los obispos de Bayona, conforme se colige de la famosa escritura de Arsio y de las Bulas de Pontífices. El siguiente siglo xi, restaurada la Iglesia de Pamplona, se verá cómo correspondia su Diócesis á San Sebastian y sus inmediaciones: se verá que desde esta data fueron de las principales iglesias del obispado, las parroquias de San-

ta María, San Vicente y San Sebastian el Antiguo; que siempre fué regalía de dichas dos primeras parroquias haber de ser un beneficiado suyo Juez eclesiástico foráneo del Arciprestazgo mayor de la provincia, sin poderle nombrar de otra parte los Obispos mismos de Pamplona con arreglo á una declaracion del Papa Calixto III; que las facultades de estos Jueces foráneos eran grandes, segun una cédula de D. Alonso XI de Castilla y Ordenanzas de la ciudad, hasta que despues fueron limitadas, consiguiente á las determinaciones del Tridentino. Luego se hará una breve descripcion de las iglesias de Santa María Matriz, San Vicente, el Antiguo, Santa Catalina y demás parroquias extramurales, con noticia de sus particularidades: se referirá la disciplina de su Clero en tiempos pasados, y la formalidad del culto divino.

Siguese la historia de las Comunidades Religiosas de San Sebastian. El insigne Real Monasterio de San Bartolomé, cuyo rico archivo hemos reconocido con beneplácito del Sr. D. Estéban Antonio de Aguado y Rojas, dignísimo actual Obispo de Pamplona, merecía una separada, por lo precioso de los monumentos que se han descubierto, y de qué subsisten varios originales del siglo XIII, entre Cédulas Reales y Diplomas Pontificios; no pudiendo, sin embargo, traslucirse por su tenor el primitivo origen y fundacion de aquel Cuerpo monástico de Canónigas de San Agustín; ántes bien le suponen existente desde mucho más allá una Bula de Inocencio IV, y otra de Bonifacio VIII. Ello se verá por estos apreciables códices cuánta predilección manifestaron á dicho Monasterio los Papas, los Reyes, los Obispos y las Catedrales, que le recibieron bajo su proteccion y paternidad, y todo lo demás concerniente al mismo Monasterio. Se continuará con una narracion sucinta de las demás Comunidades Religiosas de San Sebastian, segun el orden de su antigüedad, y tambien se tocará la de algunos santuarios suyos.

*(Se continuará.)*



## NEKAZARITZAREN GAÑEAN JOLASA.

—Azkeneko jolasari jarraitzeaz egidazu atsegin.

—Atsegin andi batekin jarraituko diot, nekatzen ez zaitudala ikus-ten dedan ezkeroz.

Lurrak ditu bere barrenean asko ezade mota.

Landare bakoitzak nai du berea; baña beti landare mota bat al-datzen bada lur batean, geroago eta chatarragoa eterriko da.

—Ori gauza ikusia da, zergatik geroago ta ezade guchiago geldi-tuko da.

—Argatikan eman bear zayo lurraldi lur berria edo gorotza; bestela aldatu bear dira, orain landare mota bat eta gero beste bat.

Badira landareak elkarrekin ongi datozenak, eta badira elkarri kal-te egiten diotenak.

Ezade diferenteak bear badituzte, egon ditezke lur berean bi lan-dare mota; baña ezade bera bear badute biak, ez.

Ez du abere batek zatirik gorotza egiteko ona ez danik.

Beatzala, ezurra, adarra, illea, guztia da ona chit gorotza egiteko.

Karea ugari dan tokietan, nekazari onak bear du bota karobi zu-lora arrapatzan duen guztia.

Kare piška batekin nastuaz, guztia biurtuko da gorotz.

Ara bota bear dira zapata zar, abere ill eta zatarreria guztia.

Badira tuparriak kare asko daukatenak, eta buztin lurrarentzat chit onak diranak.

Karea daukaten edo ez, ozpiñean zaticho bat sartu eta ezagutzen da.

Irakiten edo maskulloak botatzen asten bada, karea duen señalea da.

Autsa da ongarririk onenetatik bat; baña auts asko egiteko era-giñ asko bear da.

Lur zelayak dira onak landutzeko; zeren berenez charrak izan arren, nekazari onak ondutzen ditu: bada ematen zayoten guztia bertan gelditzen da.

Lur aldapetan ifiñi bear dira arbolak.

Lur guchi ondo landuak geiago ematen du asko gaizki landuak baño.

Lurrak ongi landua egoteko auts egiña bear du egon.

Ale mot asko erein bear dira urte berean, biltze baten faltan bestea arrapa dedin.

Argatik esaten da bat duenak batere ez duela.

AGUSTIN PASCUAL DE ITURRIAGA.

---

## SAINT PALAIS.

---

No hay cuestion más interesante, más importante y más difícil de resolver que la del origen é historia de los nombres de lugares del país basco. El estudio de la toponimia euskara está seguramente llamado á prestar grandes servicios á la lingüística, revelándose muchas formas derivadas y muchas permutaciones fonéticas aun desconocidas.

Uno de los puntos más dignos de atencion será indudablemente la investigacion y restitucion de los nombres originales reemplazados por nombres de santos durante la efervescencia religiosa de la Edad Media. Así los documentos históricos nos enseñan que la aldea actual de *Saint-Pee-sur Nivelle* se ha llamado durante mucho tiempo *Saint Pee de Ibarren* (y uno de los barrios actuales todavía conserva este nombre), despues de haber sido conocida con el solo nombre de *Ibarren*. Estas sustituciones de nombres de santos á los nombres topónimos primitivos, provienen casi siempre de la construccion de una iglesia bajo tal ó cual advocacion. A pesar de la forma basca *Sempere*, se sabe que el *San Pee* en cuestion no es otro que San Pedro; la fiesta

del pueblo se celebra el 29 de Junio, y los cartularios latinos dicen siempre *Sanctus Petrus de Ivarren*.

Pero acabamos de hacer uso de dos medios de investigacion que á menudo faltan, sea porque hay ejemplos de cambios más ó menos recientes de «advocaciones», sea porque á menudo los nombres primitivos quedan en uso, (p. ej.: Urruña, llamado en los documentos de los siglos XIII y XIV *San Vicentius de Urruina*), sea finalmente porque el cambio haya tenido lugar fuera de toda influencia religiosa.

Entre las localidades más importantes del país basco-francés que llevan nombres de santos, es preciso citar la villa de *Saint-Palais*, en la antigua *Baja Nabarra*. En bascuence se llama *Dona Paleu*. Los escritos latinos, españoles y gascones, del siglo XV la llaman *Sent Pelay*, *Sent Palays*, *Sant Pelay*, *San Pelay*. ¿De qué santo se trata aquí?

La palabra basca *paleu* no puede darnos ningún dato; otra cosa sucede con la designación latina de *Sanctus Pelagius Garrucium* reproducida por Oihenart (*Noticia*, pág. 402). ¿Pero quién es ese Pelayo y en qué ocasión su nombre fué dado á la villa de que tratamos?

Se lee respecto á este punto en Moret (*Congresiones apologeticas*, pág. 422): «La fortaleza heróica del santo niño Pelayo en tanta ternura de años había derramado ya la fama de su ilustre martirio y veneración de sus reliquias, sin las cuales no se daba entonces el título de advocación á los templos.... Y en cuanto podemos entender, la devoción al Mártir dió por aquellos tiempos ó muy cercanos el nombre de San Pelay á la noble villa así llamada en Nabarra la baja, con ocasión de alguna restauración ó aumento». Así pues, para Moret es probable que el nombre de *Saint-Palais* es una corrupción de *San Pelayo*.

El mismo autor nos cuenta (mismo volumen, pág. 383) la historia de ese Pelayo. En el año 920 de nuestra era, Abderraman, príncipe moro, venció en Valdejunquera al ejército cristiano y hizo prisionero á Hermoigius, obispo de Tuy, á quien llevó á Córdoba. El obispo obtuvo su libertad para ir á concertar un canje de prisioneros, pero tuvo que dejar en rehenes á su sobrino, hijo de su hermano Pelayo, que fué muerto por Abderraman el 26 de Junio de 925, á la edad de diez años. Este acto parece haber impresionado vivamente al mundo cristiano de la época; Pelayo fué canonizado y su reputación se extendió por toda Europa; una religiosa alemana llamada Rohsvitha compuso un poema en su honor. Este poema, con otras composiciones

del mismo género, se encuentra reproducido en la colección célebre de los Bolandistas.

Dejando esto á un lado, es evidente que hacia el siglo once ó doce, se contaban en España muchas iglesias y monasterios bajo la advocación de San Pelayo, ya sólo, ya reunido á otros santos, como el convento de San Pelayo y de San Juan de Oviedo, á donde el cadáver del mártir fué trasportado en 999 por el obispo de León. Estas reliquias habían sido entregadas á dicho obispo por Abderráman por encargo de su amigo Sancho de Nabarra. Nada se opone, pues, formalmente *à priori*, á que la hipótesis de Moret sea considerada como verosímil conforme á la realidad de los hechos.

La notas anteriores fueron por mí redactadas á instancias de M. Edgar Daguenet, sustituto del Procurador de la República en Bayona, á quien esta cuestión interesaba mucho. A pesar de su escaso valor, he creido que había para mí una especie de deber de publicarlas, como un último homenaje á una joven inteligencia, prematuramente apagada.

JULIEN VINSON.



## CURIOSIDADES EUSKARAS.

### EL HOMBRE IGNACIANO.

El dia del glorioso euskaro Patriarca y Fundador de la Compañía de Jesús, San Ignacio de Loyola, ha tenido la dicha de celebrar por primera vez el Santo Sacrificio de la Misa uno de sus hijos compatrios, llamado P. Ignacio de Ibero, azpeitiano como su padre Ignacio de Ibero, en la casa nativa y lugar de conversion del mismo santo. Hace 29 años fué bautizado en el mismo baptisterio que el Santo, y hace 15 que se alistó entre los hijos del mismo San Ignacio, en la octava del Santo; y ha predicado un elocuente panegírico de su Santo Padre y paisano el dia siguiente, 1.<sup>o</sup> de Agosto, en la Misa pontifical celebrada en el templo ignaciano de Loyola, en presencia de los ilustres Prelados de Vitoria y Pamplona, y de un inmenso auditorio, en el que se encontraban muchos paisanos del orador. Otro P. basco, llamado tambien Ignacio, le ha dirigido con este motivo al nuevo P. Ibero la siguiente décima ó *amarreko euskaro*:

**1887-KO UZTAREN 31-AN.**

Aita San Inaziyo  
 Jayo zan Echian  
 Lendabizi zerutik  
 Jauna eskuratzian,  
 Jainkozko amore garra  
 Zure biyotzian  
 Sortu dedilla añ-bizi,  
 Ze, bizi-guzian  
 Suturik, gei dedilla  
 Zeruratu-artian.

Le felicitamos tambien con tan fausto motivo, y con él á toda nuestra amada Euskal-erria, madre de tan insignes adalides de la Iglesia católica.

## EL RUISEÑOR.<sup>1</sup>

El ruiseñor canta solo en el verano  
 porque el campo entonces dále rico grano...  
 ¿dónde está en invierno? ¡Que enfermo no esté!  
 ¡Torne en el estío  
 y me consolaré!

De los pajaritos él es el primero,  
 entre los que trinan él es el mejor,  
 él seduce al mundo, pájaro hechicero...  
 ¡No le veo ahora,  
 pero oigo su voz!

Tras de sus canciones ando siempre errante,  
 cuanto más me acerco, más se aleja él;  
 hasta que me muera seguiré adelante,  
 pues, desde hace tiempo,  
 mi deseo es.

¡Qué hermoso es el pájaro cuando dulce canta!  
 La pasada noche le escuché cantar...  
 Goza, amada mia, de armonía tanta;  
 éa, vamos juntos  
 á oirle gorjeear.

—Cuando el fin llegaba de la primavera,

(1) Traducción libre de la canción popular suletina *Chori erresiñula*.

dejóme mi madre, y libre ya era;  
pero en negra noche, caí en un zarzal  
donde estaba el lazo  
causa de mi mal.

—Calla, pajarito, cesen tus querellas,  
pues solo consiguen apenarme á mí,  
ni ningun proyecho sacarás con ellas,  
ni placer ninguno  
de matarme así.

—Los copos de nieve las cimas blanquean;  
breñales y bosques las hojas sombrean;  
¿por qué jay de mí triste! caí en el zarzal?  
¡Volara y huyera  
de tanto pesar!

—Ruiſeñor, no llores. Ven á la alta cima:  
soltaré tu lazo, no té aflijas más;  
ven á la montaña, y allí, por encima  
de todo y de todos,  
libre volarás!

F. D. GAVIÑO.

---

## SS. MM. EN LA EUSKAL-ERRIA.

---

El dia 13 del corriente llegó la Real familia á esta Ciudad, en la que se propone permanecer algun tiempo con objeto de tomar baños de mar.

A recibirla salieron á Miranda, siguiendo la conducta señalada por la tradicion de este país, representantes de las Diputaciones de las tres Provincias hermanas.

En Vitoria fueron numerosas las personas que, á pesar de la hora, que era la de las cinco y media de la mañana, salieron al anden de la estacion á saludar á los regios viajeros, que se mostraron sumamente complacidos por este cariñoso recibimiento.

En Alsasua esperaban á la Corte las autoridades nabarras que habian levantado en aquel punto un arco de honor.

En Bríncola habia tambien otro arco, que habian erigido los vecinos de Legazpia, como muestra de su gratitud á SS. MM. por haberse dignado honrarnos con su visita.

En Zumarraga aguardaba á los augustos huéspedes en la estacion, donde la Diputacion de Guipúzcoa habia dispuesto la erección de un arco que mereció elogios por su gusto artístico, un apiñado gentío que saludó á las Reales personas con el mayor respeto. Una címparsa de niños de ambos sexos ejecutó, á presencia de SS. MM., el clásico baile del país conocido con el nombre de *Expata dantza*, que fué muy del agrado de las Reales personas.

En Beasain y Tolosa fueron objeto de iguales demostraciones de cariño y gratitud por parte del pueblo que, presidido por sus autoridades, y acompañado de la música en ambas villas, salió á saludar á

SS. MM. En la estacion de Tolosa se veian numerosas banderolas, y los escudos de varios pueblos de la Provincia.

En Hernani acudió tambien á saludar á los Reyes el pueblo en masa, á cuyo frente iba el Ayuntamiento, que ofreció sus respetos á los egregios viajeros.

Ostentaba nuestra Ciudad á la llegada de la Córte un aspecto de verdadera gala. Desde la estacion del ferro-carril habia en todo el trayecto que debia recorrer la regia comitiva, numerosos mástiles con banderolas, y los escudos de armas de los pueblos de la provincia en el puente de Santa Catalina y en la calle de Hernani. Los arcos de triunfo erigidos en honor de SS. MM. fueron cuatro: dos de la Ciudad, el primero en la Avenida de la Libertad, entre las calles de Oquendo y Echaide, y el segundo en la calle de Hernani, esquina á la de Peñaflorida; otro costeado por distinguidas señoras de la localidad, en la Avenida, entre las calles de Garibay y de Fuenterrabía; y el cuarto, de la Cámara de Comercio, en el extremo de la calle de Hernani, frente al Círculo Easonense.

El recibimiento que se hizo á SS. MM. fué cual correspondia á las tradiciones de este pueblo hidalgo y respetuoso. En toda la carrera desde la estacion á la iglesia de Santa María, donde se cantó un solemne *Te-Deum*, y de este templo al palacio de Ayete, en que se hospeda la Córte de España, fueron objeto los augustos visitantes de respetuosas demostraciones de consideracion y afecto, que agradeció mucho la Reina Regente, encargando al Sr. Alcalde de esta Ciudad hiciera pública su gratitud al vecindario; á este habia dirigido con anticipacion una sentida alocucion su primera autoridad municipal, como dirigieron tambien á los pueblos de la provincia, una la Comision provincial, y otra los representantes en Córtes, invitándoles á que se mostrasen dignos de la historia de Guipúzcoa al recibir á SS. MM.

El domingo, 14 del corriente, recibió Córte la Reina Regente en el Salon del Ayuntamiento de esta Ciudad, convertido en salon del Trono.

La recepcion que con este motivo tuvo lugar, fué brillante por el número y por la importancia de las personas que acudieron á ofrecer el debido homenaje á SS. MM., que fueron entusiastamente vitoreados al presentarse al público, lo mismo que en las calles por donde transitaron.

El dia 19 visitó S. M. la Reina á la inmediata villa de Hernani.

Hízosele un recibimiento en extremo entusiasta, saliendo á recibirle todo el vecindario á la entrada del pueblo, donde se veía un lindísimo arco.

Todas las casas de la villa ostentaban colgaduras, y por todas partes se veía profusion de banderolas y de guirnaldas de flores que atravesando la calle de balcon á balcon, ofrecían un aspecto precioso.

La augusta señora visitó la iglesia parroquial, en la que se cantó el *Te-Deum*, las Escuelas públicas y la Casa de Beneficencia, y en la casa que fué del finado general Barrenechea, recibió á las autoridades y distinguidas personas de la localidad que quisieron ofrecerle el testimonio de sus respetos y profunda consideracion.

---

## MISCELÁNEA.

---

Damos las más expresivas gracias á nuestra Corporacion municipal por el acuerdo adoptado de facilitar localidad á la prensa para presenciar los festejos que en esta Ciudad se han organizado en honor de las personas Reales.

Hemos recibido, y agradecemos la atencion, un ejemplar de la *Memoria de la Asociacion Vasco-Navarra de Beneficencia de la Habana*, leída en la Junta general del dia 10 de Julio último por su Secretario D. Pascual Otamendi.

Relátase en ella el estado de la Asociacion, y de su lectura se desprenden los beneficios considerables que presta en aquellas remotas tierras á euskaros desvalidos.

En Sagua se ha constituido una sucursal de la *Asociacion Vasco-Navarra de Beneficencia de la Habana*.

Plácenos en el alma esta conducta de nuestros paisanos, que en todas partes procuran estrechar los vínculos del patriotismo.

El acreditado periódico madrileño *La Epoca*, en su número del 4 del corriente, excita al Gobierno, y en especial al Ministro de Ultramar, á que, como complemento de la Exposición filipina, destine fondos á la erección en la plaza de Zumarraga de un monumento al ilustre Legazpi, hijo de la villa guipuzcoana, y colonizador de aquel feraz archipiélago, que es hoy uno de los florones máspreciados de la Corona de España.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«En los trabajos de apertura de una trinchera que ejecutan para el ferro-carril de Vitoria á Durango, en las cercanías de Urbina, han encontrado sepulturas formadas con grandes piedras, y en algunas de ellas restos humanos antiquísimos.

En otra trinchera cerca de Arlaban, se ha encontrado una hacha de bronce, de forma antiquísima.»

Del mismo periódico:

«Por el ministerio de Ultramar ha sido nombrado canónigo doctoral de la Santa basílica metropolitana de Santiago de Cuba, vacante por defunción de D. Mariano Llorente, que la desempeñaba, el presbítero licenciado D. Andrés Urreta y Lardizabal, propuesto por unanimidad y como único opositor en virtud de los ejercicios celebrados para su provision.»





## EL PUENTE DE MILUZE.

---

### TRADICION HISTÓRICA.

---

#### I.

Un dia del mes de Abril del año de 1351, las tortuosas calles de Pamplona, tan silenciosas de costumbre, presentaban una animacion extraordinaria.

Numerosos grupos estacionaban delante del palacio del rey, y casi era imposible el transitar por delante de la casa del *Chapitel*<sup>1</sup>

Pecheros é infanzones, hijosdalgo y ruanos discutian con igual calor, é interesante por demás debia ser el asunto, cuando asi se confundian, olvidándose de la distancia que á sus diversas clases separaba.

¿Era un público regocijo lo que allí les congregaba? El irritado aspecto de algunos, la tristeza que se reflejaba en el semblante de otros persuadian bien pronto de lo contrario.

¿Amenazaba tal vez algun peligro á su *buena villa* y se preparaban á afrontarlo, ó iba á tener lugar una de aquellas horribles luchas entre los barrios; luchas fraticidas que tan triste recuerdo han dejado y que

(1) Edificio destinado por el rey á la venta de granos: estaba situado en la *Nabarreria*.

tantas veces enrojecieron las calles de Pamplona? Tampoco podian ser estos los motivos de tamaña agitacion, pues en los grupos no se notaban preparativos belicosos, y habitantes de la Nabarreria y San Cernin, de San Nicolás y la Poblacion, se buscaban y departian fraternalmente, cual si nunca hubieran estado enemistados.

Un interés comun y de alta importancia reunia indudablemente á aquellos hombres que con tanto recelo se miraban habitualmente, y así era en efecto; se trataba de una violacion del *Fuero*, y los pamploñeses se unian para hacer respetar este Código sagrado, garantía de sus libertades, que los reyes los primeros estaban obligados á guardar.

Aquel dia debia llegar de vuelta de una corta expedicion D. Carlos II, y los habitantes de la ciudad se preparaban á pedirle el castigo de los que, encargados del gobierno durante su ausencia, habian osado faltar á la observancia exticta de los fueros.

Ya á la muerte de la reina Doña Juana habia estallado una sedicion por el mismo motivo, y mosen Juan de Conflans, señor de Bansomier, gobernador del reino hasta la coronacion de D. Carlos, habia tenido que obrar con exquisita prudencia para no dar lugar á nuevas complicaciones en Navarra.

D. Carlos, coronado en la catedral de Pamplona el 27 de Junio de 1350, habia empezado su reinado aplicándose á la administracion de justicia, algun tanto relajada, y al buen gobierno de sus estados; así es que en los momentos en que pasa la escena que describimos, los nabarros, confiados en su rectitud, esperaban impacientes su llegada.

La ciudad tomaba por momentos mayor animacion, y á los numerosos grupos que se veian cruzar por las *ruas* de la *Tornería* y *San Gili* venian á unirse los habitantes del arrabal de Yus la Rocha. Solo un extremo de la antigua ciudad permanecia silencioso cual si fuese indiferente á lo que en ella se iba á decidir: la *Judería*.

Habia sido esta reedificada poco hacia, y comprendiendo sus astutos moradores que los pamploneses trataban de hacer una reclamacion que tal vez desagradaera al rey, se mostraban reservados y se encerraban cautelosamente en sus pobres viviendas.

El movimiento se reconcentró en el portal y torre de la *Galea*, y el sordo murmullo que se escuchaba, era buena prueba de que se discutia con calor.

Algunos infanzones que aparecieron en la esquina de la *rua* de las

*Pelleterías* fueron aclamados con entusiasmo, y se dirigieron al claustro del antiguo templo que daba su nombre al Burgo de San Cernin.

—¿Sabeis, decia un alborotado jóven llamado Juanicot en medio del grupo más numeroso, que Remon de Gazolaz se niega á presentarse al rey para reclamar justicia?

—Será respeto, dijo un anciano.

—O temor, repuso otro.

—O interés, añadió el malicioso jóven. ¿No sabeis que Remon ha sido hecho infanzon de abarca? Pues esc es el secreto: teme desagradar al que le ha ennoblecido y no se acuerda de los labradores, sus antiguos compañeros; respeta más al rey que al Fuero....

—Calla, mala lengua, y ayúdame á bajar de este mulo; dijo en aquel momento un venerable y corpulento anciano, que no era otro que mosen Montolin, prior de San Juan, el cual habia escuchado las últimas palabras de Juanicot; calla y sé más prudente. Remon de Gazolaz obra bien: que al fin los reyes representan á Dios en la tierra y Dios manda respetarlos.

—¿A que no adivinalis, dijo el jóven apénas se hubo alejado el prior, por qué ama tanto mosen Montolin á nuestro señor el rey? Pues no es más sino por ciertas alhajas que le dió cuando su coronacion y por ese hermoso mulo que tambien le regaló por entónces; y notad que si el rey representa á Dios, segun él dice, el mulo debe representar al rey, pues yo me sé que cuando el animal relincha, el prior se inclina como si oyera su voz.

Una carcajada acogió las últimas palabras de Juanicot, quien sin embargo se escapó ligero para evitar la corrección que merecian sus insolencias, y fué á unirse á otro grupo no distante.

Los que le habian escuchado se pusieron tambien en movimiento, murmurando:—«Ese mozo es un maldiciente y acabará mal; pero no deja dé decir verdades. Solo puede hablar con energía al rey quien nada haya recibido de él; que las dádivas de los grandes sellan los labios de los pequeños.»

El tiempo iba pasando entre tanto, y toda aquella gente que habia discutido sobre la conveniencia de enviar comisionados que hicieran presentes sus quejas al monarca nabarro, se ocupaba ahora de la elección de las personas que debian representar á la ciudad.

Las opiniones estaban divididas; unos querian que fuesen los *jura-*

dos de esta, y otros preferian á los priores de los conventos, acompañados de algunos infanzones.

Las dudas se prolongaban más y más, cuando un honrado mercadero del barrio de la *Brullería*, conocido por su carácter independiente, gritó con energía: —Los enviados deben ser los mismos que promovieron la sedicion á la muerte de la señora reina doña Juana. No serán ellos, ciertamente, los que se humillen ante el rey si este no hace justicia; tienen probado su amor á los fueros, y ninguno merece mejor la confianza de la ciudad.

Un murmullo de aprobacion contestó á las palabras del mercadero, y las turbas se dirigieron á los claustros de San Cernin, donde aquellos se encontraban.

Eran estos Beltran de Rocafort, Ojer de Mendioundo, Remiro de Asiain, Tristan de Aibar, Yéñego Loyana y otros varios caballeros de noble alcurnia.

El cariño que el pueblo todo les profesaba era grande, como lo probaban las aclamaciones de que habian sido objeto al atravesar la apiñada multitud, y la confianza en ellos, ilimitada.

Al saber la mision que se les confiaba, juraron sostener los ultrajados fueros del pueblo con su tesón acostumbrado, y se prepararon á salir al encuentro del monarca nabarro, que lentamente se dirigia á su ciudad.

## II.

A media legua próximamente de Pamplona, y en el camino que conduce al pueblo de Orcoyen, se elevaba un puente que reflejaba en las adormidas aguas del Arga sus arcos cubiertos de hiedra y el sombrío torreon que, como á todos los de aquella época, lo defendia.

Por este puente debia pasar el rey D. Carlos II al regresar de su expedicion, y ese fué el sitio que los enviados del pueblo escogieron para esperarle.

Poco hacia que aguardaban la llegada del monarca, bajo la rebajada ojiva que daba entrada á la torre, cuando se descubrio á aquél, montado en un brioso caballo y seguido de una lucida comitiva.

Presentaba esta el aspecto más extraño y pintoresco. Entre los ca-

balleros y hombres de armas venian algunos religiosos y juglares, tras de ellos el *Chambarlen* del rey; su médico, viejo judío; el *maestre hostal*, el *echanzon*, el *cambradinero* ó tesorero, y varios pajes y palafrereros, cerrando la marcha unos cuantos villanos que sostenian pesadas jaulas en donde iban encerrados leopardos, tigres y otros animales feroces.<sup>1</sup>

El rey penetró en el puente, y adelantándose los infanzones, pusieron una rodilla en tierra, descubriéronse respetuosamente y expusieron con dignidad sus quejas reclamando justicia.

Era D. Carlos jóven todavía, pero en su semblante se adivinaba ya su carácter duro, su génio irascible; una espesa cabellera negra hacia resaltar la palidez de su rostro, y en sus inquietos ojos se retrataba extraña expresión de fiereza.

Las incomodidades del viaje y el cansancio le hacian desear la llegada á su palacio; así es que la detencion en el puente le contrarió y predispuso desfavorablemente. Sin embargo, se preparó á escuchar á los enviados de Pamplona; pero al reconocer entre ellos á los que habian capitaneado la sedicion ocurrida al morir su madre, sus labios se contrajeron y un temblor convulsivo agitó sus miembros.

Desde las primeras palabras su irritacion fué creciendo, y ántes de que concluyeran la exposicion de sus agravios, dando un violento golpe con su crispado puño en el arzon, exclamó con ronca voz:

—¿Sabeis, villanos, que teneis la lengua sobrado larga y que á quien con tan poco respeto habla á su rey deberia serle arrancada?

—Señor, replicó con nobleza Tristan de Aibar, poco conseguíais con ello; sería menester que la arrancárais á todos los habitantes de Pamplona si habiais de acallar las justas quejas de los que ven hollados los fueros que poco hace jurásteis vos mismo conservar.

—¡Miserables! dijo D. Carlos, voy á mandaros colgar de los matacanes de la torre, para que mi pueblo sepa que no le temo y aprenda á respetar á su señor.

—Podeis hacerlo, pero ni aun así lograríais vuestro intento; no tememos la muerte; recordad, señor, que vos....

—¡A la horca! gritó fuera de sí el monarca; y tembloroso, con los

(1) Era comun en aquella época el que los reyes tuvieran fieras en sus palacios, y D. Carlos II fué, á lo que parece, muy aficionado á ellas, pues en el archivo de la cámara de Comptos, de Pamplona, se conserva un documento por el que consta que este rey mandó hacer *unas andas para conducirlas á donde quiera que fuese*.

ojos fuera de su órbita y el rostro lívido, volvióse á sus arqueros, y señalando á los enviados repitió con voz entrecortada:—¡Colgadlos de esa torre!

Los arqueros titubeaban; aquellos hombres á quienes se mandaba ahorcar pertenecían á las casas más nobles de Nabarra: todos habían sido testigos de su valor en las frecuentes luchas que en esa época ensangrentaban el reino: recordaban los combates en que habían peleado juntos y no se resolvían á poner en ellos sus manos.

Sin embargo, un gesto imperioso de su señor acabó de decidirlos.

Los caballeros no hicieron resistencia y se dejaron conducir al interior de la torre.

Un sepulcral silencio reinaba en torno de ellos, y solo se escuchaba el murmullo argentino de las aguas que lamian los robustos machones del puente.

En aquel momento el confesor del rey, venerable religioso que, segun la costumbre de la época, le acompañaba en todos sus viajes, se acercó á éste, y con suplicante voz le dijo:

—Apiadáos, señor, de esos desgraciados; pensad que sobre los reyes está Dios, y que llegará un dia en que tambien vos habéis de ser juzgado!

El rey fijó sus centelleantes ojos en el religioso; calló un momento como sorprendido de que hubiese quien osara contrariarle, y al fin murmuró:

—El que se atreva á interceder por esos miserables les acompañará en lo alto de la torre.

En aquel instante aparecían sobre la plataforma de esta las desgraciadas víctimas. Los preparativos de la terrible ejecucion estaban terminados, y los arqueros pasaban el lazo fatal á la garganta de los infelices condenados á ser *aforcados*. Un segundo despues, un movimiento rápido de los arqueros los lanzaba al espacio, y segun los deseos del rey, los nobles infanzones colgaban de los negruzcos matacanes.

Un grito de horror resonó entonces, y un rugido de cólera salió del honrado pecho de los pocos pamploneses que habían acompañado á los enviados de la ciudad.

Los labradores y ruanos apostrofaban á su rey con las palabras más violentas de la enérgica lengua bascongada, y su aspecto era amenazador.

Bien pronto se sabia con espanto en la ciudad el drama horrible

que acababa de tener lugar, y de todos los barrios se lanzaba el pueblo en dirección al puente.

En medio del clamoreo, una voz dominaba á las demás:—¡cuerdas! gritaban de todas partes; ¡cuerdas! se repetía en castellano y en euskaro; ¡cuerdas! para aforcar al rey D. Carlos... el *Malo*, como él ha ahorcado á los infanzones buenos!

Y el pueblo justiciero daba aquel dia á su rey el dictado que ya no debia separarse de su nombre, y con el que se le habia de distinguir en la historia.

D. Carlos sentia ya la enormidad de lo que habia hecho, y como una tormenta lejana, escuchaba la gritería de los que venian á su encuentro para vengar aquellas muertes. Conoció hasta dónde llegaba la inmensa cólera de sus vasallos, y se sintió perdido; comparó las fuerzas que componian su comitiva, con las turbas que en tropel se dirigian á aquel sitio, y comprendió que toda resistencia era inútil.

Entonces, tembloroso, volvió la rienda á su caballo, atravesó de nuevo el puente, y seguido de alguno de sus hombres de armas, se lanzó á escape en dirección á las montañas, desapareciendo pronto entre las quebraduras del terreno.

Mientras esto sucedia, los pamploneses llegaban al sitio donde habia tenido lugar la sangrienta ejecucion. Un espectáculo horrible se presentó á sus ojos; Beltran de Rocafort, Remiro de Asiain, Tristan de Aibar, Ojer de Mendiondo, Yéñego Loyana y sus compañeros pendian de lo alto de la torre.

El viento los balanceaba mansamente, y al pasar por entre los trebolados matacanes, lanzaba un gemido, que parecia el sollozo de aquellos desgraciados.

Su aspecto era espantoso; en sus amoratados rostros se retrataban las convulsiones de la agonía, y de sus bocas salia una espuma rojiza.

Un detalle, sobre todo, horrorizó á la multitud; todos ellos tenian colgando la lengua sobre el pecho; ¡todos tenian la *lengua larga*, como habia dicho el rey!

La impresion que este detalle causara á los pamploneses, no se olvidó jamás, y desde aquel dia, el pueblo dió al puente el nombre que más gráficamente expresa el recuerdo que queria perpetuar; *Miluze*: voz bascongada compuesta de *Mi*, lengua, y *luze*, larga.

El puente subsiste todavía, aunque trasformado; la torre que lo defendia ha desaparecido, pero su nombre se conserva como para re-

cordar á las generaciones el crimen de un rey, y el espíritu de independencia del esforzado pueblo nabarro.

### III.

D. Carlos II, perseguido por sus vasallos, tuvo que refugiarse en Francia, y más tarde, cuando ya la irritacion popular se iba calmado, volvió otra vez á Pamplona.

El hecho que acabamos de relatar es una excepcion en la historia de la monarquía nabarra, donde tan cariñosa union ha existido siempre entre los reyes y el pueblo. Sin embargo, lo sucedido en el puente de *Miluze* debió servir de severa leccion á aquel monarca, y á pesar de los negros colores con que algunos historiadores lo presentan, resaltan más tarde en su carácter grandes cualidades.

Los documentos que hallamos en los archivos acreditan su piedad religiosa, su liberalidad, su justicia y su aficion á las artes y á la agricultura.

Las continuas guerras á que le arrastraron su carácter ardiente, su génio belicoso, y sobre todo las complicaciones políticas de la época, le empobrecieron hasta el punto de tener que empeñar su cinturon de plata, y verse obligado á pedir dinero para rescatarlo!

Su muerte ha sido asunto de graves disertaciones entre los historiadores, sosteniendo algunos de ellos que pereció abrasado casualmente en su lecho, en el palacio de Pamplona.

JUAN ITURRALDE Y SUIT.



## CUARTETOS

ó LAUKOS bascongados del siglo XVII á Nuestra Señora de Iziar, por sus Cofrades de Deva,  
con motivo de una calamidad pública.<sup>1</sup>

## ESCRIBILLO.

Ama gozoa, aditu itzatzu  
Gure deadar-tristea;  
Bekatariak bagara ere,  
Gerade zure semeak.

## ESTROFAS.

Izar-eder-bat etorri-zaku  
Iziar-tikan Deba-ra,  
Miñez daudenak, sendatutzeko  
Bere parerik ez dana.

Peneen-artean ozta-geunden  
Jachi-artean *Izarra*;  
Jachi-ezkerro, agertu izan-deu  
Ondo laster bere-garra.

Nere kristauak, así zaitezte  
Zeron animak garbitzen;  
Ama Birjiña Iziar-koak  
Asi-zaitutze aditzen.

«Birjiña Ama, bekatarien  
»Bitarteko izan-zaite,  
»Gu zuk defenditzen bagaitzu  
»Beti izango-gera libre.

»Zu gure aldetik jarri-ezkerro  
»Jesus maitea biguntzen,  
»Berealatik sentituko da  
»Osasuna etorritzen.

»Gure bekatu, ta kulpia andiak  
»Merezi-zuten onela;  
»Baña-ala-ere akorda-zaite  
»Zarala guztien Ama.

»Damu, ta miñez guztiok gaude,  
»Izan geralako gaitzo;  
»Gogo firme-bat artu izan degu  
»Bizitzak mudatutzeko.

»Ama maitea, begira-ezazu  
»Zere kofradeen artera;  
»Zure graziak andiak dira,  
»Galdu giñaden bestela.»

(1) Se han hallado en el archivo de la ilustre familia de los Churruca de Motrico.

HISTORIA  
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA  
ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
DE  
SAN SEBASTIAN  
POR  
D. Joaquín Antonio de Camino y Orella, Presbítero.

---

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunae que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famili. 5.

---

(CONTINUACION).

Los establecimientos piadosos que ha erigido la humanidad, merecen tambien lugar en una historia. Tales son los Hospitales y Casas de Misericordia. Se referirán, pues, estos monumentos de pública consideración, que existieron otro tiempo en San Sebastian, y los que ahora existen para socorrer las miserias de infelices ciudadanos, haciendo mención de los Diplomas Regios que los han fomentado, y de su económico gobierno interior. Las Escuelas, donde se forma el espíritu de la juventud, ocupan el siguiente lugar, dando noticia de varias que se intentaron plantear en San Sebastian con un Seminario Conciliar para Guipúzcoa y Colegios de estudios mayores.

Una plaza de armas, cual es San Sebastian, rodeada por todos lados de muros que la hacen respetable, necesitaba un capítulo separa-

do para formar idea de su circunvalacion. La que se ha dado en la relacion de sitios no ha sido sino por incidencia. Expresarémos, pues, más por menor qué Reyes hubiesen promovido la fortificacion de dicha plaza desde el siglo XII; qué dispendios costó á la Ciudad el levantarla; qué maestros y qué ingenieros entendieron en ella, y de quiénes fueron sus planos y trazas; en qué tiempo se construyeron los cubos, los lienzos ó cortinas, el hornabeque, rebellines, enteros y medios-baluartes, baterías y reductos, así los de la plaza, como los del Castillo de la Mota, y tal vez se delinearán en planta iconográfica las obras interiores y exteriores de la Ciudad. Sus puertas, teniendo ella misma la regalía de abrir y cerrar desde inmemorial tiempo, tratarémos de raíz sobre un privilegio tan particular.

La jurisdiccion de la Ciudad, siendo montuosa, forma grandes cordilleras, habiendo algunas de ellas fijado la atencion de los historiadores para la demarcacion de las antiguas Galias por el Pireneo. El valle solo de Urumea, tan acreditado por su terreno, uno de los más feraces y fecundos en la produccion de vegetales que hay en Guipúzcoa, por la espesura de sus bosques, por sus ferrerías, por la célebre fábrica de áncoras, suministra materia para una disertacion, pues son muchos los instrumentos antiguos y modernos que hablan de aquel dilatado espacio confinante con Navarra. Aquí mismo corresponde tratar sobre plantaciones de árboles de que están poblados los montes de San Sebastian, y lo que ha mejorado un ramo tan importante de industria con la aplicacion de celosos patriotas: sobre la agricultura de sus campos, y estado en que se halla: los ríos que fecundan este suelo: la pesca que producen juntamente con la del mar, una de las más aplaudidas del Océano por su delicadeza; á los ríos se siguen los puentes del Urumea, y especialmente el de Santa Catalina, sobre un rápido brazo de mar, cuya conservacion cuesta á la Ciudad muchos dispendios, y una nueva construccion de piedra ha ejercitado la pericia de ingenieros y arquitectos. Las fuentes públicas, siempre han sido en San Sebastian obras que han tocado la raya de magnificencia por ser lejanos los manantiales, y han absorvido grandes sumas desde el reinado de Felipe II hasta los tiempos presentes. Hablarémos brevemente de ellas, y de los famosos fontaneros e hidráulicos que entendieron sobre su ejecucion.

El comercio de Sán Sebastian, conocido estos seis siglos, requeria tambien un tratado difuso: Procurarémos describir con brevedad su

estado antiguo y moderno, haciendo ver de dónde ha provenido la decadencia del tráfico los años atrás. Darémos una idea del Consulado, dē la Compañía de Caracas, establecida á los principios en San Sebastian, y de la de ballenas. Manifestarémos cuán importante y cuán lucrosa fué á la Ciudad la pesca del bacalao, y la matanza de aquellos cetáceos en los mares de Terranova, Groenlandia y Noruega: las vejaciones que padecieron sus naturales y otros bascongados de la prepotencia tiránica de los ingleses: los pasos que se han dado en los tratados más solemnes de paz y comercio, para que los guipuzcoanos fuesen reintegrados en la pesca de los bancos y comederos de Terranova mismo, y la injusticia con que nos han despojado otras naciones de un derecho el más irrefragable y calificado, con el trascurso de siglos enteros. Las fábricas de bajeles, tan florecientes otro tiempo en San Sebastian y su puerto de Pasajes, harán ver tambien la pujanza de su antiguo comercio marítimo.

Los que escriben la historia de una República no básta que refieran los sucesos más ruidosos que le han hecho célebre; que formen una idea justa de lo que ha sido y es en lo material: es menester representen las costumbres, el génio é indele de los ciudadanos; que expliquen de qué idioma usan; qué gusto siguen en los exteriores adornos; á qué cosas son propensos; que tal es su trato civil; en qué se ocupan; cuánto influyen en ellos los sentimientos de Religion, y otras circunstancias físicas y morales que caracterizan á los republicanos, y los hacen distinguir de otros, causando aquella prodigiosa variedad que se descubre de un pueblo á otro. A lo méno este ha sido el estilo que han seguido los autores clásicos, y señaladamente todos los que han hablado sobre la Cantábría y Paises Bascongados. Nosotros los imitarémos por demostrar cuáles sean aquellas particularidades contraídas á los moradores de San Sebastian. Por último, darémos fin á nuestra obra con una serie histórica y catálogo de los varones notables que ha producido San Sebastian y han sido vecinos de ella, en las más distinguidas carreras, para que su memoria sirva de estímulo y ejemplar en el heroísmo de acciones virtuosas, á la posteridad, que naciere en el suelo mismo, que dió el ser ó domicilio á aquellos, y se forme su justo elogio.

En toda la obra hemos cuidado asianzar lo que escribimos sobre testimonio seguro de los autores que hemos podido leer, y sobre la fe de los instrumentos que hemos registrado con escrupulosidad. Lo

contrario, sería hablar de cabeza, ó como dicen, de memoria. Todo lo que sea apócrifo y falso hemos rechazado enteramente, sabiendo que nada es más importante á la historia que la verdad inviolable, ó á lo menos la verosimilitud donde no se descubre claramente aquella. Abominamos la vil sugestion con que cierto áulico oriental persuadia al historiador Vopisco escribiese lo que se le antojase, seguro de que tendrá escusa en los autores más acreditados, que habian prostituido su pluma con la venalidad de las más solemnes mentiras: *scribe securus, dicas quod velis habiturus mendaciorum comites, quos historicæ eloquentiæ miramur authores.* ¡Rara extravagancia y frenesí de la crítica, mejor para corregirse con Elevoro que con razones! Pues qué ¿ya no será la historia el fundamento de la fé pública? ¿Se calificará de impostores á todos los que la han escrito? ¿No creerémos nada, y todo será fábula? Pues destrúyase cuanto han dicho, y no haya fé en los hombres. Neguemos y dudemos todo. Admitase el pirronismo, y nada sea cierto. Hé aquí las terribles consecuencias de una máxima tan funesta á la sociedad, y á la Religion misma.

En fin, el estilo de esta obra se ha procurado saliese acomodado á la naturaleza del escrito, que no pide tan sublime como la declamacion y el poema; pero ha de ser más noble que el familiar, sobre todo en los asuntos grandes y golpes heróicos. Debe evitar los extremos de la sequedad ática, y las gracias demasiado floridas. No es fácil dar gusto á todos: nos contentarémos con haber satisfecho á los inteligen-tes, y haber servido á la pública utilidad.

(Se continuará.)

---

## GABIRABA, MIRUA ETA AZERIYA.

(NERE ADISKIDE ON KARMELO ECHEGARAY JAUNARI.)

Chituak ari ziran  
goiz batean jaten;  
gabirau batek goitik  
ziyen begiratzen;  
beste bazter batetik  
irtenik mirua,  
eta nola ibiltzen  
dan chit agurua,  
pentsatu zuben azkar  
bertaraño joanta  
irtetzia ostera  
chito denak janta;  
gabirabak asmoa  
berdiña bai zuben,  
arrek ere chitoak  
ostu nai zituben;  
ala sarrera zuben  
egiñ an bertara;  
mirua ere gogoz  
sartu zan artara,  
bañan biyak batetan  
eldurikan bati,

diyo batek: Aizak, i  
utzi nazak neri  
«Eldu akiyok beste  
ik nai dekanari.»  
Ez diat nai, utzi zak  
neria dek ori....  
Erdi asarre ontan  
zabiltzala biyak,  
zulotikan ikusi  
zuben azeriyak,  
eta korrika joan ta  
arrapaturik an,  
berialašen bertan  
zituben biyak jan.  
· · · · ·  
Aserriak ez baitu  
ekartzen gauz-onik;  
kontugabetzen bada  
eztago jardunik.  
Esäerak diyonez  
daukagu esanik,  
ezdala charrik ondo  
etortzen ezdanik.

## Mirua eta katua.

Kolka bat chituakin  
zebillen baratzan;  
katu gazte bat berriz  
etzunga belartzan.  
Miruak ikusirik  
chito pilla-ura,  
ostutzera joatia  
zitzayon burura.  
Ala, goitik biziro  
abiyen zetorren,  
baña kolkak jakiñik  
zer griña zekarren,  
chituari deitu ta  
batetan bildurik,  
ezkutatu egintzan  
beriala andik.  
Mirua sarturikan  
chit aserratu,  
chituen ordez zuben  
achitu katua;  
aidian zeramala  
artuta lurretik,  
onek zarpak trabatu  
zizkan zintzurretitik;  
oñazia aiñ gogor  
ematen baitzyon,  
meserez atzaparrak  
libratzeko ziyon;

oi, oi, oi, «utzi nazak  
bakarrikan joaten.»  
— Ez, ez banak aguro  
chit beeraño jaisten.  
— Ondo dek, jachiko-at,  
bañan iya bian  
salto egiñik ua  
naidekan birian.  
Katuak diyo: ¿Nik nai  
diat chit jaistia,  
naibadek atzaparrak  
lepotik kentzia....  
Oñazietatikan  
libratziagatik,  
beeraño zuben jachi  
presak chit goitik;  
bañan katuak iku  
zubenian lurra,  
golpian egin ziyon  
bi erdi zintzurra.  
Tranpiyan diradeirak  
ibiltzen munduban  
azken pagua dute  
miruén moduan.  
Zerbait gaitza dubenak  
egin nai iñori,  
gertatzen sayo uste-  
gabian berari.

## Chanchangorriya eta kukuba.

Kuku batek arraultza  
chanchangorri bati,  
utzi-ziyon kabian  
biziro ederki;  
onek ikusirikan

kabiyen arraultza,  
esan zuben: «uste det  
ez dala au utsa;  
gnorbaitek ziran emen  
neretzat utziko;

jzér ederra! neronek  
 emen det aziko.»  
 Ala on egitia  
 beste asmo gabe,  
 egintzan beriala  
 arraultzaren jabe;  
 chulaturik arraultza  
 mokuarekin an,  
 beriala barrendik  
 kukuba irten zan;  
 egopian laztantzen  
 zuben chit gustora,  
 janariya ere ziyon  
 ematen mokora,  
 bañan erruz azitzen  
 ari zan kukuba,  
 eta guchitzen berriz  
 kabiyan lekuba,  
 apetitua sortu  
 zitzayon ainbeste,  
 ezik chanchangorriyak  
 ezin zuen bete;  
 bein mokuan arentzat  
 zerbait zekarrela,  
 diyo esker gabeko  
 ume ark onela;  
 «jzér uste du? —eranzun  
 bezait beriala; —  
 beti erdi gosiak  
 bñiko naizela?  
 Laister igesi joango  
 naiz ni emendikan

ez badit ekarritzen  
 gauza oberikan.»  
 Aldedana billatzen  
 bazeukat naiko lan;  
 jník eziñ sortu arren,  
 ik errez nai dek jan!  
 ¿Zér uste dek lan guchi  
 egiten detala?...  
 ¿Ikusten eznak beti  
 egan nabilela?....  
 ¿Bada nik pentsatu det  
 emendik joatia,  
 eta neronek nere  
 lana egitia.»  
 «Ua bada emendik  
 nai dekan tokira;  
 ez-aiz geigo sartuko,  
 i nere kabira.»  
 Alde eginta chanchan-  
 gorriya zan poztu,  
 bere leku maitia  
 ziyolako ustu....  
 . . . . .

Gurasoak gandikan  
 naiduten lekura,  
 irtetzen dira asko  
 kuküen modura;  
 gero damuturikan  
 zayote burura,  
 beren zorioneko  
 gazte denbor-ura.

JOSÉ ARTOLA.

## SS. MM. EN LA EUSKAL-ERRIA.

---

### II.

La comparsa de jardineros y la de los grupos alusivos á las cuatro provincias basco-españolas, anunciadas para la tarde del 20 del corriente, hubieron de suspenderse á causa de la abundantísima lluvia que cayó durante todo el dia.

Se celebraron ambos espectáculos á las dos y media de la tarde del siguiente dia 21, con un tiempo delicioso y propio de la época, y una concurrencia numerosísima, que saludó digna y respetuosamente á las Reales personas, cuando aparecieron en el balcón de la Casa Consistorial.

Las parejas infantiles que representaban tipos del país eukaro, ejecutaron al compás de la música variadas y lindas figuras, terminando la parte á ellas encomendada con el simbólico abrazo de union. Los que figuraban á la cabeza de cada provincia llevaban al brazo el escudo de armas de la misma.

Seguidamente, subió al tablado el núcleo de niños que formaba la comparsa de jardineros, los que bailando con gran precision una contradanza improvisaron una linda glorieta y un bello jardín, que deshicieron luego del mismo modo, recibiendo nutridos aplausos del público, satisfecho de este culto espectáculo.

Dos niñas elegantemente vestidas subieron á la terminacion del mismo á la Casa Consistorial, á ofrecer á S. M. la Reina un precioso ramillete.

La letra en castellano y bascuence de las piezas que cantaron los infantiles jardineros, y que tenemos el gusto de insertar á continuacion, es debida á nuestros distinguidos colaboradores y amigos don

Adolfo Comba y D. Victoriano Iraola, y la música al conocido filarmónico D. Raimundo Sarriegui, á quienes felicitamos cordialmente, así como al entusiasta *erriko-ñeme* D. Miguel Salaberria, encargado de la organización de la comparsa, que cumplió su cometido á satisfacción de todos, mereciendo que el Ayuntamiento, en sesión del dia 24, acordase consignar en su favor un voto de gracias.

COMPARSA DE JARDINEROS  
EN HONOR DE SS. MM.

LA REINA REGENTE Y EL REY D. ALFONSO XIII.

SAN SEBASTIAN, AGOSTO 1887.

HIMNO PARA LA MARCHA.

¡Salve! egregia y augusta Señora,  
de virtud y de Reinas modelo!  
¡Bienvenida seáis á este suelo  
que os admira por vuestra piedad!

Contemplando ese tierno Monarca  
y á tan noble y magnánima dama,  
todo el pueblo Euskalduna os aclama  
y os tributa constante lealtad!

Dáños, Flora, tus rosas más bellas  
del pensil y de agreste montaña,  
que ofrecer á los Reyes de España,  
como prueba de fiel adhesión:  
y esas flores serán el emblema  
del afecto leal tributado  
por el noble solar bascongado,  
que os saluda con tierna efusión.

## HIMNO EN EL JARDIN.

Tejamos guirnaldas  
de mirto, laureles,  
lirios y claveles  
de exquisito olor,  
para ornar la frente  
del Augusto niño,  
blanca, cual armiño  
pura, cual la flor.

A las dos Infantas  
tambien ofrezcamos  
delicados ramos  
de rosa y jazmin:  
que unido su aroma  
al beso de aquellas,  
las hará mas bellas  
que las del jardin.

## LAURAK BAT

## Gipuzkoakoak.

Mendi altu berdeak  
laja ta onera  
guztiz pozgirotubak  
etorriyak gera,  
gure usariyuak,  
gure jantziera,  
kanpotar guziyari  
erakutsitzena.

## Bizkaitarrak.

Bizkaitar belcheranak  
dirade etorri,  
apaiñ apaiñ jantzita  
laguntzera guri,  
choriyak ikusirik  
egite on ori,  
poztu ta asi dira  
guziyak kantari.

## Arabarrak.

Begira zer panpoña,  
begira zer berdin,  
dijuazen pausua  
emanaz chit ariñ;  
jantzi gorriskarako  
churi urdinakipin,  
lorasorta bat egiñ  
liteke oyekiñ.

## Naparrak.

Ara oyen ondoren  
beste modukuak,  
jantzi beltz manta dunak  
ume artakuak;  
laguntzalle leyalak  
zentzu onekuak,  
oyek dira probintzi  
Naparruakuak.

## Guziyak.

Nor bere echarmakiñ<sup>1</sup>  
 poliki jantziyak,  
 laztan bat ematera  
 gera etorriyak;  
 biyotzeko pozakiñ  
 bustiyaz begiyak,  
 deizagun: bizi bitez  
 euskal probintziyak.

La gira á Loyola, organizada en honor de los Regios huéspedes, dejará sin duda grato é indeleble recuerdo á todos los que tuvieron ocasión de tomar parte en ella, y aún á los que presenciaron desde las pintorescas orillas del cristalino Urumea la salida y retorno de la numerosa escuadrilla de embarcaciones menores de todas clases que, ostentando la bandera española, escoltaron á la escampavía real, formando sobre la tranquila superficie de las aguas un indescriptible cuadro, lleno de animacion y vida.

A las cinco en punto de la tarde, partió del embarcadero improvisado en la muralla de Amara, cerca del puente de Santa Catalina, la escampavía *Guipurcoana*, dirigida por el Capitan de fragata Ayudante de S. M. Sr. de la Matta, llevando á su bordo á las Reales personas. La comitiva real subió por la ria hasta cerca de Astigarraga, saludada al paso con entusiasmo por las numerosísimas personas que había en ambas orillas; y por las campanas de los conventos de Uba y del Refugio, cuyos alegres sones formaban armonioso concierto con las aclamaciones de júbilo de la gente. Al regreso, detuvose la Reina en la preciosa quinta del Sr. Lopetedi, en cuya puerta se leia, en letras formadas con hojas de laurel, la inscripcion bascongada *Ongi etorria*. Ofrecióse allí á las Reales personas un *lunch*, amenizado por la banda municipal que ejecutó bajo los frondosos árboles que pueblan la quinta varias escogidas piezas de su repertorio.

Al volver á embarcarse la comitiva real, presentaban los alrededores de Loyola el aspecto más pintoresco y mágico que imaginarse puede. Las cercanas colinas alumbradas por grandes fogatas: luces de

(1) Escudo de armas.

bengala de trecho en trecho: el puente de Loyola y el del ferro-carril iluminados *à giorno*: las casas de campo de los Sres. Lasala, Sanfeliçes, Laffitte, Obineta, Casa-Irujo, y el *chalet* de Puyo, propio de la Duquesa de Bailen, luciendo fantásticas y caprichosas iluminaciones: en los numerosos botes que acompañaban á la escampavía real, profusión de farolillos: cohete y bombas de diversos colores que hendian el aire, y en las márgenes del Urumea multitud de curiosos que vitoreaban con entusiasmo á SS. MM.: hé aquí el precioso cuadro que pudieron admirar cuantos en aquel momento se hallaban en la ria, ó formando parte del inmenso número de espectadores que desde Loyola al puente de Santa Catalina formaba apretada fila, agolpándose á las orillas á presenciar el paso de la Real comitiva, y á prorrumpir en calurosos vivas á los Reyes.

Pero el efecto más maravilloso estaba reservado á los expedicionarios al llegar frente á Morlans y dar vuelta para entrar en el cauce amurallado de la ria. Allí se disparó un castillo de fuegos artificiales, y se presentaron á su vista dos interminables cintas de luces que acababan por contornear el puente de Santa Catalina, y aparecieron iluminados á la veneciana el embarcadero y sus inmediaciones.

Al llegar la real comitiva á un punto de la ria en que hay un buen eco, fué obsequiada por la colonia y rondalla aragonesa y por la Sociedad Coral donostiarra, con la jota aragonesa cantada por el tenor Berges, y con una composición expresamente escrita por el maestro Santesteban y el conocido zortziko *Ume eder bat*, interpretados primorosamente por el orfeón. La Reina mostró su gratitud por esta atención delicada á aragoneses y guipuzcoanos.

Al desembarcar S. M. fué cariñosa y respetuosamente saludada por la concurrencia numerosísima que se hallaba próxima al desembarcadero real, y en toda la Avenida de la Libertad, profusamente iluminada con farolillos de colores hasta el camino de Ayete, se repitieron las demostraciones de afecto, tributadas á la augusta señora.

La gira superó á todas las esperanzas que se habían concebido, prodigándose grandes y merecidos elogios á nuestra Corporación municipal, que acordó en sesión del dia 24 un voto de gracias para el inteligente arquitecto municipal D. José de Goicoa, á cuya acertada dirección se debió en gran parte el mágico efecto que produjo la iluminación de la ria, en la que no se omitió ni el más insignificante detalle que pudiera contribuir á su mejor éxito.

Al dia siguiente, 24, la Reina, acompañada de la princesa de Asturias, visitó los inmediatos pueblos de Rentería y Lezo, siendo en ambos objeto de cariñosa y entusiasta acogida. En la histórica Basílica del Santo Cristo de Lezo, donde oró un buen rato la augusta señora ante la venerada Imágen, fueron ofrecidas á la princesa de Asturias por el respetable Sr. Vicario de la parroquia de aquella Universidad D. Rafael María de Zabala, varias medallas de plata del Santo Cristo, como recuerdo de su visita á aquel renombrado Santuario.

La Reina y la princesa honraron tambien con su visita la fábrica de fundicion de metal, de Capuchinos.

El dia 25 visitó la Corte el magnífico crucero *Castilla*, anclado detrás del Castillo, con objeto de presenciar las pruebas de la artillería del *Destructor*, cuya galante oficialidad tuvo la deferencia de invitar á la prensa á esta breve expedicion marítima, colmando á los periodistas de toda suerte de atenciones. En justa gratitud, la prensa ofreció el lunes 29 un modesto almuerzo en el restaurant de la Mallorquina á los dignos representantes de la Marina española, pronunciándose á su final entusiastas y patrióticos bríndis.

El mismo dia, S. M. obsequió con un refresco en los jardines de Ayete á las infantiles parejas que tomaron parte en la comparsa de jardineros.

El viernes 26, se verificó en la plaza de *Jai-alai* el gran partido de pelota organizado en honor de la Real familia. La plaza presentaba un aspecto magnífico por el selecto y numerosísimo público que la ocupaba. Jugaron Elicegui y el *Manco* de Villabona, que llevaban distintivo azul, contra el *Chiquito de Eibar* y *Mardura*, que lo llevaban colorado. El partido ofreció mucho interés por lo que ambos bandos compitieron, suspendiéndose, por no verse ya la pelota, cuando se hallaban los colorados en 45 tantos y en 44 y el saque los azules. Todos los *pelotaris* dieron muestras de su habilidad, sobresaliendo *Mardura* por su seguridad admirable, y por su vigor y resistencia Elicegui. A la entrada y salida de la plaza fueron las Reales personas respetuosamente saludadas.

El lunes 29 se bailó en la Plaza de la Constitucion por distinguidos jóvenes de la localidad el clásico *Eskudantza*. El *aurresku* ó primera mano lo era el Sr. Urtubi, y el *atzesku* el Sr. Tellería. Ambos demostraron su nada comun pericia en el más típico y solemne de los bailes euskaros, siendo muy aplaudidos por la concurrencia que llenó

ba todos los ámbitos de la plaza. La Reina Regente, que presenciaaba el espectáculo desde la Casa Consistorial, manifestó la complacencia que le causaba este grave y ceremonioso baile, propio del carácter de la raza euskara.

No bien hubo anochecido, salió el tradicional *zezen-suzko*, que agradó mucho á los forasteros y más á los donostiarras. Resultó superior, así como los demás fuegos artificiales, á cuyo final apareció un gran transparente en que se leía: *San Sebastian á SS. MM.*

Apénas concluyeron los fuegos artificiales, entró en la Plaza por la calle de Iñigo la gran retreta militar que estuvo muy bien organizada.

Se compuso de las partes siguientes:

- 1.<sup>º</sup> Una sección de batidores de á caballo, con faroles de colores.
- 2.<sup>º</sup> Sección de infantería de línea llevando grupos de faroles.
- 3.<sup>º</sup> Sección de marineros del *Ferrolano* con hachas encendidas.
- 4.<sup>º</sup> Fuerzas de artillería é ingenieros tambien con hachas.
- 5.<sup>º</sup> Gran banda militar.

Y 6.<sup>º</sup> Carroza magnifica y elegantemente preparada, con atributos de todos los institutos del Ejército y Armada.

Cerraba, en fin, la numerosa comitiva, una sección de caballería.

Durante el tiempo que recorrió las calles de la población, se vió un gentío inmenso que seguía el itinerario y que alabó con justicia el buen gusto que había presidido á la organización de la retreta.

A eso de las ocho se retiró la Real familia á su residencia de Ayete.



## GANADUEN GAÑEAN JOLASA.

---

—Gaur ganaduen gañean itz egin bear degu, zuk ala nai badezu.

—Gusto andiarekin entzungo det esan nai didazun guztia.

—Ganaduak nai du garbitasun andia.

Jaten eman bear zayo maiz eta guchi aldian.

Gu bezelañ dira animaliak.

Obe da guchiñego jaten emango bazayote ere, garbi idukitzea.

Egongo dira gizenagoak, alayagoak eta osasun obekoak.

—Askotan aunditzen da aberea, ¿ez da ala?

—Bai, aunditzen da belar bustia jaten duenean.

Ara au gertatzen daneko errezetak.

Erezeta esandako gaitzarentzat.

Gatz amoniakoren espiritua, onza bat.

Petroleo beltzaren oliao, bi onza: nastuta.

Bestea.

Artuarazten zayo abereari ochaba bat jenzianaren zaña austua.

Belar berotua obea da ganaduarentzat; ardo irakiña obea baño; eta ganaduak gogo obearekin jaten du, zergatik du gusto obea.

Argatik beragatik askoz obeto dijeritzen du.

Asko lekutan belarra bildu, piñka bat busti, trinkotu eskuakin eta uzten dute.

Berotzen asten dan orduan zabaltzen dute eta ematen diote ganaduari.

Gatza chit asko gustatzen zayo abereari, eta chit on egiten dio piñkacho batek; zergatik gatzarekiko jana askoz obeto dijeritzen da, eta gatza jaten duen aberearen aragiak du askoz gusto obea.

Au ezagutzen da gatzua deritzan gatza dan lurretan dabiltzan zikiroen aragian.

Gaizkitzen danean eman bear zayo batez ere gatza ganaduari.

AGUSTIN PASCUAL DE ITURRIAGA.

---

## IDILIO.



LA LIMOSNA.—Iban tres doncellas camino de la feria, en donde un valioso premio habia de adjudicarse á la hermosa que manos más lindas mostrase.

Y una de ellas llegóse á un bosquecillo de nardos silvestres, cuyas nacaradas corolas dejábanse robar por vientos y aves la fragante esencia; y una á una fué tocando las olientes flores que en sus manos delicadas dejaban los pétalos, la nieve y el óleo jugoso de los cálices.

Tropezó la otra con el hilo de plata de un arroyuelo que brillante corria lavando guijas de oro y alfombras de violetas. En las aguas cristalinas y embalsamadas bañó sus manos bellas, que de allí salieron aun más preciosas.

Timida y modesta la tercera, vacilaba en pedir como sus rivales á flores y fuentes el secreto de la belleza, cuando salióle al paso andrajoso mendigo, que con agonizante voz imploró de ella «una limosna por amor de Dios.»

Sacó la casta niña de su escarcela una moneda, besóla y dióla al mendigo, quien recibiéndola, besó á su vez la mano bienhechora, dejando caer en ella una furtiva lágrima.

Aquella lágrima se cuajó en perla; la perla se desparramó en iris, y el iris esmaltó de luces celestiales la mano de la hermosa.

Ni la que se ungíó con la esencia de los nardos silvestres, ni la que se lavó en la fuente de las guijas de oro, alcanzaron la rica diadema ofrecida en la feria á la más pura y bella mano.

Pero sobre todo brilló con hermosura singular la que había embellecido y purificado las lágrimas del pobre.

ÉLOY DE ECÉNARRO.



## FIESTAS EUSKARAS EN ASCAIN.

Bajo los auspicios del ilustre baskófilo Mr. Antoine d' Abbadie, propagador entusiasta del idioma y de los usos bascongados, se han celebrado fiestas euskaras en Ascain á mediados del presente mes, verificándose entre otros diversos espectáculos, un concurso de literatura euskara, en el que se ha adjudicado el premio á nuestro estimado colaborador D. José Artola, por una fábula titulada *Erbi-iñudea eta katua*.

Se ha concedido una mención honorífica á Mr. Zaldubi, de Saint-Pée, por su composición *Bearra eta aala*; y otra á Mr. Harispe, autor del apólogo *Azeria eta artza*.

Felicitamos cordialmente á los autores laureados, así como al preclaro organizador de estas patrióticas fiestas.

Véase ahora la composición laureada:

### ERBI-IÑUDEA ETA KATUA.

Erbi-iñude bat bein	arrapatu zuben.
baserri batera	Abuan zeukarrela
Sartuzan egaztiak	egaztiyak oju
arrapatutzera;	Egiten zuben osó
Ala begiraturik	larti <i>kukurruku</i>
zein zan ederrena	Norbait etorri zedin
Atzaparrak eatzi	arri-laguntzera,
nai zizkan aurrena	Bestela bazijoan
Eta segiturikan	betiko galtzera!
beregana zuzen	Au aditurik bertan
Berealāse bertan	zeguan katu baték

Esan zuben: «Or, norbait  
estu arkitzen dek!  
¿Zér gertatzen ote da?  
obeto det nik joan.  
¿Nai ote dute gure  
egazti enbat jan?»  
Ala joan zan segiran  
ta erbi-iñudea  
Ikusi zuben an  
Etcheko egaztiya  
Aboan zeukala,  
zulo batetik igas  
Egin nai zubela.

Onek orduan kolpez  
Zarpak eratzirik,  
Esan ziyon: Ez diat  
lajako bizirik  
Ez badek azkar uzten  
Gure egaztiya.  
¿Lapurretan alabill  
pikaro cherriya?  
Aguro utzi zuben  
Erbi iñudeak

Bestela an artuko  
zituen beriak;  
Ala egazti arrek  
beren katuari  
Eman zizkan gustora  
eskerrak ugari.  
Gero esan ziyon au:  
«Gaur edo bigar nik  
albanezake egin  
Zuri mesederik,  
biyotzetik egingo  
Dizut al-detana  
etzait aztuko zuk gaur  
Egin nazun ona.»

Modu ontan guztiyak  
egin bear degu,  
Aldan denari beti  
trantzian lagundu.  
Egin dezagun bada  
aldan guztiyan on  
Begira gabetanik  
zein, nola eta non.

## DOCUMENTO HISTÓRICO CURIOSO.

---

### UN MEMORIAL ANTIGUO DEL ESCUDO DE ARMAS DE LA CASA SOLAR DE ECHEVESTE.

---

«Dionissio Torrejas official mayor del Rey de armas desta ciudad de burgos, certifico e hago entera feé y crédito á los que la presente vieren de como en un quaderno viejo, escripto de mano, con testimonios de notarios publicos segun por él parece en el tercero año del reinado de Bamba en la era de seiscientos e setenta y nueve siendo summo Pontifice en la Iglesia Romana Agatto primero, entre otras antigüedades de solares deste Reino, e provincia de Guipuzcoa y Vizcaya a fojas noventa y cuatro, número ciento y tres del dicho quaderno, se halla una letra antigua de mano en pergamino, con un escudo de armas, rrasso, en cuyo campo está puesto un osso pardo llevantado con dos colmenas á los hombros, y tres cabezas de montesses, del tenor siguiente, arriba el escudo y abajo la letra que dice como se sigue.

La solar de Echeveste sita en valle de Urdetta de la feligresia de Largain en terminacion de la poblacio de Çarauz de provincia menor de Cantabria en playa de mar occano, es de omes fijosdalgo, e de buena pleitessia e ten por su noblezia el escudo desta guissa=Roderico Tulcas notario=Raguel notario=en cuyo testimonio yo el dicho Dionisio Torrejas lo fice trasladar, y en el este mi signo en testimonio de verdad, Dionissio Torrejas.»

---

## MISA PRIMERA.

## I.

Entre el laberinto vario  
de la sombría floresta,  
levanta la frente enhiesta  
el sonoro campanario.  
Y apénas con su sonrisa  
la aurora el valle engalana,  
el toque de la campana  
llama á las gentes á misa,  
y por cuestas y por llanos,  
de fé y de modestia ejemplo,

} dirígense al santo templo  
niños y mozos y ancianos.  
En vez de ricos joyeles,  
ornan el altar sencillo  
rosas y albahaca y tomillo  
y azucenas y claveles,  
y si la pobreza veda  
al templo órgano sonoro,  
le suplen cantando á coro  
las aves en la arboleda.

## II.

Ya de oír la misa santa  
sale el pueblo en tropel varío,  
y gozoso el campanario  
un himno al Señor levanta;  
y llenos de dulce gozo,  
por la vega y el collado  
tornan al hogar amado  
el niño, el anciano, el mozo,

} y de las cumbres lejanas  
vertiendo el sol luz á mires,  
parece unir sus cantares  
al himno de las campanas.  
Tambien yo á estos infinitos  
*hosanas* uno mi acento,  
que abrasado en fé me siento  
en estos campos benditos!

ANTONIO DE TRUEBA.

AÑO DE 1813.

*Sitio y asalto de la plaza de San Sebastian.*

ZORTZIKO.

Nere Donostiyako  
Erritar maiteak  
Kantadizagun gogoz  
Gure naigabeak,  
Mundubak jakindezan  
Zer zaigun gertatu  
Ta nolako moduban  
Geraden gelditu.

Bost urte igaro ondoan  
Penaz beterikan  
Franzesa guregandik  
Eziñ botarikan.  
Atzeneko paguba  
Ezta izan gaiztoa  
Iñork munduban aitu  
Ez bezelakoa.

Doatsu izan uste  
Genduben orduban  
Urrikari gelditu  
Gerade munduban.  
Etsayak jibun eta  
Laguntzakoakin  
Arkitzen gera guztiz  
Pagu onarckin.

Gure Euskal-erriko  
Soldadu nobleak  
Asiyeran ginduzen  
Sitiyatzaileak.  
Gazteluba naizuten  
Ichaso aldetik  
Artu, eta Franzesa  
Arrapatu atzetik.

Jende eta denbora  
Guchi galdurik  
Libre gelditzen giñan  
Etsayetatikan.  
Baña nola ingelesa  
Degun jaun ta jabe  
Laster utzi ginduben  
Españolik gabe.

Iru ogei milla bala  
Bonba eta granada  
Erriyan sartudala  
Duda gabea da.  
Eztu iñork munduban  
Ingelesen aboan  
Plaza gogorragorik  
Izango gogoan.

Bazterrez ta ichasoz	Ingeles, portugesak
Illabete biyan	Arturik erriya
Beren ustez egondu	Biyak egindigute
Dirade guardiyan.	Gaitza ugariya.
Amar bat milla gizon	Oara galdu eta ill
Gañera onzi asko	Lapurtu guztiya
Franzes chaluparikan	Eta gero ondoren
Ez jarotzeko.	Erre Donostiya.
Santa Klara-ko isla	Donostiar tristea
Zutenian artu	Zer egingo degu,
Etzutene uste iñor	Nola negu gogorra
Zitekian sartu.	Igaroko degu;
Baña nola zeguan	Ez erri ta ez eche
Franzeska kontuban	Ezta ere jantzirik
Gau bat faltatu gabe	Jatekoa garisti
Sartzenzan portuban.	Ta ez izan dirurik.

JOSÉ VICENTE DE ECHEGARAY.

## VISITA DE NUESTRO PRELADO.

El dia 24 del actual tuvo lugar la bendicion e inauguracion de la nueva iglesia que acaba de construirse en el convento de San Bartolome de esta Ciudad.

Oficio el venerable Prelado de la Diócesis, que desde dias anteriores es ilustre huésped de esta Ciudad, en cuyas parroquias ha administrado el Sacramento de la Confirmacion y explicado la divina palabra en los dos últimos domingos.

En la indicada solemnidad dirigió á los fieles su paternal acento, exhortándoles á que no desmayen en la práctica del bien, y mostrándoles la manera como la Iglesia Católica extiende y propaga los asilos de oracion, de piedad y de enseñanza.

Concluyó la funcion religiosa con un solemne *Te-Deum*.

La concurrencia á esta funcion fué todo lo numerosa que las condiciones del local permiten.

## MISCELÁNEA.

---

En el venerado Santuario de Iziar se celebró el dia 22 del corriente una magnífica y solemne función religiosa, cantándose á la mañana por buenas voces, acompañadas por la orquesta de Azpeitia, la inspirada misa de Secanilla, y pronunciando una elocuente oración sagrada el aventajado predicador P. Baertel.

Por la tarde se verificaron también solemnes cultos, asistiendo á ellos lo mismo que á la Misa, numerosísimo gentío de todos los caseríos que se extienden al pie del Anduz, á cuya sombra tiene su trono en Iziar la Reina de los Cielos.

En sesión del 24 del corriente acordó el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad que á la nueva calle del ensanche oriental, continuación de la de Oquendo, se ponga el nombre de Aldamar, en memoria del ilustre Senador y Diputado foral guipuzcoano D. Joaquin de Barroeta Aldamar, á quien tantos y tan relevantes servicios debe el país.

Aplaudimos, como se merece, este patriótico acuerdo.

El Director de nuestro apreciable colega local el *Diario*, D. Eusebio Lopez, tuvo días pasados la honra de ser recibido por S. M. la Reina, presentándose con objeto de ofrecer á la augusta señora las muestras de la industria editorial á que viene dedicándose.

S. M. manifestó la complacencia que le causan los progresos que ha alcanzado en nuestro país esta industria, y el que esta se emplee en la publicación de obras relativas á nuestro admirable idioma bascongado.





DICCIONARIO HERÁLDICO  
DE LA  
NOBLEZA GUIPUZCOANA.

---

TOMO SEGUNDO.

---

PRÓLOGO.

Es condición de los estudios arqueológicos la de quedar siempre indefinidos, pues, por reducida que sea la materia sobre que versen, no es posible cerrar la puerta á las investigaciones que una voluntad constante pueda llevar á cabo, ni á los descubrimientos que una feliz casualidad pueda producir.

Por esta consideración decíamos al publicar en 1882 el DICCIONARIO HERÁLDICO DE LA NOBLEZA GUIPUZCOANA: «A pesar de que damos á conocer los escudos de más de 500 casas solares de Guipúzcoa, nuestra obra dista mucho de ser completa, lo cual no es de extrañar teniendo en cuenta el gran número de casas ilustres que han florecido en nuestro país y las escasas noticias que de las mismas nos quedan. Sin embargo, abrigamos la esperanza de que, con el concurso de cuantos aman las glorias de Guipúzcoa, podremos hacer nuevas averiguaciones y dar á conocer en otra ocasión los blasones que no hemos podido describir en el presente trabajo.»

Así ha sucedido, en efecto; y durante los cuatro años transcurridos desde entonces, hemos tenido ocasión de comprobar cuán deficiente era aquella obra, al mismo tiempo que realizábamos la esperanza de completarla con la adquisición de nuevos y más minuciosos datos.

La suerte y la perseverancia nos han permitido encontrar los olvidados blasones de más de 400 solares no incluidos en el DICCIONARIO HERÁLDICO, los cuales, unidos á los que se reunieron en dicha obra, elevan á más de mil el número de casas armeras de esti nuestra provincia, tan pequeña en extensión territorial como grande en históricos recuerdos.<sup>1</sup>

¡Cuántas empresas guerreras y cuántas proezas legendarias, hoy de todo punto ignoradas, no representa esa serie interminable de emblemas, acreditándonos la verdad con que se ha dicho que los antiguos guipuzcoanos cuidaron más de ejecutar altas hazañas que de relatarlas!

No se ocuparon, en efecto, de consignar sus acciones en prolijas crónicas; pero tampoco pudieron sustraerse de la costumbre, general entonces, de perpetuar su memoria en los escudos de armas. Habiéndose introducido de Francia en nuestra Nación, claro es que la inmediación de la frontera debió de influir para que adquiriese pronto y extraño desarrollo en esta provincia. Además, no encontró aquí las trabas que la distinción de clases le impusiera en otras partes, pues, por excepción singularísima en aquellos tiempos, Guipúzcoa y Bizcaya gozaron de universal hidalgía. La igualdad civil y política de sus habitantes era perfecta, cuando en las demás regiones de España, y particularmente en Aragón y Cataluña, reinaban las más absurdas distinciones.

Si no fuera este un hecho inconcusso, plenamente acreditado por la historia, lo justificaría la circunstancia de hallar en una comarca de tan reducida extensión un número tan grande de casas armeras, amen de otra porción aún mayor de solares que, no por carecer de blasones, dejan de ser tan nobles, y tal vez más antiguos, que aquellas, según la autorizada opinión del Doctor Isasti.

(1) Para que pueda apreciarse, en su justo valor, la importancia de esta cifra, bastará consignar que todos los linajes contenidos en el «Libro del Beceiro» ordenado en 1689 por D. José Alonso de Guerra, son 3169. Los que comprende el «Nobiliario de los Reinos y Señores de España», de D. Francisco Piferrer, en sus seis tomos en 4.<sup>o</sup> mayor, no llegan á esa suma. Ambas obras hacen referencia á toda la nación.

Mas, como quiera que sobre la universal hidalguía se hacen apreciaciones inexactas y existen errores harto arraigados, importa desvanecerlos para que quede la verdad en su lugar.

Es achaque comun el considerar la nobleza originaria como una cualidad personal que imprime á quienes la poseen cierto carácter de superioridad sobre el resto de las gentes; y, mirada bajo ese prisma, merece escaso aprecio una nobleza que es general á todo el país; porque siendo todos sus habitantes igualmente nobles, no tienen sobre quienes ejercer, dentro de él, esos actos de supremacía que se supone constituyen la nobleza.

Tan generalizado se halla este parecer, que ha tenido acogida en una obra por extremo apreciable, cual es la «Historia de la Legislación», de los Sres. D. Cayetano Manrique y D. Amalio Marichalar, Marqués de Montesa. Dice así en su tomo VIII, pág. 512 de la 1.<sup>a</sup> edición:

«La hidalguía originaria de que blasonan los provincianos, podía tener sus ventajas respecto á las demás provincias de la monarquía, pero entre ellos ninguna les proporcionaba. Así como el nivel de la esclavitud iguala á todos los esclavos, así el nivel de la hidalguía igualaba á todos los hidalgos. No se conocieron en Bizcaya y Guipúzcoa las categorías de nobleza que en los demás estados de España y aun de Europa. Allí no hubo ricos hombres, ni potestades, ni mesnaderos, ni basbasores ni comitores; solo se conoció la clase de caballeros ó más bien infanzones.»

Enhorabuena no conocieran nuestros mayores esa extravagante gerarquía nobiliaria; pero los Sres. Manrique y Marichalar debían haber tenido en cuenta que tampoco se conoció aquí la ignominiosa escala de familias de criazon, villanos de Parada, vasallos de signo servicio y payeses de remenza.

¿Constituian el reino de Aragón tan solo los barones ó ricos hombres, ó formaban parte del mismo los vasallos de signo servicio? ¿Hubiera sido poca ventaja para estos la de ser iguales á aquellos en nobleza originaria sin que, por lo tanto, estuvieran á su disposición, con vidas y haciendas?

*Cuerpos muebles* llamaba el Fuero de Navarra á los hijos del labrador encartado; el mismo Fuero autorizaba la partición de vasallos entre el Rey y el Rico hombre que tuviese el pueblo en honor; en cuyo caso el hijo impar podía ser partido de arriba abajo, correspon-

diendo la mitad derecha al Rey y la opuesta al Rico-hombre. En Aragón los villatōs de *Parada* podían tambien ser despedazados con la espada, para repartir sus miembros entre los hijos de un señor difunto; y los vasallos de *signo servicio* tenían bajo el absoluto y arbitrario dominio de sus señores; no tan solo sus vidas y haciendas, sino tambien vergüenza causa decirlo! el honor de sus esposas y el de sus hijas. Análoga era la situación de los payeses de *Remenza* en Cataluña, donde existió el llamado *derecho de prelibacion*, que fué, asimismo, conocido en Galicia, bajo el nombre de *Peyto Bordelo*. Cuando tan monstruosas aberraciones tenían carta de naturaleza en la constitución política de esas comarcas, quedando como indelebles borrones de su historia, por otra parte brillantísima; cuando en Castilla, donde las cosas no llegaron á ese extremo, sostenían los reyes tenaz e inútil lucha para el establecimiento de códigos generales, viéndose vencidos en la contienda, á pesar del apoyo que el pueblo les prestara, en Guipúzcoa y en Biscaya, merced á su universal nobleza, se observaba el principio de igualdad. Y que se observaba ese principio nos lo dicen los mismos Sres. Manrique y Marichalar, á continuacion del texto ántes trascrito, con las siguientes frases:

«Esta uniforme universalidad de hidalguía era de esencia, y había de exigir igualdad de condición en todas las personas, porque si se admitian categorías de nobleza, quedaba establecida de hecho la desigualdad, establecido quedaba el vasallaje de los hidalgos inferiores á los nobles de más categoría y tambien el vasallaje lige. Las juntas cuidaron siempre con gran escrupulosidad de sostener este nivel hasta el punto, no ya de permitir señorío de unos hidalgos sobre otros, sino aun prohibiendo el uso de títulos, que sin ser más que honoríficos, pudiesen denotar superioridad ó desigualdad.»

Estriba, pues, la trascendencia de la nobleza guipuzcoana en su universalidad. Su gloria es colectiva, toda ella, considerada en conjunto, constituye uno de los más preciados timbres de nuestra historia, porque revela que en este apartado rincón fueron respetados los fueros de la personalidad humana, cuando eran más inicuamente conculcados en las demás naciones. Y por tanto, al blasонar los provincianos de nuestra nobleza originaria, no hacemos alarde de haber poseído numerosos esclavos, blasonamos de no haber estado jamás sujetos á servidumbre; no nos preciamos de haber sido Señores de Horca y Cuchillo, sino de no haber conocido jamás el vasallaje del señorío

jurisdiccional; ni tampoco seguimos la ridícula preocupacion de los que cifran su nobleza en que desde la más remota antigüedad sus abuelos no han trabajado para comer, pues tanto en la agricultura como en la navegacion, en los oficios mecánicos como en las carreras literarias, nuestros mayores vivieron honradamente en continua labor, sin desdoro de su nobleza y sin perjuicio de empuñar las armas, en tiempo de guerra, para acudir al llamamiento foral en defensa de la patria. No es una pueril vanidad la que nos mueve á hacer estimacion de nuestra nobleza, sino un legitimo orgullo; porque nada hay más justo y razonable para el hombre que el enaltecimiento de su propia dignidad, ni más grato que el ver que, durante los pasados siglos, ha sido igualmente respetada en sus progenitores.

---

### DICTIONARIO HERÁLDICO DE LA NOBLEZA GUIPUZCOANA.

---

#### A.

ABALIA—Esta casa solar, sita en Abalcisqueta, tenia por armas en campo de oro un roble verde con dos lobos negros, uno empinado y el otro pasante; orla de plata con ocho armiños negros.

ABALIA—en Bariarrain—en campo rojo un castillo de plata mazonado de negro, con puertas y ventanas negras; y dos leones empinados, uno por cada lado, como que van á subir á él.

ABEETA—en Guetaria—partido en pal: 1.<sup>o</sup> de oro con una encina verde con fruto de oro y dos jabalies empinados al tronco, uno por cada lado; 2.<sup>o</sup> verde con dos bandas de oro.

ACITAIN—en Eibar—partido en pal: 1.<sup>o</sup> de plata con una águila de su color natural; 2.<sup>o</sup> rojo con una torre de plata.

ACUTAIN—en Idiazabal—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de oro con sendos jabalies de su color natural; 2.<sup>o</sup> rojo con un árbol verde entre dos panelas de oro; 3.<sup>o</sup> de plata con un lobo negro.

ACHARAN—en Urrestilla (Azpeitia)—en campo de oro un árbol verde y un perro, y sobre él un cuervo negro.

ACHECUA, ALCHEGUA ó ALCHACOA—en Fuenterrabía—en campo de plata un árbol verde sobre ondas de agua y encima del árbol, una cometa roja; orla roja con ocho aspas de oro.

ACHISAETA ó ACHEZAETA—en Albistur—en campo de plata un roble verde con bellotas de oro, un oso de su color natural empinado á él y, saliendo de la copa del árbol, un brazo armado con una espada desnuda en la mano, la hoja azul y la guardia de oro, y en tal forma asida que parece que va á dar golpe al oso; orla roja con ocho aspas de oro.

ACHURDI—en Oñate—en campo de oro una encina verde con un lobo negro pasante por delante del tronco; orla azul con cinco estrellas de oro.

AGUINAGA—en Eibar, son dos casas que se distinguen con los nombres de Aguinaga-gañekoa y Aguinaga-azpikoa. Señala por armas al apellido Aguinaga, de Eibar, el Nobiliario anónimo de Guipúzcoa un escudo partido en cuatro cuartos: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> negros con sendos castillos de plata orpados de azul; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con roble verde y un jabalí negro pasante al pie del árbol en cada uno. D. Juan Francisco de Hita señala al mismo linaje escudo partido en cuatro cuartos: 1.<sup>º</sup> de oro con un árbol verde; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> verdes con sendas cruces de oro; 4.<sup>º</sup> de plata con dos fajas azules. Ninguno de ambos autores fija la casa á que se refieren sus noticias con la distinción necesaria para que podamos precisar qué blasones corresponden á la una y cuáles á la otra; cabiendo además la posibilidad de que los dos escudos hayan sido usados por una de las casas, en distintos tiempos.<sup>1</sup>

(1) En efecto, es frecuente en la historia de las casas solariegas ver que durante el trascurso de los tiempos han cambiado de escudo de armas. Por regla general, tanto los hombres de letras como los que se consagraban á la milicia, gustaban más de hacer ostentación de sus propios méritos que de los de sus mayores; y aun cuando tuvieran heredados timbres, elegían nuevas insignias: los primos, al obtener algún grado académico; y los segundos, al conseguir alguna señalada victoria, siendo costumbre común la de adoptar las armas de los caballeros á quienes hubiesen vencido en campal combate. La institución de ciertos vínculos obligaba á sus poseedores á usar exclusivamente las armas del fundador ó á llevarlas en lugar preferente, resultando de aquí que al recaer semejante mayorazgo en el dueño de otro solar, las armas de este

AGUINAGA—en Irun—partido en cuatro cuarteles: 1.º de oro con una cruz flordelisada roja; 2.º y 3.º de plata con una aspa verde en cada uno y un lobo andante al pié de cada aspa; 4.º de oro con tres fajas rojas.

AGUIRIANO—en Ugasua (Leniz)—es tradicion que procede de la casa de Alzarte, cuyas armas le aplican algunos; pero las suyas peculiares son: partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º rojos con tres bandas de oro en cada uno; 2.º y 3.º de plata y en cada uno de ellos dos árboles puestos en aspa, entre los árboles un jabalí atravesado, y debajo, en medio de las raíces de los mismos, una estrella roja.

AGUIRRE—en San Sebastian—en campo rojo un roble verde, con fruto de oro, y una loba de su color natural, con lengua sangrienta, andante al pié del árbol, mirando hacia la derecha del escudo.

AGUIRRE—en Zarauz—en campo rojo una cruz flordelisada de oro entre cuatro veneras de plata; por mote este blason:

REBELADAS Y GANADAS.

AGUIRRE—en Zumarraga—en campo de oro un árbol verde con un jabalí negro andante al pié; orla roja con ocho aspas de oro.

AGUIRREBEÑA—en Vergara hubo una familia de este apellido con escudo partido en faja: alto de oro con una águila imperial austriaca esplayada negra; bajo partido en pal: 1.º azul con cinco barras de oro; 2.º azul con una aspa de oro, una estrella del mismo metal en lo alto, entre los brazos de la aspa, y una media luna de plata, en lo bajo, entre las extremidades inferiores de la misma.

AGUIREZABAL Ó AGUIREZABALA—en Segura—procede de la casa de Aguirre, sita en Gabiria—en campo de plata una loba negra ram-

último habian de ser necesariamente postergadas. Y, aun sin que mediara este motivo, al reconstruirse una casa, se variaba á menudo su escudo por incluir en él los cuarteles correspondientes á las varias líneas genealógicas del señor que á la sazon la poseia. Finalmente, influian tambien los enlaces matrimoniales, las alianzas de bandería, etc., etc., etc.; y, con la misma libertad con que se cambiaba de apellido ó se elegia este, á placer, entre los de los ascendientes, sin sujecion á líneas ni á grados de parentesco, se usaba y alteraba el blasón familiar. Los precedentes ejemplos y otros mil que pudieramos aducir y comprobar (á permitirlo los estrechos límites de esta nota) desvanecen por completo la aparente contradiccion de los autores que señalan diferentes escudos á una misma casa, pues en su vista basta para salvarla hacer aplicacion de la sabia, cuanto sabida máxima *distingue tempora et concordabis iura.*

pante con dos lobeznos que le maman, al pié de un roble frondoso, de su natural color.

AINCIONDO—en Ibarra (Tolosa)—en campo verde una torre de plata sobre peñascos; orla escaqueada de plata y rojo.

AIZAGA—en Anzuola—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con un árbol verde y un jabalí negro andante á su pié en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> fuselados de plata y rojo.

AIZAGA—en Zumarraga—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de oro con un pino verde; 2.<sup>º</sup> verde con una banda de oro.

AIZALDEBARRENA ó AYALDEBARRENA—en Albistur—en campo rojo tres barras de oro con diez estrellas azules, cuatro en la del medio y tres en cada una de las otras. Algunos ponen tres bandas y no barras.

AIZARNATEA—en Cestona—escudo rojo con una faja de oro en el extremo superior y en ella tres flores de lis azules; en el resto, sobre el campo, una banda de plata, una cruz flor delisada buida de oro, en lo alto; y un castillo del mismo metal en lo bajo, de suerte que la banda quede entre ambas figuras.<sup>1</sup>

AIZTONDO—en Cestona—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de oro con una águila negra volante y rampante; 2.<sup>º</sup> azul con dos bandas de oro, y en lo alto del campo, una luna creciente de plata puntas arriba; orla de oro con cuatro zoquetes verdes de encina con sus raíces en ella.

ALATRISTA—en Irun—partido en mantel: altos azules con sendas alas de águila de oro; bajo de oro con otra ala de águila azul; orla roja con una cadena de oro.

ALBISTUR—en Oyarzun—en campo rojo un grifo rampante de oro; orla jaquelada de plata y azul.

ALBIZU—en Lazcano y en Ataun—en campo de oro un árbol verde con una caldera negra pendiente de las ramas al lado derecho y colocada sobre llamas de fuego; por delante del tronco un lobo comiendo de la caldera, y al lado izquierdo del árbol, una cuba. La cadena tiene sobre su fondo negro tres barras de plata.

ALBIZUA—en Oxinondo (Vergara)—en campo de oro un árbol verde

(1) D. Miguel de Salazar, á continuacion de la noticia que trascribimos en el texto, dice: «Domingo de Aizarnatea fué uno de los quince vascongados que subieron á la fortaleza de Estepona (que era de moros) dando voces ;Castilla, Castilla, por el rey D. Enrique! en 1457.

con dos jabalíes negros andantes al pié. Unióse á la casa de Bergara de Anzuola por matrimonio de sus dueños.

ALBIZURI—en Eibar—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> verdes con una corneta de oro, pendiente de una cadena del mismo metal, en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con sendos lobos andantes rojos; orla azul con ocho estrellas de á ocho rayos de oro.

ALCAIN—en Gaviria—en campo rojo dos bandas endentadas de plata; orla de plata con cuatro cruces flordelisadas rojas y cuatro aspas verdes.

ALDABE—en Irun—escudo partido en tres fajas: la primera alta con una ermita, á su lado derecho una M y al izquierdo una P, de suerte que quede la ermita entre ambas letras; en la segunda faja un castillo con un clavo clavado en su costado derecho y una espada en el izquierdo, y más adelante, un ciervo con la cara vuelta al lado izquierdo, como mirando si le siguen, y á lo último, en el extremo izquierdo de esta misma faja, un árbol con una sierpe que sube por su tronco en actitud de acometer á un perro andante que está debajo, inclinándose hacia él; en la tercera faja dos alas, y entre ellas una A. La precedente descripción pertenece al fidelísimo cronista D. Miguel de Salazar. D. Juan Francisco de Hita simplifica los blasones de Aldabe en los siguientes términos: en campo de oro una peña morada con una fuente de aguas azules y blancas que manan á su pié, y al otro lado de la peña, un árbol verde con una culebra de su color natural enroscada al tronco entre sus ramas.

ALDACO—en Oyarzun—en campo de oro un ciervo de su color natural y sobre él, en lo alto del escudo una A.

ALDAMAR—en Guetaria—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> rojos con una torre de oro sobre ondas de mar azules y blancas en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con sendos lobos negros andantes.

ALDAOLA ó ALDAOLAECHA—en Segura—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> rojos con una torre de plata en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con sendos jabalíes negros andantes.

ALEGRIA—en Oñate—partido en mantel: 1.<sup>º</sup> de plata con una cruz flordelisada roja; 2.<sup>º</sup> de oro con dos lobos puestos en pal; 3.<sup>º</sup> azul con dos calderas de oro puestas en faja, y en medio una flor de lis de oro.

ALGARBE—en San Sebastian—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup>

- rojos con una torre de oro en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con sendas estrellas azules.
- ALQUIZA—en Fuenterrabía—escudo con una cruz de Calatrava en el centro y unas aspas por orla.
- ALTUYA (ALTÚZA?)—en Guetaria—partido en taja: alto rojo con una cruz flordelisada de oro; bajo de oro con dos veneras de su color natural puestas en pal.
- ALZAGA ó ALZEGA—en Urrestilla (Azpeitia)—partido en cuatro cuartelos: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con sendos leones rojos; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> rojos con sendas aspas de oro.
- ALZAYAGA—en Igueldo (San Sebastian)—en campo de oro un árbol verde.
- AMASORRAIN—en Artiga (San Sebastian)—en campo de oro dentellado de rojo una águila negra desplegada, volante y rampante.
- AMATIANO—en Vergara—en campo de plata un brazo vestido de verde que tiene en la mano una bandera roja con una flor de lis de oro en su centro, el asta negra; orla roja con cuatro lobos de oro. Está sacada esta noticia de los códices del cronista D. Juan Francisco de Hita. El Nobiliario anónimo señala á la misma casa en campo de oro una banda roja en bocas de dragantes verdes, entre dos lobos negros andantes; orla azul con ocho estrellas de oro.
- AMIANO—en Cegama—en campo de oro un lobo andante de su color natural al pié de un árbol verde, y sobre la copa de este, en el campo, una estrella azul.
- AMILETA—en Anzuola—en campo de oro un león rampante rojo; orla jaquelada de plata y azul.
- AMORLAZ—en Oyarzun—en campo de plata un castillo rojo entre zarzales verdes sublevado (sic) y abrazado el escudo de un león. Algunos añaden este mote: ANTIQUISIMUS SOLIUM AMORLAZ.

JUAN CÁRLOS DE GUERRA.

(*Se continuará.*)

## GUADALUPEKO AMA BIRJIÑARI.

Aurcho biri mendian agertutakoa,  
 Zera Birjiña Santa Guadalupekoa;  
 Geroztik uri au da zorionekoa;  
 Zaitugulako emen, Ama maitagoa.

Zeru ta lurruk baña askoz lenagotik  
 Jainkoaren Amatzat zeunden autaturik;  
 Denbora berean ez da izandu danik,  
 Ama eta Birjiña zu beste andrerik.

Jaizkibelgo mendian Eleiz politean  
 Zaude usocho baten gisa ber bercan;  
 ¡Pozezko goitargia!, zure esperantzan  
 Dabiltz arrantzaleak ichas zabaletan.

Zure Aita ezpazan kupidatu gutaz  
 Sabel garbi orretan Semea sortuaz,  
 Beti betiko giñan negar ta lantuaz  
 Bokau pozoitu aren kutsuak iraunaz!

Ez genduen sekula iñork ikusiko  
 Zure Seme maitea gure onerako,  
 Inpernuko ateak ichitzan betiko,  
 Zeruak eskeñiaz on guzientzako!

Lenengo gizonaren pekáturen bidez,  
 Gauchorien belotsak asi ziran ziñez,  
 Okerrak zetozela aditzera emanez  
 Beti betiko gaua zutelako ustez:

Bañia zure argiak aren itzal beltzak  
 Ariñ utzi zituan oso estalduak;  
 Saguzar eta ontzak, zulotan sartuak,

Eguzkiak betiko dauzka iztuak.

Errechinolak eta beste egaztiak  
Lenago zeuden beti gor eta tristiak,  
Gero egunsentian kantari guziak  
Airean daukazkite oian ta mendiak.

Ichas genasiaren betiko orruak;  
Odeietan turmoiak zituzten soñuak;  
Aize ekaitzuaren gaeuko chistuak  
Laja ziñituen, bai, Ama, mututuak.

Zanpatu zionean zure oñazpiak  
Luzbeli burua jai! aren garrisak!  
Sion Santuko ate guziak ichiak  
Zugandikan izandu ziran irekiak!

Tristeen poza zera, umezurtzen Ama,  
Biotz guzien penak kentzen dituzuna;  
¡Diosala egitera nator zuregana!  
¡Laguntza eskatzena, Andre belcharana!

Ichas zabal oetan gidarik obena;  
Zeru azpian danik izar ederrena;  
Gau illun ta ekaitzetan argizuzi ona  
¡Arren itzuli itzatzu begiak gugana!

Milla trapasek setaz ondatuko gaitu;  
Arroketan ontzia zatituko zaigu;  
Arraien bazka laster izan gindezke gu;  
Zure eskutikan, Ama, uzten bagaitzu!

Begiak ichututa, besoak loturik;  
Alde guzietatik perillez beterik;  
Amoriozko Ama, kateak autsirik,  
¡Salbatuko al-gaituzu aiñ gertoi estutik!

Adiskiderik ez da munduan barraita;  
Gorrotoa, gezurra, kutizia eta  
Alkar ikus eñiña etzaizkigu palta:  
¿Ez da negargarria, Ama, gure planta?

Ainbeste etsai gaitori ¿nola arpegi eman,  
Arkituko ezpalitz laguntzarik zugan,  
Biotz-berako Ama, aur oen onean,  
Eskatuaz Jaunari zeru ederrean?

Erregutzen dizugu, Aingeruen Ama,

Irurkidan betiko jarrita zaudena;  
 Semearen Ama ta Alaba Aitarena,  
 Amorio gozoa USO Santurena;  
 Erregutzen dizugu, biotz biotzetik,  
 Gure bitartekoan zera ezkerotik,  
 Ez gaitzatzula utzi zure mantupetik,  
 Zerura eraman arte ibar onetatik.

OTATEGI-KO KLAUDIO-K.

---

## AL CAER EL DIA.

---

Esos vapores que la tierra llora  
 Y en bruma opaca sobre el monte giran,  
 Esa lánguida niebla que los campos  
 A los cielos envian;  
 Esa pálida estrella que aparece  
 Como muerta luz tras la lejana ermita;  
 Esos fuegos que brotan en las nubes  
 Coino fugaces chispas;  
 Esa inquietud con que la fuente gime;  
 Ese susurro de la selva umbría;  
 Ese rumor perdido entre las hojas  
 De las flores dormidas,  
 Es la muerte del sol que ya se apaga,  
 Es la luz soñolienta que vacila;  
 Es el primer lucero de la noche,  
 Es la tarde que espira.

X.

---

**HISTORIA**  
**CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA**  
 ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
 DE  
**SAN SEBASTIAN**  
 POR  
**D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.**

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunae que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

CAPÍTULO I.

**Breve descripción corográfica de San Sebastian.**

En aquella parte de la Cantábría, á la cual los antiguos geógrafos romanos llamaron region de los Bascones; los autores del tiempo medio Lipuzcoa, y los modernos Guipúzcoa, se mira asentada la célebre población de San Sebastian denominada tambien Oeaso, Idamusa, Izurun, y Donostia aún por algunos escritores que han sabido latinizar este último nombre <sup>1</sup> á los 15 grados y 35 minutos de longitud y á los 43 grados y 24 minutos de latitud, bajo un apacible clima. El sitio en que se halla plantificado este pueblo es una vistosa planicie

<sup>(1)</sup> Donostian incolae voeant. Moret lib. 1.<sup>o</sup> Ob sid. Fontirah.

que empezando á formarse por el Septentrion al pié de una montaña medianamente elevada, va discurriendo como un tiro de cañon á Mediodia hasta un paraje donde vuelve á remontarse el terreno con una dilatada colina que conforme va penetrando é internándose hacia el mismo Mediodia, continua en tomar mayores incrementos de altura y elevacion. Por la parte oriental y occidental cierra dicha planicie el Mar Occéano Cantábrico, que metiendo sus soberbias aguas por dos bocanones ó aberturas de montes, forma en la segunda una capacísima bahía ó concha, á manera de media luna, cuyas ondas vienen á batirse contra los muros de la Ciudad, y sus espaciosos arenales; y en la primera una peligrosa barra que recibe ansiosa en su profundo seno los cristalinos caudales del río Urumea, llamado así en idioma bascongado, ó ya por los sutilizados granos de oro que se dice hallarse envueltos en sus arenas, lo mismo que en las del Tajo, como asegura Garibay,<sup>1</sup> ó ya por lo delicado de sus aguas; el cual río, teniendo su origen en una de aquellas ramas de montes que se desgajan y arrancan del Pirineo cerca de Arano y Goizueta, y van derramándose en cordilleras por el Reino de Nabarra, y engrosándose con otros vertientes que se precipitan presurosos de diferentes cerros, viene á en-golfarse en el piélago, casi pegante al lienzo oriental de la Zurriola, despues de haber caminado majestuoso por espacio de algunas leguas, y regado las frondosas riberas de Hernani, Astigarraga y campo de Loyola en dirección oblicua y tortuosa, y atravesado por debajo de los puentes de Ergobia y Santa Catalina, este último de 224 pasos de extensión.<sup>2</sup>

De esta manera, no distando entre sí más de un tiro largo de fusil los dos brazos de mar que bañan ambos muros del Oriente y Poniente, viene á reducirse el pueblo, juntamente con la montaña que le hace espaldas por la banda del Norte, á una perfecta península, y causa una perspectiva tan agradable á la vista de los que descienden del

(1) Compendio historial de España y del Reyno de Nabarra. Lib. 22. cap. 3.

(2) Ocampo y Garibay creyeron que este río Urumea es el Menlasco de Ptolomeo, aunque es más verosímil que lo sea, ó bien el Bidasoa, como pensó Oyenart, ó el Oria, segun Risco, continuador de Florez. Si fuese legítimo el texto de Pomponio Mela, cuando dice que el río Magrada bañaba á la población de Oeaso: *Deinde Iturisam et Oeasonem Magrada*, se pudiera persuadir hablaba del Urumea, mas no ignoran los críticos lo viciado que se halla aquel lugar de Pomponio Mela.

camino real de Hernani hacia el pueblo mismo, que este se representa á los ojos y á la imaginacion á manera de uná ciudad fluctuante, y como que está sostenida en equilibrio encima de las aguas del Occéano. Una situacion tan peregrina lisonjea sobre manera los sentidos de los que miran á la Ciudad desde una mediana distancia, como sucedió al Rey Felipe III, el cual monarca cuando vino á San Sebastian el año 1615, quedó parado un rato, luego que desde la colina en que está situado el Monasterio de San Bartolomé, llamada entonces *pié de la Corona*, descubrió el casco de la poblacion, segun pondera Guadalajara en la Historia pontificia, y se detuvo considerando los halagüenos y deliciosos alrededores que la circundan.<sup>1</sup> Y así, nada es extraño que los viajeros hayan elogiado tanto lo alegre y risueño del sitio sobre que está colocado San Sebastian, como se ve en Moreri, Martinière y otros historiadores y geógrafos modernos, y aún por eso le grabaron en lámina los autores del «Itinerario de España y Portugal», impreso en Amsterdan año 1656. Contribuye á hermosear más y más esta magnífica perspectiva la amenidad frondosa de sus inmediaciones, alternando estas y recreando la vista con la maravillosa variedad de tantos montes, tierras, collados y llanos poblados de espesa multitud de plantas y árboles, que casi todo el año se mantienen verdes, llegando á alcanzar los ojos una distancia muy apacible y de muchas leguas. Sobre todo no hay imaginacion, por fecunda que sea, la cual pueda figurarse sin haber experimentado ántes las admirables vistas que se logran desde el monte que está al Norte de la Ciudad, y en cuya cumbre se halla asentado y dominante el Castillo de la Mota, pues no siendo sino de una mediana elevacion, se presenta á los ojos de un golpe por una parte la dilatada extension del Mar Occéano Cantábrico y seno aquitánico, desde el Cabo de Machichaco hasta Cabo Breton con sus costas; y por la otra, toda la jurisdiccion de la Ciudad que se reputa de seis á siete leguas, y en donde se divisan hasta 800 á 900 caseríos, con otros innumerables que pertenecen á los pueblos circunvecinos como Oyarzun, Rentería, Astigarraga, Usúrbil, Guetaria, Deva, y de otros lugares marítimos, así de Guipúzcoa como de Bizcaya. Se alcanzan, en fin, desde aquella eminencia del Castillo el principio de los Pirineos llamado el monte Aya, diversas ramificaciones de las montañas de Francia, Nabarra y Bizcaya, la mayor parte

(1) Guadalajara. 5.<sup>a</sup> parte de su Hist. Pontif. lib. 11, cap. 3.

de la provincia de Guipúzcoa, y sus más encumbradas cordilleras, como el Ernio y Aralar, y por último un espaciosísimo horizonte.

Ni es ménos agradable el aspecto que presenta lo interior de la Ciudad, en su figura cuadrilonga. Los edificios que hay dentro de los muros forman con varias direcciones hasta 21 calles, entre ellas algunas bastante capaces y vistosamente empedradas de piedra sillar blanquiza. Todas dichas calles se iluminan de noche con faroles de reverbero, lo mismo que las de Versalles y Burdeos, que se componen de tres ó cuatro pábilos, segun el número de bocacalles á donde dirigen el reflejo. Adornan á la Ciudad dos plazas principales: la primera es la que llaman Plaza Vieja, y lo es de armas, en la cual se ejercita la tropa y hace sus operaciones. La Plaza Nueva, aunque no muy grande, pues de largo tiene 82 varas y de ancho 58, es pulcra y de armoniosa simetría, siendo su figura cuadrilátera y perfecto paralelogramo. Sobresale en su lado occidental el soberbio edificio de la Casa Consistorial, la cual, sin embargo de no ser en lo exterior de gusto el más refinado por su prolijo laboreo, no deja de hacer gran golpe á la vista, rematando en un timpano sobre el cual descansan dos corpulentas estátuas que representan la Justicia y la Prudencia con sus atributos, viniendo á reunirse allí mismo dos balaustrados con jarros que discurren desde los extremos más altos de la fachada. El escudo de armas de la Ciudad, colocado bajo las dos referidas estatuas, es de bello mármol blanco, traído á mucha costa desde Génova. Aquí están las magníficas salas de la Ciudad y del Consulado, amueblada esta última exquisitamente con canapés de damasco y paredes embutidas de mármol artificial ó estuco, para cuyo mayor ornato solo falta se colocasen algunas pinturas alusivas al Comercio y Navegacion, principales ramos á que se extiende la inspección de aquel Cuerpo Mercantil. La Sala de la Ciudad, que tiene la misma extensión, está tambien adornada de mapas topográficos de su distrito, arañas de cristal, y un gran dosel para el Magistrado. Aquí está tambien la pública armería para 700 hombres que se pueden aprontar en un instante, é igualmente la pieza nueva del Archivo, ejecutada á mucha costa para depósito de papeles y monumentos de la Ciudad. Así la Casa Consistorial, como las de las otras tres aceras que están sobre portales sostenidos con grandes arcos y columnas áticas en todo el cuadro, tienen vistosos balconajes, unos dorados, otros pintados, y es grata la sensacion que hacen á los ojos cuando se iluminan, formando con la

reparticion de las luces, una maravillosa perspectiva. Esta Plaza, colocada en el centro de la Ciudad, donde en lo antiguo estaban las calles de Amasorrain y Embeltran, se erigió en el reinado de Felipe V, siguiendo la traza del célebre ingeniero Hércules Torrelli, de quien es tambien el frontispicio del Monasterio de San Bartolomé, y subió su coste hasta 1.016.619 reales plata, sin entrar en cuenta la Casa Consistorial, que ascendió á más de 40.000 pesos. El motivo que ocasionó esta nueva construccion fué por evitar desórdenes que ocurrían en la Plaza Vieja entre gente de guerra y paisanos en los públicos espectáculos, y tambien el hallarse la antigua Casa Consistorial y la del Consulado en un paraje incómodo, cual es el vasto edificio que al presente ocupa la lonja de fierro y los almacenes de la Compañía de Filipinas.

Hay tambien dentro de la Ciudad otros nobles edificios, y entre ellos el palacio de los Marqueses de Mortara, donde se alojaron Carlos V, Felipe III y IV, el de los Marqueses de San Millan y Condes de Villalcázar, mereciendo este último particular atencion por su despejado frontispicio. Ni es de omitir el disforme promontorio de la casa llamada vulgarmente de Peru, hecha el año 1536 en la calle Mayor por Juan Martinez de Oyaneder; obra de una idea la más caprichosa, y donde se reconoce el gusto de nuestros antepasados á todo lo que era hacer respetables sus edificios; aunque fuese con la pension de vivir entre luces y tinieblas. Todas las casas de San Sebastian generalmente son elevadas, de tres y cuatro altos, lo que causa alguna obscuridad en las calles; son poco anchas, pero de mucho fondo. Fuera de los muros se registran tambien hermosas quintas y casas de campo amenizadas de jardines artificiales, y otros objetos deliciosos propios de la habitacion de la campiña. Sobresale entre todas la de los Marqueses de Rocaverde modernamente ejecutada, y hay tambien otras buenas en sus inmediaciones.

El terreno sobre que está erigida la Ciudad, así como sus contornos, es sumamente arenisco y se encuentra poca greda, de donde resulta no haber lodo cuando llueve, que suele ser con exceso, tanto en las calles como en los públicos caminos y paseos, sucediendo al contrario que en otras partes que cuantas más aguas caigan quedan más limpios, porque las arenas, que no se pegan al suelo por su aspereza, las arrastran consigo los impetuosos torrentes, que corren por las calles mismas y caminos, y donde han llegado á formarse charcos y

balsas, al instante se evaporan con los golpes del viento y el calor del sol. De aquí proviene tambien, que generalmente las aguas de San Sebastian sean blandas y endebles, exceptuando aquellas que manan de pizarra ó peña viva, bien que no por eso dejan de ser sanas, aunque parezcan algo jaudas y desagradables al paladar, especialmente la de la fuente principal de Morlans, que está en la Plaza Vieja y viene á la Ciudad por un dilatado acueducto en que se reunen varios manantiales, y la que llaman del Chofre, y se halla entre frondosos árboles, como la otra fuente de Daphne en el mejor paseo de la Ciudad misma. De aquí es tambien, que el terreno de San Sebastian sea muy á propósito, por ser quebradizo, para cualquiera género de plantaciones que apetecen suelo arenisco, como naranjos y otros agretes, tanto que aunque en el dia está abandonado el cultivo de este ramo de vegetales ácidos, consta que en tiempos anteriores se hacia tráfico con sus frutos, enviando á Francia barcos cargados de ellos en retorno de otros géneros que venian de allí, segun se verá despues; pero ahora se hallan pocos árboles de esta especie, y solo se encuentran algunos en las huertas pegantes á la raíz del Castillo, y se arrancaron otros muchos cuando de orden del Consejo de Guerra se demolieron varias de dichas huertas, que ocupaban la salda meridional del Castillo mismo, porque no hiciesen estorbo á las fortificaciones, bien que todavía permanecen sus vestigios.

*(Se continuará.)*

---

# EUSKALDUNAK.<sup>1</sup>

(MR. DUVOISIN KAPITAN, EUSKERAZALE ARGIDOTARRARI.)

¡O anai maite, Bidasoatik  
 Aronz dezuna kabiya,  
 Lapurdiko lur gozatsuetan  
 Zerana jayo ta aziya!  
 ¿Egiya ez da or eta emen  
 Bat dala Euskal-erriya?  
 ¿Alferrik dala berezitzeko  
 Gizonaren nai guztiya?  
  
 Or eta emen ¿ez da bat bera  
 Euskaldun denen Fedea?  
 ¿Ez da bat denok maitatzen degun  
 Maitagarrizko Legea?  
 Ez da guztiyen izkuntz gozoa  
 Euskera ehti maitea?  
 Or eta emen ¿ez da esaten  
 Euskeraz *Aita gurea*?  
  
 Odol bat degu: denok gerade  
 Kabi batean sortuak;  
 Or eta emen berdiñak dira  
 Oitura bedeinkatuak;

Berdiñak dira barren-barrenen  
 Ditugun sentimenduak;  
 Berdiñak gure biyotzetatik  
 Irtetzen diran lantuak.  
  
 ¡Bai! Euskaldunak gera, bai, denok  
 Den-denok gera anaiyak;  
 Or Euskaldunen kantuak ditu  
 Aditzen Larrun aundiyak;  
 Kant' oyek berak esnaturikan  
 Emen oyarzun guztiyak,  
 Euskal-mintzatzen, or eta emen,  
 Asitzen dira mendiak.  
  
 Itsaso baten orroak dira  
 Or nola emen entzuten,  
 Esan nai balu bezela, nola  
 Sustrai batetik gatozen;  
 Den-denok zuaitz bat bera degu  
 Biyotz-biyotzez maitatzen,  
 Agertutzeko Aitor zarrari  
 Nola diogun jarraitzen.

(1) Moldaera au Askain-go Euskal-festetara biraldua izan da.

Aritz—a-san zuen Aitorrek—  
 Zazute beti maitatu,  
 Nai badezute nik erakutsi  
 Dedan bezela bizitu:  
 Eta Uztaritzen orko Euskaldunak  
 Aritz zuen goratu,  
 Eta emengoa Gernikan aritz  
 Baten aurrean auspeztu.

Chit igeskorak dira gizonen  
 Uste ta pensamentuak;  
 Laster gelditzen dira lurpean  
 Berakīñ obiratuak:  
 Ala gizonak usteagatik  
 Gaudela berezituak,  
 Zuek eta gu gordeko gaitu  
 Beti Jaunak anaituak.

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

---

## LA ORACION DE LA TARDE.

---

Dicen que cuando el sol ha descendido  
 hundiéndose en las cumbres y en los valles;  
 cuando la luna besa desde el cielo  
 los mundos y los mares.

Cuando trémulas brillan las estrellas  
 como los dulces ojos de los ángeles,  
 ojos ¡ay! que se cierran ante el mundo  
 y que ante Dios se abren.

Triste rumor se eleva á las alturas,  
 que brota de cabañas y de altares,  
 lo mismo de la choza del mendigo  
 que de los regios alcazaras.

Esa es la voz del alma que suspira;  
 la dulce voz del hijo y de la madre;  
 la oracion del hogar que al cielo vuela;  
 la oracion de la tarde.

X.

---

## SS. MM. EN LA EUSKAL-ERRIA.

---

### III.

La tarde del dia 30 de Agosto se verificó en la quinta de los señores Duques de Mandas, llamada *Kristinaenea*, la fiesta campestre con gran acierto organizada por sus distinguidos propietarios en honor de la Real familia.

SS. MM. y AA. se presentaron á las cinco de la tarde cuando había en aquel parque gran número de carruajes y de invitados, siendo entusiastamente aclamadas las Reales personas al son de los acordes de la marcha real ejecutada por la banda municipal, y de los coros cantados por el orfeón donostiarra, que interpretó con esmerada afinación varias piezas de su escogido repertorio.

La Reina Regente fué recibiendo á todos los invitados con exquisita amabilidad; y despues de recorrer toda la quinta, sirvióse un espléndido *lunch* en tiendas de campaña colocadas bajo los árboles, dejando oír mientras tanto preciosas composiciones la música municipal, la rondalla aragonesa y el orfeón.

Al dia siguiente, 31, la Corte visitó la villa de Irun y ciudad de Fuenterrabía. Llegó á Irun á las cuatro de la tarde, siendo objeto de un recibimiento entusiasta de parte de todas las autoridades y del pueblo en masa, que salió á recibirla á la entrada de la villa, donde se había levantado un precioso arco de enramado y flores.

Dirigieronse las Reales personas á la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Juncal, en la que se cantó un solemne *Te-Deum*. Visitaron luego la escuela de párvulos que dirige D.<sup>a</sup> Concepcion Campos, haciendo merecidos elogios del brillante estado en que se encuentra,

y estampando sus firmas en un artístico álbum. Otro no menos bello, que contenía labores de los párvulos, fué regalado á la princesita. S. M. agradeció mucho este delicado obsequio.

De allí se trasladó la Real familia, seguida de su comitiva, á la Casa-Ayuntamiento, donde se dignó aceptar un refresco elegantemente presentado. A continuacion recibió la Reina Regente á varias señoras de la localidad, que fueron á ofrecerla sus respetos.

De Irun pasó la Real comitiva á la histórica isla de los Faisanes, siendo deliciosa la travesía que se verificó por el Bidasoa en pequeñas embarcaciones.

Por dicho río se dirigieron las augustas personas á Fuenterrabía, donde fueron objeto de un recibimiento entusiasta. El Sr. Alcalde, que al frente del Ayuntamiento salió al muelle, donde se había levantado un arco, así como otro en las puertas de la Ciudad, dirigió á la Reina Regente el siguiente discurso de bienvenida, ofreciéndola al propio tiempo un ejemplar lujosamente encuadrado de la obra que, con el título de *Bizarria guipuzcoana*, y relatando los diversos sitios que ha sufrido aquella ciudad heróica, escribió años atrás nuestro distinguido colaborador y amigo D. Antonio Bernal de O'Reilly.

«SEÑORA:

Reina Regente de España! bienvenida seáis á este pueblo tan leal á sus reyes, como sus destrozados muros lo atestiguan.

Al penetrar por sus modestas calles, en cuyas casas se engarzan los blasones de sus fuertes hijos; á la vista de lo que resta del palacio conocido por el del Emperador y Rey D. Carlos V., acuden á la imaginación los grandes hechos de nuestra heróica historia, que van unidos en este pedazo de la noble tierra bascongada á las dinastías austriaca y española.

Dígnese Vuestra Majestad aceptar como sencillo recuerdo de tan honrosa visita el libro que refiere lo que fué en otros tiempos, prenda segura de lo que será por el Rey y por la Patria la M. N. M. L. M. V. y M. S. F. Ciudad de Fuenterrabía.

Viva Alfonso XIII. Viva su augusta y virtuosa madre la Reina Regente.»

S. M. visitó la magnifica iglesia parroquial, en la que entró bajo palio, llevando sus varas los señores Concejales.

Visitó tambien el convento de Padres Capuchinos situado en la

carretera de Irun, siendo en todas partes vitoreados los Regios huéspedes con entusiasta spontaneidad.

Los honrados habitantes de los caseríos que esmaltan la falda del Jaizkibel, en que se halla erigida la basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, habían levantado, por si la Reina gustaba orar ante aquella milagrosa Imágen, un arco en que se leía la siguiente inscripción: *Baserritarraak ongi etorri egiten diogu gure Erregeña maiteari eta bere aur zoragarriai.* A causa de lo lluvioso de la tarde, S. M. no pudo subir al renombrado santuario.

El domingo 4 del corriente visitó la Corte la villa de Guetaria, patria del inmortal Juan Sebastian de Elcano, y del infalible adalid de la causa bascongada D. Joaquin de Barroeta Aldamar. La acogida hecha por Guetaria fué sobremanera entusiasta. Llegó la Real comitiva á las cinco y cuarto en el vapor *Ferrolano*, siendo recibida no solo por el vecindario en masa, sino por un gentío inmenso, procedente de los cercanos pueblos de Zarauz, Zumaya, etc., y por numerosísimas personas que fueron de San Sebastian, ya en coches, ya en los vapores *Mamelena* y *Maria Milagros*. Había en Guetaria dos arcos de honor: uno en el muelle, y otro á la entrada de la calle principal. Desde el desembarcadero, S. M. subió á pie la calle que conduce á la antiquísima iglesia parroquial, de carácter gótico, en la que se cantó un solemne *Te-Deum*. A la salida, lo mismo que á la entrada, fueron las Reales personas entusiastamente aclamadas por la multitud.

Dirigiéronse luego á la quinta del Sr. Gorostidi, donde estaba preparado un bien servido refresco. S. M. admiró el magnífico panorama que desde aquella preciosa posesión se divisa. Gran número de Comisiones de las Corporaciones de los pueblos vecinos, y de personas distinguidas pasaron á ofrecer sus respetos á la augusta señora, que volvió por mar á San Sebastian, en medio del entusiasmo y de los vitores del pueblo guetariano, que la despidió con las mayores muestras de adhesión.

Al desembarcar en Guetaria, S. M. la Reina se dignó conceder el grado de alférez de fragata al patron de la escampavia *Guipúzcoana* D. José María Ituarte.

El dia 5 tuvo lugar la colocación de la primera piedra de la estatua de Oquendo, de cuya solemnidad nos ocuparémos en el número próximo.

El dia 6 se trasladaron las Reales personas al vecino puerto de Pa-

sajes en el vapor *Ferrolano*, siendo recibidas con entusiasmo á la entrada de la ria y canal, por gran número de embarcaciones, algunas de estas tripuladas por bateleras, cuyos vistosos trajes realzaban más y más su natural apostura y donaire. Las bateleras, con los remos en alto, saludaron al paso á S. M. con calurosos vivas, siguiendo luego de escolta hasta el desembarcadero.

La Real comitiva visitó primero la villa de Pasajes de San Juan, dirigiéndose á la iglesia parroquial, á cuya entrada se veía un lindo arco. Cantóse el *Te-Deum*, despues del cual, la Reina, seguida de SS. AA. pasó á la fábrica de loza, en la que les fueron ofrecidos vistosos juegos de porcelana.

Trasladáronse luego á los muelles de Ancho, examinando la Reina los planos de las obras del puerto, presentados por el Presidente y Administrador de la Sociedad general del puerto de Pasajes, señores D. José Manuel de Brunet y Baron de Ezpeleta.

De allí se dirigieron por la ria los augustos huéspedes á Pasajes de San Pedro, donde fueron recibidos con extraordinario entusiasmo, especialmente á las puertas de la iglesia, en la que se cantó el *Te-Deum*. S. M. visitó tambien el asilo de ancianos, fundado por la Sra. Viuda de Pasaman. A las seis y media abandonó S. M. el puerto de Pasajes, saliendo á bordo del *Ferrolano* para San Sebastian, y siendo despedida con calurosas demostraciones de simpatía por la muchedumbre que se apiñaba á ambas orillas de la bahía, y por el considerable gentio que se había embarcado en los muchos botes que cruzaban esta en todas direcciones.

El dia siguiente, 7, visitó la Reina la Casa de Beneficencia de esta Ciudad, examinando todos los diferentes departamentos de ella, y haciendo elogios de su limpieza y asco, y de la buena organización del establecimiento.

El juéves, 8, se trasladó la Real familia á la linda villa de Zarauz, donde obtuvo una cariñosa acogida. Almorzó en la preciosa quinta de los Sres. Condes de Guaqui, visitó el convento de Padres Franciscanos, recibió á muchas y distinguidas señoras que residen en aquella deliciosa estacion veraniega, y regresó por mar á San Sebastian en el *Ferrolano*, en el que había verificado tambien el viaje de ida.

La tarde del 9 la destinó á la villa de Tolosa, nuestra antigua capital foral, de cuyo Ayuntamiento había venido una Comision á invitar á S. M. se dignase honrar con su visita aquella poblacion. El reci-

bimiento, entusiasta y cariñoso, sobrepujó á todas las esperanzas.

En la iglesia parroquial se cantó un solemne *Te-Deum* á toda orquesta, formando á la entrada un arco, bajo el que pasaron S. M. y AA., los tradicionales *bordon-dantzaris*.

La población lucía varios arcos, cuyas inscripciones, con muy buen acuerdo, estaban todas escritas en bascuence.

Visitaron las Reales personas la fábrica de boinas del Sr. Elósegui, las de papel *La Esperanza* y *La Guadalupe*, la Casa de Beneficencia y la Consistorial, en la que fueron obsequiadas con un delicado refresco, después del cual la Reina Regente recibió á la señora del Alcalde y otras familias de Tolosa, que quisieron ofrecerla sus respetos.

Despedida la Corte con idénticas manifestaciones de respetuoso afecto que las tributadas á su llegada, regresó á San Sebastián á las ocho de la noche.

---

### APUNTES NECROLOGICOS.

---

El viernes, 2 del corriente, pasó á mejor vida el R. P. Fray Juan Martín de Guerra y Aguirre, en su retiro de Bidaurreta, Oñate.

Su muerte ha sido generalmente sentida, pues su ascendrada virtud, que realzó siempre con un absoluto alejamiento de los negocios seculares, le proporcionó simpatías tan sinceras como respetuosa consideración por parte de cuantos le conocieron, así como la bondad y dulzura de su inalterable carácter le captaron el afecto de cuantos le trataron con intimidad. Compartió su vida entre el cumplimiento de sus deberes religiosos y el estudio y la observación, particularmente de las ciencias naturales, para las que le prestaban especial disposición su clara inteligencia y rectísimo criterio.

El día 3 fueron trasladados sus restos mortales al monasterio de Aranzazu, por los RR. PP. del mismo, sus hermanos en religión; y celebrados solemnes funerales, ha tenido el cadáver digna sepultura al pie de la Virgen, á la que tan ferviente culto había consagrado durante su vida.

R. I. P.

---

# VEXILLA REGIS KANTIA.

---

(BIZKAIKO IZKERAN.)

---

Airean gora dire jasoten  
 Erregearen banderak,  
 Garrez dizdiz dan Lauburu-abeko  
 Egiten Eskutapenak:  
 Biziak ilda, bizia deuzku  
 Guri Lauburun emosen,  
 Gizon zarraren *il-epai-latza*  
*Jesusek bertan joziten.*  
 Lanza gogorraz barrendurik dan  
 Odola, ura emoten,  
 Pekatu loiak kenduta guri  
 Garbirik ichi gaitezen.  
 Jazo da bada kantas Dabidek  
 Erriei ezaeutzana,  
 Dabela Jaunak azpian artu  
*Adan ileb.in Zugatza.*

Arbola eder, audi galanta,  
 Errege odolez janzia  
 Jainko gizona zeugan joztekoo  
 Zarana izan au-tua,  
 Gizon-zor-illa besoetarik  
 Dingiliz dozun balanza,  
 Gizon-janzia, piñu eginda,  
 Gora jasoten dozuna.  
 Agur, Lauburu, uste-bakarra,  
 Nek'aldionetan egizu  
 Onak doañez gañez erainda  
 Pekatu-sokak urratu.  
 Megonpe danen gorantzak beti  
 Irubatasun Dontsui,  
 Sariña, gañez, Lauburu-jabe  
 Eiten dituzun guztiai.

EUSTAKIO MADINA-KOAK.

---

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

---

ANGELA, POR D. LUIS DE OCHARAN.—Con timidez tomamos la pluma para dar cuenta de un precioso librito que con el precedente título y la modesta calificacion de cuento acaba de ver la luz pública en Bilbao; y decimos con timidez, porque dudamos si tenemos derecho á hablar públicamente de un libro que se ha escrito é impresó solo para ser conocido privadamente.

El libro de nuestro amigo lleva el siguiente prólogo, que reproducimos íntegro, porque es la mejor explicacion de por qué y para qué se ha escrito y publicado la obra:

«ADVERTENCIA.—Este librito no hubiera visto la luz pública si su autor, que al escribirle, solo aspiró á encontrar en tal trabajo honesto solaz de su ánimo, no hubiera recibido la siguiente carta:

«Querido Luis: He leido y devuelvo á usted el manuscrito de ANGELA que le pedí lleno de curiosidad por averiguar si la ductilidad de su talento, que ya sabia yo andaba desde componer unos sentidos y artísticos versos, hasta pintar un lindo paisaje, y desde interpretar en el armonio una hermosa pieza de música y canto, hasta proyectar un muelle marítimo y dirigir su construccion, alcanzaba á trazar un tierno y regocijado cuadro de costumbres populares, rico de observacion y estudio de la naturaleza, como lo es el que acaba de deleitarme.

Ya que me honra V. llamándome su maestro, añada á esta honra la de obedecerme como buen discípulo. Para ello necesita usted renunciar su propósito de no publicar la historia de ANGELA. Con la autoridad de maestro que V. me atribuye generosamente, le ordena á V. que dé á luz en forma de libro esa triste y hermosa historia su cariñoso amigo

ANTONIO DE TRUEBA.»

El ameno valle de Samano, el antiguo «Amanum portus» donde el emperador Vespasiano fundó á Flaviobriga, colonia de nueve ciudades, nunca había sido sitio de notoriedad literaria desde el siglo XV, en que el cronista de San Martín de Muñatones, Lope García de Salazar, narró una picardía del diablo consumada en la alta roca de Santullan y una sangrienta batalla de los bandos «Oñacino» y «Gamboino», dada en la Mier de Ornoas; pero de este largo olvido ha sido sacado y compensado con deliciosa maestría por aquel joven, simpático, rico, bondadoso y entusiasta amigo de la naturaleza y del arte que con frecuencia vaga por los montes y las vegas de Samano

con la escopeta al hombro,  
detrás los perros,

y el pensamiento volando por los espacios infinitos, sin que por eso deje de posarse, cuando su señor se lo manda, basta en la florecilla más oculta y humilde.

Es ANGELA un poemita de forma y fondo esencialmente humanos y populares, donde alternan las escenas graves y hondamente sentidas y estudiadas con las escenas que pudiéramos llamar magistralmente arrancadas del natural para ser plácidamente reidas.

Irse por mundos imaginarios en busca de asuntos que suministrar á la literatura, nos parece absurdo desde el momento en que se ha probado hasta la saciedad que en el mundo real, tangible, habitable y habitado, los hay eficacísimos para hacer llorar y reir y pensar.

Al concluir la lectura del poemita de Luis de Ocháran nos hemos dicho con egoísmo, que llamarémos profesional: ¡Lástima que este caballerito no sea tan pobre como Cervantes, ó cuando menos como el que llama su maestro!

ANTONIO DE TRUEBA.

## EUSKAL-ZALE BATI BERE IZENEGUNEAN.

Euskal-erriyan jayoak gera,  
 Euskal-erriyan aziyak:  
 Euskal-erriyan dauzkagu gure  
 Aurrerakoen sustraiyak;  
 Orregatikan gure biyotzak,  
 Naiz izan  erak chikiyak,  
 Euskal-erriko izan modua  
 Dute gordetzen guziyak.  
 Euskal-erriya ezta i oiz izan,  
 Eskerbeltzunen tokiya:  
 Emen biyotzak gorde izan dute,  
 Beti esker chit biziya:

{ Nola gordetzen duen loreak  
 Kontuz barrenen usaya;  
 Orri tarteak kabiak gorde  
 Oi-duen eran  horiya.  
 Ala biyotza baldin badegu  
 Eskertasunez sutua  
 ¿Nola ez oroitu gaur zuretzako  
 Dala egun gozatsua?  
 ¿Nola ez eskatu Jaungoikoari  
 Zabal dezala eskua,  
 Zuri dezaizun goitik biraldu  
 Poz ta zorion osua?

LORENZO GAZTA AGA-KOAK.

## REGINA C ELI.

Poztu ¡Zeruko Irregi a!  
 ¡Jauna-alabatu!  
 Zuk sabelan sem  egi a,  
 Jauna alabatu...  
 Zion bezela da piztu,  
 Jauna-alabatu...  
 Jainkoari zeuk erregutu,  
 Jauna alabatu...  
 Poztu ta alaitu, ¡Birji  Mariya!  
 Jauna-alabatu...  
 Jauna piztu da, bai alegiya,  
 Jauna-alabatu.

JOS  IGNACIO DE ARANA.

## MISCELÁNEA.

Se ha abierto en el colegio de Santo Tomás de Aquino, de Bilbao, una Academia de Jurisprudencia, cuya dirección está encomendada á nuestro distinguido colaborador y amigo D. Marcial Martínez Aguirre, ilustrado abogado y catedrático del Instituto bizcaíno. En ella podrán recibir sus alumnos la enseñanza del año preparatorio y los dos primeros años de leyes.

Inútil nos parece encarecer la importancia de este centro de instrucción, en el que se admitirán internos, medio pensionistas y externos, con lo que podrán los jóvenes seguir la carrera de jurisprudencia sin salir del país bascongado.

El dia 1.<sup>o</sup> de Setiembre se verificó en la plaza de Jai-alai, un partido de pelota organizado por la Comisión de Señoras de las Bodas de Oro de S. S.

Contendieron Elicegui, el *Chiquito de Eibar* y el *Vergarés* contra *Baltasar, Mardura y el Manco de Villabona*, saliendo vencedores estos últimos que dejaron á sus contrarios en 41 tantos para 50.

La representación del episodio dramático *Ingeniosa Caridad*, de nuestro distinguido colaborador y paisano D. Manuel Díaz de Arcaya, verificada una de estas últimas noches en el Teatro de Vitoria, proporcionó á su autor un ruidoso triunfo, siendo llamado al final al palco escénico, y ofreciéndosele varios magníficos ramos.

Felicitámos cordialmente al ilustrado escritor alabés.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Anunciador Vitoriano* correspondiente al dia 8 del actual:

«Anteanoche á las siete se reunió la Sociedad «La Exploradora»,

á la cual, el intrépido viajero por el Africa, nuestro conciudadano y querido amigo D. Manuel Iradier, presentó un primoroso ejemplar de la obra que ha escrito sobre sus viajes, cuya obra consta de dos magníficos tomos en 4.<sup>o</sup> mayor, con mapas, cuadros y láminas, y más de quinientas páginas cada tomo.

Pronto se pondrá á la venta esta produccion de nuestro eruditó y modesto amigo, y entonces nos extenderémos en los méritos que avalora este importantísimo trabajo que honra á su autor.»

\* \* \* \* \*

Del mismo colega:

«La Sociedad «La Exploradora» de Vitoria ha nombrado su sócio honorario al ilustrado Catedrático de Barcelona D. Lúcas Echevarria, hijo de esta Ciudad, por sus activas gestiones y grande interés que ha demostrado para que las ilustraciones y mapas grabados en la Ciudad Condal, con destino á la obra escrita por D. Manuel Iradier, fueran cual pueden serlo las mejores del extranjero, y se llevara á cabo á la mayor brevedad.»

\* \* \* \* \*

La mañana del 8 del corriente tuvo lugar, con la solemnidad de costumbre, una de las cuatro conuniones generales que durante el año celebra la bienhechora *Asociacion de obreros católicos del Corazon de Maria*, en esta Ciudad, y cuyo desarollo es cada dia creciente.

Se acercaron á recibir el Pan de los fuertes numerosos obreros, á los que dirigió una sentida y fervorosa plática el celoso Capuchino Fray Lorenzo de Santa Eulalia.

Se cantaron varios preciosos motetes con acompañamiento de armonio.

\* \* \* \* \*

Se ha celebrado en el pueblo de Espelette, departamento de los Bajos Pirineos, un importante concurso agrícola.

Los premios concedidos son numerosos y revelan el interés que á nuestros hermanos los basco-franceses merece todo lo relacionado con la agricultura,

— — — — —



## LOS FUNDADORES DE BUENOS-AIRES Y MONTEVIDEO.

---

### I.

En estos momentos se halla en Pamplona un ilustrado caballero argentino, que se ocupa en investigaciones de la patria y linaje de Juan de Garay, fundador de la ciudad de Buenos-Aires, que en América se tiene por nativo, segun unos, de Nabarra; segun otros, de Castro-Urdiales, y segun los más, de Bilbao.

Hace cosa de seis años se publicó en el *Laurak-bat* de la capital argentina un artículo en que se dieron algunas, aunque pocas y vagas, noticias de Juan de Garay, á quien se suponia natural de Bilbao; y por aquel tiempo me escribieron de la misma ciudad pidiéndome con gran instancia que ampliara aquellas noticias.

Todos los esfuerzos que ántes había yo hecho, y todos los que entonces hice y he repetido últimamente, no han dado resultado alguno para averiguar dónde nació el fundador de la hoy primera ciudad de la América latino-española.

El caballero argentino que hoy visita á nuestro país, tambien se ha dirigido á mí, esperando que le ayudase en sus laudables investigaciones; pero hasta ahora, á pesar de mi buena voluntad, ha visto defraudada aquella esperanza, pues me he visto obligado á contestarle

con una nota en que, en resumen, le decia que estaba tan á obscuras como todos acerca del lugar nativo del fundador de Buenos-Aires, á pesar de que, para trabajar en averiguacion de este lugar, tenia el estímulo de llevar yo por cuarto apellido el de Garay, originario en mí de un barrio de Sopuerta ú otro de Galdames, que se llaman así como situados en altura dominada por otra, que es lo que aquel apellido solariego significa en la lengua euskara de que procede.

Puede haber dado origen á la noticia de que el fundador de Buenos-Aires era natural de Castro-Urdiales, la circunstancia de existir en la iglesia parroquial de Santullán, cuya matriz es la de Santa María de aquella villa, un sumtuoso sepulcro perfectamente conservado, con estatua de rodillas en su cubierta y esta inscripcion en su frontis:

*«El ilustre capitan D. Juan de Garay Otañes, virrey de Cataluña y general del ejército de su recuperacion, donde murió año 1650, y el de 56 le trasladó aquí el general D. Juan de Echeberri Garay Otañes, marqués de Villarrubia.»*

Segun noticias del caballero argentino á quien me he referido, y conformes con las pocas mias, el fundador de Buenos Aires debió nacer de 1515 á 1520, y pasar á América de 1550 á 1555. Por consecuencia, el sepultado en la iglesia de Santullán no es el fundador de la hoy capital de la República Argentina.

No tengo esperanza alguna de que en los archivos de la provincia de donde con razon se supone nativo al que era calificado de hidalgo por el gobernador del Rio de la Plata, Ortiz de Lara, en 1573, al nombrarle su teniente en aquel Gobierno, se encuentre la noticia que con tanta insistencia y motivo se busca. Lo probable es que Juan de Garay pasase á América jóven humilde y obscuro, y cuando allí adquirió notoriedad, su personalidad sólo tuviese allí resonancia. Acaso el Archivo de Indias existente en Sevilla sea en nuestra Península la única fuente donde se pueda saciar algun tanto la sed de averiguar el lugar natal del fundador de Buenos-Aires.

En América y España suenan otros apellidos solariegos euskaros, que es muy fácil averiguar dónde tuvieron origen. Por ejemplo, en la familia del ilustre argentino D. Bartolomé Mitre existe el apellido Beelia, y como en la region euskara sólo hay, que yo sepa, un pueblo de este nombre, se puede asegurar que el linaje de Beelia, donde quiera que estén los que le lleven, procede de determinada localidad de Bizcaya.

## II.

A pesar del pesimismo con que acabo de expresarme en cuanto á la averiguacion del lugar nativo del fundador de Buenos-Aires, quizá el dia menos pensado se dé con lo que hasta aquí tan inútilmente se ha buscado.

Ejemplo de esto son las noticias que tan inesperadamente han caido en mis manos, y voy á dar, acerca de uno de los fundadores de otra insigne ciudad de las riberas del Plata.

Habia hasta aquí noticias circunstanciadas de la parte que habia cabido en la fundacion de Montevideo al egregio bizcaino D. Mauricio Bruno de Zabala, natural de Durango, pero apénas se citaba como su cooperador á un Alzáibar, compatriota suyo. Acaso la casualidad ha servido tanto como mi diligencia para que por primera vez se sepa circunstanciadamente quién fué y lo que hizo aquel cooperador.

Hé aquí su partida de bautismo:

«En doce de Junio de mil seiscientos y noventa y cinco años, yo D. Pedro de Azenenaga y Zamudio, cura y beneficiado de esta dicha anteiglesia (la de Santa María de Lemona en el Señorío de Bizcaya), certifico que bauticé en ella á un hijo de Francisco de Alzáibar y María de Arteta, su legítima mujer, vecinos de dicha anteiglesia; púsele por nombre Francisco; fueron sus padrinos Francisco de Ochandiategui y Marina de Arteta, vecinos de dicha anteiglesia; abuelos paternos, Juan de Alzáibar y Mari de Artabe, naturales y vecinos de la anteiglesia de Lemona; maternos, Martin de Arteta suso y Marina de Enoñobarrena, naturales y vecinos de la anteiglesia de Galdácano; en cuya certificacion firmé fecha ut supra.—D. Pedro de Azenenaga y Zamudio.»

D. Bruno Mauricio de Zabala, nacido en Durango en 12 de Octubre de 1682, era gobernador y capitán general de las provincias del Rio de la Plata, despues de haber servido desde la edad de diez y nueve años en las campañas de Flandes y en Cataluña, donde habia perdido un brazo.

Como los portugueses pretendiesen establecerse en Montevideo, que era puerto desierto, determinó poblar allí y fortificar la poblacion. Anticipáronse los portugueses á la ocupacion; pero en 1723 Zabala los cercó y los obligó á retirarse.

En 1726 realizó su intento de fundar allí ciudad, poniéndola bajo el patrocinio de San Felipe y Santiago. A este efecto, en 1.<sup>o</sup> de Enero de aquel año instituyó personalmente Cabildo y Ayuntamiento.

Promovido en 1733 á la presidencia y capitánía general de Chile, hubo de detenerse años enteros en las provincias del Rio de la Plata apaciguando rebeliones é invasiones de gente de dentro y fuera, hasta que en 31 de Enero de 1736, dirigiéndose á Buenos-Aires, murió en Santa Fe de un ataque de apoplejía, y llevado á aquella ciudad, fué enterrado en la capilla de los Gobernadores.

Aunque la gloria de la iniciativa en la fundacion de Montevideo corresponde á Zabala, gloria no menor, que es la de haber secundado vigorosa y prácticamente sus planes y órdenes, corresponde á su amigo y paisano D. Francisco de Alzáibar Padura y Arteta, que al fallecer en 1775 se denominaba y era, por virtud de los servicios que había prestado en la fundacion de la ciudad, caballero del orden de Santiago, marqués de San Felipe y Santiago de Montevideo y su fundador, capitán de navio de la Real armada y alguacil mayor de S. M., todo por nombramiento del Rey.

En su testamento, otorgado en Montevideo en 1768 en favor de su hermano D. Martín, y modificado en 18 de Enero de 1775, en que falleció, mandándose enterrar en el convento de San Francisco de la misma ciudad, dejó memoria fehaciente de cuáles fueron los servicios que prestó para ser considerado por el Rey como fundador, ó cuando ménos como cofundador con el ilustre Zabala, de Montevideo.

Reproduciré la cláusula 23 en que reseñó aquellos servicios.

«Declaro, dice, que el año 24 hice los asientos para este puerto con el Rey, y para fundar y poblar la ciudad de San Felipe de Montevideo, conduciendo las familias para la expresada fundacion desde las islas de Canarias á mi costa, y de Cádiz, á mi costa igualmente, 400 hombres de tropa arreglada para este puerto de Montevideo, para cuyo aparato y empresa tan grave y de tanta importancia me fué preciso buscar caudales y navíos, y fabricar en el río de Londres cinco navíos á un tiempo, nombrados *San Ignacio*, de 60 cañones; *San Bruno*, porte 50 cañones; *San Francisco*, 60 cañones; *San Martín*, 30 cañones, y *Nuestra Señora de la Guerra*, 24 cañones.

»Con este último por delante envié las primeras familias de Canarias, y yo en persona vine á la fundacion con *San Francisco*, *San Bruno*.

*no y San Martín*, conduciendo en ellos el resto de las familias y la tropa, y quedó fenecida la contrata de la fundación, habiendo sido preciso gastar considerables cantidades en los costos de la construcción de los navíos, su conducción á Cádiz y los costos en la guerra el año 26 contra los ingleses en los mismos navíos, unidos con la armada del Rey, chalupas, aviamientos, cadenas, bastimentos, derechos reales y sueldos de cuatro años consecutivos, por lo que me fué preciso buscar nuevos fondos y hacerme cargo de su pago.

»Las escrituras de riesgo para las expediciones de familias y tropa se hicieron con el ochenta por ciento del interés marítimo, ascendiendo á seiscientos mil ó más pesos á favor de D. Pedro de Elerno, apoderado de su padre D. Andrés de Elerno y Balda.»

La línea varonil de los sucesores del fundador de Montevideo ha faltado y la ha sucedido la de Madariaga, que hoy posee la casa solariega y natal de aquel, denominada de Padura, en el barrio de Arraño, en la anteiglesia de Lemona.

D. Francisco de Alzáíbar fundó mayorazgo en terrenos comprados al Rey «desde el Rio de la Plata, que es su frente, siguiendo por el rio de San José hasta sus nacientes, dividiendo el rio de Panón y el punto llamado Lenes María hasta los nacientes del dicho rio de San José.»

Dejó gran caudal, contándose como parte de él un crédito pendiente en el Consejo de Indias por valor de 1.192.000 pesos. Como entre parientes de allá y de acá este caudal ha sido objeto de ruidosos litigios que aún no han terminado, tengo motivo para creer que el caudal y la memoria del ilustre bizcaino de que doy noticia, han corrido parejas en lo poco afortunados.

ANTONIO DE TRUEBA.

Bilbao, Agosto de 1887.

# GURUTZE SANTU LEZOKOAREN

BEDERATZIURRENEKO GOZOA.



Erromerian dator jendea  
Lezoko Kristorengana,  
Zeren munduak ondo dakien  
Chit miragarria dana:  
Dijoazenak ta datozenak  
Lezon daukate meaztarra,  
Biotz barrendik egiñarekin  
Beren damuaz negarra.

Euskal-erriko guztiak, eta  
Millaka erbestekoak,  
Dira Lezoko Santo Kristoren  
Egiazko debotoak:  
Lasterka datozi ager egiten  
Pekatu antziñakoak,  
Damuarekin Gurutzeari  
Galdezka barkazioak.

Mutuak, gorrak, ichu ta errenak  
Lezoko eleiza onetan  
Ikusi dira, ez bein bakarrik,  
Baña bai asko alditan;  
Itza egiten, ondo entzuten,  
Argitzen, ibill lasterkan,  
Fedearekin erreguturik  
Santo Kristoren oñetan.

Ez da eririk, ez da gañorik  
Dolore ta samiñikan,  
Lezoko Kristo miragarriak  
Sendatuko ez duenikan;  
Denborarekin batzuek, eta  
Beste asko bertatikan,  
Fedearekin biotz barrendik  
Umill erreguturikan.

Ichasoetan erdi itoak  
Egon diraden jendeak,  
Salbatu ditu milla ta milla  
Gurutze Santu gureak:  
Promesa egin ta ekarri ditu  
Esker on eta fedeak,  
Negar malkoa dariotela  
Ala zar nola gázteek.

Katibuturik egon diranak  
Kate burnizkoz lotuak,  
Legen zauriaz denbora luzez  
Urrikari bizituak:  
Lezon arkitu izan dituzte  
Erremedio zerukoak;  
Au ta geiago egiten daki  
Gurutz Santu bertakoak.

Kristaurikan dan gaitoenak,  
 Biotzik dan gogorrenak,  
 Zeruko bide berdiñ ederra  
 Lezon daukate dianak:  
 Beterik amar mandamentuak  
 Kristori dagozkionak,  
 Bere grazia Santua laster  
 Betiko dauka gizonak.

Gurutze Santu miragarriak  
 Mundu guztian du fama,  
 Zeren beraren amorioak  
 Gordetzen duen anima:  
 Bitartekotzat ipiñirikan  
 Maria Birjiña Ama,  
 Urrikiaren galdezka gaude  
 Gure jabe eta Jauna.

**X O R O A .**

Lezora guazen fedearakin,  
 An dago Zeruko Jauna,  
 Gurutze baten iltzez josia,  
 Besoak zabal gugana.

JOSÉ VICENTE DE ECHEGARAY.



## LA ROMERÍA DE LEZO.

---

La más popular, la más antigua y la más concurrida de las romerías bascongadas, es indudablemente la romería que en igual dia como hoy se celebra todos los años en el histórico Santuario del Santo Cristo de Lezo.

Allí acuden á prosternarse ante la imágen venerada del Crucificado millares de personas que imploran su protección en los tormentosos días y en las horas de tribulacion. Labradores que al ver sus campos faltos de agua necesaria para que germinen los frutos, recurren á la eficacia de la oracion para que el Cielo envie sobre sus tierras el riego fecundo de la lluvia. Pescadores y navegantes que en medio de las fieras borrascas del Océano, cuando las rugientes olas parecen querer sepultarlos en sus insondables abismos, buscan su auxilio en el Cristo que se venera en la Basílica popular, donde niños aún fueron conducidos por sus padres para aprender á buscar en las adversidades de la vida, el consuelo de la fé, de la esperanza y de la caridad. Padres amantes que con amargo dolor de su alma, ven á sus hijos faltos de salud ó expuestos á contingencias peligrosas.

Todos, en fin, los que sienten sobre sus cabezas el peso grave, y no menos que grave doloroso, de alguna afliccion, han recurrido siempre, en la tierra guipuzcoana, y aún en las limitrofes á ella, al Santo Cristo de Lezo.

De ahí que su festividad tuviera una solemnidad y un renombre extraordinarios. Cuando aún no había ferro-carriles, y no había para el viaje tantas comodidades como hoy, de los puertos de Guipúzcoa y de Bizcaya acudia un sinnúmero de lanchas con romeros: de la parte alta de la provincia bajaban tambien en no menos número, sirviéndose como medio de locomocion, del caballito de San Francisco; y

con la reunion de unos y otros en la universidad en cuyo recinto se halla erigido el célebre Santuario, formábase un cuadro tan original como pintoresco. Las facilidades que para el viaje suministran los trenes, que á su vez tienden á borrar diferencias de pueblos, y á fundir á todos en un molde comun, ha quitado á la romería de Lezo mucho de su sabor especial y característico. Pero aún queda la concurrencia inmensa de romeros; y el ir y venir continuo de la gente en los alrededores del Santuario; y el contraste entre el habitante de Goyerri, grave, tardo en sus movimientos y parco en palabras, y el vecino de la costa, pronto, ligero y locuaz; y las rosquillas que se pregoman; y las mesas con *ponche*; y... mil otros detalles que se escapan á nuestra memoria en este instante.

La concurrencia hoy ha sido, como siempre, considerabilísima. En ella tenian lucida y numerosa representacion todos los pueblos de la Provincia, y algunos de Bizcaya y de la parte basco-francesa.

Por la tarde, la animacion y el gentío se ha trasladado á la villa de Rentería, donde se ha jugado el partido de pelota que anunciamos ayer.

El tiempo delicioso en extremo, ha sido un factor importante de la romería.

(Del *Diario de San Sebastian.*)



HISTORIA  
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA  
ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
DE  
SAN SEBASTIAN  
POR  
D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunae que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

CAPÍTULO II.

Antigüedad de San Sebastian, y pruébase ser el verdadero Oeaso demarcado por Ptolomeo en sus tablas, y el Idanusa de Strabon.

La primera fundacion de San Sebastian es oscura y dificil de averiguar. Pero esta dificultad misma en fijar su primera época es la mayor gloria que le condecora, no habiendo pueblos más antiguos que aquellos cuyos principios se ignoran, y se pierden en la memoria de los hombres; por lo cual siempre se han jactado las Repúblicas más insignes cuando no han podido descubrir cuál hubiese sido su primitiva existencia, y cuáles sus fundadores. Troya, Roma, Tebas, Cartago y otras ciudades ilustres tuvieron que recurrir á fabulosos orígenes de su primer ser, por no poder encontrar en la revolucion de los siglos anteriores el primer momento de su erección. Padecen un error gro-

sero los que han pensado establecer la formacion de San Sebastian pocos siglos ántes de este en que ahora vivimos, atribuyéndola ignorantemente á algunos pescadores, que arrojados por una deshecha tempestad de mar hacia estas riberas de la Cantábrica, comenzaron á levantar ciertas chozas ó barracas, y multiplicándose estas cada dia más por las ventajas que ofrecia la oportunidad del sitio llegaron á acrecentarse en una perfecta colonia. ¡Error grosero, vuelvo á decir, y que solo se oye propalar á unos hombres que nada saben de historia y antigüedad! Lo es igualmente el de algunos que, siguiendo á D. Sebastian de Covarrubias y Abraham Hortelio, pretendieron que San Sebastian se hubiese erigido sobre las ruinas de un lugar llamado en lo antiguo Colipo, lo cual ha alucinado á los geógrafos que en sus mapas colocaron á Colipo en San Sebastian, sino es que confundiesen este nombre con el de Oeaso. Lo es tambien, y no de marca menor, el que padecieron ciertos escritores mal instruidos, quienes, como dice Garibay, se imaginaron que San Sebastian era fundacion del Emperador Marco Aurelio Basiano Caracalla, y que de ahí le quedó el nombre de Saltus-Bassiani, añadiendo que despues por corrupcion se alteró dicho nombre en el de *Sanctus Sebastianus*.<sup>1</sup> Esto, ya se ve, era menester comprobar con algun pasaje de historia por donde constase haber aquel Príncipe transitado por San Sebastian, lo cual no ha soñado ningun historiador grave.

A nosotros nos parece que la Ciudad de San Sebastian es el antiguo Oeaso ó Idanusa con cuyo nombre le llaman los más célebres vocabularios. Este modo de pensar nuestro se halla autorizado por instrumentos inveterados, por donde se califica haber estado firmemente persuadidos nuestros mayores de esta verdad. Tal es sin duda la insigne escritura de la entrega de la provincia de Guipúzcoa al Rey Alfonso VIII de Castilla del año de 1200, la que se pondrá á la letra en el lugar correspondiente; pues describiéndose en dicho instrumento los limites y pueblos principales de Guipúzcoa por la Costa, expresa así: *Deinde per litora maris Cantabrii ubi est S. Sebastianus de Easo, et S. Sebastiani Monasterium*, con que ya en el siglo XIII, se creia haber sido San Sebastian el legitimo Oeaso. Así pensó tambien, y convenció el clarísimo Marcha, Obispo de París, libro 1 de la Historia de Beárne, con razones demostrativas y llenas de un grande peso, sin

(1) Garibay. Libro 22, cap. 8.

embargo que otros quisieron colocar á Oeaso en Fuenterrabía, como Oyenarto en la noticia de la Basconia cap. 7; otros en Oyarzun, otros en Zumaya, otros al lado de los Capuchinos de Rentería en el alto de Basanoaga que divide las jurisdicciones de San Sebastian y dicha villa de Rentería, que es el mismo paraje á donde esta solicitó trasladar su poblacion el año de 1645, cuyo sentir ha seguido Risco, continuador de Florez, en su Tratado de la Basconia antigua cap. 4. Es verdad tambien que el propio Marca creyó despues que Oeaso estaba situada donde ahora San Nicolás de Orio; pero llevado de unos fundamentos tan despreciables y notados de ambicion, que nadie suscribió á este su dictámen, habiendo tenido por principal fin para defender tan extraña paradoja, querer probar que en tiempo de los romanos se extendian los Galias hasta Orio, ni dudó confesar en medio de esto ser opinion comun la que identificaba á San Sebastian con Oeaso.<sup>1</sup>

Las razones, pues, por donde se demuestra ser San Sebastian el verdadero Oeaso de la antigua Basconia, á más de lo dicho arriba son las siguientes: 1.<sup>a</sup> Porque constando de Ptolomeo, Strabon y Pomponio Mela, que el promontorio Oeaso, el cual es la cordillera de Jaizkibel que empieza desde el canal de Pasajes, y fenece en el cabo de Iguer de Fuenterrabia, era el término limítrofe que dividia á las Españas de la Galia Aquitánica, y asegurando el mismo Ptolomeo que este promontorio se hallaba distante de la Ciudad de Oeaso 44 minutos de latitud, cuya diferencia cuadra á la situacion de San Sebastian respecto al expresado Cabo de Iguer, segun la calculacion de aquel tiempo, como confiesa el referido Marca en los lugares citados; corresponde que Oeaso no estuviese donde al presente Fuenterrabía, pues dista tan poco de aquel Cabo ó promontorio, sino en el mismo paraje en que se halla San Sebastian poco más ó menos, fuera de que esta, y no aquella, está al Poniente del promontorio, como confiesan todos debe colocarse la Ciudad de Oeaso, respecto al mismo promontorio de Oeaso. Con efecto, la demarcacion de Ptolomeo siguiendo del Oeste al Este, la pone así Molecio, vertida del griego al latin.

Oeaso Civitas (Santus Sebastianus).... 15-0=45-- 6=

Oeaso Promontorium Pirenej..... 15-0=45-50=

(1) Marea. Hisp. Lib. 1. cap. 14.

La 2.<sup>a</sup>, poniendo Estrabon sobre las riberas del Mar Occéano á Oeaso ó Idanusa entre los pueblos de bascones en lo más septentrional de la Provincia Tarraconense,<sup>1</sup> y no pudiendo reducirse aquella poblacion á Fuenterrabía, como se ha dicho ántes, se sigue que corresponde á San Sebastian situado en lo más vivo y descubierto de las aguas del mismo Occéano, lo cual no se verifica en Oyarzun, que se halla muy tierra adentro, como ya advirtieron otros, ni tampoco en Basanoaga, donde hasta ahora no se ha encontrado rastro de poblacion, ni tampoco en San Nicolás de Orio, ni Zumaya, que no tienen su asiento tan inmediato á la mar, sino solo á unas ensenadas ó playas que se retiran bastante del Mar Occéano. La 3.<sup>a</sup>, hallándose Zumaya, no en los bascones, sino en territorio perteneciente á los vár-dulos segun dimensiones de Ptolomeo, no pudo estar allí la Ciudad de Oeaso, propia de los bascones, que era la última region de los cántabros. No pudo estar tampoco en Basanoaga, por cuanto este sitio cae al Mediodía, y no al Occidente del promontorio Oeaso, en cuya última situacion colocó Ptolomeo á la Ciudad de Oeaso respecto al mismo promontorio, como lo confiesa tambien Risco, y más si dicho promontorio debe entenderse desde Pasajes hasta Fuenterrabía; es verdad que aún cuando fuese cierta la opinion de este sábio continuador de la España Sagrada en establecer á Oeaso en Basanoaga, solo quedaría distante de San Sebastian poco más de media legua, pequeña diferencia para el caso en cuestión. Menos pudo estar Oeaso en Orio, porque para esto era menester tragar el absurdo de hacer promontorio de Oeaso á los montes de Igueldo, que discurren desde el mismo Orio hasta San Sebastian, cosa que hasta ahora nadie había imaginado, sino el Sr. Marca, por sus miramientos particulares; que son bien notorios, de dar mayor extensión á la Francia. Supuestos tan sólidos fundamentos de haber sido San Sebastian el Oeaso de los bascones, es extraño en la sabiduría del P. Risco hubiese aseverado no tener ninguno Marca cuando sostuvo una opinion tan verosímil. Este erudito insistió mucho, y á la verdad con razon, en que el nombre de Oyarzun ó Oyarzo son derivaciones de Oeaso y Olarso segun le llama Plinio; pero esto no convence que la Ciudad de Oeaso hubie-

(1) Per dictos montes á Tarracone ad extremos ad Oceanum habitantes Vascones, qui sunt circa Pompelonem et Idanusam urbem ad ipsum sitam Oceanum, etc.

se estado donde ahora Basanoaga, parte del antiguo valle de Oyarzun; pues las mismas pruebas que hay para que San Sebastian haya sido el verdadero Oeaso, las hay para que ella sea tambien el verdadero Oyarzo, del cual y juntamente del promontorio de su nombre se extendió este á todo el valle, ni arguye otra cosa que el puerto de Pasajes, el cual es notorio haber sido jurisdiccion de San Sebastian como lo es ahora, se hubiese llamado antiguamente el puerto de Oyarzo, denominándose asi de la Ciudad que le dominaba, y que en los siglos remotos parece haber sido cabeza de todo el valle de Oyarzun, desde la poblacion hasta el promontorio.

Este modo de sentir nuestro, cuanto á la identificacion de San Sebastian con Easo, se tenia por cierto en el reinado de Felipe II, como se infiere de una inscripcion latina abierta en piedra sobre la puerta de tierra de la dicha Ciudad, que se lee así en caractéres grandes: *Philipo. II. Hisp. Regi. S. P. Q. Easonensis dicavit. 1577.* Finalmente convienen en esto, á más de los historiadores extraños, algunos que trataron sobre asuntos históricos de la provincia de Guipúzcoa como el B.<sup>r</sup> Zaldivia y el D.<sup>r</sup> Isasti.<sup>1</sup> Es verdad que no nos empeñarémos en averiguar si la Ciudad de Oeaso ocupaba el mismo paraje que al presente San Sebastian, ó si estaba en el sitio donde ahora la iglesia parroquial y monasterio de San Sebastian el Antiguo, de que se derivó este nombre al pueblo que mucho ántes del siglo X y XI se llamaba Izurun, segun consta de un célebre privilegio de donacion de D. Sancho Mayor, Rey de Navarra, otorgado á favor del Monasterio de Leire, año de 1014. En que se expresa que los antiguos nombraban Izurun á la villa de San Sebastian: *Illam Villam quam antiqui vocabant Içurum;* bien que este vocablo parece hallarse corrompido y puesto en lugar de Easurun, Oyarzurun ó otro semejante alusivo al antiguo vocablo de Oeaso ó Oyarzo; pues no se encuentra ningun otro instrumento donde á San Sebastian se le haya llamado Izurun, y es bien ridículo y ajeno de propiedad el origen que Garibay y Sandoval quisieron forjar á este nombre, como que se referia á las tres entradas ó brazos que forma el Mar Occéano en San Sebastian.<sup>2</sup> Sin embargo de lo dicho, es más verosímil haber ocupado Oeaso el pro-

(1) Zaldivia—Cap. 5.  
Isasti.—Descripcion de San Sebastian.

(2) Garibay.  
Sandoval.—Catálogo de los Obispos de Pamplona. pág. 21.

pio terreno en que actualmente se mira San Sebastian, ya por la oportunidad del sitio, ya tambien por la mayor conveniencia del Comercio.

(*Se continuará.*)

---

## LA TRADICION DE SAN FERMIN.<sup>(1)</sup>

---

Dió saltos como gigante para correr  
el camino. Sal XVIII v. 6.

Tú, Señor, que los labios del profeta  
puros tornaste con el áscua de oro,  
desata del poeta  
el dormido raudal dulce y sonoro.  
Haz que vibren las cuerdas de su lira:  
á su númer inspira,  
y cantará con estro soberano  
las glorias de tu nombre;  
que aunque átomo es el hombre  
para llegar á Ti, si tú le tiendes  
tu poderosa mano,  
sube tanto, Señor, cual tú desciendes.

Insignes confesores  
que el martirio afrontando generosos  
con la fe sacrosanta por emblema,  
ceñisteis la diadema  
de las divinas flores;

---

(1) Composicion premiada con *accésit* en el Certámen de Pamplona de 1883.

apóstoles fervientes  
 que por doquier benéfica semilla  
 sencillos y elocuentes  
 llevásteis, victoriosos,  
 cual transporta en su pico la avecilla  
 ó el impalpable viento  
 el gérmen de las mieses á otra orilla;  
 heroinas de Cristo  
 que delicadas, bellas,  
 seguisteis sin dudar sus santas huellas;  
 seráficos doctores  
 que bebísteis en fuente cristalina  
 la ciencia que á las almas ilumina,  
 prestad hoy á mi acento  
 el grito de la fe nunca doblada;  
 la suavísima nota más suave  
 que el gorjear del ave;  
 sublime el pensamiento  
 que en el trono de Dios tiene su asiento,  
 y dirá de Fermin la celebrada  
 y provechosa historia  
 que guarda la Nabarra cual perfume  
 que el tiempo no consume,  
 en sus brillantes páginas de gloria.

Tú orgullosa Pompelo, ilustre cuna  
 le diste de su albor en la primera  
 mañana lisonjera,  
 y con eso fué doble tu fortuna;  
 que al tenderle tus brazos convertida  
 á la luz verdadera,  
 le otorgaste otra vez segunda vida.

Mas ántes de lograr ventura tanta,  
 el alma de Fermin entre la noche  
 del gentílico error se revolvía  
 como esas flores que ignorando el dia  
 abren solo su broche  
 cuando la negra sombra se adelanta.

El árbol del Calvario todavía  
con la sangre del Justo se vencía:  
y como el alba asoma,  
el fulgido destello  
se iniciaba del Sol único y bello,  
mientras la altiva Roma  
el decrepito sello  
mostraba ya de su poder carcoma.

Desde la enhiesta cumbre  
la redentora voz por la anchá tierra  
escuchaba la absorta muchedumbre,  
cual manantial fecundo que desata  
su madeja de plata  
dés la escabrosa sierra,  
y la sangre de mártires sin cuento  
mezclando sus raudales  
con los puros cristales  
socavaba el idólatra cimiento.

A los iberos lindes cierto dia  
la oleada llegó, y el asombrado  
Fermin que de las aras  
de Júpiter venia  
sus preces de elevar, sintió anegado  
su joven corazon. Al extranjero  
que predicaba austero,  
á su casa llevó maravillado  
tal vez de su osadía;  
y ¡oh poder de la gracia! en el instante  
en que oyó la Verdad ineludible,  
impulso irresistible  
arrebató su espíritu, triunfante,  
y al punto abandonó de sus mayores  
la tradicion grosera  
con piedad tan sincera  
que no tardó en hallar imitadores.

Del Garona opulento

á la orilla despues voló afanoso  
 de la ciencia del alma tan sediento  
 que en ella su adelanto fué asombroso;  
 y cuando la alta valla del Pirene  
 á trasponer volvió de amor cautivo,  
 cual la paloma que la paz previene  
 con el ramo simbólico de olivo,  
 empuñando el cayado,  
 como santo Pastor, vióse aclamado  
 con entusiasmo en su país nativo.

Mas su celo ardoroso  
 la Basconia halló estrecha, y en las alas  
 de pura caridad, fué presuroso  
 hasta las Gaulas á mostrar las galas  
 que adornaban su espíritu discreto  
 manando de su lábio la escogida  
 dulce miel que convida  
 en la risueña falda del Himeto.

A su palabra, en vano  
 lanzando torpe reto,  
 la gentilica voz se alzó arrogante....

Mas, ¿qué puede el enano  
 pigmeo contra la fuerza del gigante,  
 ni qué la arista puede  
 cuando tronchada cede  
 al raudo torbellino de Levante?...

Pronto la Auvernia entera  
 aclamó al vencedor, y los vencidos  
 quedaron convertidos  
 por Fermin á la ciencia verdadera.

Pronto ya, prodigiosa,  
 deantidad su fama  
 creció como la llama  
 cunde al soplo del aire esplendorosa.  
 Invocando al Señor, de sus altares  
 los ídolos caían;

sosegaba sus ímpetus, violento  
el agitado viento;  
los encrespados mares  
mansamente en la playa se dormian,  
y salud y contento  
sus lábios de continuo repartian.....  
¡Qué mucho que la ignara  
y absorta multitud cual á otro Saulo  
deidad le apellidara!

Pero el vano oropel á su alma abruma:  
del mundo los honores  
rechaza su humildad; solo en el cielo  
fijo su ardiente anhelo,  
aumenta cada paso cual la espuma  
batida por las fuerzas interiores,  
y la abrasada sed de su delirio  
solo puede saciarse en el martirio.

Lo busca con ardor: con tierno llanto  
lo demanda al Señor en su secreta  
oracion, fervoroso,  
con el valor sereno del atleta,  
y al contemplarse en la prision inmunda  
de Amiens, al fin, dichoso,  
purísimo contento su alma inunda  
cuando un nuevo prodigo su elocuencia  
obra en sus mismos jueces, asombroso.

Llamado á su presencia,  
su fe confiesa y, con color tan vivo  
ensalza á los cristianos,  
que embelesa y desarma á los tiranos  
y en libertad declaran al cautivo.

Mas la envidia procaz, pronto sus manos  
encadenar consigue nuevamente;  
el martirio recibe,  
por el que tanto tiempo se desvive.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

Los siglos se pasaron. La doctrina  
del Redentor cundió por la ancha tierra  
cual desde la alta sierra  
se extiende la madeja cristalina.

Su esqueleto hundió Roma en Occidente:  
los ídolos cayeron;  
liberto fué el esclavo;  
al mirarse las razas frente á frente  
con fraternales lazos se ciñeron,  
y sobre la ruina  
de añeja tradicion se alzó triunfante  
la Santa Cruz al cabo  
sus brazos ofreciendo siempre amante.

Cual tesoro escondido  
el cuerpo de Fermín permanecía  
en tanto, por los siglos confundido  
como suele ocultar la niebla el dia.

Mas ¿qué la fé no alcanza?...  
Oró el pueblo, y lo hallaron de María  
en el templo fundado por su celo.

Fúlgido resplandor cual de esperanza  
la juguetona luz, bajó del cielo,  
y nuncio de ventura  
iluminó la santa sepultura.

Entónces, la suavísima ambrosía  
el templo perfumó; sonó del clave  
de improviso la voz sentida y grave;  
los yermos rededores  
el armiño plegaron de su manto;  
los céfiros volvieron seductores  
á entonar su murmurio en la pradera,  
y rica primavera  
vistió el campo de flores  
y de zafir la esfera,  
cual si tambien tratase con su encanto  
de rendir homenaje al cuerpo santo!... .

¡Salve, Fermin, que del nabarro suelo  
 eres timbre de gloria!  
 De ese acendrado amor que en el combate  
 tuviste por consuelo,  
 llegue un destello al vate;  
 y el canto que dedica á la memoria  
 de tu divina palma,  
 será en profundo río,  
 la tembladora gota de rocío  
 de la flor desprendida de su alma.

CAMELIA COCIÑA DE LLANSÓ.

---

## SUGEA ETA LIMA.<sup>1)</sup>

---

Ortzka ari zitzaison  
 Sugea limari;  
 Limak esaten zion:  
 Alferrik aiz ari,  
 Ez dik ezer balio  
 Ire alegiñak,  
 Kamustuko dizkiat  
 Ortz eta agiñak.  
 Kasorik egin gabe  
 Ari zaio ziñez,  
 Ez at dio utziko  
 Ortzetako miñez,

Berandu baña noiz bait  
 Duke ezagutzen  
 Ortzak dijoazela  
 Guztiak kamusten.  
 Uzten dio limari  
 Chit damuz, esanik:  
 Askoz indar geiago  
 Nik baño daukak ik.  
 Erokeri andia  
 Oi dek nerekiko  
 Akulloa jotzea  
 Bortizki ostiko.

---

(1) Samaniego-ren ipuia euskerara itzulia.

## ESTÁTUA DE OQUENDO.

---

### COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA.

---

El dia 5 del corriente mes se verificó con la mayor solemnidad la colocacion de la primera piedra del monumento que ha de erigirse en honor del célebre Almirante donostiarra D. Antonio de Oquendo, en el centro del paseo de la Zurriola, á la vista del hoy humilde caserío de *Manteo-tolare*, en que nació aquel insigne varon.

Préviamente invitada la Real familia por la Comision ejecutiva de la estatua, á que se dignase colocar la primera piedra, accedió gustosa á ello, así como el venerable Prelado de la Diócesis á encargarse de la bendicion.

Llegado el dia, se colocó en el centro del paseo de la Zurriola un altar decorado con mucho gusto, y un trono en frente para las personas Reales. Un toldo cubria el espacio destinado á la ceremonia.

A las cuatro y media salió de la Casa-Ayuntamiento la numerosa comitiva que formaban los representantes de las Corporaciones invitadas, entre las que se contaba el Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebastian. Presidian la comitiva el Sr. Gobernador Civil, la Diputacion y el Ayuntamiento.

Poco despues que esta comitiva aparecieron SS. MM. y AA. con los Ministros y alta servidumbre de Palacio, siendo saludados á los acordes de la marcha real por la banda municipal de música, y las de las tropas de infantería y de la escuadra que formaban el cuadro, y con nutridos vivas por la inmensa concurrencia que llenaba la Zurriola.

El Sr. Obispo de la Diócesis, ayudado por el Clero de esta Ciudad, rezó las preces de rúbrica sobre el altar, pasando luego, con SS. MM. y AA., á bendecir la primera piedra, perfectamente dispuesta para el acto.

Terminada la bendicion, la Reina Regente cogió la paletita de plata que estaba preparada, la puso en manos de su augusto hijo, y luego echó la primera porcion de argamasa. La paleta llevaba grabada esta inscripcion: «5 de Setiembre de 1887. S. M. la Reina Regente utilizó esta paleta en el acto de colocar la primera piedra del monumento erigido al almirante D. Antonio de Oquendo»

El notario Sr. Orendain, dió lectura del acta, que fué firmada por la Reina, la Princesa, la Infanta María Teresa, y luego por los Ministros, altos funcionarios y Corporaciones y Comisiones invitadas. Encerróse luego con su traduccion al bascuento, que publicarémos en el número próximo, en la caja de hierro en que con anterioridad se habian colocado varias monedas de la época y diversas poesías euscaras que en este mismo número insertamos, dedicadas al ilustre almirante por el Consistorio de Juegos florales de esta Ciudad, que habia sido invitado á ello.

Acto continuo, S. M. la Reina, teniendo á su lado al Rey, cogió los cordones, y descendió la primera piedra al sitio préviamente designado.

El Alcalde de esta Ciudad, Sr. Larrauri, leyó un discurso nutrido de conceptos altamente patrióticos, al que contestó el Sr. Ministro de Marina con elocuentes períodos, en los que recordó las glorias marítimas de Guipúzcoa, concluyendo por manifestar que tenia encargo de decir, en nombre de S. M. la Reina, que se habian dado las órdenes oportunas para que uno de los primeros buques del Estado que se construyan, lleve el nombre de Oquendo. A la terminacion de ambos discursos, se dieron calurosos y repetidos vivas á la familia Real.

Despues que el venerable Prelado de la Diócesis hubo dado á besar el anillo á SS. MM. y AA. y á los Sres. Ministros, finalizó la fiesta con el desfile de las tropas, que lo verificaron en correcta formacion. SS. MM. se retiraron luego á Ayete, seguidas de los Ministros y de los funcionarios palatinos; y las Comisiones se dirigieron á la Casa Consistorial, donde el Sr. Gobernador Civil les dió las gracias por su asistencia al acto.

La fiesta fué digna del objeto patriótico que la motivaba y de las egregias personas que la presidian.

# Donostiako Euskal-itz-jostaldien Batzarreak

ON ANTONIO OKENDO-KOARI.

## OKENDO-RI.

Jakiñagatik zure oroitzak  
asko duela eskatzen,  
jakiñagatik famaren otsak  
ori duela banatzen,  
ala dalarik, nik uskeri au,  
Okendo, dizut eskaintzen.  
Euskal-erriak zu goititua  
zaituelako lajatzen,  
euskaldun eta dierritarrak  
pozturik dira laztantzen,  
onra aundiko zor-donakia  
gaur zaizulako pagatzen.

V. Iraola.

## OKENDO-RI.

Gizaldirikan ez da izango,  
Aitorren erri chikitik,  
Ume azkar bat itsasoz edo  
Idorrez sortu ez danik:  
Baña, ainbeste jazar izan ta  
Iñork garaitu gaberik,  
Mugagabeko itsas naasian  
Ez da izandu gizonik,  
Donostiako On Antonio  
Okendokoa besterik.

Otaegi-ko Klaudio.

## NERE USTE BAT.

Ez dakit nik, euskaldun-lur onek zergatik ez dituen argitaratzen  
geyago, bere seme umanten aomenak beste erri aundi oyeten beze-  
la. ¡Aztuta ote dakazki? ¡Ez, iñola ere! Bañan ama batek, maite izan  
arren bere semiak, ez ditu adiarazi bear beñere oen aunditasunak.

Oroitzik onena orlakoentzat, beren doayak.

Francisco Lopez Alen.

## OKENDO.

Gizon audi au ill zala ofsa  
abo guzitan baitabill,  
ainbeste giza-allditan kontu  
bera besterik eztabill;  
baña *izergatik* ordea ori  
ala ez izan ta dabil,  
Donostiaiko Antoniorik  
ezpaldin bada *moiz* ill?

Aundi chikiyak denak denboraz  
gordetzen dira lurpean,  
zeñen azkenak gelditzen diran  
anchen betiko lo bean;  
bañan audiak lenaz izanak  
alcharik losak aidean,  
berriro dira ikusten zutik  
beren losaren gañean.

Okendok ala alcharik hera  
estaldutzeko jarriya,  
azpiyan artu nai du lenago  
gañean zeukan arriya;  
eta onetaz on-iritzirik  
lur maite jaioterriya,  
argitan bizi dedin billatu  
diyo jarleku berriya.

Bada anziñan ustez il zana  
oraindik nola dan bizi,  
seaskatikan jaiki dediyen  
laguntzen obe da asi;  
luzaro lotan egondu dana  
esna bear da ikusi,  
oroigarri <sup>1</sup> bat egin ta anchen  
ez du emango itsusi.

Onetatikian ikusiko du  
bere echea mendian,  
nola itsaso Ozeanoa  
zabaltasun chit audiyan,  
eta guk hera ikus dezagun  
aurrera onraz erriyan,  
apaindurikan parako degu  
sarjiñchoaren erdiyan.

Torre polit hat alchako zaio  
esan dan leku onean,  
bere izena urrezko letraz  
izkribaturik oñean;  
eta bronzeko janzi eder bat  
daukala berak soñean,  
Okendo zutik ikusiko da  
torrechoaren gañean.

Ramon Artola.

## OKENDO-RI.

Okendo, jayo ziñan itsas-ertzean  
Donostiaiko Ulia-mendipean:  
Ur gañean joan ziran zure urteak,  
Euskal-erriyarentzat onraz heteak:  
Itsas-ertzean ill ziñan azkenikan,  
Bere orroak oyelik entzunikan.  
Ala gaur ikusirik zu goititzen,  
Or ur-ertzean zer ziñan kantatutzen,  
Uste det itsasoa zure oñera  
Datorrela, zér ziñan guri esatera.

Karmelo Echegaray-koak.

(1) monumento.

## OKENDO-RI.

Gaur Donostiyak onratu nairik  
 Okendo seme audiya,  
 Izandu zana bere denboran  
 Itsas-gizon gudariya,  
 Ipintzen dio Erregearen  
 Eskuz lenengo arriya,  
 Aren gañian egin dezaten  
 Bere ekantza berriya,  
 Izan dedien edertutzeko  
 Bera jayo zan erriya,  
 Eta gañera beraren seme  
 Denen oroimengarriya.

¡Ona, Okendo lurperatua  
 Non zaigun berriz azaltzen,  
 Bera jayo-zan erri-maitean  
 Ari dira de jasotzen!  
 Erritar denak au ikustea  
 Zutelarik desiatzen,  
 Arkitzen dira pozez beteak  
 Egiñarekin gozatzen,  
 Zure kondaira guztiyak dira  
 Zu ikustean oroitzan,  
 Zeñak ez diran iñoz utziko  
 Gure burutik aztutzen.

José Artola.

## ANTONIO OKENDO-RI.

Donostiako seme doaitsu  
 gañekoetan goitua,  
 aiñ audi zera nik kantatzeko,  
 nola ni chiki jayua.  
 Lenbizikotik izandu ziñan  
 zerubak aukeratua,  
 bestela Okendo gñola ta nondik  
 izan zu bezelakua?  
 Eun gudetan itsas zabalau  
 iñoz mendetu gabia,  
 arkitu ziñan umantasunaz  
 mundu denaren jibia.  
 Zure omena idukirikan  
 biotz denetan gordia,  
 biar bezela izango dezu  
 gaurtikan oroikarria.

Marcelino Soroa.

## OKENDO-RI.

Zure oroitzan goitutzen du gaur  
 Aingeru baten eskuak,  
 Bere amaren sabletikan  
 Errege jaiotakuak;  
 Ez guchiago mereziz zuen  
 Zure izen famatuak,  
 Donostiatik kanporaturik  
 Mundua betetakuak.

Antonio Arzácar.

Donostian, milla zortzireun laroiei ta zazpigarren urteko Agorrillaren bostean.

## SS. MM. EN LA EUSKAL-ERRIA.

---

### IV.

El sábado, 10 del corriente, salió la Real familia de esta Ciudad para Bilbao en el caza-torpederos *Destructor*, al que escoltaba el de igual clase *Ariete*. La travesía fué rápida y feliz. Frente á varios pueblos de la costa de Bizcaya, como Ondárroa, Lequeitio y Bermeo, veíanse numerosísimas lanchas empavesadas que, al pasar el *Destructor*, saludaban con entusiasmo á las Reales personas. Poco ántes de dar vista á la barra de Portugalete, se divisó el crucero *Navarra*, que saludó con los cañonazos de ordenanza, el vapor *Ferrolano* y el cañonero *Tajo*.

La entrada de la ria de Bilbao ofrecía, á la llegada de la escuadra, un aspecto indescriptible. Llenos los muelles de personas de todas las clases de la sociedad, ansiosas de saludar á SS. MM. y AA. En el abra numerosos vaporcitos de recreo empavesados, conduciendo á distinguidas familias bilbainas que deseaban formar con sus buques la escolta de honor que siguiese á la Real familia en su subida por el Ibaizabal. En los remolcadores *Siglo* y *Algorta* la Diputacion provincial de Bizcaya, y el Ayuntamiento de Deusto en el vaporcito *Tranvía n.º 2*, que llevaba una banda de música. A medida que avanzaban los buques por la ria, el espectáculo era más bello. Multitud de banderolas por todas partes; las casas y *chalets* de ambas orillas luciendo vistosas colgaduras; los numerosos vapores que llenaban la ria, engalanados; los ingleses ostentaban la tradicional salutacion: *God save the Queen: Dios salve á la Reina*; brigadas de obreros que asomaban en traje de trabajo y con sus herramientas; las campanas de los pueblos de las

márgenes del Ibaizabal echadas á vuelo; y en todos ellos mucha animacion y mucho entusiasmo.

La comitiva real desembarcó á las seis menos cuarto de la tarde en la Salve, donde fué recibida por todas las autoridades y por un immense gentio, que la siguió hasta la hermosa basilica de Santiago, donde se cantó un solemne *Te-Deum*.

De Santiago volvió la Real familia por la calle del Correo, Arenal, puente del Arenal y la Estacion al palacio de Zabalburu, donde se hospedó.

Veianse en la carrera tres arcos de triunfo: uno de la Diputacion, otro del Ayuntamiento y otro de la Cámara de Comercio.

La noche del mismo dia 10 se iluminó todo Bilbao, causando un efecto fantástico la profusion de luces y el gusto con que se hallaban combinadas.

El orfeon bilbaino obsequió á la Real familia con una brillante serenata en los jardines del magnífico palacio de Zabalburu, que, como hemos dicho ya, servía de residencia á SS. MM. y AA.

A las diez de la mañana del domingo 11, asistieron las Reales personas á la solemne misa que se celebró en el Santuario de Begoña por el alma del malogrado D. Alfonso XII (q. e. p. d.), que era hermano de la Cofradía. Ofició de Pontifical el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria, cantándose por la Sociedad Coral, con acompañamiento de nutrida orquesta, compuesta de más de cincuenta profesores, una inspirada misa del maestro bizcaino D. Cleto de Zabala, que fué interpretada con verdadero acierto.

Despues de esta funcion religiosa, S. M. la Reina visitó la Casa de Expósitos del Señorío, haciendo elogios del estado y buen régimen de aquel establecimiento.

A las tres y media de la tarde se verificó la recepcion anunciada en el Palacio de la Diputacion. Acudieron á ella numerosísimas personas, entre las que habia representantes de los Ayuntamientos de Bizcaya. Al asomar al balcon la Reina Regente, teniendo en brazos al Rey niño, el público, que llenaba la plaza, y los distinguidos caballeros que ocupaban los balcones de la Sociedad Bilbaina saludaron á la Real familia con vivas nutridos y entusiastas.

La iluminacion de la noche del 11 fué tan lucida y tan brillante como la de la víspera.

Recorrió las calles una retreta militar bien organizada por las fuerzas de la guarnicion.

El dia 12 se verificó en el Abra de Bilbao la fiesta marítima. Verificóse primero la regata de balandras á la vela, tomando parte en ella nueve embarcaciones. El premio de honor fué para la balandra *Esperanza*; el primer premio, para la *Chirtá*; y el segundo, para *El Cuco*.

A continuacion se efectuó la regata á vela de lanchas de lemanaje, ganando el primer premio la *Maria Socorro*, fólio 33; y el segundo, la *Maria Luisa*, fólio 13, ambas de Santurce.

La regata á remo fué muy muy animada y competida, saliendo victoriosos los fuertes e incansables remeros de Ondárroa.

Despues tuvo lugar con toda solemnidad la colocacion por S. M. la Reina de la piedra de las obras del muelle nuevo de Portugalete, que fueron bendecidas por el párroco de dicho pueblo.

En el acto de colocar la última piedra, acordó la augusta señora conceder al distinguido ingeniero D. Evaristo de Churruca la gran cruz de Isabel la Católica, como recompensa á los servicios que ha prestado con la construccion de aquellos muelles que han mejorado en alto grado las condiciones del puerto de Bilbao.

Luego subió la Real familia á la Casa de Ayuntamiento, en la que le fué servido un espléndido refresco.

El regreso á Bilbao merece especial mencion. Embarcóse la Reina á eso de las siete, en una salúa elegantemente preparada con tal objeto; y escoltándola, partieron multitud de embarcaciones de todas clases que daban al cuadro un colorido y una animacion indescriptibles. El aspecto que ofrecia la ria con las iluminaciones que se veian en ambas márgenes y en los buques que estaban anclados en ella, era mágico; y así lo reconocieron todos cuantos tuvieron ocasión de presenciarlo.

Por haber sufrido S. M. la Reina una ligera indisposicion no pudo visitar el Asilo de San Mamés hasta la mañana del dia 16, en que examinó detenidamente los principales departamentos de aquel establecimiento cuya buena organizacion complació mucho á la augusta señora, que concedió á la Santa Casa la gracia de que en adelante pueda ostentar el título de Real.

La Junta de Caridad, rectora y administradora del Asilo, regaló á la Reina un ejemplar, lujosamente encuadrado, de la obra escrita

hace dos años por el antiguo Vocal y Secretario de la misma D. Fernando de Olascoaga.

A las tres de la tarde se verificó la inauguracion de las Escuelas públicas de la República de Abando.

Acto seguido, se jugó el anunciado partido de pelota entre Elicegui y Brau contra el *Chiquito de Eibar y Mardura*, quedando vencidos los últimos, que hicieron 25 tantos de los 30 á que iba el partido.

No bien hubo concluido este, se presentó en la plaza una comparsa de niños de ambos sexos de la merindad de Durango, que al compás de una preciosa música, puesta por el maestro Zubiaurre á una cancion que el clásico Moguel incluye en su celebrado libro *Peru Abarca* ejecutaron las diversas operaciones por que pasa el lino desde que se recoge en el campo hasta que se convierte en tejido.

Otra comparsa de bailarines de más edad, ejecutó luego el histórico *ezpata-danza*.

Una y otra comparsa fueron muy aplaudidas, mostrándose la escogida y numerosa concurrencia sumamente satisfecha.

La Real familia fué muy vitoreada al retirarse del lugar de la fiesta, como lo había sido tambien al presentarse en él.

Por la noche se iluminó la plaza de Abando y la calle de la Autonomía hasta la real residencia.

El sábado 17 visitó la Corte las justamente célebres minas de la Orconera, siendo recibida en ellas con verdaderas muestras de entusiasmo. Trasladóse luego á la barriada de Ortuella, contemplando el espectáculo que ofrecen los millares de hombres que en aquellos puntos trabajan en la extraccion y conducción del mineral de hierro y el inmenso movimiento de ferro-carriles, planos inclinados y tranvías aéreos. Desde allí se dirigió á la fábrica de Altos Hornos de los señores Ibarra hermanos y Compañía, en el barrio del Desierto, donde fué objeto de un recibimiento propiamente regio, y pudo observar las transformaciones que sufre el mineral de hierro hasta convertirse en acero terso y pulimentado.

Al dia siguiente, domingo 18, las personas Reales honraron con su visita las grandes fábricas de *San Francisco* y de *La Vizcaya*. La primera es propiedad del Sr. Marqués de Mudela. La segunda está bajo la inteligente dirección de nuestro distinguido paisano el ilustrado ingeniero de minas D. Mariano Zuaznabar. De ambos establecimientos salió muy complacida la Reina, que fué vitoreada con entusiasmo.

Durante su estancia en *La Vizcaya*, una música dejó oír diversas piezas, entre ellas el *Gernikako arbola*, que S. M. reconoció ser el himno patriótico de los bascongados, mostrando su deseo de que no se ejecutases sino aires del país.

La iluminación que ostentó Bilbao la noche del mismo domingo fué brillantísima, superando si cabe á la del domingo anterior.

A las diez de la mañana del lunes 19, salió la Real familia de Bilbao, dejando grato recuerdo de su estancia en la capital de Bizcaya, para cuyo hospital ha donado cinco mil pesetas, otras cinco mil para la Casa de Misericordia, otras cinco mil para las obras de la basílica de Santiago, y otras cinco mil para los pobres de la localidad, regalando también un riquísimo manto azul bordado en plata á la imagen de la Virgen de Begoña, y concediendo el indulto de la pena capital á los cuatro infelices condenados á muerte por el crimen cometido en Urioste, jurisdicción de Santurce.

Despidieron á la Corte en la estación de Achuri numerosísimas personas de todas las clases de la sociedad. Detuvose el tren regio en Durango, visitando la iglesia en la que se cantó el *Te-Deum*, y siendo cariñosamente saludados los regios huéspedes por el pueblo que ostentaba colgaduras en todas sus casas.

En Olacueta y Zaldíbar se hizo también un recibimiento entusiasta á las augustas personas, que se apoyaron en el último punto para proceder á la bendición e inauguración del nuevo ferro-carril de Zaldíbar á Eibar. En el trayecto hay varios túneles, al paso de los cuales se iluminó el coche regio con luz eléctrica, siendo la primera vez que se ha hecho esto en España.

Antes de llegar á Eibar aguardaba ya al tren regio una muchedumbre entusiasta. No bien hubieron bajado del tren SS. MM. y AA. el orfeón eibarrés cantó con notable afinación un himno alusivo al acto, con letra en bascuence de nuestro querido colaborador y amigo D. Felipe de Arrese y Beitia, y música del reputado maestro Sr. Gorriti. Fué luego al *Te-Deum* que se cantó en la iglesia parroquial de San Andrés, pasando después al palacio de Isasi, propio del Sr. Marqués de Santa Cruz, donde almorzó la Real comitiva. Una comparsa de niños ejecutó, mientras tanto, varios bailes del país, y el orfeón cantó algunas composiciones, siendo repetido, á instancias de S. M. la Reina, un inspirado *zortziko* de nuestro querido colaborador y amigo D. Félix de Ortiz y San Pelayo.

Examinó luego la Real familia y su séquito la notable Exposición industrial organizada en aquella villa, haciendo justos elogios de los adelantos que revela.

De Eibar por Vergara y Zumarraga, en cuyos puntos fueron también respetuosamente recibidas, llegaron las Reales personas á esta Ciudad á las nueve de la noche del mismo lunes. En la estación, donde aguardaban las autoridades y distinguidas familias de la localidad, y en el tránsito, iluminado á la veneciana y poblado de numerosísimo gentío, se oyeron nutridos y entusiastas vivas á SS. MM., arrojando las señoritas colocadas en las tribunas adheridas al arco erigido por la Ciudad en la Avenida, entre las calles de Echaide y Oquendo, sinnúmero de preciosos ramales al paso del coche regio.

---

## MISCELÁNEA.

---

Como decimos en otro lugar de este número, nuestro distinguido paisano el ilustrado ingeniero Director de las obras del puerto y ria de Bilbao, D. Evaristo de Churruca, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica; y para ofrecerle, en nombre de Bizcaya, las insignias de tan honrosa condecoración, sufragando al propio tiempo los gastos que puedan acompañar á esta gracia, se ha abierto en Bilbao una suscripción popular, desde 25 céntimos á 10 pesetas.

Es opinión unánime, que los merecimientos del Sr. Churruca, á quien damos la más cordial enhorabuena, son dignos de la recompensa de que ha sido objeto.

---

Nuestro Director, sintiendo que sus ocupaciones no le permitan dirigirse á cada uno en particular, como sería su deseo, da las más expresivas gracias á cuantos periódicos y personas le han felicitado con motivo de la poesía que recientemente tuvo la honra de dedicar á SS. MM.

---



DICCIONARIO HERÁLDICO  
DE LA  
NOBLEZA GUIPUZCOANA.

— — — — —  
(CONTINUACION).

AMOSCOTEGUI ó AMUZCOTEGUI—en Lazcano—partido en tres cuarteles: 1.<sup>º</sup> azul con una estrella de oro; 2.<sup>º</sup> de oro con una banda roja en bocas de dragantes; 3.<sup>º</sup> de plata con un rosal verde con diez rosas coloradas.

AMUNABARRO—en Beasain—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> azul con una cruz flordelisada de oro; 2.<sup>º</sup> de plata con tres bandas rojas; 3.<sup>º</sup> rojo con un castillo de plata; 4.<sup>º</sup> de plata con un roble verde con fruto de oro y un oso de su color natural empinado al árbol. Las primitivas armas de esta casa eran en campo de oro tres flores de lis azules, y en lo alto del escudo una cruz roja flordelisada y bricada (sic); orla roja con ocho veneras de oro.<sup>1</sup>

ANDONAEgui—en el valle de Mendaro—en campo de oro un árbol verde con un jabalí negro pasante al pié.

ANESTA—junto á Azpeitia—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de

---

(1) Dice D. Miguel de Salazar, al ocuparse de esta casa: «Nació en ella San Martín de Loinaz, por ser su padre y madre señores y dueños de la misma.»

oro con sendos robles verdes y un lobo negro empinante á cada árbol; 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> azules con cinco estrellas de plata puestas en aspa en cada uno.

**ANGUIOZAR**—en el valle de Anguiozar (Elgueta)—en campo rojo tres ballestones antiguos de tirar dardos; el del medio más alto que los otros dos, las tablas y los arcos de ellos de oro y las cuerdas de los dos bajos quebradas. El balleston del medio armado con un dardo de asta negra, punta de acero y plumas azules. Las cuerdas y los arcos son de plata y azul. Entre ballesta y ballesta, debajo de la más alta, una aspa de plata.<sup>1</sup>

**ANIZQUETA, ANUNCETA ó ASCACETA**—en San Sebastian—en campo de plata una banda roja entre dos águilas negras de piés y picos azules.

**ANSORENA ó ANSONEA**—en Berastegui (y en Garayoa, Nabarra)—en campo de plata una encina verde con un jabalí negro corriente al pie; orla engolada de gules.

**ANSUAGA**—en Areria—en campo azul una torre de plata con puertas y ventanas azules y, pendiente de la puerta central, una escalera levadiza de madera de oro; al lado derecho del homenaje una luna de plata, y al izquierdo tres estrellas de oro; orla de oro con ocho panelas verdes. Algunos ponen la escalera de piedra por el lado derecho de la torre, pero segun Salazar, debe ser cómo queda descrito, y no de otro modo.

**ANZIOLA**—en Berastegui—escudo de oro partido en faja de costado á costado: en lo alto dos paneles verdes y en lo bajo un árbol verde con un lobo pasante al tronco.

**AÑORGA**—en San Sebastian—en campo de oro un árbol verde con un jabalí andante atravesado al pie del tronco.

**ARAETA**—en Zubietza (San Sebastian)—en campo rojo una banda de oro en bocas de dragantes del mismo metal, entre dos estrellas de ocho rayos, la de la parte superior de oro y la otra de plata.

**ARAMBURU**—en Elgoibar—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> rojos

(1) Esta casa es hoy dia conocida con el nombre de Garaicoechea, habiendo pasado el de Anguiozar (que su poseedor actual conserva como apellido) á designar todo el valle ó anteiglesia en que radica. Se conserva en ella un retrato de D. Andrés de Orbe, obispo que fué de Barcelona, arzobispo de Valencia, inquisidor general y gobernador del consejo en el pasado siglo, descendiente de este solar que estuvo antiguamente entróngado con el de Orbe.

con una torre de plata con puertas y ventanas azules en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con sendas encinas verdes.

ARAMBURU—en Villafranca—en campo verde un castillo de plata con puertas y ventanas rojas; orla de oro con ocho roeles rojos.

ARAMBURU—en Zumarraga—son tres casas: la de arriba y la del medio en campo de oro un árbol verde. La de abajo añade á estas armas un lobo andante atravesado al tronco.

ARANAGA—en Motrico—en campo de oro un espino con majuelas rojas y, delante de él, dos jabalíes andantes armados de plata.

ARANCETA—en Elgueta—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con sendos grifos negros rampantes; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> azules con tres bandas de plata en cada uno.

ARANGUIBEL ó ARAINGUIBEL—en Oyarzun—partido en faja: alto de plata con una cruz flor delisada roja, bajo de plata con tres lobos desollados andantes puestos en pal.

ARANGUREN—en Oyarzun—en campo de oro una encina con sus bellotas, y dos lobos andantes atravesados al tronco.

ARANGUREN—en Urrestilla (Azpeitia)—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de plata con dos lobos andantes con los piés ensangrentados y retocados de oro; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> azules con una aspa en cada uno; orla escaqueada de oro y azul.

ARANZATE—en Irun—partido en cuatro cuarteles: en el primero y el postrero una torre puesta en espino en campo de oro, y un jabalí al pié sobre campo verde y la torre con llamas de fuego; y en los otros dos cuarteles, en el primero y postrero tres bandas azules en campo de oro y en los otros dos, dos lobos andantes en campo de oro; y abajo un grifo de oro en campo colorado.

ARAOZ—en Zarimuz (Léniz)—en campo azul un castillo de oro; orla de plata con nueve roeles rojos.

ARBESTAIN—en Zarauz—sus primeras armas eran en campo de plata un moral verde con fruto de su natural color y un oso negro atravesado delante; orla roja con cuatro flores de lis de oro. Luego las variaron algunos por un escudo en campo verde con una casa fuerte de plata con cinco torrecillas del mismo metal, puertas y ventanas azules; orla de oro con ocho panelas rojas. Otros, del mismo linaje, pusieron un león rampante de oro en campo rojo y orla roja con ocho aspas de oro.

**ARBIDE ó ARBIDEA**—en Berástegui—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con sendos lobos negros andantes, y encima de cada uno de ellos, una estrella azul; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de plata con tres fajas rojas en cada uno.

**ARBILDE ó ARBILDI**—en Beizama—en campo verde una torre de plata y encima dos estrellas azules.

**ARCARASO**—en San Millan de Arcaraso (Léniz)—ostenta actualmente un escudo con dos lobos negros empinados á un árbol y en lo alto de este un pendon ó insignia de general, por haber sido don Juan de Arcaraso, hijo de esta casa, General y gobernador de los ejércitos del reino del Perú, segun el cronista Jorge de Montemayor; orla con unas letras que dicen ARCARASO.<sup>1</sup>

**AREAGA** (Arteaga?) en Mondragon—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de plata con un roble verde y empinado á él un jabalí negro, como queriendo comer las hojas; 2.<sup>º</sup> azul con cinco flores de lis de oro puestas en aspa, y cuatro estrellas del mismo metal interpoladas.

**AREANO**—en Mendiola (Léniz)—en campo de oro una banda roja en bocas de dragantes del mismo color; en lo alto del campo una torre roja y en lo bajo un lobo negro andante con lengua bermieja; orla colorada con ocho aspas de oro.

**ARENAZA**—en Escoriaza—usaron diversas armas, siendo las primitivas, segun el Nobiliario anónimo de Guipúzcoa, en campo de oro un árbol verde de su color natural atravesado al pié y andante.

**ARENAZA**—en la anteiglesia del mismo nombre (Arechavaleta)—en campo de oro una banda roja con dragantes verdes linguados de oro; en lo alto del campo una cruz roja flordelisada y en lo bajo una

(1) Hemos descrito en el texto las armas que actualmente se ven esculpidas en la fachada del palacio de Arcaraso, que son las mismas que le señala el cronista Montemayor al fólio 40 de su «Investigacion de linajes.» Pero debemos añadir que segun D. Diego Hernández de Mendoza, D. José Alfonso de Guerra y el propio Montemayor, corresponden á la misma casa en campo de plata un roble (Mendoza dice una retama) verde con dos puercos espines que se rascan las colas al árbol. Otros ponen los puercos encontrados en lo alto del escudo; y añade Hernández de Mendoza dos osos arrimados á la retama.

Además, el cronista Salazar asigna á la casa de Arcaraso en campo de plata dos robles verdes y en medio de ellos un lobo negro, al lado izquierdo, con trailla de oro, puestas las manos en el roble de la derecha. Y advierte que algunos han corrompido el apellido llamándole Alcaraso.

En este caso, como en todos los análogos, deben tenerse en cuenta las observaciones apuntadas al apellido Aguinaga—véase pág. 198, nota.

concha azul. Estas mismas armas corresponden á la casa de Arenaza en la anteiglesia de Mendiola (Escoriaza) segun el cronista Hita.

ARGARATE—cerca de San Sebastian—en campo de oro un roble verde y tres hojas de hiedra de dicho color; dos á los lados y una encima del árbol, y al pié de este dos perdices andantes de su color natural.

ARGOIN, ARGOAIN ó ARGOARIN—en Zarauz—partido en pal: 1.º de oro con un espino verde con majuelas de oro y por cada lado de él un lobo negro empinado; 2.º azul con una banda de oro entre dos veneras de dicho metal; orla roja con cadena de ocho eslabones de oro.

ARGUINDEGUI—en Hernani—en campo azul tres fajas de oro y entre ellas repartidas en el campo diez estrellas de oro, nueve puestas de tres en tres y la décima en la punta del escudo.

ARGUIZAN—en Vergara—en campo de oro una cadena azul puesta en banda; en lo alto del campo un roble verde y un lobo negro cebado con un cordero rojo al pié del árbol; y en lo bajo del campo una flor de lis azul.

ARIESE, ARRESE ó ARRECHE—en Berastegui—en campo de plata un árbol verde con dos osos negros empinados.

ARIMASAGASTI LA MAYOR—en Idiazabal—en campo de plata una faja roja y tres manzanos verdes con fruto de oro; dos en la parte alta del escudo y el tercero en la inferior.

ARIMENDI—en Vergara—partido en faja: el cuartel alto á su vez partido en pal: 1.º de oro con una banda roja, 2.º rojo con un castillo de oro con puertas y ventanas azules; el cuartel bajo de plata con una encina verde con fruto de oro y un lobo negro empinado. Las antiguas armas de esta casa eran en campo de oro un leon rampante rojo; orla azul con trece aspas de oro.

ARIOLA-BARRENA ó ARIOLA DE YUSO—en Elgueta—en campo de plata un árbol verde con un jabalí negro andante al pié; orla roja con ocho roeles de oro.

ARISPE—en Vergara—partido en pal: 1.º verde con un castillo de plata y un leon de oro que intenta subir á él; 2.º de oro con una banda roja en bocas de dragantes, en lo alto una media luna y en lo bajo una cabeza de moro.

ARISTONDO—en Cestona—véase Aitzondo.

ARISZUBIAGA ó ARIZURIAGA—en Azpeitia—partido en cuatro cuarteles:

1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> rojos con sendas cruces vanas (huecas) flordelisadas de oro; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de plata con una encina verde con fruto de oro en cada uno.

ARIZMENDI—en Lizaur (Andoain)—en campo de oro un roble verde con un jabalí negro atravesado al pié del árbol.

ARIZMENDI—en Tolosa—en campo de oro un roble verde con un jabalí negro andante al pié; orla roja con ocho estrellas de oro.

ARIZMENDI—en Ormaiztegui—en campo de oro un jabalí herido goteando sangre por el pecho y en lo alto del escudo, una flor de lis azul.

ARIZNABARRETA—en Arechavaleta (Leniz)—en campo de plata dos árboles verdes con sendos jabalíes negros empinados.

ARIZTIGAYA (Arizti?)—en Zumarraga—en campo rojo una cábria de plata entre tres estrellas de oro.

ARIZTIGUIETA ó ARISTEGUIETA—en Igueldo San Sebastian—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de oro con un árbol verde y á su pié un jabalí negro andante; 2.<sup>º</sup> jaquulado de rojo y plata.

ARIZTIZABAL—en Oyarzun—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> verdes con sendas torres de plata; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con tres bandas rojas en cada uno.

ARMENDIA—en Placencia—en campo de oro un castillo rojo entre dos encinas verdes, y en la encina de la derecha atado á una rama con una cadena azul un lobo negro andante. Otros del mismo apellido y pueblo usaron en campo de plata dentellado de rojo dos jabalíes andantes negros con lenguas bermejas.

JUAN CÁRLOS DE GUERRA.

*(Se continuará.)*



## GANADUEN GAÑEAN JOLASA.

—Ezin esan dizazuket zer gogoz zure jolasa entzuten dedan: otoi-tzen zaitut jarrai dezazula orain daño bezala.

-- Atsegin andiarekin jarraituko det, ala nai dezun ezkeroz.

Abereen gaitzik geienak ardura gabetik oi datozi.

Bustiroa da abereentzat guretzat bezala etsairik andiena.

Belar bustiak aunditzen dituen bezela, etzauntz bustiak eritzen ditu.

Argatik urte bustietan eman bear zaiote jaten legor piška bat, eta albait guchiena bota bear dira larrera.

Batezere beaute iduki etzauntza legorra.

Abereari ederretsitzen ez dion nekazaria ez da nekazaria; zeren elerik gabe ez da gorotzik, eta gorotzik gabe ez da uztarik.

Beste aldetik berriz bazka gabe ez da abererik.

Bazkak, eleak eta lur landuak berdin egon bear dute.

Iñork ez daki lurrik zenbat eman dezakean.

Esan oi da egiaz, artzen duen ainbat ematen duela.

Lurrik ongiena landua da apurtuena dagoana.

Ez du nekazariak lur landu gabekin iduki bear, albait.

Zenbat eta aberea denbora geiagoan dagoan ukulluan anbat eta obeago; zeren ziماur geiago izango du nekazariak.

Ez du lurrik etsai andiagorik elearen beatzala baño; buztin lurrik diran tokietan beintzat.

Nagusia eman bear dizka lurrik maisterrari egoitz onean; beste-la ez du nekazaritza onik egingo.

Badira denborak eta giroak igarotzen utzi bear ez diranak, ala ereiteko nola jorratzeko eta itaitzecho.

Argatik bear du esku-artea nekazariak ona izateko; zeren giroa igarotzen uzten badu nekazaritza charra egingo du; eta giroa igarotzen ez uzteko bear dira jornaleroak iñoi.

AGUSTIN PASCUAL DE ITURRIAGA.

## RABELAIS Y LA LENGUA BASEA.

---

El más antiguo texto bascongado impreso que se conoce, encuéntrase en Rabelais (cap. IX del libro II de *Pantagruel*), edición de F. Juste (Lyon, 1542). Además, se pueden ver dos palabras bascas, cuya interpretación no podía originar ninguna dificultad, en el cap. V del libro I de *Gargantua*, que son, *lagona edatera*, que todo el mundo traduciría al primer golpe por «camarada, á beber», sin que la ortografía de *lagona* por *laguna* á nadie detenga.

El otro texto es mucho más difícil de comprender. Hé aquí cómo es traído á cuento.

Pantagruel, yendo hacia la abadía de San Antonio hablando con sus gentes, encuentra á Panurgo bajo la forma de un hombre «hermoso de estatura y elegante en todas las líneas del cuerpo, pero grandemente descousolado.» Se detiene y le interpela amigablemente; el extranjero ántes de contestarle en francés, le habla sucesivamente en aleman, árabe, italiano, inglés, *bascuence*, holandés, español, danés, hebreo, griego, bajo-breton y latin. Todos esos discursos se reducen á cumplidos, acompañados de una calurosa petición de comida. El texto basco es el siguiente:

«Jona andie guaussa goussi etan beharda er remedio; beharde versela ysser landa. Anbates otoy y es nausu ey nessassust gourray proposian ordine den. Non yssena bayta facheria egabe gen hearsy badia sedassu nouza assia. Aran hondavan gualde cydassu naydassuna. Estou oussyc eg vinan soury hien ez dastura eguy hazm Genicoa plasar vadu?»

Aquí hay graves alteraciones debidas tanto á la ignorancia de los copistas como á la de los cajistas: así es que ciertos miembros de frase son al principio completamente ininteligibles, pero otros al contra-

rio se comprenden desde luego. Es necesario rechazar inmediatamente la hipótesis de un estado arcaico de la lengua, porque las poesías de Dechepare, impresas en 1545 son siempre y perfectamente comprensibles, aun para el Basco más desprovisto de educación literaria.

La restitución de ese texto fué intentada por primera vez en el *Mercurio de Francia* (núm. 661, t. IX, p. 129-143: *Golpe de vista sobre el pueblo basco* por M. de la Chabeaussiere jienior), en julio de 1814; la interpretación fué nuevamente intentada por Lecluse, en 1826. Este célebre helenista, autor de un buen *Manual de la lengua bascongada*, dió de ese fragmento una traducción «debida á la amable complacencia de un Labortano y de un Suletino» en su *Exámen crítico* publicado en 1826 bajo el seudónimo basco de *Lor Urhersigarria*, traducción euskara de su nombre y apellido franceses. No reproducirémos esa restitución que es completamente inadmisible, porque no da un sentido general aceptable, y porque se aleja demasiado del texto primitivo. También es preciso rechazar, y por las mismas razones, una restitución propuesta en 1858 por M. Archu, inspector primario en la Reole, y publicada por M. Gustave Brunet al año siguiente. (*Noticia de los proverbios bascos etc.*, París, 1859, p. 12).

Pero el mismo M. Archu ha hecho después otra restitución que debe ser admitida hasta nueva orden. Aquí ninguna palabra se intercala, y el sentido general del trozo, parece ser el más conveniente á la situación á que se refiere. Hé aquí esta restitución que M. Archu ha tenido la bondad de proporcionarnos. Restablecemos la ortografía primitiva con la ayuda de las palabras no alteradas en el texto:

*Jaun andia, gaussa goussietan beharda erremedio; beharden vesse-la yssan landa. Anbates otoiyes naussu eynessassut gourray proposian ordú dena, non yssanen bayta facheria gabe gen herassy badiessadásu neure assia. Aren hondaran galde ey dassu naydussuna. Estou oussyc egynen diener dastura eguyn harrec, gencoac plasar vadu.»*

Esto se escribiría hoy así: *Jaun handia, gauza guzietan behar da erremedio; bear den bezela (ó bezala) izan, lan dá. Hambatez, othoyez nauzii, einazazüt (egin ezazut) gure preporian ordú dena, non izanen baita facheria gabe jinerazi badiiezadazu neure asia. Arén hondaran, galde eidazu (egi dazu) nahi duzuna. Ez du hutsik eginen zuri diener gostura egin hark, Jinkoak plazer badu.»*

Este trozo puede traducirse de este modo: «Gran Señor, en todas las cosas es necesario remedio; ser como es preciso, eso es el trabajo

(lo difícil). Así pues, me teneis en plegarias (yo os suplico), hacedme lo que es objeto de nuestras conversaciones, como lo será, si me en-fado, me haceis llegar el hartamiento. Despues de lo que, pedidme lo que querais. Ese gasto, á Dios gracias, no perjudicaria á vuestras gentes.»

El trozo, pues, estaria escrito en basco suletino, ó mejor dicho, en bajo nabarro oriental, segun la clasificacion del principe L. L. Bonaparte.

Sin duda que esta restitucion no es absolutamente perfecta, al menos en dos ó tres puntos. Sin embargo, es excesivamente probable y veria con mucho placer todas las observaciones que se me quisieran dirigir acerca de este punto. En cuanto á mí, debo decir que preferiría leer en la tercera palabra *gayss* en lugar de *gaussa* (con la misma *a* expletiva que en *jona* por *jaun*) y entonces diria *gaitz guzietan*, leyéndose: «Gran Señor, en todos los males, etc.....»

JULIEN VINSON.



# ESTÁTUA DE OQUENDO.

## Acta de la colocacion de la primera piedra.<sup>(1)</sup>

Gipuzkoako probinziaren buru dan Donostiako Uriar, milla zortziaren laroiei ta zazpigarren urteko Agorraren hostean, arratsaldeko bost orduetan, lenez aurrelik siñalatua zegoen bezela, Uri ontako seme On Antonio Okendo-koaren oroitzak beti iraun dezan Espaniako ichas-agintari arri alcha bear zaion oroikarriari asiera emateko, aurkeztu ziran Zurriola deritzaion len esan dan Uri ontako ibiltegian, eta ura egin hear dan lekuau

Bere Aundientz Erreinuko Erregiñ Gobernutoria, heraren seme gurgarri Bere Aundientz Errege Alfonso XIII-garren eta Beren Erregezko Gainde Asturias-etako Lenesa Ona María Mercedes eta Infanta Ona María Teresa, Beren Aundientz eta Gaindeen jarraigoa kontontzen zutelarik ondorengo oek:

Jaun chit geidiati On José Alvarez Toledo eta Silvako, Medina Sidoniako Dukea, Villafranca eta Velez-etako Markesa eta gañerakoa, Erregiñ Gobernutoriaren Zaldun jaun, Mendi-nagusi eta Errege-Jauregiaren buru artekoa.

Jaun chit geidiati On Ignazio María Castillo eta Gil Torreko, Bilboko Kondea, jaundi Espanarra, gerrarien buruzagia, Errege zai-diarenen zuzendari eta agintari goiena.

Andre chit geidiati Ona María Eulalia Osorio Moscoso eta Caraval, Medina Torres-etako Dukesia eta gañerakoa, Errege-Jauregiko ganbarari nagusia.

Jaun chit geidiati On Juan de Dios Córdoba, gerrarien buruzagi eta gañerakoa, Beren Aundientzen gela gudartarraren zuzendaria.

(1) Es traducción literal, hecha por nuestro Director, en virtud de acuerdo tomado al efecto por la Comision ejecutiva de la estatua.

No tenemos noticia de que exista, en bascuence, documento alguno análogo anterior á este.

Jaun chit geidiati On José Osorio eta Silva, Alcañices eta Balvases-etako Markesa, Sesto eta Alburquerque-ko Dukea, eta gañerakoa, Beren Erregezko Gainde Asturias-etako Lenesa eta Infanta Ona María Teresa-en Jauregiburu eta Zaldun nagusia.

Jaun chit geidiati On Francisco Llano eta Herrera, onzidiaren agintari-urrena, eta gañerakoa, Beren Aundientzen gela gudartarraren laguntaria.

Andre chit geidiati Ona Francisca Facon Roscianokoa, María Luisaren Dama Noblea, Beren Erregezko Gainde Asturias-etako Lenesa eta Infanta Ona María Teresa-ren zai-ordekoia.

Jaun chit geidiati On José Antonio Pascual eta Palavicino, Benielko Markesa, eta gañerakoa, Beren Aundientzen kanpo-zalduna.

Jaun chit geidiati On Práxedes Mateo Sagasta, Ministroen Bartzarreko Dianagusia.

Jaun chit geidiati On Manuel Alonso Martínez, Justicia eta Emaitzaren Ministroa; eta

Jaun chit geidiati On Rafael Rodríguez Arias, Itsaskizunen Ministroa.

Etorri ziran, ala beraean, egintza onetara:

Jaun chit geidiati eta argidotar On Mariano Miguel Gómez, Vitorriako eliz-barruti ontako Apezpikuia.

Jaun chit geidiati On José Loma, Euskal-Probinzien gudartar buñuzagia.

Jaun On José María Pérez Caballero, Probinzi onetako Gobernari uritarra.

Jaun chit geidiati On Adolfo Rodríguez Bruzón, Probinzi au beraren Gobernari gudartarra.

Jaun On Luis Borja-koa, esan dan Probinzi onetako Itsaskizunen buruzagia.

Gipuzkoako probinzi onetako Bilguma chit geidiatia, bere Dianagusia On José María Unceta jauna buru duela.

Jaun On Cosme Churruca-koa, Uri ontako Justizi-echearen Dianagusia.

Jaun On Ignacio Mercader, Uri ontako Tratulari Bilgumaren Dianagusia.

On Rufino Machiandiarena eta On Antonio Arzácar jaunak, Euskal-itz-jostaldien Dianagusia eta Goarpelaria.

Uri ontako Bilguma chit geidiatia, zeiñā konpontzen duten jaunak diran On Gil Larrauri, Alkate Dianagusia, On Alfredo Laffitte, On Miguel Altube ta On Tomás Birmingham, Alkate ordezkoak; On Manuel Ureña, On Mauricio Rodríguez, On Roman Marticorena,

On José Echeverría, On Raimundo Sarriegui ta On Manuel Tornero, bilgumakoak, eta On José Victor Amilibia-koa, esantako Bilgumaren Goarpelaria.

Esantako oroikarriaren Aldimaitz egillea, zeiña konpontzen duten jaunak diran: On Ignacio Lardizabal, Gipuzkoako probinzi ontako Bilguma chit geidiatiaren Dianagusi-ordekoak, On José Gomez Arteche-koa, gerrarien buruzagia, On Fernando Colmenares, On Fermin Machimbarrena, On Pedro Soraluce, On Manuel Echave, On José Goicoa, On Eusebio Lopez «Diario de San Sebastian» izentzat duen eguneroko paper moldizkiratuaren Zuzendaria, On José de la Peña, «Eco de San Sebastian»-aren Zuzendaria ala berean, On Eduardo de la Peña, zeiña dan «Voz de Guipúzcoa»-rena, On José Cáceres-koa, On Manuel Lizarriturri, On Antonio Egaña, On Leonardo Moyua, On Ramon Camio ta On Luis Calisalvo.

Eta aurkezten da, azkenik, Uri ontako urkondear ta Iruñako Dakirregiko barrutikoa dan Eskribau erreala eta ezagutu bean agertzen dana, zeiña deitua izan dan egintza au nola gertatzen dan fede jakinaz azaltzeko.

Lendabizi, esantako jaun chit geidiati eta argidotar Vitoriako eliz-harruti ontako Apezpikuak hedeinkatu zuen ontarako oituratzen diran otoitz eta hainandeakin, len esan dan On Antonio Okendo-ko Espaniako ichas-agintariaren oroitzak beti irann dezan alchatzen zaion oroikarriaren lenbizioko arria, zeiña jarria izan zan arren zimendutarako siñalatua zegoen tokian, arri onen beraren gañean berunet estalitako burnizko kucha bat ipiñirik, bere barruan dirumota oek zituela: ogei ta host pezetako bat, amar pezetako heste bat, biak urezkoak; host pezetako bat, bi pezetako beste bat, pezetako beste bat, eta berrogei ta amar eungarrenko beste bat, zillarrezkoak, guztiak Alfonso XII-garrenaren Erreinukoak, eta gañera Probinzi ontako Paper-Nagusiaren azkeneko lumeroaren ostaldi bat. baita ere heste hatzuek bertako eguneroko paper moldizkiratu «Diario de San Sebastian», «El Eco de San Sebastian» eta «La Voz de Guipúzcoa»-enak, ala berean «Euskal-Erria» deritzaion amar egunetik amarrera Uri ontan bertan argitaratzen dan Errebista-renak, eta larru-paper bat egun ontarako euskaraz izkribatuak izan diran moldaera batzuekin. Kucha ontan bertan jarriko da ere fede jakinazko kondaira onen pareko bat gaztelaniaz eta euskaraz.

Ondoren, Bere Aundientz Erreinuko Erregiñ Gobernaturiak lota zuen esantako arriaren gañera zillarrezko palacho batekin lenbizioko naskarill partea, izanik orduan bertan atsegin eta pozez ojukatuak Beren Aundientzak, Espaniar onziditaldi portu onetara egintza on-

tarako etorririk, aurrez-aurre ageri danagandik,ala nola Uri ontako biztanle eta emen arkitu diran kristau guziakgandik.

Onekin bukatzen da egintza au, zeiñ firmatzen duten Bere Aundientz Erreiñuko Erregiñ Gobernutariak, beraren jarraigoko jaundi eta len esantako gañerako jaun egintza ontara eitorri diranak, eta guzia egia dala adierazi eta fedea jakiña emateko firmatzen denean ere, esantako Eskribauak.



## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

---

UN LIBRO PATRIÓTICO É INTERESANTE.

---

*Africa Tropical, por Manuel Iradier.*—Con el título de «Africa Tropical» acaba de publicarse en Vitoria un libro que no dudamos en calificar con los epítetos que sirven de epígrafe á estos renglones. Su autor es el intrépido é ilustrado viajero africano, Manuel Iradier, cuyo nombre ha corrido ya en alas de la fama, no solo por todos los ámbitos de la Nación española, sino por los del mundo entero, despertando en todos los corazones el entusiasmo que hace brotar siempre todo lo que es noble, heróico y maravilloso.

Manuel Iradier, hijo de Vitoria, que á sus profundos conocimientos geográficos, une valor, ardiente vocación por los viajes, talento claro, memoria fácil y cuantas condiciones son indispensables á quien consagra su vida á la resolución de grandes problemas ésta la vida de las investigaciones humanas, ha hecho un libro, lleno de amenidad, saturado de brillantes descripciones en que no sabe uno, al leerlo, si admirar más los hechos que relata ó la elegancia del lenguaje.

Y es tanto más de admirar todo esto, si se tiene en cuenta que todos los hechos en él relatados son rigurosamente exactos.

Para los que conocemos á Iradier, el libro no nos ha sorprendido. Sabemos que si algún hombre en el mundo ha podido decirse que trajo marcado en la frente el destino glorioso de una existencia laboriosa y de una vocación incontrastable, de ninguno mejor podía decirse esto que del célebre viajero que, desde los primeros años de su vida, manifestó en todos sus actos un amor, un delirio entusiasta por todo lo que á las investigaciones y á los viajes del Africa hacia relación.

Y para que no se crea que estas líneas son exageración de nuestro amor patrio ó de nuestro cariño personal, señalarémos un hecho

histórico que por sí solo es la prueba más palmaria y elocuente de nuestras aseveraciones.

Hace algunos años que el ilustre viajero Stanley, gloria del mundo entero por sus viajes maravillosos, vino á la capital de Alava. Lo supo Iradier, que todavía era un adolescente, que no había salido de la ciudad en que nació, y fué á verle á la fonda en que se hallaba. Ni Stanley sabía el castellano, ni Manuel Iradier el inglés; un paisano de Stanley, empleado en Vitoria, les sirvió de intérprete. Manuel Iradier expuso á Stanley su propósito de viaje, lo pintó con los colores propios de su edad y de su entusiasmo, manifestó los recursos con que podía contar, los gastos de la expedición, en una palabra, describió su pensamiento entero con una lucidez y un conocimiento tan grande y acabado del país que pensaba recorrer, que Stanley, profundamente admirado, le preguntó si era cierto que no había aún pisado el suelo africano. Inútil creemos añadir, después de este hecho, una sola palabra que pueda pintar mejor la vocación decidida de este exclarecido hijo de Vitoria por sus viajes al África.

Y no es solo este libro altamente interesante por los hechos que refiere, por el pueblo que describe, por las maravillas que narra ó el suelo que pinta; lo es aún más por ser un libro que encierra los esfuerzos individuales de un bascongado que, desafiando á las tempestades del cielo y de los mares, á la peste, á un clima mortífero, á las fieras y á los hombres salvajes, ha sabido, á fuerza de valor, de constancia y de sufrimientos incansables, adquirir para la patria la sumisión de pueblos llenos de riqueza no explotada y puertos importantísimos en el África, en que se despliega poderosa la bandera de la nación española.

La EUSKAL-ERRIA, en cuyas páginas tantas veces ha figurado el nombre del distinguido viajero bascongado, no creería cumplir su misión si hubiera dejado pasar desapercibido un libro de la importancia del que lleva por título «África Tropical,» no solo por su valor intrínseco, sino por el autor, que tanto ha exclarecido su nombre en los anales de los descubrimientos geográficos y en el esplendor y gloria de la nación en que ha nacido.

MARCIAL MARTINEZ AGUIRRE.



**HISTORIA**  
**CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA**  
**ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD**  
**DE**  
**SAN SEBASTIAN**  
**POR**  
**D. Joaquín Antonio de Camino y Orella, Presbítero.**

—  
 Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunae que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

—  
 (CONTINUACION).

CAPÍTULO III.

**Estado conjectural de la Ciudad de Oeaso, hoy San Sebastian, en tiempo de los Cartagineses y Romanos, hasta la irrupcion de los godos en España.**

En medio de una antigüedad tan remota de San Sebastian, es muy sensible no se haya descubierto algun documento hasta ahora anterior al siglo X, que expresamente, y con el nombre de San Sebastian hable de ella, y por donde pueda conocerse cuándo empezó á llamarse con dicho nombre, debiendo atribuirse esta deplorable falta, que igualmente padecen otros pueblos célebres, ó bien á la atroz voracidad de los tiempos que han consumido los más preciosos monumentos, ó bien á la negligencia de nuestros antecesores, nada destinados á la literatura en aquellos lejanos siglos, pudiendo justamente exclarimar con Prudencio;

¡O vetustatis silentis obsoleta oblivio!

Pudo dar tambien motivo á esta falta de noticias, haberse quemado los papeles más antiguos que tenía San Sebastian en los incendios que abrasaron su poblacion en los siglos XIII, XIV y XV, segun se referirá en su lugar. Sin embargo, despreciando algunas especies fabulosas que escriben ciertos autores, como la de que el rey Brigo, quien nunca existió en el mundo, hubiese erigido un castillo en San Sebastian año de 2056 despues de la creacion del mundo,<sup>1</sup> cosa de que no puede persuadirse nadie que sepa haber sido fantásticos los primeros monarcas que se quisieron atribuir á Espana, pueden formarse conjeturas no tan inverosímiles, y pertenecientes á la historia de nuestra poblacion y lo restante de Guipúzcoa en la era de los Cartagineses y romanos, á quienes, segun la revolucion de los tiempos en que florecieron aquellas dos repúblicas insignes, émulas de la gloria y grandeza reciproca, estuvieron subordinadas, así como otras regiones de la Península, todas estas provincias que se extienden desde Fuenterrabía y Promontorio de Oeaso, hasta la raya de Asturias por la costa del Occéano, á cuyos habitadores distinguieron los geógrafos romanos con los nombres de bascones, bárdulos, caristos, que todos son guipuzcoanos, autrigones, hoy bizcainos, y cántabros, bien que todos ellos convenian en ser cántabros, pues aunque se limitó este último vocablo de cántabros desde la guerra de Augusto César en adelante á las montañas de entre Burgos y Santander, fué por haber sido allí el principal teatro de las expediciones cantábricas del mismo Augusto César y Agripa, á que dieron motivo las continuas irrupciones y hostilidades que ejecutaban los montañeses de Santander y asturianos rebeldes, contra los bizcainos ó autrigones, vacceos, túrmulos y otras gentes confederadas y amigas del pueblo romano, inmediatas á los mismos cántabros, asunto que ha ilustrado con solidez Risco.<sup>2</sup>

Así, pues, supuesto el dominio de la República de Cartago en Espana, es verosímil que una de las costas que corrió el capitán Himilcon el año de 445 antes de Jesucristo por la parte más septentrional de la Península, así como Hanon la de Africa, segun refieren Garibay y Mariana,<sup>3</sup> sería la costa marítima de Guipúzcoa con sus mejores

(1) Lic.º Lezamiz.—Vida de Santiago.

(2) Florez vindicado cap. 9.—Vasconia antigua cap. 2.

(3) Garibay lib. 5, cap. 6.—Mariana lib. 1.º cap. 21.

puertos como el de Oeaso ó San Sebastian, Pasajes y otros, no habiendo violencia en creerlo así por haberse dirigido aquella expedicion naval á reconocer los surgideros de dichas costas, y formar los diarios por escrito. Efectivamente se persuadió así el continuador de Flórez.<sup>1</sup> Podemos creer tambien que cuando Asdrúbal, hermano de Aníbal, atravesó con su ejército por la costa más septentrional de España, año de 207 antes de Cristo, y pasó por los Pirineos á Francia, ocultando el itinerario de su derrota á Escipion, para incorporarse con el mismo Aníbal, y penetrar por los Alpes en Italia segun el testimonio de Apiáno lib. de Bello Hispan., caminaria por este territorio de San Sebastian ó Oeaso, colocado sobre la referida costa, pues no había pasaje más arrimado al Septentrion en todas las Españas que las riberas marítimas de Guipúzcoa. Todo esto se hace más persuasible, sabiendo que los bascones y cántabros se distinguieron tanto por su valor en la guerra de Aníbal, como cantaba Silio Itálico cuando refiriendo las diversas naciones de que se componía el grande ejército del mismo Aníbal, decia así:

Necnom totus adest Vesper, populique reposti.

Cantaber ante omnes, hyemisque, aestusque, famisque,  
Invictus, palmanque ex omni ferre, labore;

Cantaber ante alias, nec tectus tempora Vasco,<sup>2</sup>

omitiendo otros graves fundamentos que hay para asentir al dominio de los cartagineses en las Provincias Bascongadas, no siendo de poco peso el que ha ofrecido á los sábios la permanencia en Durango de la estatua ó piedra que representa á un elefante, simbolo de los mismos cartagineses, de la cual hizo mencion Henao—Antigüedades de la Cantábría, lib. 1, cap. 30, habiendo sido este insigne monumento el que obligó á Flórez, y tambien á su continuador, á tener por cierto el Imperio de Cartago en la Cantábría, entendido segun se debe entender.

Por lo que toca al dominio de los romanos en la Basconia, cuya primer época, despues de excluido el de los cartagineses, han querido establecer algunos en el Consulado de Lucio Lúculo, año 147 antes de Jesucristo, fundados en un lugar del epítome de Tito Livio sobre haber pacificado dicho Cónsul á los celtíberos, bascones, cántabros y otras naciones desconocidas, los hechos más ruidosos en que podemos

(1) Risco, Flórez vindicado, pág. 136.

(2) Silio Itálico, de Bello punico.

considerar envueltos á los Oeasonenses. Entre aquellos cántabros, á quienes pidieron socorro en la guerra de Lucio Craso, como refiere Julio César lib. de Bello Gallico, los de Aquitania, sus comarcanos, se contaron principalmente los de Oeaso y pueblos limítrofes, no habiendo cántabros más inmediatos á los aquitanos y que con mayor brevedad les pudiesen suministrar tropas auxiliares, que los guipuzcoanos de esta comarca de San Sebastian, desde donde, lo mismo que sucede ahora, no habia más de tres leguas al Paso de las Galias y sobre ocho al rio Adour ó Aturo como le llama Ptolomeo en sus tablas; y es la ria de Bayona, principio de la Aquitania, del que hizo mención nuestro poeta Lucano, cuando en el libro de la Farsalia, decia:

Tunc rura Nemossi

Qui tenet est ripas Aturi, qua littore curvo

Molliter admissum claudit Taberllicus æquor,

y tambien Ausonio en la Parentalia ó ascendencia de sus padres, 5.<sup>o</sup>, vers. 11.

Tum profugum in terris per quas erumpit Aturrus

Tarbellique furor perstrepit Occeani.

Constando por el mismo Julio César, que los cántabros, cuyos socorros solicitaron los de Aquitania, segun se ha visto, año de 51 antes de Cristo, eran los que habian ejercido la milicia, bajo las banderas del célebre Quinto Sertorio, de quien habian aprendido el arte de la guerra, segun la disciplina militar de los romanos,<sup>1</sup> no resulta poca gloria á los guipuzcoanos en haber seguido con los demás bascones la voz de aquel famoso caudillo, terror de los mismos romanos, á quien aun despues de su muerte conservaron la más heróica fidelidad, como lo atestiguan las ruinas de Calahorra, pueblo de los propios bascones, que dejó eternizada su memoria por el sufrimiento de los más horribles trabajos antes de abandonar el partido de Sertorio. Posteriormente se puede presumir que los Oeasonenses se adheririan lo mismo que los otros bascones al gran Pompeyo, cuyo Capitan Afranio con efecto se sabe haber juntado reclutas en los pueblos marítimos situados sobre el Océano Cantábrico como refiere Julio César, lib. 1 de Bello Civil, hasta que por fin todos los bascones vinieron á la obediencia del mis-

(1) *Duces vero ii diliguntur, qui una cum Q. Sertorio omnes annos fuerant, summamque scientiam rei militaris habere existimabantur.* lib. 3 cap. 23 de Bello Gall.

mo Julio César, despues que enteramente fueron derrotados los pompeyanos en España y otros parajes del imperio.

Ninguna repugnancia hay en creer que, siendo el puerto de Oeaso ó San Sebastian uno de los mejores y más cómodos que hay en el Océano Cantábrico, entrarian en su concha ó bahía, y tambien en el canal de Pasajes, las escuadras de los romanos que solian surcar estos mares, como sucedió en la guerra de Cantábria, segun el testimonio de Paulo Orosio, quien asegura haber mandado Augusto César que desde el seno aquitánico, siguiendo estas costas se dirigiese una Armada contra los cántabros.<sup>1</sup> Lo propio se puede presumir de otros armamentos navales que levantaron los romanos en el Océano para las expediciones contra la Gran Bretaña, segun consta de Suetonio en la Vida de los Césares; á la verdad no ocurría estancia más segura para las arribadas en caso de tempestad, ni para invernar las escuadras que la de la playa de Pasajes, así en el mar Cantábrico, como en el peligroso golfo Tarbélico y de la Aquitania.

Establecido entre los bascones y cántabros el imperio de los romanos, cosa que no puede negar ningun hombre sensato, despues de tantas demostraciones como sobre ello se han hecho,<sup>2</sup> asegurando Plinio que dichos bascones iban por sus causas contenciosas y pleitos al Convento jurídico ó Audiencia de Zaragoza, como eran los pompelonenses, los iturrisenses, hoy dia bazañeses, segun se infiere del Itinerario de Antonino, en el camino desde Astorga hasta Burdeos, los carenteses, ahora Puente la Reina, los ilumberitanos, al presente los de Lumbier, los aracelitanos ó Ugarte Araquil, en opinion de Oyenart y Risco, los cascantinos ó de Cascante, los de Graccuris ó Alfarro, correspondia que tambien acudiesen al mismo Tribunal de Zaragoza los Oeasonenses, y los de otros pueblos más comarcanos á San Sebastian, pues los demás guipuzcoanos de hacia Tolosa y Orio adelante, no comprendiéndose entre los bascones, sino en los bárdulos y caristos iban al convento jurídico ó audiencia de Clunia, segun se colige del mismo Plinio lib. 3 cap. 3, porque es muy cierto que los

(1) Tandem ab Aquitanico senii per Oceanum incautis hostibus admoveri clasem, at que exponi copias iubet. Oros. Lib. 6.

(2) No es poco preponderante entre ellas el establecimiento de una Cohorte romana en tiempo del Emperador Tiberio en toda la Costa desde los antrigones ó bizcainos hasta el Pirineo, como se puede ver en Risco, cap. 9 de la Basconia antigua.

bascones, así como ocupaban mucho territorio por la parte de Navarra, extendiéndose desde el Pirineo más allá del Ebro; pero por el lado de la Costa marítima no les pertenecía más trecho poco más ó menos, que el que hay desde Fuenterrabía hasta el río Oria, como consta por las dimensiones de Ptolomeo y Plinio.

(Se continuará.)

---

## BI ODOI.

---

NERE ADISKIDE LUIS ALBERDI-RI.

---

Diosaldurik zerubetatik  
 Odoi urdin bat zebillen;  
 Lurrian berriz aurcho laztan bat  
     Bakarrikan zan arkitzen;  
 Eguzkiaren erraňu urreak  
     Odoya zuben eritzen;  
 Aur kufunari beiratu batek  
     Biotza zion ikutzen;  
 Odoya urratu zan lekutikan  
     Euriya zuben asitzen;  
 Eta aurchoaren begietatik  
     Malkoak ziran erortzen.

FRANCISCO LOPEZ.

Donostian, 1887-garren urtian.



## SS. MM. EN LA EUSKAL-ERRIA.

---

### V Y ÚLTIMO.

A las once próximamente del viernes 23 del corriente salió de esta Ciudad para Zumarraga el tren real, que llegó á este punto sobre las doce, conduciendo á S. M. la Reina y AA. RR., acompañadas de los Jefes de Palacio, de los ministros de Gracia y Justicia y Marina, del Presidente de la Diputacion y varios diputados provinciales y del Alcalde de esta Ciudad, siendo vitoreada la Corte en todas las estaciones del tránsito, en las que había mucha concurrencia.

En Zumarraga fueron recibidas las Reales personas por el Ayuntamiento y un inmenso gentío que llenaba los andenes de la estación y las avenidas; é inmediatamente ocuparon los carruajes que estaban preparados, trasladándose por carretera á Azcoitia, donde la regia comitiva fué saludada á su paso con flores y palomas, continuando á visitar la Santa Casa de Loyola, gloria de Guipúzcoa.

Antes de llegar á ella, aparecieron junto á la carretera y partiendo de un arco de triunfo en cuyo friso se leía *Bien venidos sean SS. MM. y AA.*, dos filas de niños mayores de siete años, de la escuela pública de Azpeitia, con una bandera cada uno; y al pie del arco esperaban el Gobernador de la provincia, el Presidente de la comisión provincial, el Ayuntamiento de Azpeitia con su alcalde al frente, y distinguidas familias de la colonia veraniega y del país.

Al detenerse el coche regio, el Alcalde, en breves y expresivas frases, saludó á la Reina y á las Infantas, que á continuación fueron recibidas con las mayores atenciones por los RR. PP. Jesuitas, siendo conducidas bajo palio al altar mayor, donde oraron algunos minu-

tos; y terminado el acto religioso, pasó la comitiva regia al refectorio de la comunidad, en el que la Diputacion provincial tenia dispuesto un excelente almuerzo.

S. M. la Reina visitó despues el edificio y la casa solariega de Loyola, deteniéndose principalmente en la capilla del Santo y en el cuarto en que estuvo herido, y enterándose de toda la historia del monumento y de cuantos recuerdos encierra.

La Real familia honró luego con su visita la villa de Azpeitia, donde fué recibida digna y cortésmente. Los que otra cosa han dicho, desconocen, sin duda, la hidalguía de nuestra raza, nunca reñida con lo que de consumo exigen la cortesía y el respeto debidos á las altas entidades en que se halla vinculado el principio de autoridad.

S. M. y AA. se dirigieron ante todo á la iglesia parroquial, á cuya puerta esperaba el Cabildo con palio y cruz alzada, cantándose un solemne *Te-Deum*; y no pudiendo aceptar despues, por lo avanzado de la hora, un espléndido refresco que habia preparado el Ayuntamiento, regresó la Corte á Zumarraga ya entrada la noche, tomando el tren para esta Ciudad, á la que llegó muy complacida de la expedicion.

El sábado 24, días de la Princesa de Asturias, obsequió S. A. con una merienda campestre á varios niños para celebrar su santo, y por la noche hubo en Ayete gran banquete oficial, cantando durante él el Orfeón, que mereció ser muy elogiado por S. M.

El domingo 25 del corriente, á la una de la tarde, salió la Real familia para Pamplona, y en la estacion del ferro-carril, á la que acudieron todo lo más selecto de la colonia veraniega y muchas distinguidas familias de esta Ciudad, el entusiasmo no tuvo límites, habiendo presenciado San Sebastian una escena realmente grandiosa y conmovedora, con motivo de la despedida de SS. MM. y AA. RR.

Antes de partir para Pamplona, S. M. la Reina entregó al Alcalde de esta Ciudad la siguiente nota de donativos, expresando su voluntad de que fuesen repartidos en la siguiente forma:

Para la fundacion de un Asilo de niños. . . . Pts. 5.000

Para distribuir entre los pobres, teniendo en cuenta

los memoriales . . . . . » 2.500

A la Casa de Misericordia: . . . . . » 1.500

A las Señoras de Barrio. . . . . . . . . » 1.000

A la Conferència de Sant Vicente de Paul . . . . » 1.000

A las Religiosas de Uba. . . . .	Pts.	250
A las del Refugio. . . . .	»	250
A las Oblatas. . . . .	»	250
A las Siervas de María . . . . .	»	250
A las Hermanitas de los Pobres . . . . .	»	250
		<hr/>
Pesetas. . . . .		12.250

El tren real llegó á Pamplona cerca de las cinco, y en las estaciones en que se detuvo fué tambien objeto de manifestaciones entusiastas, presentándose en todas el Clero y los Ayuntamientos, con la música donde la había, ó el clásico tamboril en su defecto, y saludando el pueblo á las Reales personas con verdaderas muestras de cariño.

Hasta Alsásua acompañaron á la Corte el gobernador de Guipúzcoa, presidente de la Diputacion y diputados y senadores de la provincia, y en aquella estacion, que estaba muy engalanada, fué recibida por el gobernador de Navarra, la Diputacion y otras autoridades.

En la estacion de Pamplona el Ayuntamiento saludó á SS. MM., y la concurrencia y el entusiasmo fueron grandes.

Al llegar á la puerta de la Taconera, las llaves de la plaza fueron entregadas á S. M. la Reina por el gobernador militar, y al atravesar el arco del Ayuntamiento, aclamaciones y vítores resonaron en ambos lados; la dedicatoria, hecha con flores naturales, decia así: *A SS. MM. y AA. el Ayuntamiento de Pamplona.*

Habia además en la carrera otros dos arcos notables: el de las señoras y el de la guarnición, leyéndose en uno de los lados del primero: *A SS. MM. y AA. las Sras.*, y por el otro *A la virtuosa Reina Regente*; y en el segundo: *A SS. MM. y AA. RR. la guarnicion de Pamplona.*

Llegó la Real familia al atrio del templo, siendo recibida allí por el Iltmo. Sr. Obispo con el Cabildo; bendijo el Sr. Obispo á los egregios viajeros, y bajo palio, que conducian ocho canónigos, entraron en la Catedral, donde se cantó un solemnísimo *Te-Deum*.

Concluida la ceremonia religiosa á la entrada de la noche, y espléndidamente iluminado el tránsito, la Corte se dirigió al Palacio Provincial, donde se alojó, y el cual estaba dispuesto con verdadera magnificencia y gusto, verificándose acto seguido la recepcion, que estuvo brillante.

Terminó el dia con la retreta militar, que fué muy lucida.

Al dia siguiente la poblacion continuaba engalanada, y era grande la afluencia de gente en las calles, siendo en estas aclamada S. M. la Reina al dirigirse á visitar la Ciudadela y el Hospital, en el que prodigó frases de consuelo á los enfermos.

Regresó la Reina á Palacio, y despues del almuerzo recibió á una Comision de la *Asociacion Euskara de Nabarra*, patriótica sociedad de la que se honra en ser órgano la EUSKAL-ERRIA, y de cuyo justísimo homenaje tributado á la Reina damos cuenta más adelante.

S. M. recibió luego á los alcaldes de los pueblos de Nabarra, llamando la atencion de la Reina el traje característico de los del valle de Roncal y otros, que se presentaron á la recepcion.

A la una y media del mismo dia 26 salió la Corte para Vitoria, no sin que ántes dispusiera S. M. la entrega de 10.000 reales para repartirlos entre personas que por medio de solicitudes la habian pedido algun socorro, dando ademas una cantidad respetable á los establecimientos benéficos de la poblacion.

La despedida hecha por Pamplona á la Real familia fué digna de la recepcion, y las autoridades la acompañaron hasta Alsásua, donde esperaban las corporaciones alabesas.

El recibimiento hecho por Vitoria fué entusiasta: la concurrencia no cesaba de vitorear y arrojar flores y palomas á las Reales personas. Tanto la estacion como todas la casas de la carrera hasta la Catedral se hallaban engalanadas, y en esta se cantó un solemnísimo *Te-Deum*, despues del cual S. M. la Reina revistó las tropas y visitó el Hospital Civil de Santiago, dirigiéndose luego á la casa-palacio de la Diputacion, donde se hospedó la Corte.

La recepcion oficial y el banquete fueron brillantes, y las iluminaciones ofrecian un hermoso golpe de vista, siendo magnífica la retreta preparada por la guarnicion.

La Reina, cuya inagotable caridad es notoria, dejó al Sr. Alcalde 2.500 pesetas, y otras 2.500 al Sr. Presidente de la Diputacion, para que las distribuyesen entre los Establecimientos benéficos.

A las ocho de la mañana del 27 partió el tren real para Madrid, y fué en extremo afectuosa la despedida hecha por Vitoria á SS. MM. y AA., á quienes las corporaciones bascongadas acompañaron hasta Miranda.



No terminarémos sin consignar, con la mayor satisfaccion, que nuestro país, en sus relaciones con las Reales personas, ha estado á la altura de su nombre; y que la estancia en nuestra tierra ha sido en extremo agradable á la Corte, segun lo ha manifestado repetidas veces S. M. la Reina.

El país euskaro no olvidará nunca el aprecio que le dispensó tan nobilísima Señora al dedicarse al estudio del bascuence, y siempre sabrá amar y respetar las condiciones y virtudes que la adornan, y la orfandad é inocencia de sus tiernos hijos.

¡Dios los bendiga!



## ARRATOI ETA SAGUEN BATZARREA.<sup>1)</sup>

Zapiro ill ezkeroz, Sagu ta arratoiak Millaka sortu eta Zeuden guztiz joiak, Zeren beste katuen Beldurrikan gabe Ziraden beren eche Guztiaren jabe. Baña illobacho bat, Chit mutill sendoa, Zapironek bazuen Bere antzekoa. Denborak egin zuen Guztiz eiztaria; Egunoro bazuen Lanaren saria. Ernaia zan, bortitz, Gañera katarra, Bere aitona bezin Mutiko azkarra. Goizean, arratsean,	Ordu guztietan, Usaika an zebillen Beti zokoetan. Ez zuten arratoiak Besteaz beldurrik, Ikaratzen zituen Onechek bakarrik; Zeren estu-estuan Arkitzen baziran, Beste edozeñekin Burrukatzen ziran, Eta omen zituzten, Ala det aditu, Bein baño geiagotan Zenbait elbarritu. Katar deabru ori Baldin iltzen balitz, Esaten zuten, ongi Ginduzkek gu anitz: Ikusia zegoak Segurki bestela,
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

1) Samaniego-ren ipuia euskerara itzulia.

Ezin biziko gaituk	Burla eta farra.
Luzaro onela.	Bein baño geiagotan,
Atera nai badegu	Ikusi dedanaz,
Jatera zulotik,	Lo egiten dik beti
An diagu gañean	Katarrak egunaz:
Ortzak agerturik.	Lepoan kaskabel bat
Ez bagerade berriz	Ifintzearekin,
Irteten lenbaitlen,	Iges egiten erraz
Sarri asiko gaituk	Dek soñuarekin;
Elkar jaten emen.	Lokarriaz lotutzen
Oien artean zan bat	Ez dek gaitz lepoa,
Biziro aundia,	Zergatik nere ustez
Bizar luzea, eta	Pisua dik loa.
Chit ille zuria;	Guztiai zitzaien
Urte asko zituen.	Ongi iduritu;
Zan asko jakiña;	Baña iñork ez zuen
Mairan jan izan zuen	Beretzat aditu.
Lau bider iriña.	Batak esaten zuen,
Onek esaten die:	Ni nago gogorra,
Baziakiat nik	Besteak, ni itsua,
Nola gindezkean gu	Besteak, ni gorra.
Atera emendik;	Edozeñek ematen
Baita ere biurtu,	Oi du konsejua;
Zein ta dan azkarra,	Baña ȝnórk egiten du?
Egiten diogula	Or dago kontua.

## LA ASOCIACION EUSKARA DE NABARRA.

El lunes 26 del corriente, al regresar la Reina de su excursion á la Ciudadela, en Pamplona, recibió á la Comision euskara que fué á entregar á S. M. la medalla de la Asociacion.

El Sr. Duque de Medina-Sidonia presentó á S. M. la Comision de la Asociacion Euskara, compuesta de los Sres. Dr. Landa, Marqués del Amparo, Diez, Landa (B) y Lipuzcoa. Por ausencia del Presidente Sr. Aranzadi, habia sido encargado de llevar la palabra el primero de esos señores, quien dijo á S. M.

«SEÑORA:

En representacion de la Sociedad Euskara de Nabarra traemos á los pies de V. M. la más respetuosa expresion de la gratitud inmensa que sienten todos los leales Euskaldunas por la inspiracion felicísima que tuvo V. M. al poner en sus augustos labios la lengua bascongada. Lengua que hablaron los primitivos pobladores, los que dieron nombre á esta península Ibérica, nuestra hermosa y amada Patria. Lengua que tiene analogía con otra que para V. M. debe ser muy querida, con la *magyar*.

En ello ha seguido V. M. á su augusto predecesor el Emperador Carlos V. de Alemania, I de España, quien es fama que tambien habló bascuehce.

Para que no desaparezca de España esa lengua, movimiento vivo de los orígenes de su nacionalidad, hemos solicitado del Gobierno de V. M. algunas medidas que pudieran ser salvadoras.

Que por la protección de V. M. se logren, y nuestros bardos y *koblakaris* cantarán su excelso nombre, más amable que el de la *Maitagarri*, el hada benéfica de los Pirineos que nuestras leyendas colo-

can en cristalino palacio, entre las nieves perpétuas del altísimo pico de Anie *Auñe-mendi*.

Y en recuerdo de suceso tan fausto para nosotros, dígnese V. M. aceptar esta medalla de bronce, distintiva de los Euskaros.»

Y le entregó la cajita de marfil, abierta, con la medalla de bronce que S. M. se dignó aceptar de la manera más afable, mientras el Dr. Landa decía:

«Pobre es la ofrenda, Señora, pero es que guardamos el espíritu de nuestros antepasados, para quienes el bronce y el hierro eran metales mucho más preciosos, más nobles que la plata y el oro, porque con aquellos, no con estos, pueden hacerse arados para cultivar la tierra, espadas para defenderla.»

S. M., examinando complacida la medalla que representa el roble de la libertad *Arbola Santua*, leyó en voz y con buen acento euscaro el lema que dice *Jaungoikoa eta Fueroak*.

«Esa es nuestra divisa, Señora, dijo el Dr. Landa, y se traduce *Dios y nuestro Derecho*, porque derecho, no privilegio, constituyen nuestros Fueros venerandos». Y terminó diciendo:

«Concluyo, Señora, rogando al *Jaungoikoa*, al Señor de lo alto, al Dios sin nombre que nuestros antepasados los Iberos bascones adoraron por millares de años en las selvas de estas montañas, en las noches serenas del Plenilunio, que conceda salud y larga vida á V. M. y á su augusto hijo el Rey D. Alfonso tercero de Navarra, trece de Castilla.»

El Sr. Marqués del Amparo entregó entonces á la Reina el diploma, y después de oír afectuosas frases de S. M., salió la Comisión de Palacio y pasó á la casa del Senador Sr. Colmenares para presentar sus respetos al Sr. Presidente del Consejo de Ministros y entregarle copia de la instancia que há tiempo se elevó al Sr. Ministro de Fomento, en solicitud de medidas protectoras de la conservación de la lengua bascongada. El Sr. Sagasta acogió muy favorablemente esta representación.

La medalla lleva en su reverso, incrustada en letras de oro, la siguiente dedicatoria:

*B. M. Erregiñ Erondari María Kristinari.*



## MISCELÁNEA.

---

Damos las más expresivas gracias á los claustros de profesores del Instituto provincial y de la Escuela de Artes y Oficios, por la atención que nos han dispensado al invitarnos á la solemne apertura del curso de 1887 á 1888.

Desde el mes de Octubre próximo quedará establecido en esta Ciudad, bajo el título de *Colegio católico de Santa María*, un nuevo establecimiento docente del que tenemos las mejores noticias.

Gran concurrencia acudió al *Boulevard* la noche del 25 del corriente, ansiosa de escuchar á la música de la Escuadra, que ejecutó con primor todas las piezas del programa, mereciendo algunas los honores de la repetición, á instancias del público.

Ha sido nombrado cónsul del Ecuador en Bilbao nuestro querido amigo y colaborador D. Antonio de Trueba.

El conocido viajero Mr. Ernest Michel, autor de numerosas obras, justamente apreciadas, ha comunicado al acreditado periódico *Le Monde* interesantes noticias sobre Chile, en donde, dice *fut recibido por los bascos como un hermano; su hospitalidad es proverbial*.

Mucho nos agrada tener ocasión de consignar estas frases.

---



## LOS AGUIRRE DE TOLEDO.

---

### I.

Pedro de Alcocer, vecino de Toledo, escribió en aquella ciudad, durante la guerra de las comunidades, un libro que lleva este título: *Relacion de algunos sucesos de estos reinos despues de la muerte de la reina doña Isabel hasta que acabaron las comunidades de Castilla.*

Es muy comun la duda de que el autor de tal libro se llamase realmente Pedro de Alcocer. En 1554 se imprimió en Toledo otro que tambien llevaba en la portada el nombre de Pedro de Alcocer, y cuyo título era: *Historia ó descripcion de la imperial ciudad de Toledo, con todas las cosas acontecidas en ella desde su principio y fundacion, adonde se tocan y se refieren muchas antigüedades y cosas notables de la historia general de España.* Tamayo de Vargas asegura terminantemente en sus *Novedades antiguas* que el autor de esta *Historia de Toledo* fué el canónigo Juan de Bergara, y el P. Burriel dijo en las *Memorias de las santas Justa y Rufina*, que la *Historia de Toledo* tiene la recomendacion de haber trabajado en ella el mejor hombre de aquel tiempo, el canónigo Juan de Bergara.

De estos datos sin duda han partido varios de nuestros contemporáneos para creer que Pedro de Alcocer no fué otro que el canónigo Juan de Bergara, y ojalá que no se equivocasen, porque Juan de Bergara, si era tan honrado y tan sabio como le supone el P. Burriel, no

hubiera incurrido en las ligerezas, y aún pudiera decirse calumnias, en que incurrió Pedro de Alcocer. D. Antonio Ferrer del Rio dice en su *Historia del levantamiento de las comunidades de Castilla*, escrita y publicada en 1850, que lo oyó afirmar á D. Bartolomé José Gallardo (Dios le haya perdonado), y al presbítero D. Ramon Fernandez de Loaisa, quien en carta de 24 de Abril de 1850 le añade, explicando lo que pudo inducir al canónigo Bergara á ocultar su nombre: - «Su posición política era muy delicada en sus últimos años, en razon de que necesitaba no irritar los ánimos mal dispuestos contra él por haber defendido el partido de los conversos contra la introducción del estatuto de Siliceo.» El mismo Sr. Ferrer del Rio opina que es supuesto el de Pedro Alcocer, y por último se inclina á la misma opinión D. Tomás Muñoz y Romero en su *Diccionario bibliográfico-histórico* publicado en 1858.

La opinión de personas tan eruditas, y sobre todo la del Sr. Fernandez de Loaisa, ilustrado anciano, que durante muchísimos años desempeñó en Toledo una cátedra de historia, parece que debiera ser razon suficiente para que yo no siguiera la contraria, y sin embargo me hallo en el deber de decir que Pedro de Alcocer existió y fué el verdadero autor de la relación de las comunidades y de la *Historia de Toledo*. Veamos la principal razon en que me fundo.

A poco de imprimirse en Toledo por Juan Ferrer la historia de aquella ciudad escrita por Pedro de Alcocer, el insigne cronista Esteban de Garibay acudió á la provincia de Guipúzcoa, de la que era amantísimo hijo, exponiéndole la pena con que había visto que en el capítulo 67 del libro primero de la *Historia de Toledo* se estampaba la falsedad de que el rey de Castilla D. Alfonso IX, á quien el historiador toledano llamaba VIII, había tomado por fuerza la provincia de Guipúzcoa al rey de Navarra D. Sancho, cuando es un hecho auténtico é indisputable que D. Alfonso la tomó por *encomienda* y no por *conquista*. El docto historiador pedía á su provincia que reclamase contra tal error, para que Pedro de Alcocer se retractase en otra impresión de su obra.

El mismo Estéban de Garibay fué autorizado por carta del corregidor de Guipúzcoa para que hiciese las reclamaciones oportunas cerca de Pedro de Alcocer, y en su virtud se avistó con este, con el duque del Infantado, *cuyo contador era Alcocer*, y con fray Juan de Alzara, hijo de Cestona, en Guipúzcoa, y general de la orden de San Jeró-

nimo, que residia en el monasterio de San Bartolomé de Lupiana, á dos leguas de Guadalajara.

En esta ciudad se reunieron el duque, Alcocer, fray Juan y Garibay, y despues de discutir la cuestion histórica que allí los reunia, Alcocer se convenció de su error y pidió á su señor el duque licencia para corregir y reimprimir el libro, «porque tenia mucha satisfaccion en dársela cumplida á Guipúzcoa.» El duque accedió gustoso á los deseos de Alcocer, porque á su vez estaba convencido de la justicia con que reclamaban los guipuzcoanos, y aprovechó la ocasion para manifestar á Garibay lo mucho que admiraba y amaba á Guipúzcoa.

Viendo Alcocer la mucha erudicion y literatura de Garibay, dijo á este:

—No habia pensado yo que en Guipúzcoa hubiese letras, sino armas.

—Haylas, señor, y yo soy el mínimo de ellas, contestóle discreta y modestamente Garibay, quien dió cuenta á Guipúzcoa del desempeño de su encargo en cartas que se depositaron en el archivo de la provincia, donde deben estar.

Todo esto consta en las curiosísimas *Memorias de Garibay* que la Academia ha dado por primera vez á luz en el tomo VII de su *Memorial histórico*, y es en verdad muy extraño que siendo tan versados en curiosidades bibliográficas los literatos que se han ocupado en la personalidad de Alcocer, no hubiesen leido el códice del ilustre hijo de Mondragon.

A pesar de la promesa formal hecha á Garibay por Alcocer y el duque del Infantado, la *Historia de Toledo* no se reimprimió hasta más de cuarenta años despues, que se verificó en Madrid por el librero Pedro Coello, pero dejando correr en ella la falsedad de que Guipúzcoa fué conquistada por D. Alfonso.

El contador del duque del Infantado Pedro de Alcocer debia ser ya muy anciano cuando prometió á Garibay rectificar y reimprimir su libro, pues esto pasó en 1559, y ya escribia durante las Comunidades que terminaron en 1521. Es probable, pues, que la muerte le impidiera cumplir su promesa.

Hé empezado esta vindicacion con esta digresion, no tanto por parecerme de alguna importancia literaria é histórica la averiguacion de si fué Pedro de Alcocer ó Juan de Bergara el autor de los libros que corren con el nombre del primero, como por convenir á mi pro-

pósito dejar sentado que Pedro de Alcocer escribió *más de una vez* con indisculpable ligereza tocante á cosas bascongadas, creyendo sin duda «que aquí no había letras» ó lo que es lo mismo, que los bascongados no le habían de salir al encuentro. Haylas, señor, y yo soy el mínimo de ellas, dice el autor de este artículo como su ilustre compatriota Garibay.

Vamos ahora á los Aguirre de Toledo, que es lo que más nos importa.

## II.

Conocidísima es la sangrienta guerra de las Comunidades ocurrida en los años de 1520 y 1521, con motivo de la avaricia y altanería de los flamencos que trataban á los españoles como á gente conquistada.

Toledo era la ciudad que con más decisión había alzado y sostiene la bandera de las Comunidades, cuyas huestes capitaneaba Juan de Padilla, uno de los mejores caballeros toledanos.

A principios de 1521 empezaba á eclipsarse la buena estrella de los comuneros. Muchos de los que con más fe habían abrazado su causa iban pasándose al enemigo, y por todas partes asomaban en sus filas el desaliento y la traición.

Naturalmente, conforme menguaba la fuerza moral y material de los comuneros, aumentaba la de los imperiales.

Juan de Padilla reunió en Torrelobaton quinientas lanzas y alguna artillería, con objeto de correrse hacia Toro, recibir allí los refuerzos que esperaba de Zamora, Salamanca y otras ciudades, encaminarse á Burgos, ahuyentar de allí á los gobernadores ó imperiales, y dividir su ejército en dos mitades para dar la mano al obispo Acuña que andaba hacia Castilla la Nueva, y al conde Salvatierra que estaba en las merindades de Burgos; pero antes que pudiese mover de Torrelobaton, llegó á Peñaflor el condestable de Castilla con 6.000 peones y 2.400 caballos, sin contar las fuerzas que tenía diseminadas en Burgos, Rioseco, Portillo, Tordesillas, Simancas y otros puntos.

Así las cosas, Padilla, que carecía de dinero para pagar á su gente, acudió por la centésima vez á la generosidad de los toledanos. La ciudad de Toledo, á pesar de hallarse exhausta de recursos, porque sus

sacrificios en favor de las Comunidades habian sido grandes, reunió hasta cinco mil ducados y determinó enviarlos á su capitán. Al efecto fueron elegidos dos hermanos bizcainos apellidados Aguirre, avecindados en Toledo, y segun dice Alcocer, personas abonadas y comuniteros ricos. «Estos Aguirre, continúa Pedro de Alcocer, llegando cerca de Valladolid supieron como los gobernadores tenian mucha jente junta para ir á cercar á Juan de Padilla, y acordaron quedarse hasta ver el fin, y si Juan de Padilla fuese vencido quedarse con el dinero publicando que se lo habian dado, y si venciese, llevársele.»

El mismo Alcocer dice que Lasso de la Vega, tránsfugo de la Comunidad, se había situado hácia la parte de Valladolid, é impidió que llegasen á Torrelobaton 2.000 hombres que iban al socorro de Padilla. El Sr. Ferrer del Rio confiesa que estas fuerzas impedian tambien el paso á los Aguirre.

Aburrido Padilla de vacilaciones, determinó abandonar á Torrelobaton y sostener el choque con los imperiales si, como no dudaba, estos le embestian. El dia 23 de Abril emprendió la marcha hácia Villalar, que dista tres leguas de Torrelobaton, y alcanzado por la caballería enemiga en aquellos desolados páramos, más tristes é intransitables que de ordinario aquel dia desapacible y lluvioso, su ejército fué destrozado y el mismo Padilla cayó prisionero.

Pocos días despues, Juan de Padilla y sus compañeros los capitanes Bravo y Maldonado fueron decapitados en Villalar. La causa de las Comunidades había muerto ántes de morir sus capitanes.

Valladolid, que estaba por los comuneros, se rindió inmediatamente, y casi todas las ciudades siguieron su ejemplo; pero Toledo se sostenía aún por el esfuerzo casi sobrenatural de D.<sup>a</sup> María Pacheco, viuda de Padilla. Cuando esta heróica mujer supo la muerte de su marido, lloró y oró como mujer y como cristiana.

—Si salgo de la ciudad ó la rindo, maltratarán al pueblo, dijo cuando hubo pasado su primer dolor.

Y enlutada y llorosa, y con su tierno hijo en los brazos, se trasladó al alcázar acompañada del regidor Hernando de Avalos y el obispo de Zamora D. Antonio de Acuña, y seguida del pueblo que iba silencioso y triste.

Pocos días despues llegaron á Toledo los Aguirre, y la viuda de Padilla mandó que inmediatamente subiesen al alcázar.

Los Aguirre se apresuraron á obedecer esta órden; pero no bien

traspasaron las puertas de la fortaleza, fueron asesinados á estocadas y arrojados sus cadáveres del muro abajo. El populacho se apoderó de los cadáveres y los bajó arrastrando á la vega para quemarlos y avenir sus cenizas.

Mientras el pueblo encendía la hoguera y se cebaba en los destrozados restos de los dos bizcainos, asomó por allí, precedida de la cruz y alumbrada con cirios, la Cofradía de la Caridad, con ánimo de estorbar aquel desacato y dar á los infelices hermanos cristiana sepultura; pero el populacho emprendió á pedradas con los cofrades que, es-  
pantados y en desorden, se salvaron de sus feroces perseguidores por las puertas de Visagra y el Cambron.

Doña María Pacheco abandonó algunas semanas despues la ciudad, y esta se rindió por completo, mientras aquella heróica y desventurada mujer se refugiaba en Portugal.

### III.

He referido lisa y llanamente, sin separarme del relato de Alcocer, la comision y la muerte que Toledo dió á los dos hermanos bizcainos. Bizcainos llaman los historiadores á los desventurados Aguirre de Toledo, pero ignoro si eran naturales del Señorio de Bizcaya, ó de alguna de las dos provincias hermanas, porque en todo el país bascongado abundan los del apellido Aguirre, y ha sido y es hoy comun llamar bizcainos á todos los bascongados. Fuesen de donde fuesen, cumple con un sagrado deber tratando de vindicar su memoria tan indignamente ultrajada: eran españoles, y yo tambien lo soy.

Veamos ahora si ha habido razon para que Pedro de Alcocer y los que posteriormente han historiado la guerra de las Comunidades, hasta nuestro contemporáneo el Sr. Ferrer del Rio hayan venido execrando la memoria de los Aguirre, atribuyendo á estos un delito que de ser cierto mereceria eterna execracion.

Asombra la ligereza y falta de criterio con que Alcocer dió como cierta la infidelidad de los Aguirre; pero asombra aún más la ligereza y falta de criterio de los que han admitido sin correctivo el relato del escritor toledano. Al fin Alcocer tenia cierto interés en justificar un gran crímen cometido por su pueblo; al fin Alcocer formaba par-

te y debió participar del ciego error del pueblo que asesinó á los Aguirre; al fin Alcocer era naturalmente crédulo y ligero en sus juicios, como lo prueba el que motivó las reclamaciones de Guipúzcoa; pero ¿cómo sus sucesores, en quienes no mediaban estas circunstancias, y singularmente el Sr. Ferrer del Rio, historiador ilustrado, grave y concienzudo, no se han parado un momento á pensar que eran absurdas las acusaciones que costaron la vida y la honra á los Aguirre de Toledo?

Y ciertamente no se necesitan profundos razonamientos para demostrar la inocencia de nuestros desventurados compatriotas. El razonamiento que debió hacer el pueblo de Toledo, y ya que él no le hizo, debieron hacerle los historiadores, es el sencillísimo que yo voy á hacer.

Los hermanos Aguirre eran adictos á las Comunidades, eran ricos y eran honrados. Si Alcocer no dijera que eran honrados, lo diría la circunstancia de haberlos elegido Toledo para confiarles su último tesoro, del cual pendía quizás el triunfo ó el abatimiento de la causa á que Toledo lo había sacrificado todo.

Ansiosos los Aguirre de corresponder á la confianza con que su ciudad los había honrado, y conociendo cuánto interesaba á los comuneros que Padilla recibiese los auxilios que Toledo le enviaba, llegaron á tierra de Valladolid, pero las tropas imperiales cercaban por todas partes á las populares, acorraladas en Torrelabaton. Entonces los Aguirre se detuvieron, seguros de caer en poder de los enemigos si seguían adelante; se detuvieron esperando mejor ocasión para continuar su camino, y pensando que si era un mal para su honra y la causa de las Comunidades el que se vieran obligados á volver á Toledo sin haber podido cumplir su comision, mal mucho más grande se hacían á sí propios y á la Comunidad exponiéndose á caer en manos de los imperiales á quienes hubieran venido de perilla los cinco mil ducados, pues se veian tan faltos de dinero como los populares.

Naturalmente, debió ocurrir á los Aguirre que si los imperiales se apoderaban de los cinco mil ducados que llevaban á Padilla, no faltaria quien, á pesar de su honradez, los acusase de traidores, suponiendo que habían ido á entregar á los imperiales los recursos destinados á los comuneros; pero ¿cómo pudo ocurrirles que si se veian precisados á volver á Toledo á devolver á la ciudad los intereses que esta les había confiado y á dar cuenta de las inutilidad de sus esfuerzos

para llegar hasta Padilla, se les habia de asesinar ántes de oirlos, suponiéndoles la infame codicia que absurdamente se les supuso?

Mientras esperan los Aguirre ocasion de avanzar hacia Torrelabaton sin comprometer el tesoro que les habia confiado, ocurrió el desastre de Villalar, y entonces emprendieron la vuelta á Toledo. Urgíales volver pronto, porque si retardaban un poco la vuelta, la viuda de Padilla y los notables de la Comunidad habrian huido á su llegada, y ya no podrian dar lealmente cuenta del mal éxito de su viaje y del dinero que se les habia entregado. Si hubiesen tratado de apropiarse los cinco mil ducados, hubiéranse estado en Castilla hasta que los comuneros huyesen de Toledo, cosa que estaba á punto de suceder, y no hubieran ido cuando aún estaban allí y les habian de pedir cuentas doña María Pacheco y el regidor Hernando de Avalos, que eran quienes habian reunido y confiádoles los cinco mil ducados.

Entraron los Aguirre en Toledo despues de arrostrar grandes dificultades y peligros en su viaje, y cuando se disponian á presentarse á sus comitentes para darles cuenta de su comision, fueron inhumanamente asesinados sin dar el público oídos más que á la bárbara lógica que le caracteriza en sus grandes perturbaciones.

Este es el razonamiento con que se debe juzgar á los Aguirre de Toledo.

El Sr. Ferrer del Rio condena el proceder de los toledanos; pero valiéndose del absurdo criterio de Alcocer, en vez de valerse del suyo propio, cuya rectitud confieso y reconozco, arroja tambien su puñado de lodo al infamado sepulcro de los Aguirre diciendo que es cierto se habian estos portado ruinmente reteniendo los auxilios pecuniarios que enviaba á su caudillo la ciudad de Toledo, y embolsándoselos despues de la derrota y muerte de Padilla

No, no hay razon para seguir infamando la memoria de los Aguirre de Toledo. La hay, por el contrario, para que al terminar esta vindicacion diga su autor á los mil y mil compatriotas suyos que llevan el apellido de Aguirre.—Llevad con orgullo ese ilustre apellido que brilla inmaculado en la historia bascongada. Léjos de ser para vosotros padrón de ignominia la conducta de los Aguirre de Toledo, es un título de gloria para vosotros y el solar bascongado.

ANTONIO DE TRUEBA.



## NAGUSI-MAISTERREN GAÑEAN JOLASA.

---

—¡Zér egia andiak esan dituzun azkeneko jolasean!

—Nagusiak ezagutu bear luteke gauza bat:

Maisterrak indarra baldin badu nagusiarentzat obe dala.

Nagusiarentzat, maisterrarentzat eta lurrentzat onena da errentan oyek ifintzea; baña ez dirutan, baizik aletan.

Dirutako errenta da kobratzen gaitza, eta ez da justoa.

Ez da justoa, zergatik laborearen balioak gorabera andiak dituen.

Gorabera oyek eta laboreak dirutzea ez dira maisterrarentzat.

Nekazariari ematen dio indar andia alea berea izateak; baña sagastiak eta gaztañadiak beaute egon erdira, zergatik urte askotan batere ez dute ematen.

Baserrien jabe guztiak bear luteke elkar artu eta kofradian sartu erretzen diraneko.

Oro bat bear luteke egin ganaduen jabe guztiak oyek iltzen diraneko: bestela bat edo bi iltzearekin lur jotzen du askotan nekazariak.

Nola iñor ez dan oroitzen doakabeaz gerta dedin arte, borchaz eragin bear dira onelako gauzak.

Oro bat gertatzen da auzo lanakin.

Guztienzat on diran lanak dira, baña iñork ez luke kasorik egingo, borchaz eragingo ez balira.

Kofradiak dira gauzarik onenak doakabeen kontra.

Badira echeentzat eta ganaduentzat bezala, uraldientzat, arriarentzat eta beste doakabeentzat.

Erri batean berreun baserri badira, irurogei erreal eche jabe bakoitak ematearekin, berria egiña dago.

Zenbat eta baserri geiagotakoak elkar artzen duten, anbat eta merkeago egiten dira.

AGUSTIN PASCUAL DE ITURRIAGA,

---

**BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL**  
**DE**  
**SAN SEBASTIÁN.**

---

MOVIMIENTO HABIDO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1887.

---

Número de lectores que ha concurrido á la Biblioteca . . . . .	1231
de obras que se han servido. . . . .	1258

---

**Clasificacion por materias de las obras servidas.**

---

Agricultura. . . . .	26
Bellas Artes . . . . .	63
Botánica . . . . .	1
Ciencia, historia y arte militar. . . . .	2
Ciencias físicas y exactas . . . . .	69
Ciencias médico-quirúrgicas. . . . .	22
Ciencias morales y políticas . . . . .	5
Ciencias sagradas y filosóficas. . . . .	130
Derecho . . . . .	6
Educacion—Enseñanza . . . . .	1
Geografía—Viajes. . . . .	8
Historia de España . . . . .	62
Historia natural. . . . .	42
Historia universal. . . . .	69
Industria, artes y oficios. . . . .	4
Legislacion. . . . .	31
Lingüística. . . . .	27
Literatura española. . . . .	107
Literatura general . . . . .	43
Periódicos . . . . .	65
Química . . . . .	8
Sección bascongada. . . . .	129
Sección enciclopédica . . . . .	338
Total general . . . . .	1258

(1) Rogamos á nuestros estimados colegas locales se sirvan dar cuenta, en sus columnas, del movimiento habido en este centro de instrucción y recreo.

## Clasificación de las mismas por idiomas.

---

En castellano. . . . .	1066
En bascuence. . . . .	11
En francés. . . . .	107
En inglés. . . . .	14
En latín . . . . .	8
En griego . . . . .	4
Diccionarios y obras bilingües.—Bascuence-castellano. . . . .	32
»           »           »           Español-francés. . . . .	2
»           »           »           Español-inglés . . . . .	2
»           »           »           Español-italiano . . . . .	2
Diccionario trilingüe.—Bascuence-castellano-latín . . . . .	10
Total general . . . . .	1258

---

La Biblioteca pública municipal, situada en la planta baja del Instituto, se halla abierta al público todos los días no festivos, de 10 á 12 por la mañana, y de 4 á 8 por la tarde.



## AITA BERE SEMEAKIN.<sup>1)</sup>

Nekazari zar bat nik  
 Ezagutu nuen,  
 Zeñak bere echean  
 Lau seme zituen;  
 Lauak ain langilpeak,  
 Ain mutill azkarrak,  
 Non beste alakoak  
 Oi dira bakarrak.  
 Falta bakar bat zuten  
 Bañan au andia,  
 Eta zan lauak elkar  
 Ezin ikusia.  
 Echean iskanbilla  
 Ikusirik, aita  
 Chit triste egoten zan  
 Aiek ala naita.  
 Jainkoak lagundurik  
 Egun on batean  
 Pensamentu bat zaio  
 Etortzen oean.  
 Beregana deiturik  
 Esaten diote,  
 Nere seme maiteak  
 Adi nazazute;  
 Ebaki beazute

Makilla me bana,  
 Eta gero etorri  
 Lauak neregana.  
 Obeditu zioten  
 Bere lau semeak,  
 Baita ere eraman  
 Beren makill meak.  
 Orduan esan zion  
 Seme bakoitzari:  
 Puskatu bear dirak  
 Makill ori neri.  
 Laister zuen bakoitzak  
 Berea puskatu,  
 Lan onek ez zituen  
 Chit asko nekatu.  
 Orra, esaten die:  
 Orra zein errazki  
 Bakoitzak egin duen  
 Makilla bi erdj.  
 Orain beste lau makill  
 Bear dira lotu,  
 Eta beaituzute  
 Loturik puskatu.  
 Eguiten dute sorta  
 Beren makillakin,

(1) Samaniego-ren ipuia euskerara itzuliak.

Ezin puskatu dute Lauen indarrakin. Ari dirade lertzen Gaisoak alferrik, Ez da puskatutze Lauetan indarrik. Orduan zien aitak Semeai esan, Orra nere semeak	Elkartea zer dan: Izaten bazerate Elkarrekin etsai, Zuek garrantzoko, Askoko da nor-nai; Baña makillen gisa Elkarturik ongi, Ez dituk gai izango Zuentzat amabi.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## ANTON ECHE-GALGARRIA.

Ustez beti jardungo Zuela lanean, Oficio batean Ez bazan bestean, Artu zituen Anton Eche-galgarriak Ofizio mot asko, Ez bazan guztiak. Arotzaz gañera zan Errementaria, Argiñña, kapaginña, Eta dendaria; Gero berriz gañera Zan zapataria, Itz batean Anton zan Bear zan guztia. Eziñ esan diteke Zeukan fantasia, Ez ere errikoak Zien enbidia. Bere auzoan zuen Gizon bat argia, Izengoiti emalle Guztizko andia.	Onek esaten zuen Karrikan, ferian, Lagunakin arkitzen Zan toki guztian; Apostura egingo Diot edozeñi, Eta, ala nai badu Antoni berari: Asmatzen derala nik, Zer zaion gertatzen Lau urteren barrenen, Ez bada len iltzen. Ez du jatekorika Izango echean, Ez ere jakirika Sartzeko eltzean; Ofizio bat ongi Bear da ikasi, Ez milla ofizio Eta milla gaizki. Oraindika lau urte Ez ziran pasatu, Onek esan zueña Bera zan gertatu.
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Antonek ezer ongi	Sarri asiko zaigu
Ez zuen egiten,	Anton echez-eche.
Eta asi zitzaion	Argatika beñere
Jendea atzeratzen,	Ez da bear aztu:
Alako moduan non	Bi ofiziok iñor
Ez zuen iñondik	Ez du aberastu,
Illabete osoan	Eta bitatik gora
Egun biko lanik.	Dituzten guztiak,
Auzokoak esaten	Izan oi dira beti
Zuen orduanche,	Eche-galgarriak.

## LA CRUZ DEL CAMINO.

De este valle ignorado peregrino,  
 Del sol lejano á la espirante luz,  
 Descansando á tu sombra en el camino,  
 Héme á tus plantas, cruz!

Eterna aquí, clavada en el sendero,  
 Tus piedras con mis labios al tocar,  
 No soy para adorarte forastero,  
 Soy del mismo lugar!

Si mi hogar á tu lado no blanquea,  
 Me finjo entre otros el que yo perdi;  
 Yo vengo, cual las hijas de la aldea,  
 A rezar junto á tí!

Ellas, dormidas á las pompas vanas,  
 La suya doblan al besar tu frente,  
 Cuando llevan, unidas como hermanas,  
 El cántaro á la fuente!

Ellas pasan del valle á la colina:  
Y de la luna á la medrosa luz,  
Descansan de su carga cristalina  
Al llegar á la cruz!

Tú aplacas en los campos las tormentas;  
Te adoran desde léjos los pastores;  
Cubierto está el peñasco en que te asientas  
De lágrimas y flores!

¡Te buscan la oración y la tristeza!  
Y desde las veredas más distantes,  
Solo ante tí descubren su cabeza  
¡Todos los caminantes!

• • • • • • • • • • • • • • •

¡Símbolo inmarcesible del Calvario,  
A tu sombra descansa el peregrino!  
Y convirtiendo el valle en santuario,  
¡¡Cuán solemne es el rezo solitario  
Ante la cruz medrosa del camino!!

G.



## ERROSARIYOA.

Errezatzen astean  
Errosariyoa,  
Penik badet, nigandik  
Igesi dijoa;  
Ta biyotzetik gora  
Datorkit malkoa,  
Maitetasunak biguñ  
An sortutakoa,  
Maitetasuna bera  
Dan beziñ gozoa.  
|O malko bedeinkatu,  
Malko pozgarri!  
|Zurekin agurtzen det  
Birjiña Mariya!  
|Non lurrean arkitu  
Itz bat añ garbiya,  
Agurtzeko mintsuen  
Ama chit eziya,  
Biguñtasuna badu  
Izate guztiya?

Beti ¡Agur Mariya!  
Asten naizenean,  
Malkoa sentitzen det  
Nere biyotzean.  
Ala Errosariyo  
Dena bukatzean,  
Koroi bat malkoz egin  
Det jan! barrenean,  
Ipintzeko Amari  
Umillki oñean.

KARMELO ECHEGARAY-KOAK.

HISTORIA  
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA  
ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
DE  
SAN SEBASTIÁN  
POR  
D. Joaquín Antonio de Camino y Orella, Presbítero.

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunae que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

CAPÍTULO IV.

Estado conjetural de Oeaso, ó San Sebastian, desde la decadencia del Imperio Romano, y dominio de los Godos en España, hasta la entrada de los moros.

Como desde el siglo de Augusto hasta la ruina del Imperio Romano por las Naciones bárbaras y septentriionales de Europa estuvieron unidos pacíficamente los bascones al mismo Imperio Romano, segun convencen los historiadores, y se colige de lo que se ha referido en el capítulo anterior, no ocurre revolucion notable en lo tocante á la historia de los dichos bascones, hasta el año de 409, en que los alanos, vándalos y suevos intentaron conquistar á España, pene-

trando por las gargantas del Pirineo, como lo consiguieron por la infidelidad de los honoriacos que les abrieron puerta para inundar como un torrente á las Provincias de la Península. El cronicón atribuido al monje Hauberto é ilustrado por el maestro Argaiz, cuenta que el año de 435 llovió sangre tres días en San Sebastian, habiéndose visto en el aire otras señales prodigiosas, que anuncian la irrupción de los bárbaros, y sangrientas devastaciones por una Armada de los Herulos contra los puertos de Guipúzcoa, que sucedió posteriormente segun Idacio; pero aunque esto último sea cierto por el referido Idacio, es falsa la lluvia de sangre, como otras muchas especies imaginarias atribuidas malamente á Hauberto por los autores que, con su nombre y el de otros autores clásicos, forjaron los pretendidos cronicones, en el dia enteramente despreciados por los críticos.

Segun el cronicón verdadero del inísmo Idacio, Obispo de Lamego, recogido por Sandoval, parece haberse mantenido los bascongados unidos al Imperio Romano hasta el año de 449, en que asegura haber invadido á la Basconia el mes de Febrero Ricciario, Rey Católico de los Suevos; mas no consta por qué parte de la Basconia hubiese emprendido esta invasion; si por Navarra ó Guipúzcoa.

Tampoco se sabe que Eurico, Rey de los Godos, quien se apoderó de Pamplona, ciudad de los Bascones, año de 466, hubiese intentado nada contra San Sebastian ó Oeaso, y lo restante de Guipúzcoa, sin embargo de la mucha proximidad á Navarra. Mucho menos se dirigieron á los Bascones guipuzcoanos las empresas militares de Childeberto, Rey de los Francos, el año de 542, en que tomó aquel monarca á Pamplona, y puso sitio á Zaragoza, siendo Rey de España el godo Theudis, segun Gregorio Turonense, el referido año de 542.

Si es verdad lo que asegura Fredegario, continuador de San Gregorio Turonense, cap. 52 de su cronicón, que habiendo Sisebuto, Rey de España, conquistado de los Romanos año de 617 muchas ciudades marítimas de la Cantabriá, las puso por el suelo, y se dilató el dominio de los godos por todas las riberas del mar Occéano hasta los montes Pirineos, sería probable haberse comprendido entre ellas la de Oeaso, hoy San Sebastian. Nada, sin embargo, aseverarémos por algunas contradicciones que ha sufrido el texto de Fredegario de los críticos modernos, no obstante haberle tenido por cierto Oyenart, cap. 9 de su Basconia, ni carece de dificultad que en aquella época hubiese ni aún reliquias de los Romanos en las regiones cantábricas, pues de allí

á poco tiempo fueron expulsados aun de las costas del Mediterráneo, donde los Emperadores Constantinopolitanos mantenian un dominio débil y vacilante.

En lo restante que duró la monarquía de los Godos en España hasta su entera ruina sucedida en el reinado del infeliz D. Rodrigo, y su infiusta muerte á las orillas del río Guadalete, año de 714, hay graves conjecturas para persuadirse haber sido los guipuzcoanos, y de consiguiente los Oeasonenses parte de aquellos Cántabros y Bascones que en defensa de sus costumbres y libertades se resistian á sujetarse á los Reyes Suintila, Recesvindo y Wamba, que enviaron sus ejércitos, y aún vinieron en persona á las expediciones contra la Basconia, habiendo acontecido lo propio anteriormente en las soberanías de Leovigildo y Recaredo. El supuesto Hauberto aseguró haberse sumergido en el reinado de Chindasvindo, año de 642, la población de San Sebastian; pero nadie que sepa cuál sea el verdadero autor de aquellos fingidos cronicones, creerá esto fácilmente. El mismo atribuyó con otros que le siguieron al Rey Recesvindo la fundación del Monasterio de San Sebastian el Antiguo, estableciendo en él la regla de San Benito.<sup>1</sup>

## CAPÍTULO V.

**Estado de San Sebastian y Provincia de Guipúzcoa desde la entrada de los moros hasta que se agregaron á la Corona de Navarra, después de haberlo estado á los Reyes de Asturias y Condes de Castilla.**

Son pocas las noticias ciertas que podemos adquirir sobre la Ciudad de Oeaso ó San Sebastian, y la Provincia de Guipúzcoa respecto á los primeros años que se siguieron después de la ruina lamentable de la Monarquía Gótica en España, y entrada de los sarracenos en ella. Tan escasos se hallan los escritos que dejaron á la posteridad algunos autores inmediatos á aquellos infelices tiempos. Pero bien podemos

—(1)— Lic. do Lezamiz.—Vida de S.<sup>n</sup> Thiago y Tratado de las antigüedades de Vizcaya.

asegurar que no habiéndose extendido el impetuoso torrente de las conquistas de aquellos bárbaros desde Pamplona, Burunda y Aralar para aquí, por parte de Nabarra, y por la de Alaba desde la Peña horradada de Sán Adrian y cordilleras de Aizcorri, y siendo tambien cierto que ni en Pamplona, ni en Burunda, ni en Alaba hicieron asiento largo tiempo los africanos, nunca penetraron la Guipúzcoa, habiendo servido de barrera por un lado, sus montañas inaccesibles, segun refiere el Arzobispo D. Rodrigo,<sup>1</sup> y por el otro el Mar Occéano, que pocas veces surcaron los moros del Cabo de San Vicente y Finistere para adelante, por su poca pericia en la navegacion. Es verdad que algunos, siguiendo al Príncipe D. Carlos de Viana, creyeron haber llegado los moros hasta el castillo antiguo de Gorriti, desde donde fueron rechazados.<sup>2</sup>

Por las razones dichas, lo más cierto es que todo este territorio de San Sebastian, con la Provincia de Guipúzcoa, estuvo agregado á los célebres Duques de Cantábrria, así como parece lo estuvieron Bizcaya y la mayor parte de Alaba. Aun ántes de la irrupcion de los árabes, se cree que las tres Provincias estuvieron bajo la proteccion de los mismos Duques de Cantábrria, y que en el reinado de Flavio Egica entre fines del siglo VII y principios del VIII, las gobernaba como tal Duque Favila, á quien algunos hicieron hijo del Rey Chindasvindo. Despues del fallecimiento de Favila, sucedió en el Ducado de Cantábrria Pelayo, el cual, perseguido del cruel Witiza, se refugió á las más ásperas montañas de su Señorío, bien que no es fácil averiguar si estas fueron las de Guipúzcoa, aunque persuade así ser dicha provincia, la que por más lejana de la Corte de Toledo pudo ocultarle á las iras de aquel impío monarca. Posteriormente fueron Duques de la Cantábrria Pedro y su hijo D. Alonso el Católico, tercer Rey de Asturias, por donde vino á incorporarse el Ducado con el mismo Reino de Asturias, y así desde aquella época se agregó la provincia de Guipúzcoa á la Monarquía de Asturias y Leon, habiendo sucedido lo propio con las demas Provincias Bascongadas. Con efecto, segun escribe el Arzobispo D. Rodrigo, el mismo D. Alfonso el Católico, quien empuñó el cetro desde el año de 739 hasta el de 757, habia fortalecido varios pueblos y castillos, empezando desde Alaba y Bizcaya hasta las

(1) Lib. 4 de *Rebus Hispaniae*.

(1) Bachiller Zaldivia, Cap. 10.

raíces del Pirineo: et ab Alava, et Ordunia, Biscagia, et Navarra, et Ruchonia, et Sarasacio, usque ad Pyrinœum plurima castra munivit populis Christianis. Comprendiéndose, pues, Guipúzcoa en el distrito que hay entre Biscaya y el Pirineo, es de presumir que algunas de aquellas poblaciones guarneidas con presidios militares por el Rey D. Alfonso, serian las de la misma Provincia como frontera de su monarquía, y confinante con la Francia, donde ya habian penetrado los sarracenos ocupando las inmediaciones y vertientes de los Pirineos por la parte de allí.

En el Reinado de Froila, hijo de D. Alonso el Católico, habiendo intentado los Bascones separarse de la obediencia á aquel monarca, nuevamente los redujo pasando en persona á las Provincias de la Cantábría, y llevando entre otros por prisionera á Munia, señora principal y bascongada con quien contrajo despues matrimonio, y llegó de esta manera á ser Reina de Asturias, como refiere todo Sebastiano, Obispo de Salamanca, en su cronicón recogido por Sandoval, á la era 795.<sup>1</sup> Pero seria cosa dificultosa el averiguar qué parte de las Provincias Bascongadas hubiese sido aquella á donde se dirigió Froila con su ejército.

Tambien refieren los historiadores de aquellos tiempos que murió D. Alonso II el Casto, y sucedióle por elección en la Monarquía D. Ramiro I, se hallaba este último á la sazon en la Provincia de Bardulia, á donde se había transferido con ánimo de entablar enlace matrimonial con una señora del mismo país, por cuya ausencia se le reveló Nepociano, que aspiraba á la soberanía.<sup>2</sup> Hacia esta misma época embistieron aquellas armadas formidables de los normandos las costas del Mar Occéano Cantábrico, despues que habian ejecutado las más atroces crueidades en las de Aquitania, no habiendo sido el territorio de Bayona y la Provincia de Labort los que menos sufrieron la piratería de aquella nación bárbara y septentrional, hasta que por fin fueron desbaratados por el Rey D. Ramiro, segun cuenta el citado Obispo de Salamanca. A la verdad, padecieron mucho con estas correrías de los normandos las costas de Guipúzcoa y Biscaya, y los pueblos

(1) Wascones rebellantes superavit (Froila) atque edomuit. Muniam quādam adolescentulam ex Wasconum præda sivi servari præcipiens, posteā in regali conjugio copulavit, ex qua filium Adefonsum suscepit. Sebast: Obispo de Salamanca en su Chroonicón.

(2) El mismo obispo de Salamanca, á la era 880.

situados en ellas, entre los cuales no hay duda se contaria San Sebastian.

No son menos conocidas las expediciones hechas hacia estos paises por los Reyes de Leon Ordoño I, y su inmediato sucesor D. Alonso III ó el Magno, el cual, habiendo apaciguado los movimientos de los alabeses, llevó prisionero á Oviedo á su Conde Eylon, llamado tambien Eudon, y pasando adelante se apoderó de Nabarra y su capital Pamplona, que se confederaron con aquel monarca hacia los años de 866, segun todo lo dicho consta del testimonio de Sebastian, Obispo de Salamanca, y Sampiro de Astorga, recogidos por Sandoval, y ademas del cronicon de Albelda, y de D. Rodrigo, Arzobispo de Toledo, lib. 4 de *Rebus Hispan.* En el reinado del mismo D. Ordoño, volvieron de nuevo los piratas normandos á correr las costas del Océano, llevando á sangre y fuego las poblaciones marítimas, cuya tragedia debió alcanzar tambien á las de las Provincias Bascongadas, las más inmediatas en España, y más expuestas al furor de aquellos corsarios.

Habiéndose posteriormente establecido el célebre condado de Castilla, cuyos jefes, á manera de soberanos, residian en la Corte de Burgos, aunque con dependencia de los Reyes de Leon, á proporcion que se iba extendiendo su Señorío, llegó á agregárseles el partido de San Sebastian, y toda la Provincia de Guipúzcoa, segun se infiere claramente del famoso voto hecho por el Conde Fernan Gonzalez, á resultas de la sangrienta batalla y victoria de Simancas ganada contra moros, y otorgado á favor del monasterio de San Millan de la Cogulla, el cual instrumento, aunque no faltaron algunos que le hubiesen tenido por apócrifo, ó á lo menos hubiesen dudado de su remota antigüedad, sin embargo está reputado por verdadero y legitimo, habiéndose equivocado grandemente el Sr. Marca en decir que Sandoval le hubiese calificado por espúrio, confundiendo este voto con el que se atribuyó al Rey D. Ramiro I, despues de la batalla de Clavijo, pues este último fué el que sufrió la más severa crítica del Obispo de Pamplona.<sup>1</sup> En la escritura, pues de los votos de San Millan, cuya fecha es de la era 972, ó año de Jesu-Cristo 934, se señala por una de las tierras que hubiesen de pagar cierto derecho ó reconocimiento al Monasterio de San Millan todo el distrito que hay desde el río Deva

(1) Sandoval.—Tratado de la batalla de Clavijo.

hasta San Sebastian: *De ipsa Deva usque ad Sanctum Sebastianum, id est, tota Ipuscoa, á finibus Alava usque ad oram maris*, lo cual no podría disponer el Conde, mientras los guipuzcoanos no se hubiesen incorporado á su soberanía, y puesto bajo su protección, como arguye bien el mismo historiador Garibay.<sup>1</sup> Ni á esto obsta que el Instrumento comprenda otros lugares, que sin embargo de haberse sujetado al voto, se sabe que no por eso eran del Conde Fernan Gonzalez, sino del Rey de Nabarra Garcia Sanchez, quien aprobó aquel mismo voto, pues no hay ninguna apariencia de que hacia estos tiempos, y en el siglo X, hubiese estado todavía agregada Guipúzcoa á Nabarra, habiendo sucedido posteriormente dicha agregación, segun se verá después.

(*Se continuará.*)

---

## CURIOSIDADES BASCONGADAS.

---

### PREGUNTA 64.

---

ERMITA EN EL MAR CERCA DE SAN SEBASTIAN.—He leido con verdadero asombro en la pág. 6 del tomo I de la edición hecha en 1854 en Madrid por Gaspar y Roig, de la *Historia Universal* de César Cantú, traducida por D. Nemesio Fernandez Cuesta, la siguiente extraña nota del traductor que copio al pie de la letra:

«Cuando se descubrieron las Canarias, los descubridores vieron aparecer y desaparecer una isla; y actualmente, cerca de San Sebastian de Guipúzcoa, se halla cubierta casi enteramente por el mar una ermita, donde en 1833 se celebraba todavía el oficio divino.»

¿A qué ermita se refiere esta nota? ¿No habrá entre los ilustrados lectores de la EUSKAL-ERRIA quien pueda precisarlo?

UN CURIOSO.

---

(1) Garibay. Lib. 10—Cap. 8.

## ANDRE DONOSTIARRAREN ERRETOLIKA.

---

Beste errekarri asko oi dabiltsan bezala, au batetik bestera bere gauzak saltzen, edo tratuan zebillen. Erri batean, ala bearrez, galai gazte batekin topatu zan: eta ikusi, ta ezagutu zueneko, abegor chit gozo, ta kunplimentu chit andiak egiten asi zitzaison. ¡Ai au enkontrua! Ziñña eta bedeika: au galaia! Au joia preziatua! Ause bai gure Donostia-ko semea degula! Onela beste milla edertasun gazte orri esan ziozkan.

Arako beren tratu gauzetara eterri ziranean, orra non gure galaia eskeñi charren bat egin, ta bear etzan moduren bat errekarriari erautsi, ta biak aserratu ziran: ta tortilla góitik bera irauli, ta Andrearen beletak jirabuelta ariñ eman, ta gaztearen kontra biurtu, besoak gerrian ifiñi, ta desaire guziak esaten asi zitzaison: Nere jende onak, zer ikusi bear ote degu? Zér eskeñi degu au, edo nórk egin digu? Oni begira: au nongoa ote degu? Onen pachadari begira! Ea: ken orpoetatik, koartoan bosteko estanpa: ken gure begietatik: ez guri beñtzat orrelakorik. Au nor degu? Gu español purupuruak. Au nongoa dan eztakigu. Gure aita ta ama francesak ziran: baña gu español garbiak, San Bizente-ko Pontean bateatuak. Jende onak: au zér degu? Ken ortik, ai au kontual! Deabruak ikusi du golillarekiñ astoa.

Eta onela beste gauza asko, edo aora zetozkionak ausardia andia-rekin esan, eta galai ori lotsaturik utzi zuen: eta estudiantea bazan ere, bere Legeak eta Erretolika, Andrearenak ondatuziozkan, ta bereak, eta geiago aditu, ta geiagoren bildurak iñillik iges egin-erazozion.

A. AGUSTIN CARDABERAZ.

---

## Curiosidades históricas de la Villa de Zumaya.

---

### El Licenciado Hernani.

---

Uno de los eclesiásticos más notables que hubo en Zumaya en el siglo XVI, fué el Licenciado Hernani, que ejerció el cargo de Vicario de la iglesia parroquial de San Pedro, hasta que San Francisco de Borja, cuando visitó á Zumaya y á su hospital de Nuestra Señora de Arritokieta, lo llevó consigo á la Compañía de Jesús.

¿Cuándo se verificó esta visita del compañero de San Ignacio á la villa guipuzcoana? Sin vacilación ninguna puede afirmarse que fué entre 1551 y 1552.

En efecto, todos los documentos que nos ha sido dado hojear relativos al asunto, así lo indican. Consta por los libros parroquiales de Zumaya que en 1552 había dejado de ser Vicario el Licenciado Hernani. Por otra parte, San Francisco de Borja que en 1539, á la vista del cadavérico semblante de la Emperatriz D.<sup>a</sup> Isabel de Portugal, cuya peregrina hermosura fuera en vida tan celebrada, concibió su resolución de no servir ya más á las *Majestades que mueren*, en 1546, viudo de su virtuosa esposa D.<sup>a</sup> Leonora, Marquesa de Lombay, decidió, para cumplir aquel voto suyo, ingresar en la Compañía de Jesús. No lo pudo hacer, sin embargo, desde luego; y en 1551, renunciados todos sus títulos, tomó el hábito de miembro de la inclita Orden, fundada recientemente por San Ignacio de Loyola, de quien era muy devoto el Santo Duque. Vino este á celebrar su primera misa á la Capilla de la Casa de Loyola, y de allí se dirigió á los montes de Oñate, donde residió el resto de aquel año y parte del de 1552, cau-

sando con su fervor y su vida evangélica el asombro de todos. Salió de aquel retiro frecuentemente á predicar en los pueblos de Guipúzcoa y Bizcaya, en los que su palabra ardorosa, capaz de arrancar lumbre al corazón más empedernido, obtuvo frutos óptimos. De suponer es que entonces fuera cuando Zumaya recibió la provechosa visita del apostólico varón, que, al decir de su biógrafo el Eminentísimo Cardenal D. Alvaro Cien Fuegos, *llegó á cobrar alguna noticia del idioma del país, pudiendo hablar á los rústicos y á los niños en su propia lengua.*

El hospital de Nuestra Señora de Arritokieta, en que, segun leemos en un libro manuscrito coetáneo, estuvo el Santo, y que hoy sirve de capilla al Campo-Santo que contiguo á él se erigió en época reciente, debió gozar de cierta popularidad y veneración en la comarca; y por las noticias harto vagas que hemos podido inquirir, digno es de que algun ilustrado amante de la historia de este país y de los santuarios en él erigidos á la Santísima Virgen, le dedique una modesta monografía. Cerca de este humilde Santuario, se conserva aún la casita, no menos humilde, donde, á dar crédito á la tradición oral, se hospedó aquel admirable y apostólico varón.

Poco tiempo perteneció el Licenciado Hernani á la gloriosa Compañía de Jesús. En 20 de Agosto de 1554 murió en Lequeitio, disponiendo en su última voluntad que se le enterrara en el ya citado hospital de Nuestra Señora de Arritokieta.

Cuando venian á Zumaya sus restos mortales, encontróse con ellos en el lugar de Elorriaga, situado á media legua larga de dicha villa en dirección á Iziar, el Sr. Obispo de Pamplona D. Alvaro Moscoso, que de Zumaya, donde había estado practicando la santa pastoral visita, se dirigía á Deva; y como homenaje de consideración á la venerada memoria del Licenciado Hernani, dispuso el prelado regresar inmediatamente á Zumaya, seguido de su comitiva, para asistir á los funerales de aquel ejemplar sacerdote, que no obstante su disposición final, fué enterrado en la *fuesa de los sacerdotes*, como dice su partida de defunción.



## ENSEÑANZA DEL BASCUENCE

---

Ha dado principio en el Instituto provincial la enseñanza del bascuence en el curso académico de 1887 á 1888.

La cátedra, como nuestros lectores saben, está encomendada al distinguido bascófilo D. José Gaspar de Oregui, que durante la estancia de la Corte en esta Ciudad ha tenido la honra de iniciar á S. M. la Reina en el conocimiento de nuestro venerable idioma.

Los resultados que durante el último curso se han obtenido de la cátedra establecida, han sido verdaderamente satisfactorios, como lo prueba el siguiente párrafo que á este asunto dedicó la Comision provincial en la Memoria presentada á la Diputacion, al comenzar esta sus reuniones ordinarias en Abril último:

«Finalmente, la Comision provincial no termina sin hacer constar con la satisfaccion más viva, los excelentes resultados que respecto al conocimiento y difusion de nuestro querido idioma bascongado, se obtienen de la cátedra que con singular acierto fundó la Diputacion para su enseñanza, encomendándola á la reconocida pericia del ilustrado bascófilo D. Gaspar Oregui, quien con un método tan sencillo como práctico, ha conseguido hacer comprender á sus discípulos el organismo especial de la originalísima lengua de los hijos de Aitor.»

Felicitamos al Sr. Oregui por el lisonjero éxito alcanzado en el pasado curso, que hace augurar los provechosos frutos que obtendrá en el comenzado há pocos días.

---

## AUR UMEZURTZA.

Iguzkia goizean  
 Yaikitzen delarik,  
 Edoyak alchatzean  
 Mendien gainetik;  
 Edoi ek, nai nuke,  
 Zeru gorenera  
 Altchatzen banin dute  
 Amaren aldera.  
  
 Ondikotz! ama ura  
 Etzan da lurrean  
 Nola lore istua  
 Bere giderrean:  
 Ni oiz izaszi intzak  
 Altcharaz ez diro,  
 Arentzat iguzkiak  
 Ez dezake berol  
  
 Aingeruen arteko  
 Lo baten ondotik,  
 Beatzen dudaneko  
 Seaska batetik,  
 Itsaso dut ikusten  
 Nere ingurua:  
 Niondik ez edatzen  
 Amaren eskua!  
  
 Gauazko uri, aize,  
 Chimichten artean,  
 Aurra gidarik gabe  
 Itsas-zabalean!

Mariñelen argia  
 Ez sortzen biñtara,  
 Goibelez itzalia  
 Norteko izarra.  
  
 Eroa azkar duten  
 Mendiko arbolak,  
 Aise ta iarrosten  
 Aize zirimolak:  
 Ni nola finkoa chutik  
 Sustengu gabea,  
 Den gutien erorik  
 Gabeko lorea.  
  
 Bere ama galtzean  
 Aurra nola bizi!  
 Zorion bat lurrean  
 Ez dezake kausi  
 Bide bat nion ez du  
 Arrantze gaberik:  
 Jainkoa deit nezazu  
 Oinaze autarik!  
  
 Aurra bere seaskan  
 Zeruari bea,  
 Loreñ bat eskuan,  
 Il da goiz-aldera.  
 Gaichoak izan baitu  
 Zori-gaitz munduan;  
 Agian amaño du  
 Kausitu zeruan!....

AGUSTIN ETCHEVERRI, *Saratarra.*

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

---

### ÍNDICE DEL ARCHIVO PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA.

---

En un tomo, elegantemente impreso en el establecimiento tipográfico de la Provincia, se ha publicado la sección 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> del Índice de los documentos y papeles del Archivo provincial existente en la villa de Tolosa, que la Excma. Diputación, con plausible acuerdo, ha dispuesto dar á luz.

Exigiendo aún algún tiempo la impresión total de ese Índice y á fin de facilitar á las Corporaciones del país y personas dedicadas al estudio de su historia, el conocimiento, siquiera en parte, de los interesantes datos y noticias que encierra aquel archivo, la Comisión provincial ha acordado publicar al pronto dichas secciones, á reserva de dar á luz más adelante las restantes, en que se continuará la paginación de aquellas, de modo que el Índice total constituya un solo tomo.

Pára que nuestros lectores puedan formar juicio de la importancia de ese trabajo, copiamos á continuación la tabla de las materias que comprende el volumen publicado, que consta de 375 páginas en folio menor, y del que se nos ha remitido un ejemplar, que agradecemos muy de veras.

#### PRIMERA SECCION.

Negocios de Estado, políticos y de Personas Reales.—Tránsito de Personas Reales.—Donativos á la Corona y al Estado.—Empréstitos.—Alcabalas.—Orden público, parientes mayores, tumultos, policía, persecución de malhechores, celadores y miqueletes.—Aduanas, aranceles y contrabando.—Rentas estancadas.—Bastimentos ó extracción de dinero al extranjero.—Permisos de extracción de dinero al extranjero.—Fueros, privilegios, ordenanzas y asuntos de pases y de hermandad.—Gobierno provincial, Juntas, Diputaciones, Secretario, Consultores,

Tesorero, Contador, Archivero y demás empleados.—Asuntos con las provincias limítrofes.—Correspondencia de los Diputados y agentes en Corte.—Delegados del Rey, Corregidor, sus tandas, Adelantado mayor, Comisarios regios, Jefes políticos, Subdelegados de Fomento, etc.—Organización de Ayuntamientos.—Administración económica, Presupuestos, cuentas, Tesoreros, abastos, pago de deudas, repartimientos y propios y arbitrios.—Relaciones de pueblos entre sí. Concordias, uniones, amojonamientos, diferencias, exenciones y villazgos.—Salud pública.—Expósitos.—Beneficencia. Obras pías, hospitalares, deméntes, postulaciones, etc.—Calamidades públicas. Incendios, terremotos, caídas de rayos, riadas, etc.—Indeterminado general.

#### SECCION SEGUNDA.

Repartimientos.—Caja de Donativo.—Caja de Guerra.—Contingentes.—Cadenas.—Obras de la carretera general.—Caminos vecinales y ramales.—Puentes, calles, puertos, muelles, casas de cadenas, cárceles etc.—Reclamaciones de créditos á la Provincia por los pueblos y particulares, por diferentes conceptos, y por razon de suministros hechos á los tres batallones de Guipúzcoa y tropas francesas durante la guerra de la Independencia, y liquidaciones de cuentas rendidas por los que manejaron fondos con destino á dichos batallones, etc., etc., y liquidaciones de cuentas, presupuestos, arreglos de la hacienda de la Provincia.—Reclamaciones contra el Gobierno francés, el Estado y particulares.—Servicios de marinería.—Marina, navegación, servicio de buques, pesca, corso, presas, naufragios y arribadas.—Construcción de barcos y derechos de puertos, muelles y lonjas.—Censos.—Fé pública.—Escrivánías.—Montes, pasturación, prendas, etc.—Montes de Aralar y Enirio.—Parzonería general.—Agricultura, minas y ganados.—Industria, artes, oficios y profesiones.—Comercio.—Industria y comercio de los frutos y productos del país.—Títulos honoríficos.

La sola enumeración de las materias de que consta, demuestra la importancia y utilidad de este trabajo, por cuya publicación felicitamos á la Excmo. Diputación, que merecerá por ello los plácemes de los amantes del país y los elogios de las personas dedicadas á estudios históricos.

## MISCELÁNEA.

---

Hemos recibido un ejemplar, elegantemente impreso en el establecimiento tipográfico de la Provincia, del Registro de las sesiones celebradas por la Diputacion de Guipúzcoa durante el primer período semestral del año económico de 1886 á 1887.

Damos las más expresivas gracias por la atención.

---

Agradecemos el envío de la Memoria de la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastian, leída en la solemne apertura del curso académico de 1887 á 1888 por el Secretario de dicha Escuela nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. José de la Peña.

En esta bien escrita memoria se reseñan los excelentes resultados que el Ayuntamiento de esta Ciudad obtiene de esta escuela, creada y sostenida con verdadero esmero por nuestra Corporación municipal.

---

El Ayuntamiento de Vitoria ha acordado adquirir cien ejemplares de la notable y patriótica obra *El futuro Vitoria*, debida á nuestro distinguido colaborador y amigo D. José Colá y Goiti, á quien felicitamos sinceramente.

---

El Sr. Gobernador civil de la Provincia estuvo el dia 5 del corriente en el Santuario de Loyola, á hacer una visita de atención á los PP. Jesuitas que en él<sup>l</sup> residen.

---

Hemos sido favorecidos con el envío de los dos tomos de la interesante obra *Africa tropical*, del ilustrado y decidido explorador alabés D. Manuel Iradier, de la cual nos ocupamos en nuestro número anterior.

---

Damos las gracias más expresivas por la atencion, y recomendamos á los aficionados á estudios de esta índole la adquisicion de tan notable obra, que se vende al precio de 16 pesetas.

---

Ha llegado á Pasajes un vapor inglés de gran porte, conduciendo tres wagones frigoríficos, con destino á la respetable casa de Mercader é hijo.

Con esos modernos aparatos, cuyo privilegio de explotacion ha obtenido la citada casa, se podrá trasportar el pescado en perfecto estado de conservacion, aú en los dias más calurosos del estío.

---

El dia 8 del corriente celebró nuestra *Sociedad Coral*, con una espléndida cena, el primer aniversario de su fundacion.

¡Aurrerá!





DICCIONARIO HERÁLDICO  
DE LA  
NOBLEZA GUIPUZCOANA.

—  
(CONTINUACION).

ARNAOBIDAO—en Alza (San Sebastian)—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> azules con sendas torres de oro; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> escaqueados de plata y rojo.

AROSTEGUI—en Vergara y en Guetaria—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> rojos con una flor de lis de oro en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con sendos árboles verdes.

ARPIDE—en Oyarzun—partido en pal: 1.<sup>º</sup> rojo con una aspa de oro; 2.<sup>º</sup> de oro con seis fajas verdes.

ARRANDOLAZA—en Azcoitia—en campo verde una torre de oro y á cada lado de ella, una flor de lis del mismo metal; orla de oro con una cadena de ocho eslabones azules.

ARREGUI—en Anguiozar (Elgueta)—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de oro con un castillo pardo de piedra con puertas y ventanas rojas; 2.<sup>º</sup> de plata con un árbol verde y á su pié un lobo negro pasante.<sup>1</sup>

---

(1) Algunos pusieron el primer cuartel rojo con castillo de plata, y en el segundo, un jabalí al pié del árbol en vez del lobo.

ARRIBILLAGA—en Irun—en campo azul una banda de oro en bocas de dragantes del mismo metal y entre dos flores de lis, tambien de oro.

ARRIAGA—en Alza—partido en faja: en el cuartel alto en campo de oro un árbol verde con su fruto de majuelas rojas y á los lados dos panelas coloradas, una en cada lado; en el bajo en campo rojo una cruz flordelisada de oro.

ARRIAGA—en Berastegui—partido en pal: 1.<sup>o</sup> de plata con un jabalí negro empinado; 2.<sup>o</sup> azul con cinco flores de lis y cuatro estrellas de oro.

ARRIZABALAGA—en Segura—en campo rojo una banda de oro entre siete flores de lis de plata, de las cuales tres caen en la parte inferior del campo y cuatro en la superior.

ARROAGA—en Apozaga (Léniz) y en Santa Agueda de Guesalibar (Mondragon)—en campo de plata un árbol verde y dos caimanes verdes grietados de oro que le atraviesan por el pié con sendos corderillos en las bocas: orla de plata con castillos y leones pardos.

ARRUTI ó ARRUTIA—en Aya, donde actualmente hay dos casas de este nombre—en campo de plata una banda relevada azul en bocas de dragantes verdes linguados de rojo; en la banda tres estrellas de oro de ocho rayos cada una y sobre el campo del escudo dos lobos negros con lenguas rojas, uno en lo alto y otro en la parte inferior; orla roja con una cadena de ocho eslabones de oro. Pertece esta descripción al Nobiliario de Guipúzcoa D. Domingo de Lizaso. D. Miguel de Salazar asigna al mismo linaje en campo de plata un árbol verde con fruto de oro, y un jabalí.

ARTALECU—en Irun—escudo azul con un losange (rombo) formado por una bordadura de oro puesta en losange, en medio un castillo y en cada uno de los cuatro ángulos una estrella, tambien de oro, y al rededor del escudo otra bordadura del mismo metal.

ARTEAGA—en Placencia—partido en cuatro cuarteles: en el 1.<sup>o</sup> y el 4.<sup>o</sup> sobre campo de oro una banda roja con una torre azul en lo alto y una encina verde en lo bajo del campo en cada uno; 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> de plata con sendas calderas negras.

ARTETA—en Motrico—en campo rojo una banda de oro con dragantes entre cinco venetas de plata.

ARTIA ó ARTIGA—en Cestona—en campo de oro dos lebreles corriendo sobre una peña, unos y otra de su natural color.

ASCARGORTA—en Vergara—partido en cuatro cuarteles; 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> rojos con tres veneras de plata puestas en triángulo mayor en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de plata con sendas cruces verdes flordelisadas.

ASCASUA—en Vergara—en campo de oro un roble verde con fruto de oro y un jabalí pasante de su color natural atado con una cadena azul; orla roja con cuatro aspas de oro.

ASTEASUAIN-ZARRA—en Usúrbil—en campo de oro una banda roja entre seis panelas verdes; orla roja con ocho aspas de oro.

ASTIGAR—en Irun—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de oro con dos lobos negros andantes; 2.<sup>º</sup> azul con una banda de oro en dragantes del mismo metal.

ASTIGARRAGA—en Ataun—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> rojos con una venera de plata en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con sendos robles verdes con fruto de oro y al pie de cada árbol un lobo andante linguado y armado de rojo; orla roja con ocho aspas de oro.

ASTINA—en Lizarza—partido en faja—en el cuartel alto tres panelas de oro puestas en triángulo; en el bajo en campo de oro un oso andante de su color natural, delante de él una cabeza de moro vertiendo sangre, y debajo del oso, como en medio, un turbante de colores; orla de oro con un lobo negro linguado y armado de rojo en lo alto de la misma, y en el resto cinco flores de lis azules.

ASSU—en Guetaria—en campo de oro dos lobos negros andantes puestos en pal; orla roja con cadena de ocho eslabones de oro.

ASURCIA—en Tolosa—en campo azul un rombo de oro con un árbol verde y un lobo negro empinado; y en los cuatro ángulos del escudo cuatro estrellas de oro.

ASURMENDI—en Cegama—en campo de plata un árbol verde con dos lobos negros atravesados al tronco; orla roja con ocho aspas de oro. En Fuenterrabía hay otra casa del mismo apellido á la que corresponden diferentes armas.

ATIBAR—en Villarreal de Urrechu—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> rojo con una aguileta volante de su color natural; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> azules con tres estrellas de plata en cada uno; 4.<sup>º</sup> de plata con un lobo negro andante.

ATODO—en Albistur—en campo rojo un león rampante de su color natural; y sobre la celada un oso, también de su color natural, con una espada en la mano.

ATORRASAGASTI—en Andoain—en campo de plata un roble verde con fruto de oro y, en la punta del escudo, un puerco negro en campo verde.

AUMATEGUI—en Vergara—en campo de oro un castillo formal (sic) ahumado echando llamas de fuego por almenas, puertas y ventanas; orla azul con ocho estrellas de ocho puntas de oro.

AXTERA—en Apozaga (Léniz)—en campo de plata un árbol verde con un lobo negro empinado atado con una cadena al mismo árbol; orla roja con ocho conchas de oro.

AYALDEBURU—en Aya—en campo de oro un castaño verde con dos jabalíes negros empinados, uno á cada lado, orla roja con ocho aspas de oro.

AZCÁRATE—en Anzuola—partido en cuatro cuarteles: 1.º azul con tres lirios de oro puestos en triángulo menor; 2.º de plata con una cotiza roja, en lo alto del campo una media luna azul con las puntas hacia la izquierda del escudo y en lo bajo una estrella azul de ocho puntas; 3.º de oro con una cruz flordelisada roja; 4.º verde con un castillo de plata y, sobre la torre del homenaje, un hombre con una espada en la mano, puesta la punta de la hoja hacia adelante.

AZPILCUETA—en Irun—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º azules con un grifo rampante er. cada uno; 2.º y 3.º de plata con sendos árboles verdes.

AZPITARTE—en Aya, confinante con las casas de Juansansoro, Olacgui y Legarola—partido en pal: 1.º de plata con un lobo andante, por el apellido Echaniz que se unió á este linaje; 2.º de oro con un roble verde y cinco banderas, tres azules y dos rojas, y un hombre muerto al pie del árbol, rodeado este cuartel por una orla roja con ocho panelas verdes.

B.

BADIOLA, BAIDIOLA ó BEDIOLA—en Azpeitia—partido en faja: alto de oro con tres armiños negros; bajo azul con una torre de plata.

BARRENA—en Igueldo (San Sebastian)—en campo de oro dos robles verdes con sendos lobos negros trepantes, y, en medio de ambos árboles, una flor de lis azul; orla roja con ocho aspas de oro.

BARRENECHEA—en Elgoibar—en campo de plata cuatro torres rojas puestas en cruz.<sup>1</sup>

BARRENECHEA—en Ezquioga—en campo de plata dos lobos negros puestos en pal; al pié del escudo ondas de agua, en lo alto del mismo dos aspas azules con una venera azul en medio de ellas.

BASABE—en Oyarzun—en campo de oro un jabalí corriente atravesado por el cuello con un asta de saeta.

BASABE—en Réjil—en campo rojo un castillo de plata sobre ondas de agua; orla de oro con cuatro torrecillas azules.

BASALDUA AGUIRRE—en Oyarzun—en campo rojo una cruz flordelisada de oro y en los cuatro cantones, cuatro veneras de plata.

BASAYAZ-GOENA—en Lizarza (Tolosa)—en campo azul un león rampante de oro; orla roja con ocho veneras de oro.

BASURTO—en Guetaria, donde, segun Salazar, fué casi la más poderosa de la villa—sus armas un tronco de árbol con cuatro ramas, dos á cada lado; una panela en el centro del tronco y otra en el extremo de cada rama, en forma que vienen á resultar cinco panelas puestas en aspa.

BECOECHEA ó BENGOCHEA—en Oyarzun—partido en faja: alto azul con tres estrellas de oro puestas en faja; bajo de oro con un gallo de su color natural.

BENGOCHEA—en Igueldo (San Sebastian)—en campo de oro dos toros negros atravesados al pié de un árbol verde.

BENGOCHEA—en Berrobi (Tolosa)—en campo de oro una banda roja entre dos lobos negros andantes.

BERAUN—en Irun—en campo de plata un árbol verde y al pié un lebrel de su color natural, manchado, sobre ondas de agua azules; orla roja con ocho aspas de oro.

BERECIBAR ERDIKOA ó BERECIBAR DEL MEDIO—en Vergara—en campo azul un grifo rampante de oro.

BERGARA—en Anzuola—en campo de oro un roble verde con un lobo

(1) Añádese á este escudo, por timbre, una corona de marqués, y, al rededor del escudo, el collar de la Real Orden de los Serafines de Suecia, una de las principales de Europa, y con la cual fué condecorado D. Joaquin Ignacio de Barrenechea, primer marqués del Puerto é ilustre diplomático en el siglo pasado. Fué natural de Bilbao, y descendiente de la casa de Elgoibar cuyas armas se incluyen en el texto. La «Revista de Vizcaya» publicó un estudio biográfico de dicho señor Barrenechea, debido á la elegante pluma de D. Camilo de Villavaso.

de su color natural atado al tronco; orla roja con ocho aspas de oro.

BERGARA—en Mondragon—en campo de plata un roble verde con fruto de oro y un perro manchado de negro y oro atado al árbol con cadena azul; orla roja con ocho aspas de oro.

BEROIZ—en Asteasu—en campo de oro una encina verde con fruto de oro y dos jabalíes negros empinados al tronco; orla azul con ocho estrellas de oro.

BERRA—en Alza (San Sebastian)—Segun Salazar, fundaron los de este linaje la iglesia parroquial de San Marcial de Alza, y sus armas eran en campo de oro dos jabalíes andantes. Lizaso señala á esta misma casa escudo partido en pal: 1.<sup>º</sup> azul con una torre de plata, y á su puerta atravesado un jabalí negro andante; 2.<sup>º</sup> rojo con una cruz flordelisada de oro.

BERRASOETA—en Urnieta—en campo de oro un roble verde con un oso pasante de su color natural arrimado al tronco, y un caldero negro colgado de una rama; orla de plata, y en ella con letras negras este mote: *Post mortem feliciter vivit, qui dum viveret justus vixit* (Despues de la muerte felizmente vive, el que mientras vivió, vivió ajustado). La precedente descripción pertenece á D. Juan Francisco de Hita. Conforme en lo sustancial con ella es la de D. Miguel de Salazar, si bien varía en dos detalles: el campo que dice es de plata, y en vez de oro pone al pié del árbol un lobo, alteración que á menudo se observa, á causa de la escasa delicadeza con que se esculpian antiguamente los blasones. El nobiliario anónimo de Guipúzcoa aplica á la misma casa escudo partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> con un león rojo rampante en cada uno; en el 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup>, sobre campo azul una banda dentellada de oro en cada uno.

BERRIDI—en Zubietza (San Sebastian)—en campo de plata una encina verde con dos panelas del mismo color en lo alto del campo, y al pié del árbol un hombre metiendo un venablo á un jabalí; orla roja con ocho aspas de oro.

JUAN CÁRLOS DE GUERRA.

*(Se continuará.)*

## ANDRE ELORRIOARRAREN ERRETOLIKA.

Au, ontzia bela betean bezala, bere ibikiakin zebillen errespeto andiko bat zan. Eta zeren kontuak, nere gustoko, ta berezko ango Euskeraren grazia andia duen, Bizkaitarra baninz bezala, aien gisa kontatuko det.

Bizkaiko Abade jakitun batek bere lloba bat Erriko echandera batzen seme bakarragaz ezkondu, gura eben. Baia andreak ikusirik, Abadeak eskinten eutsan dotea bere echaguniteari, eta onck zituban obligaziñoi eranzuteko adiña etzala, al egian modurik onenean eskusadu iakan. Orregati bere Sazerdote iaun onck beti dote laburra opa eutsan, gero geituteko ustez; eta adietan emon gura izan eban ber: llobeak zituban aide aberatsak, eta aetatik uste zitubanurrezko mendiak, edo ondasunak, eta etorkizun onen errezkada luze bat chito ederto kontadu eutsan.

Echandera zintzoak epe galantagaz guztia entzun, eta azkenean Sazerdoteari modu onetan esan eutsan: Eta, Jauna, zure mesedeak etorkizuna bazau? Ez, Andrea. Bakizu, etorkizuna zelangoa dan? Zuria, ala baltza dan? Ez, Andrea. Etorkizunagaz ian, edo edan bozu, edo beragaz bizi izan bazara? Ez, Andrea. Bada, Jauna, etorkizunen barri obagorik, eta segurubagorik ezpozu: zu geldi zaite zeureagaz, eta ni bere banoa neureagaz. Eta orrenbestegaz Abade jaquitun ori, ill otza legez gogortu, ta mututurik Andreak ichi eban.

Orañ bada izenezko Euskaldun, sustanzia gabeko aizez beteak, esadazute, nondik Donostiar, ta beste Bizkaitar onek Izkunde dontsu eta Erretolika añ bizi, ta egokia ikasi zuten, edo nork erakatsi zien? Ez egiteki zuen burutik; edo zuen erreglakin, baizikan Jainkoaren doaiez, berenez, edo naturalezaz. Lenago esan det, ta orañ berriz diot Euskeraz, Erdaraz, edo Latiñez itzegitea, ta beardiran erreglakin ondo itzegitea, guztia, bat ezdala.

A. AGUSTIN CARDABERAZ.

## MEMORIAS DEL VITORIA DE ANTAÑO.

### Victoria y Vitoria.<sup>1</sup>

Ya dijimos que por carta de puebla y fuero dada por D. Sancho el Sábio de Nabarra en 1181, la pequeña poblacion que se llamaba hasta entonces *Gazteiz*, cambió su nombre por el de Victoria.

Así continuó llamándose sin alteracion alguna en los siglos sucesivos, hasta que por la vez primera encuentro en las actas del Ayuntamiento del año 1522, que la escriben Vitoria, si bien la letra es tan mala, y con tales abreviaturas como todas las de esa época, que puede dudarse lo que dicen en ese y algunos de los años posteriores, hasta el 30 de Setiembre de 1594, en que con claro y hermoso carácter de letra, da testimonio del acta municipal de ese dia, el Secretario y Escribano Jorge Aramburu, fechándola y llamándola *Vitoria*, cuando las actas anteriores conservan el de Victoria.

Desde ese momento comienza una lucha no interrumpida durante 197 años, hasta el de 1794, alternando por años ó períodos el Victoria primitivo y el Vitoria abreviado, pero á contar de ese año de 1794, queda definitivamente aceptado el cambio, tanto oficialmente, como en el uso y relaciones privadas, salvo alguna reminiscencia erudita.

Y eran tanto más fehacientes é importantes esas modificaciones en las actas del Ayuntamiento, cuanto los que las redactaban y escribían eran Escribanos de los de número de la Ciudad, que turnaban anualmente en el cargo de Secretarios y fiel de fechos. Y como quiera que los Secretarios que introducían esa modificación en el nombre de la Ciudad en documentos tan respetables y formales como

(1) Uno de nuestros más notables oradores y hombres políticos, D. Segismundo Moret, Ministro de Estado, preguntaba hace pocos meses cuándo cambió la antigua Victoria su nombre por el de Vitoria, pues los ingleses, sobre todo, conservan el antiguo: esta indicación que me hiciera un respetable amigo á quien se dirigía, ha motivado la investigación que publico.

las actas del Municipio, eran á la vez Escribanos públicos, es de suponer, y en algunos casos lo he comprobado, la aplicarian tambien á los instrumentos privados que extendieran á nombre de la fé pública.

Para asegurarnos más de esa instabilidad y continuo cambio en el nombre, he reconocido el encabezamiento de las actas de buen número de años, resultando la llamaron Vitoria en 1522, 95, 96, 1630, 57, 61, 71, 77, 78, 83, 84, 91, 1703, 6, 7, 8, 11, 22, 51, 67, 68, 69, 84, 85, 93 y 94, manteniendo el primitivo de Victoria en 1631, 34, 56, 60, 63, 70, 80, 81, 94, 99, 1702, 5, 9, 10, 19, 55, 57, 66, 70, 78, 81, 87 y 90.

Voy á aventurar una curiosa observacion que el exámen de esas actas manuscritas me ha sugerido.

Todas las actas en que aparece modificado el primitivo nombre de Victoria por el de Vitoria, son respectivamente á los tiempos en que se escribian de una letra más clara y perfecta, denotando un pulso más firme en los que las trazaban: las actas en que reaparece ó se mantiene el Victoria, están escritas de un carácter de letra más antiguo, más redondo y denotando un pulso más inseguro. No me refiero á las del año 1522 en que es difícil apreciar cuál es más confusa.

Sin temor de equivocarnos nos atrevemos á decir: los innovadores que escribían Vitoria eran los más jóvenes, y los que luchaban por mantener el primitivo de Victoria los más viejos, pues ayer como hoy, los años, la edad, estimulan ó afirman nuestros instintos de novedad ó de conservacion.

Consultando otros documentos, encuentro esa misma variedad y alternativas en el nombre de la Ciudad.

Un cuaderno de las ordenanzas de la Ciudad y de sus presupuestos detallados que poseo manuscrito, y debe estar escrito por persona no vulgar en el año 1743, dice Vitoria y Vitoria.

En el famoso pleito que se litigó entre la Provincia y Ciudad en 1759, y anda impreso, dicen Vitoria.

En el cuaderno de fueros de Alaba impreso en 1761 la escriben Vitoria, sin que nos sorprenda que nuestro historiador Landázuri mantuviera el primitivo de Victoria al escribir la de esta Ciudad publicada en 1790, cuando ya estaba el cambio consumado y admitido.

LADISLAO DE VELASCO.



ASTOA ETA CHERRIA.<sup>1</sup>

Asto bat bizi oizan  
 Ukullu batean,  
 Eta cherri bat berriz  
 Aren bazterrean.  
 Cherriari astoak  
 Zion enbidia,  
 Zeren askoz obea  
 Zan aren bizia.  
 Ori, esaten zuen,  
 Dago uguitarik,  
 Ez dezake ezer jan,  
 Ez badu iriñik;  
 Ni berriz emen nago  
 Gosez idikirik,  
 Majaderan ez daukat  
 Lastoaren piñkik.  
 Noizik bein baldin badet  
 Milliskatzen zaia,  
 Iduritzen zait dala  
 Orduan eztaia.  
 Goizetik arratsera  
 Oi da aren lana,  
 Tripa ezin jasoa,  
 Ezer ezin jana.  
 Ni beti narabilte  
 Arras zamaturik,  
 Indarrak galdu eta

Ezin igiturik.  
 Atz egiten diote  
 Ari bizkarrean,  
 ¡Maitechoa! esanaz,  
 Jana ematean;  
 Ni zamaren azpian  
 Ez naute urriki,  
 Beaituzte egunean  
 Neretzat makil bi;  
 Zenbat eta daukadan  
 Indar guchiago.  
 Anbat eta gañean  
 Det golpe geiago,  
 Au oi zan astoaren  
 Betiko itzkuntza,  
 Jainkoari esanaz:  
 ¡Indazu laguntza!  
 Ostegun gizen egun  
 Deritzan goizean,  
 Golpeka asten dira  
 Echeko atean;  
 Esnatzen da astoa,  
 Eta du ikusten  
 Arakiña barrena  
 Deadarka sartzen,  
 Esanaz: guazen, guazen  
 ¿Non dago cherria?

(1) Samaniego-ren ipuiak euskerara itzuliak.

Neskamea arturik	Eta akabatu zan
Eskuan pazia,	Astoaren miña.
Asten da idikitzten	Orduan esan zuen
Gaisoari eia,	Bere barrenean:
Irteten da cherria	¡Jainkoari eskerrak
Doi-doya eietik,	Bizi naizenean!
Artzen du arakiñak	Nik nere lagunari
Belarrietatik,	Enbidia nion,
Eta ematen dio	Nere patua opa
Urte bi baño len,	Iñori ez nion;
Eriotza gogorra,	Ez det nik ondo jan nai,
Zeren dagoen gizen.	Ez det nai iriñik,
¡Nork esan astoaren	Baldin ill bear bada
Beldur laborria,	Orrela gazterik.
Noiz allegatuko zan	Betoz nere gañera
Beraren aldia!	Amar milla makill,
Burutik oñetara	Askoz naiago det nik
Izerdiz bustirik,	Onela zarrik ill.
An zegoan gaišoa	Berdin ikusia da
Chokoan iſillik.	Ez da atsegiriñik,
Irten zan bada noizbait	Mundu onetan iñon
Gure arakiña,	Zerbait gabetanik.

## ITURRIKO ORIÑA.

Nekez, baño arkitu	Bazerate benturaz
Zuen iturria	Neskacha gazteak;
Orin batek; il nairik	Jakin bear dezute
Zeukan egarria.	Gaur dan egunetik,
Edan zuen orduan,	Ez duela oriñak
Gašoa zan ari	Beste ispillurik.
Urean begiratze	Guztiz ederra dala
Bere buruari;	Zaio iduritzen,
Ez da zer farrik egin	Batez ere adarrak
Irakurtzalleak,	Dute chit choratzen;

Baña ditu arkitzen	Iges egin duela
Aren mesedeak	Uste duenean,
Chit ichusiak bere	Gelditzen da batetan
Zanko luze meak.	Otadi batean,
Zanko laburragoak	Lotu ziozkalako
Baldin banituke,	Bere bi adarrak
Nere parérik, zion,	Otetikan-otera
Iñon nik, ez nuke.	An zegoen larrak.
¡A! eman bazizkiran	Zakurrak gañeratzen
Gure Jaungoikoak	Zaizka gaisoari,
Edokichiagoak	Ill eta bertan uzten
Nere bi zankoak!	Die nausiari.
Onela dagoala	Orra adar ederrak,
Mar-mar iturrian,	Zanko itsusiak,
Zangak aditzen ditu	Oiek chit onak eta
Ez chit urrutian.	Aiek galgarriak.
Laisterka asitzen da	Choroak engañatzen
Mendira igotzen,	Oi ditu ichurak;
Zakurrak ondotika	Ez ordea beñere
Diote jarraitzen.	Zentzua dutenak.



ROMANCES HISTÓRICOS.<sup>1</sup>

## EL PRÍNCIPE DE VIANA.

OCTUBRE DEL AÑO DE 1452.

## ROMANCE I.

## EL CENADOR.

Las péndolas de escritores  
 Publiquen glorias mayores,  
 Yo de mi Seniora  
 La que me enaimora  
 Polidos loores.

E los Reyes fazañosos  
 Pugnen por ser poderosos,  
 Que mi corazon  
 Fará una cancion  
 A hechizos fermosos.

Así en un clau de aquel tiempo  
 Carlos Príncipe de Viana,  
 Retirado en los jardines

(1) Estos romances históricos forman parte de un bellísimo poema sobre a guerra civil de Nabarra de mediados del siglo XV, que hace algunos años escribió el Sr. Conde de Guendulain, y que es una verdadera joya literaria, que es de lamentar permanezca inédita.

En los romances que hoy publicamos, todo es rigurosamente histórico; los personajes, el lenguaje, mezcla de castellano y provenzal, que es el mismo empleado por el Príncipe de Viana en su *Crónica*, y, por último, el lugar en que pasa la escena, donde aún se ven los restos del palacio y los jardines descritos por el autor.

Del palacio de Tafalla,  
En un cenador sentado  
Que cercan verjas doradás,  
Alivia con sus cantares  
El peso de sus desgracias.  
Veinte horas há que en Aybar  
Ha perdido la batalla,  
Y que el Rey D. Juan su padre  
Lo encerró en aquel alcázar:  
La torre de Ochagavía  
Es por la noche su estancia,  
Su reino son los jardines,  
Sus límites las murallas.  
Del cenador en la sombra  
Bulle fuente de agua clara,  
Que en pilón de escura piedra  
Su limpio cristal derrama:  
Por cincelados pretilles  
Circunda escondida el agua,  
Y dentro la peña dura  
Corre el raudal, bulle y salta:  
En este mágico albergue  
Murmura la fuente mansa,  
Y en torno oculto responde  
El eco de la cascada:  
Coronan ocho pilares  
Altas agujas labradas,  
Y las volubles veletas  
Al soplo del viento cantan;  
Ciencia de artífice diestro  
Que al de Memnon imitará,  
Dando al metal harmonía  
Con el aliento del aura.  
Así una tarde de otoño  
Don Carlos preso en Tafalla,  
Olvida algunos agravios  
Y el pecho amante regala.

ROMANCE II.  
LA CANCION.

Pasáran dos largas horas  
 Desque cantó el prisionero,  
 Y aun medita en sus desgracias  
 Enclavado en el asiento.  
 Era de noche, y la luna  
 Rompida entre aquellos hierros,  
 Pintaba rayas de sombra  
 Sobre su frente y su pecho:  
 El con los brazos cruzados,  
 Puesta la vista en el suelo,  
 Revuelve tristes memorias  
 En desvelado sosiego:  
 Así fantástica sombra  
 En las regiones del sueño  
 Se pintara, ó el cometa  
 Pálido en el aire negro.  
 Siente rumor en el campo,  
 Deja el mágico embeleso,  
 Y una triste voz escucha  
 Que iba cantando estos versos:

Fijo de mala ventura  
 Catad engainos traidores,  
 E los amores  
 E fermosura,  
 Fagan la goarda  
 De la bravura  
 De sus seniores.

En el castieillo encerrado  
 Non fagades colacion,  
 Que la traicion,  
 Vos ha jurado

Con malas artes  
Et mal bocado  
La perdicion.

La lealdat amorosa  
Vos dará confort é ayuda.  
La que viuda  
Sola é llorosa,  
De su cautivo  
Sofre enojosa  
La suerte ruda.

En pié se pone Don Carlos,  
Siente palpitair su pecho,  
Corre á la reja del muro,  
Y encuentra todo en silencio.  
Las estrellas, de la nocbe  
Bordan el lóbrego velo,  
Y en la arboleda susurra  
El soplo leve del viento.  
Baña el pié del alto muro  
Un bullicioso arroyuelo,  
Y allá á lo lejos se juntan  
Las montañas y los cielos.  
Busca el príncipe la causa,  
De tan misterioso acento,  
En vano, allí grita un buho,  
Y más allá ladra un perro.  
Torna impaciente la espalda,  
Hiere con la planta el suelo,  
Suena su palma en la frente,  
Y el jardín recorre inquieto.  
Vuelve á buscar, nada encuentra,  
Torna á escuchar, duerme el viento;  
Suspira, y por los vergeles  
Retírase al triste lecho.

*(Se concluirá.)*

# ¡ZÉR LIKURTA!

(ON ANTONIO TRUEBA-KOARI.)

Baso tarteán pozik nebillen  
 Joan dan illunabarrian  
 Alako usai zoragarri bat  
 Sentirik beti bidian,  
 Ta banetorren eche aldera  
 Esanaz nere artian:  
 ¿Zérena da au, Maiatz-loreak  
 Ill baziran aspaldian?

Ontan, baserri zar-zar batetik  
 Entzunik marmarizchoa,  
 Alderaturik ikusi nuen  
 Zirrituakiñ leioa:  
 ¡Bi neskach eder zeuden esaten  
 Errosario gozoa,  
 Euskal-alaba aien asnasak  
 Likurtzen zuen basoa!

ANTONIO ARZÁC.

1887-ko Urriyan.

(VERSION.)

# ¡QUÉ AROMA!

(A D. ANTONIO DE TRUEBA.)

El pasado anochecer andaba contento entre bosques, percibiendo de continuo embriagadora fragancia en el camino, y venía hacia casa diciéndome: ¿de qué será, si hace ya mucho tiempo murieron las flores de Mayo?

En esto, de un caserío muy viejo muy viejo escuché un murmullo, y acercándome vi que se hallaba entreabierta la ventana: ¡dos hermosas muchachas estaban rezando el dulce rosario, el hálito de aquellas hijas de Euskaria aromatizaba el bosque!

Octubre de 1887.

## UNA JUSTA RECOMPENSA.

---

En el número de la EUSKAL-ERRIA, correspondiente al 20 de Septiembre último, tuvimos el gusto de consignar que nuestro distinguido paisano el ilustrado ingeniero Director de las obras del puerto y ría de Bilbao, D. Evaristo de Churruga, había sido merecidamente agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica; y decíamos que para ofrecerle, en nombre de Bizcaya, las insignias de tan honrosa condecoración, sufragando al propio tiempo los gastos que pudieran acompañar á dicha gracia, se había abierto en Bilbao una suscripción popular.

Pues bien; hoy, que acaba de cerrarse esta suscripción, nos es muy grato hacer constar que ha alcanzado una cifra respetable, viniendo á ser así el complemento de aquella honra, que aparece sellada con la aprobación de la opinión pública; y al propio tiempo, nos complacemos mucho en reproducir los siguientes párrafos de un hermoso artículo que nuestro ilustrado colaborador y amigo D. Juan E. Delmas publicó oportunamente en *El Noticiero Bilbaino*:

«Pocos hombres habrá en el mundo, sobre todo si han entrado en la edad proyecta, que durante el curso de su vida no hayan experimentado más penas y amarguras que placeres y contentos; y que, como son las primeras más frecuentes y por lo tanto más sensibles, no hayan experimentado también, cuando les han sido dulcificadas por los segundos, que el corazón les rebosaba de alegría, como movido de un secreto impulso encargado de borrar las malas impresiones causadas por las penas y de darle fuerzas para resistir á otras mayores que pudiesen alligirle. Esta es una de las leyes de las compensaciones de la naturaleza, á la que todos estamos sujetos, lo mismo los grandes como los pequeños, los pobres como los ricos, los débiles como los fuertes.

Pero aunque el pesar aflige con más severidad al ser humano, no hay duda de que, cuando este logra ver recompensado el fruto de su trabajo y de su inteligencia, porque es real el mérito de la obra ó artificio que ha elaborado: cuando el acto ha tenido por testigos miles de personas de todas categorías en una solemnisima fiesta en que se han hallado á su frente las más elevadas gerarquías del gobierno del Estado, y sobre todo una jóven y virtuosa reina que le ha adjudicado el premio graciosa y espontáneamente, á la verdad que este supremo momento para el agraciado no puede ser ni más grande, ni más augusto, ni más glorioso.

Y este momento, que hace época en la vida de un hombre, fué para D. Evaristo de Churruca la tarde del 12 de Setiembre de 1887 en Portugalete, cuando la reina D.<sup>a</sup> María Cristina de Hapsburgo colocaba con una mano la última piedra del muelle construido por él para la mejora de la barra, sobre el mar, y colgaba con la otra sobre el pecho del ilustrado ingeniero la gracia del uso de la Gran Cruz que lleva por nombre el de aquella insigne matrona que lanzó de su ciudad querida al último rey moro de Granada.

Churruca, todo el mundo lo sabe, con sus grandes proyectos y la ejecucion de sus obras, secundado por la Junta administradora de las mismas, ha transformado el puerto y ria de Bilbao, haciendo desaparecer, ante todo, los riesgos de su antigua barra, enderezando su tortuosa y poco profunda ría, abriendo en ella y donde era posible rectos canales, y dando á todos tal profundidad, que allí donde no podian navegar buques de 16 piés de calado en alta marea de mareas vivas, hoy atraviesan cómodamente los que calan 24 y 25, fondeando los de cabida de 3.000, 2.000, 1.500 y 1.000 toneladas respectivamente, en Sestao, Desierto, Olaveaga, La Salve, Campo de Volantin y en los mismos muelles ó atracaderos de Bilbao.

Churruca ha sido el autor, ejecutador y terminador de ese espléndido muelle abierto ó de claraboya, construido de cemento y hierro que se lanza mar adentro, en una longitud de 800 metros desde la punta del muelle viejo de señales de Portugalete hasta el frente de Santurce. Este muelle, que ha dado los resultados más felices, aumentando y encauzando la profundidad de las aguas, y por consiguiente facilitando la entrada y salida de las naves de gran porte, sostiene en el extremo de su fábrica, desafiando las iras del mar, una potente grúa que levanta veinte toneladas de peso.

Churruga, además de estas obras importantes que no tienen precio para una plaza mercantil como Bilbao, ha reformado los antiguos muelles, ha desviado en varios puntos el curso de la ría, ha formado dár-senas, ganando terrenos insalubres y cenagosos, p. ra construir sobre ellos hermosas viviendas, con cuyo producto de venta aportará caudales que ayuden á otras obras sobre ambas orillas del Nervion.

Churruga ha creado en la mar afuera, y sobre el blanquísimo promontorio de la Galea, que descubre el anheloso navegante desde muchas millas de distancia como el término de su viaje á Bilbao, una perfecta estacion semafórica, la cual, y el faro de primera magnitud que á ella está unido, ofrecen las mayores seguridades á cuantas naves visitan nuestras costas y traen rumbo á nuestro puerto.

Churruga, despues de verificar un profundo y general dragado en toda la ría, ha colocado sobre los sólidos muelles que la aprisionan más próximos á la plaza y donde se verifican más operaciones por la navegacion, potentes grúas, unas manejadas á brazo, por el vapor y móviles otras, llamando principalmente la atencion la fija y de vapor situada en el extremo inferior de los muelles de Uribitarte, que levanta de una vez un peso de 25 toneladas. Y al par que estas grúas, y á su lado, ha construido sólidos y elegantes tinglados de hierro cubiertos de zinc, con suelos de adoquines de madera, que servirán de almacenes transitorios á las mercaderías y de guarida contra las lluvias y malos tiempos.

Churruga, en fin, despues de tantos estudios y trabajos como ha realizado, no pudo dejar de pensar en proyectar algo que tuviese mayor significacion para el puerto de Bilbao; y estudiando el movimiento de los mares en la embocadura del Nervion, el de las playas de Guecho, el de las costas E. y O. del abra, sus rompientes y corrientes, la instabilidad de sus arenas y cuanto creia ser digno para formar exacto juicio de un proyecto de puerto fuera de nuestra ría, trazó, no á grandes rasgos, su pensamiento, sino con la minuciosidad y detalles que exigen esta clase de trabajos. En una de las anuales y bien pensadas MEMORIAS lo tiene consignado con la claridad necesaria para su más fácil comprension; allí está descrito aquel inmenso rompe-olas, elemento principal del proyecto de puerto, que, como él dice con gráfica frase, «haria del de Bilbao un gran puerto de refugio, una obra de interés nacional de primer orden», porque ella comprende un rompe-olas de 1.450 metros de longitud por 28 de altura sobre su base de

cimiento, con 640 de embocadura para el paso de las naves entre las extremidades de este y del contramuelle, y una superficie de mar cercada, tranquila y fondeable con 12 á 15 metros de profundidad en bajamar equinoccial de 132 hectáreas en la misma bajamar. ¡Proyecto inmenso que, ejecutado, haria de Bilbao el primer puerto de España, en el que pudieran recalcar las escuadras de las primeras naciones europeas, los buques de mayor calado, esos gigantes traçatlánticos que, á pesar de sus enormes dimensiones y de ser los de mayor puntal que se pasean por los mares, no calan más de nueve metros! Puerto además de refugio á donde se acogerian cuantas naves lo intentaran, y en cuyas márgenes se levantarian grandiosos arsenales, astilleros y factorías con todos los aparatos para la construccion naval por medio de la aplicacion del hierro, en el pais clásico de esta rica materia, á las bocas de sus mismas minas, cuyas entrañas distribuyen por el mundo anualmente «cinco millones» de toneladas. ¡Oh! No hay duda que, realizado este proyecto grandioso, Bilbao llegaria á ser algun dia la Nueva-York de esta parte del Océano Atlántico!...

Este hombre es Churruga; este es el laborioso obrero que ha contribuido eficazmente á producir el mayor bien á cuantos ramos especulativos se desarrollan en esta importante plaza bilbaina, donde apénas falta ningun elemento principal para que arribe al estado más floreciente de civilizacion y de riqueza, porque cuenta, por encima de todo, con la pujanza, con el valor mercantil, con el tradicional y firme amor al trabajo de todos sus hijos.»

---

## GANADUEN GAÑEAN JOLASA.

—¿Zeren gañean jardungo degu gaurko arratsaldean?

—Zuk nai dezunaren gañean.

—Esan dizut len ere elea gu bezin kuperatia dala, non eta basatia ez dan.

Orain esango dizut eman bear zayola janaria albait egosia.

Askoz obeto chegosten du, batezere gatz piñka bat ematen bazayo. Badakizu zenbat gustatzen zayon gatza ele mueta guztiari.

Noizean bein piñka bat ematearekin asko gaitzetatik legardatzen dira.

Lastima da egon oi dan bezin garesti egotea gatza.

Guztiz on andia egingo lioke eleari egunoroko gatz piñkacho batetik; zeren ematen du jateko zalea eta chegosten laguntzen du guztiz: gañera lurren ongarrirako ere guztiz da ona.

Badakit jana egostea eta gatza ematea gauza garestia dala; baña on da jakitea, batezere ganadua miñez dagoaneko.

Ez du ezerk ere ematen irabazi geiago abereak baño.

Argatik bear da jakin zer dan ona eta zer ez elearentzat.

Esan dizut eman bear zayola jaten guchi eta maiz.

Bear duela garbitasun andia eta etzauntz idorra.

Egon bear du albait ikuskiñean zer gerta ere, eta izutia dalako.

Abere mota asko arkitzen dira.

Bikor mota eta aragi mota.

Badira beyak jaten duten guztia esne biurtzen zayotenak.

Oro bat gertatzen da abere illedunarekin.

Batzuek dute ille ona eta aragi charra, besteak aragi ona eta ille charra.

Badira atzegira gizentzen diranak eta ogei eta bost librako opak dituztenak.

Arkuimeak izan oi du aitaren ille mota eta aragia amarena.

Belar chikia dan tokian ganadu chikia dala esan oi da, eta bélar andia dan tokian ganadu andia.

Erri bakoitzean ikusi bear da zer abere mot konbeni dan.

Toki apiteten eta amiltzak diranetan ez da ganadu andirik konbeni; toki zelyetan berriz ganadu andia obea da chikia baño.

AGUSTIN PASCUAL DE ITURRIAGA.

---

## LA ESCUELA CRISTIANA DE DEUSTO.

---

Leemos en nuestro apreciable colega *El Noticiero Bilbaino* del 16 del corriente:

«Ayer á las once de la mañana se verificó en la vecina anteiglesia de Deusto la soleinne inauguracion del establecimiento docente dirigido por los hermanos de las Escuelas cristianas, fundado por la piedad y la ilustracion del Sr. D. Gabriel María de Ibarra, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Rosario, como piadoso recuerdo de la finada y digna esposa de tan buen bizcaino.

No habiendo podido asistir el Sr. Gobernador civil por sus ocupaciones, presidió el acto, por delegacion del mismo señor, el director y catedrático del Instituto Bizcaino, Sr. D. Fernando Mieg, con asistencia, en representacion de la Junta provincial de primera enseñanza de Bizcaya, de los Sres. D. Pedro de Castañares, arcipreste y vocal de la junta, y D. Joaquin Nuñez y D. Alvaro Saenz, inspector y secretario respectivamente de la misma. Tambien asistieron el Ayuntamiento de Deusto é individuos de la Junta local de instruccion primaria. Como no habia habido invitaciones de particulares, solo asistieron en este concepto algunas señoras y caballeros pertenecientes á allegados á la familia del fundador, el director de todas las escuelas cristianas de España y el que dirige la de Castro-Urdiales, como tambien, naturalmente, los tres hermanos á cuyo cargo estarán las de Deusto.

Ascienden á 180 los niños de la anteiglesia que se han inscrito para asistir á estas últimas, y dicho se está que estos asistieron tambien á la inauguracion, y por cierto fueron obsequiados cada uno con un paquete de dulces.

En el acto de la inauguracion dirigió al concurso algunas sentidas y delicadas palabras el Sr. Mieg, felicitando al municipio de Deusto por poseer un nuevo centro de instruccion que ha de cooperar, en union de los que ya poseia, á difundir la instruccion en aquella populara y bella anteiglesia.

Sabemos que la fundacion de la escuela cristiana de Deusto es como la base de un proyecto más vasto que su fundador el Sr. Ibarra tiene; y que llevado á su completo desarollo, ha de introducir un elemento más para el bien de la anteiglesia que tiene la dicha de contar entre sus vecinos á tan respetable familia.»



**HISTORIA**  
**CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA**  
 ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
 DE  
**SAN SEBASTIAN**  
 POR  
**D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.**

—  
 Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunae que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

—  
 (CONTINUACION).

CAPÍTULO VI.

**Estado de la Ciudad de San Sebastian desde que la Provincia de Guipúzcoa se agregó á la Coronà de Navarra, y el famoso fuero que le concedió para volver á poblarse, el Rey Don Sancho el Sábio, por años de 1150, con el célebre Privilegio de Leire del año de 1014.**

Hasta ahora habia sido muy oscuro el primer origen del Reino de Navarra, y uno de los puntos más intrincados de la Historia de España. Pero los sábios críticos están ya persuadidos de que no pasa el principio de aquella Monarquía de hacia fines del siglo IX, siguiendo la opinion del célebre Oyenart y de otros escritores.<sup>1</sup> A la verdad, las

<sup>(1)</sup> Oyenart.—Cap. 9, Notit. Vascon.

expediciones de Carlo-Magno y Ludovico Pio á Nabarra y su capital Pamplona, cuyas murallas arruinó aquel por el suelo, y este arregló algunos capítulos para el gobierno político de la expresada Ciudad, segun consta de los autores coetáneos; el dominio de los Reyes de Asturias en el mismo Nabarra hasta la referida época, convencen haber sido aquella era, en la que se estableció su monarquía. Pero no luego que sucedió esto, empuñando el cetro García Iñiguez, se agregaron la provincia de Guipúzcoa, y San Sebastian al Reino de Nabarra, habiendo acontecido esta agregacion, á lo que parece, en tiempos del Rey D. Sancho el Mayor, el cual, habiendo heredado el Condado y Soberanía de Castilla por su mujer D.<sup>a</sup> Nuña, hermana del último Conde D. García, quien murió sin sucesion, en el reparto que hizo de sus Reinos entre los hijos D. Fernando, D. García y D. Ramiro, adjudicó al segundo la Nabarra, con la cual se hallaban incorporadas las Provincias de Guipúzcoa y Alaba, bien que San Sebastian se sabe estaba unida á los Reyes de Nabarra para el año de 1014, como se colige del Privilegio de Leire otorgado el mismo año, de que luego se hará mención. De aquí es que aquellos soberanos á cada paso se intitulases Reyes de Nabarra, Guipúzcoa, Alaba y tambien del Señorio de Bizcaya, segun se ve por tantos Regios Diplomas, que recogieron Moret y Garibay. En el citado privilegio de Leire hizo D. Sancho el Mayor una magnífica donacion á aquel Monasterio, de la villa de San Sebastian *llamada por los antiguos Izurun*, como dice el Instrumento, y de sus parroquias de Santa María y San Vicente, y del Monasterio de San Sebastian el Antiguo. Por ser tan ponderado por los historiadores este famoso monumento, pues hablan de él Moret, Sandoval, Garibay, Hénao, Oyenart, Risco y otros escritores, nos ha parecido será del caso insertarle aquí traducido al castellano para comun inteligencia de los lectores, y es como sigue:

«En el nombre del Señor: esta es la escritura, que Yo Sancho Mayor, Rey por la gracia de Dios, hago á una con mi Mujer la Reina D.<sup>a</sup> Mayora á honra de Dios y de San Salvador de Leyre. Grande es á la verdad, el titulo de una donacion, y que nadie debe quebrantar para que al bienhechor le crezca la devocion, y puedan cumplirse mejor sus deseos fervorosos, pues la dádiva que se ofrece voluntariamente debe aceptarse tambien con espontánea voluntad. Por tanto, nosotros los mencionados donadores, sin que á ello nos obligue necesidad alguna, sino solo por conseguir la eterna Bienaventuranza y evi-

tar las penas del Infierno, viniendo al Monasterio de Leire que está fundado á nombre y gloria del Salvador del Mundo y de la Bienaventurada Virgen María, Madre suya, donde descansan en paz los cuerpos de las Virgenes Santísimas y mártires de Jesu-Cristo Nunilona y Aloodia, como tambien el cuerpo de San Virila Abad, que fué del mismo Monasterio,<sup>1</sup> con las Reliquias de otros muchísimos Santos, hallándose tambien sepultados allí los Reyes nuestros Progenitores, varios Obispos y otros muchos fieles, con el fin de que á las almas de todos ellos remunere el Señor con el descanso eterno, damos y ofrecemos á Dios y Santos nombrados ántes, como tambien al monasterio de Leire, y á vos Padre espiritual y director nuestro, y á los Monjes que sirven á Dios en dicha Comunidad Religiosa, tanto á los existentes, como á los venideros en los contornos de Hernani un Monasterio que se halla á riberas del mar con su Parroquia, y tambien aquella villa á la cual los antiguos llamaban Izurun, con sus dos Iglesias de Santa María y San Vicente Mártir con aquel terreno ó partido que hay de Irurdita á Anaicoz, de Anaicoz á Albizungo, de Albizungo á Ancieta, de Ancieta á Zuarzayate, de Zuarzayate á Bagozularraburu, de Bagozularraburu hasta Loizta, desde Loizta hasta Freza de Zopite, desde Freza de Zopite hasta la ribera del mar, con los manzanales, parajes marítimos donde se pesca, con los montes, collados, valles, llanos, censos, pastos, diezmos, primicias y demas emolumentos pertenecientes al citado Monasterio, términos al rededor por mar y tierra, segun lo poseyeron y tuvieron nuestros antepasados, y nosotros mismos hasta el dia de hoy, de manera que desde ahora y en lo venidero queden enteramente libres por siempre jamás, para servicio de los Monjes presentes y futuros que estuviesen consagrados al Señor en el expresado Monasterio de Leire, y ninguno de nuestros sucesores presuma erigir en aquel sitio de Izurun, ó dentro de los términos que hemos referido, algun establecimiento nuevo, sea pueblo, sea monasterio, sea fortaleza ó sea iglesia, mientras no intervenga utilidad y consentimiento vuestro y de vuestros venideros; ántes bien, como hemos declarado, os dejamos todo ello para sufragio del Rey Michayo, con absoluto dominio y entera libertad, de manera que tengais poder ámplio de hacer de ello lo que quisiéredes para siempre jamás. Y Yo Sancho,

(1) Y tambien lo habia sido del célebre monasterio de Samos en el Reinado de Don Silo.

Obispo arriba nombrado por la gracia de Dios, y no por mi mérito personal, agradezco vuestra Real magnificencia, y atendiendo más á vuestra salvacion que á mi autoridad propia, acepto esta Regia donacion como una relevante dádiva, y os rindo las debidas gracias, juntamente con toda la grey de los Monjes sujetos á mi solicitud pastoral, ofreciéndoos no solo mis oraciones, sino tambien las de los dichos Monjes presentes y venideros. Y por cuanto conviene que miremos al bien de los que nos han de suceder á fin de que no padezcan ningun agravio sobre lo expuesto, cualesquiera derechos, que hasta ahora pudieron tener los Obispos de Pamplona en las referidas Iglesias, en adelante pertenezcan al citado monasterio de Leire sin ningun gravámen ni servidumbre, y cuanto va declarado arriba corroboro y ratifico con autoridad pontifical delante de todo el pueblo, y en presencia de los Obispos y Príncipes. Y si tal vez alguno de nuestros sucesores, Obispo, Rey, Conde, Vizconde, Príncipe ó cualesquiera otras personas, lo que no permita Dios, viniera contra el tenor de esta Escritura de donacion Regio-episcopal, con arrojo temerario, ó quisieren perturbar lo que ántes se ha expresado, ó ordenar de ello contra la voluntad de los que vivieren consagrados á Dios en el Monasterio de Leire, incurran en la anatema é indignacion de Dios Salvador del Mundo, á cuyo honor se halla otorgado este Instrumento de donacion, y ardan para siempre jamás en compañía de Daban, Abiron y traidor Judas en el fuego del Infierno por toda la eternidad. Amen, Amen, Amen. Fué hecha esta escritura de donacion Real y Pontifícia en el Monasterio de Leire y en presencia de los testigos á 15 de las Kalendas de Mayo (17 de Abril) era de 1052. La Reina D.<sup>a</sup> Mayora confirma: Ramiro, hijo del Rey, confirma: Garcia, su hermano, confirma: Gonzalo, su hermano, confirma: Bernardo, hermano suyo, confirma (seria Fernando, que despues fué Rey de Castilla): Mansio, Obispo de Jaca, confirma: Sancho, Obispo de Pamplona, confirma: Garcia, Obispo de Nájera, confirma: Nuño, Obispo de Alaba, confirma: Julian, Obispo de Búrgos, confirma: Señor García Lopez, Señor de Roesta, confirma: Fortun Blasco, Señor de Funes, confirma: Jimeno Garcés, Señor de Sos, confirma: Jimeno Galindo, Señor de Navascués, confirma: Fortun Sanchez, Señor de Caparroso, confirma: Galindo Gomez, Montero del Rey, confirma.»

Cualquiera que sea versado en la lectura de instrumentos del siglo XI, en que se expidió este, y de los siguientes, nada extrañará algu-

nas durezas que se reparan en la donacion del Rey D. Sancho, así en la construccion gramatical, como en ciertos términos bárbaros. Tal es del Rey *Michayo*, si este vocablo no está alterado. A la verdad, este nombre es uno de los más oscuros que hay en la historia de Navarra, y que no se puede averiguar á qué Rey se refiera, aunque se halla igualmente en otros Instrumentos que recogieron Moret, Sandoval y Oyenart, creyendo algunos aludir á D. García Tembloso, padre de D. Sancho el Mayor, y otros á Ramiro, Rey de Biguera, de suerte que *Michayo* fuese corrupción de *Vicarie Regis*, y Garibay leyó *Andrayo* vocablo tan raro como el de *Michayo*, segun Risco en el tratado de la Iglesia de Calahorra. Lo cierto es que todos los documentos de aquel tiempo adolecen de semejantes vicios, y están rebosando barbarismos, no solo en los Archivos de Nabarra; sino tambien en los de Castilla, y generalmente de toda la Europa, y solo se preservaron alguna cosa de este contagio los Diplomas y Bulas de los Sumos Pontífices, que aunque difusos siempre, observaron mayor corrección de estilo, como lo advirtió el sabio paleógrafo P. Andrés Merino, en su importante obra sobre el arte de leer letras y monumentos antiguos. Del Abad San Virila, de quien hace mención el citado Privilegio, habla Sandoval en el Reinado de D. Silo, y consta haber sido reformador del Monasterio de Samos. Permanecen todavía con sus nombres algunos partidos de San Sebastian que se expresan en el Instrumento, como Ancieta, Loiztarain, que allí se llama Loizta, y aquel *Freza de Zopite* puede ser que sea un paraje llamado así en el Lugar de Alquiza, que ántes era jurisdicción de San Sebastian, de quien se desmembró año de 1731 por privilegio de Felipe V, que le dió título de Villa, resarciendo á la Ciudad con algunas cantidades esta segregación. Zuarraiate con más propiedad será Sustrayarte, monte perteneciente en el dia al Mayorazgo de Atocha.

Por el tenor del mismo Instrumento se hace manifiesto, que hacia aquellos tiempos la Catedral de Pamplona residía en el Monasterio de Leire, siendo Abad el Obispo, y los Monjes Canónigos, no de otro modo que sucedía en el Monasterio de San Juan de la Peña, entierro de los Reyes de Aragón, cuyos Abades eran al propio tiempo obispos Aragoneses ó de Jaca, segun consta de documentos y refiere Thomassino,<sup>1</sup> dando motivo á esta residencia de las Catedrales en Monasterios.

(1) Tratado de la antigua y nueva disciplina de la Iglesia.—Tomo I.

rios que estaban en desiertos las irrupciones de los moros, que en efecto sabemos haberse apoderado de Pamplona y arruinado su Iglesia, hasta que fué restaurada por el mismo Rey D. Sancho el Mayor, juntando para eso un Concilio en aquella Ciudad año de 1023.

No se sabe hasta qué tiempo hubiese estado San Sebastian con las tres Parroquias referidas en la donacion del Rey D. Sancho con aquella subordinacion al Monasterio de Leire; pero es creible se separaria de aquella Comunidad Religiosa, desde que la Provincia de Guipúzcoa, y por consiguiente el pueblo de San Sebastian, se agregó á la Corona de Castilla, ó bien despues de la muerte trágica y alevosa del Rey Don Sancho el Noble ó de Peñalen, sucedida el año de 1076, ó bien cuando de nuevo se incorporó dicha Provincia á la misma Corona de Castilla, año de 1200, segun todo ello refiere Garibay.<sup>1</sup> *Ciertamente no encontramos monumentos por donde conste que el Monasterio de Leire hubiese ejercido en San Sebastian las regalías que suena habérsele concedido en la escritura de donacion, solo sí corre por tradicion, que la Ciudad entregaba cada año al dicho Monasterio alguna porcion de salmones, y que sobre la puerta del Convento se representaba á un jurado de San Sebastian, ofreciendo un pescado.*

(Se continuará.)

---

(1) Lib. 23. cap. 1.

## MISCELLÁNEA.

---

Se encuentra entre nosotros el General de los Dominicos, R. P. Larrroca, donostiarra ilustre, de quien hace algun tiempo se ocupó extensamente la EUSKAL-ERRIA.

Reciba nuestra más respetuosa y cordial bienvenida.



En el noviciado que la Compañía de Jesús tiene en Loyola ha ingresado recientemente el Sr. D. Carlos María Perier, conocido publicista, académico de la de Ciencias Morales y Políticas, antiguo Director general de Gracia y Justicia en el Ministerio de Ultramar, ex senador y ex diputado.

Felicitamos al nuevo hijo de San Ignacio y á la gloriosa Compañía que cuenta en su seno otra notabilidad más.



En la noche del 15 del corriente la *Sociedad Coral* dió un brillante concierto en el Teatro Principal, en obsequio á sus socios honorarios.

Todos los coros fueron admirablemente interpretados por el Orfeón, cuyos progresos son notables; el sexteto ejecutó á su vez con precision y gusto difíciles piezas, y en tan grata velada hizo su presentación al público el jóven y aventajado pianista Miguel Oñate, á quien en varias ocasiones, con motivo de los premios alcanzados en su carrera artística, hemos tributado en nuestra Revista merecidos elogios. Hoy unimos nuestros aplausos á los del público, y creemos que el señor Oñate no tardará en llegar á ser un artista de fama.



Son ya varios los pliegos recibidos con destino á los próximos Juegos florales; y creemos conveniente recordar que el plazo para la admisión de los trabajos literarios y musicales espira el 1.<sup>o</sup>. de Noviembre á las 6 de la tarde.



## SECCION AMENA.

—**¡A BABUA!**—

Dan, dan.

—¿Zeiñ da?

—Ni naiz, ni.

—Sartu Blañ. ¿Zér abill?

—Amak esandit.... amak....

—¿Zér esandik mutill?

—Esandit.... esandit....

—¿Zér?

¡Ori da buruba!

—¡Ji, ji!

—¿Negarra? ¿zér dek?

—¡Aztu mandatuba!

\* \* \*

**ZIRIYAKA.**—A barberocho jauna!  
¿badabill?—Bai, emen  
piñkabat ¿ta bedorri?

—Nire pasiatzen.

Biñita asko ditu?

—Oraiñ, Andre Karmen,  
Jainkoari eskerrak  
ez dira faltatzen.

—Biziya zor diot nik!

¡biziya! ¡beorrekiñ  
eginditubenakiñ  
sendatzen gaitz ayek!  
¿Zér biziya? Geiago,  
nik dakit ez bestek  
zer zor diyotan.—Bai, bai,  
biñita batzubek.

MARCELINO SOROA.



DICCIONARIO HERÁLDICO  
DE LA  
NOBLEZA GUIPUZCOANA.

---

(CONTINUACION).

**BERROA**—en Irun—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con sendos robles verdes con fruto de oro, y al pié de cada árbol un lobo negro pasante linguado y armado de rojo sobre ondas de agua; 2.<sup>º</sup> azul con una torre de plata, y, sobre el homenaje, un brazo con una espada desnuda en la mano, la hoja de plata y la guarnicion de oro, en forma de dar golpe con ella; 3.<sup>º</sup> rojo con una banda de oro en bocas de dragantes verdes grietados de oro; orla roja con nueve aspas de oro.

**BERROSPÉ**—en el valle de Lizaur (Andoain)—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de plata con tres lobos negros andantes puestos en pal; 2.<sup>º</sup> de oro con siete panelas rojas, tres puestas en pal en medio y las otras cuatro á los lados, dos á cada lado.

**BICUÑA**—en Azpeitia—en campo de oro un árbol verde con dos osos negros atravesados al tronco, heridos por el pecho y vertiendo sangre por las heridas.

**BIDASOLA**—en Bariarrain—partido en faja: el cuartel alto á su vez partido en pal: 1.<sup>º</sup> de oro con un roble verde con fruto de oro, 2.<sup>º</sup>

de plata con tres lobos puestos en triángulo mayor; el cuartel bajo rojo con una banda de oro.

BIDAURRE—en Anzuola—sus antiguas armas eran en campo de oro una faja roja; en lo alto del campo un lobo negro andante y en lo bajo una torre azul.

BILLAR-GOITI—en Oñate—ostenta actualmente esta casa en su fachada tres escudos: el primero se compone de una banda jaquelada, de dos órdenes de jaqueles, entre dos torres. El segundo de un losange (rombo) en cuyo centro se ve una torre y en los ángulos del escudo cuatro flores de lis, una en cada uno; orla con ocho aspas. El tercero ofrece dos lobos empinados á un árbol y orla con ocho estrellas de á ocho puntas. Corona los tres escudos un casco de seis rejillas.

BIQUENDI—en Santa Cruz de Cestona—en campo de plata un árbol verde; orla jaquelada de rojo y oro.

BIQUENDI—en Urrestilla—partido en pal: 1.º de oro con un árbol verde; 2.º de plata con dos lobos negros andantes; orla roja con ocho aspas de oro y cuatro panelas.

BIZCAYA—en Pasajes—en campo de oro una bandera azul con una luna creciente de plata, con la cabeza de un rey moro en la punta de la lanza; y por orla dos lobos cebados mirándose el uno al otro y cuatro robles en campo de plata, y un brazo armado que ase á la bandera y sus biriles de sangre por círculo del escudo y orla.

©.

CAPIAIN—en Alza—en campo rojo un castillo de plata, con puertas y ventanas azules, sostenido por dos lebreles; debajo del castillo un mundo azul con cruz llana de oro, sobre ondas de agua azules y blancas.

CASADEVANTE—en *Aurreko kalea* de la ciudad de Fuenterrabía—sus armas tres medias campanas y tres leones.

CASARES—en Alza (San Sebastian)—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º de plata con un jabalí negro andante en cada uno; 2.º y 3.º rojos con sendas torres de oro.

CATATEGUI—en Irura (Tolosa)—en campo de oro una encina verde

con fruto de oro y un jabalí negro empinado al tronco; orla roja con cadena de ocho eslabones de su color natural.

CECEIL—en Eibar—en campo de oro una encina verde y dos panelas del mismo color sobre la copa del árbol.

CELAYANDIA—en Usúrbil—partido en cuatro cuartelos; 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con sendos leones pardos; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de plata con sendos árboles verdes.

CELAYARAN—en Azpeitia—en campo verde tres veneras de plata puestas en triángulo.

COROSTOLA—en Motrico—partido en cuatro cuartelos: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> sobre campo de plata un roble verde con un lobo negro andante al pie del árbol; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> rojos con sendos castillos de oro; orla roja con ocho aspas de oro.

CORTA—en Zumarraga—partido en mantel: 1.<sup>º</sup> verde con una torre de plata; 2.<sup>º</sup> de plata con un árbol verde; 3.<sup>º</sup> azul con dos losanjes de oro y en cada uno de ellos una flor de lis azul.

CORTABERRIA—en Zumarraga—partido en cuatro cuartelos: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de plata con sendos jabalíes andantes negros con lenguas rojas; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> rojos con tres estrellas de oro puestas en triángulo en cada uno.

CORTALANDABURU—en Zumarraga—sus armas son las de los solares de Corta y Landaburu de la misma villa unidas; de suerte que estando el escudo partido en pal, queden en el primer cuartel las armas de Corta, arriba descritas, y en el segundo las de Landaburu, que se describieron en el primer tomo de esta obra.

CUTUNEGUIETA—en Eibar—en campo de oro un roble verde con fruto de oro y con dos trozos de cadena azules pendientes de sendas ramas, uno á cada lado; al pie del árbol un jabalí negro armado de plata, y en la punta del escudo, ondas de agua azules y blancas; orla roja con ocho aspas de oro.

### CH.

CHARTA—en Oyarzun—partido en faja: alto verde con una torre de plata; bajo azul con una banda de oro entre tres conchas de su color natural, de las cuales una está en lo alto del campo, y las otras dos en lo bajo.

**CHARROALDE ó CHARRUALDE**—en Apozaga (Léniz)—partido en banda: alto de plata con un lobo negro; bajo verde sembrado de armiños de plata.

**CHIPRES**—en Oyarzun—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de oro con un árbol con un lobo negro atravesado al pié y una flor de lis azul sobre la copa; 2.<sup>º</sup> rojo con una banda de oro.

## D.

**DIUSTEGUI ó DUSTEGUI**—en Hernani—en campo azul un rombo de plata con un lobo negro, y en cada ángulo del escudo una panela de oro; orla de oro con ocho aspas rojas.

**DORNUTEGUI, BORNUTEGUI ó TORNUTEGUI**—en Zumaya, en la anticlerigalicia de San Miguel de Artadi—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con sendos grifos negros; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de plata con tres fajas azules en cada uno.

## E.

**ECHABARRI**—en Ormaiztegui—en campo de oro una banda roja entre cuatro flores de lis azules.

**ECHABE**—en Aizarnazabal—en campo de oro tres conchas de su color natural puestas en pal entre dos osos negros.

**ECHABE**—en la parroquia de San Donato de Aya y jurisdiccion civil de Cizúrquil, porque está en el lindero de ambas jurisdicciones—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de plata con un lobo negro andante y una flor de lis azul en cada uno; 2.<sup>º</sup> azul con un castillo de plata con puertas y ventanas rojas; 3.<sup>º</sup> de oro con una cruz roja flor delisada entre cuatro panelas verdes; orla roja con ocho aspas de oro.

**ECHABE**—en Deva—en campo de oro un árbol verde con un jabalí andante al pié; orla azul con ocho estrellas de ocho rayos de oro.

**ECHABE**—en Guellano—son dos casas con iguales armas—en campo de oro un castillo de su color natural que tira á pardo oscuro; y

en la parte interior de su puerta, que ha de ser aún más oscura, dos lobos de oro atados por el pescuezo con cadenas de plata á sendas columnas de este metal que están dentro del castillo; en lo alto del escudo una cruz flordelisada roja.

**ECHAIZ-GOENA ó ECHAIZ DE SUSO**—en Amezqueta—en campo de oro dos lobos negros andantes; orla jaquelada de rojo y plata.

**ECHAZARRETA**—en Gabiria—en campo de oro una banda roja entre dos estrellas azules de ocho rayos. A continuacion de este dato dice Hita: «Hailos en Oyarzun, Andoain, San Sebastian é Ibarra.»

**ECHEA**—en Arrona (Cestona)—en campo rojo un brazo armado con una bandera de plata en la mano; y tres flores de lis azules en la bandera.

**ECHEBERRI**—en Ezquioga—en campo azul cuatro flores de lis de oro, y, en el centro, un cisne de su color natural con piés y pico de oro.

**ECHEBERRI**—en Oñate—en campo azul una casa de plata, y por ella esparcidas ses banderas, de dicho metal unas, y de oro las otras, interpuestas; y, al canto del escudo, tres estrellas de oro puestas en pal. Tambien pintan el campo negro, que es más propio, segun Salazar. Por timbre, medio brazo armado con un alfanje turco en la mano.

**ECHEBERRIA**—en Amezqueta—procede del solar de Amezqueta, sito en la misma villa—partido en cuatro cuarteles divididos por un perfil de oro: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> rojos con sendos rombos ó losanges de oro, en cada rombo un roble verde con un oso de su color natural andante; y, en los cuatro rincones que el losange forma, cuatro clavos de plata uno de cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> azules con sendas casas de plata con puertas y ventanas negras.

**ECHE-ERREAGA**—en Hernani—en campo de plata un roble verde con un jabalí atravesado al tronco.

**ECHENAGUSIA**—en Aduna—partido en faja: alto verde con una torre de plata con puertas y ventanas rojas, y un leon de oro empinado; bajo de oro con un árbol verde y un lobo negro empinado; orla azul con diez aspas de oro.

JUAN CÁRLOS DE GUERRA.

*(Se continuará.)*

## AMETS ON BAT.

(ON ALFONSO MARÍA ZABALA NERE ADISKIDE APAIZ PREDIKARI  
GAÑ-GAÑEKOARI DONEKITUA.)

Beste asko bezela,	Galdutzen osasuna,
Jarri zan pensatzen	Bizia laburtzen,
Gazte bat, zoriona	Eta biotza dute
Nola zan iristen.	Naigabez betetzen.
Galdetu zion, bada,	—¿Zér da jmill aingerua!
Bere buruari:	Bada zoriona?...—
—¿Ongi izateko da aski	Egunoroko aren
Dirua ugari?	Pensaera, ona.
—Ez; gizon aberatsak	Egin zuan onetan
Ikusi ditut nik	Amets bat argiro,
Atsekabe, pena ta	Aingeruen besotan
Tristuraz beterik.—	Zegoelarik lo.
Berriz galdetu zion:	Iruditu zitzayon,
—¿Ote da jakintza,	Ibairen ertzean
Mundu onetan ongi	Arkitzen zala, oian
Bizitzeko gauza?	Orritsu batean.
—Ez ez; jakintsu asko	Agertu zitzazkion
Ditugu ikusi,	Iru neskach garbi,
Miseripean eziñ	Ederragorik ez da
Diradela bizi.	Iñon sortu noski.
—Ote dira benturaz	Aurretik zijoana,
Atsegiañ loituak?	Soiñ zuriz jantzia,
—Ezta; uzten dituzte	Liraña ta galanta,
Aztarna mintsuak:	Zan chit egokia;

Estalirik kopeta	¿Zertara neregana
Begiak bendakin,	Etorri zerate?
Liburua zeraman	¿Benturaz zerbait esan
Eskuan berekin.	Nai aldidazute?
Besteak zuan berriz	—Bai,—eranzun zioten,
Eskuan aingurá,	—Gatoz zuregana,
Eta bertistearen <sup>1</sup>	Eskeintzera billatzen
Kolorezko soña:	Dezun zoriona.
Iñuritzen zitzait	—Egiaz, irichiko
Parriska zan asko	Aldet zuengandik?—
Begiratzen ziona	—Ez dezazula izan,
Bereganatzeko.	Gaztea, dudarik.
Azkenekoak ona	—Milla esker orduan
Zuan aurpegia,	Dizutet ematen,
Biotz biguña eta	Eta zuen eskeintza
Gogaberatia:	Pozik det artutzen.
Suteozko <sup>2</sup> mantua	—Bada, munduan izan
Zuan soñekotzat,	Liteken neurrian,—
Zeukalarik eskuan	Zioten esan neskach
Giltza gisako bat.	Garbiak abian,
Arriturik gazteak	—Izango zera beti
Egin zien galde:	Doatsu lurrean,
—Ume Jaungoikozkoak,	Tokirikan badegu
¿Nortzuek zerate?	Zure barrenean;
—Ni naiz Fedea,—zuan	Eta gero jai! iltzen
Eranzun lenenak.	Zeraden orduan,
—Ni berriz Esperantza,—	Arkituko zerade
Parrez, bigarrenak.	Justoen lekuan.
Eta irugarrenak	—¡Birtute zerutarrak!
Esan zuan berriz,	Orainchen bertatik
Zizpiru egiñaz:—ni,	Sartu zaitezte, ona
Karidadea naiz—	Biotza zabalik;
Orduan gazte ura	Ona nere anima
Mintza zan onela:	Eskeñitzen gela;
—¡Jaunak bedeinkatuak	Zuen bizilekua
Izan zaitezela!	Beti izan dedilla.—

(1) Esmeralda.—(2) Púrpura.

Fedeak zion esan	Zabalduko an goian
Orduan pozikan:	Zeruko atea,
—Nik zaitut eramango	Eta zure anima
Lore tartetikan;	Da zorioneko
Dizut bide okerrak	Argiz koroatua
Ikuseraziko,	Izango betiko.—
Eta perillestatik	Utzirik aingeruak
Zaitut libratuko.	Bere besotatik,
—Nik, dizut,—esan zion	Esnaatu zan galaia
Berriz Esperantzak,	Lo goiso artatik.
—Nik, apainduko argiz	Itsatsi zitzaozkan
Bidearen mugak:	Bere biotzean
Zure biotzean det	Aen itzak, non untzak
Ereingo pakea,	Pareta zarrean.
Izan zaitezen aur bat	Etzuan zorionik
Ezin ta obea.—	Billa geroztikan
Karidadeak zion	Diru, jakintza eta
Esan azkenean:	Gozamen zorotan,
—Nik berotuko zaitut	Baizik miragarrizko
Nere magalean:	Iru birtuteak
Biraliko dizkitzut	Izandu ziran aren
Zizpiru loreak;	Lagun chit maiteak.

*Egiarazi doatsu  
 Nai duenak izan  
 Ichedon beza iru  
 Birtute oetan:  
 Zeren, soseguz bizi  
 Ondoren munduan,  
 Jaunak dio saria  
 Emango Zeruan.*

OTAEGI-KO KLAUDIO.

Ondarribian, Burullean, 1887-an.



## ERANZUERA.

Egiaz; fedea da  
 Zeruko argia,  
 Kristaua salbatzeko  
 Ezin ta obia:  
 Federik ez duanak,  
 Aiskide neria,  
 Ez du, ez, irichiko  
 Zeruko gloria.

Esperantza iduki  
 Jesus maiteagan,  
 Zeren Salbatzallea  
 Uraše bera dan:  
 Gurutzean gugatik  
 Amodioz ill zan,  
 Gure zorra orduan  
 Oso pagatu zan,

Karidadea berriz  
 Da alkarr maitatzea,  
 Iñori gorrotorik  
 Ez idukitzea:  
 Iru birtute oek  
 Gugan izatea,  
 Da Zeruko bidean  
 Ongi ibiltzea.

Gazteak zoriona  
 Dauka birtutean,  
 Fedean, Esperantzan  
 Ta Karidadean:  
 Ala zuk esan dezu  
 Euskera zarrean,  
 Neri eskeñitako  
 Amets ederrean.

ALFONSO MARIA ZABALA-KOA.

Zeamatik, korreo-biurtzan.

## UNA CURIOSA CARTA.

---

Oportunamente nos ocupamos en la EUSKAL-ERRIA de la soleinne traslacion de los restos mortales del venerable Obispo del Tonkin Fray Valentin de Berrio-Ochoa á su villa natal de Elorrio, y posteriormente dimos tambien cuenta del acuerdo adoptado por la Diputacion de Bizcaya, de incoar el expediente para pedir la beatificacion del glorioso mártir bascongado.

Hoy tenemos el gusto de dar cabida á la siguiente carta del venerable Obispo mártir á su querida madre, en la seguridad de que nuestros lectores la han de saborear y releer, encantados de tanta ternura y cariño filial. Dice así:

«Madre mia: ¿Con que tambien V. se ha encorvado? ¡Ay! A nadie perdonan los años; pero de seguro que no se ha envejecido tanto que haya quien la venza en hilar. No se espante V. por los años, llevando vida santa; pues sin morir nadie entra en la gloria. Nada importa que ahora coma V. el pan con trabajo, porque la pobreza es atajo para la gloria.

»No se rompa V. la cabeza pensando en mí, porque su chiquito está bueno. Yo vivo hecho todo un señor Obispo. Lo que no hay es pan. ¡Si V. pudiera mandarme uno, ligero y tierno, con algun pajarito! ¡oh! ¡y con qué gusto comeria este señor Obispo y misionero el pan amasado por la ancianita! No tema V. que muramos de hambre; mas tampoco piense V. que por ser Obispo ande en coche, sino descalzo de pié y pierna y en las tinielas de la noche; pero vivimos alegres. Una noche anduve seis leguas, con barro por abajo y agua por arriba, habiendo medido muchas veces la tierra con mi largura; y aunque era un señor Obispo, llegué á casa lleno de barro y agua. Pero los cristianos tienen mucha caridad. Cuando llegué tenía agua

caliente, me dieron un baño y quedé muy bien para celebrar la Santa Misa. «¡Ay querido hijito mio, dirá V., qué triste es ese modo de vivir!» No, querida viejita mia, no es triste este modo de vivir; con salud, alegría y agilidad anda aquí la gente. Madrecita, Valentinito está hecho un salvaje y las barbas de su cara harian temblar á los diablos viejos del infierno. *No tener cuidado, madre; el hijo bien vivir; yo no tener envidia del Reina: Yo ser su hijo humilde*—FR. VALENTIN.»

---

ILLERRI~DONE EDO KANPO SANTUETAKO  
OBIZDE TA GAIÑIZKIRA BATZUEK.

---

*Quæ sursum sunt sapile, non quæ super terram.* (Ad. col. 3, 2.)

Billatu ondasunak goi ta betikoak,  
Ez ala erdi-utsak, lurren gañekoak.

(Beartsu on baten obian.)

*Consummatus in brevi, explevit tempora mulia.* (Sap. IV, 13.)

Zartu ta chartu-gabe, gazterik iltzian,  
Zerua du irabazi denbora guchian.

(Gaztecho on baten obian, Azkoitian.)

*Æquales enim Angelis sunt.* (Luc. XX. 36.)

Aingeru ziñan lurrean, eta  
Aingeru ere zeruban;  
Erregu-zazu izan gaitezen  
Orche zu zauden lekuban.

(Aur baten obizkira.)

JOSÉ IGNACIO ARANA-KOAK.

---

ROMANCES HISTÓRICOS.<sup>1</sup>

## EL PRÍNCIPE DE VIANA.

OCTUBRE DEL AÑO DE 1452.

(CONCLUSION.)

## ROMANCE III.

## LA SOSPECHA.

Tres horas despues del alba  
 Se ve al ilustre cautivo  
 En el jardin del palacio  
 Taciturno y abatido,  
 En un sillón de respaldo  
 De toscos peñascos hijo,  
 Que antiguo dosel corona  
 Pardo, gótico y macizo.  
 Apoya en la mano el rostro  
 Lánguido y descolorido,  
 Y solo eleva los ojos  
 Al lanzar tristes suspiros;  
 Vagan confusas palabras  
 Entre sus lábíos marchitos,  
 Que el sueño lo ha abandonado  
 Y el dolor lo ha consumido.  
 «En menguada hora,» esclamaba,  
 «Engendrasteis este fijo,

---

(1) Véase página 333

Para fartarlo de males,  
Homillarlo, é perseguirlo.  
Non sois vos, Don Juan; la fembra  
Que de Castilla nos vino,  
Fasta quitarme la vida  
Non habrá el sueño tranquilo.  
Los traidores me persiguen,  
Et con lures artificios,  
Ni la tabla ni la copa  
No son salvas de sus tiros.  
¡E mi amor! ¡con cuánto duelo  
Llorará su amor perdido,  
E fará doliente potro  
De su lecho solo é frio!  
Gemirán en vano é tarde  
Entre sus brazos mis fijos,  
No curando los traidores  
De sus llantos é gemidos.»  
Aquí el Príncipe callará,  
Que el alcaide del castillo  
Viene seguido de un page  
A brindarle amargo alivio.  
Dícele: «si Vuesa Alteza  
Se sintiere descaido,  
Bien drezada está la tabla  
Et de viandas et de vinos.»  
—«No me place, buen alcaide,  
Ni me acucia el apetito:  
Del convit que me fecisteis  
Yo vos soy agradecido.»  
—«Ya dos dias Vuesa Alteza  
Ha pasado en el castillo  
Sin catar bocado apenas,  
Con desgracias aflegido.»  
—«Que caledes vos ordeno,  
Dios vos guarde.»—«E á vos lo mismo.»  
Y Cárlos quedó entregado  
A su amoroso delirio.

## ROMANCE IV.

## LA ALDEANA.

Ya el sol empieza á esconderse  
 Por detrás de la montaña,  
 En que de Santa Lucía  
 El castillo se levanta.  
 Sobre el cielo arrebolado  
 La sombra oscura resalta  
 De las agudas almenas  
 Y las macizas murallas:  
 A sus piés entre altos muros  
 Se ve la fuerte Tafalla,  
 Y el palacio de los Reyes  
 Bordando su verde falda:  
 Columnas y corredores  
 Se ven, y patios, y plazas,  
 Y sus frondosos jardines,  
 Cercados de torres altas.  
 En un retirado albergue,  
 Tejido de frescas parras,  
 Está Don Carlos rendido  
 Al peso de sus desgracias.  
 Se oye rumor á la puerta,  
 Vuelve el príncipe la caza,  
 Y ve entrar en los jardines  
 Una jóven aldeana:  
 Está lejos, ve tan solo  
 Ropa oscura y tocas blancas,  
 Mas le animan y sorprenden  
 Los versos que alegre canta:

La lealtad amorosa  
 Vos dará confort é ayuda,  
 La que llorosa  
 Sofre enojosa

## La suerte ruda.

Recuerda el cantar pasado,  
 Vuela el príncipe á encontrarla,  
 Pero con paso ligero  
 Se le esconde la aldeana.  
 Sigue Don Carlos la senda,  
 Llega á una espesa enramada  
 Do gimen los ruiñores  
 Y amor y dichas presagian.  
 Ya el sol bajara á Occidente,  
 La sombra el aire embargaba,  
 Y no parece en el bosque  
 El objeto de sus ánsias.  
 Leve rumor de las hojas  
 Como el susurro del aura  
 Siente, y divisa una mano  
 Que al bosque umbruso le llama.

**ROMANCE V.**  
**EL BOSQUE.**

Entra Carlos en el bosque  
 Tras la fugitiva ansioso,  
 Que amor las penas y duelos  
 Le separa de los ojos.  
 Ve á la jóven, y las tocas  
 Que ántes cubrían su rostro,  
 Desparecen, y el de Viana  
 Lanza un jay! de puro gozo.  
 Es Doña Brianda la bella,  
 Que ha vestido sayal tosco  
 Por ver á su amor que gime  
 Entre muros y cerrojos.  
 Teme traiciones por Carlos,

Quiere avisarle de todo,  
 Es mujer, ama, y desprecia  
 Puertas, murallas y fosos.  
 Corren, se abrazan, se estrechan,  
 Mezclan suspiros y lloros,  
 Nombran su amor y sus hijos,  
 Y un abrazo sigue á otro.  
 «¡Qué llorosa é lastimera  
 Sois, Brianda! ¿á qué ese lloro?  
 ¿No me veis de muerte salvo?  
 ¿O faceis el duelo al trono?  
 —Yo non curo de esplendores,  
 Carlos mio, et vos sois todo  
 Para mi, corona, sceptro,  
 Nada facen sin mi esposo.  
 Mas non tiene á vuestro lado  
 Mi querer cumplido gozo,  
 Que ese padre es falso é crudo,  
 Et de intentos ponzoinosos.  
 Mucho estima vuestro regno  
 La de Enriquez, é es dubioso  
 Su regnar seyendo vivo  
 Vos, é vivo D. Alfonso.  
 Aragon et Juan segundo  
 Juníntamente vos dan socorro,  
 E bien saben que en la tumba  
 Vos tendrán seguro solo.»  
 —«Non fagads, amada é cara,  
 Esos cuentos espantosos,  
 E á Don Juan de Beaumonte  
 Fablad claro é decid todo.  
 Non temades, yo non cato  
 Ni un bocado sospeitoso;  
 Preparadme alguna vianda  
 E á la noche envidad socorro:  
 Una estofa en una flecha  
 Vuela presta, é d' este modo  
 Salvad la erguida muralla,

Escrevidle á D. Alfonso.»  
—«Ved las viandas, Cárlos mio,  
Vos las dejo en este tronco;  
El será la homilde cambra  
De mi Rey que preso lloro.  
A Dios, yo vos dejo, Cárlos  
E vos juro sin reposo  
Vivir, fasta que seguro  
Vos contemple sobre el trono.»  
Así en el bosque sombrío  
Los amantes recelosos,  
Con la presente ventura  
Olvidan agenos ódios.  
Mas llega el triste momento  
De partir, que una hora solo  
Compró la amorosa jóven  
Con súplicas y con oro.  
La luna asoma atrevida,  
Y hace brillar en su rostro  
Lágrimas que ella ocultaba  
Con espresiones de gozo.  
Ya no más, rompe el torrente  
De dolor y amargo lloro,  
Y huye los brazos de Cárlos  
Que queda estático y solo.  
Toma una senda del bosque,  
Se confunde entre los troncos,  
Y sus pasos y gemidos  
Se oyen confusos y sordos.

---

## GARBITEGIKO ARIMAREN DEDARRAK.

Ortu santuan nenguanean  
gaberdi baten bakarrik,  
arrigarrizko dedar itzalak  
urtete eben lurpetik.

Garbitegiko arimak ziran  
ainbeste neken-artean,  
su lokarriak euten-ezin ta  
laba goriko gar-pean.

Baleitez bigun gure biotzak  
eskatuteko Jaunari;  
ainbat lasterren igon dagien  
Zerura Garbitegiti.

Aita ta ama, neba, arreba,  
senide eta lagunak,  
sugar biziak erretan-ditu,  
garbitu arte orbanak.

Guraso batek larririk diño,  
suzko izardi bitzetan,  
esker gaiztoko seme alabak,  
aztu nozube benetan...

Guraso dedar larrietara  
gortutene dana munduan,  
beste ain-bestet igaro gabe  
ez da sartuko Zeruan.

Gaztechuterik guraso-kutun  
beti zan alaba onak,  
suzko gelatik negarrez diño,  
¡Ze laster aztu nau amak!

Adiskideak edolabere  
erruki zate gugatik,  
ainbat lasterren igon dagigun  
Zerura Garbitegitik.

Jesus gizonen Salbagillea  
baguntzke presondegian;  
alegiñ dana egingo geunke  
aterateko ustian.

Garbitegiko arimakgati  
Jesus-ek diño samurrik,  
aien onean egiten dana  
neuretzakotzat daukat nik.

Gau eta egun eskatu daigun  
arima onen bakea,  
ainbat lasterren igaro daien  
Sion santuko atea.

MELCHOR ANDONEGUI.

## ORREAGA.



Gaberdia da. Errege Karlomano Espinal-en dago bere ekerzitoarekin. Zeru illunean ez da ageri, ez illargi, ta ez izarrik; urrutira sugar andiak distiatzen dute menditartean; Frantzesak kantatzen ari dira errian; Altabizkarko ingurueta senti oi dira otsoaren izugarrizko marruak eta Euskaldunak zorroztzen dituzte bitartean beren dardo ta aizkorak Ibañetako aitz eta arriean.

Larritasun edo antsiarekin Karlomanok ezin du loa bereganatu; oyaren ondoan bere pajecho batek irakurtzen du amoriozko kondaira bat; urrutichiago, Roldan indartsuak garbitzen du bere Durandarte ezpat famatsua, eta Turpin arzepizpiku onak errezzatzen dio Jainkoaren Ama santubari.

Pajecho neria,—dio Errege Karlomanok—¿zér da gabazko iñiltasuna austen duen ots ori?—Jauna,—eranz uten dio pajeak;—Iratiko, itsaso bañon aundiagoko basoaren ostoak dira, aizia mugitubak.—Al gazte maitia, eriotzaren deadarra diruri, eta nere biotza beldur da.

Gaba oso illuna da. Ez illargirik, ez izarrik ageri da zeruetan; urrutira su-gar andiak distiatzen dute menditartean; Frantzesak lo daude Espinal-en; Altabizkarko ingurueta otsuak marruaz dira, eta Euskaldunak zorroztzen dituzte beren dardo ta aizkorak Ibañetako aitzetan.

¿Zér da ots ori?—galdetzen du berriró Karlomanok, eta pajeak, errendituba loaz, eranzuten ez dio.—Jauna,—dio Roldan indartsuak; mendiko ujola da, Andresaroko ardidaren beadia.—Intziri bat diru-

ri,—eranzuten du Errege Frantzesak.—Egia da, Jauna,—dio Roldanek;—erri onek negar egiten du gugaz oroitzen danean.

Larritasunarekin Karlomanok ezin du loa bereganatu; lur eta zे-ruak argigabe daude; otsoak ai dira marruaz Altabizkarren; Euskaldunaren aizkorak eta dardak distiatzen dute Ibañetako aritz-tartean.

A!—suspiratzen du Karlomanok.—Ezin loa nereganatu det; suak rrak erretzen nau. ¿Zér da ots ori?—Eta Roldanek, loari errendituba, eranzun ez zion.—Jauna, dio Turpin onak,—errezatu zazu, errezatu zazu nerekin. Abarrots au Euskal-erriko alayua dā, eta gaur da gure aomenaren azkeneko eguna.

Eguzkiak argitzen ditu mendiak. Garaitua Karlomano iges dijoa, «bere luma beltz, ta bere kapa gorriarekin.» Ume ta andreak, dantzan dira pozkidaz beterik, Ibañetan. Erbestekorik ez da Euskal-errian, eta menditarren deadar ta pozezko irrintziak eltzen dira Zerubetaraño.

ARTURO CAMPION.

## RONCESVALLES.

(TRADUCCION.)

Es la media noche. El rey Carlomagno está en Espinal con todo su ejército. No hay luna ni estrellas en el cielo: á lo lejos brillan hogueras en medio de los montes. Los Francos cantan en el pueblo; los lobos ahullan en Altobiskar; los bascongados afilan sus hachas y sus dardos en las piedras de Ibañeta.

Carlomagno acongojado no duerme; junto á la cama, su pajecillo lee una historia de amor; un poco más lejos el fuerte Roldan limpia la famosa espada Durandarte; mientras tanto el buen arzobispo Turpin reza á la santa Madre de Dios.

Paje mio—le dijo Carlomagno el rey—¿qué rumor es ese que rompe el silencio de la noche?—Señor,—le respondió el paje,—son las hojas del bosque de Irati, más grande que el mar, que se mueven con el viento.—¡Ay niño querido!, parece el grito de la muerte y mi corazón se amedrenta.

La noche está sin luna y sin estrellas; brillan hogueras en medio de los montes; los Francos duermen en Espinal; los lobos ahullan en Altobiscar; los bascongados afilan sus hachas y sus dardos en las peñas de Ibañeta.

¿Qué ruido es ese?—preguntó de nuevo Carlomagno—y el paje, ya dormido, no le contestó.—Señor,—dijo Roldan el fuerte,—es el torrente de la montaña, es el balido de los rebaños de Andresaro.—Parece un gemido,—dijo el rey Franco.—Así es, Señor, le respondió Roldan; esta tierra llora cuando se acuerda de nosotros.

Carlomagno inquieto no duerme; la tierra y los cielos están sin luz; los lobos ahullan en Altobiscar; las hachas y los dardos de los bascongados brillan entre los robles de Ibañeta.

¡Ah!—exclamó Carlomagno,—no puedo dormir; la fiebre me quemá. ¿Qué ruido es ese?—y Roldan, dormido, no le contestó.—Señor,—dijo el buen Turpin,—rezad, rezad conmigo. Ese estruendo es el canto de guerra de Basconia, y hoy es el último dia de nuestra gloria.

El sol brilla en la montaña; Carlomagno vencido huye «con su capa colorada y su birrete de plumas negras.» Los niños y las mujeres bailan en Ibañeta. Ya no hay extranjeros en Basconia, y hasta el cielo sube el *irrintz* de los montañeses.

ARTURO CAMPION.



## EIBARTARRAK

AMA EUSKERTAREN ALABA BARRI ETA GURE ERREGIÑA BIRTUTETSUARI  
ONGI-ETORRIA.

Ama Euskeriaren  
Alaba barria,  
Izan bekigu ona  
Ondo etorria:  
Berorregaz poztu da  
Euskaldun-erria,  
Jayo dalako emen  
Izar bat argia.

¿Nor da guretzat Izar  
Orren atsegina?  
Berori da, Berori,  
Maria Kristiña;  
Berori da guretzat  
Ama ta Erregiña,  
Euskera-zale danen  
Alabantzen diña.

Berorren inguruan  
Agaitik kantatzen  
Euskera-zale oneek  
Batu gare emen:  
Ontzat artu begiguz  
Kantachuook arren,  
Euskaldun berorregaz  
Gu izan gaitezen.

Dalako izketa bat  
Leuna ta garbia,  
Zergaitik dirudian  
Zerutik jatsia;  
Ikasi bei, ikasi,  
Erregiña andia,  
Euskerak izan dayan  
Betiko bizia.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

HISTORIA  
CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA  
ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
DE  
SAN SEBASTIAN  
POR  
D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunæ que vicisitudines.

Cic. Luejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

Así habian andado unidas San Sebastian y Guipúzcoa con Nabarra, hasta que, como se ha insinuado, murió precipitado de una peña por traicion de sus hermanos y de algunos Grandes, D. Sancho el Noble el citado año de 1076, con cuyo funesto motivo se entregó dicha Provincia, y tambien Alaba, á D. Alfonso VI de Castilla, habiéndose agregado Nabarra al de Aragon, siendo el mismo monarca el que gobernaba ambos Reinos, por haber sido excluido de la sucesion al primero D. Ramon Fratricida de D. Sancho el Noble. Vuelto á ocupar el trono de Nabarra por un Príncipe de la Real estirpe, á saber, García Ramirez, volvieron tambien San Sebastian y Guipúzcoa á ponernse de nuevo bajo la proteccion de sus Monarcas por los años de 1135, aunque segun Garibay ya esto habia sucedido para el de 1125, luego que el Rey D. Alfonso de Aragon y Nabarra, llamado el Emperador, repudió á la Reina D.<sup>a</sup> Urraca de Castilla por las causas que son notorias. Habiendo entrado á reinar en Nabarra D. Sancho

el Sábio, año de 1150, otorgó á favor de San Sebastian su célebre Fuero, para que se volviese á poblar esta antigua Villa; bien que algunos otros quisieron atribuir dicho Fuero á Sancho Abarca, como Sandoval en el Catálogo de los Obispos de Pamplona, y otros á Don Sancho el Mayor, pero equivocadamente, pues en la confirmacion que hizo del citado Fuero D. Alonso VIII de Castilla, año 1202, dice este, que el primero quien dió á San Sebastian el Fuero mismo había sido D. Sancho, Rey de Nabarra, tio materno suyo, y nadie duda que este lo hubiese sido el expresado D. Sancho el Sábio, cuya hermana D.<sup>a</sup> Blanca, Infanta de Nabarra, fué madre de D. Alfonso VIII de Castilla, mujer de D. Sancho III, ó el Deseado, padre del mismo D. Alonso; y esta opinion sigue Garibay, Moret, Henao, y Oyenart con otros, y nada se puede dudar de ella.<sup>1</sup> Lo cierto es que este apreciable monumento es arreglado al Fuero de Jaca, así como otros muchos que los Reyes de Nabarra concedieron por aquellos tiempos, y tal fué el que dió á los del Burgo de San Saturnino de Pamplona D. Alonso de Nabarra y Aragon, hallándose en Tafalla el mes de Septiembre de 1129. *Las leyes contenidas en este Fuero de San Sebastian, dice el adiconador de las Memorias históricas del Marqués de Mondéjar, son preciosísimas y están en latin, perteneciendo la mayor parte al Comercio que por mar se hacia en esta Ciudad, y pueden competir con las mejores que hasta ahora se han publicado sobre este ramo, y son casi las más antiguas de que hay noticia.*<sup>2</sup> Lo propio aseguran los Doctores Asso y Manuel en el Proemio á la Instituta Real de Castilla, última edición de Madrid, donde recogieron los Fueros de los pueblos principales de España, confesando que las Léyes del Fuero de San Sebastian son las más antiguas y especiales que hasta ahora habian podido adquirir respectivas al comercio marítimo; es verdad, padecieron equivocacion aquellos escritores en atribuir á D. Alonso VIII de Castilla la primera concesion de los Fueros de San Sebastian, pues no hizo este monarca sino confirmarlos, á poco despues de haberse agregado la Provincia de Guipúzcoa á la misma Corona de Castilla, de todo lo cual tu-

(1) Libro 24, cap. 8. Compendio Historial.—Investigaciones de Navarra, lib. 3.—Antigüedades de Cantabria, lib. 3, cap. 42.—Descriptio utriusque Vasconia.

(2) D. Francisco Cerdá y Rico, en las notas á las memorias históricas de D. Alonso el Noble, recogidas por Mondéjar.

vimos el honor de haber advertido á los referidos Doctores, quienes no dudamos corregirán dicha equivocacion en las ulteriores impresiones de su importante obra, que repetidas veces han dado á luz con utilidad grande de la jurisprudencia nacional. No ha merecido inferiores elogios á otros historiadores el Fuero viejo tan celebrado de San Sebastian, como se puede ver en Garibay, Sandoval, el mismo Mondéjar, y Prieto en la Historia del Derecho Real de España, y por no haberse publicado hasta ahora, sin embargo de haberlo prometido el adicionador del citado Mondéjar, no dudamos hacer un grande obsequio á los literatos en estampar aquí un códice tan particular de nuestra legislacion antigua, y en el mismo idioma latino en que está concebido, aunque bárbaro y dificultoso de entender en muchos capítulos, no obstante dos traducciones que hemos visto del propio Fuero, la una de ellas hecha por D. Pedro Cano y Mucientes, del Consejo de S. M., y la otra de ahora dos siglos, pues ni la una ni la otra pudieron ilustrar algunas cláusulas cuya oscuridad se resistia á una version más exacta y cumplida. El tenor del Fuero es como se sigue, con su confirmacion por D. Alonso VIII y D.<sup>a</sup> Leonor, Reyes de Castilla.

In Dei nomine hæc est charta auchtoritatis et confirmationis quam ego Sanctius Dei gratia Rex Navarræ filius Regis Gartie facio omnibus hominibus tam majoribus quam minoribus præsentibus et futuris qui populati sunt, et ut antea populabuntur in Sancto Sebastiano. Placet mihi libenti animo et spontanea voluntate quod dono et concedo vobis et successoribus vestris buenos Fueros, et buenas costumes. In primis placet mihi et dono pro fuero quod non vadant in hostem et in cabalcata,<sup>1</sup> et quod supradicti populatores sint liberi et ingenui ab omni malo fuero, et ab omni mala costume in perpetuum. Similiter dono et concedo quod populatores de Sancto Sebastiano qui per mare ad Sanctum Sebastianum arrivaverint vel per terram et ad prædictam Villam cum sua mercatura venerint non dent lesdam, nec ibi, nec in tota mea terra. Hoc solum mihi retineo quod si aliquis de populato-ribus ad Bajonam trosselos vel aliquam mercaturam comparaverint et per Sanctum Sebastianum transierint ut in aliquo loco vendant prædictam mercaturam donet lesdam in Sancto Sebastiano.<sup>2</sup> Sed si in

(1) Que los de San Sebastian no vayan á hueste ni cabalgada.

(2) Que los de San Sebastian que viniesen con mercaderías á ella, no pa-

Sancto Sebastiano vendiderint prædictam mercaturam non dent les-dam. Similiter volo, et dono pro fuero, quod propriæ nubes de Sancto Sebastiano sint firmiter liberæ, et ingenuæ, quod non dent portages nec lesdam.<sup>1</sup> Sed nubes extraneæ donent lesdam, de unaquaque nabi decem solidos mee monete; de unoquoque trosello quod de nabi extractum fueri duodecim denarios de arribage, in super suam lesdam, sed minus tertiam partem quam daret pro fuero in Pamplona. Donet extraneus homo<sup>2</sup> de unaquaque carga de piscibus sex denarios: de unaquaque carga de cera sex denarios de arribage, et suam lesdam, minus tertiam partem quam daret in Pamplona: de carga de cubro sex denarios: de carga de stano sex denarios et suam lesdam: de carga de plumbo sex denarios, et suam lesdam; de unaquaque carga de corijs duos denarios: de media carga unum denarium, et si minus fuerit nihil donet. Quicumque panem, et vinum, et carnem ad prædictam populationem portaverit non det lesdam.<sup>3</sup> Similiter volo et dono pro fuero populatoribus S. Sebastiani ut faciant furnos, valneos, et molendinos, et possideant ipsi, et omnis generatio illorum liberos, et ingenuos, et ut Rex nullum censum non ponat in eis.<sup>4</sup> Et dono pro fuero ut aliquis nos hospitetur in domibus per vin nisi voluntate Senioris domus et ut dictus, nisi Navarrus, sit populator in populatione, nisi voluntate Regis et consilio omnium vicinorum.<sup>5</sup> Quicumque populaverit in Sancto Sebastiano, si debitor fuerit non respondeat suo creditori nec ipse, nec fidejusor eius usque ad duos annos.<sup>6</sup> Quicumque rancuram habuerit de populatore de S. Sebastiano, veniat accipere directum in S. Sebastiano et si non voluerit accipere directum et pignora legis pectet mille solidos domino Regi.<sup>7</sup> Si contigerit quod .

guen derecho, ni allí ni en todo Navarra, vendiéndolas en San Sebastian; pero pasándolas de San Sebastian adelante, que los paguen en San Sebastian.

(1) Que los navíos de San Sebastian sean libres de derechos.

(2) Derechos de entrada que debían pagar los extraños por los géneros que conducían.

(3) Que no paguen derecho los que condujeren bastimentos á San Sebastian.

(4) Que el Rey no ponga ningun censo á los hornos, baños y molinos que se fabricasen en San Sebastian.

(5) Que ningun extraño se avecindase en San Sebastian, sin consentimiento del Rey y de todos los vecinos.

(6) Que el vecino de San Sebastian deudor, ni su fiador, no estén obligados á satisfacer al acreedor hasta pasados dos años.

(7) Que cualquiera que hubiese queja contra algun vecino de San Sebastian, viniese al mismo San Sebastian á poner su demanda, pena de pagar al Rey mil sueldos.

aliqua navis frangatur in termino de S. Sebastiano, mercatores navis recuperent navem et totas suas mercaturas dando decem solidos et suam lesdam sicut superius. Etiam terminum dono ad populatores de S. Sebastiano de Undarribia usque ad Oriam, et Arrenga usque ad Sanctum Martinum de Arano scilicet quod ego habet terminum illum, et totum quod ibi est de Realengo: et insuper habeant semper per totam meam terram pasqua, et silvas, et aquas in omnibus locis sicut homines habent qui in circuitu sunt.<sup>1</sup>

(Se continuará.)

---

## ECHE~ARRATOYA ETA SORO~ARRATOYA.<sup>2</sup>

---

Soro-arratoi batek	Erantzuten dio ark,
Eche-arratoya	Zurea esazu.
Ikusi zuen lodi,	Ni, dio sorokoak,
Gizen eta joya.	Zelaiz zelai nabill,
Adiskidea, dio	Ale bat edo beste
Bertatik esaten:	Ote dezadan bill.
Zure mardultasunak	Askotan biurtzen naiz
Guztiz nau arritzen;	Zulora lerturik,
Nonbait ongi ona da	Alecho bat bakarra
Daukazun biziya;	Bildu gabetanik.
Egia esateko,	Orduan jaten ditut
Dizut inbidiya.	Belarren sustrayak,
Nere bizimoduia	Eta izaten ditut
Jakin nai badezu,	Sabel-errabiyak;

(1) Que los términos de San Sebastian sean desde Fuenterrabía hasta Orio, y desde Arrenga ó peña de Arando hasta San Martin de Arano, todo lo que era Realengo, y que los vecinos de San Sebastian gozasen de pastos, montes y aguas en todo el Reino.

(2) Samaniego-ren ipuiak euskerara itzuliak.

Nere bizimodua	Igarotzeko pozez
Orra, adiskidea:	Jostatzen eguna.
Orain jakin bear det	Ozta soro-arratoyak
Nik ere zurea.	Zuen au aditu,
Arrazoya daukazu,	Berealaše zion
Dio eranzuten,	Atzetik jarraitu.
Eta asitzen zayo	Echera ziranean
Onela esaten:	Elkarren ondotik,
Zure bi sayetsetan	Sartu ziran despensan
Det ongi ikusi	Katuen chulotik.
Ase eta betean	Sorokoak ozta du
Ez zerala bizi:	Goratzen burua,
Argia agiri da	Uste du ikusitzen
Batetik bestera,	Duela zerua.
Negu onetan zoaz	¿Zér da au? dio ojuka,
Goseak iltzera.	¡Au bai dala mauka!
Eroen kontua da	¿Onelako fortuna
Nekez bizitza;	Munduan nork dauka?
Zurrena neke gabe	Pozez eroturika,
Tripa betetza.	Trast, salto batean,
Sinistatu nazazu,	Igo, eta jartzen da
Nik, adiskidea,	Lukainken gañean.
Oraindika ez dakit	Jan eta jan ari da,
Zer dan nekatzea.	Eziñ uguiturik,
Bizkitartean nago	Ez du iñork ikusi
Beti uguiturik,	Alako jalerik.
Jan baño jan naiago,	Onela ari dala
Eta ezin janik.	Sabela betetzen,
Atoz, ikus dezazun	Katuaren miauak
Nola nik echea	Dirade aditzen.
Goitik bera daukadan	Aditu bezin lañter,
Janariz betea.	Eta salto bian,
An daukatzit zinzilik	Echeko arratoya
Gazta Flandeskoak,	Sartzen da kabian.
Odolkiak, lukainkak,	Ura ikusi eta,
Eta chorizoak.	Gero sorokoa
Bakarrik nago eta	Lañterka ondotika
Nai nuke laguna,	Argana dijoa.

Nai baño nekezago Sartu zan chulotik, Zeren sabela zeukan Lukainkaz beterik. Ikusten du laguna Ikaraz betea, Neke andiarekin Artzen asnasea. ¿Zer da, esaten dio, Zér da beldur ori? ¿Zer gertatzen zaik mu- Esan zadak niri. [till? Asnas eziñ arturik, Dio eranzuten: ¿Katuaren miauak Ez dituk aditzen? Badituk lau echean, Lauak eitzariyak, Oyek jan zizkidatek Nere bost anayak. Begira zak nola nik Daukadan buztana, Erdiya larrutua, Beste erdiya jana.	Doi doya egun batez Nian iges egíñ, Kontentu gelditu nak Onenbesterekiñ. Geroztik galtzen diat Osoro burua, Aditzen dedanean Katuuen miaua. Au enzun zuenean, Dio sorokoak, Maiz badira ikara Gaur bezalakoak, Oa mutill nai badek Deabru echera, Nayago diat nik joan Sustrayak jatera. Gabaz irtenik joan zan, Esanaz bidean, Peligrotika libre Arkitu zanean: Obe diat nik askoz Pobreza pakean, Ez aberastasuna Ikaren artean.
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## ESNE SALTZALLEA.

Neskacha bat zijoan Plazara neguan, Eskuan chanchilla ta Kaikua buruan. Gorputz liraña zuen, Gerriya chit mea, Illea erporaño,	Urre kolorea; Perla gisako ortzak, Aoa chikiya, Begiak beltz andiak, Ezpaña gorriya; Ibillian iñori Ezer zor ez zion,
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Itz batean, jendeak	Laster tripaz lurra.
Begiratzen zion.	Nola izango duen
Lasterka bere buru	Urdaya lodiya,
Zijoan itzketan,	Artuko det onekin
Itz egiten zuela	Nik diru andiya,
Pozez era onetan.	Eta erosiko det
Esne au nerea det,	Chalcho bat urriña,
Ala aitak esan dit,	Umeak egin ditzan
Saldu ta diru asko	Echekoen gisā.
Niri emango dit.	Urte asko baño len,
Bereala beatut	Badet nik ustea,
Arraultzak erosi,	Arkituko naizela
Saski bat bete arraultz	Ganaduz betea.
¿Izango det noski?	¿Ozta izango alda
Uda-berriya dator;	Errian neskachik,
Maiz nere burua	Dotea nik adiña
Chitoz ikusiko det	Izango duenik?
Nik inguratua.	Asmo oyek egiten,
Egiten diranean	Ari dan artean,
Ollanda, ollasko,	Irriñstatzen zayozka
Artuko det ayekin	Bi oñak lurrean;
Dirurikan asko,	Adiyo aren esne,
Erosteko ferian	Arraultz ta chitoak,
Aurrera cherriya,	Adiyo cherri, chal ta
Beresitzen derala	Dote guztizkoak.
Albait umaziya.	Askotan dirudite
Ugari izan bait da	Gure esperantzak
Chit aurten ezkurra,	Osoro chakurraren
Joaraziko diot	Gaberdiko ametsak.

## VANITAS VANITATUM.

Arkitzen nintzan Kanpo-santuban  
     Isiltasunen erdian,  
 Eta bakarrik *jbai!* *jaiñ* bakarrik  
     Ainbeste jende artian!  
 Dana estaliya gurutz-autsi bat  
     Nekarren alde batian,  
 Eta apainduba urrezko letraz  
     Beste bat zeukan aurrian.  
 Arrek zekarren uda-berriak  
     Zabaltzen duben belarra,  
 Eta onek berriz osto eroridun  
     Arbol aundien adarra;  
 Laguntzik gabe bakardadian  
     Etor zitzaidan negarra,  
 An zegolako gurutzechua  
     Choko batian bakarra;  
 Eta choriyak egun sentian  
     Ipintzeko kantachoak,  
 Bildutzen ziran jatera, bere  
     Gañean zeuden kardoak.  
 Bestera nimbait etziran juaten  
     Ikusirikan gaiñ oak,  
 Zinta orridunak, argiyak eta  
     Gañera berriz koroak.  
 ¿Zér da lurreko bizi au? niyon  
     Jasorik gora begiyak,  
 Eta begiyak ichi zizkidan  
     Ordubanchen eguzkiyak.  
 Illuntasunan gelditu nintzan  
     Ichuturikan argiyak.  
 . . . . .  
 ¡Orduan jakin nuen zer ziran  
     Gure izate guztiyak!

FRANCISCO LOPEZ.

## MISCELÁNEA.

---

En las inmediaciones de Aldaz, valle Larraun (Nabarra), se está construyendo un magnífico edificio, destinado á convento de Religiosas.

La construcción de este convento se debe á la piedad y fervor religioso del Sr. D. José María de Juanmartiñena, natural de Aldaz y vecino de Rentería, que continuamente está dando relevante muestra de sus sentimientos caritativos.

La procesión del Rosario, que se verificó en esta Ciudad el domingo, 23 del corriente, estuvo sumamente concurrida y solemne.

Acudieron á ella todas las asociaciones religiosas con sus respectivos estandartes, y considerable número de fieles, presididos por el clero de todas las parroquias.

El tiempo, en extremo apacible, contribuyó á la mayor brillantez de este acto religioso.

---

### SECCION AMENA.

---

### E M A K O R.

Gizon alaicho batek  
egiñ nairikan far  
erriyan zan ostattu-  
zalearen bizkar,  
zalapartan atian  
asi zan ojuka,

t' alkarrekiñ zituzten  
itz abecheck truka:  
—Esan gastoarentzat  
au alda ostattuba?  
—Bai, bai; aurrera, aurrera  
badago lekuba.

MARCELINO SOROA.



DICCIONARIO HERÁLDICO  
DE LA  
NOBLEZA GUIPUZCOANA.

---

(CONTINUACION).

ECHENAGUSIA—en Oyarzun—partido en pal: 1.<sup>º</sup> escaqueado de oro y rojo; 2.<sup>º</sup> azul con una muralla de plata.

ECHANDE (ECHEONDO ?)—en Villabona—en campo negro un leon rampante de plata; orla roja.

EGOCHEAGA—en Elgueta.—Son tres casas con iguales armas—en campo de oro un lobo negro andante, armado y linguado de rojo; orla roja con ocho conchas de oro.

EGUIA—en Aya—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de plata con una vaca roja andante en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> azules con sendas calderas de oro.

EGURZA—en Azpeitia—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> azules con sendas torres de plata; 2.<sup>º</sup> de oro con tres fajas rojas; 3.<sup>º</sup> de plata con dos lobos negros.

EGUSQUIZA—en Gainza—en campo de oro una cadena roja puesta en banda, y, en lo alto del campo, una flor de lis azul.

EGUSQUIZA—en Gabiria—partido en faja: alto partido en pal: 1.<sup>º</sup> verde con tres conchas de oro en triángulo; 2.<sup>º</sup> de oro con una ban-

da roja entre dos flores de lis azules; bajo de plata con un árbol y á su pié un lobo negro pasante sobre ondas de agua azules y plateadas.

EGUSQUIZA—en Legazpia—partido en pal: 1.º de oro con un madroño verde con fruto rojo; 2.º rojo con una cadena de oro puesta en faja.

EIZAGA—en Guetaria—en campo de oro dos árboles verdes y entre ellos un jabalí negro pasante.

EIZAGA—en Zumarraga—en campo rojo dos conchas de plata puestas en faja, y, entre ellas, una estrella de oro.

EIZMENDI—en Asteasu—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º de plata con sendas encinas verdes y un jabalí negro andante al pié de cada una; 2.º y 3.º verdes con una cabria ó cheurron de plata entre tres flores de lis de oro en cada uno.

ELCARAETA ó ELCARETA—en Asteasu—en campo de plata un árbol verde con un jabalí de su color natural al pié y una estrella azul sobre la copa; orla roja con cuatro veneras de plata.

ELO—en Aizarnazabal—son dos casas: la de arriba en campo de plata cinco losanjes azules y en cada uno de ellos una estrella de oro; la casa de abajo en campo de oro un roble verde con fruto de oro.

ELORREGUI—en Legazpia—en campo rojo tres flores de lis de plata; orla roja dividida del campo con un perfil de oro y en ella nueve castillos de oro.

ELORREGUI-CELAY ó ELORREGUI CELAICOA—en la anteiglesia de San Prudencio (Vergara)—ofrece actualmente en su hermosa fachada esta casa las armas de la de Murua, de Uncella, (valle de Aramayona) que son escudo partido en cuatro cuarteles: 1.º de plata con nueve panelas rojas, puestas en tres pals, esto es, de tres en tres, y una caldera negra en lo bajo al par de la última panela central; 2.º de oro con una haya verde, y á su pié un jabalí negro andante herido y echando sangre por las heridas; 3.º verde con una casa fuerte de oro quemándose, y un hombre armado á caballo con una espada desnuda en la mano, mirándola y diciendo: «más vale morir con honra que vivir sin ella»; palabras que se ven escritas á manera de orla al rededor del cuartel; y el caballo ha de ser blanco y manchado de negro; el 4.º cuartel de plata con dos lobos negros andantes linguados y armados de rojo, puestos en pal. Rodea todo el escudo una orla roja con trece aspas de oro.

Tiene además un volante blanco que atraviesa por la gola de la celada, y en él, escrito con letras negras, el mote: «Más vale morir con honra que vivir sin ella»; y por timbre, sobre la celada, un brazo armado con una espada en la mano.

ELORRIAGA—en Zumarraga.—Son dos casas: la de arriba: en campo de oro un rosal con rosas coloradas, y á su pié un lobo negro andante. La de abajo añade á las precedentes armas una orla roja con ocho aspas de oro.

EMBIL—en Aizarnazabal—lindan sus tierras con las de Inchaurregui—en campo azul una torre de oro con puertas y ventanas rojas, y dos lebreles de plata andantes mirándose el uno al otro manchados y venados de negro y atados á las aldabas de la puerta con traillas rojas.

EMPARAN—en Irun—partido en faja: alto azul con una torre de oro; bajo jaquulado de plata y rojo; orla roja con ocho roeles de oro.

ENECOTEGUI—en Zarimuz (Leniz)—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con sendos robles verdes y un jabalí de su color natural al pié de cada árbol; 2.<sup>º</sup> verde con tres conchas de plata puestas en triángulo mayor; 3.<sup>º</sup> rojo con una banda de oro en bocas de dragantes del mismo metal, grietados de verde y linguados de azul; orla de oro con cuatro flores de lis rojas y cuatro lobos negros.

ENGOMEZ—dentro de los muros de San Sebastian—sobre ondas de mar, un brazo con un pez en la mano.

ERASO CHIKI ó ERAUSO CHIKIA—en Urnieta—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de plata con dos lobos negros andantes, armados y linguados de rojo, y una estrella de oro encima de ellos en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> rojos con sendos grifos rampantes de oro.

ERAUSTIETA—en Soravilla—en campo de plata una encina verde con fruto de oro; dos osos de su color natural empinados al árbol, y sobre la copa del mismo, una flor de lis de oro; orla verde con una cadena de oro.

ERCILLA ó ARCILLA—en Anzuola—en campo de oro un roble verde con un jabalí negro muerto y tendido boca arriba á su pié, y dos caballos ensillados y enfrenados, de ancas el uno para el otro, á los lados del árbol.

ERCILLA—en Olaberria—en campo azul dos caballos de color castaño claro ensillados y empinados por cada lado á un árbol verde, y

debajo de sus piés un jabalí muerto, tendido patas arriba sobre frondoso verde.

ERNANI—en Oñate.—Las mismas armas que la casa de Lazarraga de dicha villa, con la que estaba enlazada. (Véase en el tomo I, página 36.)

ESAUBE—en Vergara—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º de plata con un lobo andante negro con lengua roja en cada uno; 2.º y 3.º rojos con sendas bandas de oro en bocas de dragantes del mismo metal.

ESPILLA—en Placencia—en campo de plata un losanje ó rombo azul con una águila de oro desplegada, ratiñante y volante; y en los cuatro ángulos del escudo, cuatro armiños negros, uno en cada uno; orla roja con ocho panelas de plata.

ESTOR—en San Sebastian—en campo rojo un monte de plata, y sobre él una flor de lis de oro.

EZABAL DE SUSO—en Urnieta—partido en pal: 1.º verde con una torre de oro con puertas y ventanas rojas; 2.º de oro con un árbol verde; orla roja con ocho aspas de oro.

EZABAL DE YUSO—en Urnieta—en campo verde una torre de oro con puertas y ventanas rojas; orla roja con ocho aspas de oro.

Gr.

GABANCHO, GAMECHO ó GABAECHE—en Villafranca—en campo de plata un losanje rojo con una torre de oro, y en los ángulos del escudo, cuatro flores de lis azules; orla jaquelandada de rojo y oro.

GABIOLA—en Mendaro (jurisdiccion de Deva)—en campo rojo un grifo rampante de plata; orla de oro con ocho veneras azules.

GAINZA—en Deva—escudo con una cruz flor delisada y tres árboles.

GALARDI—en Usúrbil—partido en mantel: altos azules con sendos leones de oro rampantes y encontrados; bajo de plata con un lobo negro andante linguado y armado de rojo; orla roja con trece aspas de oro.

JUAN CÁRLOS DE GUERRA.

(Se continuará.)



## Elbar-ko burdin-bidearen estreñako kantua.

Isi, isi, isildu  
 Chori barritsuak,  
 Isildu erre kacho  
 Zentzun bagakuak;  
 Isildu jo abere  
 Basuetakuak!  
 Gagogazalako emen  
 Gu bere mutuak,  
 Gazte, zar, aberats ta  
 Pobre gizajuak,  
 Entzun daiguzan ondo  
 Tren-chistu soñuak.

¡O egun, baña egun  
 Goguangularria,  
 Sekula ez da ilgo  
 Zure oroitza;  
 Kondarietan izango  
 Zara ipiñia,  
 Bedeinkatu dagigun  
 Jaungoiko aundia,  
 Or or datorrelako  
 Tren chistularia,  
 Iragorik azpitik  
 Eizako mendia.

Ongi, ongi etorri,  
 Ongi tren dontsua,  
 Aspaldian genduan  
 Zure desiua,  
 Zu erre zibitzeko  
 Jantzi da Zerua,  
 Eguzkia jagi da  
 Gaur argiagua,  
 Illargiak estreñau  
 Ei dau soñekua,  
 Izarrez iñoz baño  
 Apainduagua.

Zure lurrun ta keia  
 Jaku pozgarria,  
 Lur leorrari legez  
 Trumoi ta euria;  
 Geyenez oi dalako  
 Au izan ogia;  
 Zu bere zara gure  
 Mesedegarria,  
 Zuk, zuk biztuko dozu  
 Gure industria,  
 ¡Bizi dediñ! ¡bail! ¡bizi  
 Eibarko erriya!

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

## UN CUENTO DE HADAS.

---

### LOS DOS TAMBORILEROS.

---

En el antiquísimo valle de Tabira, sobre el que se fundó la villa de Tabira en Durango, conocida hoy con el nombre de Durango á secas, vivian allá en remotos tiempos dos jóvenes tamborileros, famosos en todo el país por su intachable conducta y su rarísima pericia. Era uno de ellos poeta y músico á la vez, tan diestro en tocar el silbo, la *basca tibia* de los romanos, como en improvisar versos; de manera que lo mismo brotaban sus labios los cantos más dulces y armoniosos, como las más tiernas y expresivas trovas. Artista por instinto y por naturaleza, y bello de rostro como los ángeles euskaldunes, poseía un metal de voz agradabilísimo, y tal don para imprimir en el corazón de los que le escuchaban la expresión de sus sentimientos, que además de captarse todas sus simpatías, les arrancaba los más frenéticos aplausos. Y sin embargo, para que no fuera perfecta esta obra de la naturaleza, tenía un gravísimo defecto: Lañoa, que así se llamaba este joven, era jorobado.

Artza, su compañero, aunque menos diestro en la profesión, se ajustaba admirablemente á la música que aquel componía, de tal modo, que los efectos que juntos producían no podían ser más sonoros ni afinados. Era de carácter áspero, desigual, festivo hasta la jocosidad unas veces, triste hasta el dolor otras, y algo envidioso de su compañero, á quien, á pesar de su genial, respetaba por la superioridad de su talento. Bajo de cuerpo, con cabellos rojos y erizados, de mirada sombría, nunca lograba cautivar á sus oyentes que se acercaban á él con cierta repugnancia; y ¡cosa rara y singular! por una de

esas casualidades que se combinan en el mundo sin saber cómo ni cuándo, Artza era tambien jorobado como su compañero.

Excusado es decir que músicos tan notables eran solicitados de todas partes, y que no habia banquete, boda ni romería completos, sin la presencia de los dos tamborileros jorobados.

Pero llegó un dia que el verdadero artista, el *bersolaria*, el *otsakindaria* como le llamaban en el país, sintió el fuego del amor, consagrándoselo á Intza, hermosísima hija de un herrero de Tabira, la cual, si bien al principio le desdeñó, sin duda por la deformidad de sus espaldas, amóle con delirio tan pronto como escuchó sus tiernísimas palabras pronunciadas por la más suave voz é inspiradas por un corazon ardiente. Pero Lañoa era pobre, y rico el padre de Intza: hermosa esta y deforme aquél: ella rodeada de parientes y deudos y con un porvenir halagüeño, y él solo en el mundo, sin más recursos que su música y sus versos; ¿cómo, pues, pedírsela al padre con esperanza de éxito, si la rudeza de su carácter y su avaricia eran demasiado conocidas de sus convecinos?

Pero el amor allana montes empinados, abre puertas herméticamente cerradas cuando no escala las más elevadas techumbres; y Lañoa, que no desconocia las travesuras del dios ciego, cegado á su vez por las artes que había infiltrado en su cuerpo, con firme voluntad se presentó una noche al padre de Intza y le pidió su mano.

—¿Cómo, atrevido,—le respondió éste,—has osado concebir semejante locura, tú, vagamundo, ocupado toda la vida en levantar altares de escándalo en tabernas y figones, rodeado de miseria y por añadidura cargado de esa maleta que llevas sobre la espalda? ¿Crees, por ventura, que me expondría á la irrisión del pueblo concediéndote la mano de mi hija para que al cabo de pocos años me regalases un batallón de jorobados? Largo de aquí sin abrir la boca.... insensato!

Y como al pronunciar estas últimas palabras echase mano á una barra de hierro que á su alcance se hallaba, volvió la espalda Lañoa sin que las lágrimas que rodaban por sus mejillas apaciguaran la cólera del soberbio herrero.

Apénas había dado algunos pasos cuando tuvo que apoyarse en un árbol para no caerse: tal fué el efecto que le produjo el horrible desprecio de que acababa de ser víctima. Y sin darse cuenta de sí propio ni de reponerse de su desfallecimiento, echó á correr por una senda que conducía á Mañaria; y trepó su cuesta, y penetró en sus espe-

sos encinares abriéndose paso á expensas de rozaduras que rasgaban sus vestidos, y franqueó los bosques de la Peña de Amboto, hasta que exánime y sin aliento cayó en tierra sobre una pequeña planicie cubierta de frondosas hayas.

Eran las once en punto de la noche, segun el tañido de las campanas en los relojes de Mañaria y Tabira, cuando el desventurado Lañoa recobró el sentido, abriendo los aletargados ojos. No podia explicarse por más que intentaba recoger su ideas, cómo ni de qué manera se habia trasladado á aquel sitio que tardó mucho en reconocer, ni cuánto tiempo hacia que en él se encontraba. Lo único que recordaba, y no se apartaba de su mente, era la escena que tuvo con el padre de Intza, el horrible desprecio que le hizo, las brutales maneras con que le habia despedido; y abrumado con este pensamiento que destruia todas sus esperanzas y proyectos, cubriase el rostro con ambas manos, dando rienda suelta á su llanto. De repente una infernal grittería que rasgó sus tímpanos, le sacó del estado de abatimiento en que se hallaba: miró ávidamente hacia todos lados sin descubrir de dónde procedía, hasta que fijando los ojos en el horizonte, descubrió unas formas vagas é indecisas que cerniéndose sobre el campanario de la iglesia de su pueblo se fueron aproximando al de la de Mañaria, y atravesando rápidamente por encima de su cabeza y por las crestas de Amboto, siguieron su vuelo hacia el Udala. Jamás habia visto Lañoa aquel género de cabalgadura aérea, ni mujeres más asquerosas, ni oido chillidos más estridentes que los que lanzaban al surcar el espacio montadas sobre escobas, ni cosa alguna que se le pareciera. Recordó, sin embargo, haber oido que las brujas de Amboto tenian la costumbre de celebrar su conventículo los sábados, y que era noche de sábado la que le ofreció tan horrible espectáculo. Vivamente impresionado por este suceso se ocupaba en dar gracias á Dios de no haber sido descubierto por tan infernal escuadron, cuando observó que una gran cavidad abierta en la roca de Amboto que á sus espaldas se alzaba, comenzó á iluminarse ténue pero progresivamente hasta quedar bañada de los más puros y brillantes colores. Y observó tambien que fueron colocándose majestuosamente á la entrada y á los lados de la gruta, una porcion de señoras, admirablemente engalanadas.

No fué flojo el nuevo asombro de Lañoa al contemplar este inesperado y bellísimo espectáculo, que tanto contrastaba con el asqueroso que acababa de ver en el espacio; y lo fué mayor todavía, cuando

se apercibió que aumentando la luz de la gruta, salió de ella una apuesta y gallarda dama, régiamente vestida, y dirigió sus pasos hacia donde él se hallaba. Su primer impulso fué el de correr y precipitarse por las rocas que le cercaban; pero se contuvo y esperó, aunque lleno de pavura y vergüenza, á la excelsa señora que se le aproximaba.

—Pobre Lañoa, le dijo con la voz más dulce y expresiva: nada temas, ni intentes huir de este tranquilo recinto. Los jóvenes que como tú son desgraciados y no carecen de talento, siempre hallan en él alguna recompensa. Acércate á mis damas y recítalas algunos de tus inspirados versos; toma este silbo y este tamboril y toca alguna de tus mejores composiciones.

Lañoa, trémulo y casi sin aliento, cogió maquinalmente un magnífico silbo de oro y un tamboril como jamás pudo concebir que pudiera elaborarse. Dió algunos pasos, detúvose ántes de acercarse á la gruta, recogió todas sus ideas, tranquilizó su espíritu, y entusiasmado de tanta magnificencia y belleza, improvisó los versos más tiernos y sonoros.

Un aplauso general mereció de las damas que le escuchaban.

Agradecido á tan expresiva acogida, tomó el silbo y le colocó en sus labios. Los sonidos que producía el instrumento eran maravillosos, y entusiasmado por ellos, dió rienda suelta á su fantasía, ejecutando las sonatas más brillantes. Recorrió todo su repertorio conocido; improvisó los aires más variados, ya elevándose á la region de lo sublime, ya descendiendo á los cantares del vulgo, hasta que entonando un bellísimo zortziko, puso en movimiento á las hadas que atónitas le escuchaban. Espiraban en sus labios las últimas notas de este baile popular, cuando doblaba el reloj de Mañaria las doce de la noche. La brillante luz de la gruta comenzó á perder su refulgente intensidad, derramando tintas vagas y apénas perceptibles: las damas perdieron tambien sus colores; y sus atavíos tan frescos poco ántes, se marchitaron tristemente. Pocos instantes despues las tinieblas y el más sepulcral silencio se apoderaron de aquel recinto: solo descubrió Lañoa en el fondo una forma rodeada de pálida luz que avanzó hacia él majestuosamente y en la que reconoció á la dama que le había dirigido poco ántes la palabra.

—Lañoa, le dijo, no con aquel tono fresco y argentino con que le habló la vez primera, sino con la voz lánguida y tenué del enfermo que espira, si hasta ahora has sido desgraciado no lo serás en adelan-

te. Colócate de rodillas y besa mis plantas sin hacer ningun movimiento hasta que yo te lo ordene.

Y obedeció Lañoa, hincó la rodilla en tierra y humilló la cerviz hasta tocar en el suelo. La dama colocó sus manos sobre la espalda del jóven, y apretándosela fuertemente, arrancó de cuajo la enorme protuberancia que le cubria: colocóla sobre un ancho plato de metal que tenia á su lado, pronunció algunas palabras en voz baja, y esforzándose algo más, mandó á Lañoa que se levantara. Así que este se colocó de pié, oyeron sus oídos, aunque con dificultad, porque la voz de la dama se amortiguaba por instantes, estas palabras:

—Ya no eres un jóven imperfecto expuesto á las chanzas de las gentes ni á desdenes como el que has experimentado hace pocas horas todavía: sin embargo, te hace falta otra cosa para que logres lo que tanto anhelas. Cuando regreses á tu hogar, pasarás por las piedras de Arangoena, y entre las dos más altas que descubras hallarás una losa blanca medio cubierta de césped. Levántala con cuidado y recoge una arquilla de hierro cincelado de oro cuya llave es ésta: no la abras ántes que el sol dore con sus rayos las crestas de este monte, y acuérdate de que la dama de Amboto ha contribuido á tu felicidad...

La voz se extinguió por completo, al mismo tiempo que los ojos de Lañoa solo veian delante de sí una blanca y ligera niebla que acabó por disiparse en el espacio.

¡La dama de Amboto! repetian sus labios estremecidos! ¿Pues no están salpicadas nuestras crónicas de los crímenes más horribles por ella cometidos?... Y sin poder compaginar las bondades que acababa de recibir y la dulzura del carácter de la dama con los tristes episodios que de ella le habian referido, bajó la empinada cuesta saltando como el corzo de la montaña hasta llegar á las piedras de Arangoena. Descubrió las más altas, levantó la losa casi oculta por el césped, recogió una hermosa caja de hierro cincelada por artística mano, y emprendió de nuevo la marcha en el momento en que un prolongado suspiro que algunas veces habia consolado sus penas, hirió duramente sus oídos.

Lañoa se consideraba en aquel instante el más feliz de los mortales: sin joroba, ágil, hermoso, rico y lleno el corazon de esperanzas que estaba á punto de realizar, ¿cómo no se llenaria el suyo de noble orgullo? Bendijo, mientras llegó á su casa, al Señor de las alturas, al Jaungoikoa que le habia salvado de aventuras tan extraordinarias

como peligrosas: bendijo á la dama de Amboto que embelleció su cuerpo, transformando su precaria situación social: bendijo á su querida Intza, virgen de los maravillosos sucesos que le acababan de ocurrir; y en su locura de contento hasta bendijo al soberbio herrero que esperaba conquistar con su nueva gallarda presencia y el tesoro que debía encerrar la arquilla de Arangoena.

No bien comenzó la aurora á derramar su luz sobre las crestas del Udala y Amboto, cuando, siguiendo las órdenes de su bienhechora, abrió Lañoa la caja misteriosa. Casi estuvo á punto de desplomarse al contemplar lo que encerraba: largos y pesados cartuchos de monedas de oro hábilmente colocados en sus fundas, cubrían más de la tercera parte de su cabida, brillando en los intersticios que dejaban, gruesos brillantes y perlas raras y preciosas; y como si tanta riqueza no bastara á saciar sus apetitos, había adherida en la parte interior de la tapa de la caja una letra formada por chispas de diamantes que decía: *nadie podrá abrirla ni robarla*. ¡Qué largas le parecieron á Lañoa las horas que le faltaban para echarse á la calle, lucir su gentil cuerpo, presentarse á Intza y entregarle el tesoro! Contentóse, entretanto, con despertar á su compañero Artza que dormía profundamente y á quien contó una buena parte de sus aventuras. Este no salía de su asombro; y aunque el oro y las perlas de la caja le llamaron mucho la atención, llamóle más todavía, y era objeto principal de su codicia la supresión de la maleta en la espalda de Lañoa, segun el zumbón dicho del clérigo herrero de Tabira. Hizole Artza repetir esta parte de sus aventuras: hizole volver y revolver de frente, de espalda y de costado su cuerpo; y cuando se convenció que de la fea protuberancia que ántes tenía no le había quedado el más leve rastro, se dijo para sí: «pronto visitaré yo también á la dama de Amboto.»

Lañoa, que no podía respirar dentro de su alcoba: le era necesario que las calles, las casas, todos los objetos animados é inanimados presenciaran su transformación; y si hubiera podido disponer de la trompeta de la Fama, el orbe entero hubiera sabido en aquellos instantes que era el hombre más feliz que le habitaba.

Ya las gentes discurrían por todas partes admirando la gentileza del tamborilero: quiénes decían que no era el mismo Lañoa que en las fiestas les divertía tanto con su música y sus versos: quién aseguraba que un misterioso personaje llegado á Tabira pocos días ántes le había arrancado la joroba; alguno más receloso pensaba que solo las ar-

tes del diablo podian haber operado aquella transformacion; y no faltó quien espiara sus pasos, para convencerse de que no estaba vendido á Satanás, si asistia al Santo Sacrificio de la misa como en los dias festivos era obligacion de todo buen cristiano.

Por fin llegó el momento de presentarse Lañoa en casa de su futuro suegro. El taller se hallaba cerrado por ser domingo, y aunque se le presentó viva la actitud que aquel tomó en la noche anterior al empuñar la barra de hierro para arrojarle de su presencia, no dudó que se ablandaría tan pronto como contemplara su apostura y sus riquezas. Llamó con arrogancia á la puerta, que la abrió el mismo herrero en persona. Al ver á Lafioa frunció el cejo súbitamente, pero lo cambió con la misma rapidez dudando si el jóven que tenía delante, esbelto y sin joroba, era el mismo á quien pocas horas ántes había despedido ignominiosamente.

—¿Qué quieres?—le dijo con áspera voz.

—Quiero la mano de vuestra hija para haceros feliz en los años que os restan de vida; y como ahora puedo ofreceros una gran fortuna y la seguridad de que no tendréis un solo soldado imperfecto en el batallón que esperais ver formado con nuestra familia, no dudo que accederéis á mi súplica.

Y despues de ponerse de frente, de espalda, de costado, enhiesto, encorbado y de plano en el suelo, abrió la arquilla que llevaba en la mano, y derramó sobre una mesa tantas monedas de oro y tan brillante pedrería, que el buen herrero quedó absorto y desconcertado.

—¡Ira de Dios! —balbuceó pasados algunos instantes,— ó sois el diablo en persona, ó sois presa del más espantoso insomnio.

Lañoa se santiguó repetidas veces, hincó la rodilla en tierra ante una imagen de Cristo que pendia de una de las paredes, pronunció su nombre lleno de unción santa, mientras el herrero se restregaba los oídos, se palpaba todos sus miembros y miraba á la mesa cargada de oro y de preciosas piedras.

—Puesto que te empeñas tanto en ser el esposo de mi hija,—dijo á Lañoa con suave y humilde voz,—si ella te quiere, acepto tu propuesta. Y dejando solo al jóven afortunado, penetró en una alcoba llamando á Intza.

Lañoa llegaba al colmo de su felicidad: recogió apresuradamente sus riquezas sin saber lo que hacia, y esperó á su amada, cuya argentina voz respondia á la de su padre. Verla y arrojarse á sus brazos:

fué obra de un instante, y llamando cerca de sí al que había de ser su padre, estrechólo tambien sobre su pecho. El ángel de la reconciliacion parecia haberse encargado de proyectar aquel interesante y bellísimo grupo.

Las bodas se concertaron inmediatamente y sólo se hablaba en Tabira de la felicidad de los dos jóvenes y de las riquezas de Lañoa; y como la envidia, y sobre todo la envidia femenina es la más cruel de todas las conocidas, los dardos más punzantes se disparaban contra el afortunado Lañoa. Artza, su compañero de toda la vida, se dejó arrastrar en esta odiosa cruzada, inventando las más repugnantes sospechas sobre la adquisicion de la fortuna de Lañoa, y en particular sobre la desaparicion de su defecto físico.

Fijóse la celebracion del matrimonio para el sábado inmediato, y convidóse á la fiesta á la mayor parte de las personas del pueblo. Grandes fueron los preparativos: los manjares más exquisitos, los vinos más excelentes, cuanto podia saciar la más exigente gula iba á parar á casa del herrero; de manera que las bodas de Intza y Lañoa prometian competir con las celebradas de Canaan. De ellas se ocupaban tambien en los pueblos del contorno; y más de cuatro doncellas se relamian de gusto los labios, unas por lograr tan buena fortuna como la que esperaba á Intza, y otras por asistir á la gran festividad.

Natural era que Artza, el compañero inseparable de Lañoa, duo de aquella música tan aplaudida en bodas y banquetes, tomára una parte activa en esta funcion. Nadie le vió en ella. El silbo de Artza y su excelente tamboril permanecian colgados en la alcoba que habitaba. ¿Dónde se habia ocultado? ¿Qué causa le motivó á desdeñar la gloria del amigo en aquella noche que constituia una verdadera época de su vida?

Artza no echó en olvido las aventuras que Lañoa le refirió ocho dias ántes, y para alcanzar su misma felicidad, tomó el camino de Mañaria tan pronto como las primeras sombras de la noche derramaron su manto sobre las empinadas cumbres de Amboto. Colocóse al lado de la gruta abierta en la peña y esperó impaciente una y otra hora. Doblaba las once la campana del reloj de Mañaria, cuando empezó á iluminarse la encantada estancia con los colores más puros y brillantes. Aparecieron en su pórtico las mismas señoras que había visto Lañoa, y se presentó tambien entre ellas la gallarda y majestuosa dama de Amboto. Ninguna le llamó ni se ocupó de él para nada;

y como esto le disgustara y creyese reconocer á algunas de ellas, las llamó groseramente por sus nombres, haciéndolas ridículas señas. Un disgusto general produjo este atrevimiento en la asamblea, que aumentó extraordinariamente cuando Artza se acercó con la mayor familiaridad á la excelsa dama, y sin más rodeos la dijo:

—Os he esperado tres horas pacientemente sin que siquiera tengais la atención de llamarme. He venido aquí para que hagais lo mismo que hace ocho días hicisteis con mi compañero Lañoa. Y tomó asiento en uno de los recamados sillones destinado para las señoras.

La dama de Amboto hizo señal á la que más inmediata de ella se hallaba, y al punto le presentó una bandeja de metal cubierta con un manto colorado. Acercóse á Artza sin decirle una palabra, vendóle los ojos, levantó el manto que cubría la bandeja y se la aplicó con su contenido al pecho.

Eran las doce en punto de la noche, cuando la estancia empezó á perder sus brillantes fulgores, hasta quedar sumida en la más profunda oscuridad. Las damas desaparecieron como en la noche que las vió Lañoa, y la de Amboto, fuera de la gruta, se convirtió en niebla que disolvió el viento.

Cansado de esperar Artza, aunque muellemente sentado, se rasgó la venda que cubría sus ojos. ¡Cuál sería su asombro cuando se encontró rodeado de las sombras más espesas, sin gruta iluminada, sin damas, sin nada, en fin, de cuanto había visto! Creía haberse dormido durante la ceremonia, y que soñaba; pero pronto pudo convencerse de la triste realidad que le manifestaba su pecho adornado con una corcoba igual á la de sus espaldas. Rabioso de la burla, lanzó las mayores imprecaciones á la gruta, á las hadas que la habitaban, y sobre todo á la dama de Amboto; y confuso y avergonzado, bajó tristemente la empinada cuesta. Al llegar á Tabira, oyó los armoniosos sonidos de las músicas de la boda de Lañoa, que, resonando en su corazón, le recordaron su ingrata conducta con el amigo de toda la vida, contra quien acababa de divulgar las más denigrantes invenciones. Encamino sus pasos hacia la casa de la fiesta, sin atreverse á penetrar en ella; pero unos amigos que le reconocieron y que por encargo de Lañoa le buscaron por todas partes pocas horas ántes, lo cogieron en hombros y á la fuerza lo condujeron hasta el centro de la sala donde el baile se celebraba. Una general, estrepitosa y prolongada carcajada resonó en toda la estancia al descubrir la nueva corcoba que adornaba

el pecho de Artza, contra la que, y su horrible figura, se dirigieron las burlas más sangrientas.

Un hombre solamente permanecía serio y condolido en medio de aquella alegre muchedumbre: este hombre era Liñoa, que prometió solemnemente recoger á aquel desgraciado, víctima de la grosería y de la envidia. Y lo cumplió.

JUAN E. DELMAS.

---

## GAUZARIK CHIKIENETAN DA AUNDIENA JAUNGOIKOA.

---

¡Nork esan gure	Gogotik ostoia jaten,
Jaungoiko onak	Illabetean
Gauzarik chikienetan	Guchienean
Poderiorik	Ez dira jaten gelditzen.
Andienaren	Ostoz asceaz
Muestrak dizkigula eman!	Egiten dira
Au ikusteko	Beatza bezin lodiak,
Kondairacho bat	Eta orduan
On da nik konta dezadan.	Aiek aotik
Inguma zuri	Botatzen duten lirdiak
Itsusi batek	Berak jiraka
Oi ditu udaberrian,	Darabiltela
Millaka arraultzak	Uzten ditu estaliak.
Or-emen uzten	Badirudite
Masust arbolean orrian,	Ezkur-aleak
Au jan dezaten	Orduan oso-osoak
Andik irtenik	Aur-jostatzeko
Arrak alegin guztian.	Boltsa batean
Ala gertatzen	Norbaitek sartutakoak;
Da, zergatikan	Nork sinistatu
Ozta dirade irteten,	Bear dutela
Berealasen	Pištu gero onelakoak.
Asten dirade	Uda-berria

Datorrenean	Nai baldin badu obea;
Asten dirade irteten,	Purpurarena
Chulo bat boltsan	Jantzi beauena
Egiñ ondoren,	Baldin bada erregea.
Eta egoak zabaltzen,	Kolore gorri
Zergatik boltsan	Purpurarena
Dauden artean	Maskor baten barrenean
Inguma dira biurtzen.	Maskorra jaten
Gero arraultzak	Gosez asi ta
Amak bezala	Zakur batek ondarrean
Arbol ostoan egiñik,	Arkiarazo
Berealaše	Zuen muturra
Oienchen gisa	Tintaz busti zuenean.
Gelditzen dirade illik;	Orra erregeen
Gure bizia	Soñeko ederrak
Laburra dala	Inguma batzuen lana,
Ez degu zer kejaturik.	Eta kolore
Aien lirdiak,	Gaiñ-gañekoa
Zeñak dirudi	Maskorcho batek emana;
Armiarmaren sarea,	Au ikusi ta
Boltsa gisara	¿Zéin da gizona
Dagoalako	Aurrera arrotuko dana?
Du izena kapulea;	Oraindik balitz
Zirikuaren	Norbait munduan
Izena artzeko	Nai ez duena sinistu
Falta zaio iruitea.	Bear degula
Ziriku au da	Dudarik gabe
Zuria, edo	Denboraz guztiok piztu;
Artoizar kolorea,	Sinistamentu
Gero bakoitzak	Milagrozko au
Ematen dio	Ingumak dio erraztu.

AGUSTIN PASCUAL DE ITURRIAGA.

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

---

Ocupa entre los bascófilos un lugar conspícuo el ilustre P. Larramendi, de la inclita Compañía de Jesús. Su vasto saber, el ardor patriótico con que se dedicó á descubrir y hacer públicas las excelencias del bascuence, y la vehemencia con que defendió á nuestro antiquísimo idioma de las inexactas imperfecciones que le achacaron algunos literatos españoles que no lo conocian, le han hecho acreedor á la grande y merecida fama de que goza entre los euskaros.

Deseoso el P. Larramendi de demostrar plenamente los títulos históricos y filosóficos que podia alegar el bascuence para exigir el respeto y el amor de todos los españoles, empleó su celo patriótico, que era muy grande, y su instrucción, que era extensa y sólida, en sacar á pública luz todos aquellos títulos, y al efecto escribió su disertación *sobre la antigüedad y universalidad del bascuence en España*, su *Imposible vencido, arte de la lengua bascongada*, y su magnífico y elogiadísimo *Diccionario trilingüe*.

De la segunda de estas obras, ó sea del *Imposible vencido*, que ántes se había impreso dos veces, agotándose ambas ediciones, han hecho una nueva los Sres. Hijos de I. R. Baroja, de esta Ciudad, favoreciéndonos con un ejemplar, que les agradecemos muy de veras.

La obra, correctamente impresa, se vende en casa de los editores y en las principales librerías de la region bascongada y de Madrid.

\* \* \*

Con el título de *Curso elemental de mecánica y construcción*, ha publicado el jóven e ilustrado ingeniero donostiarra D. Francisco Gascue, una obra verdaderamente útil, y que responde á la necesidad que se deja sentir en España de obras de esta índole.

Divídese el tratado en ocho partes; las tres primeras corresponden á la exposicion de la mecánica racional, segun su division moderna en cinemática, estática y dinámica; la cuarta parte se dedica á nociones de hidráulica; las tres siguientes á mecánica aplicada; y la última á nociones de construcción.

Todas ellas están escritas con verdadero conocimiento de la materia de que se trata y de la inteligencia de los alumnos á quienes está dedicada la obra, debiendo hacerse constar que la parte de hidráulica y de máquinas, además de la teoría y ejemplos, contiene datos de experiencia y observación, de esos que son indispensables á todas horas al ingeniero y al mecánico; y bajo este aspecto, el libro del Sr. Gascue adquiere mayor utilidad, pudiendo reemplazar á esos manuales ó *vade-mecum*, que generalmente contienen estos datos escuetos, sin la teoría y ejemplos que facilitan su aplicación.

Felicitámos á nuestro ilustrado paisano por su notable obra.



En la sesión que la Real Academia de la Historia celebró el dia 21 de Octubre próximo pasado se dió cuenta de haberse recibido un ejemplar del *Indice de los documentos del archivo provincial de Tolosa*, recientemente publicado por la Diputación de Guipúzcoa, y del que ya nos hemos ocupado. Los concurrentes á la junta recibieron con verdadera satisfacción este donativo, habiendo entre ellos un ilustrado académico que, segun nuestras noticias, ha encontrado en el mencionado Indice datos en extremo interesantes para una historia de Carlos III, en cuyo estudio se ocupa hace tiempo el académico referido.

Nuestra Corporación provincial, que con la publicación de esta obra se ha hecho acreedora á los plácemes entusiastas de los amantes del país y aficionados á los estudios históricos, abriga el propósito de ir imprimiendo, á medida que lo permitan los recursos consignados en sus presupuestos, manuscritos importantes relativos á este país, y hacer nuevas ediciones de obras agotadas referentes al mismo.

A tan patriótico proyecto no ha de escatimar sus aplausos ni su cooperación, en la parte que en la esfera de sus facultades le corresponde, nadie que se precie de guipuzcoano.



## APUNTES NECROLÓGICOS.

---

D. ANTONIO MARTINEZ DE APELLANIZ.

---

El dia 25 de Setiembre último falleció en Buenos-Aires el señor D. Antonio Martinez de Apellaniz, que había desempeñado el cargo de Presidente de la benemérita Sociedad *Laurak-bat*, y á quien se debe la fundacion de la Plaza euskara en la capital de la República Argentina.

Era el finado natural de Nanclares de Gamboa, (Alaba), y con su actividad y su talento había llegado á constituir en las orillas del Plata, á las que se trasladó siendo muy jóven, una respetable casa de comercio.

Distinguíase el Sr. Apellaniz por su amor ardiente al suelo nativo y á todo lo que contribuyese á enaltecerlo, como lo demostró cumplidamente cuando ocupó el puesto de Presidente de la Sociedad *Laurak-bat*. Decidido á poner en planta todo lo que en una ú otra forma pudiese asegurar más y más la vida de la Sociedad, y hacer menos sensible á los hijos de estas montañas el vacío que notan en su alma al verse alejados de los lugares en que transcurrieron plácidos sus primeros años, no descansó hasta conseguir la fundacion de la Plaza euskara. En esta plaza se celebran todos los espectáculos y todas las diversiones características de la Euskal-erria, y los euskaldunes pueden tener la satisfaccion de escuchar los más populares aires bascongados, ejecutados por el clásico tamboril, contemplar el retoño del secular árbol de Guernica, trasplantado á aquellas remotas tierras, y que crece y se desarrolla con lozanía, y presenciar los partidos de pelota, que constituyen una de las notas más salientes de las diversiones de nuestro pueblo.

En justo tributo á los servicios valiosos que D. Antonio Martinez

de Apellaniz había prestado á la Sociedad *Laurak-bat*, esta adoptó, con motivo de la muerte de aquel llorado euskalduna, los siguientes acuerdos:

Clausular las salas de juego de la Sociedad, en señal de luto, durante tres días.

Nombrar una Comisión especial que velara el cadáver.

Concurrir la Comisión directiva y el mayor número de socios que fuera posible convocar por los diarios, al entierro.

Depositar en la tumba una corona y columna de flores, con la siguiente dedicatoria: «*La Sociedad Vasco-Española Laurak-bat á su digno ex presidente y fundador de la Plaza Euskara, Señor Don Antonio M. de Apellaniz, en testimonio de profundo dolor.*»

Colocar su retrato en el salón de lectura.

Y dar á la señora viuda y familia, el más sentido pésame por nota.

A los funerales del Sr. Apellaniz acudió en masa la colonia bascongada, y otras numerosas personas, y su cadáver fué conducido en hombros á la última morada, llevando las cintas del féretro el Ministro de España en aquella República, Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Cuervo, los Sres. D. Alfredo, D. Servando y D. José M. de Apellaniz, hijos del finado, el Sr. D. Nicanor M. de Apellaniz, hermano del mismo, y nuestro muy querido amigo y colaborador D. Félix de Ortiz y San Pelayo, que en el periódico *Laurak-bat* que acertadamente dirige, ha publicado un excelente y sentido artículo necrológico, en el que se relatan las virtudes y méritos que adornaban al Sr. Apellaniz.

¡Que Dios le haya acogido en su seno, y conceda á su atribulada familia resignación cristiana para soportar pérdida tan grande!



El 31 de Octubre último falleció en Mondragon el respetable maestro D. Venancio de Herrasti. Contaba ya 75 años y hacia cuatro que se había retirado de Madrid, donde fué profesor del Conservatorio y vivió mucho tiempo consagrado á la enseñanza. Al retirarse de la corte, dirigió desde la Revista EUSKAL-ERRIA (tomo IX, página 411) un saludo al país bascongado, en un bellísimo zortziko que tituló

así y en el que se refleja elocuentemente el alma, sencilla y entusiasta á la par, del anciano artista. Posteriormente, en nuestra Revista tambien, publicó otro zortziko *Gipuzkoako lorea*. Era á la vez autor de varias composiciones de diverso género; muy apreciado como intelectualmente músico y no menos querido por su carácter bondadoso. A los funerales que por su eterno descanso se celebraron en la parroquia de San Juan de dicha villa el jueves 3 del corriente, acudió numerosa concurrencia, entre la que se contaban distinguidas personas del vecino pueblo de Arechavaleta, del que era natural.

R. I. P.

---

## MIRUBA, SAGUBA, ZAKURRA ETA OTSOA.

---

(NERE ADISKIDE ITZ NEURLARI BIKAIN FELIPE ARRESE JAUNARI.)

---

### I P U I A .

Mirubak zeramala gazta bat, zezan jan, erori ta zitzaion erriochora joan; eta urak indarra nola baitzeraman, bueltaka zion zenbait bidean eráman.	Ateratzen bazuben bere lanagatik, irutik bat emango ziola gaztatik; eta zakurrak pozez saltarik berztatik, gazta guriya zion atera urtatik.
Sagubak ikusirik urtan gazta ala, zakur zar bati deitu zion beriala; esanaz, aren gazta urak zeramala, eta arren ta arren atera zezala.	Bañan miruba ere jachi baitzan bera, gazta ura arena zala esatera; eta abiyaturik ezda eta bada, sagu mirubak zuten naspilla bat para.

Ezin konponduz ziran  
 joan otsoagana,  
 onek zuzen zeikien  
 zerabilten lana;  
 eta ondo aiturik  
 kontu pasa zana,  
 esan zien: da gaua  
 zuzenduko dana.

Jankaia iru puska  
 segiran egiñik,  
 esan zion zakur zar  
 ari otsegíñik:  
 urtatik dekalako  
 gazta atera ik,  
 irutatik bat to, ta  
 joan ari emendik.

Zakurra zan denboran  
 paska arekin joan,  
 otsoak beste biyak  
 berak zituben jan;  
 eta jabeak nola  
 begira zeuzkan an,  
 biyari zizkan papur  
 sobratubak eman.

Esanaz kobra turik  
 nik neronen lana,  
 au da emen zuentzat  
 sobratutzen dana;  
 eta partizioaz  
 kontentu ezdana,  
 keja dedilla beste  
 otso batengana.

. . . . .

Nola kejatuko da  
 indarrik gabea,  
 jan lezakena bada  
 indarren jabea;  
 beragatikai batek  
 jo ezdezan bea,  
 ez okerreratzea  
 du askoz obea.

RAMON ARTOLA.



## DE LA LIBRE FACULTAD DE TESTAR.

---

Cuestion importantísima, íntimamente ligada con la manera de ser de la sociedad en sus relaciones privadas en cada país, consecuencia inmediata y necesaria del derecho de propiedad, indicadora infalible del grado de ilustración y moralidad de un pueblo, es la que nos proponemos tratar brevemente en este artículo, sin más pretensiones que las que corresponden al que por vez primera toma la pluma para enunciar su pensamiento al público, y con el temor, propio del que comprendiendo sus escasos conocimientos jurídicos, se atreve no obstante, á emitir su opinión en materia que entraña verdadero interés.

Nabarra puede vanagloriarse, con razon, de ser uno de los países, en que preceptos tan justos como los que reconocen la libre testamentisación, leyes tan conformes al derecho natural como las que aprecian el derecho de propiedad bajo su verdadero punto de vista, sean la base de la legislación en materia de sucesiones, base que fuera de este pueblo, es á menudo aspiración de juristas ilustres y de profundos filósofos que ven en ella la manifestación más pura del derecho de dominio. Esta libertad de testar es una página ilustre de la legislación nabarra, en la que aparece su amor al principio de justicia, su respeto y veneración al principio de la autoridad paterna.

Si conseguimos probar este aserto, para lo que no nos serán necesarios grandes esfuerzos, porque las verdades intuitivas no se demuestran, sino que se imponen, habrémos llegado al término que nos hemos propuesto al tomar la pluma.

Discurremos. Los derechos de conservación e independencia, que pertenecen á la idea abstracta de la humanidad, son los que dan origen al dominio en las cosas: porque si es un deber impuesto por la naturaleza al hombre, mirar por su propia conservación, y siendo necesario para conseguir este objeto apropiarse ciertas cosas de que no pueden utilizarse ni disputarle los demás, en virtud del derecho de independencia que corresponde á todo hombre, claro es que se hace dueño de lo que aprehendió y por consiguiente se crea una propiedad.

Dado por supuesto que el dominio en las cosas emana del derecho natural, fácilmente se desprende que el señor de ellas ha de poder disponer libremente, porque en esto consiste precisamente el derecho absoluto de propiedad.

Pero el dominio á su vez es un derecho, y el derecho nace de relaciones; mudadas, pues, estas relaciones de hecho, cambia el derecho. Las relaciones de hecho pueden cambiar, bien por la voluntad del dueño ó bien contra su voluntad. Haciendo caso omiso de las relaciones de hecho que cambian por la voluntad del dueño, por no ser nuestro propósito tratar hoy de ellas, nos referirémos tan solamente á las que se cambian contra la voluntad del propietario. Uno de los casos en que ocurre esto y el único que atañe á nuestro objeto, es el de la muerte.

En consideracion á ella, el dueño de una ó sea su propietario, ó la traslada á otro por virtud de la potestad inherente á él de testar, ó el derecho positivo, fundado en la presunta voluntad del fallecido, la trasmite abintestato.

Siendo, como queda sentado, la testamentificacion una consecuencia de la propiedad, ¿qué es lo mejor, adoptar el principio absoluto de libertad que permita al testador disponer como quiera de su fortuna, ó por el contrario, restringir esta libertad, imponiéndole trabas que le impidan usar del derecho de dominio en toda su plenitud? En otros términos: ¿Cuál de las legislaciones es más conforme al absoluto principio de justicia, al respeto y veneracion que se merecen los padres, la de Navarra que establece la libre facultad de testar, con todas sus consecuencias, ó las de los demás países en los que aparece más ó menos restringida?

En cualquiera época de la vida de la humanidad, pero muy particularmente en los presentes momentos históricos, en que se han desarrollado y difundido perniciosas doctrinas opuestas al sagrado principio de propiedad, columna y base fundamental de la organización social; hoy que públicamente, por escrito y de palabra, en libros y ateneos, se dice, repite y sostiene con ahínco, que la propiedad es un robo, que es el derecho del más fuerte contra el más débil, que equivale al despojo de muchos en beneficio de pocos; hoy que el principio de la autoridad paterna se vulnera sin grave inconveniente por parte de los que en primer lugar tienen el ineludible deber de respetarlo, acatarlo y venerarlo, excitados acaso por ideas exageradas

de emancipacion, arrancando así despiadadamente del hogar doméstico, los dulces sentimientos de cariño y amor que le dan vida y calor, la contestacion á la pregunta no es dudosa.

La testamentifaccion, como consecuencia del derecho de propiedad, no puede, no debe sufrir limitaciones incompatibles con este derecho y depresoras de la autoridad paterna.

En esta materia no son posibles los términos medios. O hay que admitir el derecho de propiedad con todas sus consecuencias y entonces son inadmisibles las restricciones legales, ó de lo contrario, hay que negar su existencia, pues así lo exige la razon natural.

Y tengan muy presente los partidarios de las legítimas, que en tanto se aproximan en sus consecuencias á los que niegan la facultad de testar en el hombre, en cuanto los que sostienen el derecho de propiedad en toda su pureza se separan de los que, admitiendo en principio este derecho, lo niegan en sus consecuencias.

Imponer al padre la obligacion de reconocer un condueño en lo que es exclusivamente suyo; limitar su facultad de testar; establecer legítimas en beneficio de los hijos, es atentar contra el derecho de propiedad primero, y contra la dignidad del padre y los sentimientos más nobles y delicados de su corazon despues; es hacer de peor condicion al padre, harto gravado con los cuidados que tiene que prodigar á su progenie, que al célibe que á su arbitrio puede disponer de su fortuna; es menguar sus satisfacciones y mortificar su amor propio, suponiendo que cumple por necesidad los deberes que la naturaleza le impuso, y que, sin esta apariencia de obligacion, desempeñaría por cariño; es privarle del único medio que tiene á mano para hacerse respetar en la familia, cuando las afecciones de amor no reinan en su seno; es, finalmente, menoscabar su influencia sobre los hijos, hoy más necesitada de ser robustecida por el legislador que nunca, lo que no se consigue reconociéndoles derechos, aun ántes de nacer, de los que quizás, su conducta posterior los haga indignos.

Reconocer en el padre el derecho de educar á sus hijos, el de corregirlos moderadamente, el de dirigir su persona y administrar sus bienes, y desconfiar despues de que cumplirá los deberes que ántes que la ley positiva, le impuso la misma naturaleza, es una flagrante inconsecuencia de la ley, que no puede aducir en su apoyo otra razon que la de una exagerada preocupacion del bienestar de los hijos, sin tener en cuenta el mayor interés de los padres en ello, y las funestas

consecuencias que pueden producir en la práctica sus prescripciones.

No negamos que haya padres desnaturalizados, abortos de la naturaleza, (escasos por fortuna en número), cuya conducta reprobamos desde lo íntimo de nuestro corazon, que abusando del poder omnímodo que les reconoce la ley, olvidando los sagrados deberes que les impone su estado, desoyendo el grito de la conciencia y arrastrados por ciegas pasiones, desatiendan el cumplimiento de ineludibles obligaciones; pero esto no es razon para que las fatales consecuencias indicadas más arriba, pesen sobre la inmensa mayoría de los padres, que cumplen con celo, si cabe, exagerado, los deberes que les corresponde, que á la vez son la satisfaccion más cumplida de sus nobles ambiciones.

Por eso las Córtes de Nabarra, de feliz memoria, celebradas en Pamplona el año 1688, establecieron á propuesta de los procuradores del Reino, ratificando el uso, estilo y costumbre inconcusa é inviolablemente observada desde tiempo inmemorial, que el padre pudiese libremente disponer de sus bienes entre sus hijos ó en favor de los extraños, segun quisiere, salva la institucion de la legítima foral, reducida á una pura fórmula, debida á aquellos.

A las Córtes de Nabarra, dicen los Sres. Moret y Silvela en su escrito *La familia foral*, cárbeles la honra de haber pedido y obtenido que la libertad absoluta de testar, descendiendo del campo de la ciencia, tenga una existencia práctica y sea una verdad real.

Así es como nuestros antecesores tributaban homenajes al derecho de propiedad; así es como contribuian á robustecer el principio de la autoridad paterna. Loor á las Córtes de Nabarra, que inspirándose en los más puros y elevados sentimientos de justicia, dieron forma positiva al derecho natural.

Solamente una cosa nos resta que decir, para dar término á nuestro trabajo; y es, que si la moralidad de nuestro pueblo es envidiable, y se ve desarrollado el sentimiento de familia, moderada la autoridad paterna, floreciente la suerte de los hijos y dignos de elogio sus hábitos de respeto, sumision y obediencia á la vez que la paz y buen orden de las familias, se debe en primer término á la libre facultad de testar reconocida por nuestras leyes, y despues á las virtudes proverbiales de los habitantes de nuestros hoy desolados valles.

SALVADOR ECHAIDE.

## ERIOTZEAREN OROITZAPENAZ.

Zuen eriotzeaz funtski oroitzerat,  
 Leia-zintezkete ongi bizitza:  
 Mugu lazgarri ura datza urbildua,  
 Alarik, ez duzue iguntzen mundua.

Plazerak, ontasunak tutzue maitatzen;  
 Zuen gogo guzia etan da baratzen;  
 Ek utzirik bertzenzat, gutien ustean,  
 Aurkituren-zarete lurraren barnean.

Etorri bezain sarri iltzeo orena,  
 Orena, sainduak berak latzen-dituena,  
 Iuie ikaragarri; ordean yuztuak  
 Naiko tu gaztiga zuen bekatuak.

Ez da zeren orduan laguntza bilatu,  
 Auzo, aaidetarat oiuz abiatu;  
 Ez du niork izanen urrikalmendurik,  
 Etzaitzue emanen kontsolamendurik.

Etsitu bearko da zeruko graziez,  
 Baita, mundu untako fagore guziez:  
 Zuen barkamendua, nigar, marrasketan,  
 Galdeginen duzue, bainan alferretan.

Zuen obra guziak dire agertuko,  
 Balentza zuzenetan dire pisatuko:  
 Ongiak izanen-du, saritzat, zerua,  
 Gaizkiak, gaztigutzat, infernuko sua.

Bat bedera, balinba, nai da salbatu,  
 Saindu, saindak bezala loriaz gozatu:  
 Ekin zorionerat eltzeo bidea  
 Da bakarrik yaun-on a zinez maitatza.

Dezagun beraz maita sainduen saindua,  
 Eta igun, biotzez, betikotz mundua.  
 Oil ez bekigu aantz il bear garela,  
 Zeruko erresuma yuztuentzat dela.

## LA CAZA EN NABARRA EN LOS TIEMPOS PASADOS.

---

La caza, ese ejercicio tan universalmente estendido y que tan entusiastas aficionados ha tenido en todas épocas, revisió en la antigüedad, á no dudarlo, un carácter completamente distinto del que hoy tiene en Europa, y alcanzó una importancia de que es difícil formarse exacta idea en los tiempos actuales.

El hombre, en lucha con la naturaleza, obligado á resguardarse de los elementos, y atacado por las fieras que poblaban las impenetrables y misteriosas selvas de aquellas remotísimas edades, tenía que disputarles la posesión de las cavernas, donde instintivamente buscaban un refugio, viéndose obligado á suplir con la inteligencia su falta de armas y su natural debilidad, que con frecuencia habían de hacerle sucumbir ante la fuerza y la ferocidad de los grandes carníceros.

Los terribles peligros que en aquella verdadera lucha por la existencia amenazaban á nuestros remotísimos ascendientes, debian ser su preocupación constante, y así vemos que las primeras manifestaciones del arte pictórico ó escultural en sus prodromos, son, casi siempre, esas rudimentarias y groseras imágenes de animales montaraces, grabadas con instrumentos de silex sobre fragmentos de huesos, ó en los paramentos de las cavernas.

Pruébanlo también todas las mitologías conocidas, muchas de cuyas fábulas son vagos recuerdos de la lucha del hombre con esas espléndidas fieras, que la imaginación popular convirtiera en fantásticos monstruos.

Más tarde, sustituyéronse los instrumentos de piedra y de madera por las ramas de bronce y hierro; asociáronse los hombres, constituyendo centros de población, y combatieron con ventaja á sus enemí-

gos naturales, buscando ya en la caza un importante recurso para la alimentacion y un agradable y varonil entretenimiento.

En los sagrados libros citase á varios famosos cazadores, y desde los albores de la Historia figuran tambien en igual concepto los héroes y guerreros más renombrados, no desdenándose de hacer á la caza objeto de sus escritos autores tan notables como Xenofonte, Homero, Arrianos, y Opiniano entre los griegos, y Gratius, Taliscus, y Nemesianus entre los romanos.

Considerada la caza como ejercicio propio de la nobleza, que en él veia un remedio de los lances de la guerra, prohibióse al pueblo en determinados tiempos y comarcas, sea porque los señores de aquella época quisieran ser los únicos que de él disfrutasesen, sea por evitar se descuidara el cultivo de los campos, ó quizá por impedir daños y talas en los mismos y perjuicios en las familias, pues, segun opinion de un antiguo autor, «los cazadores consumen la hacienda, viniendo, á manera de Acteon á ser despedazados por sus perros.»

No hay noticia de que en la antigüedad se sujetara la caza á determinadas reglas, pues apénas se ocupan de ello los autores ántes citados, y únicamente hacia el siglo VII aparecen las primeras huellas del arte de Montería.

La persecucion de la que hoy se llama *caza mayor*, constituia la diversion y el solaz de casi todos los monarcas: Carlo-Magno dedicaba buena parte del tiempo que le dejaban libre sus empresas guerreras á perseguir las fieras en los bosques, acompañado de su esposa é hijas, de gran número de servidores y de su brillante corte. Dícese que la ciudad de Aix la Chapelle debe su origen á una cacería del gran Emperador, y su dictado de *Magno*, proviene, segun el monje de Saint Gall, de una aventura cinejética de que fué héroe el vencido de Roncesvalles, quien persiguiendo con sus monteros y jaurías á un oso gigantesco, en los desfiladeros de los Vosgos, luchó con la fiera cuerpo á cuerpo, dándole muerte y precipitándola desde lo alto de una roca, mientras los ecos de las montañas repetian el grito de «Viva Karlo el *Magno*», que los compañeros del monarca, heridos y maltrechos, lanzaban por vez primera, entusiasmados al presenciar tan agradable hazaña.

Aun cuando esos recuerdos tengan todos los caractéres de la leyenda, no deben sin embargo despreciarse, pues en ellos se encuentran, casi siempre, datos curiosos para el estudio de las costumbres en los siglos medios.

La protección de los Reyes y de la nobleza fomentaron é hiceron que se perfeccionasen los métodos de caza, llegando la montería á merecer, con más ó menos propiedad, el nombre de arte. A fines del siglo XIII, aparece en Francia un poema didáctico, de autor anónimo, acerca de ese ejercicio, poema al cual siguen otras obras sobre el mismo asunto, mereciendo especial mención el *Libro del Rey Modus*; el que el sabio Rey de Castilla Alfonso XI redactó, ó hizo redactar, para su uso particular hacia el año 1340, y el de Gaston Phœbus III, Conde de Foix, cuyo manuscrito, que data del 1387, presenta excepcional interés para la historia de las costumbres y de la indumentaria en el siglo XIV, á causa de las preciosas miniaturas que le enriquecen.

No debemos dejar de recordar, dado el objeto de estos apuntes y la índole especial de la REVISTA á que se destinan, un libro publicado en París hace unos siete años, con el título de *Paramientos de la caza*, por D. Sancho el Sabio, Rey de Navarra, libro que se supone escrito en 1180, y que, tanto por su antigüedad como por los curiosísimos datos que suministra, aventajaría á todos los que de su género se conocen hasta el dia si su autenticidad estuviese bien probada. Este preciosísimo códice que, segun su traductor y anotador Mr. Castillon (d' Aspet) dice en su dedicatoria, yacia enterrado en los archivos provinciales de Pamplona desde fines del siglo XII, llamó de tal modo la atención de los eruditos, que de varios puntos del extranjero se pidieron noticias acerca de tan notable hallazgo, y desde una distante capital acudió á Pamplona un sabio paleógrafo con el único objeto de ver y estudiar el famoso manuscrito.

JUAN ITURRALDE Y SUIT.

(Se continuará.)

## MISCELÁNEA.

El dia 4 del corriente se celebró en la iglesia de Santa María la Misa del Espíritu Santo, á la que asistieron los miembros de nuestra Excma. Diputacion provincial, para pedir al Señor les ilumine en las resoluciones que hayan de adoptar en el presente período de sesiones.

A una de las calles nuevas de Vitoria ha acordado el Ayuntamiento vitoriano ponerle el nombre de *Olaguibel*, en memoria del insigne arquitecto del siglo pasado D. Justo Antonio, hijo de la capital alabesa, acerca del cual publicamos unos datos biográficos en nuestro número de 20 de Mayo de 1886, á los que acompañamos una vista de su casa natal.

Celebramos el buen acuerdo del municipio de Vitoria, y enviamos la enhorabuena á nuestro querido amigo y colaborador D. José Colá y Goiti, por la distincion merecida hecha á su preclaro ascendiente.

En la regia cámara se verificó hace dias una fiesta íntima con motivo de la despedida del pensionado de la Real Casa, D. José Astigarraga, que sale á completar sus estudios á Milán.

El jóven tenor cantó, á invitacion de S. M., los aires bascongados *Ume eder bat*, *Gernikako arbola* y el *Iru damacho*, y la romanza *Luisa Miller*; despues el dúo final de *Poliuto* con la señorita Paoli, discípula, como Astigarraga, del maestro Verger; el dúo de *Aida* con Verger, y terminó la agradable fiesta con el dúo de *Hugonotes*, por Verger y Paoli, siendo los cantantes acompañados al piano por el maestro Vazquez y el Sr. Trueba.

SS. MM. y AA. quedaron altamente complacidas por los adelantos que el Sr. Astigarraga ha hecho en su artística carrera, y en bascuenca dió las gracias la Reina al jóven tenor, diciéndole *eskerrik-asho*.

Leemos en nuestro apreciable colega *El Anunciador Vitoriano*:

«*El Norte de Castilla*, importantísimo periódico que ve la luz en Valladolid, publica una página ilustrada dedicada exclusivamente á nuestro paisano y amigo el viajero africano D. Manuel Iradier.

En el centro de la misma, y orlado de peñascos y hojarasca aparece el retrato de Iradier, hecho por el procedimiento del fotografiado, debido al hábil é ilustrado alavés tambien, D. Luis N. Gaviria.

El Sr. Iradier aparece de pié, en traje de explorador en campaña, apoyado en un fuerte baston.

La efigie es de gran parecido.

El texto de toda la página, está dedicado á nuestro amigo, y en él se da su biografía y se relacionan sus trabajos y sus obras publicadas, con gran imparcialidad, desapasionadamente y de mano maestra, por otro amigo nuestro, el Sr. D. Vicente Gonzalez de Echávarri.

A ambos les felicitamos cordialmente; pues si digno es Iradier de que su nombre sea conocido y honrado en España, no es menos digno el Sr. Echavarri de que su patriótica idea de tributar admiracion á sus paisanos, sea tambien apreciada en todo lo que significa y lo que vale.

Hacemos extensiva nuestra felicitacion al Sr. Gaviria, vitoriano entusiasta, propietario de *El Norte de Castilla*, y que cual amante hijo, no omite ocasion de enaltecer á la ciudad y provincia donde vió la luz.»



Los periódicos de Vitoria hacen grandes elogios de la misa últimamente compuesta por el Maestro Gorriti, y cantada en el Convento de las R. R. Brígidas.



Hemos recibido el número 46 de la *Revista de Vizcaya*, el cual contiene interesantes trabajos de los Sres. Arana, Capalleja, Alas (don Genaro), Sanchez, Diaz, Villavaso y Gatika.





DICCIONARIO HERÁLDICO  
DE LA  
NOBLEZA GUIPUZCOANA.

—  
(CONTINUACION).

GALARMENDI—en Aya—en campo de plata dos bandas azules, y, entre ellas, cuatro armiños negros.

GALARRETA—en Deva—en campo de oro dos osos negros andantes; orla roja con ocho estrellas azules.

GALARZA (Garagarza?)—en Azpeitia—en campo de plata dos osos negros; orla azul con cinco flores de lis de oro.

GALDOS—en Villarreal de Urrechu—en campo de oro un árbol verde con un cisne de su color natural al pié sobre ondas de agua azules y blancas.

GANCHAEGUI ó GANCHEGUI—en Vergara—en campo de oro dos fajas rojas; en lo alto del campo una cruz flordelisada roja, en medio de él dos flores de lis azules y en lo bajo un lobo negro.

GARATE—en Elgoibar—en campo de oro un roble, y un lobo pardo con lengua roja atravesado al tronco del árbol.

GARAY—en Galarza (Léniz)—en campo verde un ciervo de oro que está en medio de un trigo espigado de oro comiendo; orla roja con ocho aspas de oro.

---

(1) Así se lee en el códice de que entresacamos esta noticia, pero entendemos que debe decir «corriendo.»

**GARITANO**—en Vergara—en campo rojo un leon rampante de oro; orla de oro con seis roeles rojos.

**GASTEALZATEGUI ó CASTEALZATEGUIA**—en Berrobi y en Tolosa—en campo azul una banda de oro con dragantes del mismo metal linguados de rojo; en lo alto, sobre el campo, una torre de plata, y en lo bajo una aguileta rampante, tambien de plata; orla roja con ocho aspas de oro.

**GAZTELU**—en Gabiria—en campo rojo una banda de oro entre dos castillos de plata.

**GAZTELU**—en Oyárzun, segun Hita, pero lo más verosímil es que quiso aludir á la casa de este apellido sita en Alza—en campo de oro una torre de piedra sobre un puente de lo mismo; en lo alto un hombre armado con espada desnuda en la mano, y, arrimada á la torre, una escala.

**GIJON**—en Elgoibar—partido en faja: en el cuartel alto sobre campo de oro un árbol verde con dos lobos negros empinados, uno á cada lado; en el bajo en campo verde una torre de plata sobre ondas de agua azules.

**GOETEGUI (Goenaga?)**—en Azpeitia—en campo de plata un jabalí corriente entre dos encinas.

**GOICOECHEA**—en Deva—partido en pal: 1.º de oro con un pino verde; 2.º verde con una cabria ó cheurron de plata.

**GOICOECHEA**—en Irura (Tolosa)—partido en pal: 1.º azul con un grifo rampante de oro; 2.º de plata con una encina verde, y empinado á ella un jabalí negro; orla roja con ocho aspas de oro.

**GOMENSORO**—en Ataun—en campo de oro un árbol verde con un oso empinado al tronco; orla roja con cuatro veneras de plata.

**GOROSTIAGA**—en Zumaya—partido en faja: alto rojo con una torre parda; bajo partido en pal: 1.º de plata con un árbol verde; 2.º rojo con dos armiños de plata.

**GOROSTIZU**—en Gainza—partido en aspa—alto rojo con un castillo de oro; bajo de plata con una águila negra volante; los laterales de oro con cinco estrellas azules puestas en aspa en cada uno.

**GORRIZ**—en Anzuola—partido en pal: 1.º de oro con dos jabalíes negros corrientes puestos en pal; 2.º rojo con tres abrojos de oro puestos en triángulo.

**GORRIZ**—en Azpeitia—partido en faja; alto de plata con una banda azul y en ella una flor de lis de oro; bajo de oro con un árbol verde.

GORROCHATEGUI ó GORRICHATEGUI—en Cegama—son dos casas con iguales armas—en campo de plata un árbol verde y predominando (sic) al árbol una flor de lis azul.

GUARDIA—en Astigarraga—en campo azul un castillo de oro con puertas y ventanas rojas, sobre el homenaje una grulla de plata en vela con una piedra en las garras, y en el pico un volante de plata con un mote escrito de letras negras que dice: VIGILATE; orla roja con cuatro eslabones de plata y dos llaves de oro pendientes de los mismos, y al pie de la orla una flor de lis de oro.<sup>1</sup>

GUELASORO ó GUALSORO—en Elgoibar—en campo azul un castillo de oro sobre ondas de agua azules y blancas; orla de ocho piezas blancas y rojas.

GUETARIA—en la villa de igual nombre—en campo de oro un roble verde con un jabalí negro andante al pie sobre un prado verde. Otros de este apellido usaron diferentes armas.

GUILISASTI ó GUILISAGASTI—en Usúrbil—partido en tres cuarteles: en el primer cuartel en campo azul un rey preso con una cadena de oro, y con un cetro en la mano; en el segundo en campo rojo cinco panelas de plata, y en el tercero en campo de oro tres pinos verdes sobre ondas de agua azules y blancas.<sup>2</sup>

GURAYA—en Mondragon—donde fué cabeza del bando de su nombre, adicto al oñacino. Procedía esta casa del valle de Aramayona, y tenía por armas dos llaves puestas en faja con los mangos hacia abajo y unidos por un eslabón; entre las dos llaves tres panelas puestas en pal, y al aldo de cada llave, hacia el exterior, tres rosas, también puestas en pal, confrontando cada una con una panela del centro; en lo alto del escudo dos argollas, una al par de cada llave, y una flor de lis en el centro de ambas, y en lo bajo del escudo dos flores de lis, una al par de cada llave.

GURBIDE—en Amezqueta—en campo de oro un roble verde con un jabalí negro andante atravesado al pie, y, sobre el árbol, dos ci-

(1) A continuacion de la descripcion trascrita dice el cronista D. Miguel de Salazar: «Tomaron este nombre de la villa de Guardia, sita en Navarra, de donde fueron a fundar una casa con herrería en las riberas del Urumea, pasando luego de allí a Astigarraga.»

(2) Segun un autor, al que se refiere sin nombrarlo el Nobiliario anónimo, esta casa tenía las armas de la provincia de Guipúzcoa, de las que difieren poco las que se le señalan en el texto.

güeñas de su natural color, cada una á un lado; orla de oro con cuatro rosas al natural en los cuatro ángulos del escudo.

GURMENDI—en Zarauz—en campo rojo un monte de tres piezas de oro, y en lo alto del escudo un cometa de plata, con su cola inclinada directamente á la parte baja sobre el monte, y una estrella de diez rayos.

GURKUCHATEGUI—en Legazpia—escudo dividido por una faja azul; lo alto, de oro, con una cruz roja, á su derecha un estandarte rojo, y á su izquierda un gallo, tambien rojo; lo bajo de plata con un árbol verde entre dos flores de lis azules; orla roja con ocho aspas de oro.

L-

IBAETA—en Irun—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con una encina verde en cada uno, 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de plata con sendos lobos negros andantes; orla roja con ocho aspas de oro.

IBAETA ó IBAYETA—en Zarauz—en campo de plata un lobo negro andante con lengua roja y cuatro panelas rojas, dos arriba y dos abajo; orla roja con ocho veneras de oro.

IBARGÜEN ó IBARGOYEN—en Irun—en campo de oro una cruz flor delicada roja entre cuatro panelas verdes.

IBARLUCE—en Azpeitia—partido en faja: alto de plata con un monte verde, y sobre él una estrella azul; bajo verde con una torre de plata.

IBARRUNDIA ó IBARRAUNDIA—en Escoriaza—partido en pal: en el primer cuartel dos lobos andantes puestos en pal; en el 2.<sup>º</sup> un oso abrazado á un árbol.

IDOYADA—en Tolosa—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de plata con una torre azul; 2.<sup>º</sup> azul con un leon rampante de oro.

IGAY ó IRIGARAY—en Oyarzun—partido en pal: 1.<sup>º</sup> azul con un castillo; 2.<sup>º</sup> partido en faja: un brazo armado con espada desnuda en la mano en el cuartel alto, un oso negro en el bajo.

IGOR—en Hernialde (Tolosa)—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de plata con tres bandas rojas en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> azules con sendas torres de plata.

IGUALDO ó IGUELDO—en Rentería—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con sendos fusos azules, y en cada losanje una estrella de ocho rayos de oro; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> rojos con tres fajas de oro en cada uno.

IGUERIBAR—en Anzuola—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> rojos con sendas cruces flordelisadas de oro; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con un lobo negro andante en cada uno, y, sobre los lomos de cada lobo una flor de lis azul á la que parece que van á asir con la boca, para lo cual tienen vuelta la cabeza.

ILLARRADI—en Artiga (San Sebastian)—en campo de oro una encina verde con bellotas de oro y un jabalí negro empinado al árbol.

ILLARRAMENDI ó IRARRAMENDI—en Aya—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con cinco panelas verdes puestas en aspa en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> rojos con sendas estrellas de ocho rayos de oro.

INDANETA—en Deva—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> azules con dos lobos andantes de oro linguados de rojo en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de plata con sendas aguiletas rojas.

INARRA ó IÑARRA—en Eibar—campo rojo un grifo rampante de oro; orla escaqueada de azul y plata.

IPENZA—en Alzo—son dos casas procedentes de un mismo tronco—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de oro con una cruz flordelisada roja; 2.<sup>º</sup> de plata con un roble verde.

IRALA—en Anzuola—en campo de oro un leon rampante de oro; orla azul con trece panelas de plata.

IRASTORZA—en Anzuola—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> verdes con sendos ciervos andantes de oro; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> jaquelados de azul y oro.

IRIURGUI<sup>1</sup>—en Fuenterrabía—partido en pal: en el primer cuartel sobre campo verde un castillo de plata con su homenaje, y, en lo alto, un hombre armado con su espada en la mano y rodelas y otro que cae del castillo con una bandera en la suya; en el cuartel 2.<sup>º</sup> en campo de oro un árbol verde y á su pié un hombre armado con una lanza en la mano sobre ondas de agua azules y blancas.

IRAVIGUI<sup>1</sup>—en Cornuz (Fuenterrabía)—en campo rojo dentellado de

(1) Copiamos este apellido con la misma ortografía en que aparece en el Nobiliario anónimo, aunque no se nos oculta la posibilidad y aun probabilidad de que sea el mismo que le precede, y, por consiguiente, referentes á una misma casa los distintos escudos que se describen en el texto, siguiendo los datos tomados del citado nobiliario.

plata un leon rampante de oro y cuatro panelas de plata, puestas dos arriba y dos abajo.

IRAZABAL—en Berástegui—en campo azul una cadena de oro en forma de banda entre dos conchas de oro; orla de dos órdenes de jaqueles de azul y plata.

IRIARTE—en Gaztelu (Tolosa)—en campo de plata un roble verde y dos lobos negros andantes al pié del árbol; orla roja con ocho aspas de oro.

IRIBAGO ó IRAO—en Cestona—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con sendos lobos negros andantes; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> azules con cinco panelas de plata en cada uno; orla de ocho piezas de rojo y plata.

IRIBARRENA—en Cestona—en campo de oro un árbol verde con un jabalí de su natural color andante al pié y una panela verde á cada lado; orla roja con ocho aspas de oro.

IRIZAR—en Gabiria—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de plata con sendos lobos andantes negros con lenguas y uñas rojas; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con tres barras rojas en cada uno; orla de oro con ocho aspas rojas.

IRIZAR-GOENA—en Gabiria—partido en pal: 1.<sup>º</sup> azul con cinco estrellas de oro puestas en aspa; 2.<sup>º</sup> de plata con un jabalí negro.<sup>1</sup>

IRURE—en Placencia—en campo verde una torre de plata; orla azul con ocho estrellas de oro.

ISASI—en Marin (Léniz)—en campo de oro un pino verde con fruto rojo y dos lobos negros andantes atravesados al pié del árbol.

ISUSQUIZA y EGUSQUIZA—en Vergara—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> azules con sendos castillos de oro; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> verdes con una banda de plata en cada uno.

ITURRAO—en Eibar—en campo de plata un roble verde con dos jabalíes negros empinados á su pié sobre ondas de agua azules y blancas; orla roja con ocho veneras de oro.

ITURRIA—en Berastegui—en campo de plata tres lobos negros puestos en triángulo; orla roja con una cadena de oro.

ITURRIETA—en Asteasu—en campo verde una torre de oro al lado derecho, y al izquierdo una fuente que sale por un caño de oro

(1) Añade Salazar: «Hay en el mismo pueblo otras dos casas de este apellido, y en Rentería una.»

- fijo en un poyo de piedra plateada con su bola encima. La torre tiene homenaje; y las puertas y ventanas de la misma son negras.
- ITURRIZA—en Tolosa—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> azules con seis roeles de plata en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con sendas bandas rojas en bocas de dragantes verdes.
- ITURMENDI—en Oyárzun—en campo de oro un brazo armado con una espada desnuda y ensangrentada en la mano; orla roja con ocho aspas de oro.
- IZAGUIRRE ó EIZAGUIRRE—en Zumarraga—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de plata con una encina verde con fruto de oro y un jabalí negro empinado á ella; 2.<sup>º</sup> verde con una banda de oro.
- IZAGUIRRE—en Fuenterrabía—en campo azul una torre de oro con puertas y ventanas rojas; orla de plata con ocho armiños negros.
- IZAGUIRRE DE YUSO—en Lazcano—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de oro con una torre de su color natural sobre ondas de agua; 2.<sup>º</sup> de plata con una encina verde, y, á su pié, un lobo negro andante linguado de rojo y atado al tronco con una cadena de oro; orla roja con ocho aspas de oro.
- IZAGUIRRE—en Urnieta—en campo verde una torre de oro sobre ondas de agua azules y blancas; orla roja con ocho armiños de plata.
- IZETA—en Aya (son dos casas)—en campo azul una cabria ó cheurron de oro entre tres veneras de plata.

## J.

JAUREGUI—en Anguiozar (Elgueta)—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> rojos con una aguileta rampante de plata en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con sendos grifos rojos.

JAUREGUI—en Ichaso—en campo de oro un losanje ó rombo rojo y en él una torre de plata con puertas y ventanas azules.

JUAN CÁRLOS DE GUERRA.

*(Se continuará.)*

## GURIYA NOLA EGITEN DAN.

—Nai nuke jakin nola egiten dan guri ona.

—Guri ona egiteko bear zayo abereari eman bazka ona eta legorra. Oloa da aleetan esne eta bikañik geiena eta onena ematen duena. Gauza ikusia da bikaña ona bada, guriya ona izango dala.

Belar omanea eta samurra eta irusta churia edo gorria agitz dira onak bazkatzeko.

Oro bat diot galondoko belarraz, bustia ez badago.

Guriya egiteko tokiak egon bear du ifarraldearekin sartaldearen artean.

Bear du izan altuba eta aundia eta leyo askorekikoa, aizea sartu ta irten dabilen.

Azpiak bear du izan arrizkoa, freskoagoa eta garbitzeko errazagoa izan dedin.

Guriya egiten dan bakoitzean garbitu bear da azpia urarekin.

Eta ur onek joan bear du onetarako egindako erreten batean.

Bestela erortzen diran esne tantak usteltzen dira eta usai gaiztoa ematen diote guriyari.

Guriya egiten dan tokian usai gaitorik guchiena ere ez da sentitu bear.

Lurrezko erretillu likurtatuak dira onenak guria egin eta iraunera-zotzeko.

Aberea jatzi bear da al dan garbitasunik aundiarenarekin.

Berezi bear da bikaña eta ifiñi erretillu batean gazi antz piska bat artu dezan arterao.

Orduan ezartzen da guri ontzian eta erabiltzen da zotz edo makilla batekin.

Zenbat eta bikañ geiago dan anbat eta farraskiroago erabilli bear da.

Guriya egiña dagoan orduan guri ontzitik atera eta urean garbitu bear da ardura aundiarenarekin.

Urik onena da burnia daukan ura, zeren ematen dio kolore ederra.

Lekazia egosteko sufrea daukan ura bezela.

AGUSTIN PASCUAL DE ITURRIAGA.

## EL SECRETO DE LA PALABRA REVELADO POR EL BASCUENCE.

Cuando comencé á practicar mis primeras análisis con el objeto de comprobar la filiacion euskara del latin, que era para mí un hecho indiscutible, no tardé en apercibirme de que la terminal *an* de nuestro verbo sustantivo *iz-an* era una terminacion comun á este verbo y á muchos otros de los más primitivos de nuestra lengua: tales son en efecto *ja-an=jan*, (comer); *ed-an* (beber); *es-an* (decir); *jua-an=juan* (ir); *emon ó em-an* (dar) *etzin ó etz-an* (echarse); *ego-n* (estar); *jaki-n* (saber); *ek-in* (comenzar); *eg-in* (hacer), etc.

Dé aquí deduje que este subfijo *an*, que equivale al adverbio *alli* del castellano cuando es voz libre, en nuestra lengua habia sido en otro tiempo una característica verbal y un indicador del tiempo, y es lo cierto que no me engañaba al pensar de este modo, puesto que cuando decimos *alli, en aquel lugar*, indicamos un punto en la extensión del espacio, y por ende un momento en la extensión del tiempo, pues sabido es que las ideas de *tiempo* y de *espacio* se relacionan, se unen y se tocan en cuanto ambos son *ilimitados, indifinidos e inco-  
mensurables*, de modo que la terminal *an* de todos aquellos verbos es, en efecto, una característica verbal y un indicador de tiempo. Así, pues, *iz-an* significa (ser, existir), y señala el momento de la existencia del *ser* por medio de su terminal el subfijo *an*.

Por esta razon el monosílabo dicho ha llegado á ser en la gramática de nuestra lengua la terminal y característica de sus imperfectos de indicativo (*nitz-an, neban, etc.*) y la característica y la terminal tambien de los participios de presente, si bien en este caso la eufonía lo cambia en *en*: ej.: *izat-en, eukitz-en, serratz-en, jokatz-en*; etc.: no obstante los bizcainos dicen *serret-an, joket-an, gordet-an, gomutet-an*, etc.

Pues bien, aquella radical euskara ha llegado á ser á su vez la terminal y característica de los imperfectos latinos *amabam*=*amaban-n*, *docebam*=*doceban-n*, etc., y la terminal y característica tambien de sus participios de presente *am-ans*, *joc-ans*, *serr-ans*, etc. No puede, pues, desconocerse que la radical *iz*, de que ha nacido la actual conjugacion de nuestro verbo sustantivo (véase *na-iz*, *a-iz*, *n-itx-an*, *itz-an*, etc.) ha sido en otros tiempos su infinitivo generador con el signado de *ser*, *existencia*, ó mejor dicho *iz* (*ser*, *existencia*) ha sido el verbo sustantivo primitivo del bascuence.

Por esta razon nuestra lengua ha derivado de aquella radical entre otras voces de que no quiero ocuparme *iz-ar* (estrella) lit. campo de seres, ó seres que forman campos extensos; (*ar* en toponimia significa *campos dilatados*): *its-ai* eufonizado *ets-ai* (espíritu); y por igual razon el latin ha derivado las suyas *s-tella*=*iz-tella* (estrella), lit. lugar ó campo de seres (*tellus*, en efecto, significa tierra, lugar); *s-piritus*=*izpiritus* (espíritus), así como el verbo *s-to*=*izto* que aparece en toda su pureza en su derivado *ex-isto*, *es*, *ere*, y las voces *ens*, *tis*, *essentia*, *existentia*; en una palabra, cuantas hacen relacion al ser y á la existencia. En los ejemplos citados más arriba se ve que la *z* terminal de *iz* admite á menudo su afin *t* y cambia en *tz*, como la ceda del griego cambia en *th*, señal cierta de que ambas lenguas han estado regidas un dia por leyes eufónicas comunes que se reproducen igualmente en el latin, como verémos más adelante.

Pero hay más aún: el monosílaba *iz*, *itz*, cuando es voz libre recibe en el bascuence el signado de *fuerza* por razones fáciles de comprender, si se tiene en cuenta que el misterioso principio que anima y vivifica la existencia y la vida del *ser*, es de hecho una fuerza llamada *vital* en los seres organizados; *alma* en los animales, y afinidad ó cohesion en los minerales. Ahora bien: cuando usamos de esta voz con el signado expresado de *fuerza*, acostumbramos acentuar fuertemente la inicial *i*, de modo que pasamos insensiblemente á las formas *iiitz*, *piitz*, *bitz*, que se usan indistintamente segun los dialectos y el temperamento mismo de la persona que habla. Los guipuzcoanos dicen con preferencia *piitz*, los bizcainos *itz* ó *bitz*.

Pues bien; de estas radicales ha derivado el bascuence *biz-kar* (los lomos) lit. agente hacedor de fuerzas. *Biz-ar* (la barba), símbolo de la fortaleza del varon, lit. hacedor de fuerza tambien; y de la misma ha derivado el latin *vires* (fuérzas); *vir* (varon) llamado así por su for-

taleza y su derivada *vir-tu-s*, lit. acto varonil, por la partícula verbal y de acción *tu* á que se une.

Mas por razones que se comprenden *itz*, *pitz*, *bitz*, (ser, existencia, fuerza vital), ha designado en otro tiempo la vida, y son prueba de ello sus derivadas las euskaras *biz-i* (vida), *biz-tu* (revivir), las latinas *vita*, *vivere*, y las griegas *bios*, *bivo*, y la greco-latina *psychicus*. De la misma radical nacieron igualmente en el latín *viscor*, *viscera*, (entraña) órgano esencial á la vida del ser, y de ella ha derivado el bascuence á su vez *biri* (pulmón), lit. hacedor de vida, *biz-otz* ó *bi-otz* (corazón), lit. ruido de la vida, *bi-az-tun* (bilis ó vejiga biliar), lit. entraña que hiede mal, órganos los tres esenciales á la vida: la misma voz *bilis* no reconoce otro origen. A las mismas debemos asimilar *s-to-machus*, *izto-machus*, lit. intestino curvo, como compuesto de las euskaras *iz-ti* eufonizado *es-te*, *esti-a* (el intestino), y de *machu-s*, *maku-r* (curvo), de modo que *stomachus* significa lit. intestino curvo, y hace de consiguiente relación á la figura curva de aquella víscera; *intestinus* es á su vez una contracción de *intus-es-ti-nus*, *intu-estinus*, é *int-estinu*, y en ella aparece claramente la euskara *esti-a* que significa lo mismo.

Esta raíz *iz*, afijo y generador de tantas voces, pero también voz libre de nuestra lengua, segun hemos visto más arriba, tiene en ella otro signado que reviste para nosotros altísimo puesto, que viene á revelarnos consonancias que hasta ahora han permanecido ignoradas de los filólogos, ninguno de los cuales desconoce la sinonimia de los vocablos *ser*, *existencia*, *palabra*, *verbo*, que los autores sustituyen á menudo en sus obras. Pues bien; *iz*, *itz*, significa en el bascuence *palabra*, *vocablo*, de modo que aquellas voces cuya sinonimia nadie podría explicarnos, han estado un día confundidas en el lenguaje bajo la común denominación de *iz* ó *itz*, y debemos suponer por lo tanto que solo la lengua en que ha tenido lugar este hecho podrá darnos razon de él y de las misteriosas consonancias que nos revela.

Entretanto, consignarémos que de aquella importante raíz ha derivado el bascuence las voces *itz-egiñ* (hablar); *iz-ena* (el nombre), lit. el de la palabra, *oro-itz* (recuerdos, memorias, expresiones), lit. altísimas ó clarísimas palabras: *iz-ka-ri* (lenguaje), lit. hacedor de palabras, como *arri-ka-ri* (apedreador, pedrada) lit. hacedor de piedras; de *arri* piedra; *adar-ka-ri* (corneador y cornada), de *adar* (cuerno), etc.: *iz-karadun* eufonizado *euskaldun* (bascongado), lit. el poseedor del lenguaje; *dun* (poseedor), deriva de la tercera persona del presente, *dau* ó

*du* (él lo ha), como *zaldi-dun* (caballero), lit. el posesor del caballo), etc.: *izketia, izkuntza*, etc.

Pues bien; de aquella radical ha derivado á su vez el latin *s-tylus, is-tylus* (estilo), lit. punzon de escribir; *tylus* designa el árbol ó madera de que se hacian aquellos punzones; *s-cribo=izcribo* (escribir), lit. cribar ó grabar voces: *s-culpo* (esculpir), lit. grabar seres ó voces: *s-chola* (escuela), lit. oficina de voces ó palabras: *s-tudium=iztudium: h-is-toria, s-cio, is, ire*, etc.

A la vista de estas análisis no es posible dudar que la radical *iz* del verbo sustantivo euskaro *iz-an*, se reproduce en la radical *es*, del latino *es se* para deducir de aquí que la raíz euskara *iz*, modificada ligeramente en *es*, ha sido el generador de *sum, es, fui*, y el verbo sustantivo primitivo de la lengua latina, puesto que en ella se han realizado las mismas leyes y los mismos hechos que en el bascuence; y si tenemos en cuenta que la aparición en la lengua de aquel verbo predecesor de todos los demás es anterior y ha precedido á la separación de los diversos pueblos que un dia formaron la familia aria, hemos de convenir en que el mismo hecho que en el latin se ha reproducido en las demás lenguas arianas sus hermanas y en las semíticas, sus primas carnales, más afines que ellas por su organización al bascuence. Mas las turanienses, por su carácter aglutinante, son aún más afines al bascuence que las ántes citadas, de modo que el mismo hecho ha debido á su vez reproducirse en ellas, puesto que si dos organismos más apartados entre sí que otro tercero, derivan sin embargo de un mismo antecesor, con mayor razon debe derivar de él el que es más afín que cualquiera de los otros dos supuestos hermanos.

Luego, segun esto, *iz* ha sido el verbo sustantivo primitivo de todas aquellas lenguas, y es lo cierto que la observación viene en apoyo de nuestras razonadas conclusiones. Consultese en prueba de ello el siguiente cuadro:

Bascuence *iz-an*: latin *es-se*: italiano *es-sere*: español *ser*: francés *être*, primitivamente *ser*, (consultese su futuro *ser-ai, ser-as, ser-a* etc.): griego *eimi*: sanscrito *as*: inglés *be*, (recuérdese el tránsito de *iz* á *biz, bi, be*): aleman *sein*.

Presente de indicativo: primera persona, bascuence *na-iz ó n-az* (yo soy), con el sujeto antepuesto, sanscrito *as-mi* (soy yo), pospone el sujeto pronombre *mi*, que es el euskaro *ni* modificado: griego *eimi*: latin *su-m*: inglés *a-m*: aleman *bi-n*: turco *i-m*. Con estos ejemplos

se ve que solo el bascuence se ajusta á las prescripciones de la lógica, puesto que solo él antepone el sujeto al verbo, como en nuestra inteligencia anteponemos el sujeto ser á su modo de ser, y esta sintáxis, más arreglada al órden material, supone la prioridad de nuestra lengua sobre todas aquellas de que las citadas son representantes, y atiéndase que el turco, que figura entre ellas, pertenece á las turánicas, que tanto campean en el dia.

Segunda persona: bascuence, *a-iz*, en vez de *i-aiꝝ* (tú eres): sanscrito *asi*, griego *ei* ó *eis*, latin *es*: inglés *art*: aleman *bis-i*: turco *sen*: la raíz *iz* aparece en todas, aunque algo modificada..

Tercera persona: bascuence, *da* en vez de *da-iz*: sanscrito *asti*: griego *est̄i*: latin *est*: inglés *is*: aleman *ist*: turco *dur* ó *der*: aquí se ve que solo el turco ha conservado la característica euskara de pronombre de sujeto paciente *d*, que han perdido las lenguas arianas inflexivas, mas en cambio la raíz *iz*, modificada en *es* y *ei* en las greco-latinas, reaparece en su completa integridad en las indo-germanas.

Plural, primera persona, bascuence, *g-ara* ó *g-era*, sanscrito *s-was* y *s-mas*, *es-men*: latin *sunus*: inglés *are*: aleman *sind*: turco *iz*: la radical *iz* aparece en el sanscrito bajo la forma de *s* líquida, y en el turco en toda su integridad, al paso que en el inglés aparece la forma euskara *are* de *g-ara*.

Segunda: bascuence *z-era* ó *z-ara*, sanscrito *s-tha* y *s-thas*: griego *este*: latin *es-tis*: inglés *are*: aleman *seid*: turco *s-iz*, juega la misma raíz.

Tercera: bascuence, *dira*, sanscrito *s-tas* y *s-anti*: griego *eisi* y *es-ton*: latin *sunt*: inglés *are*: aleman *sind*: turco *durler* ó *derler*: esta lengua conserva la *d* euskara, y es de notar la analogía entre *da* y *di-ra* y *dur* ó *der* y *durler* ó *derler*; como es de notar, la analogía del presente y futuro 1.<sup>a</sup> *issam* (tan parecido al imperfecto nuestro *n-itzan*, *itzan*); 2.<sup>a</sup> *isseen*; 3.<sup>a</sup> *issa*; plural 1.<sup>a</sup> *issek*; 2.<sup>a</sup> *isseniz*; 3.<sup>a</sup> *issaler*, en todos los cuales aparece la radical *iz*, como aparece en el imperfecto *im-ich-en*, *im-ich-sen*, *im ich-dur*, *im-ich-iz*, etc. La raíz no desaparece, aunque se oculta y altera, en ninguna de estas lenguas.

Si despues de estas observaciones pretendemos analizar dicho monosílabo *iz* en los dos factores *i*, *z*, de que se compone, verémos que la radical generadora *i* de que deriva, es á la vez la radical generadora de las voces euskara *i aun*, ó *jaun* (señor), y *i-abi-a* ó *jabia* (dueño), en vez de *jaui-a* por elision del diptongo y cambio de la *u* vocal en la consonante *b*, letra de ligadura: de las latinas *jan-us* en vez de

*jaun-us* por elision del diptongo con eliminacion de la *u*: *jun-o* en vez de *jaun-o* por elision del diptongo y cambio de *au* en *o*, muy frecuente en nuestra lengua: la griega *jovis* en vez de *jabi* ó *jaubi*, como dicen muchos bizcainos, por cambio de *au* en *o* y de la *u* en *b*, letra de ligadura: y últimamente del hebreo *jobba* en vez de *jaubia*. Pues bien, todos estos vocablos han sido en sus respectivas lenguas los nombres de *Dios*, y en vista de este curioso hecho y de las anteriores análisis, hay motivos sobrados para preguntar si la inicial *i*, generadora de *iz* (ser, existencia), no es en el lenguaje del hombre el símbolo ó imagen de *Dios*, generador á su vez de los seres y principio primero de toda existencia.

JOSÉ DE GUIASOLA.

(Se continuará.)

## PURGATORIOAZ.

Oil arima Jainkoaz onetsia,  
Oroit-adi badela leku bat  
Emen arras, zeruko iustizia  
Satisfatu ez duenarentzat.

Borratua-izan arren obena,  
Ez ziauzut Jainkoak barkatzen  
Gaizkiari noizbeit zor zaion pena:  
Non ez dugun osoki pairatzen.

Urbil-adi purgatoriatarat,  
Jainko, boterea bera dena  
Egin duen suzko leze artarat,  
Entzunen tuk auenik minenak.

Arima ek gauza gutia-gatik  
Bizi dituk atsgorapenetan:  
Urrunduak oraino gloriatik,  
Aurkitzen tuk tormenta dorpetan.

Zeinbatenaz maita-garriagoa  
 Ezagutzen bai-dute Jainko,  
 Anbatenaz zaie bortitzagoa  
 Jaisan bear duten ondikoa.

Lege balitz mundura biurtzera  
 Ango penaz, bein, frogaturik,  
 Ez, ez laite zilegi mintzatzea  
 Jainkoaren iustiziaz baizik.

Oi! menturaz, gure adiskideak  
 Gure-gatik dire an sartuak,  
 Gure urko, buraso, aaideak,  
 Gure faltaz, utan ondatuak.

Bear-bada, emen, gure alderat  
 Amodio sobera zutelakotz,  
 Izan-dire purgatoriatarat  
 Aurtikiak ainitz urterakotz.

Zuek, gure adiskide maiteak  
 Diote, maiz, nigar marrasketan,  
 Otoitz, barur eta karitateak  
 Egitzue gure fagoretan.

Otoi, Jauna, otoi, urrikalmendu  
 Purgatoriota daudezenez:  
 Darotzugu-galdetzen barkamendu  
 Ekin mundu untako obenez.

Bara zaite, bara ei iazartzetik;  
 Geiago ez utz ek erretzen:  
 A! as beítez, aterarik su-petik,  
 Zutaz, Jauna, zeruan gozatzen.



## LA CAZA EN NABARRA

### EN LOS TIEMPOS PASADOS.

—  
(CONTINUACION.)

Desgraciadamente, nadie conoce aquí tal documento, ni hay noticias del mismo en los archivos históricos de nuestra Diputacion foral, que suponemos son á los que alude Mr. Castillon (d' Asper), debiendo por lo tanto suponerse que ha sido sustraído el manuscrito en época remota, puesto que ni Moret, ni Yanguas, ni ningun otro historiador ó erudito lo menciona, ó que los tales *Paramientos* son apócrifos, que es lo que—fundados en algunas particularidades que notamos en el contesto mismo de la obra, y tal vez espongamos otro dia,—opinamos nosotros.

Y ya que, aunque incidentalmente, hemos nombrado á Nabarra, pasemos ya á examinar con la posible brevedad lo que fué la caza en nuestra noble tierra.

Si, como dejamos dicho, la caza presentó en los tiempos remotos serios peligros, esto debia acontecer con especialidad en Nabarra, á causa de la accidentada estructura de su montañoso suelo y de las impenetrables selvas que lo cubrian: los bosques ocupaban entonces no sólo la parte elevada del país, como hoy sucede, sino hasta las extensas llanuras que riegan el Aragon y el Ebro; y aun en época relativamente moderna, en el siglo XV, Tafalla y Olite hicieron venir á morar en la primera de estas poblaciones á Pedro Ferrandiz de Atienza, ballestero y cazador de ciervos, y le asignaron una pension á fin de que «continuamente cazase y destruyese los venados y ciervos que causaban grandes daños en las mieses y viñas.» Por este dato, que

hoy parece inverosímil dado el aspecto actual de la Ribera, puede juzgarse de lo que seria el resto del país, donde tan abruptos valles, tan elevadísimos montes y tan profundas cavernas se encuentran.

Aún se conservan vagos recuerdos de la lucha que sostuvieron con las fieras aquellos humildes y heróicos monjes, que, impulsados por su ardiente caridad, penetraron en las entonces espantables soledades del solar nabarro, y roturaron é hicieron habitables determinadas comarcas, fundando esos admirables monasterios que como Leire, Roncesvalles, Iranzu, La Oliva, Hirache y otros que visitó el Obispo San Eulogio de Córdoba, fueron focos de Santidad y civilización, y refugio de nuestra independencia en los siglos medios.

Los nabarros, cuyo carácter belicoso se refleja hasta en sus juegos, buscaban en la caza la diversion que más se acomodaba á sus aficiones, y los Reyes de esta libre tierra se dedicaron tambien con predilección á ese ejercicio, que más de una vez trocó la alegría y el fausto de la Corte en lágrimas y luto. Efectivamente: ya en 1076 fué despeñado durante una cacería, cerca de Peñalen, D. Sancho V; murió tambien cazando en las cercanías de Estella García el Restaurador, y la misma suerte tuvo, al perseguir á un oso, el infante D. Fernando, hijo de Sancho el Fuerte, desgracia que, segun indica Sandoval, contribuyó no poco á la invencible hipocondría que amargó los últimos días del héroe de las Navas.<sup>1</sup>

Segun una vaga tradicion, un Rey de Nabarra, que se cree debió ser Sancho el Fuerte, ó uno de los Teobaldos, peleó tambien con un leon, al que dió muerte.<sup>2</sup>

Carlos el Noble cazaba puercos monteses en los sotos de Córtes

(1) Póñese en duda por algunos la existencia de ese infante; pero mencionanlo en cambio el *Kalendario de Leire*, Sandoval en su *Catálogo de los Obispos de Pamplona* y algunos otros escritores.

(2) Monumento conmemorativo de esa lucha es tal vez una escultura de los claustros de la Catedral de Pamplona, que representa á un guerrero á caballo y embrazando el escudo de armas de Nabarra, que con una espada en la diestra, rechaza la acometida de la fiera. Aunque esta hazaña á primera vista parece fabulosa, nada tiene de inverosímil, pues Sancho el Fuerte hizo, como todos saben, una excursion por Africa, y los Teobaldos tomaron parte en las Cruzadas de Tierra Santa, siendo el segundo de este nombre compañero de San Luis, Rey de Francia, quien, segun su cronista, el Sire de Joinville, cazó muchos leones acompañado «de sus gentes» durante su primera expedicion á aquél país. Sin embargo, creemos que esa escultura tiene un sentido alegórico, y no se refiere á ningun hecho real.

y Castejon, junto á Tudela, y acostumbraba ir con el mismo objeto á Berbinzana.

Consta asimismo, que D. Juan II y la Reina D.<sup>a</sup> Juana Enriquez estuvieron tres dias cazando puercos en el soto de Mora, cerca de Córtes, y apénas hay persona real de cuya aficion al arte cinejético no se encuentren numerosos testimonios en nuestros archivos.

Aparte de estos y algunos otros datos más ó menos curiosos que despues veremos, poco ó nada se encuentra acerca de la reglamentacion ó legislacion de caza ántes del siglo XIII, época en que aparecen en el Fuero general las primeras ordenanzas importantes relativas al asunto que es objeto de estos apuntes. No es esto decir que esas y otras leyes de las contenidas en el Fuero, no se observaran ya en tiempos anteriores, y si les asignamos esa fecha, es porque en ella se hizo, segun todas las probabilidades, la primera compilacion escrita que hasta ahora conocemos, pues, como dejamos dicho, no consideramos probada la autenticidad de los *Paramientos* de D. Sancho el Sábio, y no debemos por lo tanto ocuparnos de ellos.

El título X del Fuero está destinado á la reglamentacion de la caza, y se divide en diez capítulos en la forma siguiente:

**TITULO X. De Cazas.**

**CAPITULO I.** *En caza de puerco ó de corzo ó de ciervo, qué deve aver qui primero fiere.*

**CAPITULO II.** *Qué deve aver qui caza mata en yermo, el qué en poblado matando.*

**CAPITULO III.** *Cuya deve ser caza que caye en cepo, et en qué calonia ha qui para el cepo si alguno prende mal.*

**CAPITULO IV.** *Ata quoanto ninguno no deve parar lazos cabo palombar.*

**CAPITULO V.** *Qué es la calonia de qui para lazos á palomas.*

**CAPITULO VI.** *Quoanta es la calonia de qui para reth á palomas, et cuya deve ser.*

**CAPITULO VII.** *Quoanta es la calonia de qui para redes á perdizes, ó cozuelo, ó losa, ó lazo.*

**CAPITULO VIII.** *Qué caza puede cazar el villano et quoales nó, et quoando matan la caza en poblado non deve ferir las canes, et qué pārt et ata quoando devén alzar al qui movió la caza, et cómo non devén toyller la caza al qui la movió, maguer otros la maten si la seguezen.*

**CAPITULO IX.** *Cómo villano si prende av mansa que caza, ó canes de caza*

*et los pierde, dévelos pagar con la calonia, et si fidalgo pierde la av trobada cazando no ha calonia.*

CAPITULO X. *Cuyas deben ser las calonias de las cazaras.*

Como se ve, esta reglamentacion minuciosa tenia por principal objeto evitar cuestiones entre los cazadores, que segun su condicion estaban sujetos, en caso de infraccion, á diferentes penas, y al mismo tiempo tendia á la conservacion de la caza.

Aun cuando el reproducir integros todos los capítulos pudiera tener interés, vamos, en obsequio á la brevedad, á dar únicamente un extracto de ellos.

En el capítulo I se manda que el que mata «*venado en monte*» y el «*qui fiere primero el puerco montés, aqueill deve aver la caveza con el pescuezo. Ningun ombre si fiere al corzo á ziervo de sayeta ó de lanza, aqueill deve aver el cuero et la meatat de la carne, et si otros lo matan el ciervo, otrossi, el cuero con las ancas eta la meatat de la carne.*»

En el capítulo II se dice que «*si algun ombre va enpues caza con sus canes, et mata la caza en vermo, todo deve ser suyo; et si viene á poblado et sayllen ombres de la villa et matan el venado del ombre que viene enpues eill, deve ser el cuero suyo et la meatat de la carne.*»

Con arreglo al III, «*de toda caza que caye en cepo, del seynor del cepo debe ser la caza. Si algun ombre para (pone) cepos et viene el montero ó su mandado et dice que eyll va á cazar con ombres el cabayllos et canes, et que despare los cepos, et si non los despare, et el montero mueve el venado con ombres et cabayllos et canes, et caye en el cepo ombre ó cabayllo ó can, el Seynor del cepo álos á sanar et conductchar (dar de comer) et dar cevada ata que sean sanos. Et si muere algun ombre, ó cabayllo ó can, el qui paró los cepos há enmendar el mal hecho, segun que conteziere.*»

En los capítulos IV, V y VI se prohíbe poner lazos «*cabo palombar*» y se fijan las calonias (multas) que deben pagar los que usan de los mencionados lazos y de *reth* (red).

El que ponía lazos pagaba *cinco sueldos*, y por cada paloma, cinco sueldos tambien, destinándose la mitad de la multa al Rey, y la otra mitad á quien los cogiere. El que pusiere red á palombar pagará sesenta sueldos de multa y cinco por cada paloma que cazare.

El capítulo VII fija las penas en que incurren los que cazan perdices con red, con *cozuelo* (costilla) y con losa, que son respectivamente sesenta, diez y cinco sueldos. El que ponía lazos pagaba tambien cinco sueldos y otros cinco por cada perdiz, y añade el fuero: «*Por esso,*

porque las perdices son vedadas de los Reyes et de los Fidalgos de la tierra muchas veces pregonadas. Esto porque los Reyes nin los otros Seynores non fayllarian solaz daves ni de canes si el pueblo oviesse á tomar las cazaes menores con engeynos».<sup>1</sup>

Segun el capítulo VIII se prohibia á los villanos cazar «sacando con tocho, salvo de las fieras, como puerco montés, ó onso, ó ciervo, ó corzo» y si persiguiendo á esta caza el cazador ó su perro, la matasen otros en poblado, debian hacerlo sin herir al perro, y debian dar su parte al cazador bajo la pena de una vaca peinaduera.

Mándase tambien que nadie quite perdiz que fuese llevada por azor, por halcon ni por persona alguna, ni á los galgos liebre ni otra clase de caza, siendo digno de notarse que el que levanta la caza es el dueño de ella, si la sigue, y no el que la mata: «que el dreyto es da queill qui movió la caza et va en puec cylla.»

En el capítulo IX se fijan las penas que debe sufrir el labrador ó villano que *prisiere av* (ave) *que mate otra av*; si la *av* fuere mansa y la pierde ó la mata; lo que se requiere para que sea absuelvo (quito); da algunas otras reglas acerca de las contestaciones que pueda haber en diferentes casos análogos entre *villanos, seynores y fidalgos*, añadiendo de que «*si prende ningun villano canes de caza, sea fecha la demanda como de las aves, assi de los canes, segunt que serán los canes galgo, ó alano, ó podenco, cada uno con las calonias como fuero manda. El si fidalgo alguno prende av que caze et pierde, deve pechar la av, et si dice que perdió en caza andando, probando por verdat sea quito.*»

Finalmente; en el capítulo X se dispone que la mitad de las multas que se impusieren será para el Rey, y la otra mitad para aquellos «*qui prenden á los que paran geynnos.*»

JUAN ITURRALDE Y SUIT.

(Se continuará.)



(1) *Engeynos*, del francés *engins*, derivado á su vez del latin *ingenium*: aparatos para cazar. Tambien se designaban así los que se usaban en la guerra, fueran ofensivos ó defensivos, y de ahí tomaron nombre los *ingenieros*, que eran los que se dedicaban á su construcción ó emplazamiento.

## DAMA ETA LOREA.

## I P U I A.

Lorerik ederrena  
 baratza guziyan,  
 arkitzen zala erdi-  
 gordea sasiyan,  
 damak zion eskuba  
 luzatu berari;  
 eta bereganatu  
 eziñikan ari  
 zala, zion bañan len  
 loreari eldu,  
 sasiyak zion esku  
 polita odoldu:  
 eta arkitzen zala  
 erdi negarrean,  
 gertaturikan bere  
 aita orduban an,  
 galdea egin zion;  
 negarrez zer zuben;  
 eta eranzun—jauna,  
 kutiziz nai nuben,  
 egin sasiyan daguen  
 lorearen jabe;  
 eta miñ arturikan  
 gelditu naiz gabe.  
 ¿Zertan landatu zuben  
 arantza tartean?  
 ¿librean zergatik ez

} bestien artean?  
 —nik ez nuben landatu,  
 esan zion aitak;  
 sasiya bizi-leku  
 autu zuben berak.  
 —¡Ai zer tokiya zuben  
 autu bizitzeko!  
 eranzun zion, grazik  
 erakutsitzeko:  
 librean egon balitz  
 bestearren gisan,  
 zori onaren jabe  
 bear zuben izan,  
 nik nere apaingarri  
 artuko bainuben,  
 eta dantza lekura  
 eramango nuben;  
 non salan milla argi  
 ederren erdiyan,  
 perlaz apaindutako  
 urezko gurdian  
 erregin bat gertatu  
 liteken moduban,  
 nere lore ederrak  
 argituko zuban;  
 begi guziyak ziran  
 izango beretzat,

eta grazi bereak  
 ongarri neretzat,  
 ala, an ederrena  
 nola zan izango,  
 lorien erregiña  
 zala zan esango.  
 — Bai; esan zion aitak,  
 ala izango zan:  
 erregin baten gisan  
 maitatuko baizan:  
 bañan argituko zan  
 urrengo eguna,  
 non, etzan gertaþuko  
 gaba bezin ona:  
 orriyak zitzaozkan  
 asiko legortzen,  
 eta indarrak joanik  
 lurrera erortzen,  
 urrengo egunean  
 maskaldurik bera,  
 ichura gaiztoan zan  
 joango ankapera;  
 eta segirukoan  
 eder dagona gaur,  
 baztarren batean zan  
 ikusiko zimaur:  
 bada ȝez aldu obe  
 bizi or sasiyan,  
 eraso beldur gabe

jaunaren graziyan?  
 inbiri gabe, bestek  
 inbiriatuba,  
 amets gozoz laztantzen  
 dubela zeruba,  
 egunaren sentiyan  
 intz presko eztiyak,  
 kentzen dizkala bere  
 egarri guztiyak,  
 eta gero segiran  
 berriz eguzkiyak,  
 zabaltzen diozkala  
 kolkoko orriyak:  
 ȝez aldu obe orla  
 goititu buruba,  
 erakutsiyaz bizi  
 bide seguruba?  
 — tristeturikan oek  
 aitzeaz alaba,  
 esan zion aitari  
 aita, ȝbai, ala da!  
 . . . . .  
 Onek erakusten du  
 dabilena zoro,  
 ez dala modu artan  
 biziko luzaro;  
 eta obea dala  
 erokeri gabe,  
 egitea bizitza  
 berdin baten jabe.

RAMON ARTOLA.

## CRANIA EUSKARA.

---

Grande es la importancia que ha adquirido la *ethnografía* desde que refundida en la *antropología* constituye una ciencia positiva de que se han hecho tributarias la anatomía y la fisiología, la geología y la paleontología, la lingüística y la historia. Ciencia desconocida há pocos años, hoy tan cultivada que puedepreciarse de ser la que más ha progresado en nuestros días: y en efecto ¿qué estudio más interesante para el hombre, que el que le da conocimiento del género humano y de sus razas tan diversas, descendientes todas de un solo Adan?

Dejando á un lado las teorías atrevidas á que en esta ciencia se han lanzado algunos alemanes como Haeckel y Vogt, deseosos de generalizar ántes de haber recogido los suficientes elementos de observacion positiva, tambien esta ciencia influye sobre los sucesos históricos presentes, segun que predomine la doctrina de que la nacionalidad, como ha dicho Abel Hovelacque, no sea más que una *razon social* en que los individuos más diversos viven reunidos por la comunidad de intereses y de afectos, ó que aquella se haya de constituir lógicamente con todos los pueblos de una misma raza, atendiendo á sus caractéres éthnico y lingüisticos, que es la que hoy hacen prevalecer los unitarios Germánicos y Panslavistas. Pero como dice uno de los mayores maestros de esta ciencia, Mr. Paul Broca, por lo mismo que es su campo tan extenso que no hay nadie que pueda abarcarlo todo, es más conveniente que cada uno cultive sólo una parte, pues todos los resultados han de ser convergentes, si van ordenados.

Por eso proponemos á los naturalistas y médicos del país euskaro que contribuyan al progreso de la ciencia antropológica con noticias de nuestra propia raza, para nadie más asequibles que para nosotros, pero en que tambien como en la lingüística nos han precedido los ex-

tranjeros. Vamos á exponer los datos anatómicos que estos han averiguado acerca de este punto y las deducciones científicas que sobre el origen y antigüedad del pueblo basco han derivado, para que puedan corroborarse aquellos con más numerosos documentos sobre el terreno recogidos, y aproximarse estas á la fijeza y seguridad de que todavía carecen.

Al poner á estos artículos el título que llevan, no tenemos la pretension de hacer un tratado como los *Crania Americana* y los *Crania Ægipiacæ* de Morton, los *Crania Británica* de Davis y Thurnam, los *Crania Selecta* de von Baer y los *Crania Germaniæ meridionalis* de Ecker: pero esta obra, que personalmente no podríamos llevar á cabo, puede elaborarse en comun por los afiliados á la Sección *Etnográfica* de la *Asociación Euskara*, y eso es á lo que aspiramos al poner aquí su primera piedra.

## I.

Entre los caractéres éthnicoes que la craniometría suministra, es uno de los más importantes el *índice cefálico*, ó sea la proporcion entre la longitud y la anchura del cráneo.<sup>1</sup> Este índice varía desde 71,40 que tienen los Groenlandeses, hasta 85,63 los Lapones, segun qué la cabeza sea larga y estrecha, *dolicocéfalos*, ó ancha y corta, *braquicéfalos*, y conforme á esta clasificación se ha procurado investigar la antigüedad de las razas que hoy habitan en Europa.

Se creyó al principio que los primitivos habitantes de esta parte del mundo, los autoctonos eran *braquicéfalos*. Así dice Sr. John Lubbock<sup>2</sup> que en Scandinavia se hallan en los *tumuli megalíticos* muchos cráneos, casi todos redondeados, de arco superciliar grueso y pesado, lo que tiende á corroborar la opinion de muchos arqueólo-

(1) Para tomar este dato se mide el diámetro antero posterior por la mayor longitud desde el coronal al occipital, y el diámetro transverso por la mayor anchura: el instrumento adecuado es el compás de espesor, ó una regla graduada en milímetros y provista de dos pinulas, una fija en el cero, y otra móvil (como el marco de los zapateros.) Obtenidos estos datos se multiplica por 100 el diámetro transverso, se divide el producto por el diámetro antero posterior y el cociente es el índice cefálico del individuo medido.

(2) *L'homme avant l'histoire.*

gos de que los habitantes antecélticos de Scandinavia, y tal vez los de toda Europa, eran de origen *turaniano* y se asemejaban mucho á los Lapones de hoy.

El célebre profesor Anders Retzius<sup>1</sup> fué el primero que estudió los cráneos euskaros (se cree que solo tuvo dos) y los encontró braquicéfalos, clasificando á los bascos al lado de los slavos, madgaires, turcos, finlandeses y samoyedos, y viendo en ellos á los representantes en el mundo moderno de las razas autoctonas de cabeza corta, cuyos esqueletos se descubrían en los antiguos dólmenes de la Europa Occidental.

Pero varió ese concepto cuando el ilustre Profesor Paul Broca, hizo el estudio de los cráneos bascos, valiéndose de sesenta ejemplares que con auxilio del Dr. Velasco recogió en Zarauz para el Museo de la *Sociedad antropológica* de París, de la cual era fundador y Secretario. Obtenidos sus índices céfálicos resultó que eran *sub-dolicocéfalos*, ó sea de cabeza larga, como los celtas y germanos: pero se diferencian mucho de estos invasores de Europa, porque su dolicocefalia era occipital y no frontal, debida al mayor desarrollo de los lóbulos posteriores del cerebro. Así, aunque medida la capacidad interior de esos cráneos resulta aun mayor que la del parisien, aparece inferior por la relativa estrechez de la parte anterior ó frontal, cuyo carácter les acerca á los *dolicocéfalos* de Africa. Pero tambien difieren de todas las razas africanas, aun de las más *ortognates* y más blancas por la pequeñez de su maxilar superior, su perfil vertical de la cara, el poco desarrollo de las eminencias cerebelosas y la relativa atrofia de su protuberancia occipital. Así Mr. Elisée Reclus<sup>2</sup> pudo decir: «Los preciosos restos de Zarauz son cráneos únicos en su género: parecense al del negro por el desarrollo occipital, pero exceden por término medio en capacidad al del Ariano y son de una belleza excepcional en cuanto á la forma anterior de la cara.» Pero el mismo autor estimulaba á que se recogieran más datos y se multiplicaran las observaciones comparando los resultados obtenidos en cráneos de la costa con otros del interior del país basco de Francia y de España, pues los partidarios de Retzius negaban autenticidad á los cráneos de Zarauz suponiendo eran de descendientes de inmigrantes celtas cruzados con los aborígenes.

(1) *Ethnologische Schriften*.—Stockholm.

(2) *Les Basques*.—*Revue des Deux Mondes*.—Mars 1867.

El Dr. Argelliés siguió este consejo y midió en el vivo el índice céfálico de 47 bascos de San Juan de Luz, resultando ser de cabeza algo más ancha que los de Zarauz, y clasificándose entre los *sub-bracocéfalos*: el índice de San Juan de Luz era de 80,25, y el de Zarauz de 77,62. El célebre profesor prusiano Virchow midió siete cráneos procedentes de Villaro en Vizcaya y los encontró dolicocéfalos.

No tenemos noticia de que se haya publicado ninguna otra investigación sobre este asunto que há tiempo deseábamos dilucidar con experimento propio, pues tampoco nos satisfacia por completo la procedencia costanera de los cráneos examinados por el Dr. Broca, pudiéndose hacer igual y aun más fundada objeción á los que midió el Dr. Argelliés. Nos parecía que la raza se ha de haber conservado más pura en las montañas, y para no correr el riesgo de tomar como cráneo euskaro el de un soldado ó marinero, viajero ó naufrago de otra provincia y aun de otra nación que allí hubiere sido sepultado, me pareció mejor medir cabezas y personas vivas de quienes por su país, por sus apellidos y por la lengua que habitualmente hablan pueda saberse bien que son bascos.

Así he obtenido ahora los índices céfálicos de 60 individuos de la montaña de Nabarra, y aunque he encontrado algunos braquicéfalos entre ellos, lo fueron en corto número, y el término medio resultante ha coincidido casi exactamente con el del Profesor Broca, resultando que somos sub-dolicocéfalos, pues el término medio ha sido el de 76,32 y habiendo observado también la mayor anchura de la cabeza en su mitad posterior. Pero me propongo continuar este orden de investigaciones ampliándolo á las demás medidas craneoscópicas que exige la ciencia, y sería muy de desear se repitieran en diversas localidades del país euskaro. Las que Mr. Broca ha obtenido en los cráneos bascos son las siguientes:<sup>1</sup>

	En 60 bascos españoles.	En 37 bascos franceses.
Índice céfálico . . . . .	77,62	80,25
Diámetro transverso frontal mínimo (anchura de la frente) . . . . .	96,1	96,2
Índice nasal (relación entre la altura y anchura de la nariz) . . . . .	44,25	44,71
Angulo facial de Jacquot . . . . .	77,86	78,24

(1) Dr. Topinard.—*L' Anthropologie*.—Paris 1876.

En otro artículo expondrémos los caractéres de los cráneos prehistóricos, las conjeturas que de estos datos se han formado acerca del origen de nuestra raza, y las opiniones de los Sres. Macpherson y del Sr. Tubino, á quien con el Sr. Vilanova tanto debe la ciencia prehistórica en España.

EL DR. LANDA.

---

## GIZONAREN ALTASUNA.

---

Jaungoikoak egiñik  
Gizonari argi,  
Onek atera ditu  
Zeinbat gauza barri;  
Oraindio badauka  
Zer asma ugari,  
Gura gendukelako  
Aidian ibilli.

Etorriko balira  
Asabak mundura,  
Ez leukee ezagutuko  
Jayo ziran lurra:  
¡Aiñ da aundiya eze  
Ein daben biurra,  
Len bide luze zana  
Gaur dogu laburra!

Legoiaak ta legoiak  
Ichirik atzian,  
Egaztiak duiñ bizkor  
Gaur guaz trenian;  
Munduá jiraturik  
Lau illabetian,  
Barriro sartzen gara  
Urtendako echian.

Bergara, Plazenzia,  
Eibar ta Durango,  
Erri bat legez dira  
Aurrera izango;  
Lauretan egon leike  
Ordu batgarrengo,  
¡Mundu guztitik tren au  
Ojala balego!

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

---

**HISTORIA**  
**CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA**  
 ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
 DE  
**SAN SEBASTIAN**  
 POR  
**D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.**

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunae que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

Et ubicumque populatores de S. Sebastiano comparaverint hereditatem vel atentaverint in termino de S. Sebastiano cum suis hereditibus liberam et ingenuam sine ullo malo interdicto ulcisco, et si per unum annum, et unum diem tenuerint sine inquietatione; si quis eis postea inquietare vel tollere voluerit, donet Regi sexaginta solidos, et in super confirmet hereditatem.<sup>1</sup> Similiter dono pro fuero quod non faciant bellum nec bellum cum hominibus de foris per nullo pacto, sed donet testes unum Navarrum et unum Francicum, et si testes non habuerit ponet unam juram, et quod nullus sit captus de damno, si dictas de directo, et si directum non poterit complere

(1) Que cualesquiera vecinos de San Sebastian que comprasen heredad en término de dicho pueblo, la gozasesen libremente y sin ningun censo, y si despues de haberla poseido pacificamente por un año les perturbase alguno en esta posesion, pagase al Rey 60 sueldos, quedandoles firme la heredad.

de suo pede reddere.<sup>1</sup> Et si aliquis de populatoribus cum aliqua fæmina faciat fornicationem voluntate mulieris non det calumniam, nisi fueris maritata. Sed si fortiaverit eam, pariet ea, vel accipiat uxorem, et hoc est pariare. Et si mulier non est digna ut sit uxor illius, ille qui fortiaverit eam debet illi dare talem maritum ut fuisse honorata antequam habuisset eam secundum providentiam Alcaldij et duodecim bonorum vicinorum; et si non voluerit vel poterit hoc facere, mittat suum corpus in manibus parentum mulieris ad voluntatem illorum. Et si mulier fortiata se reclamaverit prima, vel secunda, vel tertia die, et probaverit per veridicos testes, faciat ille qui fortiaverit eam directum supradictum, et reddat Regi sexaginta solidos; post tres dies transactos, nihil valeat ei. Et si aliquis contra vicinum suum arma traxerit lanceam, espateam, mazam, vel cultellum pariet mille solidos, vel perdat pugnum, et si unus occiderit allium pariet quingentos solidos; et si unus allium cum pugno percuserit, vel ad capillos apredenterit pariet sexaginta solidos et si in terram jactaverit pariet ducentos solidos.<sup>2</sup> Et si aliquis in domo vicini sui intraverit vel pignoraverit, traxerit per vim pariet vignite quinque solidos domino domus, sed si fidanza fuerit vene debet pignorari sicut est Fuerum Martinus Regis: non accipiat calumniam de ullo homine de S. Sebastiano nisi per laudamentum de duodecim bonis vicinis.<sup>3</sup> Et nullus ex hominibus de S. Sebastiano vadat ad judicium in nullo loco, nisi intus in S. Sebastiano, et si homo de S. Sebastiano fuerit in ventus foras in aliquo loco, et homo de foris habuerit rancuram de illo, veniat cum eo ad S. Sebastianum et accipiat directum Alcaldijs de foris.<sup>4</sup> Et si aliquis falsam mensuram, vel pesum, vel cubitum, vel chordam tenuerit pariet Regi sexaginta solidos.<sup>5</sup> Et nullus hominum posit esse ingenuus contra francos de S. Sebastiano de aliquo; et homines de foris, ex quo

(1) Que ninguno de San Sebastian venga á desafío con hombres de fuera, sino que presente dos testigos, uno nabarro y otro francés, y si no hallare testigos preste juramento.

(2) Pena de los que trajesen armas contra sus vecinos, los matasen, hiriesen, agarrasen de los cabellos ó arrujasen al suelo.

(3) Pena del que entrase con fuerza en casa de su vecino, ó le sacase violentamente de ella.

(4) Que ningun hombre de San Sebastian sea requerido en otro Lugar, sino solo en San Sebastian, y segun el Fueru de ella, no debiendo reconvenirse por el demandante ante los Jueces ó Alcaldes de fuera.

(5) Que los que tuviesen pesos y medidas falsas paguen al Rey 60 sueldos.

intus in S. Sebastiano intraverit per malevolentiam aliquam vel propter homicidium quod habeat contra alium, non se debent percutere, vel ulla arma non debet tenere, et si traxerint pectent mille solidos; et si homines populatores se elebaverint et occiderint illum, qui alium percuserit non est ibi calumnia. *De horto.* Ubi portas habuerit, aut de vinea, quæ portas habuerit vigintquinque solidos Seniori vineæ aut horti si per semet ipsum potest illum astringere sed si per semet ipsum non potest illum astringere, medietas calumniae erit Senioris villaæ, et altera medietas cuius vinea erit aut hortus et ipsam calumniam debet ille qui per vim in vinea aut in horto intraverit, et hoc quod per vim rapuit reddet Seniori. Et si quiis vineam aut hortum ubi porta non fuerit per vim intraverit quinque solidos Seniori vineæ aut horti dabit, et hoc quod rapuit reddet.<sup>1</sup> *De Molendino:* Si quis intraveris molendinum per vim viginti solidos, molendinum autem Regis quadraginta solidos.<sup>2</sup> *De Horto et Vinea:* Tamen si aliquis fuerit in domo aut in horto atque in vineam, debeat illi calumniam si potest provare sexaginta solidos seniori vineæ, et latro devet reddere furtum seniori domus, et amituras tres tossigas, aut tres solidos. *De arbore inciso:* Si quis inciderit arborem vicini sui per vim de horto aut vinea clausa, viginti quinque solidos, et debet tornare similem arborem in eodem loco, et debet reddere fructum unius cujusque anni, quem arbor incisa deferebat seniori arboris, donec arbor sit nutrita vel addet fructuum.<sup>3</sup> Si in vinea plana arborem inciderit, aut in campo quinque solidos, et faciat jam dictas avenencias. Et si quis sarmentum aut vimen inciderit in vinea aliena, de primo sarmento, aut de primo vimine pariet quinque solidos, de omnibus aliis de unoquoque duodecimi denarios.<sup>4</sup>

(*Se continuará.*)

(1) Pena de los que entrasen por fuerza en viña ó huerta ajena, que estuviesen cerradas con puertas ó sin ellas.

(2) Pena de los que entrasen por fuerza en molinos.

(3) Que el que cortase ó arrancase árbol de su vecino en lugar cerrado con seto, pague 25 sueldos, debiendo además plantar otro igual árbol en el mismo paraje, y contribuir al dueño del árbol arrancado con el valor del fruto que hubiese dado cada año hasta que llegare á ser fructífero el nuevo árbol sustituido en su lugar.

(4) Pena del que cortase sarmiento ó verga en viña ajena.

ACUERDOS  
DE LA  
EXCM. DIPUTACION PROVINCIAL DE GUIPÚZCOA  
RELACIONADOS CON LA LITERATURA EUSKARA.

---

Varios son los acuerdos de esta índole adoptados por nuestra Diputacion en la serie de reuniones que el presente mes ha celebrado.

En la sesion del dia 4, acordó aceptar con gratitud el donativo de 25 ejemplares de la produccion dramática *Urrutiko incháurra*, que le hacia su autor D. Marcelino Soroa, disponiendo se expresara á este, en atenta comunicacion, el reconocimiento del Cuerpo provincial á las desinteresadas pruebas de respeto y deferencia que de él recibe reiteradamente.

En la que celebró el dia 5, aceptó con aprecio y gratitud varios ejemplares de la nueva edicion, hecha por la Casa de los Sres. Hijo de I. R. Baroja, de la gramática euskara *El Impossible vencido*, del P. Larramendi, acordando, á propuesta del Sr. Sagredo, que se adquiriesen doce ejemplares de esta obra.

En la reunion del dia 10, dióse cuenta de una atentísima carta del Excmo. Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra y Orbe, miembro de la Academia de la Historia, quien, acogiendo favorablemente los deseos manifestados en su Memoria por la Comision provincial saliente, de imprimir trabajos inéditos referentes á este país, asegura que se concederá á la Diputacion la autorizacion debida para publicar los manuscritos que guste, de los que existen en la Academia de la Historia y en la Biblioteca Nacional, para lo cual se franquearán á la persona que á este objeto delegue la Corporacion provincial todos los datos que estime necesarios. Acordó la Diputacion que se hiciera constar en acta el agrado con que se habia enterado de la carta indicada, y que se diesen las más expresivas gracias al Sr. Fernandez-Guerra por

el gran interés que, tanto en este asunto, como en otros referentes á este país, se ha servido mostrar reiteradamente; autorizando en sesión del 14 á la Comisión provincial para que de los manuscritos á que se hace relación publique los que juzgue más interesantes.

En la misma reunión del día 10, dispuso adquirir 25 ejemplares de la obra titulada *La cuestión del puerto de la Paz y la Zamacolada*, dada á luz recientemente en Bilbao por los Sres. D. Camilo de Villava so y D. Juan E. Delmas.

En la sesión que se verificó el día 11, resolvió adquirir otros 25 ejemplares del libro *Africa tropical*, escrito por D. Manuel Iradier, y publicado por la Asociación euskara *La Exploradora*, establecida en Vitoria.

El día 12 aceptó con aprecio los 25 ejemplares que el Consistorio de Juegos florales euskaros de esta Ciudad le remitía, de la Memoria presentada al mismo por su Comisión directiva, relativa á su gestión durante el bienio último, acordando la Diputación que se tributaran al Consistorio las más expresivas gracias por sus constantes atenciones.

Tan patrióticos acuerdos merecerán de seguro el aplauso de todos los amantes de la literatura euskara, como merecen el nuestro.

---

## MISCELÁNEA.

---

Escasa concurrencia asistió, á causa sin duda de lo desabrido del tiempo, al concierto que dió la Sociedad Coral de esta Ciudad en el Teatro Principal la noche del 15 del corriente.

Todos los números del programa fueron perfectamente ejecutados, siendo todos ellos muy justamente aplaudidos, y alcanzando algunos los honores de la repetición.

Nuestra enhorabuena á la Sociedad Coral.



Creemos conveniente recordar que el plazo para la admisión de los trabajos pictóricos con destino á los próximos Juegos florales, espira el 1.º de Diciembre á las 6 de la tarde.





DICCIONARIO HERÁLDICO  
DE LA  
NOBLEZA GUIPUZCOANA.

---

(CONTINUACION).

**T.**

**LANDA**—en Azpeitia—en campo de oro dos lobos rojos andantes; orla roja con diez aspas de oro.

**LANDEGORRIETA**—en Fuenterrabía—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con un árbol verde y un jabalí andante á su pié en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> jaquelados de azul y plata.

**LAPAZA**—en Tolosa—en campo azul una banda de oro en bocas de dragantes verdes; orla de doce piezas de plata y rojo. Son sus antiguas armas.

**LARBURU**—en Urnieta—(son dos casas que provienen de un tronco) en campo de oro una faja roja entre cinco panelas verdes, de las cuales tres han de quedar en lo alto del campo y dos en lo bajo; orla verde dentellada.

**LARRAÑAGA**—en Villabona—en campo de oro un roble verde con bellotas de oro y un jabalí negro empinado; orla azul con cuatro estrellas de oro.

**LARRASPURU**—en Aya, en lo alto de un cerro—en campo azul una to-

rre de oro sobre una peña blanca; orla de oro con ocho lobos negros andantes.

**LARREATEGUI**—en Placencia—en campo verde un grifo rampante de oro; orla jaquelada de rojo y oro.

**LARRUMBE**—en Icazteguieta—en campo de plata una torre de piedra entre dos pinos verdes con fruto de oro sobre ondas de agua de su natural color; y entre las ondas una cabeza de moro con su turbante.

**LARZABAL**—en Oyarzun—en campo de plata dos fajas negras.

**LASARTE DE SUSO**—en Urnieta—partido en pal: 1.º de oro con tres fajas rojas; 2.º de plata con dos lobos negros andantes; orla roja con ocho aspas de oro.

**LASQUIBAR**—en Irura (Tolosa)—en campo de oro una encina verde con un lobo negro empinado al tronco; orla azul con cinco flores de lis de oro.

**LATORRE**—en San Sebastian—en campo rojo una torre de oro sobre ondas de mar.

**LEGARDA**—en Cestona—en campo de oro una retama verde con un lobo negro corriente delante de ella.

**LEGAZPI-JAUREGUI**—en Zumarraga—en campo de plata un roble verde y un jabali negro andante al pie del árbol con dos sabuesos que le acometen, uno por cada lado.

**LEGOYAGA**—en Aya—en campo verde dos barras de plata con sendos armiños negros.

**LEIZAOLA**—en Lastur (Deva)—partido en pal: 1.º rojo con una torre de oro; 2.º verde con una sierpe de oro; la cual añadieron, segun el Nobiliario anónimo, porque uno de este linaje, sabiendo que hacia mucho daño en un paso, se armó y mató la serpiente; por timbre un brazo armado con una espada desnuda en la mano.

**LETURIA**—en Zumarraga—en campo de plata un moral con su fruto rojo, y, sobre él, una flor de lis azul en lo alto del campo.

**LEZETA, LEZEITA ó LEZUTA**—en Eibar—en campo rojo una torre de plata con un hombre armado en la puerta con espada y rodelas en las manos.

**LIZARAUZA, LIZARAZU ó LIJARAZU**—en Motrico y en Oñate (en el barrio de Olabarrieta)—en campo de plata un roble verde con dos lobos negros empinados á él sobre ondas de agua.

**LIZARAZU**—en Zumarraga—en campo de oro un árbol verde entre dos

- osos negros empinados, y, encima de su copa, una estrella azul.
- LIZARGARATE ó LIZERGARATE—en San Miguel de Lazcano—en campo de oro dos jabalíes negros encontrados, en actitud de embestirse.
- LIZARRARAZ—en Cestona—en campo de plata dos osos de su color natural mirándose el uno al otro.
- LIZARZA, (léese tambien Liarza)—en Icazteguieta (Tolosa)—partido en pal: 1.<sup>o</sup> verde con un castillo de oro; 2.<sup>o</sup> azul con cuatro barras de plata.
- LIZARZA—en Oyarzun—partido en pal: 1.<sup>o</sup> verde con un castillo de oro; 2.<sup>o</sup> azul barrado de plata.
- LOINAZ—en Beasain—en campo azul una águila volante de oro coronada de plata; orla coponada de plata y rojo. Algunos las han variado, y aun corrompido el nombre.
- LOITI—en Elgueta—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de plata con un jabalí negro andante en cada uno; 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> azules con sendas torres de plata con puertas y ventanas rojas.
- LUEBANA—en Hernani—en campo azul una banda de oro con dragantes verdes; en lo alto del campo una estrella de oro, y en lo bajo una flor de lis del mismo metal.
- LUGARIZ—en San Sebastian—en campo de oro tres encinos verdes, el del medio más alto y superior que los otros dos, y dos cruces flor delisadas rojas sobre las copas de los dos menores, y en cada tronco de los tres una concha de plata.
- LUSA ó ELUSA—en Anzuola—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de oro con un roble verde y un jabalí negro andante al pié del árbol en cada uno; 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> azules con sendas estrellas de ocho rayos de oro.<sup>1</sup>
- LUSAGASTI ó ALUSAGASTI—en campo de oro un árbol, y sobre él una estrella azul.

## M.

- MACAZAGA—en Irun—partido en mantel: los dos cuarteles altos azules con sendas flores de lis de oro; el bajo de oro con un lobo negro andante; orla de plata con ocho panelas rojas.

(1) Algunos simplifican este escudo poniéndolo partido en faja; alto de oro con árbol verde y jabalí negro andante al pié; bajo azul con estrella de ocho rayos de oro.

MACUSO—en Oyarzun, (con el patronímico Perez)—en campo de oro un espino verde, y, en lo alto del escudo, una cruz llana roja.

MADARIAGA—en Anzuola y en Azcoitia—en campo azul cinco röeles jaquelados de oro y rojo puestos en aspa, y cuatro estrellas de á seis rayos de oro interpuestas; orla de oro con una cadena azul de ocho eslabones.

MALEO—en Oyarzun—partido en pal: 1.º de plata con cinco calderos negros puestos en aspa, y en las asas unas cabezas de sierpe verdes con lenguas rojas; 2.º de plata con un roble verde y dos lobos negros atravesados al tronco.

MALET—en Oyarzun—en campo de plata un árbol verde entre dos panelas del mismo color; orla roja con ocho aspas de oro.<sup>1</sup>

MANCHOLA—en Legazpia—en campo rojo una torre de plata y un hombre armado á la puerta con una maza de hierro en la mano derecha.

MANDACA (Mendico?)—en Amezqueta—partido en cuatro cuarteles; 1.º y 4.º rojos con sendos lirios de oro; 2.º y 3.º blancos con un árbol y un lobo en cada uno; orla de plata con ocho panelas verdes.

MAQUIBAR—en Urrestilla—en campo rojo dos lunas menguantes de plata.

MARIELUS ó MARIALUX—en Hernani—en campo de oro un roble verde con dos lobos negros andantes atravesados al tronco, y cuatro estrellas azules puestas en faja en la parte alta del escudo.

MARQUIEGUI—en Elgueta—en campo de oro media águila rampante roja sobre una aspá del mismo color; orla jaquelada de plata y azul.

MECOLALDE ó NECOLALDE—en Vergára—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º rojos con sendos grifos rampantes de oro; 2.º y 3.º verdes con una torre de plata mazonada de negro y con puertas y ventanas rojas en cada uno.<sup>2</sup>

MELLUDI, MILLUDI ó MULLIDI—en Ormáiztegui—en campo de oro un roble verde con bellotas de oro y un jabalí negro empinado al mismo; orla roja con cinco estrellas de oro.

(1) Añade el Nobiliario anónimo: «Esta casa es antiquísima, y hay otro solar de su apellido, cimentado después, cercano á San Sebastián.»

(2) Según el Cronista Hita, esta casa y las del mismo apellido radicantes en Zumarraga y Villareal de Urrechu proceden de un tronco.

MEIZTEGUI—en Elgueta—en campo verde tres fajas de oro, y, entre ellas, sobre el campo, cuatro veneras de plata; encima de la faja del medio una aspa roja; y en lo alto del escudo, sobre el campo, una estrella de ocho rayos de oro, y en lo bajo otra igual. Así se lee en un manuscrito del cronista Hita; pero en otro códice el mismo autor señala á dicha casa en campo de plata un roble verde con bellotas de oro, y un lobo negro pasante al pié sobre ondas de agua azules y blancas; orla roja con ocho aspas de oro.

MENCIA ó MAINCIA—en Irun—en campo verde una torre de plata con puertas y ventanas rojas sobre ondas de agua azules y blancas, y dos leones de oro á los costados de la torre trepando á ella, uno á cada lado; orla roja perfilada de oro con trece veneras del mismo metal.

MENDI—en Oyarzun—en campo de plata un rosal con sus flores, y al rededor cinco estrellas azules.

MENDIARAS—en Villarreal de Urrechu—escudo con una encina verde con bellotas de oro y dos lobos negros á ella empinados sobre ondas de agua; orla azul con ocho estrellas de oro.

MENDIBELZUA—en Aozaraza (Léniz)—partido en pal con fajas de plata y azul, empezando por plata contrafajándose desde la mitad hasta acabar en dicha forma de contrafajarlo todo.<sup>1</sup>

MENDIOLA—en Placencia—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> rojos con sendas águilas de plata; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de plata con dos lobos negros linguados y armados de rojo en cada uno.

MENDIONDO—en Irun—en campo de plata un árbol verde; orla roja con ocho aspas de oro.

MENDIZBAL—en Ormaiztegui—partido en faja: alto azul con una cruz flor delisada de oro; bajo de plata con un árbol verde.

MENDIZBAL—en Urrestilla—escudo fajado de doce piezas de oro y azul, y sobre ellas seis cabezos verdes puestos en roque de orden menor; sobre el cabezal más alto una torre parda que tira á negra, con puertas y ventanas de plata entre dos estrellas rojas, que despiden hacia abajo una flámula; orla azul con ocho dentellones de oro.

(1) Para mayor claridad, véase la descripción que hace de este escudo Gracia Dei: «partido en pal con fajas de plata y azul en esta forma: la primera faja la mitad de plata, y la otra mitad azul, la segunda faja la mitad 1.<sup>º</sup> azul y la otra de plata, y así sucesivamente.»

MERQUELIN—en San Sebastian—en campo de plata dos llaves formando aspa, y debajo un jabalí andante con tres perros que le siguen; orla roja con roeles de oro.

MINTEZAR ó MITIZAR—en Idiazabal—en campo rojo una cabria ó cheurron de oro entre tres roeles de plata.

MIRAMON—en San Sebastian—en campo de plata un jabalí andante y persiguiéndole un perro. Por timbre dos llaves, como las de San Pedro, puestas en aspa debajo de solio.

MIRAVALLES—en Alza—en campo de oro un árbol verde y dos lobos negros con lenguas rojas empinados á él.

MIZQUIA—en Motrico—escudo dividido por una cruz roja con cinco estrellas en ella: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> azules con sendas flores de lis de oro; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de plata con un lobo negro andante en cada uno.

MONASTERIOBIDE—en Vergara—en campo negro un grifo rampante de oro; orla roja con ocho estrellas de oro.

MOTRICO—en la villa de igual nombre—en campo rojo un castillo de plata con puertas y ventanas azules; orla jaquelandada de ocho piezas de oro y azul.

JUAN CÁRLOS DE GUERRA.

*(Se continuará.)*



# SAN FRANZISKO JABIER-KO

INDIETAKO APOSTOLUARI ALABANTZAK.<sup>1</sup>

Ama Eliza Santaren Buru eta Guraso tartean,  
 Jaunaren itza ukatu eta zalkea sartu naiean  
 Lütero eta bere lagunak alchatu ziradenean,  
 Sortu zan umant miragarri bat Pirineoen oñean.

Franzisko deitzen zitzaion eta, argia ikusi zuan  
 Guraso noble batzuetatik Naparroko erreinuan,  
 Jabier izena duen erriko anziñako gazteluan,  
 Zeñak gazterik echea eta gauzak lajatu zituan.

Berez zintzoa, buruz ernica, eta biotzez biguña;  
 Ika soletan arkitzen zanik ikaslerik bikañena.  
 Aurreratu zan ainbesteraño, ezikan maisu egiña,  
 Lester izan zan bere lagunai erakutsitzeko diña.

Ezaguturik zeñen laburra, igeskorra dan mundua,  
 Utzi zituan ondasun eta etorkizun parretsua;  
 Eta modesti, umiltasun ta birtutez chit apaindua,  
 Artu zituen asmo sendoak irabazteko zerua.

San Inazio Loyola-koren konpañian sarturikan  
 Oñez juan zan Italiara milla pena pasarikan,  
 Non artu zuen bendizioa, Aita Santuagandikan,  
 Bere oñetan negar malkoak isurtzen ziolarikan.

(1) Poesía premiada con *accésit* en el certámen literario celebrado en Pamplona en Julio de 1882.

Geroztik aren bizimodua zan, ondasunaen ordez,  
 Jaungoikoaren izen santuan bildutzen zuena janez;  
 Panparroikeri, aunditasun ta tratu oncho baten partez,  
 Barau aundiak, zilizio ta penitenzi asko ziñez.

Gaztelu eder dorrezko eta oi biguñaren lekuan,  
 Echola otza, lasto utsa ta... arria oitzat zituan:  
 Bere biotza paraturikan Jaungoikoaren eskuan  
 Indietara fedegabeak konbertitzera zan juan.

Baña, ¿zér pena eta zer neke irago bear ez ditu?  
 ¿Zér neurri eta buruzbideak ez dira bearko artu,  
 Basa-umeaz <sup>1</sup> beteak dauden erriak bear baditu  
 Bere itz eta Gurutze utsaz Jaunarengana biurtu?

¿Nola atrebitu Berri-onaren soñua tronpetaz jotzen?  
 Aserraturik, denak batean ȝalchatuko etziraden,  
 Ikusirikan euren jaungoiko palsoak lurreratutzen?  
 ¿Perill aundian aren bizia sarri arkituko etzen?

Jaunaren esku ikuseziñak egite gaitzetalako  
 Berezi zuen, barren garbia zuela zekielako;  
 Eta zeruen serbizioan ill ere nai zuelako  
 Izutzen zuen lanikan etzan biotz aundi arentzako.

On asko egiñ ondoren irten zuen bada Erramatik  
 Podoreakin, Lisboarako, eskean eta oñutsik,  
 Etzuen artu Erregek emen eman nai zion gauzarik,  
 Zeren beartsu beti izeateko promesa zeukan egiñik.

Ontzian sartu zan beziñ laster, bizitza zuzenarekin,  
 Konseju sendo, errierta zur karidadezko itzakin,  
 Atzerritutzen ditu andikan ernegu, birau, itz zikin  
 Eta oitura gaiztoak, Aita baten maitagoarekin.

Bidaje luze, nekatsu artan ontzi mutillik geienak,

(1) Bárbaros.

Gaisotzen dira, eta Franziskok, kontuan daukazki danak;  
 Au konfesatu, ura sendatu, ari zuzendu itz onak,  
 Konsuelozko Aingeruchoa zuten iltzen zegoztenak.

Bidean erri asko biurtzen ditu Jaunaren federa,  
 Deabruaren mendetik kendu eta zeruko bidera;  
 Eta milla lan iragorikan allegatzen da Obara,  
 Indietako lurrean zanik erririk gaitzoenera.

Arri eta zur egiñikan zan gelditu ikusitzean  
 Erri basati aren galgiro izugarriak aurrean:  
 ¡Zenbat anima, ala emen non Ganjestik beste aldean,  
 Arkitzen ziran beti betiko inpernuaren mendea!

¡Zeñen gau beltzak zeukazkiten ¡ai! erri aek illunpetan!  
 ¡Zeñ lauso lodi eta illunak setatsuro begietan!  
 ¡Zér bakigozko<sup>1</sup> naspilla etzan egongo iskin aetan,  
 Emen judua; or, fedagea; jaungoikorik gabea, an:

Jainko palsoak gurtutzen emen; arago berriz Maoma  
 Eta arontzago erlijio ta federikan ez duena!  
 ¡Zér ikusgarri gogorra etzan izango jende aena!...  
 Ona zer bide zabal ta latza dan Franzisko Jabierrena.

¿Uste dezute, oek guziak au ikaratzen dutela?  
 Eragozketak eta perillak garaitu ez ditzazkela?  
 Izurri eta beroak eziñ suprituko dituela?  
 Odolgirozko pizti ta gizon iltzalleen bildur dala?

¡Bai zera! pozez eta kontentuz dio lanari ekiten!  
 Jan guchi eta lo guchiago dituelarik egiten:  
 Eliz, kale ta leku danetan asitzen da predikatzen,  
 Presondegi ta eritegitan tristeak poztu erazten:

Alchatzen dira jainko palsoen buru egiten dutenak;  
 Gaitz nai diote, ill nai luteke; baña nasten ditu danak:

(1) Zismazko.

Biguntzen ditu biotz gogorrak Jesukristoren dotriñak,  
Eskolatutzen clit maitatsuro urbildutzen zazkionak.

Eta denbora labur batean Bataioko urarekin  
Biurzen ditu kristandadera, euren erri guziakin,  
Amar Errege, eta Erregiñ millo bat geiagorekin:  
Asko dierri argitzen ditu Jaunaren Berri-onakin.

¿Zeñek ordea ematen dio Apostolu azkarrari  
Alako indar, pazienzi ta birtuteak aiñ ugari?  
¿Ote dirade gizon uts baten lanak ainbeste mirari?  
Zerutik jaunak biraldu duen Aingeru bat ez dirudi?

Ez dakit; baña egiaz, aren ichura aundiagoa du;  
Zeren itsuak, mutuak eta gorrak sendatutzen ditu;  
Gertakizunen berri badaki, eun izkuntza baditu,  
Eta, azkenik, Jesusen gisa, ill obiratuak piztu.

Bere podore dena Jainkoak eman zion, duda gabe,  
Mundu-berria biurtu zean Eliza Santaren alde;  
Baña oraindik Santu aundiren asmoak bete ez dirade,  
Chinara doa, argitik gabe an ere milloika daude.

¡O zeñen sede arrigarria! zeñen esperanza aundial  
Neurrigabea zan arek zuen karidade izekia!  
Betoz,—Jaunari esaten zion—gaitzak eta miseria,  
Aize pozoitu, tormentu eta.... baita ere onkeria.'

Baña Jainkoak erabakia zeukan Chinaren aurrean,  
Ainbeste neke pasa ondoren, Sanziantz ondar errcan,  
Asken asnasa eman zezala lur larruturen gañean,  
Nork begiratu etzuelarik, osoro bakardadean.

Eta jakiñik zeñi egun eta ordutan ill bear zuen,  
Jesusekin ta Mariarekin etzan izketan gelditzen,  
Esanaz:—Jauna, zuregan beti esperanz aundia nuen:—

---

(1) Martirioa.

—Maria, nere ama maitea: lagun zaidazu orainchen.—

Modu onetan gozoro zuen eman bere espiritu,  
Eta saritzat artu Betiko Aitagandikan zerua.  
Anchen, doatsu danen erdian, makurturikan burua,  
Para zitzzion, Santu guziak duten argizko korua.

¡Zenbat lanbide pasa ziñuzen gizatasunaren alde!  
Zenbat jaungoiko palso zugatik lurrean betiko daude!  
¡Zenbat urbazter, uribitarte, dierri, erri ta jende  
Zure prediku paregabeaz kristau biurtu dirade!

¡O San Franzisko Jabier aundia! eska zaiozu Aitari,  
Ondo begira dezakiola gure Erreinu tristeari;  
Izan dezala kupida gutaz eta birali ugari  
Zoriontasun eta atsegiañak Euskal-erri maiteari.

OTAEGI-KO KLAUDIO.

---

## LA CAZA EN NABARRA

### EN LOS TIEMPOS PASADOS.

---

(CONTINUACION.)

En el «amejoramiento» del mismo Fuero, hecho por el Rey D. Felipe, se dispone tambien que nadie ose coger ni matar perdiz «despues que empezen de poner ata que ayan sacado los fillos; et qui qui quiere que las matare, ó las tomare los huevos, pague de calonia LX sueldos al Rey.»

Los reglamentos de caza que contiene el Código Foral nabarro, llenaban, pues, las necesidades de la época en tal materia, y preveian la mayor parte de los casos que pudieran ser origen de contiendas entre las diversas clases sociales.

No creemos, por lo tanto, rigorosamente exacta la afirmacion del sabio Mr. Paul Lacroix (le Bibliophile Jacob); cuando en una de sus

notables obras, dice que á los escritores franceses de la edad media se debe la reglamentacion y organizacion de la *Chasse à Courre*, por lo ménos en lo que se refiere á la primera, puesto que más de un siglo ántes que se escribiese el *Libro del Rey Modus*, se consignaban ya en el Fuero General de Nabarra las disposiciones que acabamos de examinar.

Segun lo que de ellas se desprende, empleábanse en la caza varias clases de perros, y debia tenerseles en gran estima, pues el mismo Fuero, al ocuparse de los hurtos, dice en el capítulo XVIII que «*Qui furtá galgo que caza que traye correya al pescuero con sortieylla, deve, por calonia C. sueldos. Qui alan furtá ó galgo que caza, LX sueldos deve por calonia. Qui furtá podenco que caza rendrá si terzero*» etc. y en el capitulo XIX se establece la calonia que debe pagar el que «*furtá ó mata los canes de iuso escriptos.*»<sup>1</sup>

Los métodos de caza usados en Nabarra eran, por lo visto, análogos á los que se empleaban en Francia, pudiendo formarse exacta idea de unos y otros con solo examinar las inapreciables miniaturas que enriquecen el libro del *Rey Modus* y *Les deduictz de Chasse* de Gaston Foebus, así como los numerosos fragmentos de Capiteles, mensulones y tímpanos que enriquecen la Catedral de Pamplona, los monasterios de Iranzu, la Oliva é Irache, y en general casi todos los monumentos religiosos que ostenta el solar nabarro, en cuya ornamentacion daban rienda suelta á su fantasia los hábiles *imágineros* de la edad media, retratando al mismo tiempo las creencias, las tradiciones, las leyendas y las costumbres de su época.

La caza mayor se mataba con flechas, lanzas, chuzos y hachas; para las liebres se empleaba la ballesta, con la particularidad de que la flecha, en vez de terminar en un hierro afilado, tenia frecuentemente en su extremidad una especie de maza, cuyo objeto era aturdir al ani-

(1) Como prueba del aprecio en que se tenian los perros, harémos notar que en las cuentas del gasto de la Casa Real de Nabarra, se menciona diariamente á los muchos que se guardaban en palacio. En las de 1367, se lee, entre otras cosas, lo siguiente: «*Item por quarenta y un días que fincó en Olit en los Palacios del Seynor Infant un Mastin que clamaban Roldan, et mandaron á Jaques que lo ficiesen dar bien de comer del pan quanto podria, et dió el dicto Jaques á la muylier que guardaba los dictos palacios quatro dineros por cada dia por gobernar el dicto Mastin, valen treze sueldos y ocho dineros.*»

mal con el golpe, pero sin desgarrar su piel y su carne. *La vaca artificial*, empleada aun en varios países para acercarse á los ánades, se usaba tambien entonces, y, por ultimo se importó la onza y el leopardo, que domesticados se utilizaban para la caza de pelo, del mismo modo que los halcones para la volatería. Los monteros, precedidos de los perros, recorrian el campo á caballo, llevando en la grupa el leopardo. Cuando los perros hacian saltar la caza, soltabase el leopardo, que, perfectamente amaestrado, se precipitaba sobre su víctima, y entonces, apeándose los cazadores, arrojaban á su terrible auxiliar un trozo de carne fresca, que devoraba este, abandonando su presa y volviendo á colocarse en la grupa del caballo. Luis XI, Carlos VIII y Luis XII de Francia cazaban de este modo con frecuencia, y los leopardos que formaban parte de la *montería real*, estaban cerrados en un foso ó cueva del Chateau d' Amboise, llamada *de los Leones*, nombre que generalmente daba el vulgo á aquellos terribles carníceros.

Estamos persuadidos de que tan extraño método de caza se usó tambien en Navarra, pues es sabido que en el magnífico palacio Real de Olite existia un lugar llamado *la leonera*, donde se guardaban tan feroces animales. Así se explica por qué Carlos II, llamado *el malo*, mandó hacer unas andas para llevarlos cuando estaba de viaje, costumbre que hasta hoy se consideraba como capricho propio del carácter que por algunos se atribuye á tan renombrado monarca, pero que puede explicarse naturalmente por su afición al arte de montería.

Tal abundancia de fieras debia haber en los bosques nabarros, que á pesar del placer que en la montería encontraban los Reyes y señores de la nobleza, se permitia ó toleraba la persecución de aquellas al pueblo. El número de armas que á ese objeto se destinaba era, por lo visto, extraordinario, encontrándose provistos de ellas lo mismo el sumptuoso palacio del infanzón que la humilde morada del campesino; buena prueba de ello es que durante las sangrientas guerras civiles del siglo XIII los habitantes de Mendavia se armaron para la defensa de la villa con chuzos de caza, que tal vez fueran los que en este país se conocian con el nombre de *azconas monteras*.<sup>1</sup>

En los considerandos y preámbulos de las leyes de caza hechas

(1) Colocábanse las armas pendientes de las paredes de las grandes salas; tambien se guardaban en muebles, que con este motivo tomaron el nombre de *armarios*, nombre que todavia conservan, á pesar de no responder á su primor destino.

por nuestras Córtes, se encuentran noticias curiosas respecto de este punto; segun la XVII, los montes de Alaiz eran tan espesos y extendidos que «si en ellos no se cazase lobos y javalies, se multiplicarian en tanto número que en los lugares circunvecinos no podria sustentarse ganado ni exercitar la labranza.» Tambien se ve que en el siglo XVI se encontraban en este sitio osos, cosa notable si se atiende á la proximidad de la sierra mencionada á Pamplona. Los vecinos de Allo, y otros pueblos cercanos á los montes de Baigorri, mataban con mucha frecuencia ciervos, que llevaban á vender á las carnicerías, y tan rico era nuestro país en todo género de animales montaraces, que en 1396 Per de Echani y otros hombres de las montañas vendieron al Rey D. Carlos III, el Noble, 207 martas á medio florin cada una.

Segun se desprende de algun capítulo del Fuero, existian ya en Gurbindo (hoy Gurbindo de Leranoz) y en otros pueblos, villanos llamados *cazadores*, que pagaban al Rey la *vaca corta por asadura*.<sup>1</sup>

Estas agrupaciones de cazadores parece que formaban cierta comunidad ó gremio, pues en 1328 asistió á las Córtes del Reino celebradas en Puente la Reina, representando al pueblo de Eugui, Juan Garcia, *jurado de los cazadores del Rey, y por las siete villas del valle de Esteribar don Garcia Yeneguiz, abad de Usechi, y Domingo Tomás sayon de dichos cazadores*.<sup>2</sup>

Consta asimismo que en el año de 1463 libertó el Rey de la *pecha de los cazadores* á Martin Echevarry y su mujer, vecinos de Zubiri, y en 1576 la pecha estaba ya tasada en cantidad fija, y la pagaban los pueblos de Zubiri, Usechi, Yragui, Leranoz y Gurbindo.<sup>3</sup>

Estas comunidades se dedicaban, indudablemente, á perseguir la caza mayor, pues, segun se ha dicho, la cetrería estaba casi exclusivamente reservada á la nobleza.

JUAN ITURRALDE Y SUIT.

(*Se continuará.*)



(1) Contribucion sobre la cría del ganado.

(2) Archivo de la Cámara de Comptos. (Caj. 6, n.º 52)

(3) Archivo de la Cámara de Comptos. (Caj. 182, n.º 52)

## GAZTA NOLA EGITEN DAN.

—Atzo ikasarazi ziñidan guriya nola egiten dan.  
 —Bada gaur ikasi beazu gazta nola egiten dan.  
 Beindik bein iragazten da esne jatzi berria.  
 Gero botatzen zayo kuchare bat gatzagi iru picher esneri.  
 Ongi nastu ondorean idukitzen da bere epeltasuncan.  
 Onetarako ingura diteke, nai bada, auts erre beroz.  
 Gatzatu dan orduan ezartzen da chuka lekuau.  
 Toki bero tsamarrean ifintzen bada, lenago eta obetoago chukatzenten da.  
 Zenbat eta geiago chukatzen dan anbat eta gazta obengoa izangoda.  
 Ongi chukatu ez dan gaztak gazi antza izan oi du.  
 Ogei ta lau ordu igaro ondorean ezartzen da lasto edo zume pilla baten gañean.  
 Onela utzitzen da bost edo sei egunean ongi chuka dedin.  
 Gero gazitzen da alde baterik, ematen zaiola ontza bat gatz libra bakoitzeko.  
 Gatz au chit urtu dan orduan, gazitzen da oro bat beste aldetik.  
 Gazitzen dagoan bitartean egon bear du toki legor eta aizetsuan.  
 Zortzi eguncan gazitzen egon ondorean, garbitu bear da eskuz ur epel beroarekin.  
 Eskua igaro bear zayo gañetik, azpitik eta crtzetatik.  
 Zortzitik zortzira egiten da au bera, baldin gazta geiegi legortzen bada edo lizuntzen asten bada.  
 Amabost edo ogei eguncn barrenean gaztak artzen du ori kolorea.  
 Sartzen da gero eltze edo tinaja batean eta utzi upategian.  
 Zortzitik zortzira ikusi bear da lizuntzen asi ote dan.  
 Asi bada, garbitu bear da len bezela ur bero tsamarrarekin.  
 Esnea bi alditan jatzia bada, chit ongi nastu bear da.

Euliak jo ez dezan eta arrak sortu ez ditzakion, ara zer egiten duten toki askotan.

Erretzen dituzte batzuek ezurrak eta botatzen diote aien autsa.

—Egiteko asko dirade oriek.

—Bada jakin bear dezu gauzak balio duela arreta ematen zayon ura bera.

Arreta gabe ez da gauza onik.

Eta mundu onetan gertatzen diran ezbear geienak arreta faltatik datoaz.

—Izan diteke.

AGUSTIN PASCUAL DE ITURRIAGA.

---

## AZERIYA.

---

### IPUCHOA.

Lapurtuta mendiyan  
gazta zeramala,  
abotik joan zitzaion  
tinibili tanbala;  
eta ziolarikan  
segitu berari,  
leitz zulo char batera  
zitzaion erori.

Euskal esankai zarrak  
diona, Mari Juan,  
gure portunak nola  
etorri ala juan.

RAMON ARTOLA.



## LA VUELTA DEL EMIGRADO.

---

(DOLORA EN PROSA.)

Semejante al ave que vuelve pasado el invierno á visitar su antiguo nido, vuelvo yo á ti, tierra querida, á buscar el reposo, tras de una agitada existencia.

Ilusiones y esperanzas jamás realizadas me han tenido durante largos años alejado de este rincón bendito.

He experimentado en mi larga ausencia trabajos sin cuento, dolores, desengaños, alguna pasajera alegría, cierto; pero ¡cuántas lágrimas han borrado aquellos cortos momentos!

Hénme ya de regreso y con ánimo de morir en donde vi la luz por vez primera. Vuelvo á distinguir con gran placer la casita que ha albergado mi cuna. Veo con gusto la hermosa pradera, teatro de mis juegos infantiles, y el anfiteatro de montañas que cerrando el lindo valle donde naci, era el límite, el valladar de mis aspiraciones á los quince años.

A pesar del tiempo transcurrido todo lo encuentro como entonces. El árbol que delante de mi ventana contemplo, el arroyo que baja saltando por la montaña, el gorjeo de los pajaritos entre las ramas, el viejo caserío, todo, todo está como entonces.

¡Ay! yo solo he cambiado. Mis alegrías se marchitaron hace mucho tiempo, mi cara se ha arrugado, ya no soy el joven fuerte y robusto que lleno de entusiasmo emigró de entre estas cuatro viejas paredes.

Ingrato, no sabia apreciar la bondad de este clima, ni la hermosura de este suelo, ni la dulzura de las costumbres de sus habitantes.

No comprendia lo que la flor suspira ni lo que el arroyo murmu-

ra. Ha sido precisa la ausencia á lejanas tierras para comprenderlo.

Cuando te abandoné patria mía, era pobre, no tanto sin embargo que me faltase un pedazo de pan; pero ambicionaba la riqueza, y en mi calenturienta imaginacion concebia á mi regreso, cargado de oro, levantar un palacio donde hoy yaces á medio desplomarte, mi casita vieja.

Las ilusiones grabadas en mi cerebro me pronosticaban un porvenir dichoso.

Llevaba el recuerdo de tus suaves primaveras, de la paz y tranquilidad de tus campos, y caminaba guiado por la esperanza de un éxito venturoso.

¿Y ahora qué traigo de esas tierras lejanas?

El cabello blanco como la nieve, el corazon destrozado por los rudos embates de la esperanza marchita, y el deseo de morir tranquilo aquí en el rincon de mi casa.

No te pido, Providencia, más qué lo que perdí cuando loco caminaba en pos de la fortuna, vivir todavía unos años contemplando lo que no supe apreciar, ya que he tenido la suerte de volver, con el pedazo de pan por todo alimento y el olvido de mis desaciertos en el espíritu.

ALFREDO DE LAFFITTE.



## LEPANTOKO GARAIPENA.<sup>1</sup>

Jaunari kantau dayogun ichas zabal zelayan  
 Traziar charra oinpera zelan sartu eban,  
 Gure guraso, beso, eskuma, gloria, osasun  
 Eta Jaungoiko zarealako batalletan;  
 Zuk, Faraonen bekoki astun eta armadak  
 Ichi zenduzan triskau, zetu ta birrindurik,  
 Noren prinzipiez, ichas zakona zenduan bete,  
 Arriak legez ondarretara ondaturik,  
 Lasto igar bat suak desegiñ oi daben legez  
 Zeuk asarrean danak ichita iruntsirik.

Ontzidiagaz zeken, arroa, oso puztu zan,  
 Bere izanak ainbesteriaño ziralako,  
 Eta gureai lepoa lotu baleutse legez  
 Beso altsuak jasoten ditu agintzeko:  
 Lurreratzen dauz beingo batean goyenetaiko  
 Zedrorik sendo, indartsu eta zuzenenak,  
 Oinperaturik zugatz argalak, aurrera dator,  
 Edanaz urak, izanagaitik iñorenak,  
 Geure lekuak zapaltzen deuskuz azartasunaz,  
 Danak guztiak baziran legez berarenak.

Chikiak dira anabasturik<sup>2</sup> ikaratutene,  
 Bere asarre chimistatsua ikusirik,  
 Jaun Jaungoikoa, zeuronren kontra eregiten dauz  
 Arpegi eta bularra biak arroturik,  
 Bere besoak armaz jantzirik zabaltzen ditu,

(1) Traduccion libre de la cancion á la batalla de Lepanto, de Fernando Herrera.

(2) anabastu=confundirse.

Sama zardena alboetaruntz biurtutene,  
 Ichas-urakaz ezotzen diran bi Esperiai  
 Biotz edendu zitala deutse agertutene;  
 Zugan zergaitik icharopena ipinten dabene,  
 Zure fedezko armaz zergaitik diran jazten.

Erremuskadaz<sup>1</sup> lotsa bagarik onetan diño  
 ¿Ez al dazaubez lur onek nire tripa erreak?  
 Ungriatarraz batuagaitik ¿noz azpiratu  
 Egin ebezan nire Asaba errimeak?  
 ¿Zeñek libradu egiñ ebazan Dalmazia ta  
 Rodastarrakin euki zituen gerretatik?  
 ¿Zeñek libradu Austriar eta Jermaniarak  
 Artu zituen ainbeste tunda latzatik?  
 Ausaz gaur euren Jaungoikoak dauz librako barriz  
 Nire eskuma onen indartsu eskergatik?

Euren Erroma bildurrez eta umillik dago,  
 Bere kantuak negarretara dauz biurtu,  
 Bera ta bere semeak dagoz gaur lau orrian,  
 Suminaz eingo ete ditudan auts biurtu;  
 Frantzia dago ezdabaidakaz erdibituriak,  
 Eta banderan jarten dabenak Illargia,  
 Oso birrindu ez dayan dauka España larri,  
 Orresegaitik orainche dogu guk aldia,  
 Baña Españak ezpaleu bere alako gachik  
 ¿Zeñek, bai, zeñek emengo leuskit arpegia?

Erri altsuak burua umill makurtzen deuste,  
 Buztarria neuk euren kaltean deutset lotu,  
 Eta biziak salbeta arren euren eskuak  
 Koldar gaišoak egiten deustez neuganunzu,  
 Euren argia bera jausiaz doa illuntzen,  
 Euren muruak danak lurreruntz, or badoaz,  
 Euren dontzellak katigu dagoz ene mendean,  
 Euren gloriak geuregandurik danak goaz,  
 Nilon asi ta Eufatres-etik Istro otzera,  
 Eguzkiak gaur dakutsazanak artu dodaz.

Jauna, ez dozu iruntsiten zuk zeure ondrarik

(1) erremuskada=desaire.

Lapurtu dayan orrelan iñoz anditsuak,  
 Nabarmen onek, begira barriz zelan dituan  
 Arrorik loitu zure altara aiñ santuak;  
 Ez egizuz zuk arren orrelan zapaltzen larga,  
 Ez bitez izan onak pistien iñoz jaki,  
 Ez begi Jauna, onen odolik arerioak  
 Sekula bere probau, edan ta ez iruntsi,  
 Diñoalako: ¿Nun da gaur orreen Jaungoiko ori  
 Eta zertako orren gorderik jake bizi?

Zuri zor jatzyn gloria andizko izenagaitik,  
 Zure jenteen bengantza zuzen aregaitik,  
 Euren zotin ta negar, zizpiru, tristeen alde,  
 Jaso izu jaso, zure besoa berbertatik;  
 Gizon bere gaur nai ez dabena izan jo Jauna!  
 Zeure ondreasz jarri egizu lotsaz gorri,  
 Iru eta lau bider agertu egiozu zeuk,  
 Zeure kastigu gogor garratza etsai orri,  
 Berorrek egin deutsun iraiña zeurorren kontra,  
 Bera illteko ezpata zorrotz izan bedi.

Zure izena zapaldu nairik eregiten dau  
 Buru altsua, eta biltzen dauz albokoak,  
 Gu galdutea erabagirik batzarre atan,  
 Entzuten jakoz deadar, ulu ez gozoak;  
 «Goazen agudo, goazen bai ichas zakon erdiruntz,  
 Odol gorrizko osiñ biurtu au dedilla,  
 Arrain jakitzat, aren arraza zantarra arren,  
 ¡Milla arranoa! arras gaur arren, ichi illa,  
 Deslai geratzen direan gauzak, geuk zatiturik  
 Etorri bedi gura dabena euren billa.»

Batoz Asia eta Ejipto izugarritik,  
 Arabiar ta Afrikatarrak alkarturik,  
 Batoz Greziar euren aldera urten dabenak,  
 Sama zarden ta oso zuzenak goraturik,  
 Batoz altsu ta ezin kontala direalako,  
 Erabagirik desegitera gure asmuak,  
 Batoz illtera zearo gure gazte guztiak,  
 Euren burdiñak jarri ta ondo zorroztuak,  
 Batoz umeak preso artzera, eta dontzellak

Ipinitera gloria baga illunduak.

Ichasoaren kolkoak artu laster ebezan,  
 Lurra egoan išill išillik bildurtuta,  
 Gure errutsu, biotz andiko, adoretsuak,  
 Egozan mutu, zer egiñ eziñ asmaduta;  
 Baña asmaurik eukatselako dana aldabenak,  
 Charrai gerra bat euren glorien galgarria,  
 Alan bearrez, austriatar bat jarkiten jake,  
 Eta beragaz gure España gerraria,  
 Ez ebalako Jaunak nai izan Babelek preso,  
 Euki egian Sion, zeiñ jakon bere Erria.

Legoia egon oi dan erara eiza artzeko,  
 Dongak egozan katolikoi icharoten,  
 Oneen jagola ziñealako baña zu, Jauna,  
 Biotza jake bildur-jantxitik billostuten,  
 Goiko arnasa pozgarriagaz zuk sendotuta  
 Adoreturik sartu zeitezan batalletan,  
 Euren eskuak baita besuak zuk, zeuk, deutsezuz,  
 Galtzairu-arku zaill zaillen gisan gertaketen,  
 Ikusi zedin zeure ezpata zelan ebillan,  
 Euren eskumen arma zorrotzen zirtzarretan.

Arritzen dira anditzat ara joan ziranak,  
 Sendoak eta bioztsu danak ikaratu,  
 Burpil goyena oi dan erara beruntz itzulten  
 Zuk gure Jauna, charrak zenduzan azpiratu;  
 Gure bateri milla igesi urrin doakoz,  
 Lasto bat zelan aiše putzeten dan joaten,  
 Mendi chunchurrik diran legeche gorri jarriten,  
 Inguru danak su eta garrak badiatz artzen,  
 Modu berean inguraturik zure sumiñak  
 Aren arpegi arroak dira lotsatuten.

Zatitu zeuntsan dragoe gogor ari burua,  
 Ebagi ego ezañ ta beso indartsuak,  
 Aiñ mutilldurik ikusitean bere burua  
 Eskergak ziran aren orroi ta chiliuak;  
 Eskutetan da lurpeko leza itsu batera,  
 Chistuka bere suge lagunak doaz ara,  
 An lau orrian illunpeetan dagoz gaišoak,

Zerren legoiak sarturik euken larri ikara,  
 Nok EspaÑatik urtenagaz bat atera eban  
 Orroiak, emon eutsen lenengo bildur charra,  
 Euren giari gizachar arek au ikusirik  
 Bere begiak biurtzen ditu lurrerunza,  
 Eta Zu, Jauna, izan zinean gora jasoa,  
 Eldu zalako zeuorren egun latz garratza;  
 Martizdi ondo armaduaren Jauna, zara zu,  
 Zara Tiroren idun zardenen mostutzalle,  
 Zara beraren zedro zuzenen menpelaria,  
 Zara beraren mendi altuen Jaun ta Jaube,  
 Bere torreak, bere muruak, bere ontziak,  
 Zureak dira bereiztu baga batcho bere.

Babilonia eta Egipto izango dira  
 Zure lantza ta zure suaren oso bildur,  
 ¡Ze ke moltsoak igoko daben egun argitan!  
 Charrak dirala egiten oso zur eta lur,  
 Arpegi illunaz leku ezkutu poz bageetan  
 Negarrez dabe irago bear lotsaria,  
 Zure tristea Grezia bere zarealako,  
 Egiptotarren laguna eta pozgarria,  
 Jaungoikoaren bildur santua botarik, zerren  
 Jarraitu dozun euren bandera galgarria.

Likiskeria zale orregaz ¿zelan zenduzan  
 Lotsagarriro zeure alabak jantzi lóraz?  
 Zure frtuak ezaindu gura ebezananakaz  
 Euren oiñkada igiñgarriai jarraituaz?  
 Eta sekula ez dozulako negarrik bota,  
 Garbietako egin zenduan dongarua,  
 Jaunak berberak bere asarrez bengauko deutsu,  
 Ebagiagaz iduna zuri jo gaišua!  
 Eta gnok barriz bigundi daike ezpata miñaz  
 Berak jasoten daben besotzar indartsua?

Zeure ontzidiz puztu ziñean zu bere Tiro,  
 Ichasoetan baziñan legez zen nagusi,  
 Baita lurraren ertzetaraño zeure gerrakaz  
 Bildur larria zeuk bazenduan sar erazi;  
 Zuri bere gnok kendu eutsuzan al izateak

¿Zeñek armadu eutsun dakusun lotsaria?  
 ¿Zeñek ipiñi tayu orretan gloria baga?  
 ¿Zeñek ekarri orrenbesteko lazeria?  
 ¿Nok gautu zure gerrari orren pare bageai  
 Lenago euken izen argitsu eregia?  
 Negarrez ito zaiteze ichas-ontzi arroak,  
 Zuek zenduen argia dago amataurik,  
 Iratargia bandera jarten dozun orri ¿nok  
 Baña artuko? nok deutsu oraiñ errukirik?  
 Likiskeria zale zarean Asia loya,  
 ¿Nok artu daike zugaitik damu puskaren bat?  
 Nok erregutu daike zugaitik ¿zeñek eskatu?  
 ¿Zeñek bazeunkan zeure burua Jaungoikotzat?  
 Jaunak bengetan badeutsuz bere zeure okerrak,  
 Eurok kastigu eske dagokaz zeurorrentzat.  
 Ikusi ziran zeure besoak erdibiturik,  
 Urak ibilten zure piñurik batcho baga,  
 Nortzuk bertako poto ta lauak loitzen ebezan,  
 Ikusiagaz gero betiko ill ziñala,  
 (Esango dabe galdupen orrek ikaraturik)  
 Indartsu ori ¿zeñek ete dau azpiratu?  
 Jauna bera da bere prinzipi fededunaren  
 Eskuz dabena bere eskua argiratu,  
 Bere gloria andiagaitik, zeñek nai eutsan  
 Gure España oni garaitz au eskuratu.  
 Bedeinkatua, Jauna, zeuorren anditasuna,  
 Ainbeste kalten, ainbeste gachen ondorean,  
 Gure erruen kastigu latzak zuk bota arren,  
 Arerioa jarri zenduan ankapean,  
 Arrokeria anchiñakoa birrindu zeuntsan,  
 Betiko sutan kondenadurik bizi bedi,  
 Zure esleidu danak adorau zagiezala,  
 Zeru guztiak zeure izena jaso begi,  
 Zu zareala gure Jaungoiko poztutzallea,  
 Ao betean lurrik guztiak kantau legi.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

## APUNTES NECROLÓGICOS.

---

D. MARIANO DE ZABÁLBURU.

---

El dia 10 del corriente falleció en Madrid este distinguido caballero bizcaino, que había prestado señalados y repetidos servicios á su tierra natal.

Nació en Bilbao, en 1817, siendo sus padres D. Francisco de Zabálburu y D.<sup>a</sup> Segunda de Basabe, ambos de noble estirpe bizcaina. Recibió su primera educación en el famoso Colegio de Albia, dirigiendo á la sazon en la parte literaria por el célebre escritor y poeta don Alberto Lista. Despues de concluir sus estudios primitivos y de humanidades, para los que presentaba una disposición extraordinaria, se trasladó á París, donde con verdadero ahínco se dedicó al estudio de la física y de la química, haciendo tales progresos en estas ciencias, que llegó á alcanzar uno de los primeros puestos en el colegio de Louis Le Grand, mereciendo de sus profesores las más distinguidas recompensas.

En París vivió por espacio de varios años, en casi toda la década de 1840 á 1850, siendo su casa el centro de reunión de varios jóvenes españoles y franceses, que llegaron con el tiempo á hacer ilustres sus nombres en el cultivo de la ciencia y del arte.

Muertos sus padres, regresó á España, y dedicado al estudio constantemente, adquirió un vasto caudal de conocimientos que su extrema modestia contribuyó á que no brillasen tanto como era de esperar. Por este tiempo comenzó, impulsado por sus decididas aficiones bibliográficas, á formar una biblioteca, diariamente enriquecida con las obras más notable que salían á luz, así en España como en

el extranjero, y que es actualmente una de las mejores entre las bibliotecas particulares.

La necesidad que Bilbao tenia de ser representada en las Cortes por un hombre de verdadera independencia y de reconocida ilustracion, que estuviera además relacionado con los personajes políticos de más influencia, hizo recaer en D. Mariano de Zabálburu el nombramiento de diputado á Cortes por la capital de Biscaya, cargo que desempeñó con tal celo, y sobre todo con inteligencia y éxito tan satisfactorios, que mereció unánimes aplausos. Desde entonces hasta su fallecimiento, no ha cesado el Sr. de Zabálburu de favorecer en cuanto estuviese de su parte, así á las autoridades de su país como á cuantas personas se acercaron á su casa, abierta siempre para prestar los servicios que de él se solicitaran.

Posteriormente fué nombrado Secretario del Congreso, y diputado á Cortes por el distrito de Mula (Murcia), que desde entonces hasta su muerte ha continuado eligiéndole para que le representara en la Cámara, no ocupando otros puestos de mucha mayor importancia, por no permitírselo su excesiva modestia, no obstante la cual, el nombre del Sr. Zabálburu figuraba en varios Consejos de administración de las Compañías de crédito más reputadas de España.

El Sr. Zabálburu ha dejado al pueblo que le vió nacer un nombre glorioso, que no se borrará de la memoria de sus paisanos. Su humildad era tan grande como su ilustracion: verdadero cristiano, se complacía en hacer cuantiosas limosnas, sin que sus mismos hermanos lo supieran. Mas á pesar de eso, no han podido ménos de hacerse públicas, por su naturaleza, dos obras benéficas que se deben á los caritativos sentimientos del ilustre finado, y cuya realizacion casi ha coincidido con la muerte del ilorado bienhechor. Es una de estas obras la terminacion y donacion al valle de Gordejuela, donde tienen su prosapia los Sres. de Zabálburu, de unas magníficas escuelas levantadas allí á expensas del finado y de su hermano D. Francisco, y la otra, la cesion, en la zona de ensanche de Bilbao, de valioso terreno para la edificacion de una nueva parroquia exigida por el gran aumento de vecindario de la capital de Biscaya.

El duelo producido por la muerte del Sr. Zabálburu ha sido general en Biscaya y entre cuantos tenian el honor de conocerle. Testimonio elocuente de ello ha sido la conducción de sus restos mortales desde la casa mortuoria á la Estacion del Norte, seguidos de numero-

so séquito, presidido por el Sr. Duque de Medina-Sidonia, en nombre de la Real Familia, y en el cual tenia digna representacion la colonia bascongada residente en la corte; y la traslacion de los mismos desde la estacion de Bilbao al Campo-Santo de Mallona, escoltados por numerosísimo cortejo fúnebre, del que formaban parte todas las autoridades. Grande fué tambien la concurrencia que asistió á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebraron en la Iglesia de San Jerónimo de Madrid; mereciendo tambien especialencion las honras fúnebres que, por acuerdo del Ayuntamiento del valle de Gordejuela, que tanto debe á la munificencia de los Sres. de Zabálburu, se le dedicaron en la iglesia parroquial de San Juan del Molinar, cubriéndose con paño negro en señal de luto la fachada de las escuelas recientemente construidas en aquel valle á expensas de tan distinguidos señores.

La Diputacion de Bizcaya acordó, en sesion del dia 11 del actual, consignar en acta el sentimiento con que habia recibido la noticia de la muerte del respetable patricio bizcaino.

¡Dios le haya acogido en su seno, y conceda á su distinguida familia resignacion cristiana!



## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS Y LITERARIAS.

---

*Elementos de 'Psicología, Lógica y Ética, por D. Luis María Eleizalde.*—Muy notable, por más de un concepto, es la obra de filosofía que con este título ha publicado recientemente el sabio y modesto catedrático del Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Guipúzcoa, D. Luis María Eleizalde.

Consta la obra de tres tomos, destinándose uno de ellos á la Psicología, otro á la Lógica y el tercero á la Ética, y ha merecido justísimos elogios de personas insignes por su ciencia, entre las cuales podemos citar al Eminentísimo Cardenal Rampolla, actualmente Secretario de Estado de Su Santidad Leon XIII.

Aunque la obra está principalmente dedicada á los alumnos de los Institutos de segunda enseñanza, nada perderán con hojearla, ántes bien sacarán de su lectura fruto provechoso, las personas amantes de los estudios filosóficos, porque á la multiplicidad de puntos interesantísimos que abraza, une tal orden en la distribucion, tal precision en los términos, y tan envidiable claridad en la exposicion, que viene á constituir un hermoso compendio de filosofía cristiana.

No es de extrañar, por tanto, que este excelente tratado, ajustado rigorosamente á las doctrinas de Santo Tomás, tan recomendadas por el venerable y sapientísimo Leon XIII, haya sido objeto de unánimes elogios que le han tributado personas de reconocida autoridad científica, y que el Consejo de Instrucción pública la haya aprobado, declarándola de texto.

Digna es tambien de alabanza y de imitacion la idea que ha tenido el Sr. Eleizalde de sembrar oportunamente principios metafísicos que saquen á la actual enseñanza filosófica del reducido círculo de pura antropología, lo que constituye un verdadero progreso.

A la par que por la publicacion de su importante obra, y la favorable acogida que le han dispensado personas competentísimas en las

materias de que trata, felicitamos á nuestro querido amigo y paisano el Sr. Eleizalde por haber sido propuesto en primer lugar de la terna para la cátedra de metafísica vacante en la Universidad de Santiago, distincion que, sobre otras muchas, honra en su brillante carrera á tan eminente profesor.

---

## MISCELÁNEA.

---

Hemos tenido el gusto de ver los objetos que constituyen el regalo que las señoras de esta Ciudad hacen á S. S. Leon XIII, con motivo de su Jubileo Sacerdotal.

Llaman la atencion entre ellos unos preciosos bordados, obra de la Srta. de Aguirre.



S. Emnia. el Cardenal Massaja, de la Orden de los Capuchinos, acompañado de su secretario, ha presentado á S. S. Leon XIII, el cuarto volumen de su importante obra «Mis treinta y cinco años de mision en la Alta Etiopía.» S. S., admirando la lujosa edicion y la magnífica carta geográfica del país, formada por Mr. d' Abbadie, unida á la obra, ha felicitado al Emmo. Cardenal que continua publicándola, á pesar de su avanzadísima edad.

Cada tomo cuesta 12 pesetas. Ha tenido tal aceptacion esta obra, que está traduciéndose al francés, inglés y alemán.



Ha visitado esta Ciudad el venerable Obispo de Ancud, Fray Juan Agustín Lucero, de la diócesis del archipiélago de Chiloé, República de Chile.

El respetable prelado ha venido á Europa con objeto de asistir al Jubileo Sacerdotal de S. S. Leon XIII, haciendo con este motivo un viaje de 6.000 leguas.

Le acompañan el Rector y Vice-Rector del Seminario de Ancud, y tres sacerdotes de la Orden de Santo Domingo como capellanes de honor.

Segun nuestras noticias, ha manifestado su grata impresion por su excursion por España, y principalmente por nuestro país, demostrando gran entusiasmo por la lengua euskara, pues parece que cuenta con algunos bascongados en su diócesis, y entre otros el P. Carriquiri, natural de Motrico y capellan suyo.

El cónsul de Chile en esta Ciudad, nuestro distinguido amigo y colaborador D. Alfredo de Laffitte, le ha regalado un ejemplar de su preciosa obrita de cuadros bascongados *Tierra Euskara*, el Diccionario de Aizkibel y la gramática de Campion.

Dadas las afinidades de los chilenos con los bascos, (todos los apellidos de aquella República son bascongados), nada nos extraña esta aficion hacia la lengua de sus antepasados.



Se ha repartido el cuaderno 23 del *Diccionario etimológico del idioma bascongado*, escrito por D. Pedro Novia de Salcedo, y que tan merecida aceptacion ha obtenido en el país; en dicho cuaderno anuncia su inteligente editor D. Eusebio Lopez, que con el próximo termina el primer tomo del Diccionario, y con el mismo será repartido el foto-grabado del autor, como regalo que la casa editorial hace á los suscritores.

En sesion del dia 11 del mes actual, acordó la Excma. Diputacion provincial de Bizcaya suscribirse á cinco ejemplares de esta obra, disponiéndose además, á propuesta del diputado D. Angel de Uriá, que se ofreciera uno de estos ejemplares lujosamente encuadernado y con la oportuna dedicatoria á la familia del autor, como muestra del alto aprecio que hace aquella Corporacion provincial de la obra del benemérito patrício bizcaino.

La misma Corporacion acordó, en sesion del dia 8 del corriente, crear en el Instituto bizcaino una cátedra de bascuence.

Aplaudimos con entusiasmo tan patrióticos acuerdos.



La Excma. Diputacion provincial de Guipúzcoa ha acordado designar al ilustrado ingeniero agrónomo D. Eugenio Garagarza, paisano nuestro, para que estudie la enfermedad que viene afectando á los castaños, en gran parte de esta Provincia, y como resultado de este estudio presente á la misma Corporacion una Memoria en la que se propongan los medios de que puede usarse para combatir esa verdadera plaga.

El asunto es importantísimo, y aplaudimos de todas vías tan acertado acuerdo.

Nuestro paisano el distinguido ingeniero guipuzcoano D. Bernabé Michelena, jefe del negociado de montes del ministerio de Fomento, ha sido nombrado Inspector regio de la Exposición universal de Barcelona.

En la Habana se ha abierto una suscripción para erigir una estatua al autor del *Gernikako arbola*, D. José María de Iparraguirre.

El importe de la lista de suscriptores que publica el *Laurak-bat* asciende á una suma de consideración.

La noche del 20 del corriente verificóse en el Teatro principal de esta Ciudad un concierto organizado por la Sociedad Coral á beneficio de los pobres.

A la velada asistió numerosa concurrencia, que salió muy complacida.

Así los coros cantados por el orfeón, como la *sonata* que ejecutó al piano el Sr. Oñate, la melodía que cantó el Sr. Uriá, acompañado al piano por el Sr. Bago, las piezas que interpretó la Música Municipal y la zarzuela *En la cárcel*, representada por los jóvenes Saizar, Lutzuriaga y Ramírez, merecieron nutridos aplausos del público.

Felicitamos á la Sociedad Coral por sus adelantos, y por los sentimientos laudabilísimos con que organizó el concierto á que nos referimos.

Leemos en *La Correspondencia de España*:

«Nuestro querido compatriota el eminentísimo tenor Gayarre, que actualmente se encuentra en Madrid, estuvo en Palacio, donde fué invitado el dia del santo de su alteza real la infanta Isabel para que cantara algunas piezas. El insigne artista, agradeciendo tanta honra, estuvo de cinco á siete de la tarde en las reales habitaciones, donde se hallaban S. M. la reina, SS. AA. la princesita y la infanta Isabel y varias aristocráticas damas.

La princesita cantó con Gayarre, á duo, el zortiko *Gernikako arbola*.

Inútil es decir que Gayarre fué extraordinariamente celebrado, y

que salió de la real estancia sumamente satisfecho de la benévol a aco-  
gida que, como siempre, obtuvo de tan augustas personas.»

-\*\*\*-

Acaban de llegar con felicidad á Buenos-Aires nuestros *pelotaris*.  
Reciban nuestro entusiasta saludo.

-\*\*\*-

Ha salido á luz el *Egunaria* ó calendario bascongado para 1888, que se ha publicado por iniciativa del Consistorio de Juegos florales euskaros de esta Ciudad.

El *Egunaria* responde á un fin eminentemente práctico, cual es el de proporcionar á nuestros honrados campesinos, que no entienden otra lengua que la que aprendieron en la cuna, el medio de enterarse de multitud de datos que les son útiles para sus faenas, como las fases de la luna, los trabajos agrícolas que en cada época deben ejecutar, etc. etc. Incluyense tambien en este opúsculo, que debe contribuir mucho á la propagacion del espíritu euskaro, composiciones literarias de diversa índole en báscuence, refranes, cuentos, y noticia de las ferias y mercados que se celebran en Guipúzcoa, y de las horas de salida de coches de San Sebastian para diversos pueblos de la provincia.

La aceptacion que el *Egunaria* obtenga en el país será grande, á no dudarlo, porque impreso por vez primera el año último, mereció favorable acogida del público, demostrando que viene á satisfacer una verdadera necesidad.

Se vende al ínfimo precio de 15 céntimos de peseta ejemplar, en la imprenta de los Hijos de I. R. Baroja, y en la calle de Narrica, número 23, estanco.

Cada colección de 100 ejemplares se servirá á 10 pesetas, pudiendo dirigirse los pedidos á D. Carmelo de Echegaray (Pescadería, 1, principal.)

- - - - -



## LA CAZA EN NABARRA EN LOS TIEMPOS PASADOS.

---

(CONTINUACION.)

La cetrería constituía en la edad media un arte de gran importancia, aunque conocido ya desde la más remota antigüedad: los señores acudian, no sólo á la caza sino á las ceremonias y actos públicos, con el azor ó el halcon sobre el puño como símbolo de su alcurnia y poderio; era como la espada, un signo de nobleza que se llevaba hasta en la guerra. En una gran parte de Europa, cuando comenzaba el combate, el caballero entregaba á su escudero el ave de rapiña, y volvía á cogerla despues de la lucha. Si el señor caia prisionero, las caballerescas leyes de aquella época le prohibian enajenar el ave ni aun para pagar su rescate: en tal caso debia darse libertad al halcon.

Era este considerado como *noble* entre los volátiles, teniéndosele por superior al águila y al buitre, y todo hidalgo, cazara ó no, mantenía algunos de esos pájaros como signo de distincion.<sup>1</sup>

---

(1) En Nabarra se apreciaban tambien muchísimo, como lo prueba el Fuego general, que en el capítulo XXI, del Título de *Furtos* dice: «Todo hombre qui furta aztor desatando de la percha ó sacando de casa deve peytar C. sueldos de calonia, et si fuere mudado por cada muda C. sueldos. Et por el falcon L sueldos, et si mudado fuere por cada muda L sueldos.

Y en el capítulo XXII. «Qui furta gavillan ha de calonia XX sueldos, et si mudado fuere por cada muda XX sueldos,

El precio de los halcones era elevadísimo en la mayor parte de los países, pues no era raro el importarlos de tierras tan lejanas como Marruecos, Suecia, Turquía, Islandia, etc. En 1353, el Gobernador de Nabarra mandaba pagar á Ochoa de Juan de Caraz y Miguel Sanchez de Ursua, por un azor hallado en el monte de Ibarrola, lo siguiente: «Por guardar el nido 10 sueldos: por subir al árbol 5 sueldos: por los gastos de traerle 3 sueldos: total 18 sueldos.» (Cajon 12, n.º 9.)

El infante D. Luis hacia en 1361 que su tesorero pagase á Pedro Sanz, dicho Moiso, cazador y morador en Valcarlos, «por 4 azores primos, de tres nidadas, lo que era acostumbrado» constando por la carta de pago del *Cavazalero* de Pero Sanz, que se entregó por cada azor 12 sueldos, y al que buscó y guardó los nidos «por cada nido un cahiz de trigo estimado en 10 sueldos, y al que subió en las Fayas (hayas) y descendió á los nidos por cada uno 5 sueldos.» (Caj. 14, n.º 114.)

El mismo infante mandaba pagar á Sancho de Elizamendi (dicho Escás) cazador morador en Baztan, un azor, y á Sancho Martinez de Oroz, escudero, dos azores, *uno primo y otro torzuelo*.

Algunos años despues, en 1383, el Rey de Castilla regaló á Carlos II de Nabarra dos halcones, y este monarca entregó cincuenta florines á los dos hombres que los condujeron. (Caj. 47, n.º 95.)

A pesar de que las leyes nabarras castigaban, segun hemos visto en el Fuero General, á los que destruian los nidos de tan preciadas aves, parece que, «se tomaban huevos de los nidos para hacerlos sacar á las gallinas,» y donde no hallaban huevos ballesteaban los nidos y los echaban, por lo cual estaban «totalmente destruidas todas las raleas de las dichas aves de rapina.»

Para evitarlo, los Reyes nabarros trajeron mudas de azores y alcones de Irlanda y otros sitios, y los hicieron echar en las montañas con objeto de que se multiplicasen.

El mismo D. Carlos III, el Noble, enviaaba á buscar halcones á Barcelona, á las Landas de Burdeos y á otras comarcas distantes de Nabarra.

Ya hemos visto que el Rey de Castilla regaló al de Nabarra dos halcones, y esta clase de presentes se consideraban como verdaderamente régios y los más valiosos que hacerse pudieran si las ayes estaban amaestradas con esmero. Cuando el Conde de Nevers, hijo del

Duque de Borgoña Felipe el Atrevido, fué hecho prisionero en la batalla de Nicópolis, el Sultan Bayaceto le mostró su tren de caza en el cual se contaban siete mil halcones e innumerables monteros. Al saberlo, el Duque de Borgoña se procuró doce halcones blancos, aves rarísimas, y las remitió á Bayaceto, que de tal modo apreció el obsequio, que en agradecimiento puso en libertad al hijo del duque francés.

Segun el *Libro del Rey Modus*, ántes nombrado, tan NOBLES se consideraba á los halcones, que nunca se empleaban para una de estas aves los utensilios y la vajilla que hubieran servido para otra, y en cuantos objetos se les destinaban mostrábase un lujo incomprensible; el guante sobre el cual se colocaba el pájaro se empleaba para él exclusivamente y era un precioso objeto de orfebrería: la caperuza que cubría la cabeza del halcon, para impedirle ver cuando no cazaba, solía ser bordada de oro y perlas, y adornada con plumas de *aves del paraíso*.

Cada halcon llevaba en las patas dos cascabeles donde se grababan las armas de su dueño; estos cascabeles ó campanillas generalmente fabricados en Italia, y muy especialmente en Milan, producian un sonido agudo, que indicaba la dirección tomada por el ave, cuando por los accidentes del terreno ó la altura á que se había remontado no era posible distinguirla.

Poníanse tambien á los halcones unas correas en las patas, cuyo objeto era atarlos á la perchá donde reposaban habitualmente; en la extremidad de ellas colgaba una anilla de cobre ó de oro, en la cual se grababa el nombre del dueño. Esto se hacia para que pudiera devolverse á aquel el ave, si, como sucedia algunas veces, el halcon llegaba á extraviarse.

Para demostrar la importancia que se daba á la *educacion* ó ames- tramiento de esas aves, recordarémos que, segun dice en sus Memorias el Mariscal de Fleuranges, el gran Halconero de Francia, uno de los cargos más importantes de aquel reino, cobraba en tal concepto una asignacion de 4.000 florines de oro, ó sea 80.000 francos de la moneda actual próximamente. Dicho funcionario tenia bajo sus órdenes á 50 nobles y 50 halconeros, que percibian un salario de 600 y 200 libras respectivamente; su tren consistia en trescientos halcones y disfrutaba de numerosos privilegios, entre otros el de cazar en todo el reino, el presentarse en las ceremonias públicas con el halcon so-

bre el puño, y el que durante las cacerías el Rey no soltara el halcon sino despues que él hubiera soltado el suyo.

La cetrería tenia su tecnicismo especial, y su época de mayor brillo y apogeo fué el siglo XIV. Tan extendido estaba este arte, que en todas las posadas se hallaba gran número de perchas, para que los cazadores que se detenian á descansar colocaran sus halcones.

La enseñanza y amaestramiento de estas aves requerian una paciencia y una habilidad especiales, siendo verdaderamente sorprendente el trabajo que se imponian los halconeros hasta conseguir que aquellos animales, de instintos fieros y salvajes, obedecieran al silbido, al gesto ó á la voz de su amo. En general, los halcones machos se destinaban á la caza de la perdiz y de la codorniz, y las hembras á la de liebres, milanos, grullas, etc.

El modo de enseñarles á perseguir y cobrar la caza era análogo al que se emplea actualmente con los perros; pero para amansarlos se les privaba del sueño y se les trataba con dulzura.

Los Reyes y Príncipes nabarros, que como ya vimos miraban con especial interés cuanto se relacionaba con la cetrería, tenian entre su servidumbre uno ó más halconeros, respecto de cuyos salarios y otros detalles más ó menos curiosos nada decimos por no prolongar demasiado estos apuntes.

A principios del siglo XVI el arte de la cetrería empieza á declinar por efecto de la modificación que en esa época sufren las costumbres de nobleza, y quizá tambien por la vulgarización de las armas de fuego; pero la montería conserva su importancia y las cacerías de todo género continúan siendo el placer más universalmente estimado sobre todo entre los soberanos y señores.

La Corte nabarra, aunque más atenta á las cosas de la guerra que al fausto y la riqueza, se distinguió por su afición á ese varonil ejercicio, al que tanto se prestaba nuestro accidentado suelo.

JUAN ITURRALDE Y SUÍT,

*(Se continuará.)*



BELEA ETA AZERIA.<sup>1</sup>

Zur aritz luze baten  
 Tontor-tontorrean,  
 Bele bat gelditu zan  
 Joan dan egunean.  
 Bere mokoan zeukan  
 Gazta bat guria,  
 Borda leio batetik  
 Ebatsi berria.  
 Azeri bat irten zan  
 Arkaitzen artetik,  
 Eta igarotzen zan  
 Zur aritz azpitik;  
 Ozta zuen gaztaren  
 Usaia sentitu,  
 Gora begiratua  
 Bertan zan gelditu;  
 Ikusi zuenean  
 Ain gazta guria,  
 Zinzillika zerion  
 Aotik lirdia.  
 Geldi-geldi zegoan  
 Zur aritz azpian,  
 Gazta nai, eziñ izan,  
 Zalez errabian.  
 Bere barrenen zion,

¡Ezin gora igo!  
 Igotzen banaiz ere  
 Ez likek balio!  
 Zeren nik nai banuke  
 Argana gora joan,  
 Igés egingo likek  
 Bereala egan.  
 Zerbait beste gauzarik  
 Beaiat asmatu,  
 Tat tat orainchen bertan  
 Zaidak gogoratu;  
 Eziñ obeagoko  
 Pensamentuba dek,  
 Sei minutu baño len  
 Gazta nerea dek.  
 Agur adiskidea,  
 Dio betik deitzen,  
 Zure edertasunak  
 Nau oso zoratzen;  
 Moko oria dezu,  
 Luma beltz-urdinña,  
 Begia berriz galant  
 Argi eta fiña,  
 Itz batean zerade  
 Ain guztizko joia,

(1) Samaniego-ren ipuiak euskerara itzuliak.

Non arkitu diteke	Ez det nik aditu.
Beste bat doi-doia.	Orain nik gazta jaten
Sinistatu nazazu:	Dedan bitartean,
Dudarika bage,	Goza zaitez zu zere
Egaztien artean	Arrotasunean:
Ziñake errege,	Jaungoikoak dizula
Zeran bezin ederra	Luzaro osasuna,
Bazendu kantu;	Zure kantu cztia,
Ala dezun, edo ez,	Zure edertasuna;
Or dago kontua.	Kontentu izango naiz
Beleak aditzcan	Ni nere aldetik,
Lausengacho ura,	Tripa betetzen badet
Sentitzen du beregan	Maiz zure mokotik.
Kantatzeko gura.	Au esan, eta joan zan
Ozta idikitzten du	Bere gaztarekin;
Gaišoak mokoa,	Belea gelditu zan
Bereala lurrera	Sabel utsarekin.
Gazta an dijoa.	Lausengarien itza
Azcriak algaraz	Duenak sinisten,
Omen zion deitu:	Onelakoše chalmak
Orren kanta ederrik	Ditu cramaten.

## OLLARRA ETA AZERIA.

Ollar bat zebillen bein	Ezin begiak kenduz
Pachara ederrean,	Iñolaz argandik.
Soroa jorratuaz,	Gain-gañean zegoan
Jaten goiz batean.	Jarririk ederki:
Kakaraza ekiñaz,	Ollar ederragorik
Orra non batetan	Ez det nik ikusi.
Igotzen dan ollarra	Atzapar bat bazuen
Arbolera egan.	Kana batekoa,
Begira negokion	Atzeko azkazala
Ni bazter batetik,	Zenzadarrekqa;

Bularra chit lodia,	Pákeak egin dira;
Lepoa laburra;	Gaur mundu guztia
Begi ori-gorriak,	Bizi diteke aisa,
Mokoa makurra;	Beldur gabetanik;
Atzeko lumak jo nai	Iñork ez du aurrera
Zioten burua;	Izango etsairik;
Zinzilik goitik-bera	Katu eta chakurrak,
Egiñaz arkua;	Otso, arkuineak,
Galdor gorri andia	Azeriak, ollarrak,
Zeukan ain zuzena,	Gera adiskideak.
Non artan ikusten zan	Jachi zaitez lasterka,
Beraren kẽmena.	Beldurrik ez izan,
Aren luma ederrak	Elkarri laztancho bat
Eguzkiak jorik,	Beaiogu eman.
Distiatutzen zuten	Ollarrak bereala
Guztiz urrutitik	Dio eranzuten:
Alako moduan, non	Zaude piška-piška bat,
Ez nezake esan,	Orra noa datozen
Gure ollar ori zer	Iru azeri-chakur,
Kolorezkoa zan;	Orra otadian
Ain laster zitudien	Lasterka lau oñean
Zillarra, urrea,	Lertzeko zorián.
Non perla, esmeralda,	Ez dago, ez, dudarik,
Non diamantea.	Diozu egia,
Ari begira ezin	Oiek dakarte seurki
Nintzan ni aspertu;	Pakeen berria.
Ez pensatu dedala	Aditu bezin laster
Ezertan edertu.	Chakurren izena,
Oraindik sei minuto	An dijoa azeria
Igaro baño len,	Alduen lenena.
Azeri zar andi bat	Zaude, zaude, ollarra
Orra non datorren.	Asten zaio deitzen,
Ikusten du ollarra,	Bereala nazazu
Gelditzen da bertan,	Emendik jachitzten,
Betik gora asten zaio	Ez dago gelditzeko
Onela itzketan;	Gure azeria,
Biba, biba, maitea,	Badirudi igesi
Aušen bai berria,	Dijoan erbia,

Guztiz presa det, dio,	Guztiz asko jakiña
Bereala or naiz,	Zan azeri zarra,
Guk onelako presak	Baña ollarra ere
Oi ditugu chit maiz.	Etzan oso narra.

---

## EL SECRETO DE LA PALABRA REVELADO POR EL BASCUENCE.

---

(CONTINUACION).

Más adelante verémos el fondo de verdad que encierra nuestra suposicion; mas, por ahora, apresurémonos á anotar que la raíz *i* es la generadora de *iz* (palabra), y en vista de esto no es aventurado suponer, dadas las funciones que desempeñan los pronombres, que estas partes gramaticales fueron en sus orígenes los nombres mismos de la persona que fué llamada así por su característica la palabra. Luego si estas suposiciones se realizaran, resultaría que la raíz *i*, generadora de la voz *iz* (palabra), sería el signo y símbolo del *alma*, imagen de Dios, *i*, y generadora del lenguaje y de sus voces. Si estas suposiciones se realizarán, y más adelante verémos que en efecto se han realizado, tendríamos que en los orígenes del lenguaje Dios ha sido llamado *i*, y el alma, su imagen, ha sido á su vez llamada *i*, de modo que nuestras ideas se reflejan en el lenguaje con una fidelidad jamás imaginada. Mas, ántes de ocuparnos de este delicado punto, conviene analicemos el auxiliar activo *auki*, eufonizado *euki*, como hemos analizado el pasivo *izan*.

Veámoslo: *auki* ó *euki* debe su valor y su significado á su radical *au* (posesion, haber), al paso que su terminal *ki* es una característica verbal y una de accion comun que ha sido en efecto el infinitivo generador de su actual conjugacion *n-au*, *au*, *d-au*, *neb-an*, en vez de

*neu-an, nau-an, eb-an*, en vez de *eu-an, au-an*, etc., y por lo tanto el auxiliar activo primitivo de la lengua; al paso que su terminal el sufijo *ki* es una característica verbal y una partícula de acción común á dicho verbo y á otros de los más primitivos del bascuence: *eba-ki* (cortar), de *eba* ó *epa* (corte); *ede-ki* (abrir) de *ede* (abierto, expuesto á la luz); *jai-ki* (levantarse), de *ja* ó *jai* (levantado ó cosa levantada); consultese su otro derivado *jaso* (levantar), *ja-ki-n* (saber), la sabiduría levanta al hombre; *au-ki* ó *eu-ki* (haber, poseer), de *au* (haber, posesión).

De esta radical *au* (haber, posesión), ha derivado el bascuence *aberi* en vez de *au-er-ri* (ganado, animal), por elisión del diptongo *au* y cambio de la vocal *u* en la consonante y letra de ligadura *b*, lit. hacedor de posesión, *abera-ts* (rico), lit. abundante en ganado; latín *pecus* (rebaño), *pecunia* (dinero), *pecuniosus* (rico): *au-ri*, eufonizado *eu-ri* (lluvia) hacedor de posesión: *urre*, *urri-a* (oro), que aparece en el latín *aureum*, con mayor pureza lit. hacedor de posesión; su derivada *aurora* significa, pues, lit. rosada ó dorada.

De la misma raíz ha derivado esta lengua el verbo *habere* (tener), en vez de *au-ere*, por elisión del diptongo *au*, y cambio de la vocal *u* en la consonante y letra de ligadura ó eufónica *b*; y de ella derivan á su vez los auxiliares de sus hijas; el francés *avoir*, primitivamente *au-re* (consultese el futuro *aur-ai*, *aur-as*, *aur-a*, etc.); el participio *eu* de este verbo que no es sino el euskaro *au* modificado por la eufonía: el español *haber*: el italiano *avere*: el inglés *have*, por elisión del diptongo y cambio de la vocal *u* en la consonante *v*, letra eufonizada: el alemán *hab-en* en vez de *au-en*, por elisión del diptongo *au* y cambio de la vocal *u* en la consonante *b*, letra de ligadura. Insisto en estos pormenores porque los filólogos, no obstante los adelantos de que se precian, desconocen aun las leyes en cuya virtud se producen aquellos cambios, y viendo que el bascuence, fiel á su espíritu rechaza en absoluto por ingrata é ineufónica la torpe *w*, han llegado á creer que dichos cambios no han tenido lugar en nuestra lengua, siendo así que ha sido la maestra de quien han aprendido las demás. Díganlo los muchos y eruditos artículos que se han escrito sobre este punto.

Si después de conocidos los hechos precedentes tenemos en cuenta que todas las consideraciones que hemos hecho al tratar de *iz*, radical del verbo sustantivo *iz-an*, son aplicables á *au*, radical del auxiliar activo *auki=euki* y generador de las formas activas de las conjuga-

ciones, hemos de convenir en que dicho monosílabo *au*, anterior en el lenguaje á la separacion de las diversas razas que un dia estuvieron confundidas en aquel gran tronco de que habian de salir más tarde los pueblos arianos, semíticos y turanienses, ha sido el auxiliar activo primitivo de las lenguas habladas por todos aquellos pueblos, como su compañero *iz* ha sido el verbo sustantivo primitivo de los mismos; aun cuando el primero de estos asertos no sea tan fácil de comprobar como el segundo, en atencion á que dicho auxiliar desapareció de muchas de aquellas lenguas, fundido en las conjugaciones de los demás verbos, como ha sucedido en el latin y lo hemos comprobado nosotros en nuestros artículos.

Ultimamente, si llevando más adelante las análisis anteriores, pretendemos descomponer dicho monosílabo *au* en los dos factores *a*, *u*, de que consta, como hemos descompuesto su compañero *iz* en los suyos respectivos *i*, *z*, advertimos fácilmente que su radical generadora *a* es el artículo-pronombre del bascuence, y nadie podrá negarnos que al designar nosotros una persona dada, lo mismo que al designar un objeto cualquiera diciendo *a*, esto es, aquella persona ó aquella cosa, no designamos de hecho un punto *sensible* en el espacio.

Pues bien; en el pensamiento del hombre lo sensible no sería si no estuviera animado y vivificado por un principio espiritual (esencia, fuerza vital, ó alma) en cuyo término aparece siempre la imagen de Dios incognoscible en sí é incomprendible en su esencia; aun el salvaje más rudo vé en las cosas un principio diferente que siendo anterior y superior á la cosa, se halla sin embargo presente en la misma, principio, fuerza ó espíritu en cuyo término aparece la figura de su ídolo y la imagen de su divinidad.

Luego si hay lógica en nuestra inteligencia, y el negarlo sería un desatino, en el lenguaje del hombre, expresion de aquel pensamiento, el signo *a* de lo sensible no sería ni podría ser si no estuviera animado y vivificado por el signo *i*, en el supuesto de que esta radical generadora de *iz* (ser, existencia) y radical tambien de *iaun*, *iabia*, *Iobba*, hubiera sido segun hemos pensado el símbolo y la imagen de Dios, generador á su vez de los seres (*iz*), y principio primero de toda *existencia*.

JOSÉ DE GUIASOLA.

(Se continuará.)



## LAU ARBOLACHO.

Lau aritz bigun ziran	Lagundu alegiñā
Mendi larrutuan	Batak besteari,
Jaio izandu bata	Aizearen urruñak
Besteren onduan.	Ez ditzan ebaki.
Aize chirimillo ta	Eta modu onetan
Ekaitzak zebiltzan	Dizkigu betiko
Geldi gabe burruka	Ekaitz setatsu oek
Laurak zati naian.	Aisa garaituko.
Lur guri guchi, eta,	Alkartisunak zetuk
Azalean zañak,	Chikiak aunditzen,
Aen gorputzak ziran	Eta elbarritsuak
Meak eta argalak.	Indartsu biurtzen.—
Eta, baldin arkitu	Esan ta egin: euren
Baziran aparte,	Adarrak zitzuten
Garbituak izango	Chirikordatu ala,
Ziran, duda gabe.	Non bat ziruriten.
Bizi naiak, ordea,	Eta geroztik dira
Erakutsi zien,	Laurak bat egiñik,
Nola ehti etsaiai	Aritz aek doatsu
Erazitzen zaien.	Alkarri itsatsirik.
Esan zioten, bada,	Zeren alperrik dira
Alkarri, —mutillak;	Ekaitz indartsuak
Gurutzatu ditzagun	Lurrera botatzeko
Irmeki adarrak;	Aritz anaituak.

*Euskal-erria, libre bizi nai badezu,*

*Ispillu eder ontan begira ezazu.*

OTAEGI-KO KLAUDIO.

## CRANIA EUSKARA.

## II.

Ya hemos dicho cómo la célebre teoría del profesor Retzius de que la raza autoctona de Europa había sido *braquicéfala* como lo eran los bascos y los lapones, perdió la realidad de su segundo término con las investigaciones del Dr. Paul Broca demostrando que los bascos eran *dolicocéfalos*, las cuales ha corroborado ahora nuestra propia observación.<sup>1</sup>

Podíase, pues, creer que la invasión celta no había dejado vestigio

(1) Como en el artículo anterior nos limitamos á poner el término medio que para el índice céfálico habíamos obtenido en la medición craneana, vamos á dar hoy algunos detalles, que se nos han pedido, acerca de esa investigación. Las personas cuyo índice céfálico medimos, fueron 58 jóvenes varones de 20 años y 5 de mayor edad, todos procedentes de diversos lugares de la montaña de Navarra, situados desde Puente la Reina á Urdax y Lecumberri; todos llevan apellidos bascongados, y la mitad de ellos habla el bascuence como idioma habitual. Ordenados sus índices céfálicos individuales (después de rebajar el 2 por 100 como hay que hacerlo al medir en el vivo), en las subdivisiones adoptadas por Mr. Broca, dan el resultado siguiente:

Dolicocéfalos (de 71 á 75) . . . . .	22
Subdolicocéfalos (de 75 á 77) . . . . .	21
Mesaticéfalos (de 77 á 80) . . . . .	12
Subbraquicéfalos (de 80 á 83) . . . . .	6
Braquicéfalos (de 80 arriba) . . . . .	2
	63

El término medio ha sido, como dijimos, el de 76,32, esto es, casi igual, aunque más dolicocéfalo, al de 77,62 que Mr. Broca asigna á los bascos españoles. Los cráneos gaulas de la edad de hierro tienen 76,93; las momias egipcias 75,53, y las de los guanches de Canarias 75,53; los cráneos de hombres de la edad de piedra varian de 73,34 á 75,01.

alguno de los primitivos habitantes de Europa, si el descubrimiento de cráneos prehistóricos no hubiera invalidado tambien el primer término de aquella proposicion, averiguando que la raza autoctona fué *dolicocéfala*, y dejando así exacta la deducion del profesor sueco.

Sir John Lubbock<sup>1</sup> expresa la opinion de Retzius muy conforme con el estado de la ciencia en su tiempo, diciendo: «En cuanto á la raza de los hombres ante-históricos, pocas pruebas ciertas ha dado hasta ahora el exámen de los *tumuli*: parece probado, sin embargo, que los celtas no son los primeros habitantes de Europa septentrional. Dejando á un lado los misteriosos cráneos *kumbecefálicos* (cráneos abarquillados, largos y estrechos que halló el Dr. Wilson en los *tumuli de salas* en Inglaterra) parece que los hombres de la edad de piedra en la Europa septentrional eran braquicéfalos en el más alto grado y tenian muy grueso y pesado el arco superciliar. Muchos etnólogos están dispuestos á creer que la raza turaniana, representada hoy en Europa por los lapones y probablemente por los bascos, ocupó en otro tiempo la mayor parte de nuestro continente, de donde fueron expulsados por los celtas y los teutones ántes de que principiara la tradicion histórica.»

No se encuentran restos fósiles del hombre sino en los terrenos de la época postpliocena, ó sea aquella en que recorrian las llanuras de Europa rebaños inmensos de los elefantes gigantescos y de largas lanas, de los Mamouths.

Sin embargo, Haîny<sup>2</sup> sostiene que el hombre existió en la época geológica terciaria, pero Vogt<sup>3</sup> observa que no está probada esa antigüedad del género humano que habria de subir en tal caso á 100.000 años por lo menos (á 60 millones de años segun Wallace y Lyell), pues solo se funda en el hallazgo de un cráneo humano en terreno terciario, en el cerro de los Angeles (California), y no está demostrada la autenticidad del hecho. En cuanto á esos millares de siglos de antigüedad que últimamente se han querido dar al género humano, consigna el Sr. Huelin<sup>4</sup> que son solo «asertos imaginarios y que la ciencia positiva no puede probar más de cuarenta siglos de existencia para la humanidad ántes del período histórico.»

(1) *L'homme avant l'histoire*. Cap. IV.

(2) *Paleontologie humaine*.—Paris—1870.

(3) *Traité de Geologie et de Paleontologie*.

(4) *Cronicon científico*.—Tomo II.—Madrid.—1872-73.

M. M. Quatrefages y Hamy<sup>1</sup> han clasificado en tres categorías, todos los cráneos prehistóricos hasta ahora conocidos. La primera es la raza de *Canstadt*, correspondiente á la época del Mamouth, á la que pertenece el extraordinario cráneo que el Dr. Fuhlrott halló en una caverna de Neanderthal cerca de Dusseldorf: es dolicocéfalo, su frente aplanada hacia atrás; el enorme espesor de sus arcos superciliares le han hecho designar como el cráneo más pithecoide que se conoce, pues se parece al del gorila. Siendo indudable que fué de un hombre, se creyó si este sería un idiota, mas la capacidad de su interior, que es de 75 pulgadas cúbicas, no permite aceptar esta clasificación: últimamente se ha propuesto explicarlo, aunque muy aventuradamente, como un caso de atavismo en que se reprodujera el hombre de la época miocena (Dr. Topinard).

La segunda raza es la de *Cro Magnon*; corresponde á la edad del rengífero, y tiene por tipos los cráneos encontrados en Perigord por los SS. Christy y Lartet. También estos cráneos son dolicocéfalos, pero ya su frente es elevada: en uno de esos cráneos, el de un anciano, el prognatismo es muy marcado, pues el perfil de la cara es saliente como la del negro, pero este carácter no se encuentra en los demás de la misma época, ántes hay alguno de los encontrados en Grenelle, que presenta el perfil más vertical.

Es la tercera la de *Furfooz*, correspondiente á la época paleolítica (edad de piedra), y sirven de tipo algunos cráneos hallados en terrenos de aluvión, más modernos que los que encerraban á los cráneos de la clase anterior: estos ya son subbraquicéfalos, y aun hay alguno completamente braquicéfalo.

Así se ha demostrado que los habitantes más antiguos de Europa eran dolicocéfalos, pues el índice céfálico de los cráneos fósiles más antiguos es de 73 á 75.

El Sr. D. Fr.<sup>o</sup> M. Tubino<sup>2</sup> dice que durante el período cuaternario existieron en la Península Ibérica otros tres tipos análogos á los anteriores, y son:

1. Tipo dolicocéfalo semejante al de *Canstadt*, representado por el cráneo de *Forbes quarry* (Gibraltar) por el frontal de la *Cueva de la Mujer* (Alhama de Granada), y algunos otros de Portugal.

(1) *Cránia ethnica*.

(2) *Recherches d' anthropologie sociale*. Paris—1877.

II. Tipo dolicocéfalo, semejante al de *Cro Magnon*, representado por algunos cráneos bascos y *guanches*: este tipo abunda en el septentrion de Marruecos, en los Berberes.

III. Otro tipo híbrido como el de *Furfooz*, resultado de la mezcla de varias razas, que se encuentra en Cabezo de Aruda (Portugal) y en Gibraltar.

Resulta que tambien aquí fueron los dolicocéfalos los más antiguos habitantes.<sup>1</sup>

Es pues indudable por la forma de los cráneos euskaros, que estos no pertenecen á la raza de aquellos hombres rubios que el año 1600, ántes de Jesucristo, ó sea hace hoy treinta y cuatro siglos invadieron á España, sino que son de otra raza mucho más antigua en Europa. Aquellos invasores cuya memoria han conservado los geroglíficos de Egipto en la más remota página de la historia eran los celtas, eran los de la raza Arya, que en la lucha por la existencia salieron del fondo de la India, de las faldas del Himalaya, trayendo su civilizacion superior, su lengua más perfecta, el sanscrito, del cual se

(1) Mr. P. Broca ha estudiado en los bascos otro detalle anatómico, y es la *perforacion de la cavidad olecraniana del húmero*, cuya mayor frecuencia constituye, segun Turner, un carácter étnico que demostraría gran antigüedad de la raza, y lo ha encontrado en las proporciones siguientes:<sup>2</sup>

	Por ciento.
En 66 restos de la caverna del hombre muerto (Lozere prehistórica).	10,6
» 368 de los dolmenes del Lozere . . . . .	10,6
» 123 Estaciones de piedra pólimentada . . . . .	21,7
» 44 Estaciones pregallicas de Campans . . . . .	12,5
» 42 Montañeses del Ain (siglo V). . . . .	27,7
» 69 Bascos franceses . . . . .	13,4
» 200 Parisienses de los siglos IV al X . . . . .	5,5
» 218 id. de la edad media . . . . .	4,1
» 150 id anteriores al siglo XVII . . . . .	4,6
» 1000 Merovingios de Chelles. . . . .	2,0

Vemos pues que tambien bajo este aspecto, figura la raza euskara entre las más antiguas, y es muy de desear que á las observaciones de la *Sociedad Antropológica de París* se agreguen las del país basco-nabarro. Bastará al efecto que nuestros consócios que posean conocimientos anatómicos, cuiden de examinar en los cementerios los huesos húmeros que suelen hallarse á mano, y cercioráñense de si están ó no perforados en su cavidad olecraniana, anoten las veces que asi la encuentren y las que no; remitiendo á la Sección Etnográfica de la Asociación Euskara, esas notas, que aunque fueren pocas de cada uno, entre todas serán muchas. Así lo pedimos en interés de la ciencia,

(2) *MÉMOIRES D' ANTHROPOLOGIE*.—París.

derivan todas las que en Europa se hablan, ménos la basca, y su conocimiento de los metales, á los que solo tenian armas y utensilios de tosco pedernal, que hoy se llaman piedras de rayo.

No, no eran celtas los bascos, no eran aryas, no vinieron de la India, pues como ha dicho Schleicher, nada más antiasiático que la lengua bascongada; estaban ya domiciliados en Europa cuando ellos vinieron. ¿Quién habitaba entonces España? ¿á qué pueblo encontraron aquí los celtas y con quién se mezclaron? Bien sabido es que era el pueblo ibero.

Ahora bien: bascos é iberos eran todo uno, ó eran diversos? Nada hay que induzca á la segunda hipótesis, mientras que la primera ha sido demostrada por Guillermo de Humboldt, y por lo mismo que hoy se quiere quitar valor á las deducciones de este ilustre sabio, y se dice que su doctrina del iberismo euskaro se estableció *à priori*, no nos limitarémos á sentar su afirmacion, sino que harémos un débil extracto de sus pruebas, aunque recomendando al lector las estudie en extenso en el libro del ilustre aleman, vertido al francés por M. Marrast.

Por un prolijo y erudito exámen de todos los nombres de lugares y personas, monumentos los más antiguos que los geógrafos é historiadores romanos y griegos (Plinio, Tolomeo, Herodoto, Strabon, Floro, Antonino) nos han conservado, demuestra Humboldt que la lengua bascongada se extendia entonces á toda la Península ibérica; que esa lengua era la que hablaban todas las tribus ibéricas que formaban entonces una sola raza (aunque como hoy hubiera diversos dialectos de esa lengua), así los pacíficos é ilustrados turdetanos, como los lusitanos, vetones, galláicos, astures, cántabros, caristios, várulos, vacceos, carpetanos, oretanos, ilergetes, lacetanos, bastetanos, edetanos, coretanos, laletanos y los guerreros bascones. Y por la misma investigacion encuentra á los iberos (ó sus tribus) habitando en la Aquitania (Gaula); á la tribu ibera de los liguros en las islas y costas de Italia hasta en los mismos arrabales de Roma, y á la tribu ibera de los siluros colonizando en las Islas Británicas el país de Gales.

Hoy Mr. Vinson y el Sr. Tubino siguiéndole, pretenden negar valor á esta doctrina del sabio aleman, mas como no se apoyan en elementos craneoscópicos, sino lingüísticos, dejamos á otros estudios la refutacion de sus argumentos, limitándonos á asegurar con el Príncipe Bonaparte, que la doctrina del Iberismo Euskaro no es una teo-

ria *á priori*, sino fundada en la ciencia positiva, y seguirémos el órden de nuestras deducciones, preguntándonos: puesto que basco é ibero es todo uno, ¿de dónde vino á Iberia el pueblo ibero?

Algunos lo traen de las faldas del Cáucaso, de la Georgia, país que los antiguos griegos llamaron Iberia, hoy Imericia, donde se encuentra un río Ibero como nuestro Ebro, donde hay un monte Ararat como nuestro Aralar, y un río Araxes como el que corre por Betelu. Ayudan á creer en este parentesco las afinidades que el Príncipe Bonaparte ha encontrado entre la lengua bascongada y los idiomas del Oural. Pero como tampoco fué el Cáucaso la cuna del género humano, como también pudo irse del Pyrene al Cáucaso, como del Cáucaso al Pyrene, es preciso remontarse aun más allá en busca del origen de los iberos ó bascos.

Los historiadores españoles y el P. Larramendi los hacen descendientes de Túbal, pero los que posteriormente han creido que no eran del *audax Japhetii genus*, como el bayonés Mr. Agustín Chaho, sostienen que Túbal no era hijo del primogénito de Noé, sino de su hermano, el patriarca Sem, cuyo nombre encierra un sentido ilustre, sinónimo de *civilizado*. El labortano Mr. D. J. Garat defiende extensamente la teoría del origen semítico del pueblo basco,<sup>1</sup> rechaza la teoría ibérico-euskara de Humboldt, y dice que «seis siglos ántes de la guerra de Troya, diez siglos ántes de la fundación de Roma, dos mil años ántes de la venida de Jesucristo, eran los fenicios un pueblo próspero y civilizado, que conocía la astronomía y la náutica, la relojería, metalurgia y tintorería, que cortaba el istmo de Gibraltar creando el estrecho, y cuyo rey Hiram presentaba al rey Salomon sus barcos para que de Ofir (acaso el Perú) le trajeran oro con que decorar el templo de Jerusalen. Ramificación directa de ese gran pueblo, cree que fué el basco, y explica la fábula del rapto de Europa, hija de Agenor, rey Fenicio, por Júpiter, que en forma de manso buey la trajo á nuestras tierras, como un mito que acredita el descubrimiento y población de Europa por navegantes de Tiro.

Opina que debió ser terrible la guerra entre los semíticos y los indo-europeos, (Aryas) al disputarse la posesión de Europa, y encuentra otro mito de esa conquista por los aryas en el relato de la expedi-

(1) *Origines des Basques de France et d' Espagne*.—París.—1867.

ción de los argonautas en busca del vellocino de oro, así como también en los motivos de la guerra de Troya.

Tiene por restos fenicios á los cartagineses y á los bascos ó cántabros, y engrandece la resistencia que al poder romano unos y otros opusieron, explicando cómo la ruina de Tiro dejó aislada á la federación de los cántabros, entregados desde entonces á sus propias fuerzas, y sosteniéndose libres en sus montañas, gracias á su valor inmarcesible.

Otra opinión estima que los bascos no son ni aryas ni semíticos, y los afilia á la raza Turanía, á la cual pertenecen los lapones, samoyedos, turcos y madgiares, procedentes de Tartaria, y que se cree vinieron también á Europa desde el fondo de la India, de las faldas al Noroeste del Himalaya, lo mismo que vinieron los aryas, significando en el lenguaje de estos la voz *touran* el nombre de enemigo.

El turanismo, dice el Príncipe Bonaparte, es el lazo de unión entre el *semitismo* y el *aryanismo*, pero reconoce que todavía esa voz es muy vaga, pues *turánico* significa para unos lo que no es *ariánico* ni *semitico*, para otros *aglutinante* (en filología) y para otros *altaico* (en geografía).

Aceptando la teoría del Iberismo, el Sr. G. Macpherson<sup>1</sup> reconoce que cuando ya existía la mezcla celtíbera de los invasores con los poseedores primitivos de España, quedaba en el Pirineo un pueblo genuino representante de los aborígenes, que no se había incorporado á la familia indo-europea ó aria; que ese pueblo se llamaba entonces, como hoy, de los bascones; y consigna que según el más imparcial análisis de los sucesos, «esa noble y valiente, pero terca e inflexible raza que habita las agrestes montañas, es el remanente de los antiguos iberos; son los autoctonos de España.»

Pero al investigar la filiación de ese pueblo, recuerda la Atlántida de Platón, aquel continente desaparecido que acaso unía á Europa y América, establece la gran probabilidad de que España y África estuvieran unidas hasta que se abrió el *Fretum Gaditanum*, demostrándolo con datos de la geología, y cree que la raza que hoy habita las regiones hyperbóreas debió vivir más al Sur de nuestro continente, sobre todo en el período glacial, de donde fué retirándose después ante la invasión de otra gente, que quizá fué anterior á la de la raza Arya.

(1) Los habitantes primitivos de España.—Madrid.—1876.

¿Seremos acaso los últimos restos de los Atlantes?

No estaba lejos de esta tendencia Mr. Broca, cuando despues de describir los especiales caractéres de los cráneos euskaros, dijo que el origen de estos no estaba entre los celtas, ni entre los demás pueblos indo-europeos, y que más bien debiera investigarse en la zona septentrional de Africa. Eso es lo que ha hecho con notable erudicion en su última obra<sup>1</sup> el Sr. Tubino, que tan dignamente ha representado la ciencia prehistórica hispana en los Congresos últimamente celebrados por los sábios de toda Europa que á esa ciencia se consagran.

Estudia los monumentos megalíticos de España en relacion al itinerario que los sábios marcan al pueblo de los dólmenes que en su inmigracion por Europa y Norte de Africa fué dejando esos jalones de su marcha. Tan solo uno señala en Nabarra, y es el que titula *menhir* de los Arcos, fiándose en descripción que de ese monumento hizo el Sr. de Assas en el Semanario Pintoresco (1857). Tenemos motivos de sospechar que esa *piedra hila* es natural, y no monumento elevado por mano del hombre, cuestion que se averiguará publicando lo que resulte, así como de otras investigaciones preparadas con el objeto de dilucidar si existe ó no en el país euskaro monumento alguno megalítico, pues aun al de San Miguel de Arrechinaga niegan algunos ese carácter, pero dejando esto por ahora, sigamos al Sr. Tubino, que con recto criterio estudia los hallazgos de objetos de la primitiva industria humana para clasificar los del suelo de la Península en las edades paleolítica, neolítica, del bronce y del hierro, que admite hoy la ciencia prehistórica.

Describe luego las invasiones que ha sufrido la Península desde los fenicios y tirios, fijándose con más detenimiento en la de los hombres de cabellera rubia, cuya memoria conservan los geroglíficos de Biban-el-Moluk (1600 años ántes de Jesucristo) y suscita la interesante cuestión de si procederian del Africa y no del Asia, como hasta ahora se creia, sacando muy importantes deducciones. Discute tambien los caractéres antropológicos que se atribuyen á los celtas, y en muchos de los cuales, su opinion de la general difiere, así como no estamos conformes con la suya, cuando luego rechaza la teoría ibérica de Humboldt, fiado en algunos datos del Diccionario Basco de Van-Eys y de los escritos de Mr. Vinson.

(1) Los Aborígenes Ibéricos ó los Bereberes en la Península, por Francisco María Tubino.—Madrid—1876.

Clasifica despues las razas que han habitado en Europa, conforme á su índice cefálico; describe los cráneos que de ellas se encuentran en diversos puntos de España, Gibraltar y Portugal, y se fija por ultimo en el estudio de la raza Bereber ó rubios africanos, y de la extensión de territorio que ocupó segun los datos mitológicos, los geroglíficos de Karnak y otros de Egipto, con lo que asienta su tesis fundamental, de que «los bereberes fueron el núcleo de la gran población que en la edad de piedra (mesolítica) vivió en las cavernas de la Bética y Lusitania, cuya raza dolicocéfala se dilató por la Península, teniendo hoy representantes en los bascos del lado de acá del Pirineo, y á la que pertenecen las mórmias de los guanches de Canarias.»

Tal es hoy, trazado á grandes é incorrectos rasgos, el estado de la cuestión sobre el origen de los primitivos habitantes de Europa, que hasta ahora resultan ser los euskaros; á todos los descendientes de esa noble raza, más antigua que los pelasgos, interesa dilucidar su ilustre progenie. Para completar esa investigación, á que han contribuido tantas inteligencias en toda Europa, faltan todavía datos y luces que nadie podrá facilitar mejor que los amantes de la ciencia que habitan el país euskaro. A todos ellos nos dirigimos, pidiéndoles que anoten los signos antropológicos de nuestra raza, que examinen los huesos de nuestros antepasados, que excaven las cavernas de nuestras montañas, en busca de los restos de su industria prehistórica, y así podrá escribirse el libro cuyo prólogo solamente hemos trazado.

EL DR. LANDA.

---

## APUNTES NECROLOGICOS.

EXCMO. SR. D. RAFAEL DE ECHAGÜE.

El dia 23 del finado mes de Noviembre falleció en Madrid, víctima de una rápida enfermedad, y despues de recibir todos los auxilios espirituales, el Excmo. Sr. D. Rafael de Echagüe y Bermingham, Conde del Serrallo, Teniente General de los Ejércitos nacionales.

El ilustre finado era natural de esta Ciudad, donde vió la primera luz en 13 de Febrero de 1815, revelando ya en su mocedad su decidida vocacion á la carrera de las armas, para la que mostró desde un principio cualidades especiales, prenda segura de su futuro destino.

Conocidos son sus hechos militares, desde que comenzó su carrera en clase de subteniente de cuerpos frances de infantería hasta que llegó al alto puesto que á su fallecimiento ocupaba; pero hay en su historia una página que merece especial mención y es la que se refiere á la parte importante y honrosísima que cupo al bizarro general donostiarra en la breve y gloriosa campaña de Africa, en la que se le dió el mando del primer cuerpo de ejército, al frente del cual se puso el 22 de Octubre de 1859.

Rotas las hostilidades el 19 de Noviembre, el general Echagüe se posesionó el mismo dia de las alturas del Serrallo, en las cuales se sostuvo bizarramente rechazando el furioso ataque de los marroquíes. De cómo se portó en aquel memorable hecho de armas dan elocuente testimonio las siguientes frases del Sr. Alarcon en su notable obra *Diario de un testigo de la guerra de Africa*:

«¡No sé cómo Echagüe—dice—no cayó en poder de los moros! ¡No se sabe cómo no lo mataron! La descarga de que resultaron he-

rido él y muerto su caballo se la hicieron á quemarropa. Los moros estaban encima; sus alaridos ferores atronaban los oídos. La herida del general fué en el índice de la mano derecha, y se le cayó la espada; uno de los ayudantes la cogió y se la entregó enfrente de los enemigos. A cuatro pasos de distancia hallábanse éstos, entretenidos en cortar la cincha del caballo para recoger la hermosa silla de que se había desmontado Echagüe, cuando llegaron refuerzos y se rechazó á aquellas fieras.»

Ascendido á teniente general, el general Echagüe permaneció en el campamento del Serralio hasta 1860, en que se reunió al ejército de Tetuán con ocho batallones y otras varias fuerzas, acampando en la vanguardia. En esta situación tomó parte en el combate de Samsa y en la batalla de Vad-Ras.

Aparte de estos señalados servicios prestados á la patria española, á la que había consagrado sus altas dotes de valor, probidad y carácter, tenía el general Echagüe títulos que le hacían acreedor á la consideración y al afecto de su Ciudad natal y del país bascongado. Los servicios que prestó á la primera en cuantas ocasiones se le presentaron, y particularmente con motivo del derribo de las murallas que se oponían á que la antigua *Iruchulo* se extendiera, vivos están en la memoria de todos. Los que le debe el país bascongado en general, no son tan públicos; mas no por eso debe olvidarse la singular predilección que mostró siempre por los hijos de estas montañas, sobre todo por los que de algun tiempo acá se ven obligados al servicio militar, y á quienes sabemos que el general dirigía cariñosas frases en su materno idioma, el cual nunca olvidó, y en el que se expresaba durante el delirio producido por la grave enfermedad que le ha llevado al sepulcro.

Carácter prudente y noble, el general Echagüe gozó del enviable privilegio de no tener enemigos. Querido y respetado por todos cuantos tuvieron ocasión de tratarle, por todos eran apreciadas las bellas cualidades que le adornaban.

Su muerte ha sido, por lo mismo, universalmente sentida, y la manifestación que á sus restos mortales se hizo en su conducción desde Madrid, donde el valeroso general exhaló su último suspiro, hasta esta Ciudad, en cuyo Campo Santo reposan sus fríos despojos, demostró las simpatías de que disfrutaba entre todas las clases de la sociedad. La traslación de los restos mortales verificada en Madrid

desde la casa mortuoria hasta la estacion del Norte fué muy solemne, por lo numeroso y selecto del acompañamiento, tributándose al finado los honores correspondientes á su elevada jerarquía militar y al puesto de Comandante general de Alabarderos que había desempeñado en Palacio.

Cuando llegó á San Sebastian el féretro, sobre el que se veían preciosas coronas, entre ellas una de flores naturales dedicada por la Reina Regente D.<sup>a</sup> María Cristina, recibieronle representaciones de las Autoridades civiles y militares, y un lucido cortejo fúnebre, en el que se contaban muchas distinguidas personas de San Sebastian.

El Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad acordó, por unanimidad, en sesión del dia 23, poner el nombre de *Echagüe* á una de las nuevas calles que se abran en el ensanche.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del ilustre finado y conceda á su distinguida familia los consuelos que há menester para sobrellevar tan sensible pérdida!



# MARIA GUZTIZ SANTEARI

## BERE SORRERA GARBICO EGUNLEAN.

ENE ADISKIDE ON RAMON ARTOLA  
EUSKERAZKO IPUIN ASMATZALLE BIKAIÑARI.

¿Largau al-dozu zeure bidia	On jotzallea.
Izar-erria?	Bere lirea
¿Mutu biurtu zeure orrua	Da entzuten dodana nik,
Zuk ichasua?	Emen ez dago dudarik,
Urakan ezaiñ zantarrak,	Ez dodalako besterik
¿Nun dozuez egotzarrak?	Gaur daño entzun oberik.
¿Nun chistuzko deadarrak?	
Nik belarrian ¿zér dantzut bada	¡O kantalari gorenengua!
Soñua ezpada?	Zu Jaungoikua
Baña soñu bat, berarizkua,	Alabadua
Aiñ eztizkua,	Zara ainbeste salmugaz,
Zeñek naukan zoratua,	Itz ederreko kantugaz,
Nok dirudian,	¡O zenbat arpa soñugaz
Ene erechian,	Ni gaur poztutene naz zugaz!
Zerutik jatsitakua,	Egun onetan gauza guztiak
Ez beiñik bein lurrekua,	Alegeratu,
Aiñ gichi gizonezkua.	Aren salmoak gaur, gaur mendiak,
A.... Dabid, Dabid da parebako	Gaur barritzatu,
Soñu alako	Jaso bai, jaso, zankoak
	Eginaz gora saltoak,

Arrituak	Zergaitik bere sorrera
Ta zurtuak	Dan uts utsik ederra,
Geldituak	Zergaitik bere sorrera,
Jarri zaiteze zeruak	Edo bere asiera,
Entzunik beeko-kontuak.	Dan uts utsik ederra,
Begira zelan gaur poztu daben	Azpiraturik okerra,
Sortu danaren	Cherren zital ta mukerra,
Sorrera garbiak lurra,	Maite dabena ezkerra,
Eta dan oso ziurra	Engañetan ez alperra.
Izango dala	
Jaunaren Ama	Baña alperrik suge gaiztua,
Ta dan Alaba	Amorratua,
Ta espresa-gei laztana,	Eingo-k orrua,
Bere Tenplutzat ain diña	Ire burua,
Berak dalako egiña.	Zana arrua,
Erdue beera, beera bai beera,	Daukak lertua,
Gure aldera	
Onuntz lurrera,	Joan dok ire aldia,
Erdue bai aingeruak,	Sortu dok seiñ bat andia,
Ichita goyan zeruak,	Goiñeko izar argia.
Joagaz goiko soñuak	
Makurtutera buruak	
Apal jarirrik eguaak.	
Anak dakarren ume sortua	
Loi bagakua,	¿Nun al-eikea
Mirarizkua,	Suge dongea?
Da chit autua,	Justiziako Eguzkiaren,
Chit esleidua,	Ama danaren,
Eba baño askoz obea,	Argitasuna illundu,
Erru guztitik librea,	Edertasuna ezaindu,
Danoen Erregiñea,	Edurtasuna orbandu,
Goi eta beeko Andrea.	Eta pekatuz zikindu,
Zaindu zuek au bear dozue	Eginik gugaz bardindu?
Alabaizue,	
	Ori, ori dok, ori guretzat,
	Mundukoentzat,
	Egun-sentia,
	Ire illunpeen etsai andia,
	Ire sareen triskalaria,
	Ire ekachen garailaria,
	Jaungoikozko illargia,
	Eguzkia duiñ argia,

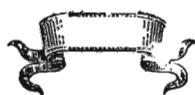
Eta bere bekokia,  
Ain garbia,  
Tristeen poztugarria.

Larritu ari,  
Sierpetzarra,  
Or lotsaz jarri,  
Dragoi zantarra,  
Alper ulu,  
Bardin oyu,  
Zeinda chistu,  
Naiz estutu,  
Ta biurtu,  
Ta amorratu,

Edo okertu,  
Kiribildu,  
Ta kizkurtu,  
Eta sutu,  
Alperrik eingo az nekatu,  
Mariak au gaur apurtu,  
I beeratu,  
Au goratu,  
Egingo juat aurrera,  
Kantaurik bere sorrera,  
Dala bakarrik ederra,  
Eta bere etorrera,  
Zorionduna lurrera.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

Eibarren, 1887-ko Abenduaren 8-an.



## LA NUBE Y LA FLOR.

---

La llanura está árida, el sol quema y el cielo se halla limpio de nubes. Una sola, orgullosa con los reflejos de oro y plata que le presta Febo, vaga perezosa en los aires como una vela perdida en el horizonte azul del Océano.

Pálida y casi marchita una tierna flor, muriéndose de sed, levanta su cabeza al cielo y dirige á la nube la siguiente súplica:

«Hermosa nube, deja caer un poco de agua en mi abrasada corolla. De esa agua que conservas con tanto cuidado y de la que Dios me ha reservado algunas gotas; arrójalas sobre mí!

Hermosa nube, un poco de agua, por favor, que sin tu ayuda moriré y sabes que perecerá tambien mi familia».

Pero la nube, despreciando las lamentaciones de la pobre flor, pasó de largo sin hacerla caso, y rehusándose hasta la momentánea sombra que pudo prestarla.

En mucho tiempo no volvió á aparecer nube alguna y la tierna flor murió agostada.

Así en la vida el pobre que tropieza con un avaro, no encuentra socorro; ¡mas es tan fácil que se truequen los papeles!

ALFREDO DE LAFFITTE.

---

## DOCUMENTOS HISTÓRICOS IMPORTANTES.

---

En la Exposicion provincial de Biscaya celebrada el verano de 1882, se exhibieron por el Señorío y por la villa de Bilbao documentos histórico-legales muy curiosos. Me falta espacio y acaso tambien suficiente conocimiento para citar los documentos exhibidos por la villa de Bilbao, que fueron muchos e importantes, pero no sucediéndome lo mismo respecto á los exhibidos por el Señorío, porque solo fueron tres y por mí fueron designados y traídos del archivo general de Guernica de órden de la Diputacion, voy á dar noticia circunstanciada de ellos. Muchos más, y no de pequeña importancia, hubiera podido exhibir el Señorío; pero su Diputacion creyó, por razones que me parecieron justísimas, que debia limitar la traída y exhibicion á tres de significacion muy distinta.

El primero era el manuscrito original del fuero reformado en 1526 y confirmado por el emperador Carlos V en 1527. Este manuscrito, encuadrado modernamente en tafilete encarnado, estaria conservado perfectísimamente si sus últimas hojas señaladas con las foliaturas 106, 107 y 108 no estuviessen completamente deterioradas en los tercios inferiores y por tanto faltas de algunos renglones que comprenden en el fólio 107 vuelto y siguiente casi todo el sello del Señorío y la cabeza del testimonio de confirmacion. El sello del Señorío se habia superpuesto al manuscrito, estampándole en un pedazo de papel consistente y adhiriendo este papel con lacre y tres puntadas de hilo blanco y grueso dadas en la parte superior y subsistentes aún.

Todas las demás hojas están muy bien conservadas y llevan en el extremo inferior derecho la señal de que han sido muy manejadas, á pesar de que habiéndose impreso el fuero un año despues de su confirmacion, por poquísimo tiempo fué necesario este manejo.

Muchas de las páginas tienen acotaciones, llamadas, enmiendas y aún tachaduras hechas con tinta encarnada que yo creo proceden de los consejeros del emperador que las examinaron ántes de la confirmacion.

Casi todo el manuscrito es de una sola mano y la letra redonda y muy legible. Entre cada ley dejó el escribiente un blanco de dos ren- glones, donde luego se puso la numeracion correlativa de las mismas por uno de los escribanos que autorizaron el manuscrito para presentarle al emperador. Los escribanos fueron Pedro Ochoa de Gallarza y Martin Ibañez de Zarra.

Este importantísimo documento se conserva en el archivo general del Señorío con el número 2, registro del mismo número.

El segundo documento exhibido por el Señorío en la Exposicion provincial, lleva este epígrafe relativamente moderno:

«Instrumento original, con una copia fehaciente de él, su fecha 21 Junio de la era de 1394, con insercion de los pactos y condiciones con que se incorporó á la Corona de Castilla el Muy Noble y Muy Leal Señorío de Bizcaya.»

Yo no hubiera redactado en estos términos este epígrafe que me parece poco exacto por dos razones: primera, porque el Señorío de Bizcaya no se incorporó á la corona de Castilla ni aun cuando su señor, con el nombre de D. Juan I, heredó esta corona, puesto que quedó con la autonomía que hasta entonces había tenido, y lo único que ocurrió fué que el Señor de Bizcaya fué á la par tal Señor y rey de Castilla; y segunda, porque en 1356 á que corresponde la era de 1394, ni aun hubo lo que hubo algunos años despues al ocupar don Juan el trono castellano.

El documento á que me refiero es un convenio que hicieron en Bilbao los representantes de Bizcaya, los del rey de Castilla D. Pedro I, llamado por unos el Cruel y por otros el Justiciero, y el infante D. Tello y su mujer D.<sup>a</sup> Juana, señores de Bίzcaya, estipulando que en el caso de *deservir* estos últimos á D. Pedro, los bizcainos les negarian la obediencia y pasaria el Señorío á D. Pedro, con la condicion de jurarles y guardarles este sus fueros y libertades.

Este importante documento es en efecto original, está escrito en pergamino, «de letra antigua, de una vara algo ménos de largo y dos tercias de ancho, con cuatro signos diferentes que suenan ser de los escribanos Pedro Martinez, Martin Sanchez de Zorroza, Martin Iba-

ñez de Bermeo y Juan Ibañez de Nabachaga,» como dice el escribano Manuel de Libiano, que en 1717 le puso en letra moderna por mandado del Señorío.

El instrumento original está muy bien conservado, y su letra, que tiene la forma gótica, es de mérito caligráfico superior.

En el Registro 1.º está señalado con el número 3.

El tercer documento exhibido por el Señorío en la Exposición, es la primera edición del fuero de 1526, que es ya rarisima, en cuyo concepto se exhibió. El colodion que lleva al final es este:

Fué impreso el presente Fuero e privilegios de Vizcaya  
 En la muy noble e mas leal ciudad de Burgos. por  
 Juan de junta impresor de libros. Acabóse á  
 veinte y quatro dias del mes de Julio. Año  
 de la encarnacion de nuestro señor Jesu-  
 cristo de mil e quinientos e veinte  
 e ocho años.



La edición es gótica y muy limpia y solo algunas páginas tienen algún deterioro. Al principio y al fin del libro aparecen *autenticaciones* manuscritas en latín y castellano, que le dan el valor del fuero original.

Tales son los pocos, pero importantes documentos exhibidos por el Señorío de Bizcaya en la Exposición celebrada en Bilbao en 1882.

ANTONIO DE TRUEBA.



## MARÍA!

¡O Ama! zure festa  
 Ikustean emen,  
 Bataiatua naizan  
 Nere San Bizenten,  
 Ta detanean gero  
 Gozoro entzuten  
 Zure alabak nola  
 Dizuten kantatzen...  
 Ustedet Zeruetan  
 Naizala arkitzen!  
 ¡O an ere balira  
 Euskaraz mintzatzen!

ANTONIO ARZÁC.

## MISCELÁNEA.

La Asociacion de obreros católicos del Corazon de María, establecida en esta Ciudad, celebró el dia 8 del corriente en el convento de Santa Teresa una solemne Comunion general, acercándose á la Sagrada Mesa gran número de individuos de la clase jornalera, que pertenecen á dicha Asociacion, la cual, felizmente, va de dia en dia adquiriendo mayor desarrollo.

El R. P. Artola, docto miembro de la ínclita Compañía de Jesús, dirigió á los concurrentes una sentida exhortacion, encaminada á que perseveren en los piadosos sentimientos que les congregaban en aquel sagrado recinto.

Felicitamos á la bienhechora Asociacion, y hacemos votos por su creciente prosperidad.

El dia 8 del corriente terminaron con una funcion solemnisima, los cultos dedicados en la parroquia de San Vicente, por la Congregacion de las Hijas de Maria, á su excelsa Patrona en el misterio de su Inmaculada Concepcion.

El R. P. Artola pronuncio una elocuente oracion, devotamente escuchada por los numerosos fieles que llenaban el templo.

Se cantó á toda orquesta una magnifica salve, y se verificó luego, dentro de la misma iglesia, una lucida procesion con el Señor.

Terminó el acto con el dulcísimo cántico euskaro *Nere Ama chit laztana*, dicho á coro por multitud de voces.



Nuestro querido amigo y colaborador D. Marcial Martinez Aguirre, Catedrático del Instituto bizcaino, se ha inscrito en el Ilustre Colegio de Abogados de Bilbao.



Leemos en nuestro apreciable colega *El Anunciador Vitoriano*:

«Están llamando sobremanera la atencion los sermones que el R. P. Vinuesa viene pronunciando en la novena que la Asociacion de Hijas de Maria dedica segun costumbre á su excelsa Madre.

Inmensa concurrencia, entre la que se distingue al Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de la diócesis, ocupa las naves del templo de San Miguel durante estos solemnes cultos, escuchando con religioso silencio al elocuente orátor sagrado, en la exposicion de los interesantes asuntos que tan brillantemente desarrolla, cautivando por completo la atencion del numeroso auditorio.»

Felicitamos de corazon á nuestro ilustre paisano.



La Junta de *La Exploradora*, en su última sesion, acordó por unanimidad adjudicar al Sr. D. Manuel Iradier la medalla de oro que los estatutos de dicha sociedad conceden al viajero ó viajeros que más se distingan en sus exploraciones en el continente africano.



Se ha agotado ya la primera edicion de la interesante obra que escribió recientemente el distinguido literato y miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia Mr. Henry O' Shea, titulada *La maison basque*, y de cuya aparicion dimos oportuna cuenta á nuestros lectores.





DICCIONARIO HERÁLDICO  
DE LA  
NOBLEZA GUIPUZCOANA.

---

(CONTINUACION).

MOYUA-GOITIA—en Oxinondo (Vergara)—en campo rojo una casa de plata al lado derecho del escudo con puerta negra y un caballero armado de oro sobre un caballo blanco y rucio, con una lanza en la mano izquierda, y con la derecha asido á las cabezadas, como saliendo de la casa; y á pié un hombre armado de plata con lanza en la mano, con la que parece le atraviesa por la gola al que está á caballo, y, debajo de ellos, un prado verde.<sup>1</sup> D. Nicolás de Soraluce, en su «Historia de Guipúzcoa», explica el origen de este escudo en los siguientes términos: «Sitiado Pamplona por los franceses en Noviembre de 1512, un dia en que Moyua (Pedro de) salió á explorar el campo, vióse sorprendido por un francés montado en un caballo blanco, que le intimaba la rendicion. Enristradas las lanzas de ambas partes, aunque en desigual combate, el infante sin embargo pudo más que el caballero, á quien rindió,

(1) En el códice del cronista Hita, de que entresacamos esta noticia, se lee al márgen de la misma la siguiente nota: «Ojo: este escudo no está en buena ley de armería, porque las figuras han de mirar á la mano derecha del escudo, con lo que los caballeros vendrán á obrar sus acciones debidamente.»

y con su caballo fué presentado por Moyua al Duque de Alba, que era el sitiado. Suceso fué este que el Virrey recompensó, con autorización del *Rey Católico*, con una bandera de infantería al vencedor, así que con un escudo de armas.... que es el escudo que vienen usando sus descendientes los marqueses de Roca-Verde.»

**MUNDUATE**—en Ataun—en campo azul tres estrellas de oro, y, en lo bajo del escudo, un cordero de plata entre dos aspas de oro, según D. Miguel de Salazar. El códice «Linajes ilustres», de Isasti, Aguirre y Villa, señala á la misma casa en campo de oro una cadena de su color natural puesta en faja, y, debajo de ella, un turbante de moro.

**MUNITA**—en Tolosa—en campo azul un losanje ó rombo de oro con un árbol verde y un lobo de su color natural andante al pié, y, en las cuatro esquinas del escudo, cuatro flores de lis de oro.

**MURGUIA**<sup>1</sup>—en Astigarraga—en campo de plata un árbol verde con dos calderas negras colgadas de llares que están pendientes de las ramas, una á cada lado del árbol, y debajo de este, sobre un prado tres perros andantes.

**MURGUIA**—en Deva—partido en faja: alto de plata con un roble verde y un jabalí negro empinado al tronco; bajo verde con dos fajas de plata.

**MUTIO, MUCIO ó MUCIENTES**—en Cizúrquil—en campo de oro una torre parda de piedra sobre un pedazo de puente quebrantado por el lado derecho, y, á cada lado, una flor de lis azul.

N.

**NAFARRASAGASTI DE ABAJO**—en Idiazabal—en campo de oro un roble verde.

**NARRIONDO**—en Mondragon—en campo rojo trece estrellas de oro

(1) La historia de este solar, que es el palacio del Marqués de Valdespina, está intimamente ligada con la del pueblo en que radica. Se ocupa de ella Gorosabel en su «Diccionario geográfico-histórico de Guipúzcoa», ofreciendo curiosos detalles una escritura de concordia celebrada en 1420 entre los moradores de Astigarraga y D.ª Navarra Martínez de Oñaz y su hijo Pedro Martínez de Oñaz, dueños de la casa de Murguia.

puestas en tres pals, de suerte que el del centro tenga cinco estrellas, y los laterales cuatro.<sup>1</sup>

NOBLECIA—en Astigarraga—en campo verde un pelícano de oro picándose el pecho y vertiendo sangre con la cual se mantienen tres polluelos del mismo metal; orla de oro con ocho rosas colo-radas.

Q.

OCARIZ—en Oñate—en campo de oro un castillo de su natural color con un hombre asomado á una ventana con dos llaves de oro en la mano derecha; dos aves que vienen volando hacia él desde lo alto del escudo con sendas espigas de trigo en la boca; á la puer-ta del castillo dos lebreles de su color natural encontrados atrailla-dos y con las cabezas vueltas hacia atrás, y en lo alto, sobre la torre del homenaje, una bandera roja de dos picos.

OCARANDI<sup>2</sup>—en Apozaga (Léniz)—en campo de plata un leon rojo con una lanza en la mano derecha.

OCARANZA—en Apozaga—en campo de plata dos lobos negros con lenguas rojas, andantes en pal; orla roja con ocho veneras de oro.

OCHOA—en Vergara—en campo de plata dos lobos negros con lenguas rojas puestos en pal; orla azul con ocho estrellas de oro.

OLABARRIETA—en Ormaiztegui—en campo de plata una cabria ó cheu-rron azul entre tres lobos negros cebados con sendos corderos ro-jos.

OLAIZ—en Oyarzun—hay tres casas de este nombre: Olaiz-zarra,

(1) Esto es, colocadas las estrellas de tres en tres y una abajo. Usa este es-cudo el linaje de Salazar, que, con su legendaria fecundidad, lo divulgó por toda España, al paso que lo ilustraba con el gran número de hombres notables que dió á las letras y á las armas dicha familia.

(2) Este apellido y el que le sigue pudieran muy bien ser uno mismo, pues actualmente no se conoce en Apozaga más casa que la de Ocaranza, á la que en tal caso, se referirían los dos escudos de que damos noticia, tomándola del có-dice «Linajes ilustres» y del nobiliario de D. Miguel de Salazar respectivamen-te. Sin embargo, no podemos asegurar, sin más fundamento, la identidad de ambos apellidos. Con el trascurso del tiempo, los solares han variado á veces de nombre, por lo cual cabe la hipótesis de que cualquiera de los caseríos de dicha antigüedad llevára en lo antiguo el de Ocarandi.

Olaiz-berri y Olaiz-Maria. Segun el cronista Hita, corresponden á esta familia en campo de plata cinco lobos negros andantes puestos en aspa, orla azul con ocho flores de lis de oro. Segun el códice «Linajes ilustres» de Isasti, Villa y Aguirre, en campo de oro una cadena de su color natural puesta en faja, y una cruz flordelisada roja en lo alto del campo.<sup>1</sup>

OLAIZOLA—en Oyarzun—en campo de oro una encina verde con un jabalí empinado de su color natural.

OLANO—en Abalcisqueta—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> rojos con una cruz flordelisada de oro en cada uno; 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> de plata con sendas águilas negras, orla de plata con castillos reales y cruces vanas (huecas) negras.

OLASO—en Zumaya—en campo de oro tres panelas verdes y una onza debajo clavada de clavos negros.

OLAZA<sup>2</sup>—en Albistur—en campo de oro un jabalí negro corriendo delante de un espino verde y siguiéndole un lebrel pardo con collar rojo perfilado y salpicado de oro.

OLAZABAL—en Irun—en campo de oro una encina verde con un jabalí negro andante atravesado al pié, y tres panelas rojas al rededor de la copa, en las que, segun Lizaso, se distingue de algunas de las casas de Olazabal, y especialmente de las del lugar de Alzo y villa de Azpeitia, aunque tiene conformidad con otras, y, en cuanto á la encina y jabalí, con todas.

OLIDEN—en Arrona (Cestona)—en campo de oro una torre, y, delante de ella, un ciprés con nueces; orla con cinco aspas de oro.

ONDARRA—en Zumarraga—en campo de oro dos osos negros encontrados, y, entre ellos, una venera de su natural color.

ONDARZA—en Vergara—en campo verde una cruz de oro flordelisada entre cuatro veneras.

(1) Damos aqui por reproducido cuanto dejamos apuntado en el texto y nota sobre el apellido Aguinaga—pág. 198.

(2) En la historia contemporánea de Guipúzcoa es notable esta casa por la circunstancia de haber fallecido en ella D. Valentín de Olano, defensor eloquente de los Fueros en las Cortes de 1840. Regresaba desde Tolosa, donde había ido en comisión por importantes asuntos del país, á su casa de Azcoitia, cuando se vió en el tránsito sorprendido por una violenta enfermedad que le llevó al sepulcro, el dia 27 de Junio de 1851. Por acuerdo de las Juntas generales del mismo año, la provincia adquirió la propiedad de la casa Olatza y se colocaron en la puerta de su fachada y del aposento en que dejó de existir Olano, inscripciones conmemorativas de este sentido acontecimiento.

ONNAEDERRA ú OÑEDERRA—en Urrestilla (Azpeitia)—en campo de plata una encina verde con su fruto, y, al pié, un jabalí negro paciendo sobre un terreno.

ORMAECHEA—en Elgoibar—partido en pal: 1.º azul con cinco estrellas de oro; 2.º de plata con un árbol verde, y á su pié un lobo negro andante.

ORMAECHEA—en Zarauz—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º azules con cinco estrellas de ocho rayos puestas en aspa en cada uno; 2.º y 3.º de oro con sendas encinas verdes con fruto de oro y un lobo negro con lengua roja andante al pié de cada árbol; orla roja con ocho panelas de plata.

ORUEZABAleta—en Legazpia—en campo verde una casa fuerte de plata, y á los lados, dos lebreles de plata manchados de negro.

ORUEZABAleta—en Zumarraga—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º de plata con un madroño verde con su fruto rojo en cada uno; 2.º y 3.º verdes con sendas torres de plata.

OSTOLAZA—en Aya—en campo de oro una banda azul con un lobo negro perfilado de oro en ella, que sube de la parte baja á la alta de la banda; y en la parte inferior del escudo, sobre el campo, un árbol con un león rampante rojo.

OYANGUREN—en Urrestilla—partido en cuatro cuarteles: 1.º y 4.º rojos con sendos grifos de plata; 2.º y 3.º de oro con una caldera negra en cada uno.

OYANUNE, OYANUME ú OYAMBE—en Urnieta—en el tercio superior del escudo una faja roja con tres aspas de oro, y en lo restante en campo de plata un roble verde con fruto de oro sobre ondas de agua, y, al pié del árbol, dos lobos negros andantes encontrados.

OYARBIDE—en Idiazabal—en campo de plata dos lobos andantes negros con lenguas rojas, y, en lo alto del escudo, dos flores de lis azules puestas en faja; orla roja con ocho aspas de oro.

JUAN CÁRLOS DE GUERRA.

*(Se continuará.)*



## ZAKUR KATUBAK.

---

Biyak eche batean  
 ziralarik bizi,  
 zakurrik ezin zuben  
 katubak ikusi;  
 zarpazoka zekarren  
 mendean artuba,  
 betiko pozoikeriz  
 izuba sortuba;  
 eta ala zirala  
 gaizki alkarrekin,  
 gertatu zan oker bat  
 bein katubarekin:  
 bada eltzetik ori  
 zala lapurretan,  
 eltzea irauli ta  
 kiskali zan bertan,  
 eta ichukan jorik  
 onera ta ara,  
 non irtengo zan andik  
 sartu zan surtara;  
 an berriz arturik su  
 triparen azpitik,  
 burutik, ipurditik,  
 eta bizkarretik,  
 gertatu zanean ain  
 estura larriyan,  
 alderdi denetatik

iya kiskaliyan,  
 asi zan zakurrari  
 laguntza eskatzen,  
 anparatu zezala  
 arren eta arren.  
 Bañan ȝzakurrak nola  
 lagunduko zion?,  
 zegon lekutik alcha  
 gabe, esan zion:  
 kiskal ari nai baden,  
 erre ari bertan,  
 ez naun ik len lagundu  
 izandu ezertan;  
 eta ala abotik  
 zeriola kia,  
 kiskali zan katu zar  
 len saldaz erria.

. . . . .  
 Nor nolakoa izan  
 oi dan besterentzat,  
 beste alakoa da  
 gertatzen beretzat;  
 frutu gozoen jabe  
 nai dubenak egin,  
 azi onak len berak  
 bieitu erein.

## ZIGOR CHIKI IYA ETA MAKILGAI AUNDIYA.

Charan lerden arkitzen  
 zala makilgaiya,  
 zeren aðdamenean  
 baitzekarren iya  
 ark oni esan zion  
 azaldubaz parra,  
 ia zertan zan jaio  
 ain gauza ñañarra,  
 edo zertako etzan  
 geiago azitzen,  
 denen parragarri an  
 zertan zan bizitzen;  
 lotsagarriya zala  
 ain gauza chikiya,  
 desoneratzen zula  
 makildei guziya,  
 ez indar, ez balio,  
 eta ez ichura,  
 zala gauza bear ez  
 bat jaio mundura;  
 zéñi eranzun zion,  
 iyak segiruban,  
 bearrak gauza denak  
 zirala munduban,  
 bada ura zein ta zan  
 sendo indartsuba,  
 gizonari sartuko  
 ziona izuba,  
 burubak puskatubaz  
 ezurrak autsiyaz,  
 ez bizitzeko gero

sobra pantasiyaz,  
 ark kontatzen zubena  
 chiki ezereztat,  
 gertatu zitekela  
 aundiya arentzat;  
 oroi zedilla ongi  
 onelako makill,  
 nola zuben alkate  
 baten zigorrak ill,  
 nola makill chikiya  
 izan arren iya,  
 menderatu zuben ain  
 makilla aundiya,  
 bada berriz ere gai  
 artan bazan jartzen,  
 ikusiko baitzala  
 mereziyak artzen,  
 eta artaz jaikirik  
 makilla kontura,  
 geroz errespetatu  
 zuben zigor ura.

Onek erakusten du  
 aundi chiki denak,  
 dirala mundu ontan  
 bear diradenak;  
 bada askotan ezer  
 ezetzat daudenak,  
 dituztela azaltzen  
 lanikan onenak.

## ITSASOKO ARRAYAK ERRIANOAN.

Itsasotikan zenbait  
arrai erriora,  
pasaturik ur ontan  
igo ziran gora;  
eta noizik bein putzu  
chulotara joanaz,  
beretan zebiltzala  
arrai chia janaz,  
sorturik euri paltaz  
legorte aundiya,  
ur gabe gelditu zan  
errioa iya,  
eta beren burubak  
ezin estalduz an  
itsaz arrayak oso  
zirala esturan,  
Jupiterri zitzainean  
erreguzka jarri,  
arren aska zezala  
ekaizte bat sarri,  
turmoi soñuz dardaraz  
jarritzala goyak,  
eta chimistaz parti  
zitzala odoiak;  
legorrekoak urtan

galtzen ziran gisan,  
ur paltaz berak galduk  
etzitezzen izan;  
eta ala euriya  
jaikirik ugari,  
itsasora joan ziran  
arrayak igari.  
¿Orduban Jupiterri  
makiña bat grazi  
emango ziozkaten  
baizitun merezi?  
¡bai, bear! bañan zien  
mezprezioz esan,  
ur loitsuba ziela  
biderako eman.

• • • • •  
Gure Jaungoikoari  
guk ere au bera,  
egunero egiten  
diogunak gera;  
zenbait on beragandik  
zaizkigun etortzen,  
on aiek esker gaitzoz  
dizkagu pagatzen.

RAMON ARTOLA.

## LA CAZA EN NABARRA EN LOS TIEMPOS PASADOS.

---

(CONTINUACION.)

El servicio de montería estaba bien organizado, y aunque la incorporacion á Castilla marca la hora de la decadencia en todo para nuestra noble tierra, aún habia en Nabarra, por los años de 1518, 20 monteros nombrados por el Rey; cada uno de ellos disfrutaba el salario de 4.500 maravedís castellanos y estaba obligado á mantener un perro sabueso. Existia tambien un Montero mayor con el salario de 500 libras, cargo que tuvo en 1522 D. Pedro de Beaumont, Baron de Beorlegui.

En 1598, segun vemos en el archivo de la Cámara de Comptos, el personal afecto á este servicio consistia en un Montero mayor, un Sotamontero y 24 monteros, que debian estar provistos de armas y mantener perros, aunque solo 12 de aquellos individuos disfrutaban sueldo.

Repetidas veces se ocuparon las Córtes Nabarras de la reglamentacion de la caza, y muchas é importantes fueron las disposiciones que se tomaron relativas á esta materia; si para los Nobles era el tal ejercicio un varonil entretenimiento, al que, como vemos en el preámbulo de la ley hecha en las Córtes de Estella de 1556, se entregaban en los tiempos en que estaban «*desocupados y libres de auctos de guerra, para tener en qué exercitar y pasar tiempo*», la conservacion de la caza era para el país, en general, un elemento de riqueza é interesaba á todas las clases.

Asi lo comprendian los legisladores nabarros, y buena prueba de

ello son las sábias disposiciones que legaron, disposiciones cuya minuciosidad refleja la prevision de sus autores. El transcurso del tiempo, que en todo ejerce su destructora influencia, fué tal vez causa de que se descuidara ó cayera en desuso alguna de las leyes; pero las celosas Córtes, atentas siempre al bien del país, no toleraron abusos que les hubieran sido señalados, y, guardadoras fieles de sus derechos, jamás permitieron que estos sufrieran el más ligero menoscabo.

Por eso en 1662, las Córtes de Pamplona pidieron se anulase lo que á instancias de la Diputacion, y contraviniendo á los Fueros y Leyes de Navarra, dispuso el Virey, y obtuvo completo reparo del agravio, decretándose que lo hecho no sirviera de precedente, y añadiéndose que se confiaba en la atencion de las Córtes se dispondria la Ley de caza y pesca «en la forma que sea más grata á todos los naturales del Reino.»

De este modo, é inspirándose en tal espíritu, se consiguió que, á diferencia de muchas leyes generales publicadas en tiempos recientes, sin estudiar las especiales condiciones y costumbres de las distintas comarcas de España, las ordenanzas de caza, en Navarra, respondieran á la índole, á los usos, y á las necesidades del país. Si hay en ellas mucho que hoy nos sorprende y choca, dado el carácter igualitario de nuestros tiempos, cesa nuestra extrañeza cuando se estudia la organización social y política de aquella época.

Pero demos punto á estas consideraciones, y examinemos ahora esas leyes, siquiera sea ligeramente.

Acostumbrábase entonces, por lo visto, perseguir las liebres con perros durante la noche, ó cogerlas con trampas y lazos, y como esto tendiera á la disminucion de la caza, se dispuso *que los ingenios y perros con que de noche se cazan liebres ó se enredan, se tomen á cualesquiera personas eclesiásticas y seglares, y á estos (no siendo hijosdalgo) los galgos y podencos de muestra, y hallándolos cazando los demás perros.*

La exencion en favor de los Hijosdalgo se acordó porque, como ya dijimos, «*El ejercicio de la caza es propiamente dado á los caballeros e hijosdalgo para pasar el tiempo con decencia y exercitarse en el manejo de las armas*»; (lib. 5, tit. 7 y ley 37 en su pedimento) pero á pesar de este privilegio estaban tambien obligados á sujetarse á ciertas reglas; así es que las personas nobles del Reino solo podian cazar perdices y liebres «*uña por uña y ala por ala*;» es decir, las liebres con perros, *en seguida ó corrida*, y las perdices con azor, gavilan ó otra ave de rapiña,

No éra permitido *tomar* azores ni halcones sino con *arañuelo*, ni sus pollos ó huevos, bajo pena de 200 libras carlines siendo hijodalgo; no siéndolo 100 azotes; si fuese hijodalgo la multa doblada y desterrado del Reino por un año, fallara él ú otro por encargo suyo.

La caza de venados (caza reservada al Rey y á los nobles) estaba prohibida en tiempo de la brama ó de nieves, bajo pena de cien libras, y nunca podia hacerse con escopeta.

Los lobos, raposos, zorras y osos podian cazarse en todos tiempos y por toda clase de personas, como no fuera en terrenos vedados. (Cortes de Tudela, 1558.)

Al que cazaba lobo grande se le debian pagar seis ducados, y dos por cada cria.

No era permitido cazar liebres durante los meses de Marzo, Abril y Mayo en sitios en que hubiere nieve, aguardándolas á la espera, ni con redes, lazos ú otros instrumentos, bajo pena de cincuenta libras, y la veda de esta caza debia durar hasta el 8 de Setiembre.

Desde el dia 1.<sup>o</sup> de Cuaresma hasta fin de Junio, (el dia 24) no podian matarse conejos de ningun modo en los sotos, fuesen propios ó arrendados; pero en los montes, arrendados ó no, la veda duraba hasta el 8 de Setiembre. En ningun tiempo ni lugar se podian cazar con redes ni lazos, pena de 50 libras y pérdida de los instrumentos; en la misma pena incurria todo el que durante ese tiempo fuese hallado con conejo muerto ó vivo, aun cuando fuera á título de arrendador de la caza, dueño de ella ó bajo cualquier otro concepto, y á nadie se permitia tener huron, redes ni lazos.

Los dueños de los sotos, bosques y vedados podian prender á los que cazasen conejos con *tela de redes*, fuese por sí ó por sus criados ó guardas, y presentarlos á los dueños mencionados ó á los jueces de sus pueblos; los delincuentes incurrian en la pena de un año de des-tierra del lugar, y cuatro leguas á la redonda. Siendo detenidos en territorio de pueblo que tuviese jurisdiccion criminal, se ejecutaba la pena, y no existiendo esa jurisdiccion se remitia al reo á las cárceles Reales y Real Córte.

Severo en extremo parece hoy ese castigo; pero sin duda que los abusos que con él pretendian cortarse eran grandes, por efecto del aliciente que para los cazadores furtivos presentaba la abundancia de caza en nuestro país, pues segun se lee en los Considerandos de la citada ley, «*personas particulares de este Reyno, y muchos de muy lejos de*

*fuera de este Reyno, tenida noticia de los sotos, bosques y vedados que de conejos hay en él, hechos conciertos con los de acá ó sin ellos, secretamente vienen de noches con telas muy grandes de red, etc. y con acémilas cargadas los llevan á vender fuera del Reyno.» (Leyes 15 y 35.)*

Las perdices no podian cazarse desde 1.<sup>o</sup> de Marzo hasta fin de Junio, para que no se destruyeran las nidadas; extendióse esta prohibicion hasta fin de Setiembre, y por ultimo modificóse, disponiéndose en el año 1576 que la veda se entendiera desde el principio de Cuaresma al 8 de Setiembre, pena de cien libras. Verificándose la caza con aves de rapiña, solamente se prohibia en los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio.

Si á alguno se le encontraba, durante ese tiempo, perdiz viva ó muerta, debia exigírsele la misma pena, no probando haberla cogido con ave de rapiña durante los ocho meses restantes.

No era permitido tener perdices *engaviadas*, (enjauladas) ni redes para cazarlas, fuese de dia ó de noche, ni lazos, reclamos, bueyes, lumbres, calderos y cebaderos, ni cazar dichas aves en tiempo de nieves, bajo pena de 50 libras por cada infraccion y perdimiento de las perdices, gavias é instrumentos con que fueren hallados los cazadores, así en el campo como en sus casas. En la misma pena incurrian los que cogian huevos de perdices, los que se apoderaban de las madres ó perseguian á los perdigones, cuando vuelan poco, disponiéndose se hiciera informacion (*pesquisas*) á fin de que aun cuando no fuesen sorprendidos infraganti, fuesen castigados si se averiguaba que habian delinquido, imponiéndoles la pena por cada vez y cosa en que contravivieren.

La caza debia venderse precisamente en las plazas, y no en calles ni casas.

No podian cazarse codornices desde 1.<sup>o</sup> de Abril hasta que se verificase la siega («*hasta que se sieguen los panes*»), pena de 50 libras y perdida de los instrumentos; dispusose despues que la veda fuera desde 1.<sup>o</sup> de Cuaresma á 1.<sup>o</sup> de Agosto, excepto en los lugares donde no se hubieran segado las mieses; extendióse la prohibicion, más tarde, hasta el 16 de Agosto, pero revocóse esta prohibicion posteriormente quedando las cosas como ántes.

Terminada la recoleccion podian cazarse con ballesta ó red; pero no con arcabuz ni de otra manera, bajo pena de 100 libras; sin embargo, en el tiempo en que se autorizaba la caza de las perdices, con

arcabuz, se permitia usar de la misma arma para la de codorniz.<sup>1</sup>

Los contraventores podian ser acusados por el fiscal y sus sustitutos dentro de los dos años, si en el tiempo de la denuncia el delincuente cazaba ó estaba en opinion de cazador; no mediando esta circunstancia la denuncia debia hacerse en los cuatro meses. (Sangüesa 1561.)

No era necesario para la *probanza* más que un testigo de vista, y respecto de los pastores y gentes que cazaban con lazos y otros ingenios prohibidos, era suficiente para acusarles la opinion publica y haber visto en su poder alguno de dichos instrumentos.

Durante algun tiempo entendio en las contravenciones de las leyes de caza en general, el *Montero Mayor*; pero más tarde se le privó de la jurisdiccion.

Podian conocer y ejecutar las penas los Alcaldes, si los habia, y si no los Regidores ó Diputados de los pueblos, y eran ejecutivas, sin embargo de apelacion, la cual debia ser para ante un Alcalde de Corte. No habia grado de suplicacion por parte del denunciado; mas el Alcalde, Regidor, Fiscal y denunciante podian apelar, en caso de no confirmarse la sentencia, ante el Consejo. Los sustitutos fiscales, Merinos, sus tenientes, patrimoniales y otros cualesquiera ministros ó personas podian y debian quitar las perdices de gavias, lazos, calderos ó otros ingenios e instrumentos prohibidos, donde quiera que fuesen hallados, cazando ó no, aun cuando fuera en las casas, y debian quemarse ó romperse y matar las perdices de gavia inmediatamente. No haciéndolo así dichos funcionarios estaban penados con multa de 100 libras, incurriendo en esta pena los Alcaldes, Regidores ó Diputados que requeridos ó sabedores de las contravenciones á la ley mencionada fueron omisos en castigarlas.

Solamente los Hijosdalgo podian tener galgos, halcon ó azor para la caza de liebres ó perdices, con arreglo á las antiguas leyes; y en cuanto á las personas que podian cazar, debian guardarse los Fueros y Leyes del Reino.

Los eclesiasticos constituidos en dignidad, y los Hijosdalgo podian cazar con podencos desde 1.<sup>o</sup> de Setiembre hasta 1.<sup>o</sup> de Febrero, pero no en otro tiempo.

(1) La ley de 1716 permitia cazar con arcabuz y demás instrumentos despues del 1.<sup>o</sup> de Agosto.

La magnífica raza de podencos nabarros, hoy casi extinguida por efecto del abandono y la incuria, era ya en aquella época apreciada en extremo y objeto de mayores cuidados que al presente: así vemos en los fundamentos de la ley 19, que se permitía á los clérigos cazar con podenco y ballesta «*por ser ese modo de cazar más conveniente y honesto que otro alguno*» y tambien «*por ser la casta de podencos de este Reyno mejor que la de otras partes: y los clérigos son los que mejor los saben sacar diestros, y á no tener ellos esta libertad se podria perder y no hallarse con facilidad podencos.*»

Los perros podencos, galgos y conejeros debían tenerse atados ó encerrados en tiempo de veda, y respecto de los últimos se extendió la providencia desde el dia de Ceniza hasta el 1.<sup>o</sup> de Agosto. Si eran vistos fuera de casa, debían, el Alcalde ó cualquier Regidor, apercibir al dueño por la primera vez, y á la segunda, si el perro conejero era hallado en el campo, debía matársele y multar á su dueño en 8 reales, imponiéndose á aquellos funcionarios si descuidaran el cumplimiento de lo mandado la pena de 50 libras. En la ley 35 del 1662 (anterior á la citada) la pena consistía en 100 libras y perdimiento de los perros.

Cuando los sotos se inundaban, y á consecuencia de ello se refugiaban los conejos en los árboles ó eminencias, solamente los dueños ó arrendatarios podían cazarlos ó cogerlos, bajo pena de 50 libras.

Castigábase tambien á los que cavaban los cados, así como á los que quitaban los nidos de perdiz.

Prohibíase el cazar con perros en las viñas desde primero de Septiembre hasta que terminase la vendimia, y todo vecino podía denunciar la infracción, bastando para prueba un testigo; la multa era de 8 reales.

No podía cazarse en los manzanales cerrados ó amojonados «en tiempo del fruto», so pena de pagar 8 reales tambien, y perder la escopeta.

Prohibióse el uso de perdigón para las armas «*por evitar los muchos daños que se hacen en gentes, ganados, árboles y plantas et otras cosas*» pero era permitido tenerlo, comprarlo y venderlo.

Los pastores no podían llevar escopeta para custodia de sus ganados en tiempo alguno del año, bajo pena de 25 libras, y la ley 39, de 1757, imponía el castigo de un año de presidio y otro de destierro, á los pastores, guardas y otras personas que llevarán armas de fuego.

Las pistolas, pistoletes, arcabuces y carabinas que no tuviesen

cuarta y media de cañon, (medida de Nabarra) estaban prohibidas: de estas armas, cuya introducción, fabricación ó venta en el Reino no era tolerada, no podía hacer uso nadie, ni aun a título de ministro de justicia, bajo severas penas. Aun las armas permitidas, solo podían llevarse de noche, en las poblaciones, por los que llegaban de camino, quienes debían ir *«via recta»* a sus casas ó posadas, bajo las mismas penas.

Tampoco podían usar armas de fuego, cargadas ni descargadas, de ninguna clase *«ni medida»*, los monteros, guardas de montes, campos y viñas; los oficiales que salían a despoblado a cortar madera, leña ó a hacer carbón, cal ó yeso, ó a otra labor cualquiera, ni los pastores de ganado mayor, menor ó de cerda, sin exponerse a ser castigados con un año de presidio y otro de destierro fuera del Reino. No se extendía esta prohibición a los territorios fronterizos a Francia y a sus pobladores residentes en él, los cuales, por razones políticas, fáciles de comprender, disfrutaban de privilegios y tenían usos y costumbres especiales.

Prohibíase usar armas de fuego a los que anduviesen viajando a pie, fueran solos ó acompañados, a no ser que fueran sirviendo de escolta; y con tanto rigor se observaba esta ley, que los mesoneros, venteros, taberneros públicos, y otras gentes de esta clase, no podían hospedarlos ni darles alimentos bajo pena de cuatro años de presidio cerrado.

Durante algún tiempo existió la extraña prohibición de tirar al vuelo; pero más tarde (ley 31) fué anulada esa disposición.

Los labradores, braceros y jornaleros no podían llevar arcabuz ni escopeta, ni tirar con ellos, sino en días de fiesta de guardar; pero solamente después de la misa parroquial del pueblo donde residiesen ó se hallaran: a los infractores se les castigaba con perder el arcabuz y tres días de cárcel. (Sangüesa, 1561. Leyes 11 y 12.)

Todo el que fuere aprehendido con caza en tiempo de veda, perdía aquella y era multado en ocho reales.

El arriendo de la caza en los terrenos comunales de los pueblos estaba prohibido, a excepción de los términos vedados donde hubiera quien tuviese uso y dominio único, con exclusión de los términos: entendíase esto sin perjuicio de los arrendamientos que con permiso de Consejo hubieren verificado algunos pueblos, para subvenir a ciertas obligaciones cargadas sobre dicho expediente. En cuanto cesaba

la causa por que se impuso, quedaban comprendidos en la disposicion de la ley.

En cierta época, como vemos en el Fuero general, la sombra que los palomares proyectaban cuando estaban iluminados por el sol, servia para fijar á qué distancias de ellos podian acercarse los cazadores; más tarde se dispuso en diferentes leyes que no se mataran palomas ni se les tirase con arcabuz ni ballesta dentro de media legua del palomar, no pudiendo tirarse con perdigones, sino «*con una pelota*» (bala) solamente, ó con ballesta; y por ultimo se mandó que no pudieran cazarse las palomas domésticas y de palomares en ningun tiempo ni lugar. (Pamplona 1551 y 1554.)

Sin duda que los que las leyes nabarras llaman *executores*, debian haber cometido algunos abusos, pues se mandó que no pudieran tomar la caza ó pesca que hallaren en poder de cualquier persona, fuera en poblado ó en despoblado, sino á los que hubieran incurrido en la pena marcada. Tambien se les obligó á que cuando alguno tenia «*perdigon vivo en jaula*» lo cogieran y mataran enseguida, no pudiendo llevárselo vivo, porque esto podia dar lugar á fraudes que era fácil cometer aprovechándose de aquellas aves.

No podia acusarse á aquellos integros legisladores nabarros de poco previsores, pues conociendo la frágil condicion humana, y á fin de evitar que los encargados de hacer cumplir las leyes se creyeran dispensados de observarlas, ordenaron que los tales «*executores con ocasion de sus oficios y licencias que diz que les dan el Fiscal y Patrimonial*» no pudieran cazar ni pescar contraviniendo á las disposiciones vigentes, sino que las guardasen como todos los demás, so pena de que cualquier «*vecino regniculo deste Reyno*» los pudiera «*acusar y prender y executar*» si los hallare infringiendo la ley, aunque mostrasen y tuviesen licencias del dicho Fiscal y Patrimonial, incurriendo los delincuentes en la pena doblada, y advirtiendo que si los dichos «*executores*» delinquian en sus oficios de guardas y eran hombres de guerra, serian castigados por las justicias ordinarias.

Tambien se dispuso sábiamente que los infractores de las leyes no fuesen compelidos ni apremiados por ningun executor, juez ni justicia á jurar contra si, «*por evitar perjurios.*»

Atendiendo á la conveniencia general mandóse que en tiempo de veda no pudiera concederse licencia alguna de caza ó pesca, y como algunos años las dieran el patrimonial y el fiscal, se les prohibió lo

hiciesen proveyendo en reparo de agravio en las Córtes de Pamplona de 1550, acuerdo que se confirmó en las de Estella de 1556.

Las providencias de caza obligaban como á todos los demás á los militares y extranjeros.<sup>1</sup>

Pidióse en las Córtes de Sangüesa de 1561, que conforme á lo solicitado en las que en la ciudad de Tudela se habian celebrado anteriormente, se mandára que los guardas de caza y pesca, saca de pan, carnes y otras cosas vedadas, no fuesen de la gente de guerra, pues habian de residir en sus aposentos; y que los tales guardas fuesen naturales del Reino.

Acordóse así entonces, disponiendo que «*si hubiese soldado extranjero* que fuese guarda de caza ni pesca, que se advierta y se quitará.» (Provision 421).

Las Córtes nabarras, con aquel tesón y admirable valor cívico que en todas ocasiones demostraron, y ante los cuales se estrelló siempre la absorbente política de los Césares castellanos, opusieronse, mientras existieron, á cuanto pudiera ser, ó aparecer, como un ataque á su independencia y soberanas atribuciones, y así, acordaron dar por nulas las vedas hechas por los Vireyes en los montes comunes. (Ley 26.)

Aún podria consignarse acerca de esta materia mucho que presentaria interés y caracterizaria más y más las costumbres de nuestros antepasados; pero estos apuntes se han hecho ya sobrado extensos, y tiempo es por lo tanto de terminarlos.

Recordemos, únicamente, que las leyes especiales de caza, hechas por nuestras Córtes, se siguieron observando en Navarra hasta entrando el año 1849, desde cuya época empezó á regir en nuestro país la legislacion general de España.

JUAN ITURRALDE Y SUIT.



(1) Comprendíase bajo la denominacion de «*extranjeros*» á todos los que no fueran nabarros, aun cuando fuesen españoles.

# EGUERRIETAKO KANTAK.<sup>(1)</sup>

## Sarartea edo Idiarena.

Arren laster, atozte  
 Adiskide maiteak,  
 Utzi zuben nekeak,  
 Larga zeren lanak,  
 Aditu diranak,  
 Berri, berri,  
 Zerubak emanak.

Beielea bildurik  
 Gaur illunabarrean,  
 Ukulku bazterrean  
 Nagoala lotan,  
 Amets jolasetan  
 Jesus, Jesus,  
 Agertu zait bertan.

Beleneko sarreran  
 Dago jayo-lekuba,  
 Anche dago zeruba,  
 An ama maitea,  
 An aita-ordea,  
 Anche, anche,  
 Erredentorea.

Asnaz lurriñarekin,  
 Berotubaz lastoa  
 Daude idi, astoa,  
 Ardia, bildotcha,  
 Bigundu naiz otza:  
 Guazen, guazen,  
 Lasterka bakoitza.

## Arzaigokia.

Arzai maiteak zorion  
 Gure deya du zerubak,  
 Utzi agudo chabolak  
 Eta zuben ganadubak.

Arzaiak ariñ lasterka  
 Guazen guztiok Belena,  
 Jabe Jaun bakar gurea  
 Adoratzera aurrena.

Jaso biotzak batera,  
 Begiak umildu bera,  
 Eta belaunak lurrera,  
 Guazen Jaunaren aurrera.

Agudo guazen bidean,  
 Guazen arzaik kontentuz,  
 Zorion gurean dator  
 Gaur gizonagana Jesus.

(1) Estos villancicos, puestos en música por el afamado maestro D. Pedro Albeniz, se cantaron en 1830 en las parroquias de Santa María y San Vicente de esta Ciudad,

## Koplaria.

Aterik ate nabill  
 Jesusen galdezka,  
 Eziñ iñon jakiñik  
 Jayo dan edo ez:  
 Nabill echerik eche  
 Jesusen galdezka,  
 Erregalo egin nai  
 Niyoke siaska.

|||  
 Ditut trocha oyalak,  
 Arkume-larruba,  
 Aurrañen berogarri  
 Ondo legortuba:  
 Amaren saldachoaz  
 Ez nago aztuba,  
 Eta det aitarentzat  
 Apari-moduba.

## Euskarichoa.

Agur aurchoa, salbe !o Jesus!  
 Zerala ongi etorri,  
 Zeruko lore zuri ederra  
 Salbe guztiok zedorri.

## Zortzikoa.

Egiñ arren gizonak  
 Bere alegiña,  
 Izan arren gogoa  
 Borondate diña:  
 Ez du erakutsiko  
 Bear dan adiña,  
 Miragarri gaurkoa  
 Zerubak egiña.

Lendanaz du María  
 Jaunak bedeinkatu,  
 Bere berdiñik ez du  
 Lurrean arkitu,  
 Ezpiritu Santuak  
 Gero du argitu  
 Gaur da ama egiñik  
 Birjiña gelditu.

Mariagandik dator  
 Gure Egillea,  
 Asierarik eta  
 Azkenik bagea:  
 Berea da zeruba,  
 Lurrare berea,  
 Berarena guztiya,  
 Goya eta bea.

Egiña dago bada  
 Jaunak aginduba,  
 Zabal irikirikan  
 Daukagu zeruba:  
 Barkatuba bertatik  
 Dago bekatuba,  
 Egiaz biotzetik  
 Badator damuba.

JOSÉ VICENTE DE ECHEGARAY.

## NOCHE-BUENA.

---

Hoy comienza la gran fiesta de la familia cristiana, que en ningún pueblo de que tengamos noticia se celebra con más espíritu religioso y más profundo sentimiento del hogar y la familia que en el pueblo basco-nabarro.

A las doce de esta noche se cumplen mil ochocientos ochenta y siete años desde que vino al mundo el Hijo de Dios, el Redentor de la Humanidad, y por eso es esta la Buena-Noche del pueblo cristiano, el *Gabon*, la Noche-Buena por excelencia de los euskaldunak que cantan:

«Ernai guztiok, ez da gaur lorik,  
 alegra bedi bakoitza,  
 atozte bada zelebratzera  
 Jesús onaren jayotza;  
 ager dezagun, aitor dezagun,  
 alegre zorion poza,  
 soñuarekin jaso dezagun  
 Jaunarengana biotza.»

«Alerta todos; esta noche no hay sueño; alégrese cada cual y veid todos á celebrar el nacimiento del buen Jesús. Manifestemos con nuestra alegría nuestra dicha y elevemos en nuestros cánticos el corazón al Señor».

Por eso esta noche en los hogares bascongados resuenan las regocijadas y á la par humildes inspiraciones poéticas de la musa popular, como la de aquel honrado platero duraigués que por espacio de más de medio siglo cantó y lloró todas las alegrías y todas las tristezas de nuestros valles y montañas;

«Ardi zain deboto bi  
amodio andiaz  
Jesusengana duas  
janari guriyaz;  
batak darua esnia,  
bestiak eztiya,  
aurra konsolatzeko  
biardan guztiya.

Artuik pichar bete arda  
ta guazan arin echera,  
gabon gaba zelebratzera,  
aitaren ta amaren onduan.  
Ikusi aita barreka  
ama bere chit kontentuz,  
baita neuk bere zelango  
tragua lelengo esanda Jesus.

Sirrin-sarran  
sirrin-sarran  
urreko danboliñori  
gaztañak erre artian  
sipli-sapla,  
plist-plaust-pum,  
gabon gaba zelebratu daigun.

«Dos pastores muy devotos van llenos de amor á ver á Jesus, llevando leche, miel y otros manjares para consolar al niño.

«Muchacho, coge una jarra de vino y vamos á casa ligeros á celebrar la Noche-buena al lado de nuestros padres. Verás cómo padre y madre rien llenos de alegría, y verás cómo yo empino el codo después de decir: Jesus.

«Chilla el tamboril dando vueltas, y las castañas que se asan en él estallan plis-plas-pum, como haciendo alegre salva á la Noche-buena.»

Con estos rústicos, pero ingénuos y sencillos cantares, se celebran esta noche el natalicio de Jesus y el amor de la familia en nuestros honrados y cristianos hogares.

Es muy comun, al acercarse esta santa y hermosa fiesta, el ver cruzar las llanuras de Castilla con dirección á las montañas septentrionales, bandadas de gallardos jóvenes y de hombres de edad madura, que abandonando los trabajos en que se ocupaban en el centro y á

veces en el extremo meridional de la península, hacen á pie penosísimas jornadas, á veces de cerca de cien leguas, y en la estación más cruda del año, para alcanzar la dicha de celebrar el santo y hermoso *Gabon* en su hogar al lado de sus padres, de sus hermanos, de sus esposas, de sus hijos!

¡Ah! al pensar en estas peregrinaciones que solo están al alcance de los que no se han alejado de esta porción de tierra que recibió su nombre de España (labio, borde, extremo del mundo conocido de los antiguos) de la misteriosa y antiquísima lengua ibérica que aún persevera como milagro de Dios en estas montañas; al pensar en las peregrinaciones de los desterrados del hogar paterno ó del hogar conyugal para tener la dicha de celebrar en él la gran fiesta de la Religion y la familia, las lágrimas brotan de nuestros ojos pensando en otros desterrados á quienes no es posible gozar esta imponderable dicha.

Pensamos hoy en vosotros y por vosotros lloramos hoy, ¡oh nobles hermanos nuestros, que en las riberas de los grandes ríos americanos os consolais asociándoos con el dulce nombre de *laurakbatenses*, y llorareis esta noche pensando en el hogar paterno donde tambien correrán lágrimas por vuestra ausencia!



## EUSKAL-ERRIAREN ALDE.

Nere besoak zabaldu eta  
Belaun gorriyen gañean  
¡Ai! Jaungoikoa jarri naitzazu  
Egiyaz zure aurrean;  
Itzak neurritu nai nituzke nik  
Euskal-errriyan onean  
¡Arren! Zerutik lagun zadazu  
Asitzerako lanean.

Ezin liteken gauzarik, ezta  
Izan ta izango zuretzat,  
Berarengatik erregututzen  
Dizu gaur nere biyotzak;  
Baldin ta baldin zure letarta  
Arkitzen bazait laguntzat,  
Nere promesa egikaritzen  
Abiyatzea deritzat.

¡O! mendi berde zoragarriya,  
¡O! zure edertasuna,  
¡O! zure zelai polit-politak,  
¡O! zer alayatasuna;  
Oitu-eretan ondrik goyena,  
Beti daramakizuna,  
¿Nork eta zeñek nola neurritu  
Zure atsegintasuna?

¡Ai zér umilla zeran pakean,  
Gudan berriz chit gogorra,  
Etsayari zuk sartu izandu  
Diozu beti bildurra;  
Zure arbolan ez du ebaki  
Oraindik iñork egurra,  
Beti egiya maitatu dezu,  
Lotsatu berriz gezurra!

Omanea chit erlijioan,  
Lanean zerade latza,  
Supitarekin egiten dezu,  
Itsasoz berriz arrantza;  
Alferkerian bizitutzea  
Zuretzat dalako lotsa,  
Ondra aldera begira dago  
Beti zeroren biyotza.

Gazte jendeak gazte bezela,  
Guraso zarrak guraso,  
Bakoitzak bere lan modubari  
Oi diyozu zuk eraso;  
Izerdiyakin bedeiñkatutzen  
Dezu lurra chit eroso,  
Berak ondoren ematen dizu  
¡Zenbait atsegintzat!

¿Non da arkitzen zure jenteak  
Baduben argitasuna?  
¿Non da gertatzen zure etzantzak  
Daukaten gozotasuna?  
¿Non da topatzen zure dantza ta  
Pestaren edertasuna?  
¿Non da billatzen justizientzat  
Dezuben beldurtasuna?

Aberatsakin umildadea,  
Oro bat apaiz jaunari,  
Eztiyozu zuk federik eman  
Beñere esku-beltzari;  
Gaitzik opatu bage bizitzen  
Zeradelako iñori,  
Beraren bidez katez lotuta  
Chit guchi zera agiri.

Chakurcho baten echendiakin  
Oyera zerade juaten,  
Lapur-bildurrik gabetandikan  
Lotan zerade egoten;  
Gabaz negarrik ezdakizu zuk  
Auzokoari ematen,  
Baizikan bear zeradenean  
Lagun diyozu egiten.

Ate ondoko pobre gaisoa,  
Egiyaz kipurten zaizu,  
Aldezazuken modubarekin  
Ala laguntzen diyozu;  
Iltakoaren oroitza berriz,  
Luzaro gordetzen dezu,  
Bizitza ona eriyotzakin  
Berdin daramakizkizu.

Ez dezulako oitu-eretan  
Beste iñoren antzikan,  
Bizitu zera lege gogorrik  
Bearrik gabetandikan;  
Len eta oraiñ aldendu gabe  
Kristau lege santutikan,  
Euskal-errja bizi zintezke  
Ondra oyezaz pozikan.

Lau gauza dira zerubak zuri  
Guztiz antziña emanak  
Eunkietan egondu dira  
Beti zurekin etzanak;  
Izkribatuta ikusten dira  
Kondairan beren izenak,  
Lorez zu bete izan zaituzte  
Gizonik jakintsuenak.

Lauburugatik munduko jaunak  
Zinduzen ala bigundu,  
Euskeragatik godoen mende  
Etziñaden zu egondu;  
Fedea-gatik Pelayori zuk  
Zeniyon bada lagundu,  
Fueroengatik zure kondaira  
Zenduben lorez apaindu.

Baldin munduban Zerurik bada  
Euskal-errja zu zera,  
Euskal-errja etzoazela  
Beste bidetan galtzera;  
Gorderik ondo erlijioya,  
Maitatu zazu euskera,  
Sayatu zaitez zure legeak  
Lenbailen billatutzera.

## EMIGRACION NABARRA AL SUR DE AMÉRICA, SUS CAUSAS Y CONSECUENCIAS.<sup>1</sup>

Piensa bien que al nacer, sobre tu frente  
grabó el Omnipotente  
de honra, patria y amor, lema sagrado;  
y que quien sin razon el patrio suelo  
deja con torpe anhelo,  
ni es patricio, ni es noble, ni es honrado.

Cuando se eleva el sol, y desde Oriente  
su luz resplandeciente  
de Nabarra ilumina el fértil suelo,  
panorama radiante de hermosura,  
parece ser la anchura  
dormido lago que refleja el cielo.

La alta montaña donde ahogó el nabarro  
con su valor bizarro  
el torpe afan del extranjero encono,  
en valles frondosísimos se asienta,  
y con orgullo ostenta  
nívea corona y de esmeralda trono.

Arroyo cristalino y transparente  
dibuja en la pendiente  
senda argentina que la vista encanta,

(1) Poesía señalada con *mención honorífica* en el Certámen científico, literario y artístico celebrado en Pamplona en Julio de 1883.

y deslizase leve y caprichoso  
llegando correntoso,  
manso y risueño hasta besar su planta.

De la verde pradera entre las flores,  
cantando sus amores  
trinan las aves. Industriosa abeja  
lleva la miel á su panal precioso,  
y en plácido reposo  
se oye el balido de la humilde oveja.

La gaita pastoril denuncia el viento  
con melodioso acento  
al descender de la feraz altura,  
y las doradas mieses riza en olas,  
do esbeltas amapolas  
se columpian radiantes de hermosura.

Anima este conjunto delicioso  
el labrador gozoso,  
que, cumpliendo el designio omnipotente,  
la fatiga soporta, y no le aterra,  
de hacer fértil la tierra  
con el sudor copioso de su frente.

Cuando al hundirse el sol en el Ocaso  
la huella de su paso  
ténue luz presta á la enramada umbría,  
apuestos mozos y robustas mozas,  
tornando hacia sus chozas,  
cantan alegres despidiendo el dia.

Mas no hay solo placer en la pradera;  
tambien la parca fiera  
hirió al mortal con su sangrienta garra;  
y en cuanto alumbrá el sol desde la altura,  
ya no es todo ventura  
en los hermosos campos de Nabarra,

¿Sabeis por qué? Mirad; seguid las huellas  
 de las masas aquellas  
 que afanosas se alejan de este suelo,  
 dejando en pos de sí pobres ancianos,  
 que cruzadas las manos  
 sus plegarias elevan hasta el cielo.

¿Qué veis en esos grupos que os alige?  
 ¿Acaso los dirige  
 por falso derrotero mano insana?  
 ¡Oh, si! Víctimas son que libres fueron,  
 y que esclavas se hicieron  
 del feroz mercader de carne humana.

Puras doncellas, jóvenes honrados,  
 que marchan fascinados  
 ante un mar de riquezas prometido,  
 y serán explotados torpemente  
 en la América ardiente  
 por la audacia del hombre fermentido.

¡Mirad, ya dejan á su patria amante!  
 Con rumbo vacilante  
 frágil embarcación surca ligera,  
 y por lastre los lleva en la sentina  
 en infecciosa hacina,  
 cual si manada de animales fuera!

Ya de la mar sobre revuelta espuma  
 ocultos por la bruma  
 se alejaron por fin; ¡por siempre acaso!...  
 ¡Ya más no cantarán mozos y mozas  
 tornando hácia sus chozas  
 al descender el sol en el Ocaso!

Un año trascurrió de la partida.  
 ¿Qué será de su vida

en aquellas regiones apartadas?  
 ¿Los garridos zagalas qué se hicieron?  
 ¿Qué bienes consiguieron  
 las cándidas doncellas recatadas?

¡Oh, buscadles! Dejad al pensamiento  
 que hienda en su ardimiento  
 de los mares las auras peregrinas,  
 y los veréis, á impulsos de la mente,  
 allá del Occidente  
 en las cálidas playas argentinas.

Vedles, vedles allí. Con torpe mano  
 tejió el mancebo ufano  
 angustioso dogal que su alma oprime.  
 Falto de libertad, esclavo al verse,  
 pugna por desprenderse  
 del tirano opresor, y en vano gime.

Unos caen en poder de horda salvaje  
 rindiendo vasallaje  
 á los caciques indios altaneros,  
 y en lucha interminable y horrorosa  
 vierten su sangre hermosa  
 en las lides de gauchos y pamperos;

otros corren henchidos de avaricia  
 á saciar su codicia  
 en la trata del hombre, en su deshonra,  
 y unos y otros reciben por sustento  
 como único alimento,  
 pan amasado con su sangre y su honra.

¡Qué decepcion! Las jóvenes sencillas,  
 en sus mustias mejillas  
 ya no lucen los tintes de la rosa;  
 ya no se ostenta en su velada frénte  
 aureola sonriente  
 de la pura zagalas candorosa!

¿Dó fué su senoillez? ¿dó sus primores?  
 ¿dó las fragantes flores  
 del ameno jardín de su existencia?...  
 En corrompida atmósfera arriesgadas,  
 fueron ¡ay! marchitadas,  
 y murieron al par que su inocencia!

Sin Dios ni Religion, ciegas y errantes,  
 del vil oro anhelantes,  
 por el oro olvidaron sus deberes;  
 y halagadas del vicio en el camino,  
 lanzáronse á él sin tino,  
 sin ver su perdición en los placeres.

¡Oh, juventud, que en el nabarro suelo  
 viste, al nacer, el cielo  
 de rutilantes astros tachonado!;  
 tú, que en tus campos plácidos y hermosos,  
 de padres cariñosos  
 aprendiste á querer y á ser amado!;

tú que al arrullo de la clara fuente,  
 de nuestro Dios clemente  
 aprendiste á adorar el Santo Nombre,  
 y admiraste en sus valles Su grandeza,  
 al ver tanta riqueza,  
 prueba sublime de Su amor al hombre!;

si es que llega hasta ti mi pobre acento,  
 y escuchás mi lamento  
 surgir ante el dolor de tus hermanos,  
 forma con él escudo defensivo  
 contra el falso atractivo  
 de esos fieros tratantes inhumanos.

ANDRÉS CRESPO Y BOTELLA.

## J E S U S I.



*Ara artzayak mendian bera,  
Guazen berak-kiñ batera,  
Gaztaña, esne ta gaztanbera  
Jesusi eramalera.*

Artzayak datozi mendiyak bera  
Dakartzkitela bildotsak,  
Gaberdiya da, baña ez ditu  
Ikaratutzen gau otzak;  
Ara saltaka nola datozen  
Poz dira beren biotzak  
Ditusalako ainbesteraño  
Poztu Jesusen jayotzak.

*Ara artzayak etc.*

Belen-ondoan estalpe baten  
Dago askacho batian  
Aur jayo-berri eder-eder bat  
Gašoa lasto tattian,  
Asto-idiyak dute berotzen  
Asnasaz biyen artian  
Zeruko Aur au adoratzeko  
Belaunikatu gaitian.

*Ara artzayak etc.*

Lasto gañian oyal batzuek  
Zarchoak, baña garbiak,  
Jauregi-ordez estalpe zar bat  
Dauka zeruen jabiak,  
Ispillu ontan ondo begira  
Beza ondasun gabiaiak  
Bere laguntzat nonbait Jesusek  
Nai dituela pobriak.

*Ara artzayak etc.*

Aingeru batek artzai oyei  
Ekarri diye berriya  
Jesus jayorik arkitzen dala  
Lasto gañian jarriya;  
Jayo orduko sufrituz, nai du  
Salbatu bere erriya  
¡O Jesus! zure amoriyu  
Da oso arrigarriya.

*Ara artzayak etc.*

Ara zerutik nola datozen  
 Aingeru asko kantari,  
 Begira kontuz, aditu ondo  
 Zer diran kantatzen ari,  
 Bada diyote «zeru goyetan  
 Gloria Jaungoikoari  
 Eta lurrian pakea gizon  
 Borondate on dunari.»

*Ara artzayak etc.*

Disdlatzen du urreak ainbat  
 Aur eder orren illiak,  
 Zeruetatik ekarritako  
 Izarrak ditu begiak,  
 Eguzkia-re illun lezake  
 Bere arpegi argiak,  
 Zeru berri bat lurrera digu  
 Gaurko gabea Mariak.

*Ara artzayak etc.*

PEDRO MIGUEL DE URRUZUNO.

---

## MISCELÁNEA.

---

Hemos tenido el gusto de ver en el periódico madrileño *El Dia*, correspondiente al 10 del actual, un bien escrito artículo biográfico de nuestro distinguido paisano el ilustrado ingeniero D. Evaristo de Churruca, de quien ántes de ahora nos hemos ocupado, y cuyos méritos son universalmente apreciados.

El dia 10 del corriente tuvo lugar la inauguracion del Laboratorio Químico municipal, situado en uno de los ángulos del mercado de San Martin.

Segun nuestras noticias, está muy bien montado, y no dudamos responderá al objeto para que ha sido establecido.

Se ha publicado el cuaderno 24 del «Diccionario etimológico del idioma bascongado», por D. Pedro Novia de Salcedo, Padre de Provincia y primer benemérito del M. N. y M. L. Señorio de Bizcaya.

Con este cuaderno ha repartido la acreditada casa editorial de don Eusebio Lopez un excelente retrato del autor del mencionado Diccionario.

## SECCION AMENA.

## ¡EZ DA BA ALAJAÑA!

Picharreko botilla  
 besuan zubela  
 presaka kalietan  
 zijuán Mikela.  
 Amabiyak zintzilik  
 lanian senarra  
 bañan otordubetan  
 bidian azkarra.  
 Edertasunen gañcz  
 Mikela gaztia,  
 ikusteko zan arrek  
 zeraman aidia.  
 Nola Pranchisku zegon  
 kalia garbitzen  
 asi ziran alkarri  
 galde t' erantzuten.  
 —Esan nazu Pranchisku  
 ȝemen goi aldian  
 sagardorik onena  
 nun da?  
 —Kupelian.  
 —¡Arrayia! ȝta nola  
 zera zu arkitzen  
 orrenbeste jakin ta  
 kalia garbitzen?

MARCELINO SOROA.



# ¡ERROMARÁ!<sup>1</sup>

*Ará goaz Euskaldunok, Leon XIII.<sup>garren</sup> Aita Santu maile mai-  
tagarriaren oñelan, umilki, baña biotzaren erditik, gure izkun-  
tza zar ta garbien Beraren Urrezko Eztaiaik kantatzen.*

*Euskal-errria da gorputz bat anima Erroman daukana;—Aita  
Santuaren Erroman, aditzenda: Euskaldunok ez degu ezagutzen  
beste Erromarik—eta, ala nola geotako bakoitza zoriontasun edo  
naigaberik aundiñetan geren gorputzaz astu bezela egiten geran  
gure izate guztia animan bildutze, ala, gaur, Euskal-arraza be-  
deinkatu au astutzenda bere lurreho poz eta samintasun guztie-  
laz, ilhorra denak, bakar bakarrik Zeruan bere pensamentua  
jartzen du, eta, Erromarā begiraturik, Aita Santuari esaten dio:  
¡Aita! zurea len, zurea orain, zurea gero, zurea beti izango naiz;  
¡bai! Euskaldunak ez dute sekulan galduko Jaunaren Lege Santua;  
lenago, Zeruko laguntzarekin, Euskal-errria, Ebrotik-Adurra,  
izango da Martiri-errria.*

*Muñ egiten diogu oñelan, bedeinkazioa eskatutik.*

*Donostian, 1887-an.*

*Euskal-itx-jostaldielako Balzarrearen izenean:*

**R**UFINO **M**ACHIANDIARENA,  
*Dianagusia.*

**A**NTONIO **A**RRAZC,  
*Goarpelaria.*

---

(1) Del álbum euskaro dedicado á Su Santidad Leon XIII con motivo de su Jubileo sacerdotal, por el Consistorio de Juegos florales de esta Ciudad.

DICCIONARIO HERÁLDICO  
DE LA  
NOBLEZA GUIPUZCOANA.

(CONTINUACION).

P.

PARADA—en Alza—partido en pal: 1.<sup>o</sup> de oro con dos lobos negros andantes al pié de una encina verde; 2.<sup>o</sup> de oro con tres fajas azules, y al rededor, dos serpientes atadas por las colas.

PERCASTEGUI—en Urnieta—en campo de plata un espino con un jabalí negro empinado.

PLACENCIA—en la villa de igual nombre<sup>1</sup>—partido en cuatro cuartelles; 1.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> rojos con sendas torres de plata; 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> de oro con jabalí negro andante al pié de un roble verde en cada uno.

PORTU—en Cestona—en campo de oro dos cabezos verdes, por medio de ellos un río, y sobre los montes, dos saetas que, sin llegar á ellos, hacen cheurron; y, en lo alto, un corazon rojo. Otros llevan en campo de plata un lobo negro andante cebado con un cordero ensangrentado; y, en lo alto, un corazon rojo atravesado con una

<sup>(1)</sup> «Son de los ganadores de Xerez de la Frontera.»=Nobiliario anónimo de Guipúzcoa.

saeta; orla roja con ocho aspas de oro, que son las ordinarias del apellido Portu, segun Salazar. El mismo autor añade «hay casa de Portu en Aya, y es de la casa de Arrazubia que tiene molinos y herrería, y está junto al río Oria.»

PORTU—en Irun—partido en pal: 1.º de oro con un roble verde con bellotas de oro y un lobo negro, lengua y uñas rojas, empinado al pie del árbol; 2.º azul con una torre de plata con puertas y ventanas rojas; orla roja con ocho aspas de oro; por cimera, sobre el yelmo, una grulla, levantado su pie derecho con una piedra en él, y en el pico un volante con letras de oro que dicen GUARDIA VELADOR; que en memoria de la mucha vigilancia que hicieron los de este linaje desde su casa la puso un hidalgo de la misma, segun refiere Lizaso.

PORTU—en Zarauz—partido en pal: 1.º rojo con una banda de oro entre dos flores de lis del mismo metal; 2.º de plata con dos lobos andantes negros con lenguas bermejas, y una estrella azul de ocho rayos encima.

PORTU (Peyze goyena (sic)—en Zarauz—en campo azul un grifo rampante de oro; orla de ocho piezas, cuatro rojas y las otras cuatro de plata.

POZUETA—en Cestona—en campo de plata una torre de piedra parda y un lebrel atado á la puerta con cadena de hierro y collar rojo tachonado de oro.

## E.º

RECALDE ó ERRECALDE—en Vergara—escudo partido en faja: alto de plata con dos leones rojos empinados á un árbol verde, uno á cada lado; y desde la copa del árbol salen dos brazos armados, uno á cada lado, con una ala en la mano cada uno, inclinados ambos hacia abajo; el cuartel bajo rojo con una torre de plata sobre un puente de tres ojos del mismo metal, puesto sobre ondas de agua azules y blancas; en las almenas de la torre dos banderas de dos picos azules con filete ó listón de oro, una á cada lado; orla de oro con jabalíes andantes negros y cuatro ramos verdes. Por timbre un brazo armado con una ala en la mano.

RECONDO ó ERRECONDO—en Régil—partido en pal: 1.<sup>o</sup> de oro con una banda verde en bocas de dragantes del mismo color salpicados de oro; 2.<sup>o</sup> con cinco panelas,

REIZU DE ABAJO—en Asteasu—en campo de plata un leon rampante rojo; orla roja con ocho panelas de plata.

REMENTARITEGUI ó ERREMENTARITEGUI—en Elduayen—partido en banda; alto rojo con una estrella de oro; bajo de oro con un árbol verde.

REZOLA—en Alzaga (frente á Isasondo, al otro lado del Oria)—en campo de oro un roble verde con fruto de oro, á su pié un jabalí negro corriendo, y, á cada lado del árbol, debajo de la copa, una flor de lis azul; orla roja con ocho aspas de oro.

ROMA-GALARZA—en Oñate, en Callebarria—partido en pal: 1.<sup>o</sup> rojo con una tiara de oro y dos llaves del mismo metal cruzadas en aspa debajo de la tiara—por el apellido Roma; 2.<sup>o</sup> de plata con un árbol seco sin hojas y un oso pasante á su pié—por el apellido Galarza.

S.

SAGASTIBERRIA—en Berastegui—partido en cuatro cuartelos y mantel: en el primer cuartel en campo rojo un brazo armado con una jineta en la mano, el asta de palo y el hierro acerado con sus borlas pendientes, y, colgado del brazo, un trozo de cadena de hierro; el segundo de oro con un manzano verde con su fruto; los otros dos cuarteles de la parte baja rojos con sendas calderas negras perfiladas de oro, lo mismo que sus asas, y puestas boca abajo; la manteladura azul con un dragon verde retocado de oro, que ha de estar boca arriba, y un hombre todo armado que le está desquijarando con las manos y los pies.

SAGASTIBERRIA—en Zumarraga, en el barrio de Aizaga—partido en pal: 1.<sup>o</sup> rojo con una muralla de plata; 2.<sup>o</sup> de plata con un lobo negro cebado en un cordero rojo.

SAGASTI ó SAGASTIYA—en Hernani—partido en pal: 1.<sup>o</sup> verde con un castillo blanco; 2.<sup>o</sup> de oro con tres fajas azules; orla roja con ocho roeles de plata.

- SALOGUEN ó SALOGUENE**—en Placencia—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con árbol verde y un lobo negro andante al pie en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> rojos con sendas cruces de oro, en faja; orla de plata con ocho roeles azules.
- SARASUA**—en Motrico—partido en faja: alto rojo con una torre de plata; bajo azul con cuatro fajas de oro.
- SASIAIN BARRENA**—en Abalcisqueta—partido en faja: alto de oro con una cruz roja flor delisada; bajo de oro con una encina verde con fruto de oro y dos jabalíes negros empinados.
- SASOETA ARRECHE**—en Lasarte (Hernani)—en campo de oro un árbol verde con dos jabalíes negros empinados al tronco.
- SASOETA CHANCOENEA**<sup>(1)</sup>—en Lasarte (Hernani)—partido en pal: 1.<sup>º</sup> de oro con un árbol verde; 2.<sup>º</sup> rojo con una banda de oro entre seis estrellas de este metal, tres á cada lado.
- SOQUIA**—en Ataun—partido en banda por una cotiza endentada roja y azul con dragantes: en lo alto del campo una luna menguante de oro, y, debajo de sus puntas, una estrella del mismo metal; el cuartel bajo partido en faja con cinco panelas rojas sobre campo de oro en la parte superior, y dos calderas de oro puestas boca abajo, sobre campo rojo, en la inferior.
- SOQUIN**—en Azpeitia, en un altillo junto á la casa de Loyola—en campo rojo un losanje de plata con dos lobos negros puestos en pal cebados con sendos corderos manchados, y en cada ángulo del escudo una venera de plata, segun D. Miguel de Salazar. El códice «Linajes ilustres» señala á la misma casa en campo de oro una torre fuerte sobre ondas de agua, y, á la puerta, un hombre armado con espadá y roela en las manos.
- SORALUCE**—en Idiazabal—en campo de oro una encina verde, y, arrimado á ella un oso de su color natural.
- SUMENDIAGA**—en Eibar—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> rojos con un grifo rampante de oro en cada uno; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> de oro con sendas flores de lis azules.
- SUSUNAGA (Suiñaga?)**—en Aguinaga (Eibar)—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>º</sup> y 4.<sup>º</sup> de oro con sendos robles verdes; 2.<sup>º</sup> y 3.<sup>º</sup> azules con sendas flores de lis de oro.

(1) Léese también Sasaeta Arreche y Sasacta Chancuenea.

## T.

TOMPES—en Irun—en campo azul dos leones rampantes grietados de oro.

TORREZARRA—en Idiazabal—partido en mantel: 1.<sup>o</sup> de plata con un árbol verde, un lobo de su color natural atravesado al tronco y una cruz llana roja sobre la copa; 2.<sup>o</sup> azul con cinco estrellas de oro; 3.<sup>o</sup> manteladura con una torre de piedra ahumada y desmoronada. En Biscaya hay otra casa de este apellido con diferentes armas.

TUHUM—en Azcoitia—en campo verde un castillo de plata con un escudete rojo bandado de oro en la delantera, y, á los lados del castillo, dos columnas blancas de mármol con bases y capiteles de oro; encima de la columna del lado derecho un brazo con una espada en la mano, y encima de la del opuesto lado, otro brazo con una hacha encendida de oro hacia abajo.

## U.

UBILLA—en Fuenterrabía<sup>1</sup>—en campo de oro una banda roja con dragantes verdes; en lo alto del campo una cruz roja de Montesa sobre ondas de agua azules y blancas, y en lo bajo un árbol verde al que está atravesado un jabalí de su color natural y armado de plata; orla de plata con unas letras negras que dicen: MAS VALE PAZ.

(1) Procede, segun Salazar, de la casa del mismo apellido sita en Marquina (Biscaya), cuyas armas son diferentes. No las describe el expresado autor, pero las hemos visto formando uno de los cuarteles del pendon heráldico de los Condes de Villafranca de Gaytan, y ofrece gran analogía con las que se describen en el texto. Consisten en una banda roja con dragantes verdes sobre campo de oro; en lo alto del campo dos aspas rojas y una cruz flordelisada, tambien roja, en triángulo, de suerte que la cruz esté más baja que las aspas; en la parte inferior del campo un árbol verde con jabalí negro pasante.

UGARTE—en Amezqueta—en campo de oro una higuera verde con un jabalí negro al pié.

UGARTE—en Lazcano—en campo de plata un árbol verde entre dos lobos negros empinados, y, en lo alto de la copa, una cabra de su color natural.

UGARTE ó UARTE—en Lizarza (Tolosa)—en campo de oro un árbol verde y dos lobos encontrados; orla roja con cinco veneras de plata.

UGARTE—Mutiloa—en campo de oro un roble verde con bellotas de oro y un jabalí negro andante atravesado al tronco.

UGARTE—en Ormáiztegui—en campo de oro un árbol verde; á su pié una cabeza de moro cortada, y sobre la copa un brazo armado con una espada desnuda en la mano.

UGARTE—en Anzuola y Vergara—en campo de plata un árbol verde con dos lobos negros empinados á él; orla roja con ocho aspas de oro.

UICIOLA ó VICIOLA—en Guesalibar (Mondragon)—en campo de oro un roble verde con un oso de su color natural empinado á él.

ULIBARRI—en Léniz—en campo de plata un roble verde, y, sobre él, una estrella de oro; orla azul con ocho estrellas de oro.

UNANUE—en San Sebastian—en campo de oro un árbol verde con una estrella de plata en la copa, y, empinado á él, un lobo negro sobre ondas de agua azules y plateadas; orla roja con ocho aspas de oro.

UNZA—en Fuenterrabía, dentro de la ciudad—escudo con tres panelas, y por orla una banda culebreada con la raíz de hiedra con hojas que en bascuence se llaman *unza*.

UNZOLA—en Azpeitia—en campo azul una torre de plata, y, en lo alto, una estrella de oro entre dos aspas del mismo metal.

URDINOLA—en Oyarzun—en campo de plata un losanje azul; sobre él una águila volante de oro con las alas desplegadas, y, en cada uno de los cuatro ángulos del escudo, un armiño negro; orla roja con una cadena de oro.

URDIZINAR, URDIZIBAR ó URDANITIBAR—en Oyarzun—en campo de oro un árbol verde con un lobo de su natural color atravesado andante; orla azul con ocho estrellas de oro.

URIBERRI—en Oñate—en campo rojo cinco barras de oro, que algunos ponen de plata.

URREIZTIETA—en el valle de Olas (Motrico)—en campo de plata un avellano (*urra*) verde con un jabalí empinado al tronco: en lo alto del escudo dos estrellas azules, una en cada ángulo, y en lo bajo dos panelas rojas, de igual manera.

URRIMENDI ó URRIZMENDI—en Aguinaga (Usúrbil)—partido en pal: 1.º de oro con una cruz flor delisada roja; 2.º rojo con tres barras de plata; orla de plata con cadenas azules.

URRUZUNO<sup>1</sup>—en Elgoibar, cerca del arroyo de Olazarreta y de las casas de Arambelz y Anchusietá—en campo de oro dos lobos negros y una panela verde encima de cada hueco; orla roja con ocho aspas de oro. Hánlas barrado algunos.

URRUTIA—en Ezquioga—en campo de oro un fresno verde con dos lobos arrimados al tronco, y en lo bajo del escudo, un prado verde; orla roja con ocho aspas de oro.

URTARTE—en Irun—en campo de oro un árbol verde con bellotas de oro y al pié dos cuervos con las alas abiertas, como queriendo volar á él; orla roja con ocho corazones de plata.

URTUEAGA ó URTEAGA—en Azcoitia, son dos casas con armas iguales—en campo de oro un árbol verde con una caldera negra pendiente de una rama, y, arrimados al tronco, dos lobos andantes pardos con lenguas y miembros rojos.

USCARREZ—en Zumarraga—en campo de plata un árbol verde con dos lobos negros; y ocho aspas de oro en orla roja.

## V.

VELEZCOA ó VELASCO.—en Oñate, en el barrio Zañartu,<sup>2</sup> es solar de

(1) «Es torreon antiguo.»=Nob. anónimo citado.

(2) Fué de esta casa D. Miguel Velez de Larrea, caballero del Orden de Santiago, que casó con D.ª Josefa Jacinta Adan de Yarza y edificó sobre el antiguo solar de su consorte en Vizcaya, cerca de Lequeitio, el suntuoso palacio de Zubietá.

Las armas de Guebara en un principio se reducían á un solo cuartel con un cheurron ó cabria cargado de armiños y cinco panelas, una en cada uno de los huecos superiores del escudo, y las otras tres puestas en triángulo menor, en el hueco inferior. Así se ven en la torre señorial de los condes de Oñate y en la ferreza de Zubillaga, de la misma villa. También las de Larrea fueron más sencillas en algún tiempo, segun se observa en la fachada de una casa sitiada en calle-zarra en la expresada población; el escudo carece de orla y aspas, y tiene las panelas sin escudete, colocadas una sobre el tronco del árbol, en el cén-

los Velez de Larrea—escudo partido en pal: en el primer cuartel las armas de Velez de Guebara que son cuatro cuarteles: 1.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> de oro con tres bandas de plata semibradas de armiños negros en cada uno; 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> rojos con cinco panelas de plata puestas en aspa en cada uno; en el segundo cuartel las armas de Larrea formadas por un sauce verde en campo de oro y pendiente de su tronco un escudito de oro (algunos lo ponen de plata) con cinco panelas rojas puestas en aspa en su centro; rodea este segundo cuartel una orla roja con ocho aspas de oro.

VICIOLA—véase Uiciola.

#### X.

YARZA—en Urnieta—en campo azul una vaca andante y su cría de oro; y, en lo alto del escudo, una mano de su color natural con un mazo de plata.

#### Z.

ZABALA—en Guellano (Léniz)—partido en cuatro cuarteles: 1.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup> azules con una águila de oro puesta sobre un peñasco de plata con las alas desplegadas inclinándose á volar, en cada uno; 2.<sup>o</sup> y 3.<sup>o</sup> de oro con sendas encinas verdes, y al pié de cada árbol un jabalí negro.

ZABALA ORIYERENA—en Amezqueta—procede de la casa del mismo apellido Zabala, sita en Marin, (Léniz) cuyas armas le son propias, segun el códice «Linajes ilustres.» Son en campo de oro un árbol que es roble verde con fruto de oro, y empinado al árbol un leon rampante rojo que mira hacia el lado derecho del escudo.

ZABALAGA—en Hernani—en campo de oro un monte verde y en él dos hayas de dicho color; orla roja con cadena de ocho eslabones de oro.

ZABALEGUI—en Hernani—las mismas armas que el apellido precedente con la diferencia de tener tres hayas en vez de dos.

tro del escudo, y las otras cuatro á los lados, de suerte que quedan en aspa; en lo alto del escudo se lee, sobre el campo, la siguiente inscripcion: LARREA VERDAD.

**ZABAleta**—en Vergara—en campo de oro partido con una linea negra tres panelas verdes puestas en faja en el extremo superior del escudo, y en el resto del campo, cuatro escudetes rojos puestos de dos en dos.

**ZALDIBIA**—en Villafranca—en campo azul dos veneras de plata. Hay otras casas de este apellido con diferentes armas.

**ZAMORA**—en la peña de Laya (sic) junto á Hernani—en campo rojo un castillo de plata con puertas y ventanas azules, y sobre él una estrella de diez rayos de oro, que les distingue de los Zamoras de Oyarzun.

**ZAMORA**—en Irun—en campo de plata una torre de su color natural á la derecha; y á la izquierda, un estandarte rojo de nueve puntas con el asta verde; puesto todo sobre un puente de tres arcos, segun Lizaso. El Nobiliario anónimo señala á la misma casa las armas del solar de Zamora de Oyarzun aumentadas con una orla azul con ocho estrellas de oro.

**ZAMORA**—en Ormáiztegui—en campo de oro un árbol verde con dos jabalíes pasantes al pié.

**ZAPIAIN**—en Alza—en campo rojo un castillo de plata con puertas y ventanas azules y dos lebreles de plata manchados de negro empinados al castillo; y en medio, debajo del castillo, un mundo azul con una cruz llana de oro y más abajo tres ondas: la primera de plata, la segunda azul, y la tercera de plata.

**ZARMENDIA** (Armendi ?)—en Aya—partido en pal: 1.º de plata con una águila negra; 2.º jaquelado de oro y rojo; orla roja con ocho aspas de oro.

**ZEARRETA ó ZIARRETA**—en Vergara—en campo rojo una banda de plata entre dos veneras de oro.

**ZORNOZA**—en Oyarzun—en campo rojo tres dados de plata con sus puntos negros; orla de dos órdenes de jaqueles de plata y azul.

**ZUBIARAS**—en San Miguel de Lazcano—en campo de oro un roble verde con un jabali empinado, y al otro lado, una mano con una espada desnuda.

**ZUBICOETA**—en Ataun y en Ormáiztegui, donde hubo dos casas de este apellido; y todas tuvieron por armas en campo azul una cruz llana de plata, y encima de ella, cinco roeles azules, uno en el centro y cuatro en los extremos.

ZUFIRIA—en Idiazabal—partido en faja: alto de oro con una encina verde, bajo verde con dos losanjes de plata.

ZUIMENDI ó ZUMENDI—en Arechavaleta y en Segura—partido en pal: 1.º de oro con un collado verde sobre ondas de agua azules y blancas, y en lo alto del collado un árbol verde con un lobo negro pasante al tronco; 2.º azul con una águila de oro; orla de plata con cadena azul de ocho eslabones.

ZULOAGA ó ZULUAGA—en Oyarzun—partido en pal: 1.º de plata con una encina verde con su fruto de oro y raíces descubiertas; 2.º escaqueado de rojo y oro. Algunos añaden al pie del árbol un jabalí en el primer cuartel.<sup>1</sup>

ZUMALACARREGUI—en Ichasolegor—partido en pal: 1.º de oro con un pino verde con piñas de su color natural, y atravesado al tronco un jabalí negro; 2.º rojo con una torre de oro perfilada de azul y dos lebreles encontrados de plata con manchas negras, atraillados á la puerta con trailla verde; orla de plata con una zarza verde con zarzamoras negras.

ZUMETA—en Azpeitia—en campo de oro dos árboles con sendos jabalíes negros empinados.

JUAN CÁRLOS DE GUERRA.

(Tengo en preparación algunos apéndices que serán bastante extensos, y cuya publicación podrá empezar en breve.)

---

(1) Entre ellos el Doctor Isasti en su «Compendio Histórico.» En el «Líñajes ilustres» se señala á la misma casa en campo de oro un árbol verde y orla azul con tres conchas de plata.

# AMONA ETA ILLOBACHUA.<sup>(1)</sup>

(NERE ADISKIDE ON JAVIER PEÑA JAUNARI ESKENIA.)

¿Zér ari zera emen  
 chokuan sartuta,  
 besuetan *pichichi*  
 chikiya artuta?  
 Poña, maite, lurrera,  
 poña zazu ortik,  
 ollolla egiten du  
 bestela eškutik.  
 ¿Ezetz? *Pupu* emango  
 dizu azkenian....  
 jorrá achamarkatu  
 eškuben gañian!  
 jŠapi ari ortikan  
 mišiña char ori,  
 ollolla egiteko  
 nere illobari!  
 jŠai, maitia, achamar  
 orchen egiñ dizu,  
 amoñak *fu* eman ta  
 sendatuko zaizu.

Ara zuri begira  
 non dagon *pichichi*,  
 egin zayozu *ene*  
*ichuši* *ichuši*.  
 Ez *pumpaka* ibilli  
 orrelá lurrian,  
 atoz *aupa* zaite ta  
 nere magalian  
 nik artuko aguro  
 alchatzen bazera,  
 ta gero *kiriketan*  
 ibilliko gera,  
 eta emango dizut  
*pipi* ta *ñoñua*,  
 ayekiñ josta dediñ  
 nere *moñoñua*.  
 Gero *ñañan* egin ta  
*llalla* ta *chichia*,  
 nik ekarriko diot  
 aurriari *pichia*.

(1) Poesia leida por D. Carmelo de Echegaray en la función euskara celebrada el 26 del corriente en el Teatro principal, y que fué extraordinariamente aplaudida.

¡Atozkit, bai, izarra,  
 atozkit ortikan,  
 ¡baña ez arraškatu  
 orla begirikan! [dan  
 ¿Mañak berriz? Dan, dan,  
 ¿Nor da?... oi mumua...  
 (Gorde maite; kanpora  
 bigaltzera nua).  
 Išill-išillik dago  
 Pepito gaišua;  
 goiko Juliancho da  
 mañoso gaiztua;  
 ez du gure Pepitok  
 egiten mañikan;

juan zaitia aguro  
 kanpora ortikan...  
 Orra juan da *mumua*  
 izutuba dana,  
 chiminitikán gora  
 Julianchogana.  
 Amoñak garbituko  
 diyo musuchua,  
*maja majá jartzeko*  
 nere aur gaišua.  
 Gero janziko dizkat  
*papella ta ñaka,*  
 anagana juateko  
*łaka, łaka, łaka.*

VICTORIANO IRAOLA.



## JUEGOS FLORALES EUSKAROS.

---

Interesados directamente en ellos, nada debemos decir por cuenta propia sobre los mismos, por lo que, siguiendo la costumbre establecida, nos limitamos á trascibir lo publicado por el decano de nuestros apreciables colegas locales, á todos los cuales agrádecemos las bondadosas frases que dedican al Consistorio organizador de esta fiesta:

«La clásica fiesta euskara, anunciada para la noche del 26 del corriente, se verificó en el Teatro principal, ante una numerosa concurrencia que llenaba las localidades todas del coliseo, concurrencia amante de la lengua y tradiciones de este pedazo de tierra en que nacimos y vivimos.

¡Con qué especial satisfacción presenciamos el espectáculo! Sí, pura alegría embargaba nuestra alma al recibir una vez más evidentes pruebas de los óptimos frutos que para la literatura bascongada vienen dando esos certámenes anuales, en buena hora iniciados. Certámenes que tienden á conservar el amor á las letras, despiertan el estímulo de los que las cultivan, elevan el nivel literario de nuestros escritores, hacen brotar de entre la juventud nuevos poetas de valientes vuelos... Hé ahí la grande y meritoria obra emprendida con febril afán por el Consistorio de Juegos florales euskaros, obra que continua con los mismos entusiasmos pátrios ofrece ya un marcado florecimiento y en breve llegará ¡quién lo duda! á la perfección, consiguiéndose así el ansiado renacimiento de nuestra lengua bendita.

¡Loor al país que cuenta en su seno tan buenos hijos!

Tributado este sincero homenaje de gratitud, que es deber en nosotros en la presente ocasión, pasemos á teseñar á grandes rasgos la fiesta.

Comenzó esta con la ejecucion por la orquesta de una pieza musical de Santesteban, dicha con gran precision y colorido.

A continuacion presentóse en escena el Consistorio, presidido por el Teniente Alcalde del Municipio Sr. Altube, no habiendo asistido por indisposicion el Sr. Zavala y Salazar, Vice-Presidente de la Diputacion.

Se proclamaron los nombres de los autores laureados en el concurso literario artistico, que son: Carmelo Echegaray, Francisco Lopez, Juan Ignacio Uranga, José Artola, Alfonso María Zabala, Isidoro Ruiz Arbulo, Miguel Oñate, Marcelino Basurco, Leonardo Santa Isabel, Carmen Delmas, y Francisco Calisalvo; y se leyeron por los señores Otaegui y Echegaray, con acento sentido y correcta pronunciacion, las composiciones premiadas.

Tras de breve descanso, tuvimos el gusto de oir á nuestro Orfeon que cantó con gran delicadeza y acentuando todos los matices, los *Coros sucesos*, de Sffmamm. La letra en bascuence está escrita por Pepe Artola.

Y enseguida representóse el sainete *Galón*, del humorístico Soroa. Un trabajo escrito con abundante gracejo y en el que se pintan al natural y de modo maestro las antiguas costumbres iruchulas. La obra fué puesta en escena con propiedad y tuvo un desempeño feliz, esmeradísimo. ¡Plácemes cordialísimos, amigo Soroa!

El aventajado discípulo del Conservatorio de Madrid Miguel Oñate, tomó tambien parte en la fiesta. Tocó el *Capricho bascongado*, de Guelbenzu. Tan bien domina Oñate el instrumento, que entre las brillantes cualidades que le distinguen, sobresale este joven músico por el conocimiento perfecto de los efectos de pedales, que los emplea, si bien con la sobriedad que exige una escuela correcta, con la oportunidad que requiere la pieza que ejecuta para su justa y cabal interpretacion.

Otro breve descanso paña volver á oir á la Sociedad Coral que dijo de modo magistral el zortiko *Hernaniri*, de Santesteban y Baroja.

Salió luego el Sr. Echegaray á dar lectura, como él sabe hacerlo, de una delicadísima poesía escrita en lenguaje infantil, cuyo autor es el Sr. Iraola.

Y enseguida púsose en escena *Karmen gaztaiñ-saltzallia*, pasaje lírico-cómico escrito con sal y donaire por Iraola y adaptado á una música ligera y alegre por Sarriegui. La representacion resultó acabada.

Despues el concurso de tamborileros que nada dejó que desear, y por último la sesion de bersolaris que dieron fin á la velada con sus chispeantes y originales improvisaciones.

No hay para qué decir que el público manifestó durante toda la fiesta su regocijo por ese pugilato de talento entre literatos, poetas y aficionados al arte escénico; por ese derroche de ingenio mantenido por los improvisadores y por la manera excelente con que llenaron su mision el Orfeón, Oñate, la orquesta y los tamborileros.

Pueblos que en fiestas semejantes tienen su diversion más grata, merecen ser envidiados. Así lo decian ayer personas extrañas al país, cuyo voto es por lo mismo más autorizado:

Adelante, pues. *Aurrerá.*»

(*Diario de San Sebastian.*)

**BELENGO ESTALPE BATEAN AURKETAN DAN BATERI,  
GABA IRAGO BEARREAN.**

(ON ALFONSO MARÍA ZABALA JAUNARI DONKIDATUA.)

**AMALAUDUNA.**

¿Nun, zelan eta nor, negu biotzean,  
Eta zertarako ain toki charrean,  
Zakust, Amarik men ta samurrena,  
¡O! zu Erregiña aingeruena?  
¿Zelan sartu zara korta aiñ zarrean,  
Aiñ-edur, izotzak gaur lako gabean,  
Egite badabe gura dabena,  
Leiturik odolik dan beroena?  
Eta zu izanik mizkacho azia,  
Joakin ta Anaren Alaba guria,  
Otzak baña ¿zelan illten etzaitu?....  
¡A! kontuan jausi naz, bularra Maria,  
Sugiñak deutsula laba biurtu,  
Nor jayo danean or dozun batu.

FELIPE ARRESE TA BEITIA.

Ochandion 1887-ko Gabon gabean.



## PARA NOCHE-BUENA.

---

### JUNTO AL FUEGO.

El hombre deja algo de su existencia sobre cuanto le rodea; no sabemos qué cadena misteriosa eslabona nuestro destino al de los objetos materiales que nos cercan y que son en este mundo pasajeros del mismo viaje.

¡Cuántos hechos de la vida humana se ligan á ese leño inflamado que en la chimenea, en esta época de frío, nos calienta y alumbría con sus caprichosas llamas!

¡Cuántos intereses, qué de sentimientos, se agrupan al rededor de su historia, relatada desde su nacimiento hasta el dia en que viene á consumirse á nuestros piés!

Ha sido cortado por infelices que ganan un módico jornal para dar pan á sus familias.

Un pobre carretero, otro esclavo del trabajo, lo conduce desde el bosque hasta nuestra puerta, necesitado tambien el infeliz del jornal del dia para preservarse del hambre.

El comerciante en leña ha visto en cada uno de estos pedazos de madera apilados en su almacén, los cimientos de una modesta fortuna y la dote de su hija.

El propietario que ha vendido la tala cuenta con este producto para cubrir sus necesidades, retocar la caseta, ó redondear su finca.

En cuántas ocasiones el árbol cuyos restos se hallan quemándose delante de nosotros habrá visto á la familia del colono pasearse bajo su sombra.

¡Quién sabe si habitante perenne de la montaña habrá cobijado entre sus hojas algun idilio, ó su vida se haya deslizado en pacífica y

tranquila quietud, de vez en cuando interrumpida por el siniestro huracan!

La caida de un árbol causa honda pena; es la desaparicion de un companero necesario en los dias en que, buscando la soledad por el estado de nuestro ánimo, nos intrinacamos en la selva.

El golpe de hacha que parte el añoso tronco repercute en todo corazon lleno de sentimiento, y sufre como sufre el árbol al recibir la herida.

¡Pobre leño, pronto ya no serás más que, cual las ilusiones, un poco de ceniza y humo!

#### LA MAYOR FELICIDAD.

Terminar el año con salud, tranquila la conciencia, sin deudas ni ambiciones, ni formándose quiméricos proyectos con la lotería, pensando un poco en los miles de seres que sufren y padecen por distintas causas, y no trayendo á mientes á los privilegiados de la fortuna, que no por eso se ven libres de quebraderos de cabéza, esta será la mayor felicidad á la terminacion del año de 1887.

ALFREDO DE LAFFITTE.



## ARTZAI-KANTACHOA.

## Kantaurrea.

*Artzayak, atozle  
Belen-aldera,  
Jainko-Seme Jesus  
Agurtatzena.*

## Kantaldiak.

Millaka aingerubak  
Aidira aidean,  
Kanta soñu-gozoz  
Lertu naiyean;  
Gloriya Jaunari  
Zeru goiyean,  
Pakea gizonai  
Emen lurrean.

Igarle santubak  
Aurrez esana,  
Errukirik Jaunak  
Bete du dana,  
Mesias ainbeste  
Agindu zana,  
Gau onetan bertan  
Dator gugana.

Atozte Belena,  
Atozte, artzayak,  
Ikustera gauza  
Arrigarriyak:  
Jaungoikoa Bera  
¡O mirariyak!  
Gizondu dubela  
Gu maita naiyak...

Jainko ta Gizona  
Persona baten,  
¡Ama-Donzellaren  
Ugatza edaten!  
Artzayak aurrera  
Bera adoratzen,  
Biyotzak Berari  
Betiko ematen.

JOSÉ IGNACIO DE ARANA.

## SANTO TOMAS.

---

### ANTAÑO.

¡Qué dia tan venturoso!

Para los chicos, soñando en los aguinaldos de sus padres y parentes y en su inversion.

Para los papás, propietarios rurales, pensando en el cobro de las rentas que habrán de traer los inquilinos más formales, con el aditamento de los capones. Para los caseros, saboreando la mejor comida del año en casa de los amos, aunque con el pesar de llevarles las bien guardadas y oxidadas monedas y la pareja de capones, que procuraban fuesen los más flacos, reservando los más gordos para la venta. Para las doncellas y maritornes, calculando los fondos que reunirían con las propinas de los amos y en la conducción de capones de regalo: capones que andaban de Herodes á Pilatos, contándose el caso de un par que cambió siete domicilios. Para los dueños de establecimientos de quincalla y otros artefactos, fieles depositarios de propinas y aguinaldos, pensando en hacer su agosto, deseando que todo el año fuera Santo Tomás.

La plaza de la Constitucion era el centro de la feria, y de víspera cada industrial tomaba su puesto. En la exposición de objetos, se exhibían los de ferretería, telas, loza y chucherías para niños y mayores. Abundaban las aves, particularmente capones, cuyo precio de buen par era de 6 á 7 pesetas.

Generalmente, había mucha animación, y entre los objetos en venta, se realizaban también unos chilivitus adornados de cintas de colores y cohscaravillos, de los que se proveían jóvenes nobles y ple-

beyos, y formando diferentes grupos circulaban por la plaza atronando los oídos de los pacíficos espectadores con su música y no de Rossini. Parábanse en ocasiones frente á unas cocinas ambulantes económicas, en las que chisporroteaba alguna sarten que freia succulentas longanizas que las despachaban sin tenedor ni cuchillo. Veíase tambien otra colección de cocinas ambulantes, parecidas á los modernos caloríferos sistema Choubesky, de cuyos hornos salían fuertes detonaciones como de fuego graneado de fusilería. Era el reclamo de las castañas anunciando iban llegando á su perfecto estado para la consumacion.

Entre los industriales en este género sué renombrada la castañera Gorra, que proveia tambien á los aficionados de lampernas, carraqueñas, lapas y otros apetitosos mariscos.

Daban brillo y animacion á la feria la señora de la Roca con su esposo el señor Círiciri; el Sr. Dublé, notable profesor de baile, particularmente en el minué y rigodon: el Sr. de Gabriel memorable memorialista cuyos concienzudos escritos se conservan en archivos de la localidad. El Sr. de Blahs, célebre maquinista del órgano de Santa María. La señora Teresa Bobis, ambulante vendedora de la acreditada fábrica de pasteles de la *Rubia* que anunciaba la venta de sus mercancías para las pamposhas y pamposhos: el Sr. Eugenio, participe del Ayuntamiento: único delegado de la corporacion municipal para la conservacion del órden en la plaza, y miembro honorario de la sociedad vinícola titulada Mari Jesus. El Sr. de Coco, Pepilla y otras muchas notabilidades del aristocrático barrio de la Jarana, principales bailarines al son del clásico tamboril.

Dadas las doce del mediodía la mayoría de los aldeanos desfilaba á casa de sus amos á celebrar el deseado banquete que la hacendosa Echeco-andre tenía preparado, componiéndose en general el menú de sopa, pucheros, guisado y besugos asados, queso y castañas; vino y sidra á discrecion, y café con aguardiente de Chinchon. Deseando los inquilinos tributar los debidos homenajes á sus amos venían al gaudéamus con toda la familia, resultando que el que tenía cuatro ó cinco caseríos había de preparar el banquete para 20 ó 25 asistentes. Alegres al final se presentaba el Echeco-nausi, y entre tanta gente no faltaba alguno con ínfusas de versolari que endilgaba al nausi y á todos los de la casa sus impresiones poéticas. Terminado el gaudéamus desfilaba la concurrencia, recogiendo las caseras sus correspondientes cestas en las que encontraban la sorpresa sospechada de una librita de

chocolate y una languita de bacalao, aunque no de Escocia, que la señora de la casa tuvo cuidado de ir colocando en cada cesta, y aquí dió término el Santo Tomás de antaño.

## OGAÑO.

Ausente de San Sebastian hace años ese dia, no puedo referir lo que ahora sucede, pero sospecho que no habrá el negocio ni la animacion de antaño. ¿Por qué? Porque todo el año es hoy Santo Tomás. Porque los jóvenes del dia, más reflexivos y juiciosos que los de antaño, no comprarán chilibitus, ni armarán algazaras, ni se pringarán con el koipe de las ricas longanizas: «porque emigraron de la plaza buscando otras Américas varios antiguos y acreditados industriales;» y por último porque hay hoy un Gran Casino, sin rival en belleza y elegancia, debido á la iniciativa de erriko-šemes, y á la inteligencia y exquisito gusto de sus autores y directores Sres. Morales de los Ríos y Aladren, en cuyo magnífico salon de espectáculos, el dia de Santo Tomás, celebra la florida juventud donostiarra un gran baile, en el que se divertirá más que en la feria del Santo, máxime habiendo cotillon y buffet.

Bella plaza de la Constitucion, te veo triste: tú, siempre tan alegre y divertida formando en tu centro un jardin de verdura, frutas y flores, amenizando las frecuentes escaramuzas de las varoniles verduleras: tú, que has tenido casinos y bailes, y has presenciado tantas corridas de toros y de bueyes: tantas misas rezadas y pronunciamientos: tantas bonitas comparsas, mezclando encima de ellas lo profano con lo religioso: tú, que has albergado á tantos Príncipes, Reyes y Emperadores, justo es que estés agobiada por la amargura de tu soledad. Pero nó, no desmayes; aun hay quienes se interesan por tu bienestar y prosperidad: han borrado las huellas de tu llanto con manto blanco y encaje de Ocrenon: no hace mucho has presenciado una de tus pre-dilectas comparsas, y el tradicional aurresku, y puedes estar satisfecha de haber albergado á la soberana de la nacion, modelo de Reinas y de madres de familia, y confiando en los locos caprichos del destino tal vez lleguen otros dias tan venturosos como los pasados, que te deseamos, confiando tambien en que aquí tienes hijos que no te han aban-

donado, los cuales guiados por sentimientos de gratitud, conservando los recuerdos de la infancia y la memoria de sus padres siguen firmes en sus moradas, los Iribas, Barojas, Oteizas y otros muchos.

Conséquentes y leales hijos de la plaza de la Constitucion, os saludo con respeto y os felicito Santo Tomás con sus pascuas, y para terminar pido tambien mi aguinaldo.

¿Qué será?

Que todos unidos trabajemos por la prosperidad de la renombrada plaza de nuestro querido Iruchulo, admiracion de nacionales y de extranjeros.

Rosi LA CANI.



## ARZA-I-KANTAKA.

## Kantaurrea.

*Guazen guzliyok  
Belenerima,  
Jaiyo dan Jesus  
Ikusterra;  
Guazen agudo  
Agurtzera,  
Gure biyotzak  
Emotera.*

## Kantaldiak.

Poztu zaiteze, zarrak,  
Poztu bai, gazteak,  
Poztu emakumeak,  
Ta ume errubageak,  
Kendu negar tristea,  
Bai-bere nekeak,  
Egingo diralako  
Jaunagaz bakeak.

Guazen pozez beterik,  
Guazen Belenerima,  
Aingeruen soñuak  
Zoli entzutera,  
Barri osasuntsuak  
Gogoz artutera,  
Eta gure biyotzak  
Atsegindutera.

Belengo portalean  
Askachu batean  
Jaiyo da gure Jesus  
Negu gogorrean;  
Seincho guztiz Altsua  
Abere artean,  
Dago estalgi-barik  
Lastoen gañean.

Arzaiñak mendi goitik  
Archoak arturik,  
Saltoka ta korrika  
Arinka jachirik,  
Duaz portale-pera  
Oso arriturik,  
Jaiyoadan Aurrari  
Eskiñi gurarik.

Aingerubak zeruban  
Ta alde guztiyetan,  
Seincho jaio barriya  
Jardue kantetan,  
Barri onek entzunik  
Mendi tantaiyetan,  
Arzañak zur dabiltzaz  
Juateko adoretan.

Guazen gure biyotzak  
Emoten Jaunari,  
Gloriya Zeruetan  
Jainko Altsuari,  
Eta emen lurrean  
Jesus laztanari,  
Berak emon dagion  
Poza gizonari.

BALBINO GARITA-ONANDIA-KOAK.

**HISTORIA**  
**CIVIL-DIPLOMÁTICA-ECLESIÁSTICA**  
 ANTIGUA Y MODERNA DE LA CIUDAD  
 DE  
**SAN SEBASTIAN**  
 POR  
**D. Joaquin Antonio de Camino y Orella, Presbítero.**

---

Nihil est aptius ad delectationem lectoris, quam temporum varietates, fortunæ que vicisitudines.

Cic. Lucejo, Historico, Famil. 5.

(CONTINUACION).

Et si aliquis coligit caules indie, si non clausum erit pariet quinque solidos, et si non potest provare testimoniis debet jurare ille qui negat et si voluerit qui provat potest illum tornare per bataillam.<sup>1</sup> Si custos vineæ aut campi videt aliquim intrantem in vineam aut passcentem campos custos probabit per suam juram, et alius dabit calumniam; sed si custos vineæ fuerit verberatus in die, si non potuerit probare per testes, accipiat juram de illo de quo fecit querellam; si vero nocte verberatus fuerit levabit ferrum, ille de quo fuerit querella, si non fuerit verberatus, pectabit custos vineæ quadraginta solidos. *De Domo.* Si aliquis intraverit aliquam domum nocte postquam portæ erun clausæ, et domus ignis erit extinctus, et homines jacuerint, senior domus; aut sua familie audierit illum et voluerit illum prendere

---

(1) Pena del que hurtase coles ó berzas de huerta cerrada ó abierta, y modo de probar el hurto por desafío.

et ipse, qui intraverit domum se voluerit defendere aut fugere, et in defensione illa erit mortuus, non debent inde homicidium pariare; tamen si capiunt illum vivum, non debent illum interficere postea, sed Senior domus potest illum facere redimere, si vivus fuerit captus et redemptio illa erit sua tota, sed reddere debent hominem baiulo Senioris Villæ, et Senior domus potest cum dimittere, si non accipit ab eo redemptionem, et ideo non habet Senior Ville calumniam super seniorem domus, ni si dimiserit illum, et postea alter fecerit inde damnum de captione illa Senior domus non debet illi respondere. Et si aliquis ex parentibus interficti dicet illi qui hominem interfecit. Tu occidisti parentem meum alio modo et nos in domo tua in secreto debet jurare et salvare perfectum, quod sic interfecerit illum nocte in domo sua, et non per aliam malivolentiam nec per aliam inimicitiam, et exierit inde sanus et illesus, parentes debent firmare, et ille non debet homicidum dare, sed possunt facere, bellum si ambobus placet; sed hoc non est forum nec capitula ex parte nostra fuit inventa.<sup>1</sup> *De homine mortuo:* Si quis moritur et non fecerit testamentum ad obitum mortis et remanserint parvi filii et mater duxerit alium maritum parentes filiorum posunt partire, et cognoscere partem filiorum patris et dare fermes, et accipere, et si mater voluerit filios suos cum honore et habere, debet dare mater bonas fianzas parentibus filiorum, quod quando filii pervenerint ad perfectam ætatem, reddat illis prædictum honorem, et habere; et si filii interin obeuntur illam hereditatem et honorem; et habere, debet tornare unde venit parentibus suis.<sup>2</sup> Et si filii fatiunt donatibum antequam perveniant ad ætatem duodecim

(1) Que si cerradas las pueras, apagado el fuego y acostados los domésticos, entrase en su casa alguno, y habiéndole sentido el amo ó su familia, tratase de defenderse el agresor, y en esto lo matasen, no incurran pena de homicidio; pero que cogiéndole vivo, lo podrá rescatar dicho amo de la casa entregándole á la justicia de la Villa. Mas si los parientes del que así fuese muerto dijesen al matador haberle muerto, no conforme se ha dicho, sino por enemis-  
tad ó rencor, en tal caso debería jurar el amo de casa, y si quisiesen unos y otros podian provocarse á desafío para la decisión de tal contienda.

(2) Muerto el padre dejando hijos menores sin hacer testamento, y volviendo á casar la madre viuda, los parientes de dichos hijos menores podrán encargarse de su legítima paterna. Y cuando la madre quisiese cuidar de sus hijos de primer matrimonio y su hacienda, deberá dar á los parientes fianzas de devolverla, caso que llegasen á ser mayores, la misma legítima ó hacienda; mas muriendo los hijos en minoridad deberán volver sus bienes al tronco común,

annorum, non habebit stabilitatem.<sup>1</sup> De hæreditate abolorum non potest facere donatibum nisi solummodo unam vineam, aut unam terram, aut unam domum. Si duas domos, aut tres habeat aut unam hereditatem, et hoc filio aut filie suæ bene potest dare inde filiis atque filiabus suis, quando acceperint filij uxores, aut filiæ maritos. Si quis facere voluerit donatibum de casis abolorum, et non habuerit, nisi solummodo unam casam, non potest facere donatibum sed bene potest mandare pro anima sua clericis, aut Ecclesijs vel Parenti.<sup>2</sup> *De locatione:* Si quis locaverit domum de aliquo probo homine Vil'æ et si ipsemet dominus se voluerit mutare in illam domum, qui locaverit domum exeat de domo, et reddat pretium Seniori domus de quanto extitit in illa domo. Et si cellarium atque palearium, aut orreum, aut aliqua vasa locaverit, non relinquet vsque ad suum terminum; tamen si ille qui domum locavit vult ire Jerusalem, aut in aliam Patriam aut Villam causa stationis dabit pretium de quanto steterit. Sed si vult stare in Villa, in alio loco, aut in Villa uxorem ducere et uxori domum habeat dominus domus suum pretium non perdat.<sup>3</sup> *De falso testimonio:* Si aliquis dixerit aut fecerit falsum testimonium et alius potuerit illud probare inde cum testimonij alijs, postquam unus annus, et dies unus erit transactus emendabit cui perdere fecit totam perditam, et qui fecit testimonium in mercede Senioris terræ erit.

(*Se continuará.*)

---

(1) Que no valga la donacion que hiciesen dichos menores ántes de llegar á 12 años.

(2) Que quien no tuviere más de una casa ó heredad de sus abuelos, no pueda dejarla, sino á clérigos ó iglesias en sufragio de su alma, ó algun parente.

(3) Que si algun vecino tomase en alquiler casa, pajar, granero, y ántes de cumplirse el tiempo del arriendo quisiese habitar en la casa alquilada el mismo dueño de ella, salga el inquilino pagando solamente la renta de hasta entonces entendiéndose lo propio de aquel que teniendo casa alquilada fuese en romería á Jerusalem ó otra parte: el marido deberá pagar tambien la renta de la casa habitada por la mujer, aunque él estuviese en otra parte.

## BARE KURKULLOA, BAREA ETA BELARRA.

Bare kurkuil bat ezin  
 igoz paretean,  
 zebillela gertatu  
 zan, barea bean;  
 eta ark zion oni  
 esan: ai laguna,  
 etzan iguala sortu  
 biontzat portuna,  
 ni nabil jaio ninzan  
 ezkeroz nekean,  
 echetzar au detala  
 beti bizkarrean,  
 eta zu berriz neke  
 gabe bizi zera,  
 kurkullaz kargatuba  
 ibiltzen etzera  
 jai nork leukaken zure  
 bizi modu ona!  
 jai zein tristea dan ni  
 bezela dagona!  
 eta bareak ura  
 zionean entzun,  
 —tristiago bizi naiz  
 ni; zion eranzun,  
 esturan gertatzean  
 non gorderik gabe,  
 ez naizelako eche  
 kurkuil baten jabe;  
 noiz bañan noiz pistiyak  
 nauten eramango,

eta odol guziyak  
 chupatubaz jango;  
 itzul egin nai, eta  
 lasterka joan ezin,  
 urrikal-garrigorik  
 alda bat ni bezin;  
 —bai, bada; esan zion  
 belarrak berari,  
 okerrago gertatzen  
 zaigu askoz guri;  
 arrimatzen badira  
 gugana ardiyak,  
 leporik gabe uzten  
 gaituzte erdiyak;  
 eta segarik bada  
 berriz arrimatzen,  
 ipurditikan gaitu  
 guziyak pikatzen;  
 —ala da; esan zuten  
 bareak orduban,  
 —gu bañan gaizkiago  
 badira munduban,  
 eta ala aitzeaz  
 pena iñorenak,  
 bertatik zitzaikatan  
 guchitu berenak.  
 . . . . .  
 Gurekin gertatzen da  
 beste onenbeste,

denok baitegu gaizki  
gerarela uste;  
eta ikusitzean

gaizkiago beste,  
orduban ezta penik  
sentitzen ainbeste.

## KOBREZKO PAZIYA ETA BURNIZKO PERTZA.

Paziya lagatzetik  
zalako erori,  
kolpe batekiñ egin  
zitzaizkan zulo bi;  
eta eramanikan  
konpontzera bera,  
onen tōkiyan pertza  
zuten lagatzera.  
An para zuten bañan  
nola burniya zan,  
eta luzarchoan  
ibilliya etzan,  
erdoiyak janik, eskin  
bat zitzaion ausi,  
eta zar zar zar piña  
egiten zan asi.  
Ontan paziya zuten  
berriz echeratu,  
eta onek, zanean  
sukaldera sartu,  
esan zion, kopeta  
bezturik pertzari;  
«ken ari ortik, zikin  
zar ipurt beltz ori;  
suba itzaldu baizik  
eztek ik egiteri,  
eltzéari ezdiok

uzten irakiten»;  
eta kendu erañik  
zegoan lekutikan,  
zinzillik bera jarri  
zan lagatzetikan;  
jarri bai, bañan sarri,  
zan gaizki ikusi,  
lotsagarri pertzaren  
moduban itsusi;  
bera zalako gaizki  
konponduba izan,  
pertzaren gisan piña  
egiten asi zan,  
eta etzitzan oso,  
su denak itzaldu,  
zanpaturikan zuten  
urtutzeko saldu.

Askotan gertatu oi  
dana baita ori,  
par egitea parra-  
garriyak iñori;  
esanaz pazi zarrak,  
bezela pertzari,  
ken ari ortik zikin  
zar ipurt beltz ori.

RAMON ARTOLA.

# ¡B E L E N Á !



Nijoan mezetara  
 Gabaren erdian,  
 Kantak eta musikak  
 Entzunik kalian;  
 Pensaturik sufritzen  
 Dagon familian  
 ¡Zér malkoak išurtzen  
 Diran bitartian!

Gauza zuri bat nuen  
 Ikusi aurrian,  
 Zan aur jaio berri bat,  
 Bildua zapian,  
 Arkitzen zana ¡bakar!  
 Botia lurrian,  
 Los-arri puska gogor  
 Otz baten gañian!

¡O aurcho chiki gaišo  
 Iñork ez maitia,  
 Jaio beste mancharik  
 Batere gabial!  
 ¡Zéiñ beltza ageri dan  
 Zure suertia  
 Amarik ezagutzen  
 Ez dezun umia!

¡Atoz, atoz enecho!  
 Ta guazen aurrera,  
 Zu bezelakoak ¡ai!  
 Or duten echera;  
 Ortikan ere kantak  
 Datoz gaur kalera,  
 ¿Ez digute esaten  
 —Onera, onera?—

Ta gnór da datorrena  
 Korrika atera,  
 Itzikan esan gabe  
 Zu neri kentzera,  
 Far-irri samur batez  
 Begiratutzera,  
 Malko eder bat joanik  
 Arpegian bera?

Gorputzeko ichuraz  
 Da emakumia,  
 Besteak bezelaſen  
 Aragiz jantzia;  
 Izanik aingeru bat,  
 Aiñ choragarria,  
 Non Zeru-Lurrik dauden  
 Esanaz---¡neria!—

¿Nórena zera bada  
 Zu orren maitia?  
 — ¡O!... Aur jaio berri bat  
 Da nere Jabia,  
 Aizpa bat det: izena  
 Du Karidadia,  
 Ta gure eche au da  
 Pozaren kabia!

¡Ta zu, gizona, zaude  
 Naigabez betia?  
 Sartu zaitez barrena,  
 Konsolazaitia!  
 ¡Ara! ikusi zazu  
 Gure familia,  
 Emen aurra, or zarra,  
 An berriz eria!

¡Begira zér kontentuz,  
 Bakoitzak beria,  
 Daramaten guztia!  
 Beren gurutzia!  
 Esperantzaz beterik,  
 Pizturik fedia,  
 ¡O!... gozoa da onla  
 Zerbait sufritzia!

Ikusi zazu oraïñ  
 Gure Nagusia,  
 Belengo portalera  
 Zerutik jachia;  
 Gizon batzuek Aur au  
 Ez ezagutzia  
 ¡Zér gauza tristia dan!  
 ¡Zér negargarria! —

Karidadeko monjak  
 ¡JESUS! ikustia  
 Ta belaunikaturik  
 Iñill gelditzia  
 Guztia bat izan zan:  
 . . . . .  
 ¡O JESUS aundia!  
 ¿Naizu arren ondoan  
 Nik adoratzia?

ANTONIO ARZÁC.

## MISCELÁNEA.

---

Nos asociamos gustosos á la manifestacion de simpatía y aprecio que todos nuestros colegas han tributado al Sr. D. Manuel Echevarria, director de *El Noticiero Bilbaino*, con motivo del percance que acaba de sufrir, sin que por fortuna haya tenido funestas consecuencias.

Leemos en *La Correspondencia de España* del 25 del corriente:

«La sociedad lingüística de París ha publicado las actas de las sesiones celebradas en los seis primeros meses de este año, en las cuales se refiere en términos muy lisonjeros para nuestra patria, la honrosa y activa parte que tomó en los trabajos de la sociedad, en las juntas de Febrero y Marzo, nuestro querido amigo el distinguido catedrático de la Universidad Central Sr. Sanchez Moguel.<sup>1</sup>

Todo cuanto en su dia dijimos á nuestros lectores respecto á los triunfos de nuestro compatriota en la primera corporacion lingüística de Europa, resulta no solo confirmado en dichas actas, sino consignados aun con mayores elogios que los nuestros los relevantes méritos del profesor español, á quien se califica en las mismas actas de lingüista eminente.»

Personas competentes nos hacen elogios de una Virgen, pintada por el jóven y entusiasta artista nuestro convecino Sr. Iturrioz.

Nos asociamos con gusto á estos elogios porque en nuestro modesto entender son merecidos, segun hemos tenido ocasión de apreciar al examinar el lienzo indicado, en el que es digna de alabanza la sencillez con que el artista ha presentado el asunto y las cualidades de dibujo y color con que lo ha desarrollado.

Reciba, pues, Iturrioz nuestro cordial aplauso y que su cuadro obtenga la aceptacion que merece, no solo por su factura artística; sino tambien por el carácter del asunto en que se inspira.

---

(1) Descendiente de los célebres euskaristas Moguel, de Marquina. (N. de la R.)

---

## ÍNDICE GENERAL DE MATERIAS.

---

### Alegoría.—Antigüedades.—Arquitectura.

	<u>Páginas.</u>
<i>Crania euskara.</i> 439 y . . . . .	492

### Apuntes biográfico-necrológicos.

<i>Fray Juan Marlin de Guerra y Aguirre.</i> . . . . .	218
<i>D. Antonio Martinez de Apellaniz.</i> . . . . .	403
<i>D. Venancio de Herrasti</i> . . . . .	404
<i>D. Mariano de Zabalburu</i> . . . . .	473
<i>Excmo. Sr. D. Rafael de Echagüe</i> . . . . .	501

### Artículos descriptivos y de costumbres.—Vistas del país.

<i>Faro viejo de San Sebastian</i> , dibujo y apuntes descriptivos	80-81
<i>Bilbao de antaño</i> . Descripcion. 97 y . . . . .	135
<i>La romería de Lezo</i> . . . . .	232
<i>Noche-Buena</i> . . . . .	532
<i>Santo Tomás. Antaño. Ogaño</i> . . . . .	564

### Curiosidades históricas.—Noticias bibliográficas y literarias.

<i>Dónde fué Flaviobriga</i> . . . . .	8
<i>Curiosidades bascongadas. Respuesta</i> núm. 63. <i>El P. Arteaga</i>	41
<i>Sobre los apellidos bascongados</i> . . . . .	60
<i>Urrutiko incháurrrak</i> . . . . .	61
<i>Curiosidades bascongadas. Respuesta</i> núm. 63. <i>El P. Arteaga</i>	88
<i>La cuestión del Puerto de la Paz y la Zamacolada</i> . . . . .	90
<i>Curiosidades euskaras. El hombre ignaciano</i> . . . . .	154

	Páginas.
<b>Documento histórico curioso. Un memorial antiguo del escudo de armas de la casa solar de Echeveste.</b> . . . . . 188	
<i>Angela, por D. Luis de Ocharan</i> . . . . .	220
<i>Africa tropical, por D. Manuel Iradier</i> . . . . .	271
<i>Los Aguirre de Toledo.</i> . . . . .	289
<i>Curiosidades bascongadas. Pregunta 64. Ermita en el mar cerca de San Sebastian.</i> . . . . .	311
<i>Curiosidades históricas de la villa de Zumaya. El Licenciado Hernani</i> . . . . .	313
<i>Indice del Archivo provincial de Guipúzcoa.</i> . . . . .	317
<i>Memorias del Vitoria de antaño. Victoria y Vitoria</i> . . . . .	328
<i>El imposible vencido, del P. Larramendi (3.ª edición)</i> . . . . .	401
<i>Curso elemental de mecánica y construcción, por D. Francisco Gascue</i> . . . . .	401
<i>La Real Academia de la Historia y el Indice de los documentos del Archivo provincial de Tolosa</i> . . . . .	402
<i>La caza en Navarra en los tiempos pasados. 412, 432, 459, 481 y</i>	521
<i>Elementos de Psicología, Lógica y Ética, por D. Luis María Eleizalde</i> . . . . .	476
<i>Documentos históricos importantes.</i> . . . . .	508
 <b>El país basco juzgado por los extraños.</b>	
<i>Juicio de D. Antonio Alcalá Galiano</i> . . . . .	28
 <b>Estudios sociales.</b>	
<i>De la libre facultad de testar</i> . . . . .	407
 <b>Euskaros ilustres.</b>	
<i>Biografía del Rvdo. Jóvanes de Anchieta. 12 y</i> . . . . .	43
<i>Biografía de D. Pablo Pedro de Asturias. 33 y</i> . . . . .	65
<i>Estatua de Asturias (Durango), dibujo al lápiz.</i> . . . . .	72-73
<i>El venerable P. Julián de Lizárdi, de la Compañía de Jesús</i> .	93
<i>Los fundadores de Buenos-Aires y Montevideo</i> . . . . .	225
 <b>Fábulas.</b>	
<i>Arts batela bi iizlari (bascuence laborlano).</i> . . . . .	11
<i>Arratoi eta saguen balzarreta (bascuence guipuzcoano)</i> . . .	29

	Páginas.
<i>Asto buru-gogorra</i> (bascuence guipuzcoano) . . . . .	74
<i>Leioa eta arratoia</i> (id. id.) . . . . .	112
<i>Gabiraba, mirua eta azeriya</i> (id. id.) . . . . .	174
<i>Mirua eta hatua</i> (id. id.) . . . . .	175
<i>Chanchangorriya eta hukuba</i> (id. id.) . . . . .	»
<i>Erbi-iñudea eta hatua</i> (id. id.) . . . . .	186
<i>Sugea eta lima</i> (id. id.) . . . . .	245
<i>Arratoi eta saguen batzarrea</i> (id. id.) . . . . .	284
<i>Atta bere semeakin</i> (id. id.) . . . . .	300
<i>Anton eche-galgarría</i> (id. id.) . . . . .	301
<i>Astoa eta cherria</i> (id. id.) . . . . .	330
<i>Ilurriko oriña</i> (id. id.) . . . . .	331
<i>Eche-arratoya eta soro-arratoya</i> (id. id.) . . . . .	379
<i>Esne-saltzallea</i> (id. id.) . . . . .	381
<i>Miruba, saguba, zakurra eta otsoa</i> (id. id.) . . . . .	405
<i>Dama eta lorea</i> (id. id.) . . . . .	437
<i>Azeriya</i> (id. id.) . . . . .	464
<i>Belea eta azeria</i> (id. id.) . . . . .	485
<i>Ollarra eta azeria</i> (id. id.) . . . . .	486
<i>Lau arbolacho</i> (id. id.) . . . . .	491
<i>Zakur katubak</i> (id. id.) . . . . .	518
<i>Zigor chiki iya eta makilgai aundiya</i> (id. id.) . . . . .	519
<i>Itsasoko arrayak errioan</i> (id. id.) . . . . .	520
<i>Bare-kurkulloa, barea eta belarra</i> (id. id.) . . . . .	572
<i>Kobresko paziya eta burnizko periza</i> (id. id.) . . . . .	573

### Fragmentos filosóficos, religiosos y morales.

<i>¡Erromard!</i> . . . . .	545
-----------------------------	-----

### Heráldica.

<i>Diccionario heráldico de la Nobleza guipuzcoana. Tomo II.</i> 193, 257, 321, 353, 385, 417, 449, 513 y . . . . .	546
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

### Historia.

<i>La batalla de las Naras.</i> . . . . .	55
<i>Historia de la Ciudad de San Sebastián.</i> 82, 145, 170, 206, 234, 273, 305, 345, 375, 444 y . . . . .	569

## Juegos florales euskaros.

	<u>Páginas.</u>
<i>Concurso de literatura eushara. . . . .</i>	30
<i>Euskal-festak Donostian. 1887. Azaldea.=Juegos florales euskaros en San Sebastian. 1887. Programa. 114 y . . .</i>	115
<i>Juegos florales euskaros. . . . .</i>	558

## Leyendas y tradiciones.

<i>El puente de Miliuze . . . . .</i>	161
<i>Los dos tamborileros. . . . .</i>	390

## Lingüística.

<i>Saint-Palais. . . . .</i>	151
<i>Rabelais y la lengua basca . . . . .</i>	264
<i>El secreto de la palabra revelado por el bascuence. 425 y. . .</i>	488

## Literatura.

<i>EN EUSKARIA. Vida serena, poesía . . . . .</i>	1
<i>Notable carta literaria. . . . .</i>	26
<i>Saludo al Rey y á su Madre, version de una poesía bascongada</i>	129
<i>Número extraordinario de El Eco. Composiciones bascongadas dedicadas á SS. MM. . . . .</i>	132
<i>El ruiseñor, traducion de una cancion popular suletina. . . . .</i>	155
<i>Comparsa de jardineros. Letra de una marcha. . . . .</i>	178
<i>Idilio. La limosna . . . . .</i>	185
<i>Misa primera, poesía . . . . .</i>	189
<i>Al caer el día, poesía . . . . .</i>	205
<i>La oracion de la tarde, poesía . . . . .</i>	213
<i>La tradicion de San Fermin, poesía. . . . .</i>	239
<i>Estatua de Oquendo. Acla en bascuence de la colocacion de la primera piedra . . . . .</i>	267
<i>La cruz del camino, poesía. . . . .</i>	302
<i>Andre Donostiarren erretolika. . . . .</i>	312
<i>Andre Elorrioarraren erretolika . . . . .</i>	327
<i>Romances históricos. El Príncipe de Viana. 333 y . . . . .</i>	364
<i>Orreaga=Roncesvalles, balada. 371 y . . . . .</i>	372
<i>La vuelta del emigrado, dolora en prosa. . . . .</i>	465

Páginas.

<i>La nube y la flor . . . . .</i>	507
<i>Emigracion nabarra al Sur de América, sus causas y consecuencias, poesía . . . . .</i>	537
<i>Para Noche-Buena. Junto al fuego. La mayor felicidad . . . . .</i>	561

**Música.**

<i>Los alumnos guipuzcoanos en el Conservatorio de Madrid . . . . .</i>	62
-------------------------------------------------------------------------	----

**Poesía bascóngada.**

<i>KONTUCHOAK. Joše Juakiñ (bascuence guipuzcoano). . . . .</i>	4
<i>Id. Pañiku eta Chokorro (id. id.). . . . .</i>	5
<i>Donostiya (id. id.) . . . . .</i>	19
<i>Egiazko amorioa. I. Gurasoak eta umeak. II. Umeak eta gurasoak (id. id.). . . . .</i>	40
<i>Gure baleztasuna ta asaben fedea (bascuence bizeaino). . . . .</i>	52
<i>Ama Donzella Begoña-koari euskara-kantia (id. id.). . . . .</i>	102
<i>Zoaz ondo. Mariari Zeruelara igo zan egunean (id. id.). . . . .</i>	110
<i>Errege ta bere Amari agur (bascuence guipuzcoano). . . . .</i>	129
<i>Gizonaren zoriyacha (bascuence bizeaino) . . . . .</i>	141
<i>Cuartetos del siglo XVII á Nuestra Señora de Iziar (bascuence guipuzcoano) . . . . .</i>	169
<i>Año de 1813. Sitio y asalto de la plaza de San Sebastian. Letra de un zortziko . . . . .</i>	190
<i>Guadalupeko Ama Birjiñari (bascuence guipuzcoano) . . . . .</i>	203
<i>Euskaldunak (id. id.). . . . .</i>	212
<i>Vexilla Regis kantia, Bizkaiko ikkeran (bascuence bizeaino) . . . . .</i>	219
<i>Euskal-zale batz bere izenegunean (bascuence guipuzcoano) . . . . .</i>	222
<i>Regina Cœli (id. id.) . . . . .</i>	230
<i>Gurutze Santu Lezokoaren bederatzurrenako gozoa (id. id.) . . . . .</i>	230
<i>Donostia Euskal-itz-jostaldien Balsarreak On Antonio Okendo-koari . . . . .</i>	248
<i>Bi odoi (bascuence guipuzcoano) . . . . .</i>	278
<i>Errosariyoa (id. id.) . . . . .</i>	304
<i>Aur umezurtza (bascuence labortano) . . . . .</i>	316
<i>¡Zér likurta! (bascuence guipuzcoano) . . . . .</i>	337
<i>Amets on bal (id. id.) . . . . .</i>	358
<i>Eranzuera (id. id.) . . . . .</i>	361
<i>Ilurri-done edo Kanpo-Santuelako obizde ta gaiñikira ba-</i>	

	Páginas.
<i>tzuek</i> (bascuence guipuzcoano) . . . . .	363
<i>Garbitegiko-arimaren dedarrak</i> (bascuence bizcaino) . . . . .	370
<i>Eibartarrak Ama Euskeriaren alaba barri eta gure Errer- giña birtutetsuari ongi-elorría</i> (id. id.) . . . . .	374
<i>Vanitas ranitatum</i> (bascuence guipuzcoano) . . . . .	383
<i>Eibar-ko burdin-bidearen estreñako kantia</i> (bascuence bize.º) .	389
<i>Gauzarik chikienetan da aundiena Jaungoithoa</i> (basc. guip.º) .	399
<i>Eriotzearen oroitzapenaz</i> (bascuence labortano) . . . . .	411
<i>Purgatorioaz</i> (id. id.) . . . . .	430
<i>Gizonaren altasuna</i> (bascuence bizcainc) . . . . .	443
<i>San Franzisko Jaber-ko Indietako Apostoluari alabantzak</i> (bascuence guipuzcoano) . . . . .	455
<i>Lepantoko garaipena</i> (bascuence bizeaino) . . . . .	467
<i>Maria guzti Sanleari bere Sorrera garbiko egunean</i> (id. id.) .	504
<i>¡María!</i> (bascuence guipuzcoano) . . . . .	511
<i>Eguerrietako kantak</i> (id. id.) . . . . .	530
<i>Eushal-erriaren alde</i> (id. id.) . . . . .	535
<i>Jesusi</i> (id. id.) . . . . .	542
<i>Amona eta illobachua</i> (id. id.) . . . . .	556
<i>Belengo estalpe balean aurkielan dan bateri, gaba irago bea- rrean</i> (bascuence bizeaino) . . . . .	560
<i>Artzai-kantachoa</i> (bascuence guipuzcoano) . . . . .	563
<i>Artzai-kanta</i> (bascuence bizeaino) . . . . .	568
<i>¡Belendá!</i> (bascuence guipuzcoano) . . . . .	574

#### Sección amena.

<i>¡Kontentu!</i> poesía festiva. . . . .	64
<i>Ori, ori</i> , diálogo . . . . .	96
<i>¡A babual</i> poesía festiva . . . . .	352
<i>Ziriya</i> , id. id. . . . .	»
<i>Emak or</i> , id. id. . . . .	384
<i>¡Ez da ba alajaña!</i> id. id. . . . .	544

#### Variedades euskaras.

<i>Academia científico-literaria en el Colegio de Nuestra Señora de la Antigua en Orduña</i> . . . . .	6
<i>Biblioteca pública municipal de San Sebastian. Movimiento habido en la misma durante el 2.º trimestre de 1887 y</i>	

## Páginas.

<i>aumento que ha tenido en el primer semestre del mismo año . . . . .</i>	24
<i>Erleen gañean jolasa. . . . .</i>	42
<i>Vicente Elicegui, retrato á la pluma. . . . .</i>	76
<i>Vicente Elicegui . . . . .</i>	77
<i>Nekazaritzaren gañean jolasa, diálogo en basc. guip.º . . . . .</i>	87 y. 150
<i>Dos notables acontecimientos en Zumaya . . . . .</i>	105
<i>Homenaje de los bascongados á San Ignacio de Loyola. . . . .</i>	113
<i>Consistorio de Juegos florales euskaros de San Sebastian. 'Acuerdo. . . . .</i>	128
<i>SS. MM. en la Euskal-erria. 157, 177, 214, 251 y . . . . .</i>	279
<i>Ganadu en gañean jolasa, diálogo en basc. guipuzco.º . . . . .</i>	342
<i>Visita de nuestro Prelado . . . . .</i>	191
<i>Estatua de Oquendo. Colocacion de la primera piedra . . . . .</i>	246
<i>La Asociacion Euskara de Nabarra. . . . .</i>	286
<i>Nagusi-maisterren gañean jolasa, diálogo en basc. guipuzco.º . . . . .</i>	297
<i>Biblioteca pública municipal de San Sebastian. Movimiento habido en la misma durante el 3.º trimestre de 1887. . . . .</i>	298
<i>Enseñanza del bascuence . . . . .</i>	315
<i>Una justa recompensa . . . . .</i>	338
<i>La escuela cristiana de Deusto . . . . .</i>	343
<i>Una curiosa carta . . . . .</i>	362
<i>Guriya nola egiten dan, diálogo en bascuence guipuzcoano . . . . .</i>	424
<i>Acuerdos de la Excma. Diputacion provincial de Guipúzcoa, relacionados con la literatura euskara . . . . .</i>	447
<i>Gazta nola egiten dan, diálogo en bascuence guipuzcoano. . . . .</i>	463



## FÉ DE ERRATAS.

Página.	Línea.	Dice.	Debe decir.
286	22	movimiento	monumento
289	18	kondarietan	kondairetan

Asimismo se han deslizado algunas otras, cuya escasa importancia habrá salvado, seguramente, el buen criterio del lector.

## ADVERTENCIA Á LOS ENCUADERNAORES.

Téngase especial cuidado en el cosido del libro, al tratarse de la lámina doble que aparece en las páginas 72-73.

